



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







Miércoles 15 de enero de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Mesa de debate / Kenia López (Diputada – PAN) / Alejandra Barrales (Senadora – MC) / Arturo Ávila (Diputado – Morena).- “Yo creo que efectivamente es muy poco tiempo para poder calificar todo un gobierno, toda una actuación, pero me parece que han habido señales importantes, nos dan claridad sobre algunos temas. Sabemos reconocer lo que se hace bien, los aciertos y estamos en desacuerdo en toda esta, que nosotros hemos llamado destrucción institucional, que se ha dado bajo lo que han llamado el famoso Plan C”. Afirmó Alejandra Barrales.

“Sin lugar a dudas hay muchas cosas a analizar en términos de qué prometieron y qué están cumpliendo y lo primero que te diría es eso que nosotros hemos reclamado en los últimos dos meses y es que dijeron que iba a bajar la gasolina y no es cierto, no solamente no bajó, ha aumentado. El argumento que dio la Presidenta este fin de semana es que en términos reales no aumentó y bueno pues, eso que se lo explique a quienes tienen que cargar gasolina todos los días”. Enunció Kenia López.

“Lo importante es lo que ve la gente ahí afuera y por eso se han publicado doce encuestas, trece para ser muy preciso en donde ocho de cada diez mexicanas y mexicanos dicen, vemos con muy buenos ojos el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum y la verdad es que era de esperarse, por qué, porque el gobierno de la transformación ha entregado resultados, lo que no hizo el gobierno del PRIAN, lo que no hicieron ellos en el pasado”. Aseveró Arturo Ávila. [[MVS](#)]

Entrevista / Laura Ballesteros (Diputada - MC).- "Hay toda una movilización por parte de la sociedad civil organizada, que además éste ha sido un sello de trabajo no solo de Movimiento Ciudadano, también de mi trabajo como legisladora durante años, siempre acompañar a los movimientos de la sociedad civil organizada va a ser un orgullo, nunca va a ser motivo de esconder la mano, siempre va a ser un orgullo de poner la cara por enfrente, porque ellos necesitan sin duda de las instituciones y, en este caso, de los partidos políticos para que les apoyen en los temas más sentidos que en este caso es la transparencia y el derecho a nuestro acceso a la información. Hay



cerca de 15 mil millones de documentos que existen en la plataforma que se ha venido alimentando por parte de todas las solicitudes y toda la información que se ha generado en estos años de funcionamiento del INAI y corren el riesgo de perderse para siempre con este cambio que habrá a las manos del gobierno". [[ARISTEGUI](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Seguridad, telecomunicaciones, Pemex y CFE, entre 40 leyes para el próximo periodo:

Monreal.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó la discusión de leyes secundarias en materia de seguridad pública y seguridad nacional, prisión preventiva oficiosa, telecomunicaciones y radiodifusión, transporte ferroviario, competencia y libre de concurrencia, así como áreas y empresas estratégicas (CFE y Pemex), entre los ordenamientos que el Congreso abordará en el próximo periodo de sesiones, entre febrero y abril. [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[CAPITAL](#)] [[MVS](#)] [[MSN](#)] [[NMÁS](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[24 HORAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Comentario / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena).- “La reforma al Infonavit propuesta por la Presidenta de la República en diciembre pasado fue aprobada por el Senado, luego fue turnada a la Cámara de Diputados, como Cámara revisora, pero nosotros esperamos, en diciembre, para revisarla con cuidado y para actuar con sensibilidad y sensatez en una reforma tan importante para la vida del país, y para hacer efectivo el derecho a la vivienda para los trabajadores y trabajadoras.

No hay riegos, te lo garantizo, de que esta subcuenta de 2.4 billones de pesos, que es de los trabajadores, se pueda perder, desviar o usarse de manera indebida e incorrecta. Incluso, por eso fue que no se aprobó en diciembre esta reforma en un periodo extraordinario antes del 24 de diciembre, como se planteaba, ahora dimos un plazo mayor. Ayer platicaron las comisiones dictaminadoras con las cámaras industriales y comerciales, platicaron con los sindicatos, con los representantes de los trabajadores, y está en estudio este dictamen que proviene del Senado”. [[TELEFÓRMULA](#)]

Comisiones en diputados corregirán Ley de Infonavit.- Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, confirmó que las comisiones de Vivienda y Trabajo darán algunos detalles a la iniciativa de Ley de Infonavit, se espera incluir en ella una entidad que vigile el manejo de los recursos de los trabajadores y que se realicen auditorías



internas. [[EL HERALDO TV](#)] [[ADN 40](#)] [[HERALDO TV](#)] [[ADN 40](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[QUINTO PODER](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[TV AZTECA](#)]

Diputados inician diálogo con empresas y sindicatos para reforma al Infonavit.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ratificó que habrá cambios a la iniciativa de reforma al Infonavit y anunció el inicio de mesas de diálogo con empresarios y sindicatos. En conferencia de prensa, el líder de los diputados morenistas detalló que se reunió con el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, para hablar sobre las modificaciones de la iniciativa. “Hace un rato concluimos la reunión con Octavio Romero, director de Infonavit, y evidentemente por lo que se percibe en los trabajos de la Comisión, en encuentros previos, la minuta va a sufrir modificaciones. [[DOSSIER POLÍTICO](#)]

Afirman Pedro Haces y Reginaldo Sandoval que se requiere una reforma profunda para modernizar la Ley del Infonavit.- Los diputados Pedro Haces Barba (Morena) y Reginaldo Sandoval Flores (PT) armaron que se requiere una reforma profunda para modernizar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), toda vez que la última se realizó en 1992. En rueda de prensa acompañados del coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila y de diputadas y diputados de Morena y del PT, los legisladores recordaron que hace tres décadas se realizó la última reforma a la Ley del Infonavit, con la que se convirtió sólo en un esquema de financiamiento. Haces Barba consideró que, con la visión de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, promotora de la iniciativa, se busca modernizar el Infonavit, además de que los dirigentes obreros celebran que hoy se trasparente el instituto. [[ENTERATEVER](#)]

Prepara Morena agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones: Ricardo Monreal.- Morena se prepara para analizar su agenda legislativa en su próxima reunión plenaria, rumbo al periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, informó su coordinador, el diputado Ricardo Monreal Ávila. En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el líder parlamentario sostuvo que ayer, en el marco del acto encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por los 100 años de su gobierno, se habló de la agenda legislativa, de ponerse de acuerdo y de que haya armonía y unidad para que continúe el proceso de transformación. A pregunta expresa se refirió a las versiones sobre las posibles salidas de él y el senador Adán Augusto López Hernández, como coordinadores de Morena en el Congreso: “no



pasa nada, es parte de la libertad de expresión de todos. Así que se puede escribir sobre todo". [[AL MOMENTO](#)] [[ENTÉRATEVER](#)] [[MAYA](#)]

Cancelan plenaria de Morena.- La plenaria que el grupo parlamentario de Morena llevaría a cabo este lunes quedó cancelada, luego de que el coordinador Ricardo Monreal no logró el quórum necesario. [[CUARTO PODERS](#)] [[INFOBAE](#)] [[MAYA](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[HERALDO TV](#)]

Comentario Maru Rojas (Periodista)- “Habíamos visto liderazgos que nunca eran desobedecidos, Mario Delgado, el propio Ignacio Mier, a Ignacio Mier le gustaban muchísimo los foros de parlamento abierto y ahora son encerronas a puerta cerrada, pero las reuniones de plenaria que lleva el partido de Morena en la Cámara de Diputados son como llamados a misa obligados, nadie puede faltar. 253 los integrantes de la bancada y ayer llegaron 78, todos monrealistas por supuesto y que no formaban ni siquiera la mitad, entonces no se pudo llevar a cabo esta plenaria donde iban a elegir quiénes iban a presidir los grupos de amistad, iban a elegir quién iba a ser su representante de Morena ante el INE y esto no se pudo llevar a cabo, porque no llegó ni la mitad”. [[RADIOFÓRMULA](#)]

Piden morenistas calma ante denuncias ligadas al 'Cuau'.- Diputados morenistas pidieron esperar el desahogo de las investigaciones en Morelos por presunta corrupción y desvío de recursos durante el anterior Gobierno de Cuauhtémoc Blanco, actual legislador morenista en San Lázaro. Pese a que Ricardo Mejía Berdeja (PT) avaló que se investiguen irregularidades en los gobiernos, independientemente del partido al que pertenezcan, llamó a aguardar la acreditación de pruebas y de responsabilidades, ya que podría no estar involucrado el diputado del partido guinda.

En tanto, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara baja, señaló a este medio que no adelantarán vísperas y esperarán a las determinaciones del Ministerio Público. En ello coincidió Alfonso Ramírez Cuéllar, quien descalificó algún estigma que pudiera surgir en torno a Cuauhtémoc Blanco, antes de que finalice el proceso. [[REFORMA](#)]

Amor y paz con el gran Adán, afirma Ricardo Monreal.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, habló sobre el pleito que tuvo con Adán Augusto López donde afirmó: “Amor y paz con el gran Adán, es un buen amigo y es un



buen político, para mí solo hay respeto para él". [[MVS RADIO](#)] [[ADN 40](#)] [[ADN 40](#)] [[HERALDO RADIO](#)]

'Cínico e indolente', que pacientes esperen dos meses por medicinas: PAN.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados criticó las declaraciones de la Presidenta de la República, respecto a que el desabasto de medicamentos en el país podría resolverse dos meses. La coordinadora Noemí Luna advirtió que pedirle a la ciudadanía esperar semanas enteras para que los insumos médicos puedan abastecerse en todo el país, es cínico e indolente. En redes sociales, la congresista subrayó que personas con padecimientos críticos como el cáncer o la diabetes, o bien, con cuadros simples como una fiebre, no pueden esperar dos meses a que los medicamentos requeridos se les proporcionen. [[MVS](#)]

PRI presentará punto de acuerdo para comisión de seguimiento a extinción de órganos autónomos.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentará un Punto de Acuerdo para construir una comisión que dé seguimiento a la extinción de los órganos autónomos, a fin de garantizar los derechos laborales y humanos de sus trabajadores. Así lo adelantó el coordinador de esa fracción, Rubén Moreira Valdez, quien definió que es responsabilidad de los legisladores hacer cumplir la reforma constitucional de simplificación orgánica y sus transitorios que ofrecen respeto a su personal. [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

COMISIONES

Comisión de Diversidad instalará grupo de trabajo con dependencias del Ejecutivo y organismos autónomos.- La Comisión de Diversidad, que preside el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), aprobó por unanimidad la carpeta de actividades del grupo de trabajo que mantendrá comunicación con dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los organismos autónomos, con objetivo conocer las acciones que se implementan para la comunidad LGBTTTIQ+.

El grupo será instalado el 30 de enero, y tendrá entre sus propósitos elaborar un diagnóstico de políticas públicas a partir del conocimiento de los programas, acciones sociales, normativas internas de las dependencias y organismos autónomos. [[HOJA DE RUTA](#)]



Revisan cálculo de Infonavit.- Una de las propuestas que discute la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados en la reforma al Infonavit es la modificación del cálculo de intereses de los créditos a liquidar, el cual se actualiza conforme a la inflación anual, dijo petista Maribel Martínez, luego de una reunión con la Coparmex y notarios sobre la minuta. [[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Se alista reforma para homologar salarios de legisladores: Ramírez Cuéllar.- En el próximo periodo de sesiones, que iniciará en febrero, se impulsará una “gran reforma” a la Ley Orgánica del Congreso, con medidas como la homologación de los salarios de diputados y senadores, con base en la Ley Federal de Austeridad Republicana, de tal manera que “quien tenga que apretarse el cinturón, se lo va a tener que apretar”. Así lo adelantó el vicecoordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien indicó que, como parte de dicha enmienda, también se ampliarían los periodos de sesiones, pues en la actualidad “se trabaja muy poco”, y se profesionalizará el trabajo de las comisiones. [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)]

Denuncian diputados federales de Morena actos de discriminación contra persona con discapacidad visual en Xalapa.- Diputadas y diputados de Morena, encabezados por Mónica Herrera Villavicencio, denunciaron los actos de discriminación que vivieron Sarahí Cruz Nava y Miguel Ángel Correa Hernández, en el Hotel Safi en Monterrey y en el restaurante Chili's de Xalapa, Veracruz, respectivamente. La legisladora señaló que Cruz Nava y Correa Hernández son personas con discapacidad visual y cuentan con perros de apoyo, pero se les impidió el acceso a esos establecimientos. [[HORA CERO](#)]

Presentan denuncias por desvío de recursos en administración de Cuauhtémoc Blanco.- Son 4 distintas denuncias que presentaron funcionarios del gobierno de Morelos de la actual administración, de la gobernadora Margarita González. Son 4 denuncias penales por presuntos desvíos, registrados en la administración de Cuauhtémoc Blanco, estos escritos fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, son 40 millones de pesos lo que están reclamando. [[TELEFÓRMULA](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL



Inicia etapa de entrevistas a aspirantes al Poder Judicial.- El Comité de Evaluación del Poder Legislativo inició este martes la etapa de entrevistas a quienes aspiran a una candidatura para la elección de juzgadores, que se llevará a cabo el próximo mes de julio. Los más de 5 mil aspirantes comparecerán por espacio de solo doce minutos ante los integrantes del Comité de Evaluación y podrán hacerlo de manera virtual o presencial, en la antigua casa de Xicoténcatl. Ana Patricia Briseño, vocera en turno del Comité, informó que en el caso de quienes pretenden un cargo como ministro, las entrevistas se realizan de manera presencial. [[MVS](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)]

Mantienen focos rojos para elección judicial.- Para la elección del Poder Judicial, el INE mantendrá como focos rojos por inseguridad alrededor de 14 mil 343 secciones electorales.

La Junta General Ejecutiva del organismo aprobó un cambio de ruta para su personal -que a partir del 9 de febrero recorrerá el país para ubicar a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla el 1 de junio- cuando se detecten problemas de delincuencia, sociales o geográficos. [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Hoy, reiteramos, segunda sesión formal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que preside el diputado de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) Meses de intenso trabajo le espera a Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, porque el Congreso de la Unión, a partir del próximo periodo ordinarios de sesiones, que inicia el 1 de febrero, debe realizar "más de 40 probables ordenamientos jurídicos secundarios, algunos con leyes completas y otros con modificaciones a leyes existentes", de reformas realizadas a la Constitución Política (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el dirigente del PAN, Jorge Romero, alista el relevo de las coordinaciones parlamentarias y en primer término prevé formalizar la designación de José Elías Lixa como sustituto de Noemí Luna al frente de los diputados en su reunión



plenaria de 23 y 24 de enero en NL, mientras que Marko Cortés y Ricardo Anaya se disputan todavía el liderazgo de los senadores, cargo que ocupa su correligionaria Guadalupe Murguía. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Cómo decir a Martí Batres Guadarrama, que el asunto de fondo en el ISSSTE y SCJN, no son privilegios de algunos, en las pensiones, ¡no!, que lo que está a discusión en el Vox Populi, es el privilegio del que gozan otros cuantos, en cargos públicos, cual acusó domingo pasado, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/Ocultar los muertos.- En la página del gobierno federal, que señala la estadística de homicidios, se eliminó un apartado que contenía información valiosa para valorar la dimensión de la violencia y evitar que las autoridades oculten datos. En <http://www.informeseuridad.cns.gob.mx> se encuentran los reportes a los que me refiero en el párrafo anterior (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/EI INE y un salto al vacío.- Hay un mandato constitucional: organizar un proceso electoral para seleccionar a juzgadores federales y locales. Es un proceso sin precedentes en el mundo. Más allá de la falacia de que tendremos una mejor justicia, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta dificultades mayúsculas. [[ÍNDIGO/p.9](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que este miércoles los integrantes del Comité de Evaluación del Legislativo harán una declaración sobre el proceso para la selección de aspirantes a los cargos del Poder Judicial y se prevé que en el transcurso del día llegue a su entrevista Roberto Gil Zuarth, otrora panista (...) [[MILENIO/p.2](#)] Comentan el tema: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.2](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **ANTONIO HOLGUÍN** [[HERALDO/p.51](#)]; **ENRIQUE SUMUANO** [[HERALDO/p.14](#)]

EDITORIAL/(...) En tanto, los comités de evaluación para la selección de candidatos a cargo de los poderes Ejecutivo y Legislativo continuarán sus labores como marcan las reglas; la pataleta de la SCJN implica que el Poder Judicial no presentará ningún aspirante a los cargos en juego y que, por lo tanto, su renovación será más completa de lo contemplado por la reforma promulgada en septiembre pasado. Si bien la



limpieza de la Judicatura es un dato positivo, ello no borra el hecho de que el máximo tribunal está negando a quienes se inscribieron ante su Comité de Evaluación el derecho a ser votados, y a millones de ciudadanos el derecho a votarlos, si ganan su preferencia. [[JORNADA/p.2](#)] El tema lo aborda: **SAÚL ARELLANO** [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

COLUMNA/EL CONTADOR/Alejandro Malagón, presidente de la Concamin, es el representante de la cúpula privada presente en el análisis que se hace de la reforma a la Ley del Infonavit en la Cámara de Diputados. Malagón pudo presentar la opinión del sector en la mesa de la Comisión de Trabajo, que preside la diputada Maribel Martínez Ruiz. En la reunión, el empresario se pronunció por la continuidad del tripartismo en el instituto con transparencia y vigilancia, para que la prioridad sea que millones de trabajadores tengan acceso a una vivienda digna. [[EXCÉLSIOR/p.3Dinero](#)] Del tema escribe: **SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO** [[PRENSA](#)]; **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO** [[EXCÉLSIOR/pp.,3Dinero](#)]; **JUAN RUBIO** [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Alfonso Ramírez Cuéllar siempre pendiente y atento a las medidas que permitan impulsar el cambio de régimen anunció que en el próximo periodo de sesiones, que iniciará en febrero, se impulsará una “gran reforma” a la Ley Orgánica del Congreso (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/ (...) En términos económicos, la supresión de 200 diputados federales plurinominales y 32 senadores por la misma vía representa un ahorro insignificante comparado con el presupuesto anual del Legislativo. Pero en términos políticos, significa la aniquilación de la oposición pues, aderezada a la propuesta, se incluye la reducción del financiamiento público a los partidos políticos (...) [[24 HORAS/p.4](#)] El tema se comenta en: **DESDE EL CONFINAMIENTO/ARTURO ZÁRATE VITE** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) El PAN, liderado por Jorge Romero, se alza como defensor tardío de los cuatro mil empleados afectados por la extinción de organismos autónomos. Héctor Saúl Téllez exige un marco legal para indemnizaciones dignas y reubicaciones laborales, mientras recuerda que su bancada intentó frenar el desmantelamiento... sin éxito, gracias a Marko Cortés. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]



COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Ninguna de las reformas a la Constitución avaladas por Morena tiene ley reglamentaria para su operación, afirman legisladores PRI y PAN. Por eso, dicen, en la lista de pendientes para el periodo que inicia en febrero buscarán aprobar las leyes secundarias en materia de prisión preventiva oficiosa, órganos autónomos, austeridad, competencia y libre concurrencia(...) [[FINANCIERO](#)] El tema lo comenta: **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]

ARTÍCULO/MARTÍN ESPINOSA/(...) Los diversos sectores del país han insistido en la necesidad urgente de que el Poder Legislativo apruebe la Ley General de Seguridad Privada ante la alta informalidad que se registra en ese ámbito en México, así como por la falta de estándares homologados para la operación de las diversas corporaciones que existen y la escasa coordinación con las autoridades, lo que pone aún en mayor riesgo a empresas y ciudadanos. Esta ley debió haberse expedido desde hace tres años. [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

COLUMNA/MONEDA EN EL AIRE/JEANETTE LEYVA REUS/(...) En el Plan México hay muchos proyectos que buscan encaminar un mejor desempeño económico del país, pero no hay que olvidar que la industria minera tiene una amplia participación de empresas canadienses y este puede ser uno de los temas a tratar, ya que el Paquete Económico aprobado a finales del año pasado impone un incremento de 7.5 a 8.5% al llamado derecho especial minero, más el aumento de 0.5 a 1% del derecho extraordinario, que son impuestos especiales a la industria minera, lo que ha significado que México pierda competitividad frente a otros países mineros. [[FINANCIERO](#)] Escriben del tema: **BRÚJULA/ANA PAULA ORDORICA** [[UNIVERSAL/p.9](#)]; **FADLALA AKABANI** [[EXCÉLSIOR/p.16](#)]; **INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ** [[INDEPENDIENTE/pp-5](#)]; **LUIS CARLOS UGALDE** [[REFORMA/p.8](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/(...) Recientemente, -en el contexto del análisis de la Ley de Ingresos 2025- Acción Nacional en la Cámara de Diputados propuso fijar el precio de la gasolina a \$20 pesos por litro, con el objetivo de apoyar a la economía familiar ante el largo proceso inflacionario que se ha presentado desde que la 4T es gobierno y aliviar la carga de gasto de las familias mexicanas (...) [[HERALDO/p.15](#)]

COLUMNA/CÓDICE/JUAN MANUEL ASAI/(...) Una pregunta recorre los pasillos del poder en México, desde Palacio Nacional, Lomas de Sotelo, San Lázaro, el Senado y también,



hay que decirlo, recorre las oficinas de los capitanes del empresariado: ¿Qué tanto daño real puede Trump infringirle a México? (...) [[CRÓNICA/p.11](#)]

COLUMNA/ANTONIO DOMÍNGUEZ SAGOLS/ (...) Según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el Programa de Desarrollo Profesional Docente cuenta con una asignación de 99 millones 810 mil 271 pesos. Esta cifra, cuando se divide entre los 1 millón 221 mil 410 profesores de educación básica registrados por el INEGI, equivale a apenas 81 pesos con 71 centavos por maestro al año. Este monto representa una reducción de 15 pesos por profesor en comparación con lo asignado en el PEF 2024 (...) [[ECONOMISTA/p.46](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/ (...) Mayor visibilidad, por los proyectos que ha encargado la presidenta Sheinbaum, tendrá la nueva Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, que en los próximos 20 días —según los transitorios del decreto— deberá recibir los recursos asignados a estos proyectos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 (...) [[ECONOMISTA/p.42](#)]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/(...) El corporativo grupo Kosmos, de la familia Landsmanas, lo hizo una vez más. Sus empresas de proveeduría de alimentos lograron arrancar un nuevo sexenio, el de Claudia Sheinbaum, con adjudicaciones en el sector público de contratos millonarios, como lo vienen haciendo recurrentemente desde los tiempos del panista Vicente Fox. El caballo de batalla en esta ocasión es la firma Abastos y Distribuciones Institucionales SA de CV, mejor conocida como ABADI, la misma que en 2022 fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares, de incumplir contratos de abastecimiento de alimentos con el Instituto Mexicano del Seguro Social. [[HERALDO/p.7](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Ante crisis hídrica, Atizapán de Zaragoza impulsa innovadora estrategia de captación pluvial.- En un esfuerzo por combatir la sequía que afecta al Valle de México, el ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, bajo el liderazgo del alcalde Pedro Rodríguez Villegas, ha implementado una serie de medidas para aprovechar el agua de lluvia en construcciones nuevas y existentes. A través de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el municipio supervisa que las nuevas edificaciones cumplan con la



instalación de sistemas de captación pluvial, según lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano. [[CRÓNICA / p16](#)]

GOBIERNO

Sheinbaum anuncia una inversión de Amazon por 5 mil millones de dólares.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció una inversión por cinco mil millones de dólares, por parte de la empresa Amazon Web Services (AWS), la cual permitirá la generación de siete mil empleos por año. La jefa del Ejecutivo Federal resaltó que dicha inversión además, significará una aportación al Producto Interno Bruto (PIB), de 10 mil millones de dólares, lo cual, sostuvo "da muestra del momento que estamos viviendo y la inversión que presentan el día hoy muestra justamente eso, México no solo tiene un gran presente, sino gran futuro". [[CRÓNICA / p5](#)]

Sheinbaum no acudirá a investidura: "no pasa nada".- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que no fue invitada a la toma de posesión de Donald Trump como mandatario de Estados Unidos el próximo 20 de enero. El republicano invitó a diversos jefes de Estado a su toma de posesión el próximo lunes, entre ellos a los presidentes de Argentina, Javier Milei; de El Salvador, Nayib Bukele; de Ecuador, Daniel Noboa, y de China, Xi Jin-ping, así como el ex mandatario de Brasil Jair Bolsonaro. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

En dos meses, abasto de medicinas al 100%.- El Gobierno de México planea terminar con el desabasto de medicamentos en el país, en un plazo de dos meses. En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se busca atender esta situación con los esquemas de compra complementaria y la licitación pública que se hizo para el periodo 2025-2026, la cual tuvo un fallo el 13 de enero. [[HERALDO / pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Tiran 10 cuerpos en Tabasco y levantan a siete en Oaxaca.- Siete cadáveres desmembrados fueron arrojados ayer por la mañana a la altura del kilómetro 18 de la carretera Villahermosa-Teapa, en el municipio tabasqueño de Centro. Los restos estaban apilados a la orilla de la vialidad frente a un negocio de polarizado de vehículos; los responsables solo dejaron cuatro cabezas. [[MILENIO / p12](#)]

GENERAL



Pedrito, una ley para cuidar a los animales.- ¿Sabías que en México hay muchas personas que aman a los animales y quieren protegerlos? Por eso, hace un tiempo, el expresidente Andrés Manuel López Obrador propuso una idea muy especial: una ley para cuidar mejor a todos los animalitos. Imagina un mundo donde los perritos y gatitos de la calle tengan un hogar, donde las aves y peces vivan felices y donde nadie lastime a los animales en ningún lugar. ¡Eso es lo que esta ley busca lograr! [[CONGRESISTAS](#)]

ECONOMÍA

Tonelada de maíz se dispara 200 pesos.- Este año comenzó con un incremento de 200 pesos en el precio de la tonelada de maíz, insumo indispensable para miles de tortillerías que operan en el país. Según informes del sector privado, el costo promedio pasó de 6 mil 910 pesos la tonelada a 7 mil 110 pesos, lo que representa un alza de 2.9 por ciento. [[JORNADA / p15](#)]

INTERNACIONAL

Anuncia Trump la instauración de un organismo para recaudar aranceles.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que creará un nuevo departamento llamado Servicio de Impuestos Externos "para recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos" de fuentes extranjeras. Trump dijo en una publicación en las redes sociales que crearía el departamento el 20 de enero, cuando será investido presidente para un segundo mandato. [[JORNADA / pp-p16](#)]

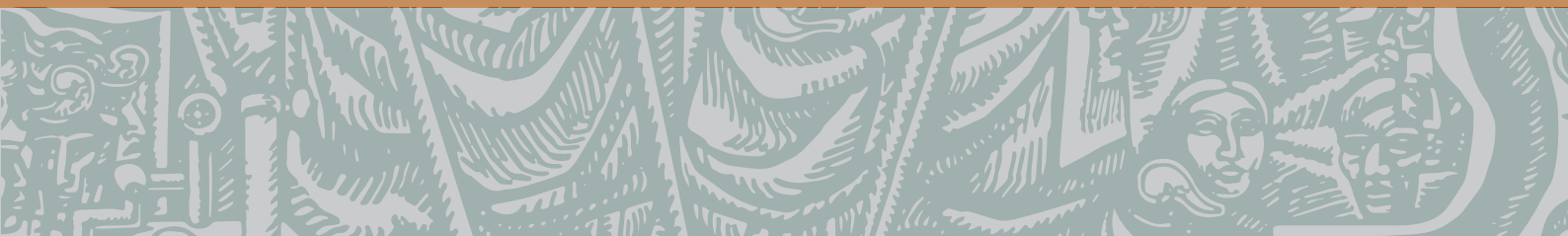


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



DESISTE TELEVISIVA
La televisora reconoció ayer el desempeño profesional de Anahi y desistió de una denuncia legal en su contra... aunque demandará a quien llevaba sus relaciones públicas. **GENE**

MÁQUINA MILLONARIA
Cuatro de los 10 jugadores más valiosos de la Liga MX son parte de la plantilla del Cruz Azul. (En millones de dólares)

GIORGOS GIAKOUMAKIS	JESÚS OROZCO CHIQUETE	KEVIN MIER	ERIK LIRA
9.3	8.8	8.3	7.7

Caen ventas de autos en frontera
Mientras que a nivel nacional las ventas de autos crecieron 10.6% en 2024, estados que concentraron las regularizaciones de autos chocolates registraron caídas. **NEGOCIOS**

MÉRCOLES 15 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MEXICO

REFORMA

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,332 \$ 30.00

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Dejan pendientes antibióticos, insulina, morfina y azitromicina

Quedan cortos con medicinas

Adquieren 40% de lo solicitado; podrán comprar de manera directa

REFORMA / STAFF

La compra consolidada de medicamentos del Gobierno federal volvió a quedar corta. Sólo pudieron colocarse contratos en 394 por ciento de las claves de medicamentos e insumos para 2025-2026, lo que obligará a una segunda ronda de licitación o a adquisiciones directas de instituciones de salud.

Ante la gran cantidad de claves desiertas, y la exigencia de abastecer a los centros de salud, las instituciones también podrían seguir haciendo compras significativas por su cuenta, a precios más elevados, como ha ocurrido repetidamente desde hace años.

De las 3 mil 900 claves que se solicitaron, mil 218 no tuvieron ninguna oferta de alguna empresa interesada, y otras mil 44 fueron declaradas desiertas, ante defectos técnicos o económicos en las ofertas de los laboratorios.

Las claves definen el tipo de medicamento y junto con ello se licita el volumen de piezas por fármaco requerido. Una clave puede tener millones de piezas o miles, dependiendo del medicamento que se necesite. El 61 por ciento de las claves no fueron asignadas. Fuentes en la Secretaría de Salud consideraron que esa cifra no representaba un volumen significativo de piezas.

Sin embargo, en una revisión de la licitación se detectó que no hubo ofertas o se desecharon las propuestas para la compra de medicamentos oncológicos como Ciclofosfamida, Metotrexato, Bleomicina, Vineristina, Dacarbazina y Cisplatino.

Tampoco hubo ofertas para Azitromicina, morfina en tableta, fentanilo en tableta, tratamientos de diabéticos e hipertensión. Además, no hubo ofertas de decenas de insumos como ciertos catéteres, sondas y hasta jeringas.

OTROS DATOS

En la compra nacional de medicamentos no se adquirió ni la mitad de lo requerido por el sector salud, pero el Gobierno presentó las cifras por número de piezas para proyectar un ejercicio exitoso:

MEDICINA

39%

- Se buscaban comprar 3,900 "claves" o tipos de medicinas, tratamientos o insumos como gases, guantes quirúrgicos o gorras.
- Peró de 1,318 no tuvieron ninguna oferta y 1,044 fueron declaradas desiertas.

PASTILLA

73%

- De casi 5 mil millones de piezas de medicinas e insumos que se requerían, sólo se compraron 3.6 mil millones.
- No hubo ofertas para azitromicina y otros antibióticos y algunos oncológicos.

Van faltantes a un nuevo concurso.- Ssa

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

La Secretaría de Salud presumió una compra consolidada de medicamentos exitosa. Se adjudicó 73.2 por ciento de las 4 mil 982 millones de piezas de medicamentos que se requirieron para 2025-2026, dijo Eduardo Clark, subsecretario de Salud.

Además, el funcionario afirmó que hay ofertas para un 24.4 por ciento más de los medicamentos requeridos. "De los medicamentos de más alto costo, hemos tenido ofertas para el 97.6 por ciento de las piezas solicitadas", afirmó.

En otro 24.4 por ciento hay ofertas de uno o más proveedores que en la licitación no pudieron hacer alguna corrección documental o técnica. Para las claves pendientes explicó que harán una segunda vuelta de la licitación pública.

De las mil 538 claves que sí fueron contratadas en la denominada compra consolidada, mil 251 fueron para una sola empresa, 236 tendrían abasto simultáneo por hasta tres laboratorios, y 51 son medicamentos de patente con un solo proveedor, de acuerdo al fallo publicado durante la madrugada de ayer martes.

El alto porcentaje de claves desiertas es similar, e incluso superior, a los que se registraron en compras consolidadas del sexenio pasado. En la conferencia matutina, el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, presentó la información por piezas, no por claves. Con este enfoque, sólo quedaron sin contrato

mil 218 millones de piezas de claves declaradas desiertas, apenas una tercera parte de lo programado para compra. Fuentes de Salud dijeron que de ese 61 por ciento no asignado, 25 por ciento tuvo propuestas que pueden ser asignadas posteriormente si se produce una corrección de documentación de postores.

Y de las mil 300 claves sin oferta, el 85 por ciento (mil 100) son de menos de 5 mil piezas de medicinas o insumos al año. En consideración de las fuentes, lo faltante representa un 2 por ciento del volumen de la licitación y 3 por ciento del volumen de la compra total. La licitación abarca al IMSS, IMSS-Bienestar,

ISSSTE, Secretaría de Salud, Institutos Nacionales de Salud, Pemex y Secretaría de Marina.

FALTAN MÁS ONCOLÓGICOS, DENUNCIAN ACTIVISTAS

NATALIA VITELA

La escasez de medicamentos oncológicos se ha agudizado en los últimos meses y hay hospitales, en Oaxaca por ejemplo, que funcionan con apenas un 30 por ciento de los fármacos que se requieren, alertaron activistas.

Alejandro Barbosa, director de la agrupación Nariz Roja, asociación que desde hace 13 años apoya a pacientes con cáncer de escasos recursos, explicó que en Guadalajara, en el Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca, han documentado 11 casos de niños sin acceso a los fármacos.

Pero el desabasto también se está presentando en Ciudad de México y Nuevo León, afirmó. "A inicios (de 2024) no andábamos tan mal, pero a mediados de año, en la temporada electoral, se vino abajo el abasto."

"Ahorita que todavía no sueltan presupuesto para la licitación 2025-2026, pues está parada (la compra)", advirtió Barbosa.

Elena García, presidenta de la fundación Con Causa y mamá de un niño con cáncer, confirmó que el Hospital de la Niñez Oaxaqueña opera con apenas un 30 por ciento de los fármacos que requiere, según el personal de salud. Ante esas condiciones, se realizó un paro parcial de labores en el nosocomio.

ISSSTE, Secretaría de Salud, Institutos Nacionales de Salud, Pemex y Secretaría de Marina.

PÁGINA 6



La empresa Zinc Nacional, señalada por sus emisiones de metales pesados, está a unos metros de un colegio.

México, principal importador de residuos peligrosos de EU

(Datos en miles de toneladas)



ACAPARA MÉXICO RESIDUOS PELIGROSOS DE ESTADOS UNIDOS

POR ERIN MCCORMICK Y VERÓNICA GARCÍA DE LEÓN / THE GUARDIAN Y QUINTO ELEMENTO LAB

México es el País que más recibe residuos peligrosos exportados por empresas de Estados Unidos, al concentrar poco más de la mitad del volumen total de este comercio, según un análisis a los registros más recientes de exportaciones estadounidenses.

Las compañías de EU enviaron al mundo en 2022 casi 1.3 millones de toneladas de residuos tóxicos, como polvos de aceria, baterías usadas de autos y solventes, y México se quedó con el 54 por ciento de esos desechos.

Y, dentro de México, la zona metropolitana de Monterrey es el principal destino de estos residuos.

Aunque el envío de residuos peligrosos a otro país para reciclaje o manejo final es legal en Estados Unidos, a los expertos les preocupan los posibles impactos a la salud y al medio ambiente en las naciones receptoras.

Según las leyes estadounidenses, la responsabilidad legal de las empresas exportadoras por cualquier daño termina cuando sus residuos traspasan

las fronteras. Un investigador de toxicología de la UNAM, en colaboración con The Guardian y Quinto Elemento Lab, descubrió en San Nicolás altos niveles de plomo, cadmio y arsénico en hogares y escuelas ubicados en los alrededores de Zinc Nacional, una planta que recicla polvos tóxicos procedentes de siderúrgicas estadounidenses.

"Es una forma de explotación y de injusticia ambiental que se produce con el envío de residuos peligrosos de los países más ricos a los menos ricos", dijo Marisa Jacott, directora de Fronteras Comunes, una organización mexicana especializada en la contaminación química e industrial.

Con mucho, el residuo peligroso que más importa México desde EU son las casi 500 mil toneladas de baterías usadas que se envían cada año para recuperar el plomo, un metal altamente venenoso, que daña el cerebro.

A los expertos les preocupa que haya poca capacidad para vigilar este comercio. Además de México, el otro destino más utilizado por EU para enviar sus desechos peligrosos es Canadá, y en tercer lugar se ubica Corea del Sur.

TABASCO EN CRISIS VILLAHERMOSA. La violencia no cesa en la Capital del estado. Un ataque a la Policía dejó un agente muerto y 3 heridos. Además, ayer aparecieron 10 cuerpos desmembrados. **PÁG. 11**

Y para cobrar aranceles, Trump crea iSecretaría!

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer la creación de un órgano denominado Servicio de Ingresos Externos, cuya finalidad será recaudar aranceles e ingresos del extranjero a partir del 20 de enero, cuando asumirá el cargo.

El republicano anunció que con este despacho se cobrarán impuestos "a quienes ganan dinero a costa de no-

sotros (Estados Unidos) con el comercio".

"Durante demasiado tiempo", señaló en redes sociales, "hemos dependido de la imposición de impuestos a nuestra gente a través del Servicio de Impuestos Internos. Es hora de que eso cambie."

"Crearé el Servicio de Ingresos Externos para recaudar nuestros aranceles, obli- gatorios y todos los ingresos que provienen de fuentes extranjeras". Dijo que esta oficina en-

trará en operación después de que asuma el cargo.

En el mensaje señaló que, a través de acuerdos comerciales "blandos", la economía estadounidense ha generado crecimiento y prosperidad para el mundo, mientras su país resulta afectado.

Trump no detalló si planea crear una nueva agencia gubernamental o si su propuesta es una crítica a las funciones gubernamentales existentes. Una reorganización requeriría una aproba-

ción del Congreso de EU.

En noviembre pasado, días después de resultar electo, el republicano anunció su intención de imponer, desde su primer día en el cargo, un arancel del 25 por ciento a todos los productos importados desde México y Canadá, y un arancel adicional del 10 por ciento a las importaciones provenientes de China.

810972000016

Prevén crisis en comunidades por sequía de remesas

Pobladores consideran que la economía local colapsará si Trump deporta a los migrantes, que son el sustento de las familias



DINORATH MOTA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ixmiquilpan.— En las comunidades del Valle del Mezquital, en Hidalgo, la economía de las familias y la región gira en torno a las remesas de hombres y mujeres que migraron a Estados Unidos.

Ante la amenaza de Donald Trump de realizar deportaciones masivas cuando tome posesión de

427,895

MIGRANTES originarios del estado de Hidalgo trabajan en Estados Unidos.

la presidencia de Estados Unidos las alertas se han encendido.

Anayeli Mejía, dirigente de la organización Consejo Supremo Nihaihu, reconoce que una deportación masiva colapsaría la región,

ya que ocho de cada 10 personas tienen familia migrante.

Algunos pobladores temen que si sus hijos son obligados a volver deberán empezar de cero, ya que el dinero que mandaron durante años sirvió para vivir y, en el mejor de los casos, levantar una casa, pero no hay ahorros ni negocios.

En tanto, en la frontera sur, se denunció que las Formas Migratorias Múltiples (FMM), documentos que permiten a los extranjeros transitar por territorio nacional, se venden hasta en 60 mil pesos.

| ESTADOS | A10

Trump va en serio, anuncia oficina que recaudará aranceles

"Hay comunicación" con futuro gobierno de EU, dice De la Fuente

GUADALUPE GALVÁN Y EDUARDO DINA
—elmundo@eluniversal.com.mx

Donald Trump va tan en serio con su política de aranceles que ya anunció la creación del Servicio de Impuestos Externos para recaudar los recursos obtenidos de sus socios comerciales.

"Empezaremos a cobrar a los que lucran a costa nuestra con el comercio y empezarán a pagar", dijo el presidente electo de Estados Unidos, quien ha afirmado que cobrará aranceles a México y Canadá. Los defensores de la medida dicen que la creación de la agencia tiene dos objetivos: "maximizar" ingresos y dejar claro que no es una amenaza, sino "su política".

Frete a este anuncio, el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, aseguró que "hay comunicación" con el equipo de Trump, y abogó por fortalecer el comercio entre ambos países y "no debilitarlo a través de aranceles".

| MUNDO | A12

ESPECTÁCULOS

ADAL, GUÍA DE OMAR Y FAISY

Ramones reúne en la obra *Spamlot* a los actores que lo admiran y toman su carrera como referencia. | A25 |



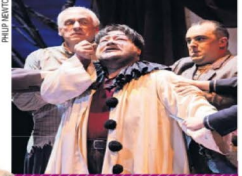
UD

Renata escribe historia en Australia

Zarazúa avanza a la segunda ronda en el primer torneo del Grand Slam; un mexicano no lo hacía desde 2000. | B1 |



CULTURA



El mexicano que fascina con su voz | A23 |

Cuba sale de la lista de EU de promotores del terrorismo

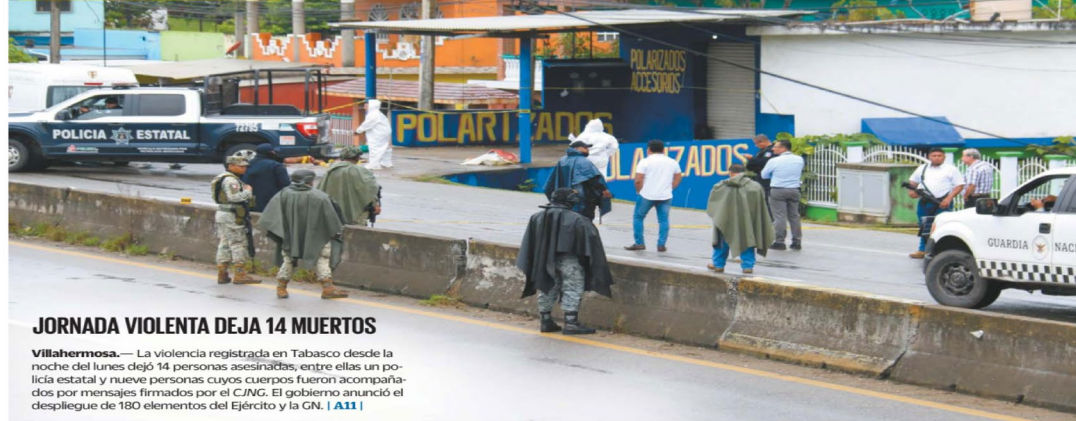
Joe Biden toma una de sus últimas medidas antes de dejar la Casa Blanca; la decisión disminuye la presión económica sobre la isla; el régimen cubano anuncia excarcelación de 553 presos.

EL DATO

Washington restableció en 2021 la designación de La Habana como país patrocinador del terrorismo.

| MUNDO | A13

REFUERZAN SEGURIDAD EN TABASCO



JORNADA VIOLENTA DEJA 14 MUERTOS

Villahermosa.— La violencia registrada en Tabasco desde la noche del lunes dejó 14 personas asesinadas, entre ellas un policía estatal y nueve personas cuyos cuerpos fueron acompañados por mensajes firmados por el CJNG. El gobierno anunció el despliegue de 180 elementos del Ejército y la GN. | A11 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Carlos Lorete de Mola
- A8 Ana Paula Orozco
- A9 Mario Maldonado
- A14 Jorge G. Castañeda
- A15 Fernando Gómez Mont
- A16 Ignacio Morales Lechuga



AGUSTÍN GUTIÉRREZ CANET

A partir de hoy, y todos los miércoles, lee *Sin Ataduras*, la columna del embajador mexicano en retiro.

| A6 |

ENTREVISTA YAGEL MARICELA BAHENA

Policía segunda de la PBI



"NO PODÍA FALLAR, ESTABAN DE POR MEDIO DOS VIDAS"

La policía cuenta a este diario cómo salvó a una bebé y a una niña que se asfixiaban

| METRÓPOLI | A18

Detectan moches y nepotismo en el Inai

En la última auditoría a este órgano se señalan viajes sin autorización realizados por los comisionados

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En la última fiscalización en materia de gestión financiera realizada al Inai —uno de los órganos autónomos eliminados—, la Auditoría Superior de la Federación detectó que hubo extorsiones del personal directivo a los trabajadores para permitirles seguir en su puesto y gastos de los comisionados en viajes internacionales que no fueron autorizados por el pleno, así como más de 60 casos de nepotismo.

Se describe que el comisionado presidente, Adrián Alcalá, viajó a Estonia; la comisionada Josefina Román Vergara hizo dos viajes a Japón y a Reino Unido, y Blanca Lilia Ibarra fue a Filipinas, Rumania, Reino Unido y a las Bermudas.

ENTREVISTA DE ASF A PERSONAL QUE DENUNCIA EXTORSIÓN

"Nos cobraban hasta la mitad de nuestro sueldo. Varios llegaron a su cargo gracias a que fueron promovidos a cambio de pagar moches"

| NACIÓN | A4

\$21.05

DÓLAR AL MENÚEDO

Año 108, Número 39128, CDMX, 36 págs.



MIÉRCOLES
15 DE ENERO
DE 2025

AÑO CVIII TOMO I.
NO. 39.214
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS.
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Yolanda Morales



Foto: AFP

LOS ÁNGELES

SE IMPONE LA SOLIDARIDAD

Mexicanos acuden a centros de acopio en California para conseguir agua, comida y ropa, para llevarse a damnificados por los incendios. "Perdimos nuestra casa, la vida de mi esposo, sus herramientas, sus cuatro trocas", lamentó Rosa.

GLOBAL | PÁGINA 20

LA SACA DE LISTA NEGRA

Para Biden, Cuba ya no es terrorista

AFP

WASHINGTON. - A menos de una semana de dejar la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden reitor a Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo.

"Se ha completado una evaluación y no tenemos información que respalde la designación de Cuba como patrocinador estatal del terrorismo", afirmó un alto cargo estadounidense que pidió el anonimato durante una rueda de prensa virtual.

En retribución, el gobierno castrista anunció que liberará a 553 presos "por delitos diversos".

En 2015, Cuba fue retirada de dicha lista por el entonces presidente Barack Obama; sin embargo, en 2021, Donald Trump, que el 20 de enero regresará a la Casa Blanca, devolvió a la isla a dicho grupo.

GLOBAL | PÁGINA 21

FUNCIÓN



Foto: AFP

HABLARLE AL CORAZÓN, NO A LA MENTE

Ante la polémica por los temas de narco y género que aborda su película *Emilia Pérez*, el director, Jacques Audiard recomienda al público ver la cinta y después opinar.

GLOBAL



Foto: Reuters

"HAY UNA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL"

Kate Middleton anunció que el cáncer que la aqueja está en recesión y visitó el hospital en Londres, donde estuvo internada. / 21

FUERZAS ARMADAS REFUERZAN SEGURIDAD

Despliegan a militares en Tabasco y Morelos

ANTE RECIENTES hechos de violencia en Villahermosa y Huitzilac, 380 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional apoyarán en labores contra la delincuencia

POR FABIOLA XICOTENCATL Y PEDRO TONANTZIN

Elementos de las Fuerzas Armadas reforzaron las acciones contra la incidencia delictiva en Tabasco y Morelos, dos de los estados que han tenido un violento inicio de año.

Un contingente de 180 soldados del Ejército arribó a Villahermosa, donde ayer fueron hallados varios cuerpos desmembrados dentro de bolsas negras tiradas en el kilómetro 18 de la carretera a Teapa, lo que generó

pánico entre los habitantes de la zona. Un kinder cercano suspendió clases y en una primaria aledaña la asistencia de alumnos disminuyó.

El gobernador Javier May agradeció el apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum, a través de un mensaje en su cuenta de la red social X. "Vamos a recuperar la paz", compartió el mandatario estatal.

Hasta ayer, Tabasco sumaba 14 días consecutivos de violencia, con 52 homicidios dolosos, un promedio de cuatro al día.

52

HOMICIDIOS

dolosos se han registrado en Tabasco desde inicios del presente año, un promedio de cuatro cada día.

En tanto, 200 militares y guardias nacionales montaron un operativo en Huitzilac luego del asesinato contra cinco integrantes de una planilla que participaba en la elección del comisionado de Bienes Comunales.

Los efectivos federales se quedarán en el municipio hasta la segunda quincena de marzo, después de la votación para dicho cargo de representación agraria, pues se registra tensión entre los pobladores.

En un recorrido por las calles de Huitzilac se pudieron ver numerosas pintas y mantas de la Planilla Morada, una de las que mayor aceptación tiene por parte de los comuneros, aunque se desconoce si continuará en su búsqueda del voto.

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA

Embajador acudirá a embajada de Trump

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que no asistirá a la ceremonia de investidura del republicano y en su representación estará Esteban Moctezuma. / 5

ADRENALINA

UN CHOQUE DE TITANES

Josh Allen y Lamar Jackson, dos favoritos a MVP, se enfrentarán por el derecho a jugar la final de la Americana.



ADRENALINA

RAQUETAZO HISTÓRICO

Renata Zarzúa es la primera mexicana que logra una victoria en el Abierto de Australia desde el año 2000. / 8



Foto: Reuters

EXPRESIONES

EN LA VOZ DE UNA LEYENDA

La soprano mexicana María Ketzarava encabezará un homenaje a Edith Piaf en el Teatro Esperanza Iris, el 30 y 31 de enero. / 22



Foto: Especial



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

Rastrean más narcotúneles en la frontera

Autoridades de México y EU inspeccionaron el túnel hallado entre Juárez y El Paso para detectar si conecta con otros utilizados para traficar personas, drogas y armas. / 15

DINERO

Pondrán AI a la carta en computadoras

Michael Dell, CEO de la empresa tecnológica Dell, adelantó que sus equipos e infraestructura incorporarán asistentes personalizados de inteligencia artificial.



Foto: Reuters

SUPERAN LOS \$300 MIL MENSUALES

Rebasan tope legal 8 mil pensiones en el ISSSTE

POR ARTURO PÁRAMO

Al menos ocho mil pensiones entregadas por el ISSSTE a exfuncionarios serán revisadas y, de ser necesario, canceladas, al rebasar el máximo permitido por la ley.

"Se va a citar a cada uno (de los beneficiarios). Se le cita con sus papeles, su expediente, para comprobar si hubo legalidad o no en la asignación", explicó Martí Batres, director del instituto. Por ejemplo, detalló en la conferencia matutina en Palacio Nacional, hay pensiones que alcanzan los 309 mil pesos mensuales, otorgadas a exfuncionarios del ISSSTE y del Poder Judicial. En otros dos casos presentados ayer, los montos son de 267 mil y de 209 mil pesos.

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que,

PRIMERA

Logran diálogo sobre Ley del Infonavit

Funcionarios del Infonavit organizarán una reunión entre autoridades del instituto, legisladores y activistas que exigen certeza sobre 2.5 millones de viviendas. / 4

con el fin de ayudarlos, se condonarán o congelarán muchas de las deudas impagables que trabajadores mantienen con el Fovissste, pues son alrededor de 400 mil los que se encuentran en dicha condición.

Otras acciones para rescatar al ISSSTE serán recuperar espacios ocupados por organizaciones civiles, cobrar adeudos que tienen las entidades federativas y fortalecer las tiendas del instituto.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Pável Jurado

SHEINBAUM: SE IMPULSARÁ EL DESARROLLO AMAZON INVERTIRÁ 5 MIL MDD

El centro de datos para América Latina que la empresa construirá en Querétaro dará oportunidades de empleo para profesionistas mexicanos, resaltó la Presidenta.

DINERO | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 8





Denise Maerker
"El reino de la fuerza, de la desfachatez y del cinismo, en puerta" - P. 8



Martin Wolf
"Un peligro para la democracia liberal estadounidense" - P. 20-21



Irene Vallejo
"Ante la misma desgracia, unos lloran y otros se carcajean" - P. 25

Reforma. Hasta ahora son 16 estados los que ya aprobaron renovar ese poder mediante el voto popular; Campeche fue el primero, pero agendó para 2027, y hoy vence el plazo del INE para definición de fechas

Sin dinero y contrarreloj arman elección judicial en 14 entidades

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La mayoría de los estados aprobó la reforma al Poder Judicial al cierre de año y se fue de vacaciones, por lo que ya solo Tamaulipas está en revisión de per-

files, Ciudad de México continúa inscribiendo nombres, Tabasco espera que su Congreso retome actividades y el Instituto Nacional Electoral apremia a definir plazos para hoy mismo. PAG. 4

Entrevistas en el Senado
Con solo tres preguntas los despachan en tres minutos

SILVIA ARELLANO - PAG. 4

Hallan una de \$309 mil
Revisará el Issste legalidad de 8 mil pensiones: Martí

GASPAR VELA - PAG. 11

Beneficiará el nearshoring
Hay que acelerar transición energética, piden expertos

ARTURO GÓMEZ SALGADO - PAG. 14



Violencia. Desmembrados en Tabasco y desaparecidos en Oaxaca

Entre la noche del lunes y las primeras horas del martes fueron abandonados por el crimen 10 cuerpos desmembrados en dos municipios de Tabasco con mensajes contra un jefe policiaco, por lo que la Defensa envió 180 elementos a esa entidad, mientras que familiares denunciaron la desaparición de siete personas que vacacionaban en Oaxaca y se dirigían a Puerto Escondido, adonde nunca llegaron. ESPECIAL PAG. 12

SRE negocia ya con el equipo de Trump, que perfila un SAT

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EFE, CDMX

El canciller Juan Ramón de la Fuente aseguró que la imposición de aranceles matará el libre comercio y adelantó que ya se negocia de manera informal con el equipo de Donald Trump para evitar esa medida, más aún cuando el presidente electo anunció un órgano para "recaudar impuestos y todo ingreso de fuentes extranjeras". PAGS. 6 Y 7

"No pasa nada": Claudia
Invitan al relevo a Xi, Milei, Bukele, Bolsonaro, Noboa...

GASPAR VELA - PAGS. 6 Y 7

Centros de detención
Reportan ONG "ambiente tóxico" entre los migrantes

GARDENIA MENDOZA - PAG. 10



P. 22-23

NYT. La zona cero de la conflagración que devastó Los Ángeles

Amazon anuncia inversión de 5 mil mdd en Querétaro y creación de 7 mil empleos

G. VELA Y J. SAUCEDO, CDMX

La inversión de 5 mil mdd de Amazon contempla crear una "región digital" en Querétaro, informó Marcelo Ebrard. PAG. 15

Lazos comerciales
Proyecta Cantabria atraer capital en hidrógeno verde

JORDAN SAUCEDO - PAG. 16

El arte de la canción 2: los 80 de la SACM

"La música es seductora", dice Avelina Lésper sobre el nexo de las canciones con la pintura

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 24





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14548 // Precio 10 pesos

Sheinbaum da a conocer el acuerdo; crearán en Querétaro centro de datos

Pacta Amazon Web invertir 5 mil mdd

● Generará 7 mil empleos anuales, se capacitará a 400 mil personas y representará una aportación al PIB de 10 mil millones de dólares por 15 años

● Una buena noticia que muestra el gran futuro de México, señala la Presidenta; la firma es la plataforma más grande de prestaciones en la nube

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 13

Apagafuegos mexicanos entran en acción en Los Ángeles



▲ Ayer se intensificaron los vientos en California, lo que complicó el trabajo de rescatistas y provocó una nueva alarma para millones de habitantes del sur del estado; autoridades prevén que aumente el número de muertos, que ya suman

24. Asimismo, el equipo de 72 combatientes de incendios y especialistas enviado por México ya se integró a las operaciones de construcción de brechas y búsqueda de desaparecidos.

Foto Afp AGENCIAS, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 5 Y 18

Anuncia Trump la instauración de un organismo para recaudar aranceles

● Se llamará Servicio de Impuestos Externos y lo echará a andar el lunes cuando asuma su segundo mandato como presidente estadounidense

● “Empezaremos a cobrar a los que ganan dinero a costa nuestra con el comercio y pagarán, finalmente, su parte justa”, dice en Truth Social

AGENCIAS / P 16

Entre 2018 y 2024, INM emitió 239 mil 667 documentos de residencia en CDMX

● Se trata de extranjeros de más de medio centenar de nacionalidades que entraron de forma legal; la mayor cifra, durante la pandemia

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

El bloqueo, vigente, recuerda el gobierno de la isla

Cuba, fuera de la lista de promotores del terrorismo

● La medida, “tardía y con alcance limitado”, afirma la cancillería; eliminará EU catálogo de entidades del país antillano sujetas a transacciones financieras prohibidas

● Serán liberadas 553 personas detenidas por delitos diversos tras conversaciones con el Vaticano: Díaz-Canel

► El pueblo cubano ha resistido más de seis décadas de sanciones. Foto Afp AGENCIAS / P 17



Rayuela
Es apenas un paso en el casi imposible desbloqueo a Cuba.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Romero	11
Luis Linares Zapata	11
Juan Becerra Acosta	12
Bernardo Barranco	12
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

La mitad de planteles de bachillerato estatal, sin servicios básicos

- La educación media superior está fragmentada en 31 subsistemas
- Al de los estados acude 42.7% del total de alumnos que cursan el nivel
- Más de un millón van a escuelas que carecen de agua, luz y sanitarios
- Enfrenta desafíos plan para elevar la cobertura y crear sólo dos modelos

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 4



Activista trans increpa a Bertha Alcalde en foro de mujeres

▲ Durante su participación en un encuentro con miras al Plan Nacional de Desarrollo, cuando aseguraba que la fiscalía capitalina es una de las "más eficientes", la nueva titular de la institución fue interrumpida por Natalia Lane, quien es trabajadora sexual y reclamó que hace tres años

fue atacada en la cabeza con un cuchillo por un cliente y ahora, gracias a un amparo, éste se encuentra a punto de salir de prisión. Al final, la secretaria de las Mujeres, Citlali Hernández, prometió analizar su caso. Foto María Luisa Severiano CAROLINA GÓMEZ MENA / P 9

Licitación rumbo al bienio 2025-2026

Habrá "segunda vuelta" para la adquisición de medicamentos faltantes

- Aseguradas, 97.6% de las piezas: Ssa; dos tercios de claves no se compraron, indica acta

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ / P 3

Aprueban 7-3 proyecto de ministro Pardo

Avala Corte impunidad por el paro de 68 días en el Poder Judicial

- No se fincarán responsabilidades a jueces y trabajadores por la suspensión de labores

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9



Lanza Trump agencia para el cobro de aranceles

Expertos. Falta claridad en la propuesta; podría duplicar funciones con aduanas

“Empezaremos a cobrar a los que nos sacan dinero con el comercio, y empezarán a pagar, por fin, su parte justa”

DONALD TRUMP
Presidente electo de EU



Donald Trump anunció la creación del "Servicio de Ingresos Exteriores" (External Revenue Service), agencia que recaudaría aranceles y otros ingresos provenientes de fuentes extranjeras.

El anuncio, hecho a través de la red Truth Social, subraya la intención de Trump de imponer aranceles de hasta 25 por ciento a México y Canadá, justificándolo con el fracaso por contener la migración y drogas hacia su país.

Expertos dicen que la idea es novedosa, pero confusa y que es evidente que el objetivo de esta agencia es proteger a las industrias y empresas estadounidenses.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

INCENTIVA SAT LA REGULARIZACIÓN FISCAL

Contribuyentes con ingresos por hasta 35 millones de pesos podrán ponerse al corriente ante el SAT, que ofreció un estímulo equivalente a la baja del 100 por ciento de multas, incluidas aquellas con agravantes, recargos y gastos de ejecución.

Este beneficio aplicará para los ejercicios fiscales 2023 o anteriores, siempre que los contribuyentes no hayan recibido condonación en 2000, 2007 y 2013, y que no tengan sentencia condenatoria firme.

—Ana Martínez / PÁG. 5



PÁG. 28

RESOLVERÁN DESABASTO EN 2 MESES: SHEINBAUM

SECTOR SALUD, CON PEDIDOS POR 4,982 MILLONES DE PIEZAS: CLARK

AVANZA COMPRA DE MEDICINAS. El gobierno federal se comprometió a que en dos meses se resolverá el desabasto de medicamentos. Se eliminarán los intermediarios.

REGIÓN DIGITAL DE AWS

Invierte la empresa en Querétaro 5 mil millones de dólares.

PÁG. 20



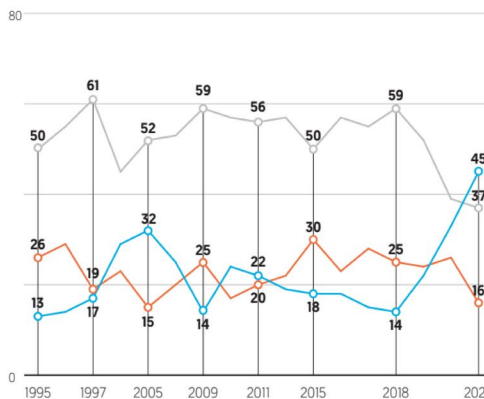
ENCUESTA LATINOBARÓMETRO

PÁGS. 32 y 33

PERCEPCIÓN DE PROGRESO SE TRIPLICA DE 14% EN 2018 A 45% EN 2024

¿Diría usted que este país...? (%)

— Está progresando — Está estancado — Está en retroceso



No se muestra el porcentaje "No sabe", "No respondió"

Fuente: Latinobarómetro 2024.

COMITÉ DEL LEGISLATIVO

Inician entrevistas presenciales a aspirantes a elección judicial.

PÁG. 29



NICOLÁS FAVIRA

CABILDO EN TIJUANA

'Luz verde' a declaratoria de emergencia por deportaciones masivas de EU.

PÁG. 30

ENTRE/DICHOS

ZEPEDA PATTERSON MÉXICO NO PUEDE SEGUIR 'PATEANDO EL BOTE DE LA SEGURIDAD'. DEBE ACTUAR CONTRA EL CRIMEN.

PÁG. 31



ESCRIBEN

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 23

ANTES DEL 20 DE ENERO

Biden sacará a Cuba de la lista de terrorismo para facilitar liberación de presos políticos.

PÁG. 23

2024. SUBE INFLACIÓN DE GASOLINA 6.8% CONTRA 4.2% LA GENERAL. PÁG. 8



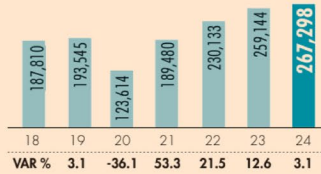
Finanzas y Dinero

Utilidad de la banca sumó 267,000 mdp a noviembre del 2024

• La banca registró una utilidad cercana a 272,628 millones de pesos en 2024, probablemente alcanzando otro récord anual.

• PÁG. 6

Utilidad neta de la banca en México | ENERO - NOVIEMBRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2024 Y VARIACIÓN PORCENTUAL

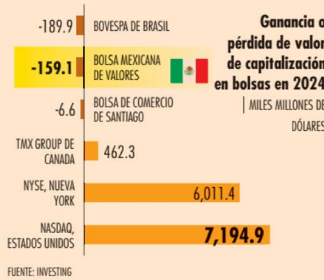


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA CNBV

Valor de la BMV descendió 159,060 mdd durante el 2024

• Principales bolsas de AL retrocedieron en el periodo; la de México fue la segunda con mayor caída, solo superada por el Bovespa.

• PÁG. 16



FUENTE: INVESTING

9.78% se ubicó la tasa de interés de Cetes a 28 días en la subasta de ayer y ya ligó dos semanas a la baja.

• PÁG. 18

Opinión



La delincuencia castiga a las economías latinoamericanas
Nathalie Alvarado y Ana María Ibáñez

• PÁG. 31

Enrique Campos S. • PÁG. 8

Luis Alberto Cámara • PÁG. 15

Marco A. Mares • PÁG. 22

Diana N. Ronquillo • PÁG. 26

Maribel Ramírez C. • PÁG. 26

Empresas y Negocios

El desafío será la distribución, advierten especialistas

Adjudican 73% de los medicamentos que comprará el gobierno federal

• 1,218 claves quedaron en pausa hasta resolver algunos trámites; deberán estar asignadas el 20 de enero: E. Clark.

• La mayoría se está comprando a laboratorios. "Desabasto se corregirá en 2 meses": Sheinbaum

J. Santiago y A. Rojas • PÁG. 21

El proceso de la megacompra de medicamentos 2025-2026 tiene un avance notable y el compromiso de resolver el faltante en poco tiempo, para garantizar el abasto.

4,982 millones de piezas se adquirirán vía licitación y ya se asignaron 3,649 millones.

213,000 mdp representa el 73.2% de los medicamentos ya licitados hasta ahora.

14 días de plazo tienen los proveedores de medicamentos y complementos para firmar contratos.

24.4% de las claves por un valor de 52,000 mdp no se asignaron, pero podrían resolverse este mismo mes.

400 laboratorios, distribuidores y empresas de insumos participaron en la licitación.

30,000 mdp es el ahorro en esta adquisición comparada con compras unitarias.

28 de enero se entregarán medicinas urgentes; las programadas llegarán a mediados de marzo.

3.2% de las piezas de la licitación pública no recibió ofertas y se prevé una segunda ronda.

FUENTE: LICITACIÓN DE MEDICAMENTOS

En Primer Plano

"Plan México enfrenta limitaciones de energía e infraestructura"

• En el diseño de la estrategia, cada entidad o región donde se establece un polo de desarrollo tiene requerimientos específicos que deben atenderse.

• PÁG. 4-5



Polos del Bienestar | POLÍGONOS

- 1 Franja Fronteriza
- 2 Golfo de California
- 3 Norte-AHMSA
- 4 Durango
- 5 Noroeste, Plan Sonora
- 6 Bajío
- 7 Pacífico
- 8 AIFA
- 9 Centro
- 10 Golfo
- 11 Istmo
- 12 Maya

80% debe crecer la productividad en el Bajío para cumplir el compromiso.

FUENTE: GOBIERNO DE MÉXICO



El peso toma respiro luego de varias caídas frente al dólar

• La divisa subió tras datos de precios al productor y posibles aranceles.

• PÁG. 20

20.53

fue el tipo de cambio anoche, una ganancia de 19.24 centavos.

Trump ordena crear oficina recaudadora de aranceles

• PÁG. 30

El 20 de enero nacerá el External Revenue Service; hará captación externa.

Donald Trump, PRESIDENTE ELECTO DE EU.

Poder Legislativo inicia entrevistas a aspirantes a puestos en el PJ

• PÁG. 40

Nos pidieron guardar confidencialidad sobre las preguntas, pero me siento tranquilo.

Jaime Cárdenas G.



Arranca centro de datos de Amazon en Querétaro

• La inversión alcanzará los 5,000 mdd y generará 7,000 empleos al año.

• PÁG. 35



7 509661 885870

SOMOS EL
#1
EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO
CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS

RUTA Judicial
HACEN CAMINO A LA ELECCIÓN JUDICIAL

La elección judicial es el punto de los medios de comunicación

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

#SUPLEMENTO ESPECIAL **Rumbo a la Elección Judicial**

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2770 / MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

EL HERALDO

DE MÉXICO

#CLAUDIASHEINBAUM

EN DOS MESES, ABASTO DE MEDICINAS AL 100%

LA PRESIDENTA DIJO QUE "ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE, EN EL MUY CORTO PLAZO, HAYA ABASTO EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD"

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ/P4

#COMBATENINCENDIOS

EN ACCIÓN, BOMBEROS MEXICANOS EN LOS ÁNGELES

P28

FOTO: ESPECIAL

#AIFA, TREN, HOTELES...

P16

PRESENTA 4T
PAQUETES TURÍSTICOS



FOTO: ESPECIAL

#NUEVO AMAGO

P26

PLANTEA TRUMP ORGANISMO PARA COBRAR ARANCELES



FOTO: AP

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

ETA HORARIO	PARTIDOS ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15 14:00	BARCELONA	REAL BETIS	-371	+500	+875
15 14:30	ELCHE	ATL. MADRID	+370	+295	-154
16 14:30	R. MADRID	CELTA DE VIGO	-286	+430	+625

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,828

BAJA LA APP EN



APROVECHAN LOS 'HUECOS' LEGALES

REPORTERÍA
Indignos
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3147 MIÉRCOLES
reportería



Ante el largo rezago por parte del Congreso de la Unión para regularizar el uso de la cannabis, en Nuevo León existen negocios que aprovechan los resquicios legales para vender la planta y sus derivados

12

NACIONAL

Criptoremasas en las sombras

Aunque existen estimaciones que indican que alrededor de una décima parte de las remesas que son transferidas hacia México ya utilizan como método de envío las criptomonedas, el Banco de México confirma que estas divisas digitales continúan sin contabilizarse en los registros oficiales



16

CDMX

El reto migrante

La capital del país se prepara ante la inminente llegada de migrantes deportados de Estados Unidos y, una de las medidas más importantes, se basa en habilitar predios incautados a la delincuencia organizada como albergues



18

HOY ESCRIBEN

Rompimiento. No hay razón ni habrá **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Panamá: de Carter a Trump **pág. 5**

RAFAEL ROJAS

Acuerdo de paz Israel-Palestina **pág. 23**

VALERIA LÓPEZ

Informa Claudia inversión de 5 mmdd de Amazon



Foto: Cuartavoz

CONSTRUIRÁN una "región digital" en Querétaro; México se posicionará como nodo de América y líder en AL; se crearán más de 7 mil empleos al año. **pág. 8**

10 | **MMDD** será la contribución al PIB en 15 años

LA PRESIDENTA, Ebrard y los directivos de Amazon Web Services, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4853

PRECIO \$10.00

AL 73.2%, COMPRA DE MEDICINAS; OFRECEN ABASTO EN MARZO

CLARK señala que se necesitan 4,982 millones de piezas; para 24% hay ofertas y está en proceso; en 3.2% no hay propuestas; reparto de algunas, la próxima semana. **pág. 5**

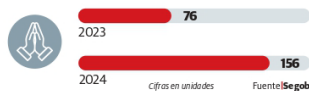
AVANZA PROCESO

- 4,982** Millones de piezas de fármacos se requieren (338 mil mdp)
- Adjudicados** en licitación, mesas de fuente única y patente 3,649 millones de piezas, 73.2% de medicamentos (oferta por 213 mil mdp)
- Piezas** sin propuestas en primera ronda 162 millones que se irán a 2.ª vuelta

BOOM EN REGISTRO DE ASOCIACIONES CRISTIANAS EN 2024

DAN de alta a 115 más de diversas denominaciones; hay una del islam; catolicismo pierde 10% de fieles: Masferrer. **pág. 10**

AUMENTO DE REGISTROS



Arranca entrevistas Comité del Legislativo; duran 12 minutos

PASARELA de 44 aspirantes a ministro inicia exposición en Xicoténcatl; etapa de comparecencias presenciales y virtuales termina el 31 de enero. **pág. 9**

A 6 DÍAS DE NUEVO MANDATO CRITICA ACUERDOS "BLANDOS"

Trump aprieta paso hacia aranceles; anuncia dependencia para cobrarlos

S. REYES, U. SORIANO Y J. BUTRÓN

Afirma el presidente electo de EU que creará el Servicio de Impuestos Externos para recaudar derechos e ingresos de extranjeros; va por cobros a los que "ganan dinero a costa" de su país

“EMPEZAREMOS a cobrar a los que ganan dinero a costa nuestra con el comercio, y empezarán a pagar, finalmente, su parte justa”

DONALD TRUMP, presidente electo de EU

Canciller De la Fuente ya negocia tema con equipo del republicano; gravámenes matarían libre comercio, dice; Canadá convoca a reunión de emergencia para defender sus intereses **págs. 3 y 22**



Foto: Cuartavoz

Tiran en Tabasco en 2 días 6 cuerpos desmembrados

ESPARCEN restos de 4 en vía de Villahermosa; otro grupo dejó 2 el lunes; amenazan a titular de seguridad; llegan 180 soldados.

EN HUITZILAC homicidios crecen 50% en pasada gestión; también suben robos; envían a 200 del Ejército y GN. **págs. 13 y 14**

LA GN resguarda carretera Villahermosa-Teapa, donde fueron arrojados 4 cuerpos, ayer.



7 503026 052006



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,210 \$10.00 // MIÉRCOLES 15 ENERO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 7

Contratados, 2 mil 610 abogados que defenderán a connacionales en norteamérica



Por primera vez, México, EU y Canadá enfrentan en conjunto a China

• Nuestro país arrancó con las primeras acciones para hacer a un lado al gigante asiático Estados Unidos, desde el primer mandato de Trump y con la continuidad dada por Biden, mantiene una guerra comercial con China desde hace años. Canadá, en un caso que tiene sus propios matices, apoyó las medidas estadounidenses y se mostró fiero cuando refugiados chinos comenzaron a ser atacados en territorio canadiense. México está llegando a esta guerra un tanto

a destiempo, pero alineándose plenamente con sus socios comerciales y mirando al T-MEC como punto de referencia. Industrias que llegaron a ser emblemáticas de regiones mexicanas, como los zapatos en el Bajío, tienen tiempo soterradas por el tsunami de productos baratos llegados desde Asia a precios que desbaratan cualquier posibilidad de competencia. **PAG. 6**

NACIONAL

PAG. 7

Donald Trump anuncia creación de agencia especializada que cobrará aranceles

■ Desde el primer día de su mandato, un organismo de recaudación externa gestionará tarifas a productos mexicanos y chinos en Estados Unidos **PAG. 6**

MUNDO



Israel y Hamás, a punto de cerrar acuerdo para el cese de hostilidades e intercambio de prisioneros

PAG. 20

Amazon invertirá 5 mil millones de dólares en México



La jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, enfatizó que la inversión de Amazon Web Services (AWS) "da muestra del momento extraordinario que vive el país y que la nación tiene un gran presente y un gran futuro". **PAG. 5**

CULTURA

María Katzarava charla con Crónica sobre el peso de la legendaria cantante francesa Édith Piaf



"Personas como ella, hay pocas, que saben decir y cantar la palabra, que cada palabra tiene su color". La cantante mexicana ofrecerá un Homenaje Sinfónico a la legendaria cantante francesa en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. **PAG. 22**

METRÓPOLI

Arranca Gustavo A. Madero mega operativo en la colonia Providencia

• Participan elementos de la Policía Auxiliar, Sedena, Guardia Nacional y la Policía de Investigación de la FGJ

PAG. 14



NACIONAL

Expertos destacan fortalezas y oportunidades en la campaña de la Secretaría de Educación Pública contra las drogas

PAG. 12



LA ESQUINA

El lugar de México está en Norteamérica, eso es evidente y, como muchas veces se ha dicho, su destino económico está inevitablemente ligado al de Estados Unidos. Las recientes acciones para frenar un descontrolado tráfico de mercancías asiáticas en el país es un paso que alinea a México a esta realidad. El T-MEC es un compromiso a cumplir, pero también es la ruta para lograr un futuro promisorio

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo-P3

Joaquín Narro Lobo
Cratología-P3

Gustavo Puente
Economía Pura-P11



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,351 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 13
Luis Carriles Pág. 14

RECAUDARÁ ARANCELES

Trump anuncia nuevo Servicio de Impuestos Externos

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, planea poner en marcha esta entidad para recaudar aranceles, derechos y otros ingresos provenientes de fuentes extranjeras. Su creación será el lunes 20 de enero, al tomar posesión de su segundo mandato. "Durante años, gracias a acuerdos comerciales débiles y mal negociados, la economía estadounidense ha fomentado el crecimiento y la prosperidad en el resto del mundo mientras nosotros nos hemos sobrecargado de impuestos. Es hora de cambiar esa realidad", dijo en su red Truth Social. **Pág. 13**

VIOLENCIA NO PARA

Mandan refuerzos militares a Tabasco

VILLAHERMOSA. La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) envió a 180 elementos, luego de que solo en las últimas horas fueron hallados cinco cuerpos desmembrados, un policía muerto y otro herido. **Pág. 4**

Arrestan al presidente surcoreano

Seúl. El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, suspendido de funciones, se convirtió en el primer mandatario de ese país en ser detenido. Un grupo de investigadores y policías concretaron el arresto por su breve imposición de la ley marcial en diciembre. El mandatario destituido dijo que accedió a abandonar el recinto presidencial para evitar un enfrentamiento entre su equipo de seguridad y la policía. **Pág. 23**



REUTERS

SE PONEN VERDES

Avanza en estados impuestos al carbón

Casi el 30 por ciento del territorio mexicano ya contempla algún tipo de cuota a las empresas que más contaminan, aunque aún hay muchas reticencias y amparos para revertir la tendencia. **NORMAL**



EL MALILLA

LLEGA A FESTIVALES INTERNACIONALES

Conoció el reguetón cuando tenía 10 años, al caminar por el tianguis haciendo la compra de la despensa familiar, ahora lleva su propuesta al Coachella y Lollapalooza. **Gossip**

OPERA DESDE QUERÉTARO

Amazon Web Services prende su centro regional de datos

JUAN LUIS RAMOS

La operación de la infraestructura dejará 10 mil millones de dólares al PIB, calcula la empresa

Amazon Web Services (AWS) encendió en Querétaro su Región de nube, la número 14 a nivel global. La inversión es de cinco mil millones de dólares y se calcula que su operación aporte más de 10 mil

millones de dólares al PIB nacional hacia 2039.

Guillermo Almada, líder del Sector Público de AWS México, explicó a *El Sol de México* algunos beneficios de la infraestructura.

En primer lugar, esta Región disminuye la latencia, es decir, el tiempo que tarda en ejecutarse o responder algún aplicativo, por ejemplo al abrir una página web o descargar una imagen.

"Tener una región aquí mejora sensiblemente la latencia y eso es muy importante para muchas empresas que tienen aplicativos que requieren una respuesta en

milisegundos", dijo el directivo.

Otra ventaja tiene que ver con la residencia de los datos ya que, agregó, hay industrias reguladas por una política digital, como la banca o el propio gobierno, lo que les obliga a resguardar sus datos en territorio nacional.

"Es una tendencia global, que es el concepto de la 'soberanía digital', el hecho de tener un servi-

dor apoyado en el territorio nacional, ya que este concepto pasa por el acceso y el control de la información", refirió. Esta infraestructura atiende a clientes como FEMSA, BBVA, AT&T, Hospital Ángeles, Bimbo, Cinépolis, así como a startups como Kavak, Rappi y Mercado Libre, además de pymes y medianas empresas (pymes) e instancias de gobierno. **Pág. 12**

Realizará Edomex prueba piloto para promover electromovilidad; busca cambiar el transporte público
 Pág. 11



Ciudad de México alberga la mayor concentración de niñas y niños que viven en prisión: Reinserta
 Pág. 6



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

LA PRENSA



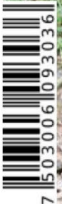
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,143 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

ROBO, HUYÓ Y LO MATARON



SE DABA A LA FUGA EN MOTO TRAS PRESUNTAMENTE ASALTAR A MUJER QUE ACABABA DE RETIRAR DINERO, CUANDO EL CONDUCTOR DE UNA CAMIONETA LO ALCANZA, LO ATROPELLA Y LE DISPARA
 Pág. 25



LUIS BARRERA

Por reporte ciudadano hallan boquete para robar agua potable en la colonia Ciudad Azteca, Ecatepec
 Pág. 4



ORGANISMO DE AGUA- ECATEPEC

Increpan a nueva fiscal capitalina en acto de Clara Brugada y le exigen justicia para las mujeres trans
 Pág. 5



CDMX

Amazon Web Services abrirá centro regional en Querétaro; aportará 10 mmdd al PIB
 NACIONAL

MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2025

unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

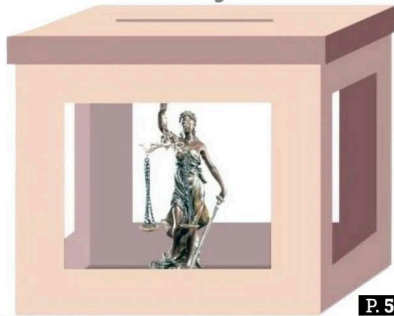
Año XLVII NÚMERO 16402

Por deudas,
Pemex cancela
licitaciones
de rehabilitación de
instalaciones y obras



P. 4

Magistrados denuncian
irregularidades
en proceso de selección
del Poder Judicial



P. 5

Podría PJJ quedarse
sin candidatos para
elección judicial:
Yasmin Esquivel



P. 6

No desaparecerá T-MEC, advierte Kenneth Smith



P. 3

Estados Unidos
responsabiliza
a **Francisco Garduño**
por crisis migratoria



P. 12



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Miércoles 15 de Enero de 2025

Número 729

PLAN MÉXICO: KO A MODELO AMLO, PACTAR CON LA IP Y REFORMA FISCAL

Muchas condicionantes; se requieren más de seis años para reconstruir la desindustrialización del TCL

Por Carlos Ramírez / Indicador Político / Eduardo Gómez de la O y Redacción / El Independiente ▶ 3-5



Integrantes del Frente por la Educación (FREG) realizaron una consulta con urnas en el zócalo de Chilpancingo sobre el pésimo desempeño de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y del senador Félix Salgado Macedonio. Al final, la respuesta fue de repudio al nepotismo y corrupción de padre e hija. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 15

SHEINBAUM NO FUE INVITADA A TOMA DE POSESIÓN DE TRUMP

Foto: EFE

Foto: Cuartoscuro

▶ 7

LA OPOSICIÓN SE AUTOLIMITÓ; LA 4T OCUPÓ LOS VACÍOS

Foto: Especial

Por Alberto Valderrábano ▶ 11

EL SUB MARCOS USA PASAMONTAÑAS POR "PÁNICO ESCÉNICO"

Foto: Cuartoscuro

▶ 13

PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA

TRUMP SÓLO IMPONDRÁ ARANCELES DE 2 A 5% PARA NO REVENTAR ECONOMÍA DE EU

Foto: EFE

PUTIN Y TRUMP SE REUNIRÁN EN BREVE; SÓLO ESPERA ASUMIR TODO EL MANDO

Foto: EFE

BIDEN CAE EN ENCUESTAS; LO CULPAN DEL CAOS MIGRATORIO Y DEFENSA

▶ 20

- AGENDA CONFIDENCIAL**
Nuevo Plan, viejas ilusiones
Por Luis Soto ▶ 5
- OPINIÓN**
Zedillo y Arturo Zaldívar: vidas paralelas
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 8
- OPINIÓN**
Crisis sin crisis
Por Javier Sicilia / Proceso ▶ 3

- SEGURIDAD**
Masacres en Morelos y Sinaloa; Defensa envían refuerzos
▶ 17
- MIGRACIÓN**
Varados, miles de migrantes en México; no pueden llegar a EU
▶ 12
- GEOPOLÍTICA**
Biden levantará la designación de Cuba como país terrorista
▶ 19
- OPINIÓN**
Se dispara el uso de minas explosivas de cárteles en Michoacán
▶ 16

Escriben: Alejandro Lelo; Xochitl Campos, Armando Reyes Viguera, Carlos Tercero y Marcos Marín Amezcua



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México
Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS
para más información en elindependiente.mx

PAUSA PARA ENVEJECER

El documental *Longevity Hackers* asegura que los avances científicos permitirán que, en dos décadas, el ser humano cumpla hasta 130 años **VIDA+ P. 19**



MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025
AÑO XLV N° 3349 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

f diario24horas

@diario24horas

Renata avanza firme

Con su victoria, Zarazúa puso fin a 25 años sin triunfos de un tricolor en el Abierto de Australia, algo que no se logra desde Angélica Gavaldón en el 2000 **DXT P. 22**



EN 2024, HUBO 30 MIL 844 DENUNCIAS POR AUSENCIA

En 13 días del año desaparecen 568

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas reportó dicha cifra, de la cual, 146 ya fueron ubicadas, pero de 422 su paradero es desconocido. Expertos señalan que esta problemática se complica a nivel nacional, porque las instituciones diseñadas para hacerle frente, en particular la Comisión Nacional de Búsqueda, están en receso. El caso más reciente ocurrió en Oaxaca, donde se perdió la pista de 14 hombres, la mayoría jóvenes; la Fiscalía activa operativo de localización sólo por seis **ESTADOS P. 10**

INCREMENTO EN TONELADA DE MAÍZ PEGARÁ EN PRECIO DE LA TORTILLA; ESTIMAN AUMENTO DE 2 PESOS **NEGOCIOS P. 14**

Inicia desfile de aspirantes a juzgadores en Congreso

Abogados que nunca pensaron en un puesto en el más alto tribunal acudieron a ser entrevistados. Litigantes, exservidores públicos y juzgadores en activo se dieron cita en la antigua sede del Senado para exponer, hasta por 20 minutos, su trayectoria ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo. El 5 de febrero se llevará a cabo el sorteo para determinar quiénes aparecerán en las boletas en la elección del 1 de junio **MÉXICO P. 3**



VOZ. Durante el Foro República de y para Mujeres, primer evento público de la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, la activista Natalia Lane interrumpió su discurso para exigir justicia por los casos de transfeminicidio **CDMX P. 8**

TELEvisa DESISTE DE DEMANDA CONTRA ANAHÍ

La empresa reconoció la trayectoria de la actriz y cantante como jueza en *¿Quién es la máscara?* **PÁGINA 2**



AÚN SIN LICITAR, 162 MILLONES DE PIEZAS DE MEDICAMENTOS

HOY ESCRIBE La cuenta regresiva ha comenzado. Faltan cinco días para que Donald Trump asuma la Presidencia de Estados Unidos y comience a cumplir sus amenazas. En México, el gobierno trabaja en tomar medidas para mitigar el impacto de las decisiones del presidente naranja, pero son administrativas, de contención y atención; las políticas, de unidad, han sido relegadas. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 5**

El Gobierno federal informó que la compra de fármacos tiene un avance del 73.2%, lo que equivale a la adquisición de 3 mil 649 millones de unidades **MÉXICO P. 5**



EXHIBEN ABUSO DEL PJJ CON PENSIONES DE REY EN EL ISSSTE

ELIA CRUZ CALLEJA

6 DE LAS 10 PENSIONES MÁS ALTAS, en el Poder Judicial; desde 104 mil pesos hasta 309 mil pesos

SON 8 MIL LAS pensiones por encima de lo permitido: director del ISSSTE; buscan revertirlas

BUSCAN recuperar espacios en manos de fundaciones; presentan plan para transformar ISSSTE. **P. 4**



DE BUENAS EN LA MAÑANERA. El Gobierno de México anunció una inversión de Amazon por más de 5 mil millones de dólares en un nodo digital y tecnológico ubicado en Querétaro. Se proyecta que empleará a 7 mil trabajadores. Durante la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, señaló que la inversión ahora fue acordada por la presidenta con la empresa durante el desarrollo del CEO Dialogue. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 12**

- ▶ AVANZA COMPRA CONSOLIDADA DE MEDICINA: "AHORRO DE 30 MIL MDP" **P. 5**
- ▶ SALUD ASEGURA QUE "NO HAY MOTIVO" PARA ALERTA POR VIRUS HMPV **P. 5**
- ▶ "NO HAY PROBLEMA", DICE PRESIDENTA POR NO SER INVITADA DE TRUMP **P. 4**

HAY "DIÁLOGO INFORMAL" DE ARANCELES: DE LA FUENTE



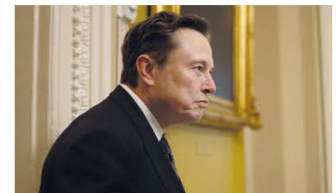
Cortesía

EL CANCELLER con la gobernadora de Arizona, Katie Hobbs. **Pág. 14**

TRUMP CREARÁ COMISIÓN PARA IMPONER ARANCELES A "ALIADOS Y ADVERSARIOS" **P. 14**

EU NECESITARÁ A MIGRANTES PARA RECONSTRUIR LA.: PRESIDENCIA **P. 6**

INVESTIGA GOBIERNO DE BIDEN A MUSK POR ANOMALÍAS EN COMPRA DE TWITTER **P. 14**



AFP

DETIENEN AL PRESIDENTE DE SURCOREA POR DECLARAR LEY MARCIAL



Cortesía

OVA CIONES

MIÉRCOLES 15
DE ENERO DE 2025
NÚMERO 26,942 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SERÁN 5 MIL MDD

Anuncia Amazon mega inversión en Querétaro

La empresa estadounidense construirá una ciudad digital que tendrá el potencial de generar 7 mil empleos anuales y una contribución al producto interno bruto por 10 mil millones de dólares en 15 años. Paula Bellizia, directora ejecutiva para América Latina de Amazon Web Services, explicó que desde este centro ofrecerán más de 440 servicios de alta tecnología y que eligieron la ciudad de Querétaro por su ubicación estratégica en el centro de México. El hub crecerá con la intención de proveer sus servicios a todos los países de América Latina. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



NO ESTABA BLOFEANDO

Crearé Trump oficina para cobrar aranceles

El Servicio de Impuestos Externo será el encargado de recaudar las cuotas a las importaciones, incluidas las que decidan para las exportaciones de México. **Pág. 24**

CARGOS POR FENTANILO

Comparece hoy El Mayo ante tribunal en NY

El aprehendido líder del Cártel de Sinaloa enfrenta 17 causas y, además, el juez estudia si existe un conflicto de interés que impida que su actual abogado lo represente. **Pág. 21**

ESCRIBEN

Gustavo Mares **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 25**
Claudia Corichi **Pág. 26**
Julieta del Río **Pág. 26**

REMONTA ANTE LA ESTADOUNIDENSE TOWNSEND

Avanza Zarazúa en Abierto de Australia



P. 12

REUTERS

@CRUZAZUL

P. 3



PRESENTAN A CHIQUETE EN CRUZ AZUL

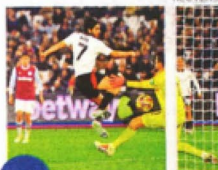
"VINE PARA SER CAMPEÓN"

EL DEFENSOR ADMITE QUE NECESITABA UN CAMBIO DE AIRES Y LA MÁQUINA LE BRINDA LA POSIBILIDAD DE GANAR TÍTULOS Y, EVENTUALMENTE, EMIGRAR A EUROPA

LIGA PREMIER

Se impone Edson en duelo tricolor

El West Ham del Machín derrota 3-2 al Fulham, de Raúl Jiménez, quien estuvo cerca de hacer un gol.



P. 9

REUTERS

SE DA ULTIMÁTUM

Pato no esperará a la F1 eternamente

El piloto mexicano tiene años en la antesala de la máxima categoría y ahora dice que si no es en 2026, ya no quiere.



P. 14

@PATRICIOWARD



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

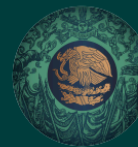
MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

www.camaradiputados.gob.mx



"La fiesta se acabó"

La Reforma Electoral que quiere la Presidenta acabaría con el acomodo de las cúpulas



Por Sugeyry Romina Gándara



FACEBOOK



TWITTER



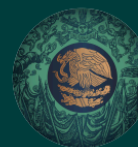
WHATSAPP



EMAIL

14/01/2025 - 12:05 am





Politólogos y expertos coincidieron en que una reforma para eliminar las plurinominales impactaría directamente a las dirigencias de los partidos, que históricamente han empleado estas listas para asegurar posiciones estratégicas en el Congreso, lo que ha permitido a los líderes mantener el control interno de sus partidos y garantizar la permanencia de sus cuadros más cercanos en el poder legislativo.

Ciudad de México, 14 de enero (SinEmbargo).- La reforma para acabar con las listas de **plurinominales** para llegar al Congreso de la Unión sin el voto directo representará un fuerte golpe para las cúpulas de los **partidos políticos**.

Los "pluris" —que nacieron como un mecanismo de representación proporcional para asegurar la representación de las minorías— son posiciones que a lo largo de los años han sido utilizadas históricamente por los líderes partidistas para beneficiarse a sí mismos, a sus socios o incondicionales, colocándolos en el Congreso.

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció la semana pasada que en febrero próximo, al iniciar el periodo ordinario, presentará una serie de iniciativas de reformas en materia electoral. Una de ellas busca poner fin a la **reelección y al nepotismo** en los cargos de elección popular, así como reducir el financiamiento a los partidos y modificar la representación de las minorías, eliminando las listas plurinominales.



Lo cierto es que una reforma para eliminar las plurinominales impactaría directamente a las dirigencias de los partidos, que históricamente han empleado estas listas para asegurar posiciones estratégicas en el Congreso, lo que ha permitido a los líderes mantener el control interno de sus partidos y garantizar la permanencia de sus cuadros más cercanos en el poder legislativo.

Con respecto a la Reforma Electoral, la Presidenta dijo debe centrarse en tres puntos: la reducción de los costos de las elecciones sin comprometer su legitimidad; la disminución del financiamiento a los partidos; y permitir que las minorías tengan representación sin necesidad de las listas plurinominales, considerando alternativas como el sistema de primera minoría, similar al del Senado.



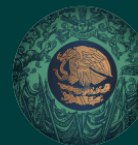
“En pocas palabras, la fiesta se acabó. Son los mismos de siempre, quienes no salen a la calle a buscar el voto de la ciudadanía y que simplemente, por la componenda, el compadrazgo y el amiguismo, ven seriamente amenazada la posibilidad de continuar en el poder”, señaló en entrevista Jorge Aljovín Navarro, analista político, experto electoral, constitucional y parlamentario.

El Doctor Javier Hurtado, investigador de la Universidad de Guadalajara, experto en política y analista, coincidió que esta medida tendría un impacto "drástico" en las cúpulas de los partidos, tanto en los de la oposición, PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, así como Morena, pues muchos de los principales liderazgos actuales llegaron al Congreso precisamente por esa vía.



“La afectación sería drástica. Porque, ya sean los coordinadores parlamentarios, los presidentes de los partidos, o incluso los legisladores provinciales y hay otros casos de líderes parlamentarios o senadores cuya única vía de acceso fue a través de la lista plurinomial”, expresó Hurtado.

Y es que la lista de líderes de partidos se hace larga.



Los analistas citaron los ejemplos más emblemáticos, como Alejandro Moreno, presidente del PRI y actual senador plurinominal, hermanos Rubén y Carolina Moreira, quienes se han alternado entre cargos plurinominales en la Cámara de Diputados y el Senado; Sergio Gutiérrez Luna, quien incluso logró colocar a su esposa como Diputada federal bajo este principio.

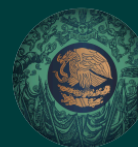
Jorge Aljovín destacó esta práctica no es exclusiva de un solo partido; desde el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano, hasta Morena y sus partidos aliados, todos han utilizado las candidaturas plurinominales como una herramienta para premiar la lealtad política, el compadrazgo y el amiguismo.



Ejemplos recientes incluyen a figuras como Ricardo Monreal y Adán Augusto López en Morena; Germán Martínez, Lilly Téllez y Kenia López Rabadán en el PAN, abundó el especialista. “Hay que decir que esto no es un patrimonio solamente de la oposición, del PAN, PRI, en su momento del desaparecido PRD o de Movimiento Ciudadano, sino también, habrá que decirlo, que son premios de consolación en el oficialismo”, destacó Aljovín.

El origen de los plurinominales

Las candidaturas plurinominales fueron creadas con el objetivo de garantizar la representación de las minorías en el Congreso. Desde su origen en 1963, cuando surgieron los llamados diputados de partido, y su posterior consolidación en los años 90, este mecanismo buscaba reflejar la pluralidad de voces en las cámaras.



Las primeras reformas electorales se impulsaron durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), ante movimientos como los del magisterio y los ferrocarrileros, así como el impacto de la revolución cubana. En 1963, se reformaron los artículos 54 y 63 de la Constitución, permitiendo la elección de diputados de partido, lo que permitió a los partidos minoritarios obtener representación proporcional.

En el año 1972, el entonces Presidente Luis Echeverría redujo el porcentaje mínimo de votación para los partidos de oposición y aumentó el número de diputados plurinominales. Para el año 1977, una nueva reforma constitucional amplió la representación proporcional a 100 diputados en la Cámara, y en 1979 se realizaron las primeras elecciones de diputados plurinominales. Mientras que años después, en 1986, el número de diputados plurinominales se incrementó a 200.

En el caso de la Cámara de Senadores, las reformas fueron impulsadas por la necesidad de los partidos de obtener más representación. En 1993, se abrió la representación proporcional en el Senado y, en 1996, se estableció que la Cámara de Senadores tendría 128 legisladores, con un sistema de representación proporcional y paridad entre hombres y mujeres.

Sin embargo, el uso de las plurinominales se ha desvirtuado con el tiempo.

"Se fue utilizando este mecanismo para todo: para meter a la esposa, al hermano, al sobrino o incluso al chofer. Definitivamente se pervirtió el sentido original de las diputaciones plurinominales", comentó Javier Hurtado.



“Lo que me parece importante y se debe tomar en cuenta es que se está rediseñando la democracia. Y, finalmente, tendríamos que preguntarnos: esas reformas que surgieron en los años 60 y 70, y que se consolidaron en los 90, ¿todavía son suficientes? ¿Son necesarias? Y los plurinominales, ¿realmente responden a un deseo de representación, calidad y pluralidad, o más bien responden al compadrazgo, al amiguismo y, sobre todo, a familiares en las cúpulas partidistas? Entonces, si tomamos todo este caldo de propias posiciones y posicionamientos, diremos que la ciudadanía tendrá que tomar la mejor decisión”, abundó Aljovín.

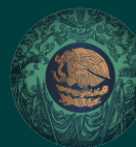
Un golpe a las cúpulas de los partidos

Para las dirigencias de los partidos políticos, la desaparición de las plurinominales significaría un golpe directo a su capacidad de negociación interna, de acuerdo con Jorge Aljovín. “El principal golpe será la posibilidad de negociación que tendrán los presidentes partidistas, que justamente ven a los institutos políticos como un botín para repartir entre sus más cercanos, entre sus amigos y sus familiares estas candidaturas”, destacó.

En el caso de la oposición, el panorama es más sombrío, de acuerdo con el analista, quien destacó que “la oposición está moralmente aniquilada” tras los resultados de 2024, por lo que las dirigencias de partidos como el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano van a tener mayores dificultades para adaptarse a un sistema de representación basado únicamente en mayoría relativa.



“Donde existirán verdaderos problemas será en una oposición que, en pocas palabras, diremos que no solamente se encuentra en estado de coma, sino que en 2024 nos demostró que está totalmente aniquilada, muerta y desaparecida del mapa. También, dentro del movimiento de la Cuarta Transformación, los problemas vendrán justamente en los partidos satélites, en estos partidos pequeños que habrá que, justamente, coloquialmente decirles que son las rémoras electorales, como el Partido Verde y el Partido del Trabajo, que finalmente obtienen sus curules por esta vía y que ganan muy pocos distritos”, detalló.

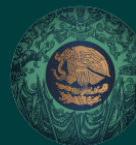


Los "pluris" aparecieron para dar una representación a las fuerzas políticas que no tenían acceso a las cámaras del Congreso por la vía electoral. Foto: Francisco Cañedo, SinEmbargo.

También ven riesgos

La eliminación de los plurinominales si bien es una reforma que será aceptada por la opinión pública también tendría sus riesgos si la intención es desaparecer todos los legisladores de representación proporcional, lo cual, sería peligroso para la pluralidad democrática en el Congreso coincidieron los analistas.

Para Javier Hurtado, por ejemplo, la desaparición de las plurinominales podría tener consecuencias devastadoras para la pluralidad política y la representación de las minorías. "Es un mecanismo que asegura que los partidos sin triunfos de mayoría relativa tengan representación en el Congreso, permitiendo que la masa de votos en favor de esos partidos se traduzca en representación política", explicó Hurtado.



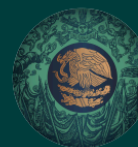
El profesor de la UdeG también destacó que esta modalidad ha permitido que perfiles considerados poco competitivos en una elección de mayoría relativa, por su "carácter antipático" o escasa conexión con el electorado, lleguen al Congreso. Mencionó ejemplos históricos como José Luis Lamadrid, un legislador de Jalisco que nunca ganó una elección directa, pero cuyas aportaciones en reformas políticas fueron fundamentales "o sea fue un gran legislador", dijo.

El riesgo de regresar a un modelo donde solo existan diputados de mayoría relativa es que los partidos más pequeños podrían desaparecer del Congreso, reduciendo la diversidad política y consolidando mayorías absolutas que no reflejen el verdadero equilibrio electoral del país. "



"Las consecuencias de esa reforma serían devastadoras con relación a la pluralidad política. Yo, simplemente, no estoy de acuerdo, que se eliminen los diputados de representación proporcional, porque es la forma en que tienen los partidos, que no lo tienen un triunfo de mayoría relativa, de tener representación, y que, de alguna manera, la masa de votos que se genera en favor de ese partido, de los electores, tenga una representación, aunque no hayan logrado ganar sus candidatos en los distritos correspondientes"

Aljovín advirtió que, si la propuesta de Claudia Sheinbaum apuesta por la desaparición total de estos escaños, el país podría quedarse sin una representación equilibrada de las minorías. No obstante, el especialista consideró que es importante analizar primero como vendrá la propuesta de la Presidenta.



Como alternativa, sugirió la posibilidad de instaurar un modelo de “primera minoría”, en el que los segundos lugares en las elecciones obtengan curules, garantizando que quienes accedan a estas posiciones hayan buscado el voto ciudadano.



“Habría que preguntarse si la reforma en su momento que enviará la doctora Sheinbaum apuesta por la eliminación total de los plurinominales o más bien por redefinir las reglas de acceso de los originales. Por lo tanto, aquí tenemos dos escenarios: por un lado, la desaparición de los 200 plurinominales en el caso de la Cámara de Diputados o los 32 plurinominales que se tratan en la Cámara de Senadores, o en otros casos, más bien instaurar una solución intermedia, lo que se denomina "mi primera minoría", que no es otra cosa que quien accede a la curul es quien obtuvo el segundo lugar, esto es, quien tuvo que salir a las calles a buscar el voto de la ciudadanía y que finalmente quedó en segundo lugar, y que se le premia para que pueda acceder a esto.



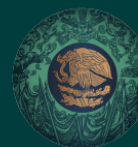
Aljovín consideró que podría ser una opción la de, en lugar de quitarlos todos, reducir el número de plurinominales en ambas cámaras, pasando de 500 a 400 diputados y de 128 a 96 senadores.

Hurtado también coincidió en que sería mejor una reforma que reduzca el tamaño del Congreso y conserve las proporciones. "Un modelo con 300 diputados, donde el 60 por ciento sea de mayoría relativa y el resto de representación proporcional, podría ser más eficiente y mantener la pluralidad política", propuso.

Y añadió: "Si lo que buscan es reducir el poder de las dirigencias partidarias, lo más sensato sería democratizar el sistema de selección de candidatos, en lugar de eliminar las diputaciones plurinominales", propuso.

Al referirse a las intenciones de la Presidenta sobre las candidaturas plurinominales, Hurtado expresó que la propuesta de eliminar las listas podría favorecer un bipartidismo y afectar la representación de grupos vulnerables. La eliminación de las listas podría impedir que personas con discapacidades o con características físicas diferentes puedan ser candidatos, ya que no podrían hacer campaña o serían rechazados por su apariencia.

En su lugar, Hurtado propuso una alternativa para lograr el objetivo de hacer que los candidatos hagan campaña sin comprometer la representación proporcional, pues sugirió la implementación de un sistema de listas abiertas, permitiendo que los electores elijan su candidato preferido dentro de la lista. Esto implicaría terminar con el carácter cerrado de las listas y el orden de preferencia establecido por los líderes partidarios.



Para Hurtado, también sería fundamental separar ambas listas, restituir la boleta de representación proporcional que existió entre 1977 y 1986 y permitir a los ciudadanos votar por partidos diferentes en cada boleta. Además, propuso que los electores pudieran seleccionar a sus candidatos de la lista en orden alfabético, lo que permitiría una representación más justa y equitativa.

Las resistencias a la Reforma

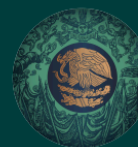
La reforma de los plurinominales será una prueba de fuego para Claudia Sheinbaum y su capacidad de liderazgo dentro del movimiento de la Cuarta Transformación, coincidieron los especialistas.

Hurtado apuntó que los partidos políticos, en especial los de la Cuarta Transformación, tienen una estructura flexible que se adapta a las circunstancias políticas, pero que este tipo de reforma generaría un conflicto interno significativo.

De acuerdo con el especialista, aunque los partidos políticos están acostumbrados a adaptarse a cualquier escenario que les permita asegurar su financiamiento y poder, hay factores que dificultarían la aprobación de una reforma de esta magnitud.

Aljovín coincidió que, aunque Sheinbaum tiene el respaldo ciudadano, enfrentará resistencias dentro de Morena, y reconoció no será una reforma fácil de aprobar debido a la resistencia interna de algunos aliados de Morena, como el Partido Verde y el Partido del Trabajo, que dependen de las plurinominales para asegurar sus posiciones.

Además, dijo, están particularmente figuras como Ricardo Monreal y Adán Augusto López, a quienes calificó como "tiburones de viejo régimen" y quienes han sido operadores clave de Morena.



Por ello, el especialista prevé que la Presidenta Sheinbaum podría negociar una versión modificada de la reforma, en la que no se eliminen por completo las diputaciones plurinominales, sino que se reduzca su número y se redefinan las reglas para que los plurinominales deban obtener votos, para que – según su análisis– el Congreso podría pasar de 500 a 400 diputados, con 300 por mayoría relativa y 100 por representación proporcional, mientras que el Senado reduciría su composición de 128 a 96 miembros.

Por su parte, Javier Hurtado mencionó que sería un "enorme error" para la Presidenta de la República si la reforma no fuera aprobada, lo que sería "humillante e ignominioso", un tipo de retroceso podría poner a la mandataria nacional en una posición delicada, ya que no contaría con el consenso necesario ni dentro de su propio partido, Morena, para llevarla a cabo.

**Sugery Romina Gándara**https://www.sinembargo.mx/author/sugery_gandara/

Ha trabajado como reportera y fotoperiodista de nota roja en Chihuahua. Los últimos años, ya radicada en CdMx, los ha dedicado a cobertura sobre temas de desaparición, seguridad y víctimas de la violencia.



<https://www.sinembargo.mx/4600455/la-reforma-electoral-que-quiere-la-presidenta-acabaria-con-el-acomodo-de-las-cupulas/>

Arturo Ávila se lanza vs el PAN: ‘Su partido es un desastre y perderán su identidad’



¿Hay pleito en Morena? La cancelación de la reunión plenaria que el partido tenía programada para este 13 de enero en la Cámara de Diputados abrió la puerta para que la oposición señalara tensión y rencillas dentro del partido oficialista.

Jorge Romero, líder del PAN, aseguró que Morena adquirió un tamaño demasiado grande, por lo que ya son muy visibles las rupturas.

En entrevista con Azucena Uresti, Romero señaló que “Morena todavía no dimensiona el monstruo que está creando Morena (...). Es tanto lo que han

crecido que empiezan ya las grietas. ¿O no, Morena? ¿A poco no se están peleando entre ustedes?”.

Esta declaración provocó la respuesta del vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, quien calificó al PAN como un partido que está “hecho un desastre”.

En entrevista con Político MX, Ávila respondió a Jorge Romero advirtiendo que antes de criticar debían ser autocríticos.

“Habría que decirle, en su partido... qué desastre hicieron aliándose con el PRI. Antes de hacer crítica, hagan autocrítica”.

Además, señaló que por el camino que están tomando “van a galope fuerte a la pérdida de identidad”.

El vocero de los diputados de Morena aseguró que la cancelación de la plenaria, por la que surgieron las críticas, es un tema de falta de quórum y no por rencillas internas.

Esto, luego de que diversos medios de comunicación aseguraron que la cancelación se debía a las diferencias entre morenistas con **Ricardo Monreal**.

Avila Anaya señaló que en realidad estos desencuentros se trataba de rumores, que se determinó la suspensión de la sesión únicamente por falta de quórum.

Sobre las supuestas acusaciones de que Monreal quisiera realizar un ‘albazo’, Ávila lo negó de manera rotunda.

“Lejos de un ‘albazo’, era tema de convocatoria”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Explicó que los diputados fueron avisados desde el 2 de enero sobre la cancelación de su reunión.

Además de responder a las críticas del líder del PAN, Arturo Ávila informó sobre las reformas que tendrán prioridad en el siguiente periodo de sesiones ordinarias.

Según el vocero, para este nuevo periodo de sesiones se contemplan 10:

Ley del Infonavit

Prohibición de maíz transgénico

Reforma a Pemex y CFE

Contra nepotismo y reelección

Reforma a autónomos (para que no ganen más que la presidenta)

Reducción de jornada laboral

Ley de adquisiciones y obra pública

Reforma electoral

Derecho a la alimentación

Atención médica

Sin embargo, señaló que aún falta que la Junta de Coordinación de Política y la Mesa Directiva se pongan de acuerdo para poner fechas a las discusiones.

<https://politico.mx/2025/01/15/entrevista-arturo-avila-se-lanza-vs-el-pan-su-partido-es-un-desastre-y-perderan-su-identidad/>



Mesa de debate / Kenia López (Diputada – PAN) / Alejandra Barrales (Senadora – MC) / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Yo creo que efectivamente es muy poco tiempo para poder calificar todo un gobierno, toda una actuación, pero me parece que han habido señales importantes, nos dan claridad sobre algunos temas. Sabemos reconocer lo que se hace bien, los aciertos y estamos en desacuerdo en toda esta, que nosotros hemos llamado destrucción institucional, que se ha dado bajo lo que han llamado el famoso Plan C”. Afirmó Alejandra Barrales.

“Sin lugar a dudas hay muchas cosas a analizar en términos de qué prometieron y qué están cumpliendo y lo primero que te diría es eso que nosotros hemos reclamado en los últimos dos meses y es que dijeron que iba a bajar la gasolina y no es cierto, no solamente no bajó, ha aumentado. El argumento que dio la Presidenta este fin de semana es que en términos reales no aumentó y bueno pues, eso que se lo explique a quienes tienen que cargar gasolina todos los días”. Enunció **Kenia López**.

“Lo importante es lo que ve la gente ahí afuera y por eso se han publicado doce encuestas, trece para ser muy preciso en donde ocho de cada diez mexicanas y mexicanos dicen, vemos con muy buenos ojos el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum y la verdad es que era de esperarse, por qué, porque el gobierno de la transformación ha entregado resultados, lo que no hizo el gobierno del PRIAN, lo que no hicieron ellos en el pasado”. Aseveró **Arturo Ávila**.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19074?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19074&authkey=!A170kehz1pZ8KUA&ithint=video&e=syhS3i>



Entrevista / Laura Ballesteros (Diputada - MC)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- "Hay toda una movilización por parte de la sociedad civil organizada, que además éste ha sido un sello de trabajo no solo de Movimiento Ciudadano, también de mi trabajo como legisladora durante años, siempre acompañar a los movimientos de la sociedad civil organizada va a ser un orgullo, nunca va a ser motivo de esconder la mano, siempre va a ser un orgullo de poner la cara por enfrente, porque ellos necesitan sin duda de las instituciones y, en este caso, de los partidos políticos para que les apoyen en los temas más sentidos que en este caso es la transparencia y el derecho a nuestro acceso a la información. Hay cerca de 15 mil millones de documentos que existen en la plataforma que se ha venido alimentando por parte de todas las solicitudes y toda la información que se ha generado en estos años de funcionamiento del INAI y corren el riesgo de perderse para siempre con este cambio que habrá a las manos del gobierno".



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUACi273upfwM3SQ?e=wraTrT

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**INSISTE EL PAN: LITRO DE GASOLINAS Y DIESEL, A 20 PESOS; CON DONALD TRUMP, VIENEN AÑOS MUY DELICADOS PARA MÉXICO, ADVIERTE**

En el actual receso legislativo que termina próximo fin de mes y en el periodo ordinario que inicia al día siguiente, el PAN, impulsará con la oposición, cerrar filas para que el gobierno atienda su demanda en fijar topes de precios por litro de gasolinas y diesel, a no más de 20 pesos.

-“Y no nos cansaremos de decirlo, no es verdad que los casi 25 pesos por litro, sean derivados de su producción, de su refinación, de su importación, no es verdad”, acusa el impresentable dirigente nacional del PAN, ex diputado federal, Jorge Romero Herrera, virtual jefe del cartel Inmobiliario CDMX, como lo señalan en Palacio Nacional.

-“Y no nos cansaremos de decirlo, es no solo que se vendan litros de litro, sino que el litro no cueste más de 20 pesos”, persiste el político opositor.

En clara referencia al IEPS, el panista expone que el precio de 25 pesos por litro promedio en CDMX y área metropolitana la gasolina y 26 el diesel, es por ese impuesto, y los impuestos, resalta, el gobierno los puede bajar.

Cuando fueron PRD y luego Morena, como oposición, ofrecieron bajar los impuestos.

-“Hoy, se los exigimos como oposición y que tengan congruencia histórica”, reprocha a sus contrarios en el poder sexenal.



El dirigente opositor, refiere emblemático fecha para el pueblo de Estados Unidos y su clase política: 20 de enero, cuando en esa nación, asume el poder Donald Trump.

De mal presagio para nuestro país, advierte, esa investidura.

-“Nosotros, lamentablemente estamos convencidos de que se vienen años muy delicados para México, que el próximo presidente Trump, es una persona que usa las amenazas como recurso político, es la verdad, simplemente es la verdad”.

Pondera que en el PAN, saben distinguir “entre una 4T, entre un régimen y lo que es la nación mexicana”.

Acción Nacional, afirma Jorge Romero Herrera, es un partido de la nación mexicana, de de mexicanas y mexicanos que siempre debemos de apoyar a nuestro pueblo, a nuestro territorio, a nuestro Estado como tal.

-“Y ¡por supuesto!, bien lo decimos tal cual, la 4T es un bully, es la verdad, es un niño grandote que abusa de los chiquitos, no busca el diálogo, abusa porque sabe cuál es su nivel de poder”, expresa.

-“¡Bueno!, pues a la 4T le llegó un bully mayor que es Donald Trump. Así de simple y ahora que la cuatro t se vaya acostumbrando al bulleo; el PAN siempre va a apoyar a la nación mexicana”.

Exhorta a que la clase política en el poder, se pregunte cuáles son las razones por las cuales hace ese bulleo el Presidente electo de Estados Unidos y sus amenazas, qué es lo que dice Donald Trump.

-“Donald Trump, en pocas palabras dice: yo me voy a meter con México, porque México es un narco Estado, porque en México, hay inmensas zonas geográficas controladas por el narcotráfico. Eso es lo que está diciendo Donald Trump”, puntualiza.

Y lanza la pregunta:



-“¿Está mintiendo Donald Trump, cuando dice que en México, en zonas controladas por el narco?”.

El directivo del blanquiazul, expone que los mexicanos, tenemos que resolver nuestros problemas, “para eso somos un país soberano”.

En alusión al gobierno de la Presidente Claudia Sheinbaum, puya:

-“Pero, quizá, lo que más le duele a este gobierno, es que están aludiendo temas que son lamentablemente la verdad”.

También acusa el reverso de la moneda: el tráfico de armas de Estados Unidos hacia nuestro país:

-“También hay un reconocimiento de que prácticamente todas las armas, que aquí se usan, sean producidas allá, pues también qué bueno que lo reconozcan, es un problema que también fomentan desde Estados Unidos de América. Y también estamos convencidos de que si no fuera por su mercado de consumo en Estados Unidos, no tendríamos los problemas que aquí tenemos”.

-“Pero los tenemos”, admite y reprocha ausencia del diálogo que debe prevalecer entre el régimen de la señora Sheinbaum y la oposición, “escuchar a los que tenemos otra voz”.

-“Una vez más lo decimos, si este gobierno algún día se le ocurre poder escuchar a los que tenemos otra voz con ganas de ayudarle a este país, porque eso no es patente de ningún partido ni de ningún movimiento”, ofrece.

Pesimista, el presidente impresentable del PAN, presagia:

-“Pero lo dejamos muy claro: vienen momentos muy difíciles y a Donald Trump, se le van ocurriendo cosas cada vez más, cada vez más delicadas, cada vez más desequilibrantes y si el gobierno no está listo para responder a ellas, se la va a pasar, lamentablemente, muy mal México”.



Tajante, el dirigente opositor, refrenda que, gobierne quien gobierno este país, es impensable, alguna justificación para una intromisión a nuestro territorio.

-“Nos podemos estar agarrando a sombrerazos en la política doméstica en este país, pero México, es un país soberano”, sentencia.

-“En el PAN, ¡jamás!, vamos a dar pie a que con alguna interpretación jurídica o legal, estemos a favor de que pueda haber alguna intromisión de alguna fuerza extranjera”.

Y vuelva a lanzar por segunda ocasión, la pregunta:

-“... si Trump está mintiendo cuando dice que (México), es un país que está gobernado, nosotros lo limitamos a regiones en este país, por los narcotraficantes”.

-“Sólo preguntar si está mintiendo, preguntar no es posicionar”, corrige.

Donald Trump y precio de las gasolinas y diesel, a 20 pesos, los dos temas que abordó lunes pasado, en la dirigencia panista, el impresentable Jorge Romero Herrera.

En el contexto de la investidura presidencial para Donald Trump, el próximo lunes, allá en Washington, la capital global del poder en el planeta, el señor Jorge Romero defiende postura de la Presidente, Claudia Sheinbaum, en el sentido de que la relación con Estados Unidos, debe ser de coordinación, no de subordinación.

Cuando el antecesor de la mandataria, gobernó bajo la subordinación de Donald Trump, quien reveló que “nunca había visto a un ser humano doblarse tanto”.

Señala: “eqyf”, militarizó la frontera norte, por instrucciones de Trump, y México se convirtió en la Border Patrol de los Estados Unidos en la frontera norte, a cambio de absolutamente nada.



Sin duda, coincide: “los mexicanos tenemos que estar unidos como país, ante cualquier amenaza”. Empero, fustiga:

-“La unidad, es entre ciudadanos, entre mexicanos, porque al gobierno, no le interesa la unidad, le apuesta por la división y eso ha quedado más que claro”.

El PAN, advierte suerte que tendrá el país, recién asuma el poder Donald Trump, en los Estados Unidos.

Máxime, cuando ayer, Claudia Sheinbaum Pardo, no le da la importancia que merece, el que el político del Partido Republicano, no la consideró, entre los jefes de Estado que invitó para su investidura.

Tampoco se valen mensajes mediáticos que hizo el embajador mexicano en el gobierno estadounidense, Esteban Moctezuma Barragán, en el sentido de que, con su presencia, nuestro país, tiene representación en la ceremonia que, próximo lunes, dará la vuelta al mundo, a través de redes sociales y toda la tecnología actual que se requiere, para la transmisión del evento.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Nuevamente **el diputado Ricardo Monreal Ávila**, es nota en medios alternos de información y comunicación, en relación a presunta remoción de su actual responsabilidad en el grupo mayor en San Lázaro y presidencia en Junta de Coordinación Política... El zacatecano, se confronta una vez más con la tribu palaciega, que desde el inicio del pasado reciente, no lo quiere en los altos mandos partidistas, de gobierno o de elección popular, porque fue primero en oponerse a la candidatura de Claudia Sheinbaum, al gobierno en CDMX y candidatura presidencial... ¡Vamos, pues!, hasta la mitad del sexenio pasado, “eqyf”, lo recibió en Palacio Nacional, pero con reservas del encuentro... Ricardo Monreal, aún resiente enfrentamiento con el senador Adán Augusto López Hernández, quien, hay que decirlo cual es, propinó golpe político a su homólogo en San Lázaro, cuando acusó presunta corrupción de Legislatura



pasada en Cámara de Senadores, a través de contratos “a modo”... ¡Cuidado!... Desde diciembre pasado, quedó claro que, en el Senado, el hombre fuerte de Morena, es Adán Augusto y no el presidente en la mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien, institucional y leal, se disciplinó bajo la directriz de su coordinador parlamentario y presidente en JCP... ¡Ah!, la política... Seguramente en este asunto, desde su tribuna matinal, Presidenta de la República, definirá quién es quién en los mandos de gobierno y de bancada en el grupo mayor, en el Congreso de la Unión, antes que el caso, se haga viral y perjudicial para la clase política de Morena y todo lo que ello significa... ¡Cuidado!... En los medios alternos de comunicación e información, Guadalupe Acosta Naranjo, adelanta: próximo miércoles 22 de este mes, previo al mediodía, acude a las instalaciones de Viaducto y Tlalpan, a presentar solicitud para formar nueva fuerza política ciudadana “y enfrentar con alegría, decisión y esperanza, autoritarismo del actual gobierno”... Nuevas fuerzas políticas, urgen en este país, para desplazar a partidos que denigran y prostituyen nuestro sistema político, como el PT y el Verde, donde los dirigentes, son primeros en ocupar directiva nacional, por los siglos de los siglos... Hoy, reiteramos, segunda sesión formal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que preside el diputado de Morena, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... En la asamblea plenaria del órgano colegiado, el pleno aprobará acuerdo de la mesa directiva, por el cual, se modifica su calendario legislativo, para este mes... De esa manera, el acuerdo, plantea 4 sesiones, la del miércoles pasado y la de hoy... Las últimas sesiones: penúltima, próximo martes 21 y la última, de clausura, cual espera directiva de la Permanente, miércoles 29 de este mes... Además de aprobar el acuerdo, en la tribuna, los grupos parlamentarios posicionan situación política del país, como la investidura de Donald Trump, próximo lunes, a la cual, el hoy Presidente electo de los Estados Unidos, no consideró invitar a la ceremonia, a su homóloga de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cual, de manera virtual, admitió ayer, al finalizar su tribuna matinal, la mandataria de este país... Cómo decir a Martí Batres Guadarrama, que el asunto de fondo en el ISSSTE y SCJN, no son privilegios de algunos, en las pensiones, ¡no!, que



lo que está a discusión en el Vox Populi, es el privilegio del que gozan otros cuantos, en cargos públicos, cual acusó domingo pasado, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala... De asuntos mediáticos, está ¡harto! el pueblo de México, que demanda paz y seguridad pública, empleos, combate a brutal, criminal inflación, hospitales, gasolinas baratas... ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



BAJO RESERVA

La historia de amor de Monreal en la Cámara de Diputados

:::: Ahora que se acerca el día del amor, nos dicen que en San Lázaro hay un enamoramiento que no se puede ocultar. Se trata, nos comentan, de quienes administran la página web oficial de la Cámara de Diputados, pues parecen estar enamorados del coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**. Nos hacen ver que cuando usted accede al sitio web la imagen del diputado Monreal domina el carrusel. Monreal acude al mensaje de la presidenta Sheinbaum al Zócalo; Monreal dice que él prepara la agenda legislativa; Monreal exhorta a autoridades a dar un trato respetuoso a los migrantes; Monreal dice que comisiones unidas inician debate de la ley del Infonavit; Monreal habla de la productividad legislativa para 2025. A todos y cada uno de estos mensajes que aparecen en el carrusel de inicio de la web de la Cámara los acompaña su respectiva fotografía en la que don Ricardo aparece siempre luciendo una sonrisa Colgate. La mayoría de las imágenes del carrusel —6 de 11— son de Monreal. Por cierto, nos hacen ver que en ninguna de ellas aparece el presidente de la mesa directiva, el diputado morenista



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

Sergio Gutiérrez Luna, quien no solo preside ese órgano legislativo, sino que funge como presidente del Congreso de la Unión. Ese sí es amor del bueno.

El silencio de Noroña

:::: Lo que no lograron la oposición ni sus detractores, lo pudo hacer la influenza: el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, lleva ya tres días de silencio y de encierro domiciliario, que, nos comentan, se extenderá hasta el próximo domingo. Contra su voluntad, el polémico legislador de Morena hará caso a las recomendaciones médicas de guardarse por unos días y para lograr una plena recuperación. Por lo pronto, tuvo que cancelar giras por Nuevo León y Veracruz, así como reuniones programadas en el Senado de la República. Deseamos a don Gerardo una pronta recuperación.

Municipios en aprietos por deportaciones

:::: Algunos alcaldes y senadores, principalmente los expulsores de migrantes tienen una creciente preocupación por el impacto que habrá en las economías de estos lugares si se cumple la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, de iniciar en los próximos días deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados. Nos comentan que es necesario que en conjunto con el gobierno federal se cree una estrategia tanto para enfrentar la falta de las remesas, que dejarán de llegar, así como para crear programas de empleo que permitan tener ingresos a quienes regresen a sus comunidades. Nos dicen que el tema es tan complicado que en algunas comunidades que se quedaron casi desiertas por el éxodo de sus habitantes hacia los Estados Unidos, habrá incluso que reabrir escuelas que habían sido cerradas ante la falta de alumnos.

¿Y Tatiana?

:::: De quién poco se ha sabido en estos 100 días del nuevo gobierno es de **Tatiana Clouthier**, quien fue nombrada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior. A tan solo unos días de la toma de protesta de **Donald Trump** como presidente de Estados Unidos, en la Cancillería nos dicen que de la señora Clouthier “ni sus luces”. También nos dicen que tampoco tienen claridad en Relaciones Exteriores de las funciones que desempeña, o desempeñará, doña Tatiana, para atender a los connacionales. Ya aparecerá.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Prepara Morena agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO.- El Grupo Parlamentario de Morena se prepara para analizar su agenda legislativa en su próxima reunión plenaria, rumbo al periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, informó su coordinador, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el líder parlamentario sostuvo que ayer, en el marco del acto encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por los 100 años de su gobierno, se habló de la agenda legislativa, de ponerse de acuerdo y de que haya armonía y unidad para que continúe el proceso de transformación.

A pregunta expresa se refirió a las versiones sobre las posibles salidas de él y el senador Adán Augusto López Hernández, como coordinadores de Morena en el Congreso: "no pasa nada, es parte de la libertad de expresión de todos. Así que se puede escribir sobre todo".

Cuestionado sobre su relación con el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Monreal Ávila manifestó: "Amor y paz con el gran Adán, es un buen amigo y es un buen político, y para mí sólo hay respeto para él".

Respecto de las entrevistas a las y los aspirantes a jueces, magistrados y ministros, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados subrayó que será un ejercicio interesante y se garantizará la pulcritud.

<https://almomento.mx/prepara-morena-agenda-legislativa-para-el-proximo-periodo-ordinario-de-sesiones-ricardo-monreal/>



Morena se alista para su agenda legislativa: Monreal anuncia unidad para el periodo de sesiones

El Grupo Parlamentario de Morena se alista para su próxima reunión plenaria, con la mira puesta en el periodo ordinario de sesiones que comenzará el 1 de febrero. En una rueda de prensa, Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo, informó que en los próximos días se analizará a fondo la agenda legislativa que llevará Morena en el Congreso, buscando mantener la armonía y unidad necesarias para avanzar en el proceso de transformación que impulsa el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Monreal comentó que en el evento reciente por los 100 años de su gobierno, la presidenta Sheinbaum y los integrantes del grupo parlamentario discutieron los temas prioritarios para el próximo periodo legislativo, resaltando la importancia de un trabajo conjunto para seguir adelante con los proyectos clave de la administración.

En cuanto a las especulaciones sobre su posible salida, así como la del senador Adán Augusto López Hernández, de sus respectivos cargos como coordinadores de Morena en el Congreso, Monreal expresó que estas versiones son parte de la libertad de expresión, señalando que no hay nada que altere el curso del trabajo legislativo. «Se puede escribir sobre todo», aseguró el líder parlamentario.

Sobre su relación con Adán Augusto López, quien también es presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Monreal Ávila destacó su amistad y respeto mutuo. «Amor y paz con el gran Adán, es un buen amigo y un buen político», expresó, mostrando que la relación entre ambos sigue siendo de respeto y colaboración.

Otro tema que abordó Monreal fue el proceso de entrevistas para la selección de jueces, magistrados y ministros. Aseguró que este ejercicio será clave para garantizar que los mejores perfiles lleguen a los cargos judiciales y que se llevará a cabo con total pulcritud y transparencia, en línea con el compromiso de su grupo parlamentario con la justicia y el estado de derecho.

Con estos temas sobre la mesa, el Grupo Parlamentario de Morena se prepara para dar un arranque sólido al nuevo periodo de sesiones, con la mira puesta en continuar el proceso de transformación que ha caracterizado al gobierno actual.

<https://mayacomunicacion.com.mx/morena-se-alista-para-su-agenda-legislativa-monreal-anuncia-unidad-para-el-periodo-de-sesiones/>



Prepara Morena agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones: Ricardo Monreal

El Grupo Parlamentario de Morena se prepara para analizar su agenda legislativa en su próxima reunión plenaria, rumbo al periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, informó su coordinador, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el líder parlamentario sostuvo que ayer, en el marco del acto encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por los 100 años de su gobierno, se habló de la agenda legislativa, de ponerse de acuerdo y de que haya armonía y unidad para que continúe el proceso de transformación.

A pregunta expresa se refirió a las versiones sobre las posibles salidas de él y el senador Adán Augusto López Hernández, como coordinadores de Morena en el Congreso: “no pasa nada, es parte de la libertad de expresión de todos. Así que se puede escribir sobre todo”.

Cuestionado sobre su relación con el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Monreal Ávila manifestó: “Amor y paz con el gran Adán, es un buen amigo y es un buen político, y para mí sólo hay respeto para él”.

Respecto de las entrevistas a las y los aspirantes a jueces, magistrados y ministros, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados subrayó que será un ejercicio interesante y se garantizará la pulcritud.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/14/prepara-morena-agenda-legislativa-para-el-proximo-periodo-ordinario-de-sesiones-ricardo-monreal/>



Morena canceló plenaria y la pospuso para febrero

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Este lunes la bancada de Morena en la **Cámara de Diputados** canceló su reunión plenaria y la reprogramó para la primera semana de febrero, la decisión se tomó porque a la cita solo acudieron 78 diputados de los 253, debido a que un grupo decidió hacerle el vacío al coordinador, **Ricardo Monreal**, tras diversos desacuerdos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZR42_Vwppm3iMgxOQ?e=307har



Comentario Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Habíamos visto liderazgos que nunca eran desobedecidos, Mario Delgado, el propio Ignacio Mier, a Ignacio Mier le gustaban muchísimo los foros de parlamento abierto y ahora son encerronas a puerta cerrada, pero las reuniones de plenaria que lleva el partido de Morena en la **Cámara de Diputados** son como llamados a misa obligados, nadie puede faltar. 253 los integrantes de la bancada y ayer llegaron 78, todos **monrealistas** por supuesto y que no formaban ni siquiera la mitad, entonces no se pudo llevar a cabo esta plenaria donde iban a elegir quiénes iban a presidir los grupos de amistad, iban a elegir quién iba a ser su representante de Morena ante el INE y esto no se pudo llevar a cabo, porque no llegó ni la mitad”.

<https://drive.google.com/file/d/19suGbZOACMKmLgnnvjrpPnZAWHTKdhw/view>



Cancelan plenaria de Morena

La plenaria que el grupo parlamentario de Morena llevaría a cabo este lunes quedó cancelada, luego de que el coordinador **Ricardo Monreal** no logró el quórum necesario.

El Universal adelantó que congresistas guindas estaban inconformes por el riesgo de “madruguete” al interior de su grupo parlamentario, ya que en el evento se votarían a mano alzada diversos cargos para encabezar los grupos de amistad y las comisiones temáticas.

Por lo anterior, decenas de diputadas y diputados acordaron no acudir para hacer vacío, lo que provocó que hubiera falta de quórum y por ende se cancelara la plenaria.

Monreal Ávila reconoció que se elegirían cargos importantes, por lo que dijo que hará la convocatoria en tiempo y forma, “no queremos malos entendidos”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/cancelan-plenaria-de-morena/519614>



¿Por qué Morena canceló su reunión plenaria?

El lunes 13 de enero de 2025, muchos esperaban la reunión plenaria de los diputados de Morena, programada para las 13:00 horas en San Lázaro. Sin embargo, cuando llegó la hora, la reunión fue cancelada y se decidió posponerla hasta febrero. ¿Pero qué pasó realmente? Para los que no están tan familiarizados con lo que ocurre tras las puertas del Congreso, les explico de manera sencilla.

En política, y sobre todo dentro del Congreso, las reuniones de los legisladores son esenciales para tomar decisiones importantes. En este caso, se iba a votar la elección del representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y también se elegirían a los encargados de las comisiones temáticas. Esto es clave porque las comisiones son las encargadas de estudiar y dictaminar sobre las propuestas de leyes antes de que se voten en el pleno. Es decir, esos puestos son de gran poder dentro del proceso legislativo.

Sin embargo, lo que ocurrió el lunes fue que la reunión no pudo llevarse a cabo porque no se logró el quórum necesario. El quórum es el número mínimo de diputados que deben estar presentes para que una sesión sea válida. Si no hay quórum, las decisiones no se pueden tomar, por lo que los legisladores se vieron obligados a aplazar la reunión. Pero la razón detrás de la falta de quórum no fue solo la ausencia de algunos diputados; también había una fuerte tensión entre ellos, ya que se iban a elegir varios cargos clave y algunos no querían que esas decisiones se tomaran sin que estuvieran todos presentes.

Uno de los puntos de conflicto más fuertes fue la acusación de que se estaba buscando hacer un "madruguete", es decir, una votación adelantada sin que todos estuvieran informados o preparados. Esto ocurrió después de que **Ricardo Monreal**, el coordinador de los senadores de Morena, convocó a la reunión de última hora, lo cual dejó a algunos legisladores molestos, pues consideran que esa convocatoria fue apresurada y no respetó los tiempos establecidos por las reglas internas del partido.

De acuerdo con las normas internas del Congreso, cualquier reunión plenaria debe ser convocada con un aviso previo de 48 horas si es presencial, y 24 horas si es semi presencial o a distancia. Solo en casos de urgencia se puede hacer una convocatoria más rápida, pero, por supuesto, debe procurarse que todos los integrantes puedan participar.

Y este tipo de situaciones no son nuevas dentro de Morena. En el pasado, incluso la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tuvo que intervenir para calmar los ánimos entre los morenistas Adán Augusto López y Ricardo Monreal, quienes protagonizaron una polémica en diciembre. En una reunión con los diputados, Sheinbaum les recordó la importancia de la unidad dentro de su partido, especialmente ahora que su gobierno apenas comienza, para que puedan trabajar juntos y lograr buenos acuerdos durante su sexenio.

<https://mayacomunicacion.com.mx/por-que-morena-cancelo-su-reunion-plenaria/>



Ésta es la razón por la que diputados de Morena cancelaron su plenaria en San Lázaro

El encuentro tuvo que ser aplazado hasta febrero, aunque no se dio a conocer una fecha específica

Por **Claudia Flores**

14 Ene, 2025 08:46 a.m. MX



Guardar



Los morenistas cancelaron la sesión el lunes. (Canal de Congreso)

Diputados de la bancada del partido del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) canceló de última hora la reunión plenaria, por lo que en este espacio digital daremos a conocer más detalles sobre esta decisión.

Y es que de acuerdo con algunos legisladores, en el encuentro se votaría a mano alzada al representante del grupo guinda ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y de las comisiones temáticas.

El encuentro que se llevaría a cabo el pasado lunes **13 de enero de 2025** a alrededor de las 13:00 horas en San Lázaro; sin embargo, se tomó la decisión de aplazar la reunión hasta febrero.

Pero, ¿por qué los diputados del partido guinda cancelaron su plenaria?

De acuerdo con algunos diputados, el encuentro tuvo que ser aplazado por falta de gente, es decir, no se juntó el quórum y sin el número mínimo de **legisladores**, no pueden llevarse a cabo las sesiones en los recintos legislativos.

Además, había tensión entre los integrantes, pues se elegirían varios cargos para encabezar los grupos de amistad y comisiones temáticas.



Incluso, algunos legisladores acusaron que hay una especie de “madrugete”, es decir, que habría intención de adelantarse con la votación, luego de que el coordinador **Ricardo Monreal** llamó de último momento a una reunión plenaria.

Y es que de acuerdo con leyes internas, para emitir una convocatoria para las reuniones del Pleno de la Mesa de Coordinación y de las Coordinaciones Temáticas, éstas deberán presentarse por escrito o por medios electrónicos pero, por lo menos, con 48 horas de anticipación, tratándose de reuniones presenciales, o 24 horas, tratándose de reuniones semi presenciales o a distancia.

Para los casos urgentes, podría considerarse un tiempo menor; sin embargo, se deberá procurar un formato que permita la concurrencia del mayor número de integrantes.

Será necesario recordar que está no es la primera vez que hay tensiones o una fractura entre integrantes del grupo guinda, pues incluso en diciembre, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tuvo que llamar la atención a los morenistas **Adán Augusto López y Ricardo Monreal Ávila**, luego de un presunto conflicto que desencadenó polémica. Incluso, hay una fotografía del encuentro que sostuvo la mandataria mexicana con los diputados, donde resaltó que lo importante es la unidad, ya que su gobierno va empezando y se tiene que trabajar en conjunto para poder llegar a buenos acuerdos en varios aspectos durante su sexenio, el cual comenzó en 2024.

[Ésta es la razón por la que diputados de Morena cancelaron su plenaria en San Lázaro - Infobae](#)



Monreal adelanta modificaciones a la Ley del Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Ricardo Monreal** ayer anticipó que sí habrá modificaciones a la reforma a la Ley del Infonavit que habría votado el Senado en diciembre. Las y los diputados se reunieron en privado con el director del organismo, Octavio Romero, y le plantearon la necesidad de hacer estas modificaciones.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZR9bJOEJK0DWf3U5Q?e=c23xf4



Reforma al Infonavit va, pero con modificaciones: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- **Ricardo Monreal** anunció que los diputados aplicarán cambios a la reforma del Infonavit, aprobada en diciembre en el Senado. Luego de una reunión privada con el director del Infonavit, el legislador explicó que trata de proteger los recursos de los trabajadores.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZR2B2ESC7JO_eljw?e=28M0Bl



Declara Monreal que impulsarán modificaciones a la Ley del Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, señaló que su bancada va a impulsar modificaciones al dictamen de la reforma a la Ley del Infonavit con el objetivo de recuperar la representación tripartita en los órganos internos del Instituto.

https://drive.google.com/file/d/1vRwyEvmQZa4PRHU11ZgdDjieQ1zjv_F0/view



Comisiones en diputados corregirán Ley de Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO).- **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, confirmó que la Comisiones de Vivienda y Trabajo darán algunos detalles a la iniciativa de Ley de Infonavit, se espera incluir en ella una entidad que vigile el manejo de los recursos de los trabajadores y que se realicen auditorías internas.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUBB9UJrCsfyyQhpg?e=SREQDG



Morena va por cambios a Ley del Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Legisladores analizarán la minuta que reforma la Ley al Infonavit a través de las Comisiones de Trabajo y de Prevención Social. El coordinador de la bancada de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, prevé que el dictamen podría tener cambios.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZR31j6NZ4jYQ884Zg?e=9cAJCt



Comentario / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “La reforma al Infonavit propuesta por la Presidenta de la República en diciembre pasado fue aprobada por el Senado, luego fue turnada a la **Cámara de Diputados**, como Cámara revisora, pero nosotros esperamos, en diciembre, para revisarla con cuidado y para actuar con sensibilidad y sensatez en una reforma tan importante para la vida del país, y para hacer efectivo el derecho a la vivienda para los trabajadores y trabajadoras.



No hay riesgos, te lo garantizo, de que esta subcuenta de 2.4 billones de pesos, que es de los trabajadores, se pueda perder, desviar o usarse de manera indebida e incorrecta. Incluso, por eso fue que no se aprobó en diciembre esta reforma en un periodo

extraordinario antes del 24 de diciembre, como se planteaba, ahora dimos un plazo mayor. Ayer platicaron las comisiones dictaminadoras con las cámaras industriales y comerciales, platicaron con los sindicatos, con los representantes de los trabajadores, y está en estudio este dictamen que proviene del Senado”.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUFkZvYXu15m2g5pg?e=qZofe6



Siguen trabajando en cambios a la Ley del Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (ANNA LU Y ARGELIA CASTEL).- Seguirán las modificaciones a la reforma de la Ley del Infonavit para supuestamente proteger los ahorros de los trabajadores.

Diputados de Morena se reunieron con líderes empresariales y de trabajadores para recibir los primeros cuestionamientos sobre la iniciativa.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZRzGhyp1dRW7Wyabg?e=62wKU8



Diputados inician diálogo con empresas y sindicatos para reforma al Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ratificó que habrá cambios a la iniciativa de reforma al Infonavit y anunció el inicio de mesas de diálogo con empresarios y sindicatos.

En conferencia de prensa, el líder de los diputados morenistas detalló que se reunió con el director del Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, para hablar sobre las modificaciones de la iniciativa.

“Hace un rato concluimos la reunión con Octavio Romero, director de Infonavit, y evidentemente por lo que se percibe en los trabajos de la Comisión, en encuentros previos, la minuta va a sufrir modificaciones.

“Por otro lado, la Comisión de Trabajo a partir de ahora comienza a escuchar a empresarios y a sindicatos, a trabajadores, a las 2 de la tarde y a las 5 de la tarde”, detalló.

Asimismo, el legislador informó que será el primero de febrero cuando se lleve a cabo la discusión sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Infonavit, además de que la iniciativa regresará al Senado con las modificaciones realizadas.

“La idea es que ésta sea la primera ley que se aborde en la Cámara de Diputados el primero de febrero. Hay también voces de compañeros con los que me reuniré más tarde y compañeras que plantean un periodo extraordinario todavía en estos momentos y es lo que vamos a deliberar más tarde, pero creo que podría ser hasta el primero de febrero, ya faltan prácticamente dos semanas.

<https://dossierpolitico.com/2025/01/14/diputados-inician-dialogo-con-empresas-y-sindicatos-para-reforma-al-infonavit/>



Afirman Pedro Haces y Reginaldo Sandoval que se requiere una reforma profunda para modernizar la Ley del Infonavit

Los diputados Pedro Haces Barba (Morena) y Reginaldo Sandoval Flores (PT) afirmaron que se requiere una reforma profunda para modernizar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), toda vez que la última se realizó en 1992.

En rueda de prensa acompañados del coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila y de diputados y diputadas de Morena y del PT, los legisladores recordaron que hace tres décadas se realizó la última reforma a la Ley del Infonavit, con la que se convirtió sólo en un esquema de financiamiento.

Haces Barba consideró que, con la visión de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, promotora de la iniciativa, se busca modernizar el Infonavit, además de que los dirigentes obreros celebran que hoy se trasparente el instituto.

Señaló que hubo momentos que los directores sectoriales tanto empresarial como obrero cobraban 750 mil pesos de sueldo; y en el sexenio del presidente, Andrés Manuel López Obrador se logró que bajaran a 350 mil pesos.

“Hoy eso tenemos que acabarlo, porque hay necesidades primarias y prioritarias, como que los trabajadores no sigan pagando esos precios estratosféricos que sólo benefician a unos cuantos, y esos enjuagues históricos que han tenido el sector obrero y el sector empresarial para definir quiénes son los que van a construir las viviendas, hoy se va a acabar”, añadió.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/14/afirman-pedro-haces-y-reginaldo-sandoval-que-se-requiere-una-reforma-profunda-para-modernizar-la-ley-del-infonavit/>



Comisiones de la Cámara de Diputados inician análisis de minuta de la Ley del Infonavit, anuncia Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que se reunió con el titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, con el propósito de analizar la minuta que reforma la Ley de ese instituto.

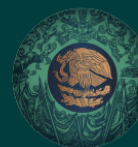
Destacó que el día de hoy las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda sostendrán encuentros a las dos y cinco de la tarde con empresarios y sindicatos de trabajadores, a fin de conocer sus opiniones en la materia.

Adelantó que la minuta sufrirá modificaciones, por lo que una vez discutida y aprobada por el Pleno será remitida al Senado de la República y se prevé que este asunto sea uno de los primeros abordados el próximo 1 de febrero.

En este sentido, agregó que hay diputadas y diputados que proponen un periodo extraordinario de sesiones, lo cual se deliberará más tarde. Sin embargo, consideró que podría ser hasta el 1 de febrero, pues faltan prácticamente dos semanas.

Monreal Ávila subrayó que lo que se busca es construir una legislación que haga efectivo el derecho para los trabajadores de una vivienda digna y adecuada, así como acelerar el proceso de construcción y entrega de viviendas. Además, en este proyecto se crea la nueva figura de arrendamiento social.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/14/comisiones-de-la-camara-de-diputados-inician-analisis-de-minuta-de-la-ley-del-infonavit-anuncia-ricardo-monreal/>



Comisiones de la Cámara de Diputados Inician Análisis de Minuta de la ley del Infonavit; Habrá Modificaciones, anuncia Monreal

por redaccion | Ene 13, 2025 | Cámara de Diputados, Destacadas



Por José Luna

El presidente de la Junta de Coordinación Política adelanta que la minuta sufrirá modificaciones, por lo que una vez discutida y aprobada por el Pleno será remitida al Senado de la República y se prevé que este asunto sea uno de los primeros abordados el próximo 1 de febrero
 *Luego de una reunión con Octavio Romero Oropeza, titular del Infonavit, la presidenta de la Comisión de Vivienda, diputada Maribel Martínez Ruiz (PT), expuso que «se escuchará a los sectores obrero, patronal y a la gente, a fin de conocer sus observaciones a la minuta. El objetivo es lograr la construcción de un millón de viviendas para el mismo número de familias».

Global Press Mx / El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que se reunió con el titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, con el propósito de analizar la minuta que reforma la Ley de ese instituto. Destacó que el día de hoy las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda sostendrán encuentros a las dos y cinco de la tarde con empresarios y sindicatos de trabajadores, a fin de conocer sus opiniones en la materia.



Adelantó que la minuta sufrirá modificaciones, por lo que una vez discutida y aprobada por el Pleno será remitida al Senado de la República y se prevé que este asunto sea uno de los primeros abordados el próximo 1 de febrero.

En este sentido, agregó que hay diputadas y diputados que proponen un periodo extraordinario de sesiones, lo cual se deliberará más tarde. Sin embargo, consideró que podría ser hasta el 1 de febrero, pues faltan prácticamente dos semanas.

Monreal Ávila subrayó que lo que se busca es construir una legislación que haga efectivo el derecho para los trabajadores de una vivienda digna y adecuada, así como acelerar el proceso de construcción y entrega de viviendas. Además, en este proyecto se crea la nueva figura de arrendamiento social.

Explicó que las modificaciones contemplan la creación de una empresa filial, donde el Infonavit tendrá una gran intervención en la construcción de casas.

Los cambios estarán en el sentido de la integración de la Asamblea, que tendrá un carácter tripartito de las representaciones de trabajadores y empresarios, se crean órganos de transparencia y rendición de cuentas periódicos y permanentes y abiertos para la población; asimismo, la Auditoría Superior de Federación podrá realizar auditorías de los recursos del Infonavit.

Enfaticó que esta propuesta prevé mecanismos de protección, transparencia y rendición de cuentas que no hace posible la desviación, quebranto ni el uso indebido de los recursos, ya que ahora se tendrá la posibilidad de ser auditado en cualquier momento por la Auditoría Superior de la Federación, el cual en este momento es negado por la Ley.

“Habrà mecanismo de vigilancia, transparencia, rendición de cuentas que harán posible la protección de los recursos de los trabajadores para que estos sean usados en su beneficio”, aseguró.

Apuntó que hablarán también con la Cámara de Senadores para que la Comisión de Vivienda realice un trabajo en conferencia con el propósito de revisar el contenido de las modificaciones que se realicen.

Reiteró que la idea es que en los próximos días se pueda dictaminar, en el caso de que así lo apruebe la mayoría de las y los integrantes de ambas comisiones, y se empiece a trabajar el resto de las leyes reglamentarias que están pendientes y que son una cantidad muy importante, por lo que auguró que será un periodo muy fuerte, intenso, productivo, pues la idea es agotar y desahogar todos los pendientes que tiene la Cámara de Diputados.

Se escucharán a los diversos sectores

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Vivienda, la diputada Maribel Martínez Ruiz (PT), expuso que se escuchará a los sectores obrero, patronal y a la gente, a fin de conocer sus observaciones a la minuta. El objetivo es lograr la construcción de un millón de viviendas para el mismo número de familias.

Refirió que la instancia legislativa que representa y la Comisión de Trabajo y Previsión Social darán seguimiento a este trabajo de análisis para en breve convocar a las comisiones unidas a la dictaminación correspondiente.

La minuta es un compromiso que se hizo con la ciudadanía

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (Morena), señaló que lo más importante de la minuta es recalcar el derecho y compromiso que se hizo con el pueblo de México, el cual tiene un plazo plasmado en los transitorios del artículo 123 constitucional. Fortalecer a una institución como el Infonavit permite ampliar la oportunidad de tener un derecho garantizado, que es el de la vivienda.

PERIÓDICO

PÁGINA

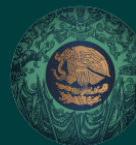
FECHA

SECCIÓN

Global Press Mx
Agencia de Noticias

15/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Añadió que esta modificación permite también robustecer de forma directa a los organismos colegiados que tiene y a su Dirección General para hacerla eficiente, transparente y que rinda cuentas. “Algo muy claro que dijo ayer la presidenta: los ahorros de los trabajadores son de los trabajadores”, subrayó.

<https://globalpress.mx/comisiones-de-la-camara-de-diputados-inician-analisis-de-minuta-de-la-ley-del-infonavit-anuncia-ricardo-monreal/>



Avanzará reforma al Infonavit con modificaciones: Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que la **reforma** al Infonavit va, pero con modificaciones y no tal como la envió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, informó que tras una reunión privada con los integrantes de las comisiones de Vivienda y del Trabajo, en la que también estuvo presente el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, se determinó que ya no habrá parlamento abierto en la materia, pero sí mesas de trabajo, que iniciarán este mismo martes.

<https://www.elporvenir.mx/nacional/avanzara-reforma-al-infonavit-con-modificaciones-monreal/815277>



Ley del Infonavit y las otras 40 reformas Morena planea aprobar

Los **diputados de Morena** planean discutir y aprobar, en el próximo periodo legislativo, que comienza el 1 de febrero cerca de **40 reformas a leyes reglamentarias**, producto de las iniciativas de reforma aprobada hace apenas unos meses, entre ellas destaca la **ley reforma a la Ley del Infonavit**, aquí te contamos todo lo que debes saber y cómo te beneficiaría.

Morena va por la aprobación masiva de leyes

El **coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal**, informó que, a partir de febrero, los legisladores trabajarán en al menos 40 reformas legales derivadas de los cambios constitucionales realizados en el periodo pasado. El legislador enfatizó que la Ley del Infonavit será una prioridad:

[https://quinto-poder.mx/politicos/2025/01/14/ley-del-infonavit-y-las-otras-40-reformas-morena-planea-
aprobar-47059.html#google_vignette](https://quinto-poder.mx/politicos/2025/01/14/ley-del-infonavit-y-las-otras-40-reformas-morena-planea-aprobar-47059.html#google_vignette)



Adelanta Monreal que reforma al Infonavit si va pero con modificaciones

El coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que la reforma al Infonavit va, pero con modificaciones y no tal como la envió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, informó que tras una reunión privada con los integrantes de las comisiones de Vivienda y del Trabajo, en la que también estuvo presente el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, se determinó que ya no habrá parlamento abierto en la materia, pero sí mesas de trabajo, que iniciarán este mismo martes.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/adelanta-monreal-que-reforma-al-infonavit-si-va-pero-con-modificaciones-CG14652642>

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		15-01-25	LEGISLATIVO



Diputados aprobarían más de 40 reformas a partir de febrero



Más de 40 probables ordenamientos jurídicos secundarios por reformar, en algunos leyes completas, y en otros modificaciones a leyes existentes, se trabajarán en la Cámara de Diputados a partir del 1 febrero, fecha en la que inicia el segundo periodo de sesiones en San Lázaro, destacando la Ley de Infonavit, que será la primera que se toque en materia de vivienda, además de todas las relativas al Poder Judicial de la Federación (PJF), así lo dio a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		15-01-25	LEGISLATIVO



conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**.

“Nos corresponde un periodo de sesiones a partir del 1ero de febrero, muy pesado, muy productivo, esperamos, pero sobre todo muy intenso en la responsabilidad que nos corresponde como Poder Legislativo para crear las leyes reglamentarias, adecuarlas a las leyes secundarias de todas las reformas constitucionales que en el pasado periodo que concluyó en diciembre, realizamos en ambas cámaras y en el constituyente permanente”, dijo.

A través de un video en sus redes sociales, el también Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, enlistó algunas de las reformas que les corresponderá legislar de manera secundaria a partir del próximo mes, haciendo énfasis en las relacionadas a la austeridad que ha promovido la 4T a lo largo de su mandato, así como en materia de telecomunicaciones, tras la desaparición de los Órganos Autónomos.

“Entre otras, yo estoy recordando que nos corresponde legislar en materia secundaria, tratándose de Prisión Preventiva Oficiosa, Simplificación Orgánica. Respecto de los Principios de Racionalidad y la Austeridad Republicana, también la Ley Secundaria en materia de competencia y Libre Concurrencia, la Ley Secundaria en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, frente a la supresión de Órganos Autónomos”, señaló.

Monreal Ávila agregó que Leyes de Seguridad Pública y Seguridad Nacional, así como las leyes en áreas y empresas estratégicas como CFE y Pemex que también tuvieron modificación constitucional en el periodo pasado, además de Vías y Transporte Ferroviario, la de Salud, Bienestar Animal, la de la Guardia Nacional y la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos; la Ley de Bienestar o adecuaciones en la misma materia, y la ley de Igualdad y Perspectiva de Género son otras por las que asegura, se están preparando los legisladores para "tomar buenas decisiones y favorecer a los mexicanos a través de ellas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Así que nos estamos preparando diputados y diputadas, y senadores seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo. Estamos trabajando por México y vamos a legislar en favor de la población”, afirmó.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-aprobarian-mas-de-40-reformas-a-partir-de-febrero/1694294>

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Seguridad, telecomunicaciones, Pemex y CFE, entre 40 leyes para el próximo periodo: Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anticipó la discusión de leyes secundarias en materia de seguridad pública y seguridad nacional, prisión preventiva oficiosa, telecomunicaciones y radiodifusión, transporte ferroviario, competencia y libre de concurrencia, así como áreas y empresas estratégicas (CFE y Pemex), entre los ordenamientos que el Congreso abordará en el próximo periodo de sesiones, entre febrero y abril.

“Tenemos más de 40 probables ordenamientos jurídicos secundarios que tenemos que reformar; en algunos, leyes completas, y en otros, modificaciones a leyes existentes, así es de que nos estamos preparando diputados y diputadas, y senadores seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo”, indicó.

El también coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro reafirmó que el proyecto de reformas a la Ley del Infonavit será el primero en discutirse y, en su caso, aprobarse, al comienzo del nuevo periodo ordinario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En un mensaje en redes sociales, enumeró igualmente la legislación reglamentaria pendiente sobre la Guardia Nacional, el Poder Judicial de la Federación, simplificación orgánica, racionalidad y austeridad republicana, bienestar, igualdad sustantiva y perspectiva de género, pueblos y comunidades indígenas, además de salud y bienestar animal.

Monreal subrayó, por ello, que el trabajo legislativo a partir del 1 de febrero será intenso y productivo.

“Nos corresponde un periodo de sesiones muy pesado, muy productivo, esperamos, pero sobre todo muy intenso en la responsabilidad que nos corresponde como Poder Legislativo para crear las leyes reglamentarias, adecuarlas a las leyes secundarias, de todas las reformas constitucionales que en el pasado periodo, que concluyó en diciembre, realizamos en ambas cámaras y en el Constituyente Permanente”, dijo.

El líder de la bancada guinda sostuvo que los diputados del bloque oficialista están trabajando por México y legislando a favor de la población.

“En el Congreso trabajamos con responsabilidad y compromiso, bajo los principios de racionalidad y austeridad republicana, para garantizar que las leyes impulsen el bienestar, la igualdad y seguridad de las y los mexicanos. Sigamos construyendo un país más justo y de oportunidades”, señaló.

<https://www.milenio.com/politica/monreal-adelanta-40-leyes-para-proximo-periodo-del-congreso>



Ricardo Monreal advierte un período ordinario de sesiones “muy pesado”



De cara al inicio del período ordinario de sesiones, el próximo 1 de febrero, el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal** advirtió que el trabajo será “muy pesado, muy positivo” toda vez que se harán reformas a más de 40 ordenamientos jurídicos y se crearán leyes completas.

En un video mensaje publicado en sus redes sociales, el diputado morenista explicó que es deber del Poder Legislativo crear las leyes reglamentarias y adecuarlas a las leyes secundarias de toda la reformas constitucionales que aprobaron en el pasado periodo que concluyó en diciembre.



“Nos corresponde legislar en materia secundaria tratándose de prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica, respecto de los principios de racionalidad y la austeridad republicana; también la ley secundaria en materia de competencia y libre concurrencia, la ley secundaria en materia de telecomunicaciones y radiodifusión frente a la supresión de órganos autónomos, la ley del Infonavit que será la primera que toquemos en materia de vivienda”, declaró.

Además de la ley de Bienestar, la ley de igualdad sustantiva y perspectiva de género; así como en materia de áreas y empresas estratégicas como CFE y Pemex; la reglamentación en materia de vías y transporte ferroviario o la ley general de pueblos indígenas y afro mexicanos; “la de salud, la de bienestar animal, la Guardia Nacional y por supuesto todas las relativas al poder Judicial de la Federación cuya elección, en esta primera renovación, será en el próximo junio”.

De esta manera, aclaró que los legisladores tienen que trabajar en más de 40 probables ordenamientos jurídicos secundarios. “En algunas leyes completas y en otras modificaciones a leyes existentes, así es que nos estamos preparando diputados y diputadas y senadores, seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo que viene”.

<https://24-horas.mx/mexico/ricardo-monreal-advierte-un-periodo-ordinario-de-sesiones-muy-pesado/>



Congreso se prepara para legislar más de 40 ordenamientos jurídicos secundarios: Ricardo Monreal



El próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que comenzará el 1 de febrero, estará marcado por una intensa agenda legislativa, anunció el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**. Según el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se deberán abordar más de 40 ordenamientos jurídicos secundarios, incluyendo nuevas leyes y reformas a disposiciones ya existentes, derivadas de reformas constitucionales aprobadas recientemente.



Monreal detalló que el Legislativo trabajará en temas prioritarios para armonizar leyes secundarias con las reformas constitucionales, destacando:

- Prisión preventiva oficiosa, alineada a los principios de justicia y derechos humanos.
- Reformas sobre austeridad republicana, racionalidad, y simplificación orgánica.
- Modificaciones en las áreas de telecomunicaciones y radiodifusión, con enfoque en la desaparición de órganos autónomos.
- Revisión de la Ley del Infonavit, priorizando la vivienda.
- Legislación en torno a igualdad sustantiva y perspectiva de género, aplicada a sectores estratégicos como CFE y Pemex.
- Normativa para vías y transporte ferroviario, comunidades indígenas y afroamericanas, salud, y bienestar animal.
- Ajustes en las leyes de la Guardia Nacional, seguridad pública y nacional.
- Reformas al Poder Judicial de la Federación, con miras a su renovación en junio de 2025.

El líder parlamentario enfatizó que el periodo será intenso, ya que corresponde al Congreso adecuar el marco normativo de manera eficiente y responsable. “Estamos trabajando por México y vamos a legislar en favor de la población”, afirmó Monreal.

Además, subrayó que esta actividad legislativa busca consolidar las reformas realizadas en el periodo anterior, con una visión de justicia social, igualdad de derechos, y fortalecimiento institucional.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Congreso-se-prepara-para-legislar-mas-de-40-ordenamientos-juridicos-secundarios-Ricardo-Monreal-20251417>

Diputados aprobarían más de 40 reformas a partir de febrero

Historia de Alejandrina Franco Camarena • 12 h • ⌚ 2 minutos de lectura



Más de **40 probables ordenamientos jurídicos secundarios** por reformar, en algunos leyes completas, y en otros modificaciones a leyes existentes, se trabajarán en la **Cámara de Diputados** a partir del 1 febrero, fecha en la que inicia el segundo periodo de sesiones en San Lázaro, destacando la Ley de Infonavit, que será la primera que se toque en materia de vivienda, además de todas las relativas al Poder Judicial de la Federación (PJF), así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**.

Nos corresponde un periodo de sesiones a partir del 1ero de febrero, muy pesado, muy productivo, esperamos, pero sobre todo muy intenso en la responsabilidad que nos corresponde como Poder Legislativo para crear las leyes reglamentarias, adecuarlas a las leyes secundarias de todas las reformas constitucionales que en el pasado periodo que concluyó en diciembre, realizamos en ambas cámaras y en el constituyente permanente", dijo.



A través de un video en sus redes sociales, el también Coordinador del Grupo Parlamentario de **Morena** en la Cámara de Diputados, enlistó algunas de las reformas que les corresponderá legislar de manera secundaria a partir del próximo mes, haciendo énfasis en las relacionadas a la austeridad que ha promovido la 4T a lo largo de su mandato, así como en materia de telecomunicaciones, tras la desaparición de los Órganos Autónomos.

Entre otras, yo estoy recordando que nos corresponde legislar en materia secundaria, tratándose de Prisión Preventiva Oficiosa, Simplificación Orgánica. Respecto de los Principios de Racionalidad y la Austeridad Republicana, también la Ley Secundaria en materia de competencia y Libre Concurrencia, la Ley Secundaria en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, frente a la supresión de Órganos Autónomos", señaló.

Monreal Ávila agregó que Leyes de Seguridad Pública y Seguridad Nacional, así como las leyes en áreas y empresas estratégicas como CFE y Pemex que también tuvieron modificación constitucional en el periodo pasado, además de Vías y Transporte Ferroviario, la de Salud, Bienestar Animal, la de la Guardia Nacional y la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos; la Ley de Bienestar o adecuaciones en la misma materia, y la ley de Igualdad y Perspectiva de Género son otras por las que asegura, se están preparando los legisladores para "tomar buenas decisiones y favorecer a los mexicanos a través de ellas".

Así que nos estamos preparando diputados y diputadas, y senadores seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo. Estamos trabajando por México y vamos a legislar en favor de la población", afirmó.

[Diputados aprobarían más de 40 reformas a partir de febrero](#)

Periodo intenso de trabajo tendrán diputados; van por 40 leyes secundarias: Monreal



El periodo ordinario de sesiones que viene en la Cámara de Diputados será intenso y pesado, pero productivo, anticipó el líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**.

En un mensaje en redes sociales, el legislador reiteró que se prevé, a partir de febrero próximo, la aprobación de aproximadamente 40 leyes secundarias de las distintas reformas constitucionales avaladas el anterior periodo ordinario de labores, al inicio de la Legislatura.

Insistió en que la reforma número uno a tratar en el periodo por arrancar, podría ser la reforma al Infonavit.

Al repetir su mensaje con las previsiones para la Cámara de Diputados a partir de febrero próximo, hizo un listado de las normas que se tiene planeado sacar adelante.

Habló de las leyes secundarias en materia de prisión preventiva, simplificación orgánica, racionalidad y austeridad republicana, competencia y libre concurrencia, telecomunicaciones y otras disposiciones asociadas a la eliminación de órganos autónomos.

Hizo énfasis en el tema del Infonavit que podría ser dictaminada la próxima semana en comisiones, como declaró el día anterior.

Refirió a las leyes reglamentarias en materia de bienestar, igualdad de género y combate a la brecha salarial, empresas estratégicas como PEMEX y CFE; el transporte ferroviario y la ley reglamentaria del reconocimiento constitucional a pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho.

También se reglamentarán reformas constitucionales en los rubros de salud, bienestar animal, la Guardia Nacional, la reforma al Poder Judicial, seguridad pública y seguridad nacional, dijo textualmente.

Cerró la grabación en video que añadió a su publicación, afirmando que diputados y senadores se están preparando para reiniciar los procesos parlamentarios en modalidad ordinaria, con el fin de beneficiar a la población.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/14/periodo-intenso-de-trabajo-tendran-diputados-van-por-40-leyes-secundarias-monreal-673984.html>



Monreal anuncia 40 reformas a leyes reglamentarias

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que van por 40 reformas a leyes reglamentarias en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1° de febrero. Adelantó que primero van a discutir la reforma al Infonavit, que regresa con 20 modificaciones al Senado y la iniciativa de prohibir el maíz transgénico, que enviará la presidenta Sheinbaum en los próximos días. Aseguró que estas modificaciones derivan de las 16 reformas constitucionales aprobadas el año pasado.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZR5zyZY7b4C_iRSw?e=uzwP8H

Afirma Monreal que buscarán reformar 40 leyes secundarias en el próximo periodo legislativo

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Durante el pasado periodo legislativo Morena y aliados aprobaron 16 reformas constitucionales por lo que ahora van a buscar reformar 40 leyes secundarias durante el próximo periodo ordinario de sesiones. El coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, afirmó que serán como 40 leyes reglamentarias las que tendrán que modificar con motivo de las reformas que se hicieron en el periodo anterior, entre las que destacan la Ley del Infonavit a partir de la primera semana de febrero, la Ley Animal, la Ley de Seguridad, Ley de Empleo y Economía, entre otras.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19058?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19058&authkey=!AOEItJdkxbx1fNk&ithint=video&e=QuTeD3>

Morena prepara cambios a 40 ordenamientos jurídicos secundarios, anuncia Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que en el periodo de sesiones que inicia el primero de febrero se aprobarán más de 40 ordenamientos jurídicos secundarios, algunos con leyes completas y otros con modificaciones a leyes existentes”, de reformas realizadas a la Constitución Política.

Entre otras, Monreal Ávila mencionó cambios en las leyes secundarias en materia de prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica respecto de los principios de racionalidad y la austeridad republicana, competencia y libre concurrencia, telecomunicaciones y radiodifusión frente a la supresión de órganos autónomos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, las relativas a la Ley del Infonavit, “que será la primera que toquemos en materia de vivienda”, la Ley de Bienestar o adecuaciones a la misma materia, la ley de igualdad sustantiva y perspectiva de género, en las áreas y empresas estratégicas, como la de CFE y Pemex.

También en materia de vías y transporte ferroviario, Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, salud, bienestar animal, Guardia Nacional y, por supuesto, todas las relativas al Poder Judicial de la Federación, cuya elección en esta primera renovación será en el próximo junio, así como leyes de seguridad pública, seguridad nacional y adecuaciones.

Adelantó que el próximo periodo de sesiones será “muy productivo, pero sobre todo muy intenso, en la responsabilidad que nos corresponde, como Poder Legislativo, para crear las leyes reglamentarias y adecuarlas a las leyes secundarias de todas las reformas constitucionales que, en el pasado periodo que concluyó en diciembre, realizamos en ambas cámaras y en el Constituyente Permanente”.

“Así que nos estamos preparando, diputados, diputadas y senadores, seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo que se avecina. Estamos trabajando por México y vamos a legislar en favor de la población”, informó el también coordinador de los diputados federales de Morena.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/morena-prepara-cambios-a-40-ordenamientos-juridicos-secundarios-anuncia-monreal/>



Adán Augusto es un buen amigo y político: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Las diferencias no existen con Adán Augusto, lo que pasó en diciembre que se dijeron y se acusaron de todo sobre malversaciones y otros temas, resultó que no era cierto, **Ricardo Monreal** aseguró que tiene amistad con el tabasqueño.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZR1-f3JQ-c2UTvHOg?e=wfQCAs



Monreal rechaza diferencias con Adán Augusto

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Amor y paz en este 2025 entre **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López. **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, rechazó tener diferencias con su compañero de partido, el senador Adán Augusto López.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZR8U_rm_tbPdVKRyA?e=VWCrxK



Asegura Monreal que no tiene diferencias con Adán Augusto López

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que no tiene diferencias ni está peleado con el coordinador morenista en el Senado, Adán Augusto López. “No es cierto eso, amor y paz con el gran Adán, es un buen amigo y es un buen político, para mí solo hay respeto para él”, afirmó Monreal Ávila.

<https://drive.google.com/file/d/1wIn5S8bQ55w5lOLLie2ZT7bahMzKvq42/view>



Amor y paz con el gran Adán, afirma Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, habló el día de ayer sobre el pleito que tuvo con Adán Augusto López donde afirmó: “Amor y paz con el gran Adán, es un buen amigo y es un buen político, para mí solo hay respeto para él”.

<https://drive.google.com/file/d/1cfmlhmyiskmHYGuBBiXu5k5VEfpOiNSW/view>



Las campañas anticipadas de los aspirantes a jueces ponen más presión al INE

Tres ministras de la Suprema Corte y varios jueces federales han emprendido una abierta promoción de sus candidaturas, presuntamente con recursos públicos, antes del inicio oficial de la elección judicial



ZEDRYK RAZIEL

México - 15 ENF 2025 - 05:35 CET

Los jueces que aspiran a un nuevo cargo dentro de la judicatura, en los comicios previstos para el próximo 1 de junio, han aprovechado una enorme [laguna en la reforma judicial](#) que les ha permitido promover sus candidaturas antes de tiempo y utilizar indebidamente recursos públicos. Desde hace semanas, tres ministras de la Suprema Corte de Justicia, [Yasmín Esquivel](#), Lenia Batres y Loretta Ortiz, afines al oficialismo, han hecho varias giras a los Estados para participar en eventos organizados por Morena, el partido en el Gobierno, y han aparecido en diversos medios para publicitar sus aspiraciones. Decenas de jueces y magistrados federales han seguido su ejemplo y han dado el mismo impulso anticipado a sus candidaturas. La intensa publicidad de los aspirantes ha puesto más presión al Instituto Nacional Electoral (INE), que debe impedir las precampañas y [llevar a buen puerto la compleja elección](#), con un calendario demasiado ajustado y unos recursos públicos limitados.



Funcionarios del Poder Judicial y abogados de la oposición han presentado quejas ante el INE y le han exigido garantizar el piso parejo para todos los contendientes y, sobre todo, frenar el desvío de dinero público para fines políticos. La mayoría de los aspirantes que han hecho campaña anticipada [aún son jueces en funciones](#) y están obligados por la ley a utilizar los recursos a su cargo de manera imparcial, más aún tratándose de impartidores de justicia. Además de eso, la reforma permite a los actuales jueces el pase directo a la boleta electoral en caso de que acepten participar en los comicios judiciales. En ese escenario, no tienen necesidad de hacer precampaña, una figura existente en la legislación mexicana para que los políticos disputen internamente en sus partidos la nominación a un cargo. Es decir, se trata de un recurso necesario cuando no se tiene la candidatura asegurada, lo que no es el caso de los juzgadores actualmente en precampaña.

El INE tiene de por sí enormes retos para organizar la elección judicial. Primero, porque la enmienda —impulsada por Andrés Manuel López Obrador y abrazada por la presidenta Claudia Sheinbaum— estableció un calendario electoral demasiado ajustado. En cuestión de meses, el árbitro electoral debía planificar unos inéditos comicios en los que [serán electos alrededor de 900 cargos judiciales](#) de entre miles de candidatos. La organización implicó el diseño de una nueva cartografía electoral —hacer coincidir los circuitos judiciales con los distritos electorales—, el diseño de boletas, la elaboración de urnas y la capacitación de funcionarios del INE en los entresijos de la



complicada reforma. Pese a ello, el oficialismo, que domina el Congreso federal, suministrador del presupuesto público, ha regateado al Instituto los dineros para llevar a buen puerto los comicios y le ha ordenado ajustarse el cinturón.

Luego está otra de las funciones del INE: supervisar que los aspirantes a un cargo judicial cumplan con lo que les ordena la ley. El lunes, Movimiento Ciudadano (MC) presentó ante el Instituto una queja en la que denuncia el cúmulo de giras a los Estados, conferencias, entrevistas en medios y publicaciones en redes sociales hechas por las ministras Esquivel, Ortiz y Batres para promocionar sus aspiraciones fuera de tiempo. Según los [lineamientos de la enmienda judicial](#), la campaña para la elección iniciará el 28 de marzo y durará 60 días. “En ningún caso habrá etapa de precampaña”, zanja la norma. Aunque la prohibición es expresa, la reforma no indicó cuál es la ruta para denunciar las infracciones ni sus penalizaciones. De acuerdo con la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, que rige cualquier proceso electoral —incluido, en teoría, el de jueces—, el aspirante que viole esa prohibición puede perder el derecho a convertirse en candidato. El INE no se ha pronunciado respecto a las quejas por campañas adelantadas.

La laguna legal vino como anillo al dedo a las ministras Esquivel, Ortiz y Batres, las [únicas integrantes del Supremo que han decidido participar en la elección judicial](#). La denuncia de MC, a la que ha accedido este periódico, relata puntualmente su



recorrido proselitista. Por ejemplo, las tres togadas acudieron a la investidura de la morenista Rocío Nahle como gobernadora de Veracruz, y a la de Eduardo Ramírez, también de Morena, como mandatario de Chiapas. La ministra Esquivel, además, acudió a la toma de posesión de Alejandro Armenta, de Morena, como gobernador de Chiapas. Por separado, las tres togadas han participado en foros y conferencias organizadas por legisladores del oficialismo o por sindicatos afines, pese a otra prohibición de la reforma: los partidos no pueden financiar a ningún candidato (tampoco pueden hacerlo los entes privados).

En esos eventos, a los que han asistido cientos de personas, se han desplegado grandes anuncios con el rostro de las ministras, sus nombres y eslóganes de campaña, signos inequívocos de proselitismo. “Justicia de puertas abiertas”, ofrece Esquivel.

“Justicia para todos”, vende Ortiz. “La ministra del pueblo”, se denomina Batres. En los actos políticos que les organizan, las ministras se toman fotos con funcionarios y políticos morenistas, que luego publican en sus redes sociales. En su pasarela mediática, Batres tuvo un espacio en un programa del Sistema Público de Radiodifusión, la cadena financiada con recursos públicos, y en el Instituto Nacional de Formación Política de Morena, la escuela de cuadros del partido guinda. Esquivel publicó un video con el secretario de Gobierno de Ciudad de México, César Cravioto, en el que este le declara su apoyo. Ortiz



dijo en una entrevista para *Milenio* que “aspira a ser la ministra más votada” y ofreció dar “prioridad” a Veracruz. Son todos códigos de alguien en busca de un cargo de elección.

MC indica en su denuncia que la aparición de las ministras en eventos de Morena “podría no solo constituir un acto anticipado de campaña, sino también un quebrantamiento del principio de imparcialidad y otros que rigen el gasto público, debido al posible uso de viáticos u otros gastos en dicho evento”. El periodista Carlos Loret publicó una investigación en la que señala que al menos la ministra Batres ha cargado a la Corte sus viajes proselitistas por los Estados. Fuentes del Supremo han afirmado a este diario que la mecánica del desvío consiste en agendar giras oficiales fuera de Ciudad de México para, tras despacharlas, atender en esos lugares una agenda política privada.

Un grupo de funcionarios judiciales prepara una denuncia contra otros juzgadores en precampaña. Señalan al menos a 25 jueces y magistrados, miembros de un grupo llamado Faro Judicial y varios de los cuales acudieron en octubre a la Cámara de Diputados a una reunión con [Ricardo Monreal](#), coordinador de los legisladores de Morena, mientras cientos de trabajadores de la judicatura [se manifestaban en las calles contra la reforma oficialista](#). La magistrada Julia Ramírez, de un tribunal colegiado con sede en Yucatán, se ha fotografiado en eventos auspiciados por Morena. Mismo caso de la jueza Ingrid Terán, de un tribunal



laboral en Yucatán; el juez Antonio Ordóñez, de un tribunal laboral en Ciudad de México, y la jueza Blanca Ochoa, de un juzgado de distrito en materia administrativa de Ciudad de México.

Las campañas anticipadas han levantado muchas críticas dentro del Poder Judicial. El ministro del Supremo [Juan Luis González Alcántara](#) ha afirmado que no solo las precampañas están prohibidas, sino que, a la fecha, ni siquiera hay candidatos, pues los Comités de Evaluación formados para depurar a los aspirantes aún se encuentran revisando las solicitudes. Alcántara señala que es preocupante no solo la fuga de dinero público en actos de campaña, sino también el abandono de las funciones para las que los jueces han sido seleccionados; la afectación a la imparcialidad con la que deben resolver los asuntos, y “la paulatina dilución de los principios electorales que permitieron a este país afianzarse como una democracia, incluso en el sentido mínimo, y permitir la alternancia”. La reforma judicial ya suponía un salto a lo desconocido para los mexicanos. Los costos de la aventura se han puesto de manifiesto.

[Las campañas anticipadas de los aspirantes a jueces ponen más presión al INE | EL PAÍS México](#)



Piden morenistas calma ante denuncias ligadas al 'Cuau'



Diputados morenistas pidieron esperar el desahogo de las investigaciones en Morelos por presunta corrupción y desvío de recursos durante el anterior Gobierno de Cuauhtémoc Blanco, actual legislador morenista en San Lázaro.

Pese a que Ricardo Mejía Berdeja (PT) avaló que se investiguen irregularidades en los gobiernos, independientemente del partido al que pertenezcan, llamó a aguardar la acreditación de pruebas y de responsabilidades, ya que podría no estar involucrado el diputado del partido guinda.

Referente al fuero que los legisladores poseen, indicó que este sólo puede proteger la función legislativa y no la impunidad.

"El fuero no debe ser una muralla para protegerte de actos indebidos (...) el fuero protege únicamente la función legislativa, no la impunidad", dijo a la prensa este martes desde la Cámara baja.

Sin embargo, la legislación vigente indica que el fuero podría retirarse a un legislador en caso de que así lo determine la mayoría legislativa, integrada por Morena y sus aliados PT y PVEM.

Al respecto, el diputado del PAN Federico Döring dijo en entrevista con Grupo REFORMA que en caso de que el ex futbolista resultara responsable sus compañeros de bancada lo mantendrían impune.

"Voy a lamentar por anticipado, porque los mexicanos se equivocaron y le dieron el control total de la Cámara a Morena, con lo cual ellos podrían decidir no desaforarlo, no hay manera de obligar a Morena desaforar a nadie, solitos pueden decidir la impunidad total para sus legisladores", dijo a Grupo REFORMA.

Asimismo acusó que cuando la Presidenta Claudia Sheinbaum cuando era Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y la entonces Fiscal capitalina, Ernestina Godoy, intentaron destituir al Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, el motivo era que este ya indagaba posibles vínculos entre la delincuencia organizada y actos de corrupción por parte de Blanco.

"Eso no ha cambiado, lo que ha cambiado es que él ahora tiene fuero y tienen una Mayoría cómoda para protegerlo", declaró.

En tanto, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara baja, señaló a este medio que no adelantarán visperas y esperarán a las determinaciones del Ministerio Público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		15-01-25	LEGISLATIVO



En ello coincidió Alfonso Ramírez Cuéllar, quien descalificó algún estigma que pudiera surgir en torno a Cuauhtémoc Blanco, antes de que finalice el proceso.

<https://www.reforma.com/piden-morenistas-calma-ante-denuncias-ligadas-al-cuau/ar2936915?v=2>

'Cínico e indolente', que pacientes esperen dos meses por medicinas: PAN



La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados criticó las declaraciones de la Presidenta de la República, respecto a que el desabasto de medicamentos en el país podría resolverse dos meses.

La coordinadora Noemí Luna advirtió que pedirle a la ciudadanía esperar semanas enteras para que los insumos médicos puedan abastecerse en todo el país, es cínico e indolente.

En redes sociales, la congresista subrayó que personas con padecimientos críticos como el cáncer o la diabetes, o bien, con cuadros simples como una fiebre, no pueden esperar dos meses a que los medicamentos requeridos se les proporcionen.

Luna Ayala utilizó las etiquetas “100DíasDeMentiras” y “#MorenaMata”, para referirse al asunto.

“¡Imagínense esperar por una medicina DOS MESES! Hipertensión, diabetes, cáncer... vaya ni una fiebre puede esperar, a veces, ni minutos para ser atendida. Qué indolencia y cinismo mientras despilfarran millones en el show de los #100DiasDeMentiras #MorenaMata”, anotó en su cuenta en la red social X, antes Twitter.

La congresista por Zacatecas complementó su publicación con un fragmento de las declaraciones de la Jefa del Ejecutivo Federal, en su conferencia en Palacio Nacional, donde dijo a los pacientes que su gobierno está tomando medidas para que en un “corto plazo” se cumpla con el abasto de insumos para la salud en todos los hospitales y clínicas del país.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/14/cinico-indolente-que-pacientes-esperen-dos-meses-por-medicinas-pan-673930.html>



Promete Jorge Romero que no impondrá coordinadores parlamentarios en Diputados y el Senado

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, prometió a la militancia del partido que no va a imponer a sus mejores cuates como coordinadores parlamentarios. Romero expresó que no será un dirigente que se impone y aseguró que no será ni su mejor cuate, ni su mejor cuota, quienes tengan los cargos de coordinadores, sino que habrán de ser los mejores hombres y mujeres quienes tengan la representación en la **Cámara de Diputados** y el Senado.

<https://drive.google.com/file/d/1M6RA1nlzieZqEbGozcxZV7Hjww5JuTGP/view>



¡Anótelo!.. PT dice que cambiará a secretario del Trabajo del Edomex; una decisión de Delfina Gómez

Parece que a **Reginaldo Sandoval**, comisionado nacional del PT, se le olvida que quien decide sobre los movimientos en el gabinete del Estado de México es la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** y no su instituto político. Así que muy lamentables sus declaraciones, y muy extrema su soberbia, al comentar que van a “ajustar la titularidad de la Secretaría del Trabajo” y pensar que colocarán al que ellos decidan. Es una realidad que **Norberto Morales Poblete** poco se ha visto en resultados, pero eso definitivamente lo considerará y evaluará la titular del Poder Ejecutivo.

Es de todos conocido que los mandatarios, y ahora la mandataria, establece acuerdos políticos para otorgar ciertas posiciones a los aliados partidistas. Pero son entre ellos. No se hacen públicos y tienen “vigencia”.

Así que se espera que la gobernadora, efectivamente, tome decisiones, pero no por órdenes o “recomendación” del PT. Seguramente colocará en esa posición, a alguien de su confianza y que verdaderamente dé resultados. Es decir, un especialista.

El presidente de la Comisión Permanente del Congreso local, **Maurilio Hernández González**, convocó a la Legislatura a Periodo Extraordinario de Sesiones con un punto único a tratar que es la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de México, en materia de elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de México.

<https://www.digitalmex.mx/anotelo/story/55346/anotelo-pt-dice-que-cambiara-a-secretario-del-trabajo-del-edomex-una-decision-de-delfina-gomez>


PROPUESTA PRIISTA

Plantean comisión que cuide derechos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentará un Punto de Acuerdo para construir una comisión que dé seguimiento a la extinción de los órganos autónomos, a fin de garantizar los derechos laborales y humanos de sus trabajadores.

Así lo adelantó el coordinador de esa fracción, Rubén Moreira Valdez, quien definió que es responsabilidad de los legisladores hacer cumplir la reforma constitucional de simplificación orgánica y sus transitorios.

En entrevista, explicó que el seguimiento incluiría a las instancias que van

a asumir la tareas que hoy tienen los órganos que esa reforma extingue.

“Estaremos muy atentos a las reformas secundarias y vamos a apostar a un buen debate para tratar de cubrir esos dos propósitos: cómo estas funciones importantes del Estado mexicano no se pierden y cómo los trabajadores no pierden sus derechos”, expuso.

Advirtió que la disolución de órganos autónomos y los consecuentes cambios en la administración pública van a generar una enorme tensión de carácter laboral.

“Son personas muy preparadas, muy capacitadas que no van a encontrar fácilmente un lugar dentro de un Estado mexicano

que se está convirtiendo en algo autoritario”, contrastó el legislador.

Dijo que los más de 4 mil empleados afectados ahora por la incertidumbre son de alta formación académica, especializados en competencia económica, logros educativos y transparencia, entre otros.

Moreira Valdez lamentó que se extinga una construcción democrática que centraliza el poder presidencial quitándole incluso a los estados la facultad de poder contar con sus propios órganos autónomos.

“Tal vez algún antecedente es la disolución de la Financiera Rural; y que aún trae a los trabajadores penando, porque no tienen pensión ni servicio médico y andan batallando ahí en artículos transitorios”, reseñó en referencia a que la reforma que eliminó esa institución ofrecía respeto a los derechos de sus empleados.



Son personas muy capacitadas que no van a encontrar fácilmente un lugar dentro de un Estado mexicano que se está convirtiendo en algo autoritario.”

RUBÉN MOREIRA
LEGISLADOR PRIISTA



PRI presentará punto de acuerdo para comisión de seguimiento a extinción de órganos autónomos



La bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentará un Punto de Acuerdo para construir una comisión que dé seguimiento a la extinción de los órganos autónomos, a fin de garantizar los derechos laborales y humanos de sus trabajadores.

Así lo adelantó el coordinador de esa fracción, Rubén Moreira Valdez, quien definió que es responsabilidad de los legisladores hacer cumplir la reforma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		15-01-25	LEGISLATIVO



constitucional de simplificación orgánica y sus transitorios que ofrecen respeto a su personal.

En entrevista, el parlamentario explicó que el seguimiento incluiría a las instancias que van a asumir las tareas que hoy tienen los órganos que esa reforma extingue.

“Pero también, para ver cuál va a ser la solución, dentro de la Constitución y los tratados internacionales, a la relación laboral de estas personas”, detalló el líder parlamentario.

“Estaremos muy atentos a las reformas secundarias y vamos a apostar a un buen debate para tratar de cubrir esos dos propósitos: cómo estas funciones importantes del Estado mexicano no se pierden y cómo los trabajadores no pierden sus derechos”, expuso.

Advirtió que la disolución de órganos autónomos y los consecuentes cambios en la administración pública van a generar una enorme tensión de carácter laboral.

“Son personas muy preparadas, muy capacitadas que no van a encontrar fácilmente un lugar dentro de un Estado mexicano que se está convirtiendo en algo autoritario; porque ellos están preparados para la libertad, para la democracia, para el desarrollo de una nación desde la apertura, en una libre competencia, y acá no”, contrastó.

Dijo que los más de 4 mil empleados afectados ahora por la incertidumbre son de alta formación académica, especializados en competencia económica, logros educativos y transparencia, entre otros.

“El Estado mexicano lo reclutó después de exámenes de oposición y revisar sus currículums; invirtió en ellos, en cursos y congresos, en su preparación. Y pareciera que ahora nada de eso interesa, por un desprecio que tiene

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena y quienes están en la conducción del Estado mexicano hacia la ciencia, la preparación, hacia la academia, o sea, la inteligencia”, cuestionó

Moreira Valdez lamentó que se extinga una construcción democrática que centraliza el poder presidencial quitándole incluso a los estados la facultad de poder contar con sus propios órganos autónomos.

Criticó la postura del Consejo Coordinador Empresarial que calla frente a una situación que afecta la libre competencia y citó la pérdida de experiencia y conocimiento que implicó la disolución de ProMéxico hace seis años.

“Tal vez algún antecedente es la disolución de la Financiera Rural; y que aún trae a los trabajadores penando, porque no tienen pensión ni servicio médico y andan batallando ahí en artículos transitorios”, reseñó en referencia a que la reforma que eliminó esa institución ofrecía respeto a los derechos de sus empleados.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/pri-presentara-punto-de-acuerdo-para-comision-de-seguimiento-a-extincion-de-organos>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**INSISTE EL PAN: LITRO DE GASOLINAS Y DIESEL, A 20 PESOS; CON DONALD TRUMP, VIENEN AÑOS MUY DELICADOS PARA MÉXICO, ADVIERTE**

En el actual receso legislativo que termina próximo fin de mes y en el periodo ordinario que inicia al día siguiente, el PAN, impulsará con la oposición, cerrar filas para que el gobierno atienda su demanda en fijar topes de precios por litro de gasolinas y diesel, a no más de 20 pesos.

-“Y no nos cansaremos de decirlo, no es verdad que los casi 25 pesos por litro, sean derivados de su producción, de su refinación, de su importación, no es verdad”, acusa el impresentable dirigente nacional del PAN, ex diputado federal, Jorge Romero Herrera, virtual jefe del cartel Inmobiliario CDMX, como lo señalan en Palacio Nacional.

-“Y no nos cansaremos de decirlo, es no solo que se vendan litros de litro, sino que el litro no cueste más de 20 pesos”, persiste el político opositor.

En clara referencia al IEPS, el panista expone que el precio de 25 pesos por litro promedio en CDMX y área metropolitana la gasolina y 26 el diesel, es por ese impuesto, y los impuestos, resalta, el gobierno los puede bajar.

Cuando fueron PRD y luego Morena, como oposición, ofrecieron bajar los impuestos.

-“Hoy, se los exigimos como oposición y que tengan congruencia histórica”, reprocha a sus contrarios en el poder sexenal.



El dirigente opositor, refiere emblemático fecha para el pueblo de Estados Unidos y su clase política: 20 de enero, cuando en esa nación, asume el poder Donald Trump.

De mal presagio para nuestro país, advierte, esa investidura.

-“Nosotros, lamentablemente estamos convencidos de que se vienen años muy delicados para México, que el próximo presidente Trump, es una persona que usa las amenazas como recurso político, es la verdad, simplemente es la verdad”.

Pondera que en el PAN, saben distinguir “entre una 4T, entre un régimen y lo que es la nación mexicana”.

Acción Nacional, afirma Jorge Romero Herrera, es un partido de la nación mexicana, de de mexicanas y mexicanos que siempre debemos de apoyar a nuestro pueblo, a nuestro territorio, a nuestro Estado como tal.

-“Y ¡por supuesto!, bien lo decimos tal cual, la 4T es un bully, es la verdad, es un niño grandote que abusa de los chiquitos, no busca el diálogo, abusa porque sabe cuál es su nivel de poder”, expresa.

-“¡Bueno!, pues a la 4T le llegó un bully mayor que es Donald Trump. Así de simple y ahora que la cuatro t se vaya acostumbrando al bulleo; el PAN siempre va a apoyar a la nación mexicana”.

Exhorta a que la clase política en el poder, se pregunte cuáles son las razones por las cuales hace ese bulleo el Presidente electo de Estados Unidos y sus amenazas, qué es lo que dice Donald Trump.

-“Donald Trump, en pocas palabras dice: yo me voy a meter con México, porque México es un narco Estado, porque en México, hay inmensas zonas geográficas controladas por el narcotráfico. Eso es lo que está diciendo Donald Trump”, puntualiza.

Y lanza la pregunta:



-“¿Está mintiendo Donald Trump, cuando dice que en México, en zonas controladas por el narco?”.

El directivo del blanquiazul, expone que los mexicanos, tenemos que resolver nuestros problemas, “para eso somos un país soberano”.

En alusión al gobierno de la Presidente Claudia Sheinbaum, puya:

-“Pero, quizá, lo que más le duele a este gobierno, es que están aludiendo temas que son lamentablemente la verdad”.

También acusa el reverso de la moneda: el tráfico de armas de Estados Unidos hacia nuestro país:

-“También hay un reconocimiento de que prácticamente todas las armas, que aquí se usan, sean producidas allá, pues también qué bueno que lo reconozcan, es un problema que también fomentan desde Estados Unidos de América. Y también estamos convencidos de que si no fuera por su mercado de consumo en Estados Unidos, no tendríamos los problemas que aquí tenemos”.

-“Pero los tenemos”, admite y reprocha ausencia del diálogo que debe prevalecer entre el régimen de la señora Sheinbaum y la oposición, “escuchar a los que tenemos otra voz”.

-“Una vez más lo decimos, si este gobierno algún día se le ocurre poder escuchar a los que tenemos otra voz con ganas de ayudarle a este país, porque eso no es patente de ningún partido ni de ningún movimiento”, ofrece.

Pesimista, el presidente impresentable del PAN, presagia:

-“Pero lo dejamos muy claro: vienen momentos muy difíciles y a Donald Trump, se le van ocurriendo cosas cada vez más, cada vez más delicadas, cada vez más desequilibrantes y si el gobierno no está listo para responder a ellas, se la va a pasar, lamentablemente, muy mal México”.



Tajante, el dirigente opositor, refrenda que, gobierne quien gobierno este país, es impensable, alguna justificación para una intromisión a nuestro territorio.

-“Nos podemos estar agarrando a sombrerazos en la política doméstica en este país, pero México, es un país soberano”, sentencia.

-“En el PAN, ¡jamás!, vamos a dar pie a que con alguna interpretación jurídica o legal, estemos a favor de que pueda haber alguna intromisión de alguna fuerza extranjera”.

Y vuelva a lanzar por segunda ocasión, la pregunta:

-“... si Trump está mintiendo cuando dice que (México), es un país que está gobernado, nosotros lo limitamos a regiones en este país, por los narcotraficantes”.

-“Sólo preguntar si está mintiendo, preguntar no es posicionar”, corrige.

Donald Trump y precio de las gasolinas y diesel, a 20 pesos, los dos temas que abordó lunes pasado, en la dirigencia panista, el impresentable Jorge Romero Herrera.

En el contexto de la investidura presidencial para Donald Trump, el próximo lunes, allá en Washington, la capital global del poder en el planeta, el señor Jorge Romero defiende postura de la Presidente, Claudia Sheinbaum, en el sentido de que la relación con Estados Unidos, debe ser de coordinación, no de subordinación.

Cuando el antecesor de la mandataria, gobernó bajo la subordinación de Donald Trump, quien reveló que “nunca había visto a un ser humano doblarse tanto”.

Señala: “eqyf”, militarizó la frontera norte, por instrucciones de Trump, y México se convirtió en la Border Patrol de los Estados Unidos en la frontera norte, a cambio de absolutamente nada.



Sin duda, coincide: “los mexicanos tenemos que estar unidos como país, ante cualquier amenaza”. Empero, fustiga:

-“La unidad, es entre ciudadanos, entre mexicanos, porque al gobierno, no le interesa la unidad, le apuesta por la división y eso ha quedado más que claro”.

El PAN, advierte suerte que tendrá el país, recién asuma el poder Donald Trump, en los Estados Unidos.

Máxime, cuando ayer, Claudia Sheinbaum Pardo, no le da la importancia que merece, el que el político del Partido Republicano, no la consideró, entre los jefes de Estado que invitó para su investidura.

Tampoco se valen mensajes mediáticos que hizo el embajador mexicano en el gobierno estadounidense, Esteban Moctezuma Barragán, en el sentido de que, con su presencia, nuestro país, tiene representación en la ceremonia que, próximo lunes, dará la vuelta al mundo, a través de redes sociales y toda la tecnología actual que se requiere, para la transmisión del evento.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Nuevamente **el diputado Ricardo Monreal Ávila**, es nota en medios alternos de información y comunicación, en relación a presunta remoción de su actual responsabilidad en el grupo mayor en San Lázaro y presidencia en Junta de Coordinación Política... El zacatecano, se confronta una vez más con la tribu palaciega, que desde el inicio del pasado reciente, no lo quiere en los altos mandos partidistas, de gobierno o de elección popular, porque fue primero en oponerse a la candidatura de Claudia Sheinbaum, al gobierno en CDMX y candidatura presidencial... ¡Vamos, pues!, hasta la mitad del sexenio pasado, “eqyf”, lo recibió en Palacio Nacional, pero con reservas del encuentro... Ricardo Monreal, aún resiente enfrentamiento con el senador Adán Augusto López Hernández, quien, hay que decirlo cual es, propinó golpe político a su homólogo en San Lázaro, cuando acusó presunta corrupción de Legislatura



pasada en Cámara de Senadores, a través de contratos “a modo”... ¡Cuidado!... Desde diciembre pasado, quedó claro que, en el Senado, el hombre fuerte de Morena, es Adán Augusto y no el presidente en la mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien, institucional y leal, se disciplinó bajo la directriz de su coordinador parlamentario y presidente en JCP... ¡Ah!, la política... Seguramente en este asunto, desde su tribuna matinal, Presidenta de la República, definirá quién es quién en los mandos de gobierno y de bancada en el grupo mayor, en el Congreso de la Unión, antes que el caso, se haga viral y perjudicial para la clase política de Morena y todo lo que ello significa... ¡Cuidado!... En los medios alternos de comunicación e información, Guadalupe Acosta Naranjo, adelanta: próximo miércoles 22 de este mes, previo al mediodía, acude a las instalaciones de Viaducto y Tlalpan, a presentar solicitud para formar nueva fuerza política ciudadana “y enfrentar con alegría, decisión y esperanza, autoritarismo del actual gobierno”... Nuevas fuerzas políticas, urgen en este país, para desplazar a partidos que denigran y prostituyen nuestro sistema político, como el PT y el Verde, donde los dirigentes, son primeros en ocupar directiva nacional, por los siglos de los siglos... Hoy, reiteramos, segunda sesión formal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que preside el diputado de Morena, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... En la asamblea plenaria del órgano colegiado, el pleno aprobará acuerdo de la mesa directiva, por el cual, se modifica su calendario legislativo, para este mes... De esa manera, el acuerdo, plantea 4 sesiones, la del miércoles pasado y la de hoy... Las últimas sesiones: penúltima, próximo martes 21 y la última, de clausura, cual espera directiva de la Permanente, miércoles 29 de este mes... Además de aprobar el acuerdo, en la tribuna, los grupos parlamentarios posicionan situación política del país, como la investidura de Donald Trump, próximo lunes, a la cual, el hoy Presidente electo de los Estados Unidos, no consideró invitar a la ceremonia, a su homóloga de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cual, de manera virtual, admitió ayer, al finalizar su tribuna matinal, la mandataria de este país... Cómo decir a Martí Batres Guadarrama, que el asunto de fondo en el ISSSTE y SCJN, no son privilegios de algunos, en las pensiones, ¡no!, que



lo que está a discusión en el Vox Populi, es el privilegio del que gozan otros cuantos, en cargos públicos, cual acusó domingo pasado, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala... De asuntos mediáticos, está ¡harto! el pueblo de México, que demanda paz y seguridad pública, empleos, combate a brutal, criminal inflación, hospitales, gasolinas baratas... ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM NO ASISTIRÁ A LA TOMA DE PROTESTA DE DONALD TRUMP, EL PRÓXIMO LUNES, PERO SÍ SE INVITÓ AL CUERPO DIPLOMÁTICO MEXICANO

A pesar de que no hubo una invitación formal y específica para que la presidenta **Claudia Sheinbaum** asista a la ceremonia de investidura de **Donald Trump** el próximo lunes en Washington, como presidente número 47 de Estados Unidos, esto no significa que nuestro país no haya recibido invitación, por el contrario. El cuerpo diplomático de México sí la recibió y en representación de México, asistirá el embajador de nuestro país en EU,

Esteban Moctezuma. Esto no significa que se avencinen malas relaciones, sino que es bien sabido que en la Unión Americana no siempre se invita a los mandatarios a este tipo de eventos, sino al cuerpo diplomático. Pero, en medio de las amenazas de Trump hacia México, como la deportación masiva de migrantes y la imposición de aranceles. Bien hace Sheinbaum en mostrar congruencia y demostrar que con Estados Unidos habrá colaboración y no sumisión.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ PREPARA TEMAS PRIORITARIOS PARA PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO

El senador **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de Morena en el Senado, se prepara para analizar y definir los temas prioritarios de su agenda legislativa, en su próxima reunión plenaria. Se prevé que esta reunión podría llevarse a cabo a finales de enero, en vísperas del inicio del próximo periodo ordinario que inicia en febrero próximo. Y es que, seguramente, el legislador entendió muy bien el mensaje de Claudia Sheinbaum durante la ceremonia de los 100 días de gobierno donde fijó el rumbo de las prioridades legislativas como las leyes secundarias de las reformas del llamado Plan C y las que ella impulsará como parte de su plan de gobierno. Estamos seguros de que no fallará porque, si algo tiene Adán Augusto López Hernández es eficacia y lealtad a los principios de la 4T. No lo perderemos de vista.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, SE COMPROMETE A FORTALECER ACCIONES PARA ELIMINAR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, aseguraron que mantendrán sus estrategias para luchar contra la violencia contra las mujeres en concordancia con el mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum, porque en este flagelo dijo, México ocupa el lugar número 33 de 146 países. El legislador destacó el apoyo del gobierno federal a favor de este género, además de que se adelantó que serán solicitados más apoyos a mujeres emprendedoras y el abasto de medicamentos en varias entidades del país. Importante el compromiso del senador, pues recordemos que, de acuerdo con datos que reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en noviembre de 2024, siete de cada 10 mujeres en México han sufrido alguna clase de violencia. Los casos se han presentado en un daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. Según la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), al menos 4.8% fue víctima de violación, al ser obligada mediante violencia física o amenaza a tener una actividad sexual no deseada, lo cual es 2.5 veces mayor que el de hombres, con



1.9 por ciento. Por lo pronto, Fernández Noroña informó que suspenderá sus actividades por los próximos cinco días, toda vez que fue diagnosticado con influenza. Le deseamos pronta recuperación.

**EN SAN LÁZARO ESTAMOS PREPARADOS PARA EL PERIODO PRODUCTIVO QUE SE AVECINA:
DIPUTADO RICARDO MONREAL**

Meses de intenso trabajo le espera a **Ricardo Monreal**, coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, porque el Congreso de la Unión, a partir del próximo periodo ordinarios de sesiones, que inicia el 1 de febrero, debe realizar “más de 40 probables ordenamientos jurídicos secundarios, algunos con leyes completas y otros con modificaciones a leyes existentes”, de reformas realizadas a la Constitución Política. **Monreal** reconoció que este lapso será “muy productivo, pero sobre todo muy intenso, en la responsabilidad que nos corresponde, como Poder Legislativo, para crear las leyes reglamentarias y adecuarlas a las leyes secundarias de todas las reformas constitucionales que, en el pasado periodo que concluyó en diciembre, realizamos en ambas cámaras y en el Constituyente Permanente”. Entre otras, Monreal Ávila mencionó que al Congreso de la Unión le corresponde legislar en materia secundaria, tratándose de prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica respecto de los principios de racionalidad y la austeridad republicana, competencia y libre concurrencia, telecomunicaciones y radiodifusión frente a la supresión de órganos autónomos. Asimismo, las relativas a la Ley del Infonavit, “que será la primera que toquemos en materia de vivienda”, la Ley de Bienestar o adecuaciones a la misma materia, la ley de igualdad sustantiva y perspectiva de género, en las áreas y empresas estratégicas, como la de CFE y Pemex. También en materia de vías y transporte ferroviario, Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, salud, bienestar animal, Guardia Nacional y, por supuesto, todas las relativas al Poder Judicial de la Federación, cuya elección en esta primera renovación será en el próximo junio, así como leyes de seguridad pública, seguridad nacional y adecuaciones. “Así que nos estamos preparando, diputados, diputadas y senadores, seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo que se avecina. Estamos trabajando por México y vamos a legislar en favor de la población”, concluyó Monreal Ávila.

**SENADOR DEL PVEM, LUIS ARMANDO MELGAR, ADELANTÓ QUE EN CHIAPAS HABRÁ MEJORES
CONDICIONES PARA TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD**

Muy activo se mantiene el senador del Partido Verde, **Luis Armando Melgar Bravo** recorriendo los municipios de Chiapas, en apoyo al nuevo gobernador Eduardo Ramírez a fin de servir de puente y escuchar las demandas de la población para dar una pronta solución a sus demandas. Para muestra basta mencionar que en una reunión con personal del sector salud e integrantes de las asociaciones civiles “Con la Salud No Se Juega” y “Salud Jaguar”, Luis Armando Melgar destacó que, en la Nueva ERA, bajo el liderazgo de Eduardo Ramírez, se está avanzando hacia la reivindicación y dignificación laboral, con un enfoque humanista y transformador. El legislador enfatizó que la salud es un derecho humano prioritario y bajo el liderazgo del gobernador Ramírez Aguilar, hoy se está trabajando para garantizar condiciones justas para quienes integran este sector vital. Asimismo, destacó que desde el Senado seguirá trabajando para impulsar gestiones a favor de la salud para que a Chiapas le vaya bien. “Nunca más permitiremos la injusticia laboral. En la Nueva ERA, estamos comprometidos con un cambio verdadero que transforma vidas y devuelve la dignidad a las y los trabajadores de Chiapas. La salud es el motor de nuestro bienestar como sociedad, y su fortalecimiento es fundamental para construir un futuro más justo y equitativo”, concluyó el senador Melgar Bravo.



MARIO DELGADO CONVOCA A PARTICIPAR EN LOS FOROS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN VERACRUZ Y PUEBLA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

Cumpliendo a cabalidad la encomienda de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el titular de la Secretaría de Educación Pública, **Mario Delgado Carrillo** convocó a participar en un diálogo democrático, con las aportaciones de la ciudadanía, por medio de los dos foros de consulta que la institución llevará a cabo en Veracruz y Puebla para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030. Estos encuentros serán espacios para proponer, reflexionar, dialogar y construir el futuro del país, consolidando el Proyecto de Nación y fortaleciendo los valores de la Cuarta Transformación. El primer foro se realizará el viernes 17 de enero a las 10:00 horas, en las instalaciones del Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz (Museo Kaná), ubicado en avenida Rafael Murillo Vidal No. 1735, colonia Cuauhtémoc, C.P. 91069, municipio de Xalapa, Veracruz, en el cual se abordará el eje general “Desarrollo con Bienestar y Humanismo” y el eje transversal “Igualdad sustantiva y derecho de las mujeres”. Este encuentro contará con la presencia de la gobernadora del estado, **Norma Rocío Nahle García**. Mientras que el segundo foro se llevará a cabo el sábado 18 a las 10:00 horas, en el Centro de Convenciones de Ciudad Modelo, ubicado en Boulevard Audi Norte No. 3, Ciudad Modelo, C.P. 75010, municipio de San José Chiapa, Puebla, en el que se reflexionará sobre los ejes “Economía Moral y Trabajo” (eje general) e “Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional” (eje transversal). En éste estarán presentes el gobernador de la entidad, **Alejandro Armenta Mier**. Las y los ciudadanos pueden participar de dos maneras: asistiendo de forma presencial a los foros y/o enviando sus propuestas en línea a través del sitio <https://planeandojuntos.gob.mx/>.

JORGE ROMERO, LÍDER DEL PAN, SE ALISTA PARA NOMBRAR A NUEVOS COORDINADORES EN EL SENADO Y EN DIPUTADOS

Para enfrentar los retos que le esperan a la oposición en el próximo periodo ordinario, el líder nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**, ya se alista para que, en el marco de la plenaria, que sostendrán los legisladores del blanquiazul del 22 al 24 de enero en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se nombre a nuevos coordinadores parlamentarios. Así que no se sorprenda si en los próximos días el nombre de **José Elías Lixa Abimerhi**, se escuche como un perfil fuerte para nuevo coordinador de ese grupo parlamentario en San Lázaro. Mientras que **Marko Cortés**, podrá asumir el liderazgo del blanquiazul en el Senado. Ya veremos.

LUIS DONALDO COLOSIO, SENADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PIDE QUE SE DEJE DE LUCRAR POLÍTICAMENTE CON LA MUERTE DE SU PADRE

El senador **Luis Donald Colosio Riojas** de MC, se ha destacado por su congruencia política, a pesar de su juventud, pues siempre sus declaraciones van en sentido correcto. Muestra de ello es que a dos meses de que se cumplan 31 años del asesinato de su padre y excandidato presidencial **Luis Donald Colosio Murrieta**, el senador reiteró su un llamado para que se deje de politizar ese episodio tan doloroso para su familia y para el pueblo de México; incluso recordó que él mismo ha pedido ya perdonar al asesino confeso, Mario Aburto Martínez. “Ya dejen de lucrar políticamente con este asunto, hasta en un momento públicamente le pedí al presidente (Andrés Manuel López Obrador) que ya indulten al hombre, por favor, que se vaya a vivir al extranjero con su familia y que México logre cerrar una dolorosísima etapa de su vida política para poder pasar a una historia de verdadera justicia”, dijo Luis Donald Colosio Riojas en entrevista con el periodista José Cárdenas. Y es que el senador por Movimiento Ciudadano (MC) dijo que a más de 30 años del magnicidio la justicia todavía luce aún lejana para muchas familias que sufrieron la pérdida de una madre o un padre por culpa de la violencia en el país, “lo que necesitamos para reivindicar la memoria de Colosio y que México no caiga en este ciclo



vicioso de 'revanchismos políticos' es buscar el día de hoy hacer nuestro papel y nuestro trabajo en lugar de estar mirando constantemente hacia el pasado", aseguró. Al cuestionarle si se ve como gobernador o presidente de la república, **Colosio Riojas** dijo que, por su parte, él está tratando de construir una alternativa de país con un proyecto generacional que permita dar ese gran paso hacia adelante y que incluya a todos los sectores de la población, pues más allá de entablar el diálogo con el oficialismo, la clave está en ser cercanos a la gente, conocer sus problemáticas y trabajar de la mano con ella.

SENADOR IGNACIO MIER, DE MORENA, GARANTIZA QUE LOS CANDIDATOS A PERSONAS JUZGADORAS SERÁN LOS MÁS CALIFICADOS

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que el inicio de la auscultación del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) a los aspirantes a una candidatura para la elección del Poder Judicial, se les garantizará que jueces, magistrados y ministros responderán al mandato popular. "No puede haber calles llenas de delincuentes y cárceles llenas de inocentes, por eso era importante la reforma al Poder Judicial", reiteró el político de Puebla. Garantizó que en la elección que se llevará a cabo el 1 de junio próximo, quienes aparezcan en la boleta "van a ser los más calificados, los más preparados, no van a tener padrinos, no van a responder a intereses de ningún político, sino responderán únicamente al mandato del pueblo". Mier Velazco afirmó que los jueces, magistrados y ministros eran producto de cuotas y de cuates, "cuando el pueblo los buscaba para que hubiera justicia no había justicia, menos para los más pobres, hay justicia para los que tienen dinero, injusticia para los más necesitados", criticó. Señaló que millones de familias fueron afectadas por la insensibilidad y la falta de justicia en México, la corrupción e impunidad. "Por eso es importante acabar con la corrupción en el Poder Judicial y que haya justicia y la mejor manera es que los juzgadores, jueces hombres y mujeres, magistradas y magistrados y los ministros los elija el pueblo", reiteró.

DIPUTADO DE MORENA, ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ANUNCIA REFORMA PARA HOMOLOGAR SALARIOS DE DIPUTADOS Y SENADORES CON BASE A LA LEY DE AUSTERIDAD

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, **Alfonso Ramírez Cuéllar** siempre pendiente y atento a las medidas que permitan impulsar el cambio de régimen anunció que en el próximo periodo de sesiones, que iniciará en febrero, se impulsará una "gran reforma" a la Ley Orgánica del Congreso, con medidas como la homologación de los salarios de diputados y senadores, con base en la Ley Federal de Austeridad Republicana, de tal manera que "quien tenga que apretarse el cinturón, se lo va a tener que apretar". Indicó que, como parte de dicha enmienda, también se ampliarían los periodos de sesiones, pues en la actualidad "se trabaja muy poco", y se profesionalizará el trabajo de las comisiones. El diputado afirmó que "no tiene mucho sentido que haya diferencias de percepciones salariales entre uno y otro legislador (de ambas Cámaras del Congreso), entonces nuestra base y determinación tiene que tener como marco la disposición establecida en la Ley de Austeridad". Lo anterior, abundó, "para que no haya seguros médicos, para que no haya privilegios y para que tengamos una percepción por debajo de la que gana la presidenta de la República. La reforma del Congreso implica este tema, que es uno de los más notorios, pero implica más". De acuerdo con datos oficiales de la Cámara, cada diputado tiene una dieta (sueldo) mensual neta de 75 mil 763.18 pesos, más prestaciones, mientras que los senadores perciben 126 mil 800, también más prestaciones.



DONALD TRUMP VA EN SERIO EN SUS AMENAZAS ARANCELARIAS, ANUNCIA CREACIÓN DE UN SERVICIO DE INGRESOS EXTERNOS

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, a partir del próximo lunes, va en serio con su amenaza arancelaria, pues anunció su intención de establecer un servicio de ingresos externos para recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos generados por fuentes extranjeras tan pronto como regrese a la Casa Blanca. “Comenzaremos a cobrarles a aquellos que ganan dinero a costa nuestra con el comercio, y ellos comenzarán a pagar, finalmente, su parte de manera justa”, mencionó.

JUSTIN TRUDEAU SE ALISTA PARA ENFRENTAR ARANCELES DE TRUMP

Quien ya está trazando la estrategia para enfrentar las amenazas de Trump es **Justin Trudeau**, primer ministro de Canadá quien anunció que iniciará el 20 de enero, una reunión de dos días con el conjunto de su gabinete para tratar las relaciones bilaterales con Washington. Trudeau declaró que, ante la amenaza de aranceles del 25 por ciento por parte de Trump, su Gobierno “está concentrado de forma inquebrantable en la protección y defensa de los intereses canadienses”. “Con la amenaza de aranceles de la próxima administración estadounidense, Canadá utilizará más capacidades para fortalecer la relación con Estados Unidos, proteger las inversiones y empleos canadienses y dejar clara la relación mutuamente beneficiosa que los dos países comparten”, añadió Trudeau. Estaremos atentos.

X @JHECTORMUNOZ

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21 HORAS

15/01/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJO RESERVA

La historia de amor de Monreal en la Cámara de Diputados

:::: Ahora que se acerca el día del amor, nos dicen que en San Lázaro hay un enamoramiento que no se puede ocultar. Se trata, nos comentan, de quienes administran la página web oficial de la Cámara de Diputados, pues parecen estar enamorados del coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**. Nos hacen ver que cuando usted accede al sitio web la imagen del diputado Monreal domina el carrusel. Monreal acude al mensaje de la presidenta Sheinbaum al Zócalo; Monreal dice que él prepara la agenda legislativa; Monreal exhorta a autoridades a dar un trato respetuoso a los migrantes; Monreal dice que comisiones unidas inician debate de la ley del Infonavit; Monreal habla de la productividad legislativa para 2025. A todos y cada uno de estos mensajes que aparecen en el carrusel de inicio de la web de la Cámara los acompaña su respectiva fotografía en la que don Ricardo aparece siempre luciendo una sonrisa Colgate. La mayoría de las imágenes del carrusel —6 de 11— son de Monreal. Por cierto, nos hacen ver que en ninguna de ellas aparece el presidente de la mesa directiva, el diputado morenista



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

Sergio Gutiérrez Luna, quien no solo preside ese órgano legislativo, sino que funge como presidente del Congreso de la Unión. Ese sí es amor del bueno.

El silencio de Noroña

:::: Lo que no lograron la oposición ni sus detractores, lo pudo hacer la influenza: el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, lleva ya tres días de silencio y de encierro domiciliario, que, nos comentan, se extenderá hasta el próximo domingo. Contra su voluntad, el polémico legislador de Morena hará caso a las recomendaciones médicas de guardarse por unos días y para lograr una plena recuperación. Por lo pronto, tuvo que cancelar giras por Nuevo León y Veracruz, así como reuniones programadas en el Senado de la República. Deseamos a don Gerardo una pronta recuperación.

Municipios en aprietos por deportaciones

:::: Algunos alcaldes y senadores, principalmente los expulsores de migrantes tienen una creciente preocupación por el impacto que habrá en las economías de estos lugares si se cumple la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, de iniciar en los próximos días deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados. Nos comentan que es necesario que en conjunto con el gobierno federal se cree una estrategia tanto para enfrentar la falta de las remesas, que dejarán de llegar, así como para crear programas de empleo que permitan tener ingresos a quienes regresen a sus comunidades. Nos dicen que el tema es tan complicado que en algunas comunidades que se quedaron casi desiertas por el éxodo de sus habitantes hacia los Estados Unidos, habrá incluso que reabrir escuelas que habían sido cerradas ante la falta de alumnos.

¿Y Tatiana?

:::: De quién poco se ha sabido en estos 100 días del nuevo gobierno es de **Tatiana Clouthier**, quien fue nombrada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior. A tan solo unos días de la toma de protesta de **Donald Trump** como presidente de Estados Unidos, en la Cancillería nos dicen que de la señora Clouthier “ni sus luces”. También nos dicen que tampoco tienen claridad en Relaciones Exteriores de las funciones que desempeña, o desempeñará, doña Tatiana, para atender a los connacionales. Ya aparecerá.



Dicen por ahí...

» **NO SON ENCHILADAS.** Expertos en planes de desarrollo señalan que el Plan México es inviable en corto plazo, requiere de muchas condicionantes y la política económica del Gobierno carece de instrumentos para potenciar toda una reconversión industrial que el sector privado ha pedido pero al que no le han hecho caso. Todo el dinero público se está destinando a los pasivos de López Obrador ya los subsidios sociales y no hay ni un peso para las inversiones que requiere el Plan.

» **EXIGENCIAS DE IP.** Desdeñado durante el gobierno del presidente López Obrador, el sector privado no entrará en el juego del Plan México si no hay un pacto concreto con el Estado y los sectores productivos. Hasta ahora, el plan de Sheinbaum es vertical y no tiene pensado ningún acuerdo productivo adicional. Y sin participación empresarial ni reconversión industrial, el Plan México será retórico y hasta demagógico.

» **HAIGA SIDO.** Algunos funcionarios venezolanos se burlaron del expresidente mexicano Felipe Calderón por su aviso de que iría a Caracas a la toma de posesión del candidato disidente y dicen que le mandaron un mensaje en una frase que el mexicano debió haber entendido muy bien: "haiga sido como haiga sido, Maduro es el presidente de Venezuela". Y desde luego le mandaron decir que se acuerde del fraude que él y Fox le hicieron a López Obrador en 2006. El que a hierro mata...

» **TRUMP, DOBLADA.** Donald Trump debe sentirse satisfecho porque es el único que ha derrotado tres veces a Barack Obama: aplastó a su candidata Hillary Clinton, le ganó la Casa Blanca en 2016 y derrotó a su candidato Joseph Biden en 2024. Por eso la sonrisa irónica y las bromas de Trump a Obama durante en la misa a Jimmy Carter.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Sigue debilitándose liderazgo de Ricardo Monreal Ávila en la Cámara de Diputados. El líder sindical del sector servicios, Pedro Haces, aparece como un chivo en cristalería y su afán de sobresalir en el control de la Cámara ya comenzó a provocar quejas del primer círculo del zacatecano. Haces tiene la esperanza de sustituir a Monreal si se cumple el mensaje palaciego de que se iría de embajador a Gran Bretaña.

» **DIGO..., ES PREGUNTA.** ¿Será cierto que el Plan México y su enfoque desarrollista, tecnocrático y neoliberal es la ruptura de la presidenta Sheinbaum con su antecesor López Obrador?

“ No, pero no pasa nada, no pasa nada, estará ahí el embajador de México en Estados Unidos ”

Presidenta Sheinbaum al aceptar que no fue invitada a la toma de posesión de Trump.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



CÁRTELES MEXICANOS > OPINIÓN

La quinta transformación

Maldita la gracia que tiene que unos criminales repartan juguetes y asco da comerse una rosca de Reyes que viene de esas manos



Anavel Ávila Castrejón, alcaldesa de Coahuila, en octubre de 2024.
GOBIERNO DE COAHUILA



CARMEN MORÁN BREÑA

15 ENE 2025 - 05:15CET

Tiene algo de los Hermanos Marx eso del segundo piso de la cuarta transformación. Dan ganas de añadir: de la quinta avenida del sexto anillo de Saturno. O algo así. Nombrecitos aparte, siempre es loable que alguien pretenda transformar, que la realidad lo amerita con creces. Mejor un alumnado con becas que sin ellas, mujeres con pensiones, más hospitales, ríos libres de contaminación o trenes de pasajeros. Todo eso está muy bien y sin duda es prioritario. La Cuarta Transformación, como pomposamente se ha denominado el espíritu de cambio que mueve a los gobiernos morenistas mexicanos, tiene una gran tarea por delante, pero convendría no olvidar flecos que parecen menores.

En estos días navideños hemos tenido noticias del crimen organizado en varios momentos y lugares. Noticias festivas del narco, menudo oxímoron, ahora que está tan de moda la



palabrita. En Coalcomán (Michoacán) se celebró con fanfarria y en plaza pública [una entrega de juguetes patrocinada por el Mencho](#), el sanguinario capo del Cartel Jalisco Nueva Generación buscado por las autoridades. Después llegó el día de Reyes y el mismo cartel [repartió roscas en varias comunidades de Tabasco](#), “sin compromiso, solo para apoyarlos, para cuidarlos, no para joderlos, ¿sí?”. Y así han ido por distintos Estados “sacando una sonrisa a los niños”. ¿Qué ha ocurrido desde entonces? Poca cosa. Clásicos mensajes de condena y promesas de persecución y justicia.

La alcaldesa de Coalcomán, Anavel Ávila Castrejón, estrechamente relacionada con aquel reparto de juguetes y de quien se dice a gritos que debe su cargo al cartel criminal, recibió el repudio hasta de su partido, Movimiento Ciudadano, y se puso a la Fiscalía a trabajar en el caso. La presidenta Claudia Sheinbaum criticó lo sucedido y los responsables del Gobierno estatal se quejaron de que no daban con el paradero de Ávila Castrejón. No buscaron con mucho ahínco, porque la presidenta municipal se fotografió cortando la rosca de Reyes, y el pasado viernes, un sismo con epicentro en esa localidad, la sacó de su madriguera: tan tranquila estuvo supervisando los desperfectos ocasionados por el temblor. De parecida impunidad gozan los de Tabasco y todos aquellos que reparten sonrisas en nombre de capos criminales, aun cuando está todo grabado en videos y con decenas de testigos.



Por no hacer el cuento largo, hay que decir que no todos los flecos a transformar tienen que ver con el narco. Tenemos a personajes que inventan sindicatos para medrar en política y se hacen diputados. Y un buen día agarran un helicóptero para trasladarse junto con [el mismo coordinador de la bancada morenista](#) en el Congreso. (Perkins, que ensillen mi helicóptero de inmediato). Y se monta el escándalo y el escándalo queda en nada. Tenemos a políticos acusados de violación que dejan a regañadientes sus aspiraciones políticas estatales, en Guerrero, por ejemplo, para sentarse en el mismísimo Senado [y dedicarse a hacer cine de cualquier clase](#). Tenemos algún diputado morenistas de Tamaulipas que se queja de la violencia que ejerce una mujer que no quiere acostarse con su marido con la excusa de un dolor de cabeza. (Qué es eso, hombre, con lo fácil que sería decirle la verdad, lo pésimo que es en la cama). Y ahí siguen, con sus posaderas en sillones inmerecidos para vergüenza del país entero. Y tenemos, por último, a líderes de partidos, como el Verde, que gobernaban territorios en los que [empresas fantasma desviaban recursos millonarios](#). Y ahí están, representando a la población en virtud de unos votos y aliados del Gobierno transformador.

¿Quién quiere cambiar todo esto? ¿No se necesita aquí un tercer piso de una quinta transformación? Nada mejor que la política para ilustrar la filosofía que relaciona ética y estética. Si lo bueno es naturalmente bello, la política será el mejor ejemplo para validar este maridaje.



La falta de ética tiene en México a veces una estética peculiar que mueve a la risa, aunque maldita la gracia que tiene que unos asesinos anden repartiendo juguetes y asco da comerse una rosca que viene de esas manos. Se hace todo tan a la luz del día sin que nadie pague por ello que jocosamente se ha dado en llamar México mágico. Pero es hora ya de que los criminales se vean obligados a esconderse; los políticos corruptos y los que lo parecen, a dimitir; los maltratadores a pagar sus culpas; y puestos a pagar, algún empresario bocazas también debería cumplir con los impuestos y dejar de regar sandeces en las redes sociales.

Hay mucho que transformar y no son estas cosas pequeñas, porque es la realidad que abrumba a los mexicanos, la que les distancia de la política y les convierte en pesimistas patológicos, con la sonrisa torcida del que no puede con el enemigo ni tiene ganas tampoco de unirse con él. Pónganle el nombre que quieran, pero también hay en México una estética que transformar que no admite más dilaciones. Tómenlo como propósito de nuevo año. Si estos detallitos no cambian, cualquier día alguien se avienta desde el segundo piso de la cuarta transformación.



Vamos a acabar con el nepotismo

La presidenta promete que con la nueva reforma electoral se va a acabar el nepotismo. Muy creíble.

Lenia Batres es ministra de la Corte, quiere reelegirse y ser presidenta de la Suprema Corte. Su hermano Martí fue secretario de Gobierno con Sheinbaum en la Ciudad de México y hoy es director general del ISSSTE. Su hermana Valentina es diputada local en la Ciudad de México. Su expareja, Ulises Lara, acaba de dejar la Fiscalía de la capital y se inscribió para ser magistrado en las próximas elecciones del Poder Judicial. Seguro es de los que gana. La otra candidata a presidir la Corte es Yasmín Esquivel, la esposa del constructor favorito de López Obrador. Y la tercera, Loreta Ortiz, fue hasta que enviudó, esposa del fiscal de delitos electorales de AMLO.

También está la familia Alcalde. Luisa María es presidenta de Morena. Bertha María fue directora del ISSSTE desde donde saltó a ser fiscal de la Ciudad de México. La mamá de ambas fue fundadora de Morena y presidenta de su Consejo Nacional.

Guadalupe Taddei es una presidenta del INE a modo para la 4T. Uno de sus hijos acaba de ser designado secretario de la Consejería Jurídica en el gobierno morenista de Sonora. Otro hijo trabaja también en el gobierno sonorense como subdirector y un tercero es parte del Tribunal de Justicia Administrativa local. Su primo fue delegado del Bienestar ahí mismo en Sonora con López Obrador. Dejó el cargo porque quiso ser senador, pero no lo logró. Un hijo de él, sobrino de Guadalupe, es director de la estratégica empresa paraestatal LitioMx. Su hermana fue diputada local en Sonora.

Los Monreal. Ricardo es el coordinador de los diputados de Morena. David, gobernador de Zacatecas. Saul, tras ser alcalde de Fresnillo, hoy es senador. Ellos tres son los más conocidos, pero al menos otros cuatro hermanos Monreal ocupan posiciones pú-

blicas. Y no se le hizo a la hija de Ricardo que buscaba la alcaldía de Cuauhtémoc.

Adán Augusto López es el coordinador de los senadores de Morena. Su cuñado, Rutilio Escandón, fue gobernador de Chiapas y acaba de ser designado cónsul en Miami.

Ignacio Mier es senador, vicecoordinador de la bancada oficialista. Su hijo fue alcalde de Tecamachalco y es diputado federal de Morena. Su hija fue diputada local en Puebla.

Pablo Gómez es el titular de la UIF. A su hijo y a la mamá de éste, Martí Batres y López Obrador les dieron trabajo en el gobierno. A él como encargado del despacho de la secretaria de Cultura de la Ciudad de México. A ella como tesorera del Gobierno Federal. Dos hermanos de ella y una prima, también en posiciones públicas del obradorato. Además, una sobrina de Pablo Gómez es subgobernadora del Banco de México.

La hermana de la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, es directora de capacitación y cultura turística de la secretaria de Turismo Federal.

Podría seguir. El hijo del gobernador morenista de Tamaulipas, Américo Villarreal, es delegado del Bienestar en Coahuila. Marcelo Ebrard tiene un sobrino en la Cámara de Diputados.

Por no hablar del hermano de AMLO, que es secretario de Gobierno en Tabasco. Ni de su controversial hijo Andy que despacha de dueño de Morena.

Son muchos, muchos, muchos más.

La presidenta Sheinbaum se ha pronunciado enérgicamente en contra del nepotismo. López Obrador decía lo mismo. La presidenta no se ha cansado de prometer que con la reforma al Poder Judicial se va a acabar con el nepotismo. Ahora promete que con la nueva reforma electoral se va a acabar el nepotismo. Muy creíble. ●

historiasreportero@gmail.com



Elección de Estado Veracruz y Durango

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Los priistas comenzaron el armado de su estructura de estrategias rumbo a las elecciones, primero en este junio Veracruz y Durango y, posteriormente las intermedias de la renovación de la Cámara de Diputados en el 2027.

Desde luego que no será una tarea sencilla pues su líder Alejandro Moreno “Alito” reconoce que no es fácil ser oposición en este país.

Por eso en el conclave agrupó a las dirigencias estatales y los coordinadores del Congreso de la Unión, de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y del Senado, Manuel Añorve, ambos gozan con una vagancia legislativa.

La idea de Alito es que el PRI, ante la incertidumbre de este gobierno de la 4T pueda recobrar la confianza de esa ciudadanía que hoy, en su mayoría están decepcionados, sobre todo por la incapacidad que han mostrado las autoridades para combatir la inseguridad que azota el país.

Desde luego que saben que hay mecanismos del gobierno morenista que buscará controlar y neutralizar a la oposición, las elecciones de Veracruz y Durango es el laboratorio que quieren experimentar para aplicar en las siguientes elecciones, tanto estatales como federales.

Ante ello, el líder de los priistas demandó la urgencia de salir a las calles y hablar con la gente. Apoyados en un programa que desarrollaron de su propia inteligencia artificial, hoy con esa herramienta han tenido acceso a conocer las necesidades de la ciudadanía en diversos puntos del país.

Agregue que otro de los principales problemas que han detectado, es que el 76 por ciento de los mexicanos, desconfía de los partidos políticos.

Alito agradeció a esos 6.5 millones que votaron por ese partido, y bueno, anunció que buscarán interactuar con ese potencial para atender y buscar acrecentar esa cifra.



Como dato hay un padrón electoral cercano a los 100 millones de mexicanos con derecho a votar, de ese número Morena alcanzó 35 millones, quiere decir que hay 65 millones que no votaron por ese partido, entonces la diferencia es el doble que no está a favor.

Ese es el nicho que la oposición apostará para próximas elecciones federales, pero la realidad es que el PAN de Jorge Romero necesita definir para ir en alianza con los priistas, porque sin duda en Movimiento Ciudadano del nuevo líder, Jorge Alvarez Máynez, ya se ven con un pie en Morena aunque intenten aparentar lo contrario y son votos que se perderán como opositores.

Por lo pronto los priistas se están preparando en esta nueva etapa que arrancaron este lunes para buscar ganar terreno en Veracruz y Durango, en este último gobiernan por el triunfo que lograron con alianza con el PAN y el desaparecido PRD.

No pierda de vista que Morena no cambiará su mecanismo de operar y será, sin duda como en las elecciones del 2024, una elección de Estado. Ese será el reto para PRI y PAN y, vamos a ver si hacen valer la traición que les jugó Miguel Angel Yunes que se fue con la 4T para lograr la mayoría calificada en el Senado de >Gerardo Fernández Noroña.

TAXIS DE CANCUN, MAFIA DE GOBIERNO

El imperio de los sindicatos de taxis en Quintana Roo, principalmente en Cancún, están dejando muy mal parados a sus autoridades, hay denuncias de cobros excesivos a turistas internacionales y nacionales que están provocando una muy pero muy mala imagen.

Aunado a las escenas donde taxistas han bajado a los turistas de los vehículos de plataforma UBER y más, porque no los dejan trabajar. Agresiones a los propios conductores de esas plataformas de transporte y un comportamiento delictivo.

Esos sindicatos de taxistas, son una auténtica mafia que está generando severos problemas a la fuente principal de captación de divisas, que es por turismo. Su fuerza política expulsó el uso de UBER y con ello siguen cobrando las tarifas que les plazca. No hay autoridad, federal ni estatal que los frene. Una verdadera mafia que absolutamente nadie, pero nadie los pueda meter en orden.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/eleccion-de-estado-veracruz-y-durango/>



TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** recibirá este miércoles a empresarios de Canadá en Palacio Nacional, en el contexto del CEO Dialogue, donde se buscará potenciar el comercio y las inversiones entre ambos países con la participación de líderes del sector privado nacional y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. El encuentro será a las 11 de la mañana de carácter privado, porque de hecho no aparece en la agenda oficial de la mandataria, que afronta esta cita en medio de un ambiente crispado con la amenaza de aranceles de **Donald Trump** y la reticencia de una parte de la política canadiense al T-MEC. A ver.

Que este miércoles los integrantes del Comité de Evaluación del Legislativo harán una declaración sobre el proceso para la selección de aspirantes a los cargos del Poder Judicial y se prevé que en el transcurso del día llegue a su entrevista **Roberto Gil Zuarth**, otrora pa-

nista, quien había convocado en redes sociales a los ciudadanos a conformar una agrupación política nacional que defienda la República e informe a los ciudadanos sobre los riesgos de la elección de jueces, ministros y magistrados. A ver.

Que el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, sostuvo que con el inicio de las entrevistas del Comité de Evaluación del Legislativo a los aspirantes a una candidatura para la elección judicial “se garantizará que jueces, ministros y magistrados respondan al mandato popular, no a padrinazgos políticos”. Todo dicho, sobre todo esto último, sin que le ganara la risa. Bueno.

Que el dirigente del PAN, **Jorge Romero**, alista el relevo de las coordinaciones parlamentarias y en primer término prevé formalizar la designación de **José Elías Lixa** como sustituto de **Noemí Luna** al frente de los diputados en su reunión plenaria de 23 y 24 de enero en NL, mientras que **Marko Cortés** y **Ricardo Anaya** se disputan todavía el liderazgo de los senadores, cargo que ocupa su correligionaria **Guadalupe Murguía**. En ambos casos, sobra decirlo, sin consideración alguna a los principios de paridad de género. ¡Es el PAN! —



**Rubén
Moreira**
 Diputado federal
 @rubenmoreiravdz

Hay un mandato constitucional: organizar un proceso electoral para seleccionar a juzgadores federales y locales.

Es un proceso sin precedentes en el mundo.

Más allá de la falacia de que tendremos una mejor justicia, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta dificultades mayúsculas.

Veamos

La redacción constitucional es de mala calidad y antes de su aprobación no se realizó simulacro o piloteo de la votación.

Es día que nadie sabe cómo se desarrollaría la hipotética jornada electoral.

La narrativa y la Constitución dicen que el ciudadano tiene derecho a participar en la selección de sus posibles juzgadores.

Cuando se piensa en los ministros, el tema no es complejo; una boleta para todo el país. La situación se complica con jueces y magistrados.

En primer lugar, porque las demarcaciones judiciales y las electorales son distintas y, en segundo, por la redacción del texto constitucional que se refiere a la especialidad de los jueces y, por lo tanto, el derecho a participar en la selección de ellos según esa condición.

Ejemplo

Si usted vive en Jalisco y recurre a la justicia o es llevado ante ella, hay 47 jueces federales, y en su caso será atendido por turno o especialidad.

El INE y un salto al vacío



En la entidad hay seis tipos de jueces distintos.

El ciudadano tiene derecho, según se le prometió, a participar en la selección de todos los que puedan tener una relación institucional con él, y no de solo unos cuantos.

El INE solicitó un presupuesto que no se le concedió y cuenta solo con la mitad de lo requerido. No obstante que nadie está obligado a lo imposible, en las sesiones del órgano electoral hemos visto el intento de cumplir con la elección.

Algunos consejeros han propuesto menos casillas, materiales electorales "chafas", capacitación "al

vapor" y/o eliminar mecanismos de vigilancia y transparencia.

Las intenciones de los consejeros se toparon con la dificultad para diseñar las boletas de jueces y magistrados.

Trascendió en la prensa un modelo que contraviene la Constitución y sugiere que el ciudadano solo vote por una parte de los juzgadores.

En el caso de Jalisco, se piensa en cuatro distritos para votar, y los candidatos se dividirán entre ellos.

Por lo tanto, al ciudadano se le entregaría una boleta para seleccionar a la cuarta parte de los jueces que tienen jurisdicción en la

entidad, aunque puede ser juzgado por cualquiera de los otros.

Voto extranjero

Hay que agregar que no se dispuso la votación de los mexicanos en el extranjero y que hay jueces que ejercen jurisdicción en todo el país, y que, según la propuesta, serían seleccionados por los ciudadanos de un distrito de la Ciudad de México.

Con los magistrados pasa algo parecido. Sin contar casos muy particulares del poder judicial, como las excusas, recusaciones y competencia auxiliar.

Los consejeros del árbitro electoral tienen que reflexionar si son cómplices de la faramalla o le dicen a México que es imposible llegar a buen puerto con ese presupuesto y esa legislación.

Claro, no falta quien esté dispuesto a una piraeta fenomenal, incluso a dejar la zalea en la misma.

**Desde San Lázaro**

La reforma electoral de Sheinbaum

Si Claudia Sheinbaum logra imponer su voluntad entre los legisladores morenistas para la reforma electoral, estaríamos hablando de un logro relevante y congruente.

Alejo Sánchez Cano



No es una herencia del pasado, ni tampoco una imposición desde Macuspana; se trata de una original propuesta de la presidenta de la República en torno a impulsar una reforma electoral que no es del agrado de buena parte del morenismo, sobre todo de legisladores, gobernadores y personajes que han hecho, por ejemplo, del nepotismo su modus vivendi.

Así es, con la discusión de esta reforma en el Congreso federal se observará a quienes tienen su lealtad dividida en dos, o de plano identificar a aquellos que pretenden mantener al obradorato más allá del término del sexenio de AMLO.



En cualquiera de los casos, la propuesta de la presidenta Sheinbaum pretende acotar el comportamiento, digamos, poco ético de algunos de sus correligionarios que, ya en el poder, han extendido sus tentáculos familiares en la administración pública.

Los Taddei, Monreal, Batres, Alcalde y muchos otros apellidos ilustres, que se replican por lo numeroso de los clanes familiares del oficialismo y rémoras, incrustados en las nóminas de los tres niveles de gobierno e incluso en los tres poderes de la Unión.

Por eso, como parte fundamental de la reforma electoral, se observan las sanciones más severas a aquellos funcionarios que, al fiel estilo de José López Portillo, quien nombró a su hijo José Ramón como subsecretario y, ante las críticas, atisbó a señalar que era el orgullo de su nepotismo. Bueno, pues ahora los cuatroteros pretenden emularlo en meter incluso en la misma dependencia que comandan a consanguíneos directos como hijos e incluso hay muchos casos en donde se ha dejado a la esposa a la conclusión del encargo.



Si logra la presidenta imponer su voluntad entre los legisladores morenistas para aprobar este punto de la reforma electoral, estaríamos hablando de un logro relevante y congruente con lo que dicen que son.

Otro punto controvertido de la reforma multicitada es la no reelección a cargos de elección popular, ya que esto alienta, sobre todo por la vía plurinominal, a que ciertos personajes se enquisten en sus curules, escaños o en las presidencias municipales, hasta por tres periodos, sin contar con mérito alguno salvo mantenerse cerca de las cúpulas de poder, principalmente, de los partidos políticos.

La no reelección, el freno al nepotismo y la reducción de los plurinominales componen esa trípode democrática de la visión de la presidenta, aunque la limitante a los legisladores plurinominales significa quitarle voz y voto a las minorías del país, como ocurrió por muchísimos años en el siglo pasado cuando el PRI hegemónico gobernó por siete décadas.



Cuando el PRI decide darles mayores espacios en los Congresos a los grupos opositores, se empezó a gestar la alternancia en el poder.

Gracias a esas reformas electorales que abrieron espacios a la oposición, se lograron colar al poder el mismo López Obrador y, por ende, Claudia Sheinbaum.

Se ha dicho hasta el cansancio que el costo de la democracia en México es de los más altos del mundo, aunque algunos justifican este gasto en aras de la gobernabilidad y el mismo fortalecimiento de la democracia; sin embargo, ante tantas carencias en México, es necesario ajustar el gasto democrático a la baja, toda vez que ante la gran escasez de dinero que padece el gobierno, requiere recursos frescos para cumplir con tantos compromisos presupuestales que tiene, como el fondeo de los programas de política asistencial, las pensiones, el pago de la deuda y sus intereses, entre otros rubros, como el mismo gasto corriente del gobierno.



Claudia Sheinbaum anunció su propuesta de reforma electoral para febrero, enfocada en dos puntos que establecen que, a partir de 2030, ningún cargo de elección popular permitirá la reelección. Esto incluiría desde el presidente hasta gobernadores, legisladores y alcaldes.

Sufragio efectivo, no reelección.

De igual manera, se prohibirá que familiares inmediatos de un representante popular o funcionario público puedan ser candidatos en las elecciones durante su gestión.

Se terminará con el nepotismo.

La presidenta adelantó que en el futuro planteará una reforma electoral más amplia con tres objetivos principales: reducir costos de las elecciones; disminuir el financiamiento público a partidos políticos y eliminar las listas plurinominales.

Se buscará una representación de las minorías a través de un esquema similar al del Senado.



En ese formato, todos los candidatos deberán hacer campaña con lo que se impediría que verdaderos incompetentes, corruptos e ineptos ostenten el membrete de diputados o senadores, como ahora es el caso de Alejandro Moreno, Marko Cortés, Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Dante Delgado y otros tantos cuyo único mérito es haberse apropiado de las listas de plurinominales de sus partidos políticos.



OCULTAR LOS MUERTOS



RUBÉN MOREIRA
VALDEZ
COORDINADOR DEL
PRI EN LA CÁMARA DE
DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

Sé de gobernantes que optan por la inacción. Prefieren la cifra negra que enfrentar la realidad

En la página del gobierno federal, que señala la estadística de homicidios, se eliminó un apartado que contenía información valiosa para valorar la dimensión de la violencia y evitar que las autoridades oculten datos.

En <http://www.informeseguridad.cns.gob.mx> se encuentran los reportes a los que me refiero en el párrafo anterior; sin embargo, en el sexenio anterior se incluía en una columna el número de homicidios que se reportaban en lo que se denominaban fuentes abiertas, en esencia periódicos.

Antes de avanzar, tengo que reconocer una diferencia entre el actual gobierno federal y el

anterior: hoy se habla de la inseguridad, se manifiesta repulsa al crimen, se busca coordinación con los estados y hay acciones contra los delincuentes. Quedaron atrás los días en los que policías o militares, por órdenes superiores, tenían que soportar vejaciones.

Preocupa que no se logre la paz y que esto suceda por condiciones estructurales heredadas. La mayoría de los gobernadores se acostumbraron a no participar en las tareas de seguridad y los estados y municipios no tienen recursos; hay un asfixiante centralismo presupuestal que los tiene en la inopia. La inacción del pasado tiene amplios territorios en manos del crimen y son los capos los que deciden sobre la vida política, económica y social de pueblos y ciudades. Ellos dicen quién vive o muere; sobre ellos gravita la posibilidad de un conflicto y la libertad de las

personas.

En Sonora, reportan los diarios, que el 4 de enero fueron abatidos ocho "delincuentes" y el día 9 se encontraron ocho osamentas. En la estadística oficial no es posible identificar el reporte de esos homicidios; se difunden otros números y al revisar la prensa de la entidad hay noticias

de homicidios distintos e incluso del hallazgo de más restos. Lo mismo sucede con 12 cuerpos encontrados a inicio de mes en Zapopan y Tlaquepaque; la estadística no los consigna.

Hace años me tocó enfrentar la inseguridad en Coahuila. A los pocos días de gobierno descubrí la importancia de una buena estadística. Sin ella es imposible avanzar. También percibí la facilidad con la cual los mismos

acontecimientos se pueden registrar e interpretar de distintas maneras.

Alguna vez, en relación con el delito de extorsión, un subalterno me recriminó que el alza del mismo se debía a una campaña que se emprendió para invitar a los ciudadanos a denunciar: "Subimos en la estadística y nos vemos mal". Sé de gobernantes que optan por la inacción. Prefieren la *cifra negra* que enfrentar la realidad. Esa actitud se refuerza cuando opinólogos, que por cierto abundan, ignorantes o de mala fe, usan la estadística para criticar sin objetividad.

Morena quiere un nuevo régimen, por cierto, condenado al fracaso. En el modelo se esconde información y se busca una narrativa de éxito donde lo malo se barre bajo la alfombra.

"Hoy se habla de la inseguridad, se manifiesta repulsa al crimen, se busca coordinación con los estados y hay acciones contra los delincuentes".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Se alista reforma para homologar salarios de legisladores: Ramírez Cuéllar



En el próximo periodo de sesiones, que iniciará en febrero, se impulsará una “gran reforma” a la Ley Orgánica del Congreso, con medidas como la homologación de los salarios de diputados y senadores, con base en la Ley Federal de Austeridad Republicana, de tal manera que “quien tenga que apretarse el cinturón, se lo va a tener que apretar”.

Así lo adelantó el vice coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien indicó que, como parte de dicha enmienda, también se ampliarían los periodos de sesiones, pues en la actualidad “se trabaja muy poco”, y se profesionalizará el trabajo de las comisiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En entrevista con medios de comunicación, el diputado afirmó que “no tiene mucho sentido que haya diferencias de percepciones salariales entre uno y otro legislador (de ambas Cámaras del Congreso), entonces nuestra base y determinación tiene que tener como marco la disposición establecida en la Ley de Austeridad”.

Lo anterior, abundó, “para que no haya seguros médicos, para que no haya privilegios y para que tengamos una percepción por debajo de la que gana la Presidenta de la República. La reforma del Congreso implica este tema, que es uno de los más notorios, pero implica más”.

De acuerdo con datos oficiales de la Cámara, cada diputado tiene una dieta (sueldo) mensual neta de 75 mil 763.18 pesos, más prestaciones, mientras que los senadores perciben 126 mil 800, también más prestaciones.

Ramírez Cuéllar recalcó la urgencia de que México “tenga un Congreso de la Unión con mayor relevancia, con mayor presencia en la vida política nacional”.

Otros puntos de la reforma venidera, señaló, son “profesionalizar a las comisiones, profesionalizar al Canal del Congreso, garantizar la existencia de parlamentos abiertos y ampliar los periodos de sesiones, porque actualmente se trabaja muy poco. Es decir, muchos cambios para hacer un Congreso más relevante, con mayor debate, con mayor acercamiento al pueblo”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/14/politica/se-alista-reforma-para-homologar-salarios-de-legisladores-ramirez-cuellar-1537>



BUSCAN HOMOLOGAR SALARIOS DE LEGISLADORES. El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, adelantó que, en el próximo periodo de sesiones, se impulsará una "gran reforma" a la Ley Orgánica del Congreso, con medidas para igualar las remuneraciones de diputados y senadores, con base en la Ley Federal de Austeridad Republicana, de tal manera que "quien tenga que apretarse el cinturón, se lo va a tener que apretar".



Reforma al Infonavit evitará que deudas sean impagables: diputados

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En la próxima reforma a la Ley del Infonavit, se buscará que los créditos no suban conforme a la inflación, de tal manera que las deudas no resulten “interminables” para los derechohabientes, adelantó la presidenta de la comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Maribel Martínez Ruiz (PT).

Al ser cuestionada ayer sobre los cambios a la minuta que ya mandó el Senado sobre la mencionada norma, en particular al pago de los créditos que otorga el Infonavit a los usuarios, la legisladora indicó que “la idea es modificar” dicho aspecto, para evitar que las deudas sean impagables.

“De los 4 millones (de créditos) que tiene el Infonavit, prácticamente en cartera vencida, la mitad ya se congelaron, y la otra parte corresponde a los que están desproporcionados, porque con la modificación efectuada (a la ley de ese organismo), el aumento (de la cantidad que debían pagar los deudores) era con la inflación”, recordó.

Martínez señaló que, en algunos casos, había derechohabientes que hacían pagos directos al capital de su deuda, pero al actualizarse el monto del crédito de acuerdo con la inflación, “resultó lo contrario, porque ahora debían más, incluso con el abono que se hace”.

Para evitar dichos escenarios, “eso lo estamos revisando para mo-

dificarlo y que no sea de acuerdo con la inflación, sino que el crédito pueda amortizarse por lo menos en 30 años, porque ahora pasan esos años y tu deuda resulta interminable”.

La diputada recalcó que en estos días siguen los encuentros con todos los sectores interesados en hacer cambios a la Ley del Infonavit.

El lunes “vimos a las cámaras empresariales, y hoy (ayer) hemos continuado las reuniones con la Coparmex. Esta semana seguimos trabajando en la escucha de todos los sectores interesados y la minuta tiene prioridad para encabezar las sesiones del segundo periodo de esta legislatura”, recordó.

Martínez Ruiz añadió que algunas de las preocupaciones vertidas por los sectores que han acudido a dialogar a la Cámara son “la igualdad en la participación de los comités de vigilancia; transparencia y auditoría, y certeza en el uso de los recursos de los trabajadores. También hay cierta preocupación para garantizar el pago del arrendamiento, pues está dirigido a sectores de alta vulnerabilidad y eso implica certeza en la recuperación del crédito”.

Por separado, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Ricardo Mejía Berdeja (PT), señaló que al Infonavit “hay que hacerle cirugía mayor, porque históricamente existen muchos casos de corrupción. Hay que limpiar la casa”, y que la Auditoría Superior de la Federación revise sus cuentas a fondo.



Impulsan reformas

Brecha salarial será prioridad en agenda legislativa

María del Pilar Martínez
 pilar.martinez@eleconomista.mx

Patricia Mercado, diputada federal e integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, dijo que la agenda legislativa de temas laborales dará prioridad a los relacionados con mujeres, en este caso con la ley secundaria para reducir la brecha salarial.

Durante su participación en el foro “Nueva realidad laboral, volatilidad, incertidumbre y retos”, afirmó que las iniciativas sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas y el aumento a los días de aguinaldo de 15 a 30 días, no verán la luz este año.

En tanto, afirmó que la brecha salarial es muy posible que se apruebe “no sé cuál es el diagnóstico que tengan, pero éste no es solamente un tema de discriminación y hay que nivelar. Las empresas han ahorrado mucho dinero con la brecha salarial, mucho dinero, o sea, no es que no pueden”, afirmó la legisladora.

Afirmó que este no sólo es un asunto

Las iniciativas sobre la reducción de la jornada laboral y el aumento a los días de aguinaldo no verán la luz este 2025, señaló la diputada Patricia Mercado.

to en el que hay un compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum, sino recordó que la Unión Nacional de Trabajadores expuso el caso en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en donde que hubo recomendaciones al gobierno de México para atender el tema.

“Hay una resolución de la Organización Internacional del Trabajo, que le dijo a México, ‘oye, tienes que meterte en este tema a partir de una queja que planteó la Unión Nacional de Trabajadores’, desde que hemos estado avanzando en el tema de la brecha salarial. Entonces, ahí, va a haber reformas a leyes secundarias”.

Respecto a la propuesta de reducir la jornada laboral, Mercado admitió que es un tema de interés público. Si bien los sindicatos no se han interesado, sí existe un compromiso de analizarlo; aunque, “no verá la luz este año, sí será el inicio de la discusión, ya se ha planteado hacer foros, nosotros vamos a impulsar que se hagan discusiones estatales, regionales, realmente que sea una reforma con mucho diálogo como fue la gran reforma laboral, la reforma de vacaciones y la propia reforma al sistema de justicia laboral”.



Reforma electoral

propuesta por **Claudia Sheinbaum** busca eliminar listas plurinominales



TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

El tema alerta y preocupa a legisladores de oposición, por lo que politólogos y expertos no dudaron en advertir que una reforma para eliminar las plurinominales impactaría directamente a las dirigencias de los partidos, que históricamente han empleado estas listas para asegurar posiciones estratégicas en el Congreso, con lo que se les ha permitido a los líderes mantener el control interno de sus partidos y garantizar la permanencia de sus cuadros más cercanos en el Poder Legislativo.

Es innegable que la reforma para acabar con las listas de plurinominales para llegar al Congreso de la Unión sin el voto directo representará un fuerte golpe para las cúpulas de los partidos políticos.

Vale recordar que los "pluris", que nacieron como un mecanismo de representación proporcional para asegurar la representación de las minorías, son posiciones que a lo largo de los años han sido utilizadas históricamente por los líderes partidistas para beneficiarse a sí mismos, a sus socios o incondicionales, colocándolos en el Congreso.

Ante ello, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la semana pasada que en febrero próximo, al iniciar el periodo ordinario, presentará una serie de iniciativas de reformas en materia electoral. Una de ellas



busca poner fin a la reelección y al nepotismo en los cargos de elección popular, así como reducir el financiamiento a los partidos y modificar la representación de las minorías, eliminando las listas plurinominales.

Por lo que hace a la reforma electoral, la presidenta dijo que deberá estar basada en tres puntos: la reducción de los costos de las elecciones sin comprometer su legitimidad; la disminución del financiamiento a los partidos; y permitir que las minorías tengan representación sin necesidad de las listas plurinominales, considerando opciones como el sistema de primera minoría, similar al del Senado.

De una u otra manera, lo cierto es que una reforma para eliminar las plurinominales impactaría directamente a las dirigencias de los partidos, que históricamente han empleado estas listas para asegurar posiciones estratégicas en el Congreso, lo que ha permitido a los líderes mantener el control interno de sus partidos y garantizar la permanencia de sus cuadros más cercanos en el Poder Legislativo.

"En pocas palabras, la fiesta se acabó. Son los mismos de siempre, quienes no salen a la calle a buscar el voto de la ciudadanía y que simplemente, por la componenda, el compadrazgo y el amiguismo, ven seriamente amenazada la posibilidad de continuar en el poder", señaló Jorge Aljovín Navarro, analista político, experto electoral, constitucional y parlamentario.

Por su parte, el doctor Javier Hurtado, investigador de la Universidad de Guadalajara, experto en política y analista, coincidió en que esta medida tendría un "impacto" drástico en las cúpulas de los partidos, tanto en los de oposición, -PRI, PAN y Movimiento Ciudadano-, así como Morena, pues muchos de los principales liderazgos actuales llegaron al Congreso precisamente por esa vía.

"La afectación sería drástica. Porque, ya sean los coordinadores parlamentarios, los presidentes de los partidos, o incluso los legisladores provinciales, y hay otros casos de líderes parlamentarios o senadores cuya única vía de acceso fue a través de la lista plurinomial", expresó Hurtado.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

13

15/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Arrancan entrevistas a precandidatos al PJ

Comparecen en la primera jornada 44 aspirantes a ministros de la Suprema Corte; **la etapa concluye el próximo 31 de enero**

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer se inició la etapa de entrevistas del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) a las y los aspirantes que se registraron en tiempo y forma para participar en la primera elección del Poder Judicial, el 1 de junio próximo.

En la primera jornada comparecieron de manera presencial 44 aspirantes a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en estricto orden alfabético.

Este miércoles se continuarán las entrevistas a los precandidatos a ministras y ministros del Máximo Tribunal y, luego, a lo largo de las próximas dos semanas, hasta el 31 de enero, tocará el turno a aspirantes a magistradas y magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial; magistradas y magistrados de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); magistradas y magistrados de Circuito; así como juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Al salir de su entrevista en la vieja casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado de la República, algunos aspirantes, entre ellos Jaime Cárde-

nas, exconsejero electoral y extitular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), expresaron su confianza en el proceso.

"Yo estoy participando en esto, en este proceso, porque tengo confianza, tengo ilusión. Entonces yo creo que sí, que hay problemas, que es la primera vez que se hace. Desde luego que no todo es perfecto, pero esta parte de las entrevistas yo creo que está bien conducida, bien hecha".

Cárdenas defendió el método de la tómbola que se utilizará para definir la lista final de las y los candidatos que aparecerán en las boletas en la elección del 1 de junio próximo: "Tengo confianza en que habrá buenos perfiles y la tómbola va a ser también muy importante. La tómbola es pura suerte".

"El sorteo es un método democrático, como saben desde los griegos. Eso, un poco, garantiza que no haya mano negra. Yo por ejemplo he visto, no les voy a decir el Estado, que en algunos casos Estados que están haciendo esto de la reforma judicial piensan mucho lo de la tómbola, pero lo que garantiza la verdad, la imparcialidad del procedimiento, es la tómbola".

Otro de los aspirantes que acudió a su entrevista fue Eduardo Andrade Sánchez, expriista y exprocurador veracruzano.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo expuso que "este es-

pacio histórico será el escenario de una metodología de exposición, en la cual cada uno de los aspirantes tendrán un plazo de hasta 12 minutos para presentar su ponencia".

Una vez que concluya esta etapa, en la que se seleccionará a quienes cumplan los requisitos de méritos e idoneidad, el 5 de febrero se llevará a cabo la insaculación a través de una tómbola para determinar quiénes aparecerán en las boletas en la elección del 1 de junio, con base en el principio de paridad de género.

Posteriormente, el 12 de febrero, el Senado de la República enviará al Instituto Nacional Electoral (INE) la lista final de candidaturas.

El 30 de marzo será el arranque de las campañas, que tendrán una duración de 60 días naturales, por lo que se concluirán el 28 de mayo.

Cuatro días después, el domingo 1 de junio, se celebrará la primera elección popular de personas juzgadoras en el país.

Este martes, las integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García fueron las encargadas de realizar los cuestionarios a los postulantes.

El comisionado Andrés Norberto García Repper Favila no pudo asistir al inicio del proceso debido al fallecimiento de su padre. ●



RUTA

Judicial

SUPLEMENTO ESPECIAL | 15 DE ENERO DE 2025



México se prepara para elegir, por primera vez, a través del voto directo a la mitad de los impartidores de justicia del país, en un proceso que inició desde finales del año pasado y que concluye el primer domingo de junio de 2025



HACEN CAMINO A ELECCIÓN JUDICIAL



El camino de la ELECCIÓN JUDICIAL

Por primera vez, los mexicanos podrán elegir a la mitad de los impartidores de justicia a través de un proceso electoral abierto a la ciudadanía, tras la aplicación de un primer filtro de aspirantes

POR MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA

A casi un año de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó la Reforma Judicial para democratizar la elección de ministros, magistrados y jueces, en poco más de cuatro meses la ciudadanía estará frente a las urnas para elegir, por primera vez en la historia, a los impartidores de justicia en el país.

Esta reforma, que deja en el voto ciudadano la elección de juzgadores, fue avalada en septiembre, y a partir de este tiempo comenzaron a correr los plazos para definir a los candidatos que estarán en las boletas electorales.

En esta elección extraordinaria, del primer domingo de junio, será un total de 881 cargos los que estarán sujetos a elección. Para eso, tres comités de Evaluación (uno por cada poder: Ejecutivo, Legislativo y Judicial) realizaron una depuración de más de 20 mil personas que se registraron

para competir por uno de los cargos, por lo que en este mes presentarán los listados definitivos de las personas elegibles para contender en los comicios.

Los listados deben ser entregados al INE a más tardar en febrero para que se tenga tiempo de imprimir las boletas electorales con los nombres de los aspirantes.

En tanto concluye esa etapa, los consejeros del INE se encuentran inmersos en la organización de las primeras elecciones de magistrados, ministros y jueces.

El INE también tiene el desafío de organizar estos comicios con un presupuesto limitado. En tanto, los congresos de las 32 entidades tienen hasta el 16 de febrero para adecuar sus leyes estatales.

Esta Reforma Judicial no solamente significa la elección de juzgadores con el voto popular, sino que también se crea un Tribunal de Disciplina Judicial, electo por la ciudadanía, que tendrá facultades para investigar faltas graves y sancionar a los servidores públicos del Poder Judicial.

También elimina la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Po-

der Judicial de la Federación (TEPJF), con el objetivo de concentrar esas labores en la Sala Superior del mismo tribunal.

LOS COMITÉS EVALUADORES

Una de las etapas trascendentales para la elección judicial es la definición de los listados de candidatos que buscan un lugar como ministros, magistrados o jueces del Poder Judicial. Para esto, en la Constitución se dejó plasmada la creación de tres Comités de Evaluación, que se encuentran en la etapa de depuración de los listados.

Estos comités tienen en sus manos la elaboración de la convocatoria para los aspirantes, recibir los documentos de todos las personas que se registraron para competir, revisar la documentación y definir quiénes son los que cumplen con los requisitos de ley para que pasen a la siguiente etapa.

Cada uno de estos comités está conformado por cinco integrantes de prestigio y con al menos cinco años en la actividad jurídica. **1**



1

**CONCRETAN
LA REFORMA
JUDICIAL**

• El 15 de septiembre de 2024 se materializó la Reforma Judicial, que permite a ciudadanos elegir a juzgadores.

2

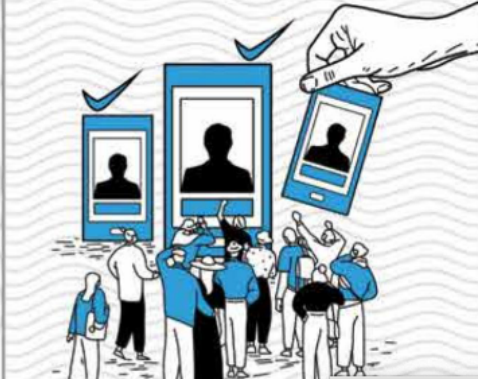
**LLAMAN A
INSCRIBIRSE
A COMICIOS**

• Para la elección se abrió una convocatoria para que los aspirantes se registraran para el proceso.

3

**PASAN
PRIMERA
PRUEBA**

• En diciembre se hizo un primer filtro de aspirantes. Se excluyeron a aquellos que no cumplieron requisitos.



4

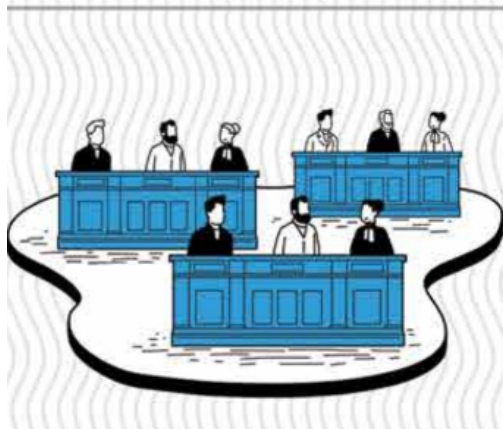
**ESTABLECEN
GRUPOS DE
TRABAJO**

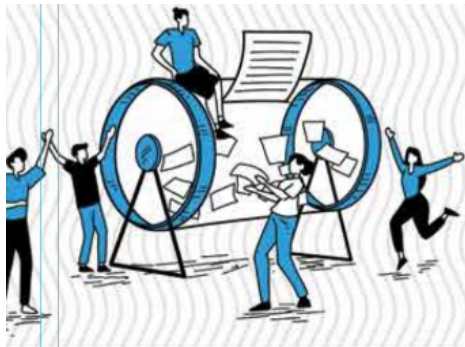
• Se instalaron tres comités evaluadores, uno por cada poder, es decir, del Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

5

**ANALIZAN
LABOR DE
ASPIRANTES**

• Estos comités analizan la idoneidad de los aspirantes, basándose en su trayectoria profesional.





6

**ENTRAN
A UNA
TÓMBOLA**

- Posteriormente se llevará a cabo una insaculación para reducir el número de aspirantes para cada cargo.

7

**HACEN EL
CONDUCTO
OFICIAL**

- Los listados definitivos se envían al Senado para su aprobación; éste se encarga de integrar la lista final.

8

**YA CON LUZ
VERDE PARA
LAS BOLETAS**

- Una vez con los listados, el INE deberá imprimir las boletas para la elección y llevar a cabo los comicios.



9

**LLEGA EL
DÍA DE LA
ELECCIÓN**

- La elección se llevará a cabo el primer domingo de junio, en una jornada en la que podrá participar todo el país.

10

**FIN DE LA
PRIMERA FASE
COMICIAL**

- Al ser una elección extraordinaria, sólo se elegirá a la mitad de los cargos, y para 2027, el resto.



LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Hasta la fecha, 18 entidades ya aprobaron armonizar la Reforma Judicial con la Constitución estatal, para este año elegir a jueces y magistrados. Otras 14 no han realizado los cambios legales necesarios.

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

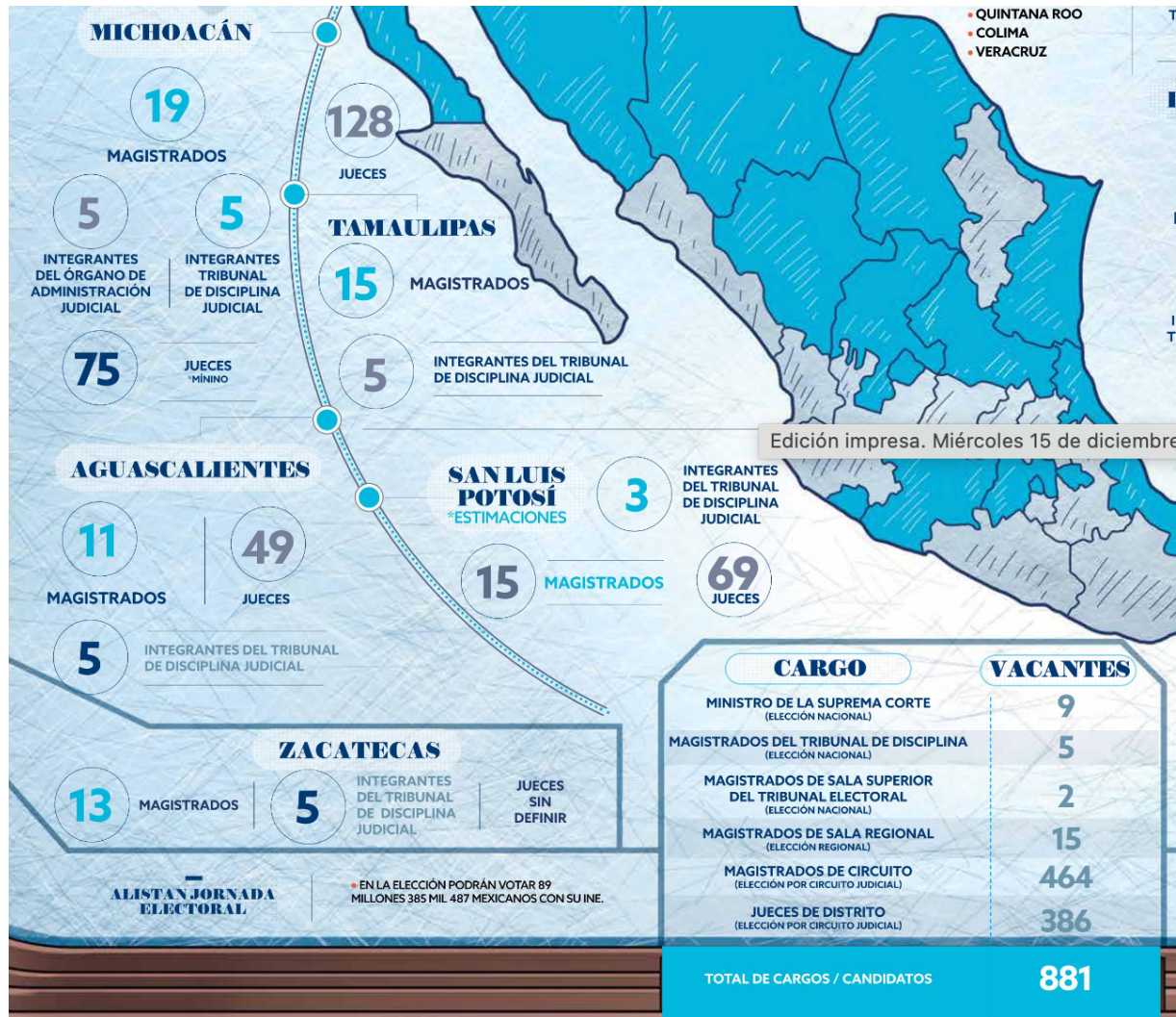
ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA

CAMPECHE
CONGRESO LOCAL DETERMINÓ QUE LA ELECCIÓN SERÁ EN 2027

16
MAGISTRADOS

NO HAN DEFINIDO JUECES

4 / **5**





HOMOLOGARON REFORMA JUDICIAL; NO HAY CONVOCATORIA

- BAJA CALIFORNIA
- SONORA
- TABASCO
- TLAXCALA
- QUINTANA ROO
- COLIMA
- VERACRUZ

CDMX

33

MAGISTRADOS
(ESTIMADO)

95

JUECES
ESTIMADO

5

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CHIHUAHUA

30
MAGISTRADOS

5

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

270

JUECES

EDOMEX

27

MAGISTRADOS

5

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

45

JUECES

DURANGO

16

MAGISTRADOS

5

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

28

JUECES DEL PODER JUDICIAL

MIÉRCOLES 15 / 01 / 2025
HERALDODEMEXICO.COM.MX

NO HAN HECHO SUS CAMBIOS LEGALES

- JALISCO
- NUEVO LEÓN
- QUERÉTARO
- GUANAJUATO
- OAXACA
- GUERRERO
- HIDALGO
- CHIAPAS
- BAJA CALIFORNIA SUR
- SINALOA
- YUCATÁN
- MORELOS
- PUEBLA
- NAYARIT

H

* Para la elección judicial en los estados, el Instituto Nacional Electoral, el pasado 20 de diciembre, aprobó un acuerdo con plazos fijos en los que las entidades deberán registrar avances en etapas preparatorias de sus elecciones locales, para estar en condiciones de llevar a cabo procesos electorales judiciales en sus territorios, en junio próximo.

COAHUILA

17

MAGISTRADOS

3

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

110
JUECES

• EN ESTA FASE DE LA ELECCIÓN JUDICIAL SE PODRÁN ELEGIR 881 CARGOS.

• EL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ELECCIÓN ES DE 7.5 MIL MILLONES DE PESOS.



Comisión De Diversidad Instalará Grupo De Trabajo Con Dependencias Del Ejecutivo Y Organismos Autónomos

La Comisión de Diversidad, que preside el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), aprobó por unanimidad la carpeta de actividades del grupo de trabajo que mantendrá comunicación con dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los organismos autónomos, con objetivo conocer las acciones que se implementan para la comunidad LGBTTTIQ+.

El grupo será instalado el 30 de enero, y tendrá entre sus propósitos elaborar un diagnóstico de políticas públicas a partir del conocimiento de los programas, acciones sociales, normativas internas de las dependencias y organismos autónomos.

Además, sobre las estrategias de sensibilización y capacitación, vínculos con sociedad civil, acciones de visibilidad y difusión, que permitan detectar modificaciones legislativas en la materia.

En este grupo de trabajo se espera la participación de alrededor de 70 personas representantes de 33 dependencias y organismos autónomos.

El grupo servirá de base a la propuesta que prevé presentar la Comisión respecto a la creación de la ley general de atención a las personas LGBTTTIQ+.

Podrá sugerir al Ejecutivo Federal, para los siguientes años de administración, acciones que permitan beneficiar a la comunidad LGBTTTIQ+, con un enfoque institucional y mayor participación de la sociedad civil.

Otro propósito es delinear los indicadores para proponer un presupuesto para el 2026 y la transversalización de los resultados con grupos de trabajo con gobiernos estatales y municipales.

De acuerdo a la carpeta de actividades del grupo, presentará un formato de diagnóstico para la construcción del plan de trabajo que tendrá como fecha límite el 13 de marzo para su integración y aprobación. En él se incluirá el calendario de reuniones para 2025.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-diversidad-instalara-grupo-de-trabajo-con-dependencias-del-ejecutivo-y-organismos-autonomos/>



Comisión de Diversidad instalará grupo de trabajo con dependencias del Ejecutivo y organismos autónomos

Boletín No. 0694

- La finalidad es conocer las acciones que se implementan para la comunidad LGBTTTIQ+

La Comisión de Diversidad, que preside el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), aprobó por unanimidad la carpeta de actividades del grupo de trabajo que mantendrá comunicación con dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los organismos autónomos, con objetivo conocer las acciones que se implementan para la comunidad LGBTTTIQ+.

El grupo será instalado el 30 de enero, y tendrá entre sus propósitos elaborar un diagnóstico de políticas públicas a partir del conocimiento de los programas, acciones sociales, normativas internas de las dependencias y organismos autónomos.

Además, sobre las estrategias de sensibilización y capacitación, vínculos con sociedad civil, acciones de visibilidad y difusión, que permitan detectar modificaciones legislativas en la materia.

En este grupo de trabajo se espera la participación de alrededor de 70 personas representantes de 33 dependencias y organismos autónomos.

El grupo servirá de base a la propuesta que prevé presentar la Comisión respecto a la creación de la ley general de atención a las personas LGBTTTIQ+.

Podrá sugerir al Ejecutivo Federal, para los siguientes años de administración, acciones que permitan beneficiar a la comunidad LGBTTTIQ+, con un enfoque institucional y mayor participación de la sociedad civil.

Otro propósito es delinear los indicadores para proponer un presupuesto para el 2026 y la transversalización de los resultados con grupos de trabajo con gobiernos estatales y municipales.

De acuerdo a la carpeta de actividades del grupo, presentará un formato de diagnóstico para la construcción del plan de trabajo que tendrá como fecha límite el 13 de marzo para su integración y aprobación. En él se incluirá el calendario de reuniones para 2025.



El plan de trabajo será redactado a partir de la investigación de lo que ha realizado la sociedad civil a favor de la lucha de la comunidad integrada por personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travesti, transexual, intersexual, queer (LGBTTTIQ+).

Tomará en cuenta la evaluación realizada por el Gobierno Federal para el periodo 2015-2018 y lo hecho por diversas asociaciones civiles en conjunto con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

En otros asuntos, las y los integrantes de la Comisión avalaron, por unanimidad, las propuestas de los bocetos para realizar los murales de sus oficinas, en los cuales se plasma la figura de la activista trans, Samantha Flores.

El diputado Jaime López Vela planteó que en caso de que Samantha Flores no les permita utilizar su imagen se reemplace por la activista y dramaturga Nancy Cárdenas y el escritor Carlos Monsiváis.

“Se aprueban los bocetos para los murales de la Comisión y se instruye a la secretaria técnica para que informe al artista seleccionado y gire las solicitudes para la adquisición de los insumos necesarios para su realización”, puntualizó el diputado.





PLAN MÉXICO GARANTIZA DESARROLLO: MORENA

EL DIPUTADO Arturo Ávila, vocero de Morena en la Cámara baja, expresó su entusiasmo por el anuncio del Plan México, presentado por la Presidenta Claudia Sheinbaum y dijo que garantiza el desarrollo equitativo para el país.

"Es una visión de largo plazo que garantiza un desarrollo equitativo y sustentable", dijo.

"México ha logrado avances históricos en empleo, reducción de la pobreza y crecimiento económico, todo sin aumentar impuestos, gracias a un manejo honesto de los recursos", destacó.

El plan busca que el país sea la décima economía mundial y que el 50 por ciento del consumo nacional sea hecho en México.

Ávila enfatizó que este esfuerzo no solo impactará en términos económicos, sino también en la calidad de vida de las personas: "Con más empleos bien remunerados, acceso ampliado a la educación y una estrategia clara de sustentabilidad ambiental, este plan pone al centro el bienestar del pueblo".

Claudia Arellano



Gobierno de Claudia Sheinbaum buscará mayor colaboración con la administración del virtual presidente de EE.UU.: Alfonso Ramírez

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum buscará mayor colaboración con la administración del virtual presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

«Hay una determinación de colaborar con el Gobierno de Estados Unidos, con el presidente Trump y con nuestros socios de Canadá. Queremos fortalecer la región de América del Norte, combatiendo la violencia, reduciendo el consumo de drogas, parando el tráfico de armas, pero alcanzando mayores niveles de cooperación tanto en la política comercial como industrial», manifestó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, Ramírez Cuéllar dijo que promoverán que la colaboración con el gobierno del presidente Trump, que iniciará el próximo 20 de enero, se base en el respeto.

«Vamos a ir a la colaboración plena, total porque a nosotros nos urge, ellos lo necesitan, Canadá requiere tener nuevas instituciones y más sólidas para fortalecer la región», reiteró.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/14/gobierno-de-claudia-sheinbaum-buscara-mayor-colaboracion-con-la-administracion-del-virtual-presidente-de-ee-uu-alfonso-ramirez/>



Propone Ramírez Cuéllar una cumbre entre Estados Unidos, Canadá y México

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Desde la **Cámara de Diputados**, el vicecoordinador de la bancada de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, propuso que se lleve a cabo una cumbre urgente de primeros mandatarios entre Estados Unidos, Canadá y México, en cuanto el presidente Donald Trump asuma el poder.

Ramírez Cuéllar consideró que el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum y el Canciller son la gente perfecta para organizar este nuevo acuerdo y nuevo trato con Estados Unidos y Canadá.

<https://drive.google.com/file/d/1531dlpmsWer9wmHiZtGNV6phGT1jL8Mh/view?usp=sharing>



Diputado Federal por Tlaxcala, Ray Vázquez, Respalda Informe de 100 Días de la Presidenta Claudia Sheinbaum

El Diputado Federal por Tlaxcala, Raymundo Vázquez Conchas, respaldó el informe de los 100 días de gobierno de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quién en este periodo ha logrado consolidar su liderazgo y su compromiso con la transformación de la nación.

El Legislador de la Fracción Parlamentaria de Morena en el Congreso de la Unión, afirmó que la mandataria federal ha mostrado su capacidad para dar continuidad al movimiento de la Cuarta Transformación, a través de su humanismo mexicano que busca fortalecer el bienestar social.

Ray Vázquez destacó que la presidenta ha logrado cumplir con sus compromisos en estos primeros 100 días de gobierno, al mejorar cuestiones de seguridad y con una aprobación de poco más del 86 por ciento de las y los mexicanos, que avalan su gestión.

En este sentido, Ray Vázquez destacó que la presidenta es un ejemplo de liderazgo mundial, pues como la primera mujer en gobernar el país recordó que no llegó sola sino con todas, en clara referencia a las mujeres mexicanas y de los sectores que históricamente habían sido olvidados.

Respecto al trabajo legislativo, el Diputado Federal informó que el Congreso de la Unión aprobó 15 de las 20 iniciativas de reformas promovidas por la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo en lo que va de su mandato, de las cuales, dos enmiendan la Constitución y el resto la legislación secundaria; de las cinco pendientes, tres ya fueron aprobadas por el Senado y remitidas a la Cámara de Diputados para su revisión y ya cuentan con el dictamen, pero dos se encuentran en Comisiones.

<https://alternativatlx.com/diputado-federal-por-tlaxcala-ray-vazquez-respalda-informe-de-100-dias-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-alternativatlx/>



Denuncian diputadas y diputados de Morena actos de discriminación contra personas con discapacidad visual

Diputadas y diputados de Morena, encabezados por Mónica Herrera Villavicencio, denunciaron los actos de discriminación que vivieron Sarahí Cruz Nava y Miguel Ángel Correa Hernández, en el Hotel Safi en Monterrey y en el restaurante Chili's de Xalapa, Veracruz, respectivamente.

La legisladora señaló que Cruz Nava y Correa Hernández son personas con discapacidad visual y cuentan con perros de apoyo, pero se les impidió el acceso a esos establecimientos.

En rueda de prensa acompañada de directora general de discapacidad de la Ciudad de México, Ruth Francisca López Gutiérrez; el secretario de trabajo de la Red Nacional de Ciegos México (Renac), Haziél Marroquín López y la diputada Marisela Zúñiga Cerón, Herrera Villavicencio hizo un llamado a la sociedad civil y a los empresarios a que se pongan en el lugar de las personas con discapacidad y se identifiquen con la convención nacional e internacional para que realicen los ajustes razonables que requieren.

Asimismo, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum apoyo para que las leyes tengan esos dientes y mecanismos sancionadores para las empresas y personas que cometan alguna discriminación, porque los derechos no deben suplicarse ni mendigarse, sino ejecutar, porque son de todas, todos y todes.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/14/denuncian-diputadas-y-diputados-de-morena-actos-de-discriminacion-contra-personas-con-discapacidad-visual/>



IECM notifica iniciativa contra corrida de toros

El Universal

mar, 14 de enero de 2025, 12:00 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, enero 14 (EL UNIVERSAL).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) notificó al Congreso capitalino sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos a la iniciativa para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos.

Mediante una comisión conformada por un oficial electoral, así como personal de la Contraloría Interna y de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, y de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM fueron remitidas al Congreso local las 27 mil 442 firmas que respaldan el cumplimiento de apoyos requeridos para que esta iniciativa pueda ser considerada preferente.

En el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero, el Congreso de la Ciudad de México debería analizar esta propuesta.

La bancada del Partido Verde anunció su voto a favor, mientras que algunos diputados de Morena, como Pedro Haces Lago, señalaron que votarán en contra de esta propuesta al asegurar que la tauromaquia es cultura y una fuente importante de empleos.

[IECM notifica iniciativa contra corrida de toros](#)



Denuncian diputados federales de Morena actos de discriminación contra persona con discapacidad visual en Xalapa

Diputadas y diputados de Morena, encabezados por Mónica Herrera Villavicencio, denunciaron los actos de discriminación que vivieron Sarahí Cruz Nava y Miguel Ángel Correa Hernández, en el Hotel Safi en Monterrey y en el restaurante Chili´s de Xalapa, Veracruz, respectivamente.

La legisladora señaló que Cruz Nava y Correa Hernández son personas con discapacidad visual y cuentan con perros de apoyo, pero se les impidió el acceso a esos establecimientos.

En rueda de prensa acompañada de directora general de discapacidad de la Ciudad de México, Ruth Francisca López Gutiérrez; el secretario de trabajo de la Red Nacional de Ciegos México (Renac), Haziel Marroquín López y la diputada Marisela Zúñiga Cerón, Herrera Villavicencio hizo un llamado a la sociedad civil y a los empresarios a que se pongan en el lugar de las personas con discapacidad y se identifiquen con la convención nacional e internacional para que realicen los ajustes razonables que requieren.

Asimismo, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum apoyo para que las leyes tengan esos dientes y mecanismos sancionadores para las empresas y personas que cometan alguna discriminación, porque los derechos no deben suplicarse ni mendigarse, sino ejecutar, porque son de todas, todos y todes.

Además, llamó al colectivo de las personas con discapacidad a que sumen esfuerzos y no se queden callados para que, así como Sarahí y Miguel denunciaron y difundieron lo que estaba pasando, ayudemos a replicar cualquier acto de discriminación.

“Las legisladoras y legisladores que son sensibles a estos temas estaremos aquí para que esas leyes realmente se cumplan y, sobre todo, que sean vinculantes a los tres órdenes de gobierno, porque a nivel estatal nos hacen falta representaciones de personas con discapacidad y a nivel municipal en las direcciones”, sostuvo.

<https://horacero.mx/2025/01/14/313587/>



Respalda Gilberto Herrera a ejidatarios de El Zapote, en Querétaro, que rechazan venta y donación de sus terrenos al grupo inmobiliario Tierra Noble

El diputado Gilberto Herrera Ruíz (Morena) externó su respaldo a los ejidatarios de El Zapote, municipio de Querétaro, que rechazan la venta y donación de sus terrenos al grupo inmobiliario Tierra Noble, que planea construir un complejo habitacional.

En rueda de prensa, acompañó el llamado de las y los ejidatarios, quienes pidieron a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, que detenga este despojo que les pretende hacer el cártel inmobiliario de Querétaro, con el respaldo del municipio y del Poder Judicial de la entidad.

Expuso que el Grupo Cártel Tierra Noble Juriquilla “les ofrece a los ejidatarios por cada una de sus hectáreas 1 millón 200, y después de que lo lotifican lo venden a la gente por 50 millones de pesos la hectárea”.

Alertó que existe “un doble fraude”, ya que la empresa, sin los permisos necesarios, ha vendido a particulares, y es un conflicto que se remonta a 2018.

“Entonces hay muchas irregularidades, ya que el cártel inmobiliario está metido con el gobierno municipal y estatal, y por eso estamos acompañándolos, para que la doctora Claudia Sheinbaum ponga un fin a este cartel en el estado de Querétaro”, sostuvo el diputado.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/14/respalda-gilberto-herrera-a-ejidatarios-de-el-zapote-en-queretaro-que-rechazan-venta-y-donacion-de-sus-terrenos-al-grupo-inmobiliario-tierra-noble/>



Sergio Mayer busca impulsar y aprobar “Ley Anti Centeno” en la Cámara de Diputados

Historia de Antonio Ramirez • 4 h • 🕒 2 minutos de lectura



Publimetro México

La controversia entre Mr. Doctor y la grafología hizo que medios de comunicación dieran espacio a lo ocurrido e incluso un reportero le **pidió su punto de opinión a Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, quien **comparó “el estudio de la escritura” con los horóscopos**.

Ahora, Sergio Mayer utilizó su cuenta de X, antes Twitter, para asegurar que **recibió una propuesta: la “Ley Anti Centeno”**. Sí, el usuario [Daniel López](#) se contactó con el político para que su **iniciativa llegara a la Cámara de Diputados**: “Estimado Diputado Sergio Mayer. Espero que este mensaje le encuentre bien. Me dirijo a usted para compartir una propuesta de ley que he desarrollado, **denominada ‘Ley Anti Centeno’**, con el objetivo de abordar varios aspectos críticos sobre la regulación de las redes sociales en México, asegurando la protección de la libertad de expresión, la identificación de usuarios, y la prevención de delitos digitales, entre otros puntos”, es parte del texto que se puede leer **en una imagen compartida por el internauta**.

[Sergio Mayer busca impulsar y aprobar “Ley Anti Centeno” en la Cámara de Diputados](#)



Se reúne Alcalde con diputada federal Manque Granados para reforzar estrategias de coordinación.

Chihuahua, Chih., a 13 de enero de 2025.- A fin de estrechar los lazos de coordinación y reforzar la alianza de colaboración entre los distintos niveles de Gobierno, el alcalde Marco Bonilla se reunió esta tarde con la diputada Federal Manque Granados.

Durante el encuentro, ambos dialogaron sobre los retos y oportunidades que enfrenta la ciudad, destacando la importancia de trabajar unidos para impulsar proyectos estratégicos que beneficien a las y los chihuahuenses.

<https://www.alcontacto.com.mx/2025/01/14/se-reune-alcalde-con-diputada-federal-manque-granados-para-reforzar-estrategias-de-coordinacion/>



Plantea Lorena Piñón que funcionarios de Semarnat y SRE comparezcan ante Comisión para informar sobre uso indebido de instalaciones del Munal

La diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) pidió a la Comisión Permanente, por medio de un punto de acuerdo, que exhorte a funcionarios de la Semarnat y a la SRE a comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para informar sobre el presunto uso indebido de las instalaciones del Munal por parte de servidores públicos.

Recordó que, en octubre de 2024, se realizó un acto en el Museo Nacional de Arte (Munal), presuntamente solicitado mediante correo institucional por el entonces funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martín Alonso Borrego Llorente, bajo el pretexto de celebrar los 89 años de relación diplomática entre México y Rumania.

Existen elementos que sugieren que dicho evento fue una celebración personal encubierta como acto diplomático, lo que constituye el uso indebido de recursos públicos y simulación de actos oficiales, explica en su propuesta, misma que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria

Detalla que la Cámara de Diputados, en ejercicio de sus facultades de control y vigilancia establecidas en los artículos 74 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene la obligación de investigar el uso de recursos públicos y exigir la rendición de cuentas a los servidores públicos involucrados.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/14/plantea-lorena-pinon-que-funcionarios-de-semarnat-y-sre-comparezcan-ante-comision-para-informar-sobre-uso-indebido-de-instalaciones-del-munal/>



Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Damián Zepeda (Exdirigente Nacional del PAN) y Rosario Robles (Exfuncionaria)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “No solamente es la enorme agenda legislativa con la que cerramos 2024, me parece que no solamente es la reforma judicial, no solamente es haber elevado a rango constitucional el salario mínimo por encima de la inflación, las pensiones para mujeres, para jóvenes, sino que también vemos a la presidenta anunciando un Plan Nacional de desarrollo 2025”, expuso **Arturo Ávila**.

“Es muy machista el tema de crítica a su gobierno (Sheinbaum), que son las mujeres que muestran con ella que se pueden gobernar, es su responsabilidad, independientemente de que pensemos que obviamente esté la impronta de López Obrador en todas estas reformas que se hicieron en estos 100 días, esta destrucción de las instituciones, de los organismos autónomos”, pronunció Rosario Robles.

“Y sí creo que 100 días es muy poco, es nada, pero es muy poco para cambiar este país, los ejercicios de planeación serios a largo plazo, son a 20, 30 años, lo digo porque cuando escucho la propaganda de Morena y que la repiten y repiten, pareciera que estas en otro México, creo que hay algunas buenas noticias, pocas, pero las hay y yo sí creo que se ha ejecutado una agenda, que particularmente en un pedazo es muy buena”, argumentó Damián Zepeda.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUEIKK1CDXm556hLw?e=fZnwYq



Portada / Forbes Política /

Diego Aguilar
enero 14, 2025 @ 3:32 pm

Plan México es propaganda y poco realista: diputados de oposición

La estrategia económica anunciada por Sheinbaum no atiende la incertidumbre sobre el país, dicen Héctor Saúl Téllez y Samuel Palma César.



Diputados de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI) coincidieron en que el “Plan México” presentado por el gobierno es “propaganda” y dista de la realidad, ya que no atiende los problemas de incertidumbre que existen en el país.

En entrevista, Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador económico del Grupo Parlamentario del PAN, comentó que el proyecto es “muy optimista” ya que la administración de Claudia Sheinbaum busca concretar más de 277,000 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED) para impulsar la economía nacional. El diputado afirma que la cifra es “irreal” si se toma en cuenta la incertidumbre política y económica en México.

“Nos parece muy optimista y números que difícilmente se van a alcanzar. En el sexenio de Peña Nieto se alcanzaron, con una estructura jurídica diferente y estable, alrededor de 215 mil millones de dólares. En el sexenio de López Obrador cayó a 206 mil millones de dólares en IED. Es difícil que se cumpla la meta de Sheinbaum”, afirmó.

[Plan México es propaganda y poco realista: diputados de oposición • Forbes México](#)



Plan México, Garantía para un Futuro Transformador con Bienestar Social: Arturo Ávila

por redaccion | Ene 13, 2025 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios

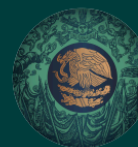


Por José Luna

*Resalta que el Plan México garantiza un desarrollo equitativo, con más empleos bien remunerados y una estrategia clara de sustentabilidad*Se busca fortalecer el mercado interno, la innovación científica y tecnológica, y el consumo nacional con productos hechos en México, para convertirse en la décima economía mundial*“Es un pacto social que une a los mexicanos para construir un futuro con menos pobreza y más oportunidades», asegura el diputado Ávila

Global Press Mx / En un mensaje contundente, el diputado Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, expresó su entusiasmo por el anuncio del Plan México, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En sus palabras, «este plan es una visión de largo plazo que garantiza un desarrollo equitativo y sustentable para nuestro país».

El legislador destacó que «México ha logrado avances históricos en empleo, reducción de la pobreza y crecimiento económico, todo sin aumentar impuestos, gracias a un manejo honesto de los recursos». Asimismo, resaltó los objetivos ambiciosos de este proyecto: «El Plan México busca transformar a nuestro país en la décima economía mundial y garantizar que el 50% del consumo nacional sea hecho en México».



Ávila enfatizó que este esfuerzo no solo impactará en términos económicos, sino también en la calidad de vida de las personas: «Con más empleos bien remunerados, acceso ampliado a la educación y una estrategia clara de sustentabilidad ambiental, este plan pone al centro el bienestar del pueblo».

Sobre la estrategia de industrialización, mencionó que «la relocalización de empresas fortalecerá el mercado interno y regional, permitiendo que produzcamos más en México para nuestro consumo y el de nuestros socios comerciales». También reconoció el esfuerzo por impulsar la innovación: «Fortalecer el desarrollo científico y tecnológico será clave para garantizar nuestra competitividad en el siglo XXI».

El diputado subrayó el compromiso de Morena con la implementación de esta visión transformadora: «El Plan México no es solo un proyecto de gobierno, es un pacto social que une a todas y todos los mexicanos hacia un futuro con menos pobreza, desigualdad y más oportunidades para todos».

Arturo Ávila reiteró la disposición del Grupo Parlamentario de Morena para colaborar activamente en la consolidación de este proyecto, señalando que «México tiene un plan, y ese plan nos llevará a formar parte de las regiones con mayor potencial y desarrollo en el mundo».

<https://globalpress.mx/plan-mexico-garantia-para-un-futuro-transformador-con-bienestar-social-arturo-avila/>

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
MÉXICO

7

15/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REVISAN CÁLCULO DE INFONAVIT

Una de las propuestas que discute la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados en la reforma al Infonavit es la modificación del cálculo de intereses de los créditos a liquidar, el cual se actualiza conforme a la inflación anual, dijo petista Maribel Martínez, luego de una reunión con la Coparmex y notarios sobre la minuta.

**PRIMERA**

Logran diálogo sobre Ley del Infonavit

Funcionarios del Infonavit organizarán una reunión entre autoridades del instituto, legisladores y activistas que exigen certeza sobre 2.5 millones de viviendas. / 4

PRESENTAN PROPUESTA

Desactivan huelga de hambre en Infonavit

Representantes del instituto acordaron un encuentro con organizaciones civiles

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

Funcionarios de Infonavit desactivaron ayer una huelga de hambre que integrantes de organizaciones sociales iban a montar en el lobby de la sede nacional del instituto de vivienda, en la Ciudad de México.

A cambio de desistir de la huelga de hambre, los representantes del director del Infonavit, Octavio Romero, se comprometieron a realizar una reunión entre las organizaciones sociales, el Infonavit y la Comisión de Vivienda del Congreso de la Unión.

Excelsior publicó ayer que distintas organizaciones sociales se presentarían en la sede del instituto para entregar una propuesta que abone a la Ley del Infonavit, que la Cámara de Diputados tiene agendada para desahogar en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Los representantes de las organizaciones, que buscaban una reunión directa con Romero Oropeza, pudieron

eludir la vigilancia del instituto de la vivienda y 12 de ellos lograron entrar al lobby; el grupo mayoritario quedó fuera. Dentro de la sede del Infonavit desplegaron una manta con la leyenda: "Huelga de hambre; por una reforma social en el Infonavit; la subcuenta es de los trabajadores".

Una comisión de las organizaciones sociales, entre ellas Asamblea Cívica General Permanente CDMX, Movimiento Social en Defensa del Patrimonio de Tijuana, Consejo de Organizaciones Campesinas, de Vivienda, Pesqueras y Ambientalistas de Campeche, Derechohabientes Unidos por la Vivienda Jalisco, Colectivo Jóvenes Lagartos AC, de Coahuila, y la Central Unitaria de Vivienda, se reunieron con funcionarios del Infonavit.

Los representantes de Romero Oropeza intentaron desacreditar a los líderes de los grupos sociales, argumentando que los datos que se hicieron públicos en días pasados eran inexactos. César del Pardo Escalante, quien había proporcionado la información pública, refutó lo dicho por los representantes del Infonavit, siguieron las pláticas, hasta que llegaron a un acuerdo.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La Ley del Infonavit será discutida en la Cámara de Diputados en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero.



¿Por qué exponer a los agremiados en una huelga de hambre, si estamos teniendo el diálogo? Comprometer la vida no es correcto."

LUISA VIZCARRA
DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL INFONAVIT

Luisa Vizcarra, de la Subdirección de Operaciones del Infonavit, llamó a los líderes sociales a no exponer a los agremiados en una huelga de hambre. "Si estamos teniendo el diálogo, el comprometer la

vida y la salud de la gente que está ahí afuera parada con la lona, o quien esté en huelga de hambre, no es lo correcto."

Después de horas de diálogo, de acuerdo con una minuta de trabajo entre los líderes de las organizaciones sociales y los funcionarios, se llegó al acuerdo de detener la huelga de hambre, con el compromiso de realizar una reunión con la Comisión de Vivienda del Congreso de la Unión y el Infonavit.

Por parte de las organizaciones sociales, Carlos García refirió que tienen la intención de que Romero Oropeza "conozca este documento esquematizado de cómo encarar no sólo el tema de la reforma de la Ley del Infonavit, sino de toda la problemática de la vivienda en México".



El compromiso



Bulmaro Valvidares

La presidencia de la República convocó a la población a participar en la construcción del plan nacional de desarrollo (PND), cumpliendo con lo establecido por el artículo 25 constitucional.

La invitación a la participación de la sociedad obedece al objetivo de una planeación democrática, integral, incluyente y con la mira a decir en el bienestar general.

El enfoque de la invitación se alinea a los cien compromisos de campaña y se asocia con el proyecto México del que se espera su sustentabilidad, incluyendo también su vinculación con el proyecto de presupuesto económico 2024-2025.



Reflejan los trazos de un proyecto de nación que se busca construir con una amplia legitimidad popular, lo que implica motivar la participación de distintos sectores de la sociedad como mujeres, campesinos, estudiantes, obreros, adultos mayores, personas con discapacidad, empresarios y a la sociedad civil en general, se exhiben las claves de un andamiaje estructural complejo, construido con profundas reformas constitucionales, esto significa la base jurídica de un estado y un gobierno que tiene muy claros sus objetivos, que se deben acompañar de información, transparencia, rendición de cuentas y respondiendo al interés de los ciudadanos.

¿Estamos hablando de un nuevo régimen constitucional, como el derivado de la constitución de 1917, el de Plutarco Elías Calles, el del General Lázaro Cárdenas, el civilista de Miguel Alemán o el del neoliberalismo social de Carlos Salinas?

Hoy se apuntala a decir de la presidenta Sheinbaum Pardo el humanismo mexicano con una economía circular, ética y moral, un régimen democrático e incluyente.

En la acción comunicativa los objetivos que se plantea la Dra. Sheinbaum, es que se pueda sumar a otros sectores a resolver las causas, necesidades y reconocimientos que han articulado la gran desigualdad del país. Los énfasis van sobre las razones de la unidad, es decir, compaginadas con los objetivos.

Pareciera que se asume que el PND, es la guía que "definirá las prioridades en materia económica, social y política". Ello invita a reflexionar no sólo sobre los más desfavorecidos, sino que pone acento en las causas de la pobreza.

Jesús Ramírez Cuevas coordinador de asesores de la presidenta, durante la mañana del pueblo planteó para el desarrollo de los foros el siguiente esquema: "las Repúblicas, son las propuestas temáticas y los ejes que presentó la Presidenta Claudia Sheinbaum como parte de su plan, de su propuesta de gobierno, de su programa y su proyecto de nación", se estableció la calendarización, "para poder abordar todos los cuatro ejes, las 14 Repúblicas y los 100 compromisos que se hizo desde el primer día de inicio de este gobierno, todo va a ser integrado en los foros para ser discutido y analizado, ese es el propósito de este Plan Nacional de Desarrollo".



Especialistas contemplan que la celebración de los foros tendrá una duración aproximada de catorce fechas, los cuales se estarán desarrollando simultáneamente en diferentes sedes, se espera evitar la experiencia y el sentimiento de frustración generados por anteriores ejercicios de consulta organizados por la cámara de diputados, como lo fueron aquellos acerca del poder judicial.

¿Qué se propone el gobierno de la primera mujer presidenta con el Plan Nacional de Desarrollo? ¿Se trata de construir un diagnóstico de la experiencia ciudadana que se deriva tras el cataclismo que fue el coronavirus, evento que sometió al ciudadano al aislamiento social y la pérdida de sus canales de gestión social?

El objetivo es consolidar la prosperidad de la República y el bienestar de la población, nos ofrece la regulación de cuatro ejes generales y tres transversales. Los generales comprenden: "gobernanza con justicia y participación ciudadana; desarrollo con bienestar y humanismo; economía moral, trabajo y desarrollo sustentable". Sobre los transversales se anuncia: "igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional y derechos de las comunidades indígenas y afro-mexicanas".

La acción gubernamental se enfoca desde una perspectiva incluyente, concepto que se vincula a un proyecto de nación cuyos trazos se asocian con el objetivo de los cien compromisos de campaña a los que se comprometió la presidenta Claudia Sheinbaum, y se alinean al proyecto México próximo a presentarse. Reforzando la constitucionalidad de la transformación en el marco de una gobernabilidad democrática.

Los foros se desarrollarán en los siguientes espacios y con las siguientes fechas:

El 6 de enero en Tijuana la agenda destaca: dependencia y Seguridad "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana".

Martes 7, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas: "Desarrollo con Bienestar y Humanismo", a cargo de la Secretaría de Bienestar.

Miércoles 8, "Economía Moral y Trabajo", en Guadalajara, Secretaría de Economía.

9 de enero "Desarrollo Sustentable", Semarnat, en Mérida, Yucatán.



10 de enero Ciudad de México, Mérida, Monterrey y Tepic. Ciudad de México y Mérida "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana Monterrey; Tepic, Nayarit, "Economía Moral y Trabajo".

11 de enero, "Desarrollo con Bienestar y Humanismo", Hermosillo, Sonora; Guanajuato, Guanajuato; Pachuca, Hidalgo; Saltillo, Coahuila; y Tlaxcala, Tlaxcala.

Colima un foro de "Transición Agroecológica", que tiene que ver con la sustentabilidad y la producción agrícola.

12 de enero, "Economía Moral", Aguascalientes, le corresponde a Economía; Veracruz, desarrollo de los puertos, etcétera, que va a llevar a cabo la Marina.

Ciudad de México habrá "Encuentro de ejidos y comunidades agrarias del Segundo Piso de la Cuarta Transformación

13 "Desarrollo Sustentable", Culiacán; "Desarrollo Bienestar y Humanismo" Zacatecas; "Desarrollo Sustentable" Tampico, Durango, Mexicali y Morelia. "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana" Querétaro, Ciudad de México, "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana" sobre el tema de migración. Baja California, "Economía Moral y Trabajo", enfocado hacia el turismo; Un "Foro de Juventudes", en Ciudad Victoria, Tamaulipas, del Imjuve.

14 de enero "Foro de Mujeres" Ciudad de México; "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana" Cuernavaca; "Economía Moral y Trabajo" San Luis Potosí, Guadalajara y Cancún; "Foro de Juventudes", Pachuca, Tijuana, Torreón y Ciudad Nicolás Romero, en el Estado de México.

15 de enero "Foro de Juventudes" Tehuacán, Puebla, y Comalcalco, Tabasco; foro de "Economía Moral y Trabajo" en Toluca.

16 de enero "Foro de Personas con Discapacidad" Zacatecas; "Desarrollo Sustentable" Chihuahua, "las Mujeres" Ciudad Juárez, "Foro de las Juventudes" Champotón.

17 de enero Sembrando Vida Ciudad de México; "Desarrollo con Bienestar y Humanismo" Xalapa; "Foros de Juventudes" San Cristóbal de las Casas, Ciudad Juárez, Hermosillo y Oaxaca.



18 de enero "Bienestar y Humanismo" Chilpancingo; "Economía Moral y Trabajo" Puebla; "Gobernanza con Justicia" Oaxaca.

Y, por último, 19 de enero "Foro de Comunidades Indígenas y Pueblos Afromexicanos" en Morelia, Michoacán.

La narrativa comienza con la participación de los interesados en la página electrónica "Planeando juntos". En donde deben inscribirse y registrar su propuesta con una descripción de su contenido y objetivos.

En la acción comunicativa desde la perspectiva habermasiana, tanto los organizadores como los participantes olvidan considerar que el gobierno actual enfrenta un serio problema de comunicación para acompañar lo que han considerado el significado de trascendencia de lo que han denominado cuarta transformación, lo que puede significar para el ciudadano de a pie sentimientos encontrados y de confusión, sobre todo de conciencia de la importancia de los relatos como registro social y político, económico y cultural.

Si bien las redes han permitido la transmisión y velocidad de los contenidos, también han facilitado la expansión de información falsa, han faltado los elementos necesarios para comprender y conocer la fuerza de los contenidos gubernamentales, creando igualmente un distanciamiento entre sociedad y gobierno.

Los gobiernos suelen estar secuestrados y sometidos a la propaganda, dejando de lado a la información como creadora y moduladora de conductas, portadora de conocimientos, para las decisiones que los derechos humanos de forma progresiva nos ofrecen con relación a eso.

Las reflexiones que acompañan a tan importante información: ¿Todas las propuestas van a ser incluidas, consideradas, cuando venimos observando que las secretarías del gobierno federal, municipal y estatal carecen de mecanismos para la gestión pública, la rendición de cuentas y la toma de decisiones?

La comunicación y transmisión de información entre gobierno y gobernados es de vital importancia, resulta insustituible para la construcción de acuerdos y la toma de decisiones.



La comunicación y transmisión de información entre gobierno y gobernados es de vital importancia, resulta insustituible para la construcción de acuerdos y la toma de decisiones.

Algo que se le reconoce a este régimen, es el de intentar tender puentes entre la ciudadanía y su gobierno, en la búsqueda de la participación ciudadana en la planeación y la toma de decisiones con el uso facultativo del mandato popular, ejemplo de esto es la "Mañanera del Pueblo" encabezada por la Presidencia, la consulta constitucional sobre temas de interés público como la revocación de mandato o una política pública, los foros por la reforma judicial organizados por el Congreso de la Unión o los anunciados por la titular del ejecutivo entorno a la conformación del Plan Nacional de Desarrollo.

Construyendo así, a partir de esos ejercicios comunicativos, un sistema dentro de un marco democrático que tiene como centro la legitimación de los titulares de los tres órdenes de gobierno y orbitando entorno a ellos se encuentran la conjunción y la disyuntiva muy difíciles de apreciar que generan sus acciones.

Pero lamentablemente, dentro de este ejercicio de información existe una paradoja que afecta sensiblemente la imagen del gobierno, en donde poco a poco se ha ido monopolizando el discurso político y social, llevándolo al extremo de convertirlo en un monólogo sin interlocutores, con una escasez de información o existiendo ésta se otorga de forma muy ambigua y mezquina, relegando al pueblo a una búsqueda incesante de herramientas para la gestión de sus demandas o para la solución a las causas de la problemática social

Ante la falta de medios de contacto formales en las diversas instancias gubernamentales, el ciudadano se ve obligado a deambular dentro de un laberinto burocrático que trastoca el equilibrio social, obligado a enfocar sus esfuerzos en la búsqueda de los medios para hacerse presente y expresar su conformidad con el régimen o su indignación.

Esta paradoja atenta en contra de derechos fundamentales del ciudadano, contrastando con lo establecido dentro del artículo 6 del Pacto Federal, el cual impone diversas obligaciones a las autoridades, entre ellas y la más relevante: es que deben de facilitar el acceso a la información y rendición de cuentas, otorgando las herramientas necesarias y los medios de contacto para solicitar y obtener respuesta a sus gestiones y demandas.



Además, obliga a que la información rendida debe de ser clara, precisa, fehaciente y comprobable, a través de medios de contacto que cumplan con las formalidades previstas por la Ley de Comunicación Social, con el objetivo de salvaguardar derechos fundamentales de las personas.

En conclusión, el uso del discurso de forma monopólica obstruye el tránsito de la información e ideas, creando un vacío en la legitimación del poder ¿Dónde quedaron las promesas de un Palacio Nacional de puertas abiertas o dónde quedó aquella frase de "no llego sola, llegamos todas"?

La centralización de la acción comunicativa monopoliza el poder y rompe con las expectativas del ciudadano de acceder al contacto con sus representantes dentro de una democracia participativa.

Esperemos que de este ejercicio al que se ha comprometido el gobierno derive en acciones de comunicación social en permanente flujo, no sólo de un centro, sino, en todos los espacios que representan al gobierno, esto es, dar sustentabilidad a la discusión de los problemas del país que se ven reflejados en la cotidianeidad y pluralidad.

<https://congresistas.com.mx/agenda-de-la-transparencia/el-compromiso/>



CROM anuncia movilizaciones en caso de que diputados aprueben la Ley del Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- La Confederación Regional Obrera Mexicana, anunció movilizaciones en caso de que la **Cámara de Diputados** apruebe la Ley del Infonavit y advirtieron que también presentarán quejas ante los organismos internacionales. Su secretario general, Rodolfo González Guzmán, sostuvo que la reforma ya aprobada por el Senado, no genera certeza sobre el manejo de los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de los trabajadores y trabajadoras, que será utilizado para financiar el programa de vivienda del Gobierno Federal.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZR6ndtaWQuVu8XtpA?e=Uz6SbJ



Portada / Infraestructura /

Silvia Rodríguez
enero 14, 2025 @ 7:29 pm

Transferencias a Pemex y CFE en 2025 equivalen al presupuesto para becas Benito Juárez

Es importante revisar las prioridades presupuestarias para garantizar una distribución más equitativa y eficiente de los recursos públicos, dice el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.



Foto: especial

En el Presupuesto de Egresos 2025, las transferencias para el sector energético equiparan el gasto previsto para salud, educación y medio ambiente, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Las transferencias previstas para Pemex y la CFE representan el 82.4% del presupuesto de IMSS-Bienestar, el 100% de los programas de becas Benito Juárez y tres veces el presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En opinión del CIEP, es importante que se haga una revisión exhaustiva de las prioridades presupuestarias para garantizar una distribución más equitativa y eficiente de los recursos públicos, equilibrando el desarrollo energético sin descuidar el bienestar de la población, garantizando el acceso a servicios de calidad.

En el documento “Presupuesto para Energía 2025. De las propuestas a la asignación”, el CIEP advirtió que si bien se mantiene el fortalecimiento de Pemex y CFE, el presupuesto energético tendría una reducción del 4.6% comparado con lo aprobado para 2024.



Exigen AN y PRI bajar impuesto en gasolinas

REFORMA / STAFF

Las dirigencias del PAN y el PRI volvieron a exigir a Morena utilizar su mayoría legislativa para reducir el costo de la gasolina y así cumplir la promesa que hizo el partido en 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia.

A través de un video difundido en redes sociales, Jorge Romero, líder del PAN, reiteró que los morenistas rechazaron, durante la discusión de la Ley de Ingresos en el periodo pasado, la propuesta de fijar el precio máximo del combustible en 20 pesos, además de reducir el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

“Desde Acción Nacional alzaremos la voz por todo el país para que los mexicanos conozcan los beneficios que genera una reducción a precio de los combustibles, seguiremos exigiendo al oficialismo que cumpla su palabra para que tengamos gasolina barata ya”, indicó Romero.

En el recuento, el dirigente enlistó las ocasiones en las que Rocío Nahle y Ariadna Montiel, hoy Gobernadora de Veracruz y Secretaria de

Bienestar, respectivamente, se posicionaron a favor de reducir el precio de la gasolina y advirtieron un abuso en el IEPS.

Asimismo, retomó la declaración del titular de la Profeco, Iván Escalante, quien hace dos semanas tildó de mentiroso al PAN, tras asegurar que los diputados de Morena no rechazaron limitar el precio del combustible.

“Morena miente. El PAN sí propuso gasolina más barata para topar su precio a \$20”, indicó Romero.

Asimismo, Alejandro Moreno, presidente del PRI, reprochó que Morena tenga la mayoría para reformar la Constitución, pero no disminuyen los precios de servicios básicos.

“Si tienen mayoría para cambiar la Constitución, úsenla para bajar todo lo que le beneficie al pueblo y nuestra gente. Usen su mayoría para bajar el precio de la electricidad y que las familias mexicanas paguen la mitad de lo que pagan actualmente, y se vea en los recibos de luz. Bajen el precio de la canasta básica, de la gasolina. Tanto que hablaban de la gasolina...”, reprochó en un video.



Jorge Romero
Dirigente del PAN

// Desde Acción Nacional alzaremos la voz para que los mexicanos conozcan los beneficios que genera una reducción a precio de los combustibles, seguiremos exigiendo al oficialismo que cumpla su palabra”.

Alejandro Moreno
Dirigente del PRI

// Si tienen mayoría para cambiar la Constitución úsenla para bajar todo lo que le beneficie al pueblo y nuestra gente. Usen su mayoría para bajar el precio de la electricidad, de la canasta básica (y) de la gasolina”.



APROVECHAN LOS 'HUECOS' LEGALES

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN M
No. 3147 MIERCOLES
reporter



\$10.00



Ante el largo rezago por parte del Congreso de la Unión para regularizar el uso de la cannabis, en Nuevo León existen negocios que aprovechan los resquicios legales para vender la planta y sus derivados



Ante el largo rezago por parte del Congreso de la Unión para regularizar el uso de la cannabis, en Nuevo León existen negocios que aprovechan los resquicios legales para vender la planta y sus derivados

POR DANIEL ANGUIANO

Mientras que la comercialización de marihuana es ilegal en México, en Nuevo León, como en otras partes del país, existen negocios que “venden” cannabis para uso lúdico, así como derivados de ésta, aprovechando las lagunas legales.

En 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la prohibición absoluta del uso recreativo de la marihuana, y ordenó al Congreso legislar en torno a ello, algo que hasta el momento no ha hecho, dejando resquicios en el marco legal.

En lo que respecta a la “venta” de cannabis, no existe como tal, es decir, aquel usuario que quiere adquirir marihuana lo hace a través de aportaciones a una asociación, a la que primero debe afiliarse y tramitar un amparo que le autorice la posesión.

En Monterrey existen dispensarios en donde se puede conseguir la planta, por lo general se encuentran en plazas comerciales y lucen como cualquier otro establecimiento.

Una de las “marcas” de estos dispensarios, que cuenta con la mayor número de sucursales en la ciudad, ha tenido en algunas de sus inauguraciones a figuras de la política como al expresidente Vicente Fox o personalidades de la farándula como el actor Roberto Palazuelos.

Algunas de las sucursales de esta marca cuentan con cafeterías en donde los asistentes pueden consumir alguna bebida re-



FOTO: CUARTOSCURO

Algunos productos que contienen cannabidiol (CBD), la sustancia terapéutica, sin tetrahidrocanabinol (THC), la sustancia psicoactiva, pueden ser legales si cumplen con los requisitos de la Cofepris.

frescante e incluso una infusión de cannabis.

Entre sus anaqueles, la mayor parte de los artículos en venta son pipas, bongos, trituradores o grinders, papel para fumar, cigarrillos prerolados, entre otros. También, una buena parte de los productos en venta son suplementos alimenticios o medicinales con cannabis.

Para el uso recreativo se comercializan vapeadores y recargas de aceites para estos.

Arturo Fernández, activista y miembro de la asociación Happy Face Club, explica que para obtener el amparo y poder consumir la marihuana con fines recreativos, es necesario acudir ante la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y solicitar una licencia.

“Te la niegan (la licencia), luego promueves un amparo en el que argumentas que se está violentando el desarrollo positivo de tu personalidad y les dices que

EL DATO

En 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la prohibición absoluta del uso lúdico y recreativo de la marihuana, y ordenó al Congreso legislar en torno a ello, algo que hasta el momento no se ha hecho, dejando resquicios en el marco legal.

quieres ajustarte al autocultivo; entonces, para eso surge la modalidad de asociación civil o club, en donde los miembros pueden tener cierta cantidad de plantas”, explica.

Es de esta manera, como miembro de una asociación y con un amparo vigente, que los usuarios pueden adquirir la marihuana para fines recreativos.



#LegalizaciónYa

APROVECHAN LOS 'HUECOS' LEGALES



El Congreso no ha aprobado una ley que regule el mercado de forma clara. Esto significa que la venta de cannabis para uso recreativo sigue siendo ilegal*

Santiago González
Diputado de Morena

Espacios grises en la ley

El diputado federal de Morena, Santiago González, explica que a falta de una legislación clara, hay una serie de incongruencias y espacios grises en los controles de la ley.

"El Congreso no ha aprobado una ley que regule el mercado de forma clara. Esto significa que la venta de cannabis para uso recreativo sigue siendo ilegal", dice el legislador.

En 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró inconstitucional la prohibición absoluta del uso lúdico de la cannabis y ordenó al Congreso de la Unión legislar en torno a ello, sin embargo, se ha relegado la creación de este marco regulatorio.

Explica que algunos productos que contienen cannabidiol (CBD), la sustancia terapéutica, sin tetrahidrocannabinol (THC), la sustancia psicoactiva, pueden ser legales si cumplen con los requisitos de la Cofepris.

Por lo tanto, añade, si estos dispensarios no cuentan con los permisos de la Cofepris para la venta de productos medicinales o de CBD o comercializan cannabis con THC sin un marco regulatorio claro, "están operando fuera de la legalidad".



En México la ley impide la producción y comercialización de cannabis para uso recreativo, es decir, la autorización de la Cofepris se emite en torno a la producción con fines médicos o de investigación.

Por ello, los dispensarios recurren a la importación de cannabis, principalmente de Canadá o Estados Unidos, esto a pesar de que históricamente México es uno de los principales productores de la planta.

Para un ciudadano, la importación de estos productos representaría un gasto oneroso. De acuerdo con una investigación de la organización México Unido Contra la Delincuencia, el costo de los trámites para importar semillas legales al país ronda en los 170 mil pesos.

“El proyecto que se discute en estos momentos en el Senado de la República establece como obligatoria la importación de semillas, tanto para personas que deseen realizar autocultivo, como para los actores que deseen participar en actividades comerciales, incluyendo los grupos vulnerables. Lo que involucra una barrera de acceso que sólo podrá ser costeadada por grandes empresas”, señala la organización.

Esto se refleja en las estadísticas de exportación de cannabis hacia México, que en los últimos años se han incrementado.

MÉXICO PRODUCTOR, PERO IMPORTADOR

Por la falta de regulación, dispensarios, asociaciones, laboratorios y universidades mexicanas tienen que importar cannabis de Estados Unidos y Canadá, perdiéndose la ganancia que podría dejar al mercado nacional

De acuerdo con la plataforma Statista, especializada en estadísticas de diversas industrias, las importaciones a México de cannabis para uso recreacional tuvieron un boom entre 2021, 2022 y 2023, dejando ganancias de hasta mil 800 millones de dólares.

El ‘destrabe’ de la industria nacional

Arturo Fernández, activista y miembro de la asociación Happy Face Club, explica que aún persiste el tabú acerca de la marihuana, por lo cual es importante

que, desde diversos frentes, se realicen campañas educativas al mismo ritmo que el mercado se abre y regula.

El activista asegura que lo que se busca es que haya una regulación que permita un entorno seguro para los consumidores, además que se fomente la investigación científica alrededor de la planta y se destrabe el potencial económico de la industria alrededor de ésta.

Esta regulación tendría que darle “armas” a la Cofepris para que revise la manera en la que se genere una cadena de suministro, desde las condiciones de los plantíos hasta la distribución.

“El consumo no va a parar, estamos en México, el mercado negro es enorme para lo que quieras. El tema de la asociación (Happy Face Club) es educar, culturizar antes de que esos mercados traigan otros productos de otras partes del mundo”

Arturo Fernández
Activista

Del lado recreativo, añade, una regulación podría permitir a los organismos de salud vigilar qué calidad tiene aquello que se consume.

“El consumo no va a parar, estamos en México, el mercado negro es enorme para lo que quieras. El tema de la asociación (Happy Face Club) es educar, culturizar antes de que esos mercados traigan otros productos de otras partes del mundo”, finaliza.



De acuerdo con una investigación de la organización México Unido Contra la Delincuencia, el costo de los trámites para importar semillas legales al país ronda en los 170 mil pesos



PROGRESOS MÉDICOS

Para Santiago Barragán, investigador y director médico en Paradise, la regulación es un proceso que aún no se completa. Recuerda que en 2016 hubo cambios en la Ley General de Salud y se reconoció al CBD como una molécula con efectos medicinales.

“A partir de ahí, ya nos permitió a los médicos recetar, pero específicamente el CBD. Dejando de lado a otras moléculas que si bien tienen otras propiedades medicinales, también son psicoactivas. Ahí es donde ha estado limitado el tema de la regulación”, dice.

Detalla que posterior a ello, la gente empezó a exigir al gobierno el poder usar la planta con fines lúdicos y se generó una jurisprudencia para que se permitiera el libre consumo sin necesidad de acudir a un amparo, pero ahí es donde se detuvo.

“A partir de que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya no avanzó el proceso, y es que la gente ha tenido que

A pesar de que se ‘destrabó’ el uso del CBD con fines medicinales, aún falta que se regule el uso de otras moléculas de la cannabis



Después de la reforma a la Ley General de Salud, la gente empezó a exigir al gobierno poder usar la planta con fines lúdicos.

recurrir al uso de los amparos para el uso recreativo, incluso, en algunos casos para el uso médico.

“Tarde o temprano vamos a tener muchos medicamentos con estos compuestos (THC)”, añade señalando que en México se puede importar bajo ciertos criterios que ordena la ley.

Explica que tanto las farmacias como los supermercados no necesitan permisos para comercializar productos con CBD, sino que la empresa que les abastece es la que debe tramitar su respectivo amparo y autorizaciones.

“En los dispensarios, aquí en México, en las asociaciones que pueden compartir, porque no hay venta, siempre y cuando las personas dentro de la asociación tengan ese amparo o ese permiso, la misma asociación permite que sus usuarios tengan para uso personal”, añade

Una legislación pendiente

Jorge Alan Blanco, exdiputado local en Nuevo León por el PRD, presentó el año pasado una iniciativa en el Congreso local para regular el uso de la cannabis en la entidad, pero fue “congelada”.

Explica que al hablar con otros legisladores sobre impulsar esta iniciativa para regular el mercado de la cannabis, estos lo vieron con desdén y le cuestionaron sobre cuál era el beneficio para ellos.

“Los políticos o los partidos primero buscan qué es lo que le sacan. Nunca se aprueba una



El Congreso de NL tiene una reforma ‘congelada’ sobre la cannabis.

FOTO: ESPECIAL

Tarde o temprano vamos a tener muchos medicamentos con estos compuestos (THC)”

Santiago Barragán
Investigador y director médico de Paradise

Iniciativa para beneficiar a la ciudadanía, yo creo que los líderes de los partidos políticos aún están negociando a ver de qué manera sacan un provecho a la iniciativa, creo que por eso está frenado”, dijo.

Es así como, aún con un marco regulatorio incompleto, florece una economía alrededor de la marihuana de uso lúdico.

FOTO: CUARTOSCURO



#ÚLTIMOSTRIMESTRES

Inversión aumentó en 127%

FLUJO DE RECURSOS PASÓ DE 909 MDD A 2 MIL MDD: ECONOMÍA

30

MIL MDD CORRESPONDEN A REINVERSIONES.

19

MMDD GENERAL INDUSTRIA MANUFACTURERA.

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En México, las nuevas inversiones marcan una tendencia al alza durante los terceros trimestres de cada año, con un incremento de 127%, en comparación con el segundo trimestre, pasando de 909 millones de dólares a 2 mil 60 millones de dólares, de acuerdo con un reporte de la Secretaría de Economía al Congreso de la Unión.

Incluso, en el tercer trimestre de 2024, se registró un nuevo máximo histórico de Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos 12 años, con 35 mil 737 millones de

dólares, es decir, 9% más que en el mismo periodo de 2023.

En el informe, la dependencia federal señala que 32 mil 926 millones de dólares provienen de 32 personas morales extranjeras; tres mil 375 sociedades con participación de capital extranjero y cuatro mil 487 contratos de fideicomiso y destaca que, la diversificación de la industria manufacturera refleja un crecimiento de los sectores prioritarios de la política industrial nacional como son la electro movilidad y el eléctrico-electrónico.

La IED se concentró en el sector de la manufactura con 54%; seguido del sector financiero con 15%; la minería con 9%; transportes, correos y almacenamiento con 7%; y en el alojamiento temporal con 6%. El resto de los sectores concentró 9% de las inversiones registradas en el periodo.

De la inversión concentrada en el sector manufacturero, 53% de las inversiones se dieron en la industria de equipo de transporte, 20% en la de bebidas y tabaco, 8% en el equipo de cómputo, 6% en la industria química y 5% en la industria de metales básicos.

Por segundo año consecutivo, destaca el monto de la reinversión de utilidades que realizan las sociedades extranjeras, lo que se explica por la estabilidad económica, el buen ambiente de negocios, las ventajas competitivas y la certeza jurídica que otorgan los acuerdos comerciales y de inversión, generando una coyuntura idónea para que las empresas amplíen y mejoren sus procesos productivos. 📌

MARCA
RÉCORD

1 Es la cifra más alta en inversiones desde que se tiene registro en el Gobierno.

2 México es centro de manufactura especializada y para el desarrollo de industrias.


 Luisa Alcalde
 @LuisaAlcalde


Los panistas no entienden, o no quieren entender, que la gasolina es más barata hoy, en términos reales, que durante los sexenios de Calderón o Peña Nieto.

gasolineras que venden la gasolina a precios más altos de lo normal. Hasta pareciera que tienen intereses en la industria.

REVIRAN: HAY INTERESES

REFORMA / STAFF

La dirigente de Morena, Luisa Alcalde, señaló que “en términos reales”, la gasolina es más barata que en otros sexenios.

“Los panistas no entienden, o no quieren entender, que la gasolina es más barata hoy, en términos reales, que durante los sexenios de Calderón o Peña Nieto”, publicó el lunes en X.

“Están muy nerviosos porque la @Profeco está señalando a las gasolineras que venden a precios más altos. Hasta pareciera que tienen intereses en la industria”.

En respuesta, el líder panista la retó ayer a disminuir, vía el Congreso, el impuesto a las gasolinas.

“Yo solamente sé que antes de que Morena gobernara, el litro de gasolina estaba a \$19.35 y hoy está a \$24.23 y subiendo. Ahora tú explicale a la gente lo que significan los “términos reales”, indicó en la cuenta de X.

“Pero está fácil... hagamos realidad lo que ustedes prometieron en la 63 Legislatura para disminuir los impuestos en la gasolina y la hacemos más barata, ¿qué te parece? Saludos y feliz 2025”.


**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"**
EDICTO

En los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa con números de expediente **DGSUB"A"/IA.2/1090/10/2024** y **DGSUB"A"/IA.2/1101/11/2024**, iniciados por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, por la presunta comisión de una falta administrativa grave, así como del acto de particular vinculado con ésta, con fechas seis y doce de diciembre de dos mil veinticuatro, respectivamente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118, se ordenó, emplazar por medio de edictos a diversos presuntos responsables para que comparezcan a la Audiencias Iniciales, en la siguiente fecha y horarios:

PRESUNTO RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO	FALTA ADMINISTRATIVA	DÍA	HORA
FELIPE LOAIZA PONCE	DGSUB"A"/IA.2/1090/10/2024	Desvío de Recursos Públicos (Artículo 54)	DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)	DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS (10:00)
NAAL, S.A. DE C.V.	DGSUB"A"/IA.2/1101/11/2024	Uso Indevido de Recursos Públicos (Artículo 71)	DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)	DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS (10:30)

Audiencias que se celebrarán en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, para que rindan su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente, o través de su representante legal y de ser asistidos por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, les será nombrado uno de oficio. De igual forma, se pone a su disposición las copias de traslado, además de que podrán acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibidos que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si pasado el término referido anteriormente, no comparecen a las audiencias iniciales, se seguirá el procedimiento, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, el cual contendrá, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a doce de diciembre de dos mil veinticuatro, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y
 DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA

EDICTO

En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que: en los autos del juicio de amparo indirecto número 9652024-III, del índice de este Juzgado, promovido por Operador de Espectáculo Deportivo Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderada legal Ana Abril Higuera Mas, contra actos de la Junta Especial Número Seis de las que integran la Local de Conciliación y Arbitraje, al ser señalado como tercero interesado y desconocerse su domicilio, se ordenó emplazar por medio de edictos como lo establece el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, al tercero interesado Carlos Silvio Foguel Rodríguez por conducto de su beneficiario de derechos laborales Paulina Ivon Foguel Asís; haciendo de su conocimiento que queda en la Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, copia de la demanda para que comparezca si a su interés conviene, y se le hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2, deberá presentarse al Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del término de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para hacer valer sus derechos; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en la residencia de este Juzgado de Distrito o en la zona conurbada, apercibido que de no hacerlo se continuara el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista.

San Andrés Cholula, Puebla, veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

Atentamente



JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN
 MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO
 DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL
 ESTADO DE PUEBLA

La Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.
 Lic. Diana Cortés González



Acusa Jara a hijos de la diputada Margarita García, del PT, de organizar protesta en el evento de Claudia Sheinbaum

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, acusó a los hijos de la diputada federal del PT, Margarita García, de organizar una protesta en su contra en el Zócalo de la Ciudad de México durante el evento de los 100 días de gobierno de Claudia Sheinbaum. La manifestación buscaba denunciar la supresión de plazas laborales irregulares en Oaxaca.

Según el consejero jurídico Geovany Vásquez, los hijos, la nuera y un hermano de la diputada poseían plazas laborales sin cumplir con sus obligaciones laborales, lo que generó la supresión de dichas bases.

El funcionario, quien participó este lunes en la conferencia semanal en Palacio de Gobierno, dijo que descubrió que los hijos de la diputada utilizaron un chat de WhatsApp para coordinar y financiar la protesta, en la que participaron pocos manifestantes con lonas y pancartas. Además, aseguraron falsamente contar con el apoyo del Gobierno Federal.

<https://tiempodigital.mx/acusa-jara-a-hijos-de-la-diputada-margarita-garcia-del-pt-de-organizar-protesta-en-el-evento-de-claudia-sheinbaum/>



Afirma Gobernadora que sin corrupción se abate la pobreza

Defienden claridad de gasto en Morelos

Entregan propuestas en Cuernavaca para elaboración de plan de desarrollo

ROLANDO HERRERA

Un día después de que su Gobierno presentó denuncias por un desvío de 40 millones de pesos presuntamente cometido durante la Administración del morenista Cuauhtémoc Blanco, la Gobernadora de Morelos, Margarita González Saravía, aseguró que sin corrupción sí hay desarrollo.

Al participar ayer en Cuernavaca en el Foro de Consulta para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y ante la Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, la Mandataria sostuvo que para ayudar a los que menos tienen es indispensable contar con una gestión honrada.

“El 70 por ciento de la población del estado de Morelos es rural; nosotros queremos que, a través del Plan



La Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, y la Gobernadora de Morelos, Margarita González.

de Desarrollo, se fortalezcan los temas de infraestructura, de apoyo al campo, de fortalecimiento de la actividad artesanal, de respeto a la cultura de nuestras comunidades”, indicó.

“Eso va a ser posible si, como nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum ha marcado, se genera un Gobierno federal, estatal y municipal con honradez y con un manejo transparente de los recursos públicos, porque de esa manera esos recursos van a llegar de manera prioritaria

a nuestras comunidades y a nuestros pueblos marginados. Sin corrupción, sí hay transformación”.

El pasado lunes, el Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal, Edgar Maldonado, y la Secretaria de la Contraloría, Alejandra Pani, presentaron cuatro denuncias penales y dos administrativas por el presunto desvío de recursos cometidos durante el sexenio de Blanco, quien ahora es diputado federal por Morena.

Las irregularidades, informaron los funcionarios,

fueron cometidas en las Secretarías de Desarrollo Agropecuario, de Infraestructura, de Desarrollo Económico y del Trabajo, así como en el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo y el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.

La Secretaria Buenrostro dijo que el Plan Nacional de Desarrollo busca reflejar la esencia del Humanismo Mexicano, que fue ideal dentro de la denominada Cuarta Transformación bajo los principios de inclusión, justicia y sostenibilidad.

“Con este modelo, lo que buscamos construir es una economía moral, justa, igualitaria y fraterna, donde los recursos se distribuyan de manera equitativa y sustentable, representando a todas y todos los mexicanos”, aseguró.

La diputada local morenista, Guillermina Maya, representante del Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas, indicó que la corrupción es uno de los principales obstáculos para el desarrollo.

**BREVE****Investigan desvío
de 40 mdp en
gobierno de Blanco**

Luego de que el gobierno de Morelos presentará seis denuncias contra funcionarios de la administración de Cuauhtémoc Blanco por el

desvío de 40 mdp, el vicesfiscal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la entidad, Édgar Núñez, detalló en entrevista para Pascal Beltrán del Río, en **Imagen Radio**, que están realizando una investigación amplia y completa para castigar a los responsables sin importar su nivel jerárquico.

— De la Redacción



¡FORMALIZAN DENUNCIAS POR DESVÍOS EN GOBIERNO DEL CUAU!

CUERNAVACA (Agencias).-El Gobierno de Morelos presentó cuatro denuncias penales por presuntos desvíos de recursos registrados durante la administración del ex Gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Los escritos fueron presentados en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía de Estado por el Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal, Edgar Maldonado, y la Secretaria de la Contraloría, Alejandra Pani, quienes horas antes refirieron que el desfalco es de alrededor de 40 millones de pesos, sumando el monto de dos denuncias administrativas.

El Fiscal Anticorrupción, Juan Salazar, recibió las querellas y ordenó que de inmediato se abran las carpetas de investigación respectivas, se les asigne un número de control y el agente del Ministerio Público que quede a cargo presente un plan de trabajo.

<https://www.notiver.com/nacionales/formalizan-denuncias-por-desvios-en-gobierno-del-cuau/>



Morelos denuncia irregularidades por 40 mdp en la administración de Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- El gobierno de Morelos presentará seis denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción por el desvío de 40 millones de pesos por parte del gobierno no neoliberal sino humanista de **Cuauhtémoc Blanco**.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZR024mXTxphDHSvQQ?e=IkkPSq



Entrevista / Édgar Núñez Urquiza (Vicefiscal del estado de Morelos)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Ayer se presentaron cuatro denuncias relacionadas con diversas actividades, que llevaban a cabo las secretarías en las cuales se encontraron el gobierno anterior, el cual el titular era **Cuauhtémoc Blanco Bravo**”.

“Estas imputaciones presentadas hablan de determinados desvíos, entre ellos, en el mercado Adolfo López Mateos, donde, supuestamente, hasta este momento, se establece que se malversó recurso público destinado a la mejora de cuatro bodegas”.

<https://drive.google.com/file/d/1txTs9NwHAu3Ued22hbcZUPnRmjeqTEMGU/view?usp=sharing>

Gobierno de Morelos presenta seis denuncias contra administración de Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- En Morelos el gobierno estatal presentó seis denuncias contra la administración anterior, encabezada por **Cuauhtémoc Blanco**, cuatro penales y dos administrativas, incluida una por ejercicio ilícito de funciones. De acuerdo a autoridades del gobierno, detectaron un desvío de más de 40 millones de pesos en una presentación artística y en obras no realizadas en el mercado de Cuernavaca.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZR-uuGGfLDhoth1sw?e=JAU52l



Presentan denuncias por desvío de 40 millones durante administración de Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- Autoridades de Morelos presentaron las primeras denuncias por el desvío de 40 millones de pesos durante la administración de **Cuauhtémoc Blanco**, son 4 denuncias penales, 2 administrativas por presuntos desfalcos en Secretarías de Estado y fideicomisos. Informaron que se encontraron expedientes inconclusos de denuncias de años pasados que ya se están completando y que podrían ser presentadas en los próximos días o en las próximas semanas.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZR7UqRE9Ku3W1mOjA?e=lvNwoW

Presentan denuncias por desvío de recursos en administración de Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Son 4 distintas denuncias que presentaron funcionarios del gobierno de Morelos de la actual administración, de la gobernadora Margarita González. Son 4 denuncias penales por presuntos desvíos, registrados en la administración de **Cuauhtémoc Blanco**, estos escritos fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, son 40 millones de pesos lo que están reclamando.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUD-eQPYR8qZDZcOw?e=aQK6tY



Cuauhtémoc Blanco guarda silencio tras acusación por desvío de 40 mdp; ¿qué anomalías denunció la gobernadora de Morelos?

Margarita González Saravia presentó denuncias por presunto desvío de recursos en la administración del exfutbolista

Por Olivia Vázquez Herrera



La **gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia**, presentó un paquete de **denuncias** ante la **Fiscalía Anticorrupción** contra quienes resulten responsables por **irregularidades** equivalentes a **40 millones de pesos** cometidas durante la anterior administración, es decir, en la del exfutbolista y hoy diputado por Morena, **Cuauhtémoc Blanco** Bravo.

Este lunes, durante una conferencia de prensa la mandataria y su gabinete reiteraron que en su gobierno no había cabida para la corrupción y la impunidad; por su parte el titular de la **Consejería Jurídica** del estado, Edgar Maldonado, detalló que las **primeras denuncias** presentadas fueron **cuatro penales y dos administrativas**, aunque aseguró que podrían interponer más recursos de este tipo en contra de la anterior gestión, “se presentarán tantas denuncias en los bloques que sean necesarios en los asuntos que estemos investigando”, dijo.

[Cuauhtémoc Blanco guarda silencio tras acusación por desvío de 40 mdp; ¿qué anomalías denunció la gobernadora de Morelos? - Infobae](#)



Con el tiempo encima, continúa la evaluación de aspirantes en el Senado

ANDREA BECERRIL

A marchas forzadas, porque tiene el tiempo encima, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) inició otra etapa más en el proceso para seleccionar a quienes irán el 1º de junio a la elección extraordinaria de juzgadores, al entrevistar ayer a 44 aspirantes a ministros.

El CEPL tiene previsto concluir el domingo con los aspirantes a ministros que faltan (en total se inscribieron 367) y en 12 días con los candidatos a magistrados y jueces (más de 10 mil 500), ya que el 31 de enero debe presentar la lista de elegibles y pasarán a la etapa de

insaculación el 5 de febrero.

Entre quienes asistieron ayer a la cita con los integrantes del comité, en la vieja sede del Senado en Xicoténcatl, estuvo Jaime Cárdenas Gracia, ex consejero electoral y ex legislador, quien expuso que tiene “confianza e ilusión en que el proceso saldrá bien, pese a la oposición del Poder Judicial y de las suspensiones”.

Una de las últimas en participar, Paula María García Villegas, rechazó que ser hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero la ponga en ventaja frente a los contendientes, pues tiene amplia carrera judicial y el proceso será transparente y equitativo.

Cada examinado tuvo ayer entre 10 y 12 minutos y a la mayoría les pareció suficiente. “No se trata de echar rolo, sino de ser concretos”, comentó Trinidad Anaya Peña, abogado litigante desde hace 40 años.

Fue interesante “porque se abrieron las puertas del cielo al pueblo; a quienes somos de a pata nos están dando la oportunidad de competir en un proceso tan importante como éste y tratar de servir a nuestra nación. Y si no me toca a mí, yo ya gané de todos modos”.

El presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Morelos, Guillermo Arroyo Cruz, se mostró también satisfecho de su

breve comparecencia. Se trata, dijo, de “un proceso inédito” y “vamos a caminar en ese trance histórico del país, en espera de que podamos llegar a esa silla de la magistratura a la que estamos aspirando”.

Sergio Ávila Negrón, juez de distrito en materia penal, comentó que todos los llamados tienen historia académica y experiencias laborales muy amplias para contender por el cargo de ministros.

Patricia Briseño, vocera del CEPL, detalló que las entrevistas serán presenciales sólo para los aspirantes a ministros, y el resto serán virtuales. No lo precisó, pero ello implica que les quedan sólo 11 días para examinar a más de 10 mil 500 en plataformas digitales.

Hoy continuarán las entrevistas de nueve de la mañana a nueve de la noche, con otros cerca de 50 aspirantes a ministros, uno de ellos el panista Roberto Gil Zuarth.



Comparecen ante integrantes de Comité del Legislativo

Inician entrevistas aspirantes al PJJ

Acuden a Senado durante esta semana interesados en cargo en la Suprema Corte

MAYOLO LÓPEZ

En la antigua sede del Senado, sin contratiempos, comenzó el desfile de aspirantes a figurar en las boletas para elegir a jueces, magistrados y ministros en el ejercicio convocado para el primer domingo de junio.

A los candidatos a un cargo en el Poder Judicial de la Federación (PJJ) se les formularon las mismas preguntas y se les pidió guardar la debida confidencialidad.

Según explicaron los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), ayer debieron haber concurrido 44 aspirantes. Para esta semana fueron convocados los interesados en cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Nos pidieron que guardemos confidencialidad sobre las preguntas que nos realizaron y las respuestas que dimos, pero en general puedo decir que me siento muy tranquilo, satisfecho", confió el abogado Jaime Cárdenas, ex titular del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.

Cárdenas señaló que el ejercicio se condujo con buenas formas.

"Son varias etapas: se escogerán a los mejores perfiles y después se irá a la tómbola. Tengo confianza en que habrá buenos perfiles. La tómbola va a ser muy importante. Es pura suerte: por más prestigio y mérito que tenga una persona, el sorteo es un método democrático y va a garantizar que no haya mano negra", aseguró.

Guillermo Arroyo Cruz,



El Comité de Evaluación del Poder Legislativo citó ayer a 44 aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Piden candidatos seguridad

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Dos aspirantes a un cargo en el Poder Judicial solicitaron al Tribunal Electoral ordenar al INE un protocolo de seguridad.

Los interesados presentaron recursos ante la Sala Superior demandando protección federal similar a la que recibieron los candidatos al Congreso el año pasado.

"Solicitud para que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emita un protocolo para prevenir facto-

res de riesgo de violencia en el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de cargos en el Poder Judicial de la Federación", indica el recurso.

Ambas peticiones fueron turnadas al magistrado Reyes Rodríguez para que dé una respuesta.

El año pasado, el Gobierno federal recibió 487 solicitudes de protección para candidatos a la Presidencia, Congreso, gubernaturas, alcaldías y diputaciones locales.

magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morenos, dijo que la entrevista duró 12 minutos.

"(Fue) una comparencia corta. Se trata de un proceso inédito, que nunca se había hecho; histórico, porque también es la primera vez que se hace para este país y vamos a caminar en ese trance histórico del país, para de que podamos llegar a esa silla de la magistratura que estamos aspirando", agregó.

Cuatro personas son las encargadas de formular las entrevistas, no necesaria-

mente los integrantes del Comité Legislativo.

"No podemos comentar las condiciones de la entrevista, lo que se nos preguntó y en lo que participamos, (pero) es una entrevista muy cómoda, porque es una entrevista muy amigable. Ya depende del dominio de nervios que pueda tener cada una de las personas que vamos pasando", apuntó.

Arroyo recordó que presentó cartas de recomendación -"obviamente que no se refieren al vecino de la acera de enfrente, donde uno vive"- de amigos

de Cuernavaca que podían avalar su trayectoria.

"Por ser inédito, lo podría calificar como un buen procedimiento. Es un procedimiento que está siendo muy cuidado, están cuidando los tiempos y las formas. Habrá que esperar la siguiente etapa", planteó.

La siguiente etapa es un nuevo filtro para ir a una bolsa de insaculación, con el empleo una vez más del método de la tómbola.

De acuerdo con el instructivo que recibió el ex senador Roberto Gil, los aspirantes deberán entrar a la sede legislativa sin acompañantes y, "en caso de portar teléfono celular, entregarlo al personal designado para su resguardo, o dispositivo electrónico visible u oculto, tales como plumas, relojes inteligentes, etcétera".

"Atendiendo a los principios de ética y equidad -se detalló en el instructivo- abstenerse de intentar comunicación personal con algún miembro del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal".

El Comité de Evaluación del Legislativo presentará mil 739 candidatos para los 881 cargos que se elegirán en la elección de junio próximo.



Entrevistas en el Senado

Con solo tres preguntas los despachan en tres minutos

SILVIA ARELLANO - PAG. 4



Senado. Primeras 44 entrevistas de tres preguntas

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo inició la etapa de entrevistas a aspirantes a un cargo del Poder Judicial, quienes deben responder tres preguntas en tres minutos. Trinidad Ayala Peña, abogado que aspira a ministro de la Corte, reveló que le preguntaron de contaminación y derecho y que su participación se prolongó por 20 minutos, pese a que se les pidió no dar detalles de las entrevistas. El primero en llegar a la antigua sede del Senado en Xicoténcatl fue Francisco Jorge Acuña Cruz, abogado particular de Sonora, y explicó que le hicieron tres preguntas y tenía tres minutos. Se realizaron 44 entrevistas, que esta semana serán presenciales y la próxima virtuales. SILVIA ARELLANO/ESPECIAL



Entrevistan a 44 en el primer día

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) dio inicio a las entrevistas para seleccionar a los candidatos a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación que podrán participar en las elecciones del próximo primero de junio.

Las comparecencias se realizan a puerta cerrada en la antigua sede del Senado de la calle Xicoténcatl y también de manera virtual.

En el primer día se entrevistaron a 44 aspirantes sobre conocimientos técnicos en materia de leyes, honestidad, buena fama pública y experiencia en el ámbito jurídico.

Será hasta el 12 de febrero que el Senado envíe al Instituto Nacional Electoral (INE) la lista final de las candidaturas seleccionadas por el Comité



Foto: Especial

Cuatro mujeres integran el CEPL.

del Poder Legislativo.

Luego de ser entrevistado por integrantes del comité, Guillermo Arroyo Cruz, apuntó que los aspirantes a candidatos tienen prohibido divulgar información sobre las preguntas o las condiciones de la entrevista.

El Comité continuará las entrevistas hasta el 31 de enero, antes de realizar una insaculación para seleccionar a los finalistas que integrarán el listado enviado al Senado.

— Héctor Figueroa



Pasarela en Senado de aspirantes rumbo a elección para renovar Poder Judicial en junio

Entre suspensiones y amparos judiciales, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), inició este martes la etapa de entrevistas a aspirantes a una candidatura

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Entre suspensiones y amparos judiciales, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), inició este martes la etapa de entrevistas a aspirantes a una candidatura en el proceso de la primera elección del Poder Judicial que se realizará el 1 de junio próximo.

A partir de las 09:00 horas y hasta las 21:00 horas, comparecerán de manera presencial o virtual, 44 aspirantes a los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; magistradas y magistrados del nuevo Tribunal

de Disciplina Judicial.

Lo mismo a magistradas y magistrados de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); magistradas y magistrados de Circuito; así como juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Ello mientras el Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió el proceso al acatar un amparo contra ese elección para renovar jueces, magistrados y ministros en urnas durante una elección de junio próximo.

Este lunes, en sesión privada, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suspendió sus trabajos de selección de candidatos para la elección judicial del 1 de junio de este año, con lo cual se mantuvo la suspensión de este proceso en ese Poder.

En ese escenario, el Poder Judicial de la Federación (PJF)

se perfila para convertirse en el único de los tres Poderes de la Unión que no entregue al Senado de la República el próximo 5 de febrero la lista con candidatos idóneos para jueces, magistrados y ministros

Mientras tanto, el proceso de entrevistas a aspirantes a juzgadores que se registraron ante el Poder Legislativo se lleva a cabo en la vieja Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado.

“Este espacio histórico será el escenario de una metodología de exposición, en la cual cada uno de las y los aspirantes tendrán un plazo de hasta 12 minutos para exponer las propuestas o reflexiones que ellos tengan respecto al fortalecimiento del sistema de impartición de justicia del país y en eso estamos, en esta etapa de entrevistas que nos tomará toda esta semana, incluso sábado y domingo y posteriormente iniciaremos entrevistas virtuales”, explicó la presidenta del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, Ana Patricia Briseño •



Daniel Augusto / Cuartoscuro

Candidatos al cargo de ministro de la SCJN llegan a sus entrevistas con los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial.



Inicia *desfile* de aspirantes a juzgadores en Congreso

Abogados que nunca pensaron en un puesto en el más alto tribunal acudieron a ser entrevistados. Litigantes, exservidores públicos y juzgadores en activo se dieron cita en la antigua sede del Senado para exponer, hasta por 20 minutos, su trayectoria ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo. El 5 de febrero se llevará a cabo el sorteo para determinar quiénes aparecerán en las boletas en la elección del 1 de junio


AFIRMA ASPIRANTE QUE REFORMA JUDICIAL "LE ABRIÓ LAS PUERTAS DEL CIELO AL PUEBLO"

Comparecen 41 aspirantes a ministros

Nueva era. Abogados que nunca pensaron en un puesto en el más alto tribunal acudieron a ser entrevistados para el proceso de selección de candidatos

KARINA AGUILAR

"Se abrió, haga de cuenta, las puertas del cielo al pueblo, los que somos de a pata nos están dando la oportunidad de poder competir en un proceso tan importante como es este y tratar de poder servirle a nuestra nación", dice Trinidad Anaya Peña, uno de los ciudadanos que acudió ayer a ser entrevistado para el proceso de selección de los candidatos a ministros de la Suprema Corte.

En el primer día de comparecencias acudieron 41 aspirantes, quienes fueron entrevistados por miembros del Comité de Evaluación, pero también por "otras personas" que "no ubicaron".

En el proceso participan abogados sin carrera en los tribunales, pero a quienes la convocatoria para participar en la elección judicial les ha dado la esperanza de obtener un cargo en el más alto tribunal del país.

Mientras en el Poder Ejecutivo las entrevistas son virtuales y en el Judicial se encuentra detenido el proceso, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) inició este martes los encuentros con los aspirantes a ocupar el cargo de ministro.

Litigantes, exservidores públicos y juzgadores en activo se dieron cita desde las 9:00 horas en la antigua sede del Senado de la República, ubicada en Xicoténcatl.

Entre 12 y 20 minutos duró cada una de las entrevistas ante el CEPL y sus integrantes pidieron a los participantes no dar a conocer los detalles de las comparecencias.

Es una entrevista muy cómoda, muy amigable, ya depende del dominio de nervios que pueda tener cada una de las personas que vamos pasando... El número de aspirantes es muy amplio, uno siempre quisiera más tiempo para exponer"

GUILLERMO ARROYO CRUZ

Aspirante a la Corte

PLAZO

● El 30 de marzo iniciarán las campañas, que tendrán una duración de 60 días naturales, por lo que concluirán el 28 de mayo, y cuatro días después, el domingo 1 de junio, se celebrará la primera elección popular de personas juzgadoras.

El aspirante a ministro de la Corte y exdirector del Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), Jaime Cárdenas, quien renunció al cargo por no estar de acuerdo con el manejo de los recursos, dijo estar satisfecho con su entrevista y consideró que la tómbola, una de las etapas finales del proceso, "es pura suerte", pero "garantiza que no haya mano negra".

Guillermo Arroyo Cruz, magistrado en el estado de Morelos y aspirante a ministro de la Corte, detalló que la entrevista se divide en cuatro bloques.

Señaló que a él lo entrevistaron cuatro personas: "No necesariamente los integrantes del comité; hay parte de integrantes, y otras personas, no los ubico".

Héctor Chavira Cabrera, quien llegó acompañado de su familia, que le echó porras mientras cruzaba las vallas para ingresar al recinto, trajo una propuesta a la mesa.

Los que somos de a pata nos están dando la oportunidad de poder competir en un proceso tan importante como es este... Yo estoy muy contento y si no me toca ser, ya gané de todos modos, y si me toca ser, pues con mayor razón"

TRINIDAD ANAYA PEÑA

Aspirante a la Corte

"Tengo un nuevo programa para esta Suprema Corte de justicia, quiero estar cerca del pueblo de México, voy a poner mi escritorio en la Plaza de la República para atender a todo el pueblo de México", declaró.

Alrededor de las 19:00 horas llegó a Xicoténcatl Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro, exsecretaria de Gobernación y actual diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero, quien afirmó que "llegar a ser ministra de la Corte para un juzgador es el sueño".

"Es el paso que sigue porque es de juez a magistrado y luego a ministro, entonces es el paso natural que quiere cualquier juzgador y yo quiero, desde la Corte se puede hacer más"

Este martes se tenían programadas 44 entrevistas para aspirantes a ministros. Concluida esta etapa, se seleccionará a quienes cumplan los requisitos de idoneidad y el 5 de febrero próximo se llevará a cabo la insaculación a través de una tómbola, para determinar quienes aparecerán en las boletas en la elección del 1 de junio, tomando en cuenta el principio de paridad de género.

El 12 de febrero próximo, el Senado de la República enviará al Instituto Nacional

Electoral (INE) la lista final de candidaturas aprobadas.



Arranca entrevistas Comité del Legislativo; duran 12 minutos

PASARELA de 44 aspirantes a ministro inicia exposición en Xicoténcatl; etapa de comparecencias presenciales y virtuales termina el 31 de enero. **pág. 9**

Duran entre 12 y 15 minutos, afirman

Inician entrevistas para aspirantes a ministros

COMITÉ de Evaluación del Poder Legislativo califica la solvencia moral y capacidad jurídica; "se abrieron las puertas del cielo para el pueblo", señala uno de los asistentes

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

Este martes, el comité de evaluación del Poder Legislativo (PL) inició la etapa de entrevistas para que los 44 aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) den a conocer sus méritos, como parte del proceso electoral extraordinario que permitirá la primera elección popular de personas juzgadoras.

En la antigua sede del Senado, en la casona de Xicoténcatl, de las 9:00 y hasta las 21:00 horas, comparecieron en una primera jornada los aspirantes a los cargos de ministras y ministros ante los miembros del Comité, en una metodología de exposición que dura entre 12 y 15 minutos para cada contendiente.

Mario Bracamontes González, abogado litigante en la ciudad de Puebla y aspirante a ministro, confirmó que la entrevista realizada por los miembros del Comité "duró de 12 a 15 minutos" y comentó: "No puedo hablar de lo que se preguntó, ni de lo que dije".

Sin embargo, expresó a los medios: "Felicitó este ejercicio que se lleva a cabo contra la opinión de algunos que pensaban que esto sería arbitrario, sin límites, y que no habría filtros, para llegar al convencimiento de que las personas que se habían presentado tenían las capacidades y el conocimiento".

Ante los cuestionamientos sobre si el tiempo para conocer su perfil era suficiente, consideró que: "Cuando hay capacidad de síntesis, yo creo que sí. Previamente hicimos llegar otras cosas y se hicieron muchos análisis de nuestras personas y de nuestras actividades; y, sobre todo, se ha consultado si la gente que está siendo entrevistada tiene solvencia moral y capacidad jurídica".

Dio su confianza en el proceso y afirmó que "no hay mala fe ni intenciones torcidas". Agregó que también se encuentra inscrito en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, del cual aún no ha recibido alguna información de cuándo será entrevistado.

Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, asistió. Al salir, fue cuestionada por ser pariente de la togada, dijo: "Como juzgadora ya tengo muchas

sentencias dictadas, estoy para servirles a ustedes y a la sociedad en general, y busco fortalecimiento institucional".

Trinidad Ayala Peña, abogado litigante de Jalisco, aseguró que la entrevista fue muy interesante: "Se abrió, hagan de cuenta que las puertas del cielo al pueblo, y a los que somos de a pata nos están dando la oportunidad de poder competir en un proceso tan importante como es éste y de poder servir a nuestra nación".

Guillermo Arroyo, magistrado del Tribunal de Morelos, también compareció ante el comité y refirió que los miembros de éste le pidieron no dar detalles de su entrevista. Jaime Cárdenas se presentó ante el comité y se espera que, hoy miércoles, el panista Roberto Gil Zuarth asista.

En la ruta crítica, el 5 de febrero se realizará la insaculación por tómbola para definir las candidaturas bajo paridad de género. El Senado enviará al INE la lista final el 12 de febrero, mientras que las campañas serán del 30 de marzo al 28 de mayo. La elección, la primera para personas juzgadoras, será el 1 de junio.

**EL
DATO**

CULMINARÁ el próximo 31 de enero la fase de entrevistas del Comité del Poder Ejecutivo, presenciales y virtuales, a todos los aspirantes a juzgadores de la SCJN.

44

Aspirantes a la SCJN serán entrevistados



INTEGRANTES del Comité del Legislativo entrevistan a un aspirante, ayer.

Foto: Especul



Poder Legislativo
inicia entrevistas
a aspirantes a
puestos en el PJ

● pág. 40

66 Nos pidieron
guardar
confidencialidad
sobre las preguntas, pero
me siento tranquilo”.

Jaime Cárdenas G.

Comité del Legislativo

Dan inicio a entrevistas de aspirantes

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

A fin de calificar su idoneidad para el cargo, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL) para candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación inició ayer las entrevistas presenciales a los aspirantes —367 personas en total— a ocupar los nueve cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se elegirán en los comicios extraordinarios del próximo 1 de junio.

El comité informó que las entrevistas que correspondan a los aspirantes (10,510) a alguno de los cargos restantes (872) de magistrados y jueces en disputa, serán virtuales y que Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García, cuatro de sus cinco integrantes, “son las encargadas de realizar los cuestionarios a los postulantes”.

Entre ayer y el próximo día 31, cuando vencerá el plazo para publicar la lista de los candidatos idóneos, los cinco integrantes del citado comité evaluarán en total a 10,877 aspirantes, previamente calificados de elegibles por haber cumplido con los requisitos establecidos.

Los hasta 1,787 candidatos finalistas que podrá proponer el Comité serán seleccionados por insaculación pública, considerando la paridad de género y la pertinencia del aspirante respecto de la materia de especialización en que se postula.

La calificación de la idoneidad de los aspirantes elegibles consta de dos fases que considerarán los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y que los interesados se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica.

Los “méritos académicos”, “méritos de experiencia profesional” y la “honestidad y buena fama pública” valen 40, 30 y 30 puntos, respectivamente, y pasarán a la siguiente etapa de insaculación quienes alcancen como mínimo 80% del total exigido, previa entrevista.

El constitucionalista Jaime Cárdenas Gracia comentó, a pregunta específica sobre la entrevista presencial a que fue convocado porque aspira a ministro de la Corte, que el formato establecido por el comité evaluador del Poder Legislativo le gustó.

“Nos han pedido que guardemos confidencialidad sobre las preguntas, pero en general puedo decir que me siento muy tranquilo, muy satisfecho. Estaban cuatro integrantes del Comité de Evaluación y los abogados con los que hablé eran cuatro hombres. Éramos cuatro hombres antes de la entrevista, me parecieron todos muy competentes, abogados muy solventes”, dijo al salir de la antigua sede de la Cámara de Senadores.



Inicia etapa de entrevistas a aspirantes al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- El Comité de Evaluación del Poder Legislativo inició este martes la etapa de entrevistas a quienes aspiran a una candidatura para la elección de juzgadores, que se llevará a cabo el próximo mes de julio.

Los más de 5 mil aspirantes comparecerán por espacio de solo doce minutos ante los integrantes del Comité de Evaluación y podrán hacerlo de manera virtual o presencial, en la antigua caso de Xicoténcatl. Ana Patricia Briseño, vocera en turno del Comité, informó que en el caso de quienes pretenden un cargo como ministro, las entrevistas se realizan de manera presencia.

https://drive.google.com/file/d/1F9WClu_zVA8MuYYQn3d7a6cfQDD8SiZm/view?usp=sharing



Comité del Legislativo pide a aspirantes al Poder Judicial ocultar condiciones de las entrevistas para la elección

Algunos de los candidatos fueron citados a la antigua Casona de Xicoténcatl

Por Octavio Vargas



Este martes, el **Comité de Evaluación del Poder Legislativo** inició la **etapa de entrevistas** a los aspirantes para llegar a ser jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación, sin embargo, **exigieron a los participantes ocultar los detalles de cómo se dio este encuentro.**

El magistrado **Guillermo Arroyo Cruz** que salió de la Casona de Xicoténcatl después de su entrevista, fue interrogado por los medios de comunicación, que cuidando las palabras que decía, **ofreció una escueta narración de lo que ocurrió, pues les dieron la indicación “tajante” de no compartir pormenores de lo que pasó a puerta cerrada.**

A decir por el magistrado, **fueron cuatro personas quienes lo entrevistaron**, aunque **no necesariamente miembros del Comité de Evaluación del Poder Legislativo**, no pudo decir quienes eran o si los conocía con anterioridad porque dijo que no los conoce. La entrevista tuvo una **duración de 12 minutos, que se dividió en cuatro bloques de tres minutos**, así que ellos tuvieron que administrar su tiempo para responder a las preguntas.

[Comité del Legislativo pide a aspirantes al Poder Judicial ocultar condiciones de las entrevistas para la elección - Infobae](#)



No se fincarán responsabilidades por el paro en el PJ, indica la Corte

Avala medidas tomadas por el Consejo de la Judicatura durante las protestas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) haya reconocido en su momento la existencia del paro de labores en juzgados y tribunales en protesta por la reforma judicial y emitido medidas para evitar que se paralizaran en su totalidad las labores de impartición de justicia.

Con la decisión del máximo tribunal del país se evitará que a futuro se finquen responsabilidades de cualquier tipo a quienes participaron (trabajadores, jueces y magistrados) en la suspensión de labores que duró oficialmente 68 días, entre septiembre y octubre del año pasado.

En sesión del pleno de la Corte,

se aprobó con siete votos contra tres el proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo que validó la circular 17/2024 emitida por el pleno de la Judicatura el 23 de agosto de 2024, con la que se tomó conocimiento de la suspensión de actividades en el PJF declarada el 21 de agosto del año pasado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), suspendió plazos y emitió medidas para que se atendieran sólo los casos urgentes.

“De no haber emitido pronunciamiento alguno, consideramos que se hubiera perjudicado el funcionamiento jurisdiccional y dejado en estado de incertidumbre a los justiciables al no haberse suspendido los términos respectivos”, argumentó Pardo.

En contra del proyecto votaron

las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, pues justificaron que la solicitud quedó sin materia porque la Jufed acordó reanudar labores el 28 de octubre pasado. Aun así, criticaron el actuar del CJF.

Actuación debatible

Ortiz Ahlf señaló que la circular del CJF refrendó el derecho de todas las personas del PJF de manifestarse pacíficamente dentro del marco legal, pero suspender plazos y establecer las hipótesis de atender sólo casos urgentes resultó “insuficiente para garantizar el derecho de todas las personas de acceder a la justicia”.

En tanto, la ministra Batres Guadarrama sostuvo que no es facultad de la Corte calificar o vali-

dar los actos del CJF, pero también criticó que los consejeros, entre ellos la ministra presidenta Norma Piña Hernández, no tomaran medidas para que los juzgados y tribunales reanudaran labores o en su caso sancionarlos.

“Su actuación (del CJF) es debatible y desde mi punto de vista absolutamente sancionable, porque su función no es estar regularizando *a posteriori* decisiones unilaterales que, sin contar con competencia para ello, tomaron las personas juzgadoras para suspender el servicio público”, dijo.

La Jornada informó el 7 de octubre pasado que hasta ese día el paro había impedido la realización de 9 mil audiencias. En tanto, Batres señaló que en lo que duró la suspensión de labores se ocasionó un daño económico de más de 13.7 mil millones de pesos al erario.



SCJN: paro del Poder Judicial fue válido

Las protestas contra la reforma en la materia no afectaron la impartición de justicia, determina

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el paro de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) contra la reforma judicial, realizado el año pasado, fue válido y no afectó la impartición de justicia.

Con el voto en contra de las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, una mayoría de siete ministros avaló la circular 17/2024 del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), mediante la cual se suspen-

dieron las actividades laborales en todos los órganos jurisdiccionales del país, derivado de la decisión que tomó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed).

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo —quien propuso al pleno declarar la validez de la suspensión de labores— mencionó que de no haberse emitido pronunciamiento alguno, como la circular 17/2024, se hubiera perjudicado el funcionamiento jurisdiccional y dejado en estado de incertidumbre a los justiciables al no haberse suspendido los plazos legales.

“Se estima que la determinación sobre la suspensión de actividades y el dictado de medidas sobre la tramitación de asuntos, con carácter urgente, se dictó sin prejuzgar en la toma de decisiones que se suscitó entre los integrantes de la Jufed y particularmente atendió a preservar la continuación de las labores jurisdiccionales y a garantizar el ejercicio de impartición de justicia”, indicó.

No obstante, la ministra Yasmín Esquivel Mossa se pronunció contra la validez de la circular 17/2024, ya que, en su opinión, quedó sin materia al haberse reanudado las actividades en el Poder Judicial.

Esquivel Mossa consideró que los funcionarios del PJF tienen derecho a manifestarse, exponer sus opiniones, defender sus derechos laborales, sin afectar la impartición de justicia y la obligación que tienen con relación a lo que señalan las leyes.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf se manifestó en contra de validar el paro, al considerar que ha quedado sin materia. “No estoy de acuerdo con la afirmación de que la Judicatura Federal haya actuado conforme a sus facultades, pues no se desprende ninguna habilitación para suspender el servicio público de impartición de justicia”. ●



SCJN valida el paro de dos meses

Con los votos en contra de las ministras afines a la administración federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) actuó en el marco de sus atribuciones, al avalar el paro de juzgados y tribunales federales, en protesta por

la reforma judicial.

Al inicio de la sesión, la ministra Norma Piña, presidenta de ambos órganos autónomos, la SCJN y el CJF, puso a consideración del pleno su participación, ante un impedimento legal y un posible conflicto de interés, lo que fue rechazado por unanimidad.

Tras la aprobación y entrada en vigor de la Reforma Judicial, el 16 de septiembre de 2024, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito

y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), convocó a un paro de labores, el que se prolongó de agosto a octubre de ese año.

Con la aprobación de la circular se reconoció la suspensión de labores por parte de jueces federales y magistrados, y se fijaron las reglas para atender asuntos urgentes y se suspendieron los plazos legales para no afectar a los justiciables.

— David Vicenteño


 Política
y Sociedad


La ministra Yasmín Esquivel había solicitado que la Suprema Corte se pronunciara.

FOTO: CUARTOSCURO

sión, sino que fue resolviendo o aceptando, consintiendo, después de que en los hechos” ya había iniciado el paro de labores por decisión de los titulares de los órganos jurisdiccionales coaligados en la Jufed, “legitimando con ello estas determinaciones absolutamente irregulares, ilegales, y nunca tomó medida alguna tendiente a reanudar las labores ni a descontar a las personas juzgadas los sueldos correspondientes por los días que dejaron de laborar”.

El pronunciamiento, aprobado por Norma Piña, presidenta de la Corte, Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán y Pardo, con el voto de Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres y Esquivel Mossa en contra, cita:

“Se considera que el Consejo de la Judicatura Federal actuó en el marco de sus atribuciones como encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, así como en la protección de la autonomía de los órganos jurisdiccionales que lo integran.

“Asimismo, se estima que la determinación sobre la suspensión de actividades y el dictado de medidas sobre la tramitación de asuntos con carácter urgente, se dictó sin prejuzgar en la toma de decisiones que se suscitó entre los integrantes de la Jufed y particularmente atendió a preservar la continuación de las labores judiciales y a garantizar el ejercicio de impartición de justicia.

“De no haber emitido pronunciamiento alguno, consideramos que se hubiera perjudicado el funcionamiento jurisdiccional y dejado en estado de incertidumbre a los justiciables al no haberse suspendido los términos respectivos”.

Con esta decisión los trabajadores quedarían exentos de sanciones por suspender labores.

Por mayoría de votos de los ministros

Reconoce Corte acuerdo del CJF por paro de labores

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció la validez del acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por el que avaló el paro nacional de labores de dos meses —del 19 de agosto al 24 de octubre de 2024— en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación (PJF) en protesta por la reforma constitucional del Poder Judicial que establece la elección de juzgadores por voto popular.

Tras aprobarse la improcedencia de atracción que solicitó Yasmín Esquivel Mossa de la “Declaratoria Formal de Suspensión de Actividades de los

Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con exclusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, emitida por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) y que ya dejó de surtir efectos pero dio origen a la decisión que tomó el CJF, el ponente Jorge Pardo propuso “reconocer la validez del contenido y medidas determinadas desde el dictado de la circular 17/2024 (del CJF) y los instrumentos normativos que le siguieron”.

Lenia Batres Guadarrama se manifestó en contra de validar el acuerdo porque el CJF “no decidió la suspen-

Después del paro decretado por trabajadores del Poder Judicial, la Judicatura Federal emitió un acuerdo en el que se mantenían las labores en los juzgados federales en cuanto a asuntos urgentes se tratara.



Avala la Corte el paro del PJJ realizado de agosto a octubre

Por Alberto Valderrábano

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó avalar el paro de labores del Poder Judicial, que se llevó a cabo entre agosto y octubre de 2024.

La resolución fue aprobada por el pleno de la Corte. En la sesión de este martes, los ministros discutieron la petición de la ministra Yasmín Esquivel, quien desde el año pasado solicitó a la Suprema Corte de Justicia, ejercer su facultad de atracción y que determinará si el Consejo de la Judicatura Federal actuó con legalidad, con la publicación de una circular sobre la suspensión de labores en tribunales y juzgados.

Por lo tanto, el ministro Jorge Pardo Rebolledo elaboró el proyecto de la sentencia, quien dijo que aunque la circular de la Judicatura ya no está vigente desde hace meses, el pronunciamiento de la Corte era necesario para dar certeza jurídica.

Agregó que la Judicatura actuó dentro del marco de sus atribuciones al emitir lineamientos que regularon el trabajo de los tribunales y juzgados, como la tramitación de casos urgentes, con lo que se garantizó la operatividad de los órganos jurisdiccionales.

Por lo tanto, la Suprema avaló el paro de labores del poder judicial, registrado entre los meses de agosto y octubre del año pasado.


REACCIÓN DE JUFED A REFORMA

SCJN valida suspensión de labores en juzgados

PATRICIA RAMÍREZ

Consideró que la medida, que se mantuvo tres meses, era necesaria y se atendieron casos urgentes

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Consejo de la Judicatura Federal, que preside la ministra Norma Piña, actuó de manera adecuada al convalidar la suspensión de labores iniciado en septiembre pasado por la Asociación de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación (Jufed), en protesta por la aprobación de la reforma judicial.

Durante la discusión, la ministra Loreta Ortiz Ahlf advirtió que el Consejo, con sus circulares suspendiendo plazos, en los hechos validó y permitió la suspensión del servicio público de justicia.

Con 7 votos a favor y tres en contra, de las ministras Batres, Esquivel y Ortiz el pleno desechó cualquier sanción o medida por el paro que duró más de tres meses y que fue decretada por trabajadores, que sólo permitieron el desarrollo de casos urgentes.

La ministra Ortiz insistió en que la Constitución y la Convención Americana de los Derechos Humanos imponen la obligación de asegurar un acceso conti-



La Corte consideró que estaban en su derecho.

nuo e ininterrumpido a la justicia y sentenció que, aunque las medidas en cuestión ya no están vigentes, no se debe olvidar que justicia suspendida es justicia negada.

“Aunque la Jufed representa a las y los juzgadores del país, su rol no incluye decisiones que comprometan la prestación de un servicio esencial que todas las personas juzgadas están obligadas a garantizar. Reconozco el derecho de las personas servidoras públicas del Poder Judicial a

expresar sus opiniones, pero sus funciones están sujetas a límites que no pueden vulnerar el acceso de la población a la justicia”, sentenció.

Al defender su proyecto, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, señaló que el Consejo de la Judicatura Federal actuó en el marco de sus atribuciones para preservar la autonomía de juzgados y tribunales y recalcó que las circulares que emitió permitieron mantener las funciones fundamentales.

El ministro Jorge Mario Pardo defendió la actuación del Consejo de la Judicatura Federal, subrayando que las circulares emitidas ayudaron a preservar la autonomía de los tribunales



Magistrados denuncian irregularidades en proceso de selección del Poder Judicial

RAFAEL ORTIZ

Magistrados federales han señalado anomalías graves en el proceso de evaluación; **en especial advierten como grave que personal externo al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo (CEPE) está llevando a cabo entrevistas virtuales a los aspirantes**, con preguntas que duran apenas unos minutos y sin la presencia de los integrantes del Comité.

La elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación está en el ojo del huracán tras dichas declaraciones.

La magistrada **Edna Lorena Hernández Granados** fue contundente: *"Estas entrevistas no están siendo realizadas por el Comité como estipula la reforma, sino por jóvenes que no forman parte del proceso formal"*.

A su vez, el magistrado **Juan José Olvera López** criticó duramente lo que considera **una destrucción de los procesos meritocráticos que han caracterizado la carrera judicial**.

Retroceso en la carrera judicial

Según **Olvera**, **el sistema actual pone en riesgo la calidad de los juzgadores al permitir que personas sin experiencia puedan acceder a altos cargos judiciales tras responder un par de preguntas en entrevistas virtuales**.

"Se tira a la basura años de consolidación de la carrera judicial. Ahora cualquiera podría ser juez con base en criterios opacos".

La reforma estipula que las entrevistas y evaluaciones deben ser realizadas exclusivamente por **los cinco integrantes del Comité de Evaluación, quienes tienen la responsabilidad de identificar a los mejores perfiles con base en su conocimiento técnico, honestidad y trayectoria**.

Sin embargo, hasta ahora ninguna reunión ni evaluación ha sido difundida públicamente, lo que alimenta las dudas sobre la transparencia del proceso.

El magistrado **Olvera** cuestionó la falta de rigor en las entrevistas: *"¿Qué podría salir mal cuando sólo se hacen dos o tres pregun-*



Magistrados denuncian irregularidades en proceso de selección del Poder Judicial



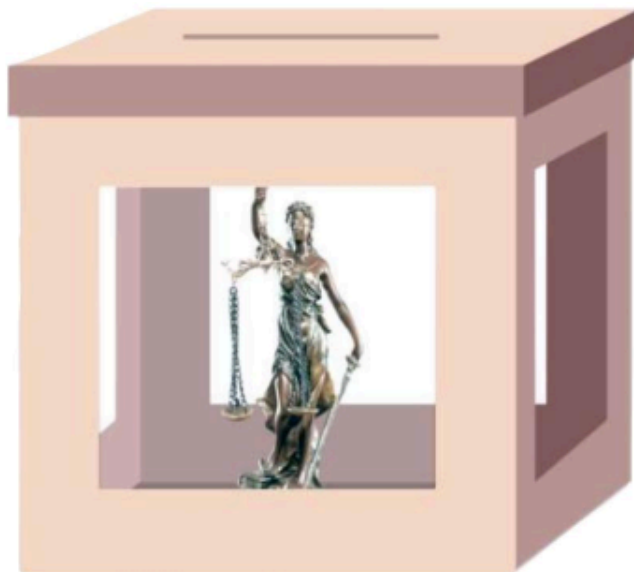
tas a distancia?".

¿Qué sigue para el Poder Judicial?

Mientras el **Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo asegura que las entrevistas comenzaron desde el 10 de enero, el Comité del Poder Legislativo apenas iniciará sus evaluaciones esta semana.**

Sin embargo, las denuncias ponen en jaque la legitimidad del proceso y generan incertidumbre sobre la calidad y preparación de quienes serán los nuevos jueces y magistrados, pues de acuerdo con los datos más recientes, tendrán que entrevistar a alrededor de 11 mil aspirantes en unos cuantos días.

La falta de transparencia y la aparente simplificación del proceso podrían comprometer la confianza ciudadana en el sistema judicial mexicano, un pilar fundamental para el Estado de derecho.





Trabajadores del PJ protestan contra reducción de salarios

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el Tercer Circuito, en Jalisco, protestaron ante la posibilidad de que la Judicatura aplique una reducción a sus salarios y prestaciones.

Reunidos a las afueras de la sede judicial, en Zapopan, trabajadores se manifestaron por la posible baja de salario. “Alcemos el puño para que el Consejo (de la Judicatura) sepa que no estamos de acuerdo con estas afectaciones a nuestras prestaciones, están dispuestos a hacer todo para proteger su poder adquisitivo.

Los trabajadores advirtieron de un paro de labores, en caso de que se concrete una disminución en sus salarios y prestaciones que, dijeron, puede alcanzar hasta 20%.

La reforma judicial señala que existe un tope salarial para los trabajadores de la Judicatura que no puede ser mayor al salario de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, un transitorio de la misma reforma judicial indica que quedan protegidos los salarios y prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial.

La Judicatura no ha publicado su Manual de Remuneraciones para 2025, por lo que no existe información oficial de un recorte a salarios de los funcionarios judiciales.

El 14 de enero, la Judicatura envió un oficio en el que señala que debido al recorte de 13 mil 107 millones de pesos a su presupuesto, se adoptarán otras medidas con el fin de preservar los salarios y prestaciones de los funcionarios.

La afectación será que la Judicatura pondrá un tope de 2% de aportación al Seguro de Separación Individualizado de los trabajadores, así como al Fondo de Reserva Individualizado, que son prestaciones otorgadas al momento de jubilación o renuncia de trabajadores. **/24HORAS**


SEÑALA PREMURA PARA ORGANIZAR LA VOTACIÓN JUDICIAL

Se recontractará a capacitadores electorales con experiencia: INE

También conservará las alertas de 2024 para el personal de campo por riesgos de inseguridad

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Ante el poco tiempo disponible para la organización de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) optó por preservar para su personal de campo las mismas alertas frente a posibles riesgos de inseguridad pública y por recontractar a los capacitadores con experiencia.

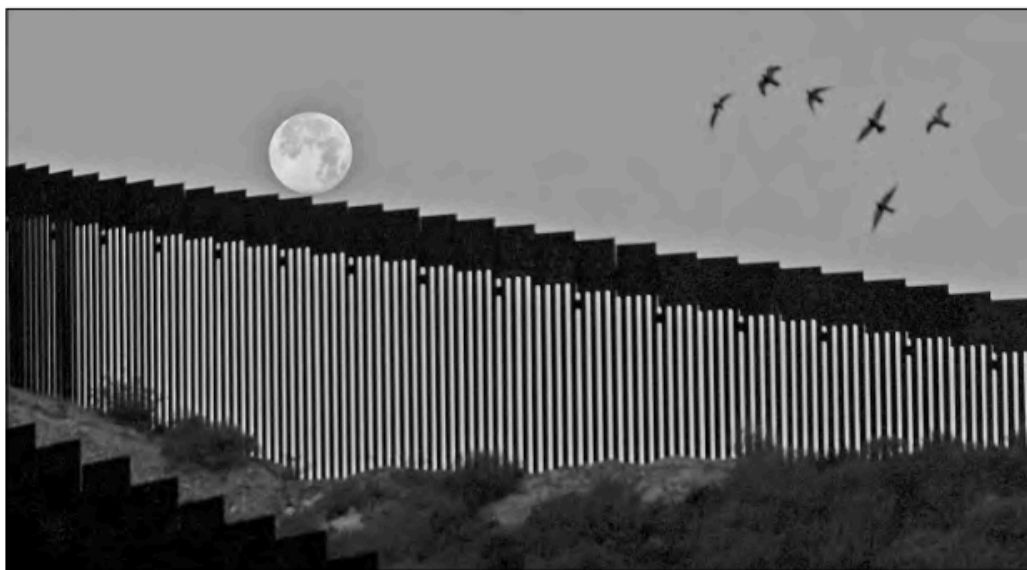
Respecto al primer punto, la estrategia incluye la posibilidad de que capacitadores y supervisores (encargados de buscar y preparar a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla) cambien de ruta cuando estén frente a uno o varios problemas contenidos en el catálogo.

Esto incluye secciones electorales “en zonas de alta inseguridad pública: pandillerismo, vandalismo, comisión de diversos delitos, presuntas actividades ilícitas, presencia de personas armadas”, indica el documento aprobado ayer en la Junta General Ejecutiva.

El año pasado hubo 14 mil secciones electorales de “atención especial”, con algún tipo de foco rojo vinculado a temas sociales y de inseguridad.

En cuanto a las recontractaciones, esta decisión molestó a quienes te-

LUNA FRONTERIZA



▲ La Luna en salto de valla. Foto Omar Martínez / La Jornada Baja California

men que en lugar de ser un proceso de selección abierto se privilegie el amiguismo.

Un aspirante envió una carta a este diario en la cual relata que aunque todavía no se conoce la fecha del examen (primer paso en esta selección) ya se está llamando a entrevista a “algunos allegados” que se perfilan desde ahora a supervisores (el puesto con mayor sueldo en esta tarea). “Me pregunto si es una farsa el procedimiento”, escribió Ramón García.

El INE respondió que entre los acuerdos se incluyó la recontractación de quienes participaron en el proceso del año pasado “bajo la premisa de recuperar su experiencia y conocimiento”. No obstante, añadió, se ha informado a los con-

tactados que su antecedente no garantiza la nueva contratación.

A pregunta expresa de *La Jornada*, el INE explicó que la convocatoria fue emitida para ampliar la lista de reserva, en especial porque el año anterior hubo distritos con déficit de solicitantes.

El examen representa 60 por ciento de los puntos y la entrevista, 40 por ciento, a partir de la cual se seleccionará a quienes integrarán la plantilla y la lista de reserva, indicó.

El recorte presupuestal aplicado por la Cámara de Diputados orilló al INE a reducir el número de este personal (CAE) de 50 mil 613 a 21 mil 690 y, por tanto, cambiar casillas tradicionales por centros de votación seccionales.

Mientras el INE no reciba los 800

millones prometidos por el gobierno federal como ampliación presupuestal, hasta ayer seguía vigente la proyección de instalar 73 mil 850 casillas en lugar de 172 mil.

El más reciente corte del INE muestra que durante el fin de semana pasado se tenía el registro de 22 mil 113 aspirantes a CAE y supervisores, aptos para hacer el examen, de los que se presentaron 17 mil 315, es decir, 78 por ciento.

Cada CAE tendría –según la previsión actual– la responsabilidad de coordinar la preparación de funcionarios (ciudadanos nacidos en febrero y mayo) de cuatro centros de votación, hasta de 4 mil cada uno, contra las cuatro casillas simples, de 750 electores cada una, que tenían en la elección de 2024.



EL VOTO, EN MENOS DE 10 MINUTOS

Más de 800 cargos para la elección judicial serán decididos el próximo 1 de junio. Para saber cómo ser parte de este ejercicio, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, explica el ABC del proceso extraordinario

POR JAVIER SOLÓRZANO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: LESLIE PÉREZ

Para la elección judicial del primer domingo de junio, cada ciudadano tardará un promedio de 9 minutos con 15 segundos para emitir su voto por los cargos de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial.

En entrevista con Javier Solórzano para **Heraldo Media Group**, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, explicó el "ABC" de la primera elección en la historia de México en que los ciudadanos, con su voto, pueden elegir a 881 juzgadores.

De acuerdo con la consejera presidenta, el INE realizó diversos ejercicios y un simulacro para conocer los tiempos en que un ciudadano tardaría en emitir su voto, desde que entra al centro de votación, hasta que sale de la casilla. El promedio es de 9 minutos con 15 segundos.

El tiempo corre desde que el ciudadano se identifica ante los funcionarios de casilla, recibe las boletas para votar por ministros, jueces y magistrados, se dirige a la mampara para tachar sus candidatos de elección, posteriormente, deposita la boleta en la urna y los funcionarios marcan el dedo con tinta indeleble.

Para hacerlo más fácil a la ciudadanía, el INE lanzará antes de las votaciones el proyecto "Practica tu Voto", por medio del cual el ciudadano hará una simulación en internet de cómo votar el día de la elección judicial, además de una amplia campaña de comunicación para dar a conocer, desde los perfiles de los candidatos, hasta cómo ubicar el centro de votación.

PASO A PASO

Pero para llegar a este punto de la votación, Guadalupe Taddei puntualizó que ésta no será una elección como comúnmente se lleva a cabo en México; primero,



• **EXCLUSIVA.** Guadalupe Taddei, presidenta del INE, en entrevista con Javier Solórzano, para **Heraldo Media Group**.

8.5

MIL MDP DE
PRESUPUESTO
PIDIERON
PARA LA
ELECCIÓN.

73

MIL 850
CASILLAS
HABRÁ, DE
172 MIL PRO-
PUUESTAS.

porque no hay el presupuesto para colocar todas las casillas que se instalan en una elección ordinaria, ahora serán alrededor de 72 mil centros de votación los que el INE plantea disponer en todo el país, y también por el gran número de candidatos.

En esta etapa de la elección se alista la insaculación de 3 millones de ciudadanos, de los que saldrán un millón 200 mil personas que fungirán como funcionarios de casilla el día de la votación. Serán los encargados de instalar los centros de votación, recibir y contar todos los votos.

También se tiene en puerta la aprobación de las boletas electorales, ya que actualmente se ha avalado una, pero se tienen previstas alrededor de cinco para todos los cargos de ministros, magistrados y jueces.

Las boletas tendrán los nombres de las personas candidatas ordenados alfabéticamente y enumerados de manera ascendente, por lo que los ciudadanos prácticamente votarán por números.

Se perfilan tres boletas tamaño media carta (con pocos candidatos) y una de

carta completa (con más nombres de aspirantes).

Mientras el INE avala las boletas, según Guadalupe Taddei, están a la espera de que los tres Comités de Evaluación aprueben los listados con los candidatos a juzgadores. El órgano electoral deberá tener estos listados a más tardar el 12 de febrero para enviar a imprimir las boletas electorales con los nombres de todos los candidatos.

Una vez que el INE cuente con los candidatos, subirán al portal de internet una sección denominada "Conóceles", a través de la cual los ciudadanos pueden conocer los perfiles de sus candidatos. Aunado a que se lanzarán dos aplicaciones móviles para ubicar a los candidatos, dependiendo de sus secciones electorales contenidas en las credenciales para votar, y una aplicación más para ubicar el centro de votación.

La consejera presidenta del INE afirmó que este organismo electoral hará una campaña didáctica en radio y televisión, internet y redes sociales, con mensajes genéricos para facilitar cómo se vota y por quién se vota, además que es ministro, un magistrado y un juez.

Eso, acompañado de las campañas de los candidatos, y el INE organizará foros públicos donde participarán los aspirantes para que la ciudadanía conozca sus propuestas y ubique en qué sección competirán.

DÍA DE LA ELECCIÓN

No sólo es eso, Taddei Zavala explicó que los centros de votación estarán ubicados en los lugares habituales donde se han instalado casillas en elecciones pasadas, ello para que los ciudadanos no tarden más de 20 minutos en llegar desde sus domicilios.

"Los centros de votación estarán dentro de la sección electoral", definió.

El día de la elección no habrá representantes de partidos políticos ni de candidaturas, sólo observadores nacionales y extranjeros de la elección.

Una vez que cierren los centros de votación, los funcionarios de casilla contabilizarán los votos, pero por el alto número de candidatos, que se traduce en más votos contabilizados, el INE no dará todos los resultados de las votaciones ese día. El órgano electoral únicamente saldrá la noche del 1 de junio a informar los nombres que se perfilan para ganar la elección de ministros de la Corte.

Los demás resultados se darán una vez concluido el conteo de los votos en las sedes distritales electorales, unos días después. Taddei detalló que habrá un cómputo total desde el primer momento que podrá ser seguido por internet.

La consejera presidenta estimó que un número optimista es de 20 por ciento de participación ciudadana el día de la elección judicial.

Asimismo, Taddei reveló que los candidatos que ganen las votaciones se someterán a una revisión de elegibilidad más por parte de los Comités de Evaluación. "Se regresa a revisar la elegibilidad de las personas (ganadoras)", puntualizó. ■

Con información de Misael Zavala

PARA ENTENDER MEJOR

• El portal "Conóceles" será similar al habilitado para las elecciones de 2024.

• Se podrá consultar la información verídica y oportuna de los aspirantes.

• Estará disponible hasta el momento en que se definan los candidatos de cada cargo.

• El pleno del INE avaló el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana.

MIÉRCOLES / 15 / 01 / 2025
HERALDODEMEXICO.COM.MX

Contar con información significa que estamos promocionando, visualizando y difundiendo'.

El microsítio del INE es para que pueda irse informando la ciudadanía sobre eso'.

**GUADALUPE
TADDEI
ZAVALA**
CONSEJERA
PRESIDENTA
DEL INE



• La consejera presidenta del INE dijo que están preparados para encarar el proceso electoral extraordinario.

**¿QUIÉN
ES
QUIÉN?**

1

• El INE determinó que los aspirantes a cargos judiciales no aparecerán en radio y televisión.

2

• El 10 de febrero inicia una campaña de difusión en redes sociales, con spots, sin los candidatos.

3

• Dicha estrategia de comunicación operará hasta el día de la elección, tras 16 semanas.

4

• Existe una plataforma del INE para revisar cada candidatura que estará en las boletas.



Mantienen focos rojos para elección judicial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para la elección del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) mantendrá como focos rojos por inseguridad alrededor de 14 mil 343 secciones electorales.

La Junta General Ejecutiva del organismo aprobó un cambio de ruta para su personal –que a partir del 9 de febrero recorrerá el país para ubicar a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla el 1 de junio– cuando se detecten problemas de delincuencia, sociales o geográficos.

De acuerdo con el Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla Seccionales y Capacitación Electoral, por el corto tiempo con que se cuenta para realizar la elección, no se puede realizar un nuevo diagnóstico de las Secciones con Estrategia Diferenciada (SED), por lo que serán las mismas que en la elección del año pasado.

“Para el PEEPJF 2024-2025, las SED serán las mismas que fueron aprobadas por los CD (Consejo Distrital) del país en el Proceso Electoral 2023-2024.

“Conforme se tengan avances en los resultados de la primera etapa de capacitación electoral, la JDE (Junta Distrital Electoral) podrá proponer nuevas secciones elec-

torales como SED”, indica el acuerdo.

El calendario establece que el 30 de enero, el INE deberá tener el número definitivo de secciones con algún problema.

REFORMA publicó en mayo de 2024 que esas secciones con condiciones especiales, por problemas diversos, sumaban 34 mil 512, de las 71 mil 749 secciones en las que el INE divide al país.

Las SED, como se le conocen, registran complicaciones para la organización de la elección por temas migración, inseguridad, población flotante y conflictos políticos, sociales, agrarios o religiosos, principalmente.

En 14 mil 343 secciones electorales se determinó que eran “zonas de alta inseguridad pública: pandillerismo, vandalismo, comisión de diversos delitos, presuntas actividades ilícitas, presencia de personas armadas”.

El mayor número se ubicaba en 11 entidades: Nuevo León, Estado de México, Guanajuato, Ciudad de México, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, Guerrero, Chihuahua, Michoacán y Jalisco.

Mientras que en 927 había conflictos políticos, principalmente en Chiapas, Oaxaca, Jalisco, Puebla y Estado de México.



Alerta reciclada

Las secciones ubicadas por el INE como focos rojos en los comicios de 2024, se usarán en la elección judicial:

71,749

secciones electorales contabiliza el INE en el país.

14,343

secciones ubicadas como "zonas de alta inseguridad pública".



CON ALTA INSEGURIDAD

- Chihuahua.
- Ciudad de México.
- Estado de México.
- Guanajuato.
- Guerrero.
- Jalisco.
- Michoacán.
- Nuevo León.
- Sonora.
- Tamaulipas.
- Zacatecas.

CONFLICTOS POLÍTICOS

- Chiapas.
- Estado de México.
- Jalisco.
- Oaxaca.
- Puebla.



REPETIRÍAN PROTOCOLO DE 2024

INE pedirá seguridad para aspirantes al PJ

DEBIDO AL CLIMA DE VIOLENCIA que impera en el país, candidatos a juzgadores solicitaron protección al instituto electoral

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gtmm.com.mx

Luego que varios aspirantes a cargos en juego en las elecciones judiciales extraordinarias solicitaran al INE protección por temor a grupos del crimen organizado y la inseguridad en general, el INE buscará repetir el protocolo de Seguridad que acordó con las autoridades competentes durante la pasada elección presidencial y del Poder Legislativo.

Durante el año pasado, el INE instaló una mesa de diálogo con las dependencias que conformaban el gabinete de seguridad del entonces presidente López Obrador para establecer un protocolo de protección a candidaturas, pero también para dotar de seguridad a los trabajos previos del propio instituto y durante la jornada electoral.

Para 2025 se trataría de un esquema parecido, en el que las personas candidatas que requieran seguridad por parte de instancias del Estado mexicano, puedan solicitarla a través del INE para recibir protección.

Hay que recordar que en esta elección se votará por jueces y juezas, así como magistraturas, que tendrán en sus manos casos penales y que tienen que ver con grupos criminales.

Durante las pasadas elecciones, al menos 37 aspirantes fueron asesinados antes y durante las campañas, principalmente en el ámbito municipal y estatal.

En total se registraron 320 ataques a políticos, aspirantes, precandidatos, candidatos e inmuebles de dependencias.

En los últimos seis años se han registrado más de 140 asesinatos sólo de candidatos en todo el territorio nacional, con un promedio de 2 mil 220 ataques de diversos tipos como amenazas, asesinatos, atentados, secuestros y desapariciones a funcionarios públicos, autoridades electorales, familiares de candidatos o políticos, militantes de partidos y elementos de seguridad que no participaban en combates, según el conteo que lleva Votar entre Balas, del 1 de enero de 2018 al 23 de diciembre de 2024.



Debido tanto a temas sociales como de seguridad

Proyecta Instituto Nacional Electoral más de 14,000 focos rojos para elección judicial

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Al igual que en el pasado proceso electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé que para la próxima elección judicial, tendrá dificultades para integrar las mesas directivas de casilla en más de 14,000 secciones electorales, debido a diversas problemáticas sociales y de seguridad.

Este martes, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó un proyecto sobre la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, en el cual determinó mantener a más de 14,000 de las 70,000 mil secciones con el estatus de Estrategia Diferenciada (SED).

Esto quiere decir, que son zonas que se caracterizan por presentar dificul-

tades para integrar las mesas directivas de casilla, y requieren atención especial por parte de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas distritales ejecutivas, para permitir cumplir con el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla y contar con el número suficiente de ciudadanos.

Entre las problemáticas que contempla el INE están la inseguridad pública y descomposición social, pues existen secciones que se reconocen como lugares donde se presentan hechos presuntamente delictivos o violentos, de diversa naturaleza: fenómenos como pandillerismo, vandalismo, áreas y caminos con personas armadas y asaltos; zonas donde se identifica alcoholismo, drogadicción, prostitución y enfermedades endémicas.

Además de los conflictos comunitarios, donde el INE tiene conocimiento

de conflictos entre los miembros de la comunidad o de la colonia por motivos políticos, religiosos, jurídicos, agrarios, limítrofes e interétnicos.

Incluso habla de fenómenos geográficos, pues destacan casos donde las grandes extensiones territoriales causan problemáticas para trasladarse a las localidades o donde el transporte público y medios para comunicarse son limitados o inexistentes.

Esta clasificación también se le da a las secciones electorales en donde ya se visitó a todos los ciudadanos del listado de ciudadanos sorteados, y aún no se cuenta con ciudadanos aptos para integrar las mesas directivas de casilla, por lo que se procede a seleccionar ciudadanos directamente del Listado Nominal de Electores.

Dicho proyecto tendrá que ser sometido a votación del Consejo General del INE.



#PARAELECCIÓNJUDICIAL

Buscan ajuste en presupuesto

EL INE PREVÉ HASTA MIL 500 MILLONES DE PESOS EXTRA

1

DE JUNIO SON LAS ELECCIONES DE JUZGADORES.

881

CARGOS SE VAN A ELEGIR EN LAS URNAS.

POR M. ZAVALA Y D. MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En reunión de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se puso a consideración la propuesta de petición de entre mil y mil 500 millones de pesos extra para la elección judicial.

Ayer, los consejeros del INE estaban ajustando esta petición de presupuesto, ya que no había acuerdo de la cifra concreta que se va a solicitar al gobierno federal.

Y es que el INE debe aprobar el acuerdo para realizar la solicitud oficial de presupuesto extraordinario a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Eso después de que las consejerías del INE expusieron a la presidenta Claudia Sheinbaum, la necesidad de ese recurso extraordinario.

De acuerdo con fuentes del instituto, la propuesta del presupuesto tiene que ser analizada por los consejeros y avalada por el Consejo General.

Al cierre de esta edición, en lo que se llevaba a cabo la

A LAS URNAS

• Se tiene previsto que las listas definitivas queden el 8 de febrero.

• A partir del 30 de marzo, inician las campañas. Terminan el 28 de mayo.

reunión, trascendió que por la inseguridad, van a mantener 14 mil secciones electorales como focos rojos.

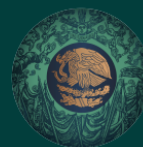
En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo arrancó ayer las entrevistas a los aspirantes a ministros, jueces y magistrados.

Más de cinco mil aspirantes están llamados a comparecer y podrá ser de manera virtual o presencial. Cada aspirante tiene hasta 12 minutos para responder preguntas de los integrantes del Comité, por lo que serán varios días para esto.

En el caso del Comité Judicial, la ministra Yasmín Esquivel señaló que dicho Comité se quedará sin candidatos debido a la suspensión otorgada por un juez federal y que frenó el proceso de elección. Aseguró que le parece muy delicado que no haya candidatos que el próximo 8 de febrero sean enviados al Senado.

RECONOCEN LABOR

Además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció que el Consejo de la Judicatura Federal actuó correctamente durante el paro de labores en juzgados y tribunales en protesta por la Reforma Judicial, pues con las medidas implementadas por el órgano judicial se garantizó la impartición de justicia. ●



- **ACUERDO.** La reunión de los consejeros del INE se realizó de manera privada.



SCJN defiende aval de Judicatura a paro de labores

| **Cristina Ceja**

cristina.ceja@razon.com.mx

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) actuó en el marco de sus atribuciones, al avalar el paro de juzgados y tribunales federales, en protesta por la reforma judicial.

Durante la sesión del pleno se declaró la validez de la circular 17/2024, emitida por el Pleno del CJF. Con lo anterior se reconoció la suspensión de labores por parte de jueces federales y magistrados, se fijaron las reglas para atender asuntos urgentes y se suspendieron los plazos legales para no afectar a los justiciables.

La ministra presidenta, Norma Piña, puso a consideración del Pleno su participación, ante un impedimento legal por un posible conflicto de interés, esto ya que precisó ambos órganos; sin embargo, fue rechazado por unanimidad.

**EL
TIP**

LA CIRCULAR 17/2024 fue emitida por el Pleno del CJF y aprobada en agosto del año pasado por cuatro consejeros de carrera judicial contra tres del Senado y del Ejecutivo.

“Quiero consultarlos si se actualizaría una posible causal de impedimento para participar en esta decisión por estar relacionada con una decisión, mi criterio en el Consejo. Si bien es cierto, aquí el acto reclamado es una declaratoria de la Jufed y lo que se pide es propiamente la interpretación de la Circular, es decir, no se está cuestionando ni la validez ni la competencia del Consejo de la Judicatura Federal para tomar esa decisión y únicamente se solicita su interpretación. Pero quiero ponerlo a consideración de este Tribunal Pleno”, dijo la ministra Piña.

En la sesión, las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz quisieron evitar que se emitiera el pronunciamiento con el argumento de que el asunto quedó sin materia ante el reinicio de labores, y criticaron el apoyo del CJF.

A través de sus redes sociales, la ministra Loretta Ortiz, comentó: “Hoy me manifesté en contra de las medidas del Consejo de la Judicatura Federal que, en los hechos, validaron y permitieron la suspensión del servicio público de justicia por parte de la Jufed. Reconozco el derecho de las personas servidoras públicas del Poder Judicial a expresar sus opiniones, pero sus funciones están sujetas a límites que no pueden vulnerar el acceso de la población a la justicia”.



INE lanza sitio para conocer perfil de jueces

PATRICIA RAMÍREZ

Para informar a la ciudadanía sobre las trayectorias y aptitudes de los candidatos a jueces, ministros y magistrados, el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitará el microsítio Sistema Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

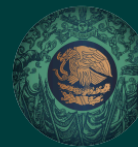
En esta plataforma se presentará a la ciudadanía la consulta de información de las personas candidatas a juzgadoras para integrar el Poder Judicial de la Federación, así como contar con elementos para un voto razonado.

La presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, explicó que la responsabilidad que tiene el INE de contar con la información de las candidaturas se cumplirá a partir de la entrega que hará el Senado de la República y, al contar con ella, se podrá promocionar, visualizar, difundir y dar a conocer a la ciudadanía los perfiles de las y los aspirantes a cargos del Poder Judicial.

El Senado tiene hasta el 12 de febrero para entregar las listas de candidatos a los 881 cargos en disputa para las elecciones del 1 de junio.

El presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, Jorge Montaña Ventura, invitó a las y los electores a aprovechar esta plataforma y sea un instrumento para que el próximo 1 de junio emitan su voto de manera informada y objetiva sobre la trayectoria de quienes aspiran a ocupar algún cargo en la importante función jurisdiccional federal de nuestro país. El sistema no será un medio de propaganda política y proporcionará información sobre las personas aspirantes a cargos del Poder Judicial.

El Sistema Conóceles publicará la información de aspirantes a jueces, ministros y magistrados que remita el Senado



Lista de candidatos del Poder Judicial está en riesgo: Yasmín Esquivel

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Yasmín Esquivel Mossa advirtió que el Poder Judicial de la Federación (PJF) podría quedarse sin proponer candidatos para la elección del 1º de junio de este año por las decisiones de un juez federal “sin competencia” en la materia, del Comité de Evaluación del PJF y el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En un video que publicó ayer en redes sociales, la togada señaló que el Comité de Evaluación del PJF suspendió el 7 de enero pasado el proceso de elección de candidatos a jueces, magistrados y ministros al acatar la primera suspensión definitiva emitida por un juez federal de Michoacán, que ordenó a los comités del Judicial, Ejecutivo y Legislativo frenar su labor por un amparo contra la reforma judicial.

“La ciudadanía no va a poder votar por los candidatos del Poder Judicial porque ha suspendido el procedimiento el comité de evaluación.

Ya el pleno de la Corte determinó que este decreto es materia electoral. Evidentemente, el juez de distrito es incompetente para admitir e incompetente para la suspensión, abrir el incidente y emitir la suspensión definitiva”, señala.

La ministra también criticó que, en sesión privada, el pleno de la SCJN determinó el pasado lunes no revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del PJF con el que frenó su proceso de selección, como habían solicitado Esquivel Mossa y sus pares Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf.

“Me parece muy delicado que no haya candidatos el 8 de febrero que tenga que enviar el Comité de Evaluación del Poder Judicial al Senado y se quede el Comité de Evaluación del Poder Judicial sin candidatos. Hay más de mil personas inscritas en un estado de incertidumbre esperando que continúen los trabajos de éste, una violación a los derechos político-electorales de los aspirantes a jueces, magistrados, y ministros”, destacó Esquivel Mossa.



Detectan *moches* y nepotismo en el Inai

En la última auditoría a este órgano se señalan viajes sin autorización realizados por los comisionados

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la última fiscalización en materia de gestión financiera realizada al Inai —uno de los órganos autónomos eliminados—, la Auditoría Superior de la Federación detectó que hubo extorsiones del personal directivo a los trabajadores para permitirles seguir en su puesto y gastos de los comisionados en viajes internacionales que no fueron autorizados por el pleno, así como más de 60 casos de nepotismo.

Se describe que el comisionado presidente, Adrián Alcalá, viajó a Estonia; la comisionada Josefina Román Vergara hizo dos viajes a Japón y a Reino Unido, y Blanca Lilia Ibarra fue a Filipinas, Rumania, Reino Unido y a las Bermudas.

**ENTREVISTA DE ASF A PERSONAL
QUE DENUNCIA EXTORSIÓN**

“Nos cobraban hasta la mitad de nuestro sueldo. Varios llegaron a su cargo gracias a que fueron promovidos a cambio de pagar *moches*”


ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado 11 de diciembre, la Auditoría Superior del Federación (ASF) emitió la “cédula de resultados finales” de la fiscalización realizada al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en materia de gestión financiera, en la que detectó extorsión por parte de personal directivo a los trabajadores para permitirles seguir laborando allí, gastos de los comisionados en viajes internacionales que no fueron autorizados por el pleno y más de 60 casos de nepotismo.

Los resultados ya fueron presentados a autoridades del Inai, presidido por Adrián Alcalá Méndez, en una reunión realizada el pasado 9 de enero, en la que estuvieron presentes el auditor forense de la ASF, Eduardo Peña Popoca y diversos auditores de tecnologías de la información, así como personal del instituto, entre los que destacan Mónica López, directora general de administración; José Alberto Espinosa, director de Recursos Financieros; Sandra Corchado Sandoval, directora de lo Contencioso Administrativo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, y los jefes de ponencia Edmundo Vázquez, quien trabaja con Adrián Alcalá, y María Azucena Reyes quien lo hace con Norma Julieta del Río, entre otros.

Se trata de la última fiscalización al órgano autónomo previa a su extinción, aprobada por el Congreso de la Unión y 21 Congresos locales, cuya declaratoria de constitucionalidad fue emitida el pasado 10 de diciembre. Como parte de la revisión, la ASF confirmó que durante la presidencia de Francisco Javier Acuña Llamas funcionarios de alto nivel extorsionaron a empleados de rangos menores por un periodo de tres años.

Detectan moches, viajes por el mundo y nepotismo en el Inai

La Auditoría Superior de la Federación determina que **funcionarios pedían dinero al personal** a cambio de que conservaran sus puestos laborales

INFORME DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

“Se conoció de solicitudes de servidores públicos del Inai a personal de este ente público de parte de sus sueldos, para continuar laborando en dicho instituto”

“Se conoció de solicitudes de servidores públicos del Inai a personal de este ente público de parte de sus sueldos; lo anterior, para continuar laborando en dicho instituto, hechos que fueron referenciados sólo durante los ejercicios fiscales 2018 a 2022, por servidores y exservidores públicos del Inai”, señala el informe.

Los nombres y montos no se hicieron públicos en el informe, “a efecto de continuar las investigaciones correspondientes”.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a algunas de las entrevistas realiza-

das al personal extorsionado, en las que denuncian: “Juan Carlos Carrasco y su esposa cobran *moches* para Eugenio Monterrey y a la red de recomendados que tienen (...) nos cobraban hasta la mitad de nuestro sueldo. Estuvieron involucradas la Dirección General de Enlace, la Administración Pública Central, la Dirección General de Capacitación y el área de Verificación del Sector Público. Ahí están Jorge Alberto Tovar Chávez y su novia en la misma área, también Yair Loeza y Jaime Quintero García, que llegaron a su cargo gracias a que fueron promovidos a cambio de pagar *moches*”, relató uno de los trabajadores activos a la ASF.

En la auditoría también se confirmó que las comisionadas y el comisionado presidente en funciones realizaron viajes internacionales con recursos del erario que ni siquiera fueron aprobados por el pleno, es decir, se carece de la designación oficial.

“No se acreditó la designación del pleno del Inai de los CC. Adrián Alcalá Méndez, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara para participar en siete comisiones in-

ternacionales, por las cuales se erogaron recursos públicos federales en el ejercicio 2023 por 437 mil 983.32 pesos”, señala el informe.

Se trata de un viaje a Tallin, Estonia, realizado por el comisionado presidente Adrián Alcalá; dos viajes a Tokio, Japón, y a Bermudas, en el Caribe, realizados por la comisionada Josefina Román Vergara, así como cuatro viajes de la comisionada Blanca Lilia Ibarra a Manila, Filipinas; Bucarest, Rumania; Oxford, Reino Unido, y a las Bermudas, territorio del Reino Unido.

De igual forma, se constató que 62 informes de comisión y su respectiva documentación comprobatoria correspondiente a los cuatro comisionados del Inai “no fueron entregados dentro de los 10 días hábiles posteriores a la conclusión de las comisiones”.

Asimismo, la Dirección General de Administración no verificó ni validó que 15 CFDI de hospedaje fueran emitidos en el periodo de las comisiones autorizadas.

También observaron que la comisionada Román usó viáticos para el gasto de medicamentos y bebidas alcohólicas, pero fue reintegrado; en total reintegró 8 mil 453 pesos,



mientras que la comisionada Ibarra también hizo reintegros por un total de 2 mil 79 pesos.

En la fiscalización a otro capítulo, se identificó que el Inai pagó 37 plazas adicionales a las 759 plazas autorizadas de acuerdo con el anexo 5, "Estructura ocupacional del Inai 2023" del *Manual de Percepciones de los Servidores Públicos* del Inai para 2023, para las cuales se erogó un importe de 5 millones 910 mil 672 pesos.

Finalmente, sobre los casos de nepotismo, la ASF aplicó 687 cuestionarios a servidoras públicas del Inai, con los cuales se constató que 62 trabajadores de dicho órgano autónomo contaron con familiares dentro del instituto, donde se identificaron padres, madres, hijos, hermanos, primos, tíos y cónyuges.

"Además se conoció que diversas servidoras públicas del Inai no realizaron las funciones para las que fueron contratadas durante el ejercicio 2023", establece.

Por estos hechos, la ASF emitió 11 observaciones y 15 recomendaciones al Inai y se le otorgó un plazo de cinco días hábiles para argumentaciones adicionales y soportes, además de 30 días hábiles para informar cómo se van a atender las recomendaciones.

Inai, abierto a fiscalización

Previamente a la publicación de esta nota, EL UNIVERSAL solicitó su postura oficial al Inai. En respuesta, el órgano autónomo envió el siguiente texto:

"En reunión de trabajo el 9 de enero en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se entregaron los resultados preliminares de la Cuenta Pública 2023, en los cuales se reflejan conceptos relacionados con el ejercicio del presupuesto de ese año del Inai. Se requirió información adicional y el instituto tiene un periodo para clarificar lo que corresponda. Este instituto siempre ha estado abierto a la fiscalización y realiza un estricto ejercicio del presupuesto público, en apego a los principios de eficiencia, economía, honradez y transparencia". ●



INFORME

NÚMERO: 226 TÍTULO: "Gestión Financiera"

FECHA DE ELABORACIÓN: 09 de enero de 2025

ENTIDAD FISCALIZADA: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

UAA: Dirección General de Auditoría Forense de Cumplimiento Financiero.

RESULTADO

- Se conoció diversas solicitudes de servidores públicos del INAI a personal de este ente público, parte de sus sueldos, lo anterior, para continuar laborando en dicho Instituto, hechos que fueron referenciados solo durante los ejercicios fiscales 2018 al 2022, por servidores y exservidores públicos del INAI, que tuvieron conocimiento de que se realizaba esta solicitud.

Lo anterior, en incumplimiento de los artículos 52, 61 y 63 Bis, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4, fracción I y 21, fracciones IV y V de la Ley Federal de Ausentad Republicana; 11, fracciones I, II, III, IV, y V; 22, fracción I, del Código de Ética del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; numerales III y IV, de la Regla Actuación Pública; numerales I, II, IV, V, IX y XI, de la Regla Recursos Humanos; Regla Desempeño permanente con integridad, del Anexo I. Reglas de Integridad, del Código de ética del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Lo anterior, sin perjuicio de continuar con las investigaciones correspondientes, a fin de integrar debidamente los expedientes a que hubiere lugar, por parte de la Auditoría Superior de la Federación, en términos de lo dispuesto por los artículos 74, fracción VI, párrafo cuarto y 79, párrafo quinto, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ELABORÓ:	ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:	AUTORIZÓ:
L.C. Alan Jesús Guzmán Ugarte Auditor Habilitado	L.C. Luis Fernando Gáster Rodríguez Auditor de Fiscalización "B"	D.E. Juan Gastón Sánchez Morales Jefe de Departamento	Lic. Eduardo Peña Popoca Subdirector de Área	D.E. Rafael Obregón Castellanos Director de Auditoría Forense de Cumplimiento Financiero "A"



ARCHIVO EL UNIVERSAL



La Auditoría Superior de la Federación emitió la "cédula de resultados finales" de la fiscalización realizada al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en materia de gestión financiera, en la que consigna las solicitudes de funcionarios a empleados de una parte de sus sueldos.

La extinción del Inai fue aprobada por el Congreso de la Unión y 21 Congresos locales.



Advierten falta de interesados

La ministra Yasmín Esquivel calificó como delicado que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) no presente candidatos para el proceso de elección judicial del próximo 1 de junio.

En su cuenta de X, la integrante de la Suprema Corte de la Nación dijo que más de mil interesados en participar se quedan en incertidumbre y se violan sus derechos políticos.

"Me parece muy delicado que no haya candidatos el 8 de febrero, que tenga que enviar el Comité de Evaluación del PJJF al Senado, y se quede el Comité de Evaluación de PJJF sin candidatos.

"Es una violación a los derechos político-electorales de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros", dijo la ministra Yasmín Esquivel.

— David Vicenteño



Ministra ve “delicado” que el PJ no tenga candidatos

| **Cristina Ceja**

cristina.ceja@razon.com.mx

LA MINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, calificó como “muy delicado” el hecho de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) no presente candidatos para la próxima elección del 1 de junio.

“Me parece muy delicado que no haya candidatos el 8 de febrero que tenga que enviar el Comité de Evaluación del Poder Judicial al Senado de la República, y se quede el Comité de Evaluación del Poder Judicial sin candidatos”, declaró la togada a través de un video.

Comentó que en sesión privada el Pleno de la Corte determinó no revocar la suspensión que el Comité de Evaluación emitió con motivo del proceso para la elección de jueces, magistrados y magistrados de la Corte.

Ante esto, dijo que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación se quedó sin candidatos.

Precisó: “Hay más de mil personas inscritas en un estado de incertidumbre, esperando que continúen los trabajos de este Comité de Evaluación, una violación a los derechos

político-electorales de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros”.

Señaló que la ciudadanía no va a poder votar por los candidatos del PJF debido a la suspensión del proceso.

“Ya el Pleno de la Corte determinó que este decreto es materia electoral. Evidentemente el juez de distrito es incompetente para admitir e incompetente para emitir la suspensión, abrir el incidente y emitir la suspensión definitiva”, aseguró Esquivel Mossa.

El pasado lunes Pleno de la SCJN bateó a las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz, quienes solicitaron reactivar el proceso de selección de candidatos para la elección judicial.

En sesión privada, el Pleno analizó las peticiones de las ministras, quienes afirmaron que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) no tiene facultades para tomar una decisión como la de suspender el proceso de selección de candidatos, sin antes consultarle a la propia Suprema Corte si podía hacerlo.

Las solicitudes de revocar el acuerdo del Comité fueron apoyadas por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá; sin embargo, el resto de los integrantes las rechazó.

EL TIP

EL PJ suspendió el proceso en para seleccionar a los candidatos al acatar una medida cautelar dictada el 20 de diciembre.



Podría PJJ quedarse sin candidatos para elección judicial: Yasmín Esquivel



P. 6

Podría PJJ quedarse sin candidatos para elección judicial: Yasmín Esquivel



RAFAEL ORTIZ

La ministra Yasmín Esquivel Mossa advirtió que el Poder Judicial de la Federación (PJJ) podría quedarse sin proponer candidatos para la elección judicial del 1 de junio de este año por las decisiones de un juez federal "sin competencia" en la materia, del Comité de Evaluación del PJJ y del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Me parece muy delicado que no haya candidatos el 8 de febrero que tenga que enviar el Comité de Evaluación del Poder Judicial al Senado de la República y se quede el Comité de Evaluación del Poder Judicial sin candidatos", pues hay más de mil candidatos inscritos", mencionó.

En un video que subió ayer martes en redes sociales, la togada señaló que el Comité de Evaluación del PJJ suspendió desde el 7 de enero pasado el proceso de elección de candidatos a jueces, magistrados y ministros al acatar la primera suspensión definitiva emitida por un juez federal de Michoacán, que ordenó a los comités del Judicial, Ejecutivo y Legislativo frenar su labor por un amparo contra la reforma judicial.

"La ciudadanía no va a poder votar por los candidatos del Poder Judicial porque ha suspendido el procedimiento el Comité de Evaluación. Ya el pleno de la Corte determinó que este decreto es materia electoral. Evidentemente, el juez de distrito es incompetente para admitir e incompetente para la suspensión, abrir el incidente, y emitir la suspensión definitiva", dijo la ministra Esquivel Mossa.



Yasmín Esquivel advierte ausencia de aspirantes del Comité de Evaluación del PJF por suspensión de juez federal

La ministra aseguró que más de mil aspirantes se encuentran en incertidumbre

Por **Ale Huitron**

14 Ene, 2025 05:56 p.m. MX



(foto: Azucena Uresti/Twitter)

La ministra **Yasmín Esquivel** Mossa advirtió que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (**PJF**) se quedará sin aspirantes a la elección judicial del próximo 5 de junio, esto debido a la suspensión emitida por un **juez federal** en diciembre de 2024.

A través de redes sociales, Esquivel Mossa advirtió que el Comité se quedará sin candidatos luego de que suspendieran su proceso de selección debido a la medida cautelar emitida por el juez Primero de Distrito en Michoacán, **Sergio Santamaría** Chamú.

Cabe destacar que el pasado 7 de enero el Comité del PJF frenó su participación en la elección luego de la medida cautelar emitida por el juez de Michoacán; sin embargo, también acató una segunda suspensión definitiva que fue emitida por la jueza de distrito con sede en Jalisco, **María Gabriela Ruiz** Márquez.

“Se queda sin candidatos el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación toda vez que un juez incompetente, un juez de distrito, emitió una suspensión”, comentó.



Dicho acuerdo se realizó el pasado 13 de enero, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó revocar el acuerdo de suspensión de actividades por parte del Comité de Evaluación en acato a dos suspensiones definitivas otorgadas por jueces de Distrito.

Con la suspensión de actividades, se abre la posibilidad de que el comité no tenga tiempo para presentar a sus candidatos para jueces, magistrados y ministros ante el Senado de la República y que no tengan la oportunidad de ser elegidos de manera democrática el próximo 1 de junio.

“Me parece muy delicado que no haya candidatos el 8 de febrero que tenga que enviar el **Comité de Evaluación del Poder Judicial** al Senado de la República y se quede sin candidatos”, aseguró.

Debido a lo anterior, la ministra detalló que hay **más de mil personas inscritas** en medio de la incertidumbre debido a la suspensión, ya que no se están garantizando sus derechos político electorales al no ser evaluados para seguir con el proceso.

“La ciudadanía no va a poder votar por los candidatos del Poder Judicial porque ha suspendido el procedimiento el Comité de Evaluación”.

Por su parte, los comités del Ejecutivo y Legislativo decidieron no acatar las suspensiones judiciales, por lo que han continuado con el proceso de evaluación para entregar a sus candidatos a la elección.

[Yasmín Esquivel advierte ausencia de aspirantes del Comité de Evaluación del PJF por suspensión de juez federal - Infobae](#)



Montos, entre 100 mil y 300 mil pesos

PJ dio aval a pensiones más altas en el ISSSTE

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJF) otorgó, entre 1989 y 2005, seis de las diez pensiones más altas que paga mensualmente el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con montos de entre 100 mil y 300 mil pesos, denunció Martí Batres Guadarrama, director del organismo.

“En el combate a la corrupción y fortalecimiento financiero, estamos revisando las pensiones que superan el límite máximo legal para ajustarlas o, en su caso, cancelarlas”, señaló durante la presentación de un plan de 25 puntos para mejorar la operación del Instituto.

EL DATO EL LÍMITE LEGAL de pensiones que marca la ley es de 10 UMAS, alrededor de 34 mil pesos; pero el ISSSTE ha detectado alrededor de 8 mil que lo superan.

Agregó que, de los diez casos más altos, cuatro pensiones fueron otorgadas directamente por el ISSSTE, mientras que las otras seis fueron autorizadas por órganos del Poder Judicial.

La pensión más alta fue concedida en 2002 por el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el entonces Distrito Federal, con un monto de 309 mil 54 pesos.

Mientras que la más baja entre estas seis asciende a 110 mil 851 pesos y fue otorgada por la Junta Especial Número 42 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en 2016.

El titular del ISSSTE afirmó que estas pensiones “no tienen lógica” en cuanto a su monto. También adelantó que se encuentran en proceso de revisión, respetando el debido proceso para realizar ajustes o cancelarlas.

“En algunos casos no tiene lógica ni siquiera el ingreso (...) Esto lo vamos a revisar. La Ley del ISSSTE nos faculta, ya que establece que en cualquier momento el instituto puede verificar la legalidad de las pensiones, ajustarlas o

EL DIRECTOR del instituto, Martí Batres, denuncia que las sumas son revisadas para ajustarlas o cancelarlas por exceder el límite legal; anuncia 25 acciones para mejorar al organismo

FECHA DE INICIO	IMPORTE
16/05/2002	\$309,054.00
01/01/1995	\$267,307.20
01/01/2000	\$210,207.00
16/09/1999	\$179,182.80
22/09/2005	\$172,346.40
16/05/1989	\$147,572.40
01/01/1995	\$139,920.60
01/01/1995	\$112,970.70
16/04/2016	\$110,851.20
01/08/1993	\$104,984.70

Foto: Quintanaro

EL TITULAR del ISSSTE, Martí Batres, ayer, en Palacio Nacional.

“EN EL combate a la corrupción y fortalecimiento financiero, estamos revisando las pensiones que superan el límite máximo legal para ajustarlas o, en su caso, cancelarlas”

MARTÍ BATRES
Director del ISSSTE

cancelarlas si es necesario. Estamos en ese proceso y cuidando el debido proceso”, señaló el funcionario.

Durante la presentación del plan para el mejoramiento del ISSSTE, detalló que las acciones abarcan áreas como salud, vivienda, seguridad social y el combate a la corrupción. Asimismo, adelantó que se enviará una reforma a la Ley General del ISSSTE para devolver al Fovissste la facultad de construir viviendas.

En el tema de la salud se busca la homologación de los salarios del personal médico y de enfermería del ISSSTE con los del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de forma gradual.

También mencionó que se concretarán acuerdos con el IMSS, IMSS-Bienestar y otras instituciones públicas para que las personas puedan ser atendidas en la unidad médica más cercana, especialmente en casos de urgencia.

“Por ejemplo, si alguien tiene un accidente y la clínica del ISSSTE está lejos, pero hay una del IMSS más cerca, será atendido ahí. Son convenios interinstitucionales”, explicó el director.

En materia de vivienda, Batres señaló que se buscará beneficiar a más de 400 mil acreditados del Fovissste mediante la eliminación de requisitos, así como condonar las deudas de derechohabientes que ya han pagado el equivalente a dos veces su deuda inicial.

También adelantó que se propondrá una reforma a la Ley del ISSSTE para que el Fovissste (Fondo de la Vivienda del ISSSTE) pueda adquirir, rehabilitar, mejorar y construir viviendas que sean adquiridas por los trabajadores o rentadas a bajo costo.

Por último, Martí Batres anunció la puesta en marcha del “Paquete Turístico 4T”, que aprovechará la infraestructura turística desarrollada durante el actual sexenio.

“Sales del AIFA, viajes en Mexicana de Aviación, llegas al aeropuerto de Tulum, te hospedas en los hoteles Tren Maya y recorres el Tren Maya”, dijo.

“Todo es infraestructura de la Cuarta Transformación y que el ISSSTE ya tiene, de hecho, el Paquete Turístico 4T”, mencionó Batres.



ANTE EXTINCIÓN DE ORGANISMOS

Piden proteger fuerza laboral de autónomos

EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL plantea la necesidad de establecer un esquema de liquidaciones conforme a la ley, con base en años de servicio y nivel de especialización

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@tlmm.com.mx

Frente a la extinción de los organismos autónomos “es prioritario tener un marco jurídico que proteja los derechos adquiridos de los trabajadores, asegurando mediante leyes secundarias, la protección de la antigüedad, salarios y prestaciones sociales de los afectados”.

Ésa es la postura de la bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados en voz de Héctor Saúl Téllez.

En entrevista sobre qué hará el Congreso frente a la incertidumbre que afrontan más de 4 mil empleados de los siete organismos que este 2025 habrán de desaparecer, el legislador planteó la necesidad de establecer un esquema de liquidaciones conforme a la ley, con base en años de servicio y nivel de especialización.

“Para garantizar el futuro de los cuadros calificados, el Estado debe comprometerse a diseñar un marco legal, financiero y social que priorice la protección de sus derechos laborales, reconozca su aporte histórico y ofrezca opciones viables para su integración laboral y personal.”

Consideró importante diseñar programas para reubicar a los trabajadores en otras dependencias gubernamentales.

El también vicecoordinador económico de la bancada panista en San Lázaro recordó que ésta buscó evitar la extinción y por lo tanto la incertidumbre que ahora afrontan quienes pronto dejarán de laborar en Inai, IFT,

Cofece, Coneval y Mejoredu, ya que en el caso de CRE y CNH se programó presupuesto para el resto de año.

Se pronunció por crear comisiones legislativas especiales y mesas de trabajo con especialistas en parlamento abierto, “para instituir una legislación favorable que adecue todas las imperfecciones normativas que ha generado Morena con la extinción de los órganos autónomos”.

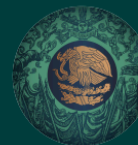
“Será crucial un seguimiento para garantizar que las leyes secundarias reflejen un enfoque equilibrado entre la simplificación orgánica y la protección de los derechos laborales”, agregó.



El Estado debe comprometerse a diseñar un marco legal, financiero y social que priorice la protección de sus derechos laborales.”

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
LEGISLADOR PANISTA

Foto: Especial



Jueces llaman al **INE** y a **Taddei** cumplir suspensiones de amparo

EDITH ROMERO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (*Jufed*) señaló que el incumplimiento de suspensiones podría derivar en responsabilidad legal; no es una postura "perversa", sino una advertencia legal sustentada en el marco normativo vigente.

La *Jufed* destacó que el artículo 107 constitucional establece que las suspensiones concedidas en amparo son de cumplimiento obligatorio para cualquier autoridad, sin excepción.

Así lo precisó la agrupación de juzgadores, tras las declaraciones de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (*INE*),

Guadalupe Taddei, quien calificó de "perversa" la observación que realizó la *Jufed*, sobre las consecuencias de inobservar las suspensiones dictadas en amparo relacionadas con la implementación de la reforma electoral.

El 6 de enero la *Jufed* indicó que la autoridad electoral podía llevar a los ciudadanos que decidan participar como funcionarios de casillas a convertirse en operadores de la reforma suspendida y, por lo tanto, incurrir en las mismas conductas sancionables.

Por ello, la asociación reiteró a la presidenta *Guadalupe Taddei* y al *INE* para que cumplan con las suspensiones de amparo y se ajusten a su obligación constitucional.

El organismo subrayó que su preocupación es proteger a la ciu-

dadanía y que advertir que quienes participen como funcionarios de casilla podrían convertirse en ejecutores de una reforma impugnada, no es una amenaza, sino un llamado preventivo para evitar que ciudadanos de buena fe puedan ser colocados en una situación de vulnerabilidad jurídica.

Abundó que su incumplimiento constituye una transgresión a los principios que rigen el sistema de justicia.

Más aún, la *Ley de Amparo* refiere con claridad las consecuencias legales para quienes desacaten tales resoluciones, incluyendo el señalamiento de responsabilidad para los actos derivados de esa inobservancia.



Guadalupe Taddei Zavala



Reforma. Hasta ahora son 16 estados los que ya aprobaron renovar ese poder mediante el voto popular; Campeche fue el primero, pero agendó para 2027, y hoy vence el plazo del INE para definición de fechas

Sin dinero y contrarreloj arman elección judicial en 14 entidades

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— La mayoría de los estados aprobó la reforma al Poder Judicial al cierre de año y se fue de vacaciones, por lo que ya solo Tamaulipas está en revisión de per-

files, Ciudad de México continúa inscribiendo nombres, Tabasco espera que su Congreso retome actividades y el Instituto Nacional Electoral apremia a definir plazos para hoy mismo. PÁG. 4

Sin dinero y contrarreloj, arman elección judicial en 14 entidades

Reforma. Hasta ahora son 16 estados los que ya aprobaron renovar ese poder mediante el voto popular; Campeche fue el primero, pero agendó para 2027, y hoy vence el plazo del INE para la definición de fechas

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció hoy como fecha límite para que las entidades informen si tendrán elección judicial este año junto con la de la Federación. Hasta ahora son 16 las que ya aprobaron la reforma, de las que 14 están anotadas para renovar el Poder Judicial.

Con retrasos, sin reglas claras, sin dinero y contrarreloj, las 14 entidades llevan a cabo su proceso, ya que en la mayoría de los Congresos no han concluido trámites legales; algunos ni siquiera han comenzado la etapa de registro de aspirantes y, ante la falta de claridad, los institutos electorales no pueden avanzar.

El registro y la selección de perfiles para definir las candidaturas tendrán que ser al vapor, pues a finales de 2024 la mayor parte de los congresos cumplieron el trámite de avalar la iniciativa, pero en varios casos apenas regresaron de vacaciones para sortear los cargos y lanzar la convocatoria; algunos otros no han mostrado urgencia por retomar actividades y reactivar el proceso.

Campeche fue el primero en aprobar la renovación del Po-

der Judicial, pero la agendó para 2027; mientras que Zacatecas dio el aval para 2025 apenas el pasado 27 de diciembre y ni siquiera ha concluido su publicación, por lo que el proceso está paralizado.

En la mayoría el proceso va más retrasado respecto del nivel federal. Solo Tamaulipas ha avanzado: en noviembre publicó su convocatoria para renovar 147 cargos (19 magistraturas y 128 juzgados) y se prevé que esta semana informe los resultados de los perfiles mejor evaluados para ya seleccionar candidaturas.

También Veracruz y Durango comenzaron su proceso en noviembre al ser las dos entidades clave, porque tendrán tres elecciones simultáneas el 1 de junio: las locales, las judiciales federales y las judiciales estatales; la primera renovará 93 cargos judiciales locales y la segunda 49.

Ciudad de México instaló el 6 de enero sus comités de evaluación y actualmente corre el plazo para que los interesados en participar se inscriban. Renovará 133 cargos: tres magistraturas y dos magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, 33 magistraturas y 95 juzgados. El Instituto Electoral capitalino incluso

avanzó en otros temas, como las boletas, y se prevé que sean cinco las que reciba cada persona.

En contraste con Chihuahua, el estado que más cargos llevará a la boleta con 304 (tres magistraturas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; 15 magistraturas y 15 magistrados de Tribunal Superior de Justicia, y 135 juezas y 135 jueces), que apenas el pasado 9 de enero el Congreso lanzó la convocatoria.

En el resto de las entidades, Baja California aprobó renovar 170 cargos, Michoacán 112, Coahuila 106, Veracruz 93, San Luis Potosí 87, Aguascalientes 65, Durango 49 y Sonora 45. En el caso de Baja California, el Congreso también aprobó la reforma al cierre de 2024, por lo que no ha publicado la convocatoria.

En Sonora, este fin de semana el Congreso realizó el sorteo con el que se determinó renovar 45 cargos. Además de las tres magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que tiene que crearse en todos los estados, en la tómbola resultaron seleccionadas tres magistraturas locales y 39 juzgados.

En otras entidades, pese a ser morenistas y comprometerse con el proceso, parecen no tener prisa.

Y ADEMÁS

Reconoce la Corte a la Judicatura

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció la actuación del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) porque no se paralizó la actuación de la justicia pese a la suspensión de actividades de jueces y magistrados federales que inició en agosto pasado en protesta contra la reforma judicial, decisión que evitará que se finquen sanciones administrativas y penales a los involucrados.

Como Tabasco, que ni siquiera ha podido concluir el trámite porque sus diputados están de vacaciones, y, aunque en diciembre pasados programaron sesión el 8 y 9 de enero para concluir la convocatoria y determinar los cargos a renovarse, informaron que se aplazaría hasta esta semana.

En Tlaxcala aún no define cuáles cargos se renovarán este 2025 y cuáles se irán a 2027. En el Esta-

do de México prevén que sea hasta la primera semana de febrero cuando tengan certeza de las vacantes y, por lo tanto, de cuántos cargos se van a cambiar.

Para los institutos electorales es indispensable que los congresos concluyan el proceso legal de la reforma, la convocatoria, la instalación de comités y la revisión de perfiles, a fin de definir aspectos presupuestales y distribuir la territorialidad para la votación.

En el Poder Judicial de la Federación, basándose en los límites que fijó la propia reforma, el INE determinó adaptar los circuitos judiciales a los distritos judiciales, para que cada ciudadano tenga que elegir máximo 39 de los más de 800 en juego y facilitar la jornada.

En las entidades, los Tribunales de Disciplina Judicial se deben renovar a nivel estatal, es decir, todo el electorado debe votar por esos cargos, mientras que las magistraturas en algunos casos también serán estatales y en otros territoriales, y los juzgados deben ser electos conforme a la zona en que cada uno tiene jurisdicción.

Apartir de este miércoles, restan 136 días para que los estados cumplan el proceso que en muchos casos apenas va comenzando. ■



Tiran empleo las reformas y Trump: BBVA

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma del Poder Judicial y la contracción del sector manufacturero en Estados Unidos llevaron a que en diciembre se perdieran 405 mil puestos de trabajo, el mayor nivel de los últimos 27 años, señaló un análisis de BBVA.

La institución financiera detalló que uno de los factores de riesgo para el empleo es el gobierno entrante de Donald Trump, quien ha anunciado medidas que pueden afectar este sector en ambos países.

Además destacó la falta de perspectivas claras para la reactivación de la inversión pública en infraestructura y construcción. —



COMENTARIOS A REFORMA.COM

HALLAN EN MONTERREY ALTOS NIVELES TÓXICOS

¿Adentro del Congreso
o en Palacio de Cantero?
SEAN MAS ESPECIFICOS

FRENA PEMEX OBRAS Y MANTENIMIENTO

Pero eso sí, muy soberanos.
YO SOLO VINE

DESISTE TELEVISIA DE DEMANDA VS. ANAHÍ

¿Que pasó? ¿Les jalaron
las orejas desde la Segob?
DON

NO 'MADE IN CHINA'; SÍ 'HECHO EN MÉXICO'

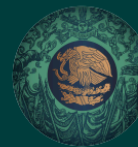
Welcome to 70's, Mr. Chairó.
¡Viva Echeverría otra vez!
MIKE GÁMEZ

VEN 14 MIL FOCOS ROJOS PARA ELECCIÓN JUDICIAL

Crónica de un fracaso
anunciado.
RAMBO

ENVIARÁN 110 MIL. TON. DE AGUACATE A EU

Sepárenme un kilo para mi
carne asada.
EL ASADOR



Revisará TEPJF juicio ciudadano contra la suspensión del proceso en el Poder Judicial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitirá una resolución en torno a la suspensión de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), al analizar un juicio ciudadano al respecto.

De nueva cuenta se avecina una discusión interna y externa por el criterio que deberá tomar este máximo tribunal electoral, así como por los alcances de permitir o no la interrupción de trabajos de uno de los tres comités responsables de definir a los candidatos de la elección judicial del 1º de junio.

Fuentes del TEPJF dijeron que el asunto es delicado, porque aunque se ordenara al citado comité continuar su trabajo, éste podría no acatar y con ello quitar el derecho a contender a varias personas. Para algunos, esa acción sería causal de deslegitimidad de la elección judicial.

Nuevo expediente

En medio de los juicios interpuestos por quienes alegan exclusión injustificada de la primera etapa de selección, la sala superior abrió el lunes pasado el expediente SUP-JDC-507/2025 luego de que una persona de identidad desconocida (dato protegido) interpuso un juicio contra la decisión del Comité de Evaluación del PJJF de suspender la elección de aspirantes en tanto no se revoque o modifique la medida cautelar dictada por un juez de distrito con sede en Michoacán. El caso fue turnado a la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, quien hasta anoche no había circulado el proyecto de sentencia.

Según especialistas consultados, la decisión del citado juez de distrito, en la cual basa su actuar el comité, es “absurda e ilegal”, porque no puede haber suspensión en contra de lo que ya establece la Constitución (elegir a juzgadores por voto popular), sino porque el amparo no aplica en materia electoral. El tema también ya llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De ahí la zozobra por la posición que asuma el Comité de Evaluación del PJJF y su impacto en la violación de los principios constitucionales en materia electoral. En tanto, no queda descartado que el nuevo juicio sea incluido de última hora o los magistrados opten por abordarlo en sesión aparte esta misma semana.



Morena, PT y PVEM van unidos en Durango

Este 2025 se renovarán los 39 municipios de la entidad; buscan consolidar el segundo piso de la 4T, dicen



Representantes de Morena, PT y PVEM acudieron al Instituto Electoral del Estado de Durango para formalizar la coalición Sigamos Haciendo Historia en la contienda de este año.

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena, PT y PVEM firmaron el convenio de coalición para la elección local en el estado de Durango, donde se renovarán los 39 municipios de la entidad.

Representantes de los tres partidos acudieron al Instituto Electoral del Estado de Durango para formalizar la coalición Sigamos Haciendo Historia.

La secretaria general de Morena, Carolina Rangel, señaló que la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación empieza con esta elección y recorriendo casa por casa.

“Vamos a defender cada voto de la población de Durango. Todo esto lo vamos a hacer porque Morena, esta gran coalición, representa el movimiento más grande de nuestro país, de América Latina y del mundo”, expresó.

“Con esta antesala de fuerza, de unidad, de probada ca-

CAROLINA RANGEL

Secretaria general de Morena

“Vamos a defender cada voto de la población de Durango. Todo esto lo vamos a hacer porque esta gran coalición representa el movimiento más grande del país”

pacidad de organización, contrario a lo que la oposición moral y políticamente disminuida está, se va consolidando el segundo piso de la Cuarta Transformación”, aseguró.

La secretaria general añadió que “Durango ya le quiere decir basta a la corrupción, ya no a un modelo de gobierno que empobrece a la mayoría y

que queremos que haya un alto al saqueo de las arcas públicas y que pare el abuso hacia las personas trabajadoras”.

La senadora del PT, Geovanna Bañuelos, afirmó que van a sentar las bases para que Durango se sume a los estados gobernados por Morena.

“Vamos a caminar de la mano Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo para que llevemos a los mejores hombres y mujeres a que administren con honestidad los recursos de todos nosotros y demuestren lo que es gobernar desde la visión humanista de nuestro movimiento”, apuntó.

El diputado Gerardo Villarreal aseguró que esta contienda acercará a Durango a la Cuarta Transformación, rumbo a la elección de 2028.

“No tengan duda de que vamos a hacer la coalición que lleve al triunfo a todos los duranguenses”, consideró. ●


REALIZAN ENCUENTRO

Liderazgos analizan rumbo del blanquiazul

El dirigente de Acción Nacional ofreció el apoyo de los legisladores para bajar el impuesto a la gasolina

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, se reunió anoche en Santa Fe, Ciudad de México, con liderazgos panistas para delinear el rumbo del partido para los próximos tres años.

Entre los asistentes al encuentro estuvieron el vicedecordinador de los senadores del PAN, Enrique Vargas del Villar; el ex candidato presidencial, Ricardo Anaya, y el recién nombrado coordinador de alcaldes, Mauricio Tabe.

Romero Herrera señaló que México necesita un PAM fuerte y ganador, "asumimos el reto con responsabilidad y visión estratégica para definir acciones en beneficio de la gente".

Por otra parte, Romero ofreció el voto de sus legisladores en el Senado y en la

Cámara de Diputados para bajar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a fin de reducir el precio de la gasolina a 20 pesos por litro.

A través de una publicación en redes sociales el dirigente de Acción Nacional señaló que lo elevado de este impuesto afecta a las familias mexicanas

"Entiendo la preocupación de millones de familias mexicanas por el alto precio de la gasolina.

"Desde Acción Nacional proponemos fijar su costo en 20 pesos por litro, lo que significaría un ahorro en la canasta básica y un alivio real para el bolsillo de quienes más lo necesitan", escribió en la red social X el líder panista.

Romero Herrera afirmó que el compromiso del PAN es claro: impulsar medidas responsables para que los mexicanos vivamos mejor.

También invitó a la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, a que explique a la gente cómo es que dice que la gasolina es más barata hoy que hace 10 años.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Ante crisis hídrica, Atizapán de Zaragoza impulsa innovadora estrategia de captación pluvial

Se implementan medidas para aprovechar el agua de lluvia en construcciones nuevas y existentes

Sustentable

Cristina Huerta

metropoli@cronica.com.mx

En un esfuerzo por combatir la sequía que afecta al Valle de México, el ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, bajo el liderazgo del alcalde Pedro Rodríguez Villegas, ha implementado una serie de medidas para aprovechar el agua de lluvia en construcciones nuevas y existentes. A través de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el municipio supervisa que las nuevas edificaciones cumplan con la instalación de sistemas de captación pluvial, según lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

La iniciativa ha cobrado mayor impulso con la distribución de cerca de 14 mil tinacos por parte del gobierno municipal, permitiendo que numerosos hogares particulares implementen sistemas de recolección de agua de lluvia. Este programa forma parte de una estrategia integral



que busca fomentar la autonomía hídrica en la región.

Como incentivo adicional, el cabildo municipal aprobó recientemente una bonificación del 10% en el pago del impuesto predial para el Ejercicio Fiscal 2025. Este beneficio está dirigido a los contribuyentes que demuestren un manejo responsable de residuos sólidos urbanos o realicen acciones significativas en favor de la sostenibilidad ambiental.

Durante las inspecciones realizadas en

diversas colonias y fraccionamientos del municipio, las autoridades han confirmado la efectividad de los sistemas instalados. El mecanismo funciona captando el agua que cae sobre los techos de las viviendas, la cual es conducida por tuberías hasta unos filtros que eliminan impurezas antes de su almacenamiento en tinacos especiales.

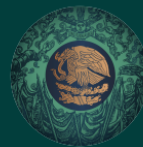
Los beneficios de esta iniciativa son múltiples, destacando la independencia hídrica durante la temporada de lluvias

y la mitigación de los efectos de la escasez de agua. Además, el sistema contribuye significativamente a la preservación de los mantos acuíferos al reducir la extracción de agua subterránea y ayuda a prevenir inundaciones al disminuir el volumen de agua que ingresa al sistema de drenaje.

El agua recolectada tiene diversos usos domésticos, desde el lavado de manos y trastes hasta la limpieza general del hogar, el riego de plantas y el uso en sanitarios. Esta versatilidad hace que el sistema sea una solución práctica y sostenible para las familias atizapenses.

La administración municipal ha extendido este programa al sector educativo mediante la iniciativa "Escuela de Lluvia". Los planteles participantes reciben sistemas completos que incluyen bombas, depósitos y filtros, permitiendo el aprovechamiento del agua en actividades cotidianas como el lavado de manos, la limpieza general y el uso en sanitarios.

El proyecto representa un paso significativo hacia la sostenibilidad ambiental en Atizapán de Zaragoza, demostrando cómo las políticas públicas pueden contribuir efectivamente a la solución de problemas ambientales mientras benefician directamente a la comunidad. La iniciativa no solo atiende la crisis hídrica actual, sino que también sienta las bases para un futuro más sostenible en la región.



Sheinbaum anuncia una inversión de Amazon por 5 mil millones de dólares

La Presidenta enfatiza que la inversión da muestra del momento extraordinario que vive el país; “existe un gran presente y un gran futuro”

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció una inversión por cinco mil millones de dólares, por parte de la empresa Amazon Web Services (AWS), la cual permitirá la generación de siete mil empleos por año.

La jefa del Ejecutivo Federal resaltó que dicha inversión además, significará una aportación al Producto Interno Bruto (PIB), de 10 mil millones de dólares, lo cual, sostuvo “da muestra del momento que estamos viviendo y la inversión que presentan el día hoy muestra justamente eso, México no solo tiene un gran presente, sino gran futuro”.

En el marco de la conferencia “La Mañanera del Pueblo”, de este martes, a la que asistieron los directivos de la empresa trasnacional, Sheinbaum Pardo agradeció personalmente la decisión de Amazon México por invertir en nuestro país.

“Es importante para nosotros por mu-



La presidenta Claudia Sheinbaum.

chas razones: por lo que significa el tipo de inversión que están haciendo y la oportunidad de empleo para muchos ingenieros, ingenieras mexicanas o especialistas, matemáticos en datos y permite además potenciar ese desarrollo para la educación en nuestro país, segundo por lo que significa no solamente la propia inversión sino estos centros de datos, la oportunidad que le da a las empresas mexicanas para poderse desarrollar, es decir, es una inversión que potencia otras inversiones

En su oportunidad, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, destacó que la referida inversión, tendrá como sede Querétaro, con lo que se convierte en una muy buena noticia para México, “es una de las inversiones más importantes que se han registrado”, aseveró.

El funcionario federal resaltó que el Plan México contempla inversiones por 277 mil millones de dólares, y estos cinco mmdd –anunciados por Amazon-, son parte de dichas inversiones.

Nos parece muy importante el impacto de eso y si sumamos lo que van a hacer otras empresas probablemente llegue a ser el manejo de datos, uno de los sectores que aporten más empleos de calidad, sin lugar a dudas dentro del Plan México.

Ebrard Casaubon, subrayó que el proyecto contempla la creación de una región digital México, “será la sede de esa región digital. Significa más o menos una contribución al PIB Nacional de 10,000

millones de dólares en los próximos 15 años a partir de este 2025.

Además, se generarán en promedio más de 7000 empleos por año y va a significar capacitar entrenar y dar oportunidad al talento mexicano en todo el sistema de Amazon a nivel mundial.

A su vez, la directora ejecutiva para América Latina de Amazon Web Services (AWS), Paula Bellizia, informó que la inauguración de la infraestructura de servicios de cómputo en la nube de Amazon Web Services desde México para el mundo tiene la visión de apoyar el desarrollo tecnológico, pero además hacer del país un lugar más equitativo, innovador y competitivo a nivel mundial.

“La inversión de Amazon Web Services por más de 5 mil millones de dólares en nuestra región es una suma de esfuerzos que da muestra de nuestro compromiso con México, buscamos ser catalizadores de un cambio positivo contribuyendo a un futuro donde la tecnología, la sustentabilidad, el desarrollo converjan para crear un México que al mismo tiempo se pueda ser más equitativo, pero también ser más innovador y competitivo a nivel mundial”, destacó.

Asimismo, resaltó que este proyecto permitirá establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas del país particularmente con el Conalep y el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

“Señora Presidenta, llegamos a México para quedarnos, porque esta inversión es mucho más que la construcción de centros de datos de vanguardia se trata de una apuesta decisiva y sostenida por el crecimiento socioeconómico y el futuro digital de este gran país y de todos los mexicanos”, enfatizó.

La CEO de Amazon enfatizó el liderazgo de la Presidenta de México, al ser la primera mujer en ocupar este cargo en la historia del país, “su liderazgo como la primera mujer en ocupar la Presidencia de México no solo es histórico sino que también es inspirador, cuando las mujeres ocupan posiciones de liderazgo, se abren nuevas perspectivas y se incursiona en un cambio positivo en la sociedad” ●



“No pasa nada”: Claudia Invitan al relevo a Xi, Milei, Bukele, Bolsonaro, Noboa...

GASPAR VELA - PÁGS. 6 Y 7

Sheinbaum no acudirá a investidura: “no pasa nada”

Toma de posesión.

“Ahí está el embajador de México”, puntualiza; Bolsonaro, Milei, Noboa, Xi y Bukele son invitados

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que no fue invitada a la toma de posesión de Donald Trump como mandatario de Estados Unidos el próximo 20 de enero.

—¿Ya la invitó Trump a su investidura? —se le preguntó al final de la mañana.

—No, pero no pasa nada, ahí está el embajador de México en Estados Unidos, no hay problema —contestó antes de retirarse.

El republicano invitó a diversos jefes de Estado a su toma de posesión el próximo lunes, entre ellos a los presidentes de Argentina, Javier Milei; de El Salvador, Nayib Bukele; de Ecuador, Daniel Noboa, y de China, Xi Jinping, así como el ex mandatario de Brasil Jair Bolsonaro.

Por otra parte, sostuvo que el T-MEC ha beneficiado a los tres países miembros, luego de que el líder de la oposición en Canadá, Pierre Poilievre, señaló que está

dispuesto a dejar fuera del tratado a México.

“Primero tiene que haber elecciones en Canadá y, como saben, México tiene una posición de no intromisión; corresponde al pueblo canadiense decidir quién va a ser su primer ministro, entonces hasta que eso no ocurra, pues no estaremos opinando.

“El tratado ha beneficiado a los tres países, y ayer presenté de manera muy clara el secretario de Hacienda cómo es necesaria esta alianza y conservarla para competir con otras regiones del mundo e incluso ampliarla a todo el continente”.

Frente común

Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) hizo un llamado a los empresarios de Estados Unidos y Canadá para crear un frente común que permita sortear cualquier eventualidad, incluidas las amenazas de Donald Trump, próximo jefe de la Casa Blanca.

“El llamado es común para hacer un frente, no estamos hablando solo de México, sino de Estados Unidos y Canadá, ante cualquier situación o eventualidad que se pueda presentar”, expresó en el Foro Binacional de Negocios T-MEC.

“Solo en alianza de todos los que conformamos el sector privado —para definir que está por encima de las estrategias políticas la economía—, cualquier estrategia, o cualquier presupuesto de cualquier gobierno de cualquier parte del mundo requiere

Concanaco-Servytur llama a la IP de Norteamérica a unir fuerzas

de la participación del sector privado”, agregó.

De la Torre confió en que la economía esté por encima de cualquier discurso político, pues aseguró que “es ingenio pensaren cerrar fronteras, ya que difícilmente se puede sustituir una cadena productiva de manera tan rápida”.

El líder de la IP mencionó que los tratados comerciales por sí mismos pierden sentido si el sector privado no participa.

“Los verdaderos jugadores somos el sector privado, somos los que hacemos posible los tratados comerciales, por eso ante los cambios geopolíticos que se están dando en el mundo se vuelve necesario que participemos.

“Lo que buscamos con este ejercicio (foros) es que nadie se quede fuera y que se integre una

agenda conjunta de México-Estados Unidos y Canadá. Es fundamental estrechar los lazos con nuestros amigos de esos países y con todas las organizaciones empresariales”, subrayó.

Asimismo, llamó a los tres niveles de gobierno a trabajar para fortalecer las cadenas productivas, pues criticó que esto no sucederá “haciéndonos las víctimas”.

Eric Gélinas, cónsul y delegado comercial del Consulado General de Canadá en Monterrey, señaló que la revisión del tratado ha generado incertidumbre, pero lo cierto es que es una manera de competir con China y Europa.

“El T-MEC para nosotros es un acuerdo positivo, vamos a colaborar veremos qué pasa”.



#CLAUDIASHEINBAUM

ENDOS MESES, ABASTO DE MEDICINAS AL 100%

LA PRESIDENTA DIJO QUE “ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE, EN EL MUY CORTO PLAZO, HAYA ABASTO EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD”

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ / P4



E

El Gobierno de México planea terminar con el desabasto de medica-

mentos en el país, en un plazo de dos meses.

En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se busca atender esta situación con los esquemas de compra complementaria y la licitación pública que se hizo para el periodo 2025-2026, la cual tuvo un fallo el 13 de enero.

"A todas las personas que llegan a su centro de salud y por alguna razón no hay un medicamento, o al hospital, eso: el objetivo es resolverlo en estos dos meses con la compra complementaria que se hizo, que ya comienza a distribuirse, y con la nueva compra para los siguientes dos años.

"Estamos trabajando para que, en el muy corto plazo, pueda haber abasto de medicamentos en todos los Centros de Salud, en todos los hospitales, y también todo el material de curación que se requiere", dijo.

Sheinbaum enfatizó que cambió el esquema de gobiernos anteriores, pues ahora se hace la adquisición con el fabricante, sin intermediarios.

Un total de 26 instituciones del sector salud, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o diversos hospitales, hicieron la solicitud de 4 mil 982 millones de piezas para los próximos dos años.

Es por ello que el subsecretario de Integración y Desarrollo del sector Salud en el Gobierno de México, Eduardo Clark, informó que, tras dicho fallo en la licitación, se han adjudicado 3

#DEMEDICAMENTOS

OFRECE ABASTO TOTAL EN DOS MESES



ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE PUEDA HABER ABASTO DE MEDICAMENTOS'.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

LA PRESIDENTA ACTIVA ESQUEMAS DE COMPRA COMPLEMENTARIA Y LICITACIÓN. HASTA AHORA YA ESTÁ LA SOLICITUD PARA CAPTAR 97% DE LAS PIEZAS SOLICITADAS

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

mil 649 millones de piezas, que representan 73% del universo a adquirirse en este periodo.

Adicionalmente, hay mil 208 piezas, que son 24.4% del total general, con una oferta; sin embargo, en la licitación al proveedor le faltó hacer una corrección documental o técnica.

"Tenemos oferta para 97.6% de las piezas solicitadas de manera conjunta por todas las instituciones, es importante mencionar que esta compra incluye también la distribución directa a almacenes estatales y

DAN PRIORIDAD

244

MILLONES DE PIEZAS SE COMPRARON EXTRA.

338

MIL MDP SE REQUIEREN PARA ABASTO AL 100%

a hospitales directamente por parte de las farmacéuticas.

"En términos globales, lo que ya está adjudicado representa una compra de 213 mil millones de pesos, que comparado a lo

que hubiera costado a los precios unitarios de otros años, es una ahorro de más de 30 mil millones de pesos, que podemos utilizar para el mismo sector".

Clark informó que aún está pendiente buscar la proveeduría de 162 millones de piezas, que significa 3.2% de los medicamentos que se necesitan.

Por la tarde, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó reuniones virtuales con gobernadores del centro y noreste del país, así como autoridades federales de salud, con quienes abordó los avances del IMSS-Bienestar.

"Este día lo dedicamos a reuniones virtuales con gobernadoras y gobernadores de las regiones noreste y centro del país, así como autoridades federales, para revisar avances del IMSS-Bienestar. Garantizamos el derecho del pueblo a la salud", dijo. ¹¹

FIJAN RUTA

1

Entre el 14 y 28 de enero se formalizan contratos.

2

Desde el 28 de enero alistan órdenes de suministros.

3

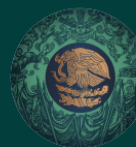
Máximo, el 12 de febrero se entregan en almacenes estatales.

4

Luego, se otorgan en unidades de primer nivel de atención.

5

Para la proveeduría, se recibieron más de 400 propuestas.



• **AVANCE.** La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó reuniones con el gabinete de Salud y gobernadores del centro y noreste del país, ayer de manera virtual.



Tiran 10 cuerpos en Tabasco y levantan a siete en Oaxaca

Violencia. Los hallazgos ocurridos en Centro y Nacajuca ocurren en medio del arribo de 180 militares; Salomón Jara ordena activar el protocolo de búsqueda

REDACCIÓN Y ÓSCAR RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO Y OAXACA

Siete cadáveres desmembrados fueron arrojados ayer por la mañana a la altura del kilómetro 18 de la carretera Villahermosa-Teapa, en el municipio tabasqueño de Centro.

Los restos estaban apilados a la orilla de la vialidad frente a un negocio de polarizado de vehículos; los responsables solo dejaron cuatro cabezas.

Este hallazgo ocurrió en medio del arribo de 180 elementos de la Defensa al estado, de los cuales 120 llegaron vía aérea desde CdMx y 60 por tierra procedentes de Campeche.

Horas antes, el lunes por la noche, las autoridades reportaron el hallazgo de tres cuerpos en neveras, con mensajes contra un jefe policiaco, en el panteón municipal de Nacajuca.

De las 10 de la noche del lunes a las 6 de la mañana del martes ya suman 10 las víctimas desmembradas localizadas en dos municipios de Tabasco.

Bajo un fuerte dispositivo, el personal castrense fue trasladado a la 30 Zona Militar para su despliegue a los focos rojos.

“Ya están en Tabasco los 180 elementos de Ejército y Guardia Nacional que reforzarán las tareas de seguridad y paz en nuestro estado. ¡Bienvenidos! Vamos todos unidos por un estado seguro”, posteó el gobernador Javier May en sus redes sociales.

Activan búsqueda

El gobierno de Oaxaca activó los protocolos de búsqueda de siete personas, que fueron vistas por última vez el 7 de enero en la región de Valles Centrales.

“En la mañana estábamos hablando de seis personas que fueron vistas por última vez en el municipio de Oaxaca de Juárez”, informó Michel Julián López, titular de la comisión, en MILENIO Televisión.

Sin embargo, la funcionaria indicó que por la noche la fiscalía informó sobre otro caso, por lo que la cifra subió a siete.

Afirmó que los familiares de las víctimas, con quienes ya se entrevistó, “desconocen” de dónde salió la información sobre 14 personas desaparecidas como circula en redes.

Antes, en conferencia, dijo que las denuncias están relacionadas,

Operativos de la Marina. Golpes al narco, de 1.7 mdd cada día

En los primeros 13 días del año, la Secretaría de Marina asestó golpes al crimen equivalentes a 1.7 millones de dólares al día. Según datos oficiales, del 1 al 13 de enero, la Marina confiscó 63 armas largas, 163 cortas, 300 cargadores y 15 mil 169 kilos de droga. También se aseguraron siete *narcolaboratorios*, 15.1 toneladas de químicos empleados en la elaboración de drogas sintéticas, 1.65 toneladas de metanfetaminas,

200 gramos de cocaína y un plantío de marihuana, además de 23 detenidos. El golpe más relevante ocurrió en Minitas, en Álamos, Sonora, donde se desmanteló de un laboratorio, lo que provocó una pérdida de más de medio millón de dólares solo en insumos, pero se presume que la afectación puede ascender a cientos de miles de dólares.

AMÍLCAR SALAZAR

por lo que ya se implementan acciones de búsqueda para fortalecer las líneas de investigación.

El gobernador Salomón Jara informó que se mantiene activo un protocolo de búsqueda ante la no localización de las siete personas en la región Valles Centrales.

En conferencia señaló que tras denuncias públicas giró instrucciones a la Secretaría de Gobierno y a la Comisión Estatal de

Búsqueda de Personas Desaparecidas en Oaxaca para que contactaran a las familias.

Comparece El Mayo

El ex líder del cártel de Sinaloa Ismael *El Mayo* Zambada comparecerá hoy a las 10 horas ante el juez Brian Cogan en la Corte de Distrito Este de Nueva York.

En la audiencia se discutirá si *El Mayo* mantiene a Frank Pérez

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 13 de enero de 2025



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleiser

como su abogado ante un presunto conflicto de interés, debido a que el litigante también representa a Vicente Zambada Niebla, hijo del capo y potencial testigo de la fiscalía estadounidense.

En días recientes, la fiscalía de EU pausó su oposición a que Pérez defienda a Zambada, con el fin de avanzar con los preparativos para un juicio o incluso una negociación de culpabilidad. —

Con información de: Jorge Martínez y Ángel Hernández.



Congreso de la Unión ◇ Voz canina...voz animal...

Pedrito, una ley para cuidar a los animales



¿Sabías que en México hay muchas personas que aman a los animales y quieren protegerlos? Por eso, hace un tiempo, el expresidente Andrés Manuel López Obrador propuso una idea muy especial: una ley para cuidar mejor a todos los animalitos.

Imagina un mundo donde los perritos y gatitos de la calle tengan un hogar, donde las aves y peces vivan felices y donde nadie lastime a los animales en ningún lugar. ¡Eso es lo que esta ley busca lograr!

En la siguiente historia te contaré qué es esta ley, por qué es importante y cómo tú también puedes ayudar a cuidar a los animales.

Un cuento en defensa de los animales en "Villa Esperanza"

Había una vez en el corazón de un pequeño pueblo llamado Villa Esperanza, un grupo de animalitos que vivían en armonía con los habitantes del lugar. En este pueblo, las familias cuidaban a sus mascotas con amor y los niños jugaban alegremente en los parques con sus amigos de cuatro patas. Sin embargo, no siempre había sido así.



Hace muchos años, antes de que se aprobara la Ley de Protección a los Animalitos, Villa Esperanza no era un lugar tan feliz para los animales. Había personas que no entendían la importancia de cuidar a los seres vivos, y algunos animalitos sufrían maltrato o abandono. Los habitantes del pueblo, preocupados por el bienestar de sus compañeros animales, decidieron unirse para cambiar esta situación.

Fue entonces cuando Doña Clara, una mujer sabia y compasiva, lideró una campaña para proteger a los animalitos. Doña Clara amaba a los animales desde que era niña, y no podía soportar verlos sufrir. Reunió a los vecinos en la plaza del pueblo y les habló sobre la importancia de tratar a los animales con respeto y cuidado.

“Los animales son seres que sienten y merecen vivir con dignidad,” dijo Doña Clara con pasión. “Es nuestra responsabilidad protegerlos y asegurar que tengan una vida feliz.”

Los habitantes de Villa Esperanza escucharon atentamente y decidieron apoyar a Doña Clara en su misión. Juntos, redactaron una propuesta de ley que protegiera a los animales del maltrato y garantizara su bienestar. La ley incluía normas sobre el cuidado adecuado, la adopción responsable y sanciones para quienes lastimaran a los animales.

Tras mucho esfuerzo y dedicación, la Ley de Protección a los Animalitos fue aprobada por el gobierno local. Desde ese día, la vida de los animales en Villa Esperanza cambió para siempre. Los habitantes del pueblo se aseguraban de que sus mascotas estuvieran bien alimentadas, vacunadas y amadas. También crearon refugios para los animales sin hogar, donde podían recibir cuidado y encontrar familias amorosas.

Los niños aprendieron en la escuela sobre la importancia de cuidar a los animales y crecieron con un profundo respeto por todas las formas de vida. Villa Esperanza se convirtió en un ejemplo para otros pueblos, mostrando que con compasión y unidad, es posible crear un mundo mejor para los animales.

Así, gracias a la Ley de Protección a los Animalitos y al amor de su comunidad, Villa Esperanza se convirtió en un verdadero paraíso para todos los seres vivos. Y colorín, colorado, este cuento se ha acabado.



Tonelada de maíz se dispara 200 pesos

BRAULIO CARBAJAL

Este año comenzó con un incremento de 200 pesos en el precio de la tonelada de maíz, insumo indispensable para miles de tortillerías que operan en el país. Según informes del sector privado, el costo promedio pasó de 6 mil 910 pesos la tonelada a 7 mil 110 pesos, lo que representa un alza de 2.9 por ciento.

A raíz de lo anterior, el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), presidido por Homero López García, adelantó que es probable un incremento de entre uno y dos pesos en el kilo de tortilla.

Lo anterior de da en un contexto en el que la presidenta Claudia Sheibaum Pardo encomendó a Julio Berdegué Sacristán, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, no sólo estabilizar el precio de la tortilla en México, sino reducirlo al menos 10 por ciento para fin del sexenio.

Con ese mandato, el gobierno trabaja de la mano con productores de harina, maíz y tortilla para definir un plan y acciones concretas.

En dichas reuniones se encontraba el CNT; sin embargo, a finales de diciembre el mismo López García informó que se retiró de las mesas de trabajo del Acuerdo Nacional por el Maíz y la Tortilla, encabezadas por Sader, ante la falta de avances significativos para estabilizar el precio de este pro-

Alza de 0.2% en la canasta alimentaria

El valor monetario de la canasta alimentaria en el ámbito urbano incrementó 0.2 por ciento en diciembre de 2024 en comparación con noviembre previo al pasar de 2 mil 359.10 a 2 mil 363.67 pesos, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En el ámbito rural, el valor monetario de la canasta alimentaria se mantuvo sin cambios, ya que permaneció en mil 799.17 pesos en los dos últimos meses del año.

De manera anual, la canasta aumentó 4.14 por ciento en el ámbito urbano, y 3.2 por ciento en el rural ya que en diciembre del 2023 el valor en el ámbito urbano fue de 2 mil 269.57 pesos, mientras en el rural fue de mil 743.61 pesos.

De la Redacción

ducto y poca apertura al diálogo por el titular de la dependencia.

El incremento en el precio de la tonelada de maíz, según el titular del organismo privado que

▲ Según datos de la UNAM, consumen tortilla 90 por ciento de las familias en México.

Foto Cristina Rodríguez

aglutina a alrededor de 60 mil tortillerías, pueden tener un impacto significativo en la capital del país, donde actualmente se oferta en entre 22 y 25 pesos, luego de dos años casi sin variaciones en el precio.

Sin embargo, aclaró, es imposible que los dueños de estos establecimientos continúen absorbiendo los constantes aumentos en el precio de los insumos, que van desde el maíz, hasta la harina de maíz, pasando por electricidad, transporte, maquinaria, etcétera.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (Sniim), durante los primeros 100 días de la presidenta Sheinbaum, el precio de la tortilla registró un precio promedio de 23.16 pesos. El precio más alto se dio en Baja California, con 28.5, mientras que el más bajo se reportó en el estado de México, con 19.4 pesos.

Según estimaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, la tortilla es el complemento alimenticio de más de 90 por ciento de las familias mexicanas, lo que convierte a México en el principal consumidor. Asimismo, la institución calcula que cada mexicano come alrededor de 75 kilos de tortilla al año.



Anuncia Trump la instauración de un organismo para recaudar aranceles

- Se llamará Servicio de Impuestos Externos y lo echará a andar el lunes cuando asuma su segundo mandato como presidente estadounidense
- “Empezaremos a cobrar a los que ganan dinero a costa nuestra con el comercio y pagarán, finalmente, su parte justa”, dice en Truth Social

AGENCIAS / P 16

Trump anuncia que creará el Servicio de Impuestos Externos

Busca “recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos” de fuentes foráneas, publicó en redes

REUTERS

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que creará un nuevo departamento llamado Servicio de Impuestos Externos “para recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos” de fuentes extranjeras.

Trump dijo en una publicación en las redes sociales que crearía el departamento el 20 de enero, cuando será investido presidente para un segundo mandato.

“A través de acuerdos comerciales blandos y patéticamente débiles, la economía estadounidense ha entregado crecimiento y prosperidad al mundo, mientras nos gravábamos a nosotros mismos. Es hora de que eso cambie”, dijo el republicano en una publicación en Truth Social.

“Empezaremos a cobrar a los que ganan dinero a costa nuestra con el comercio, y empezarán a pagar, finalmente, su parte justa”.

Trump ha prometido imponer fuertes aranceles a los tres mayo-

res socios comerciales de Estados Unidos -Canadá, México y China-, incluido uno de 25 por ciento a las importaciones de Canadá y México hasta que tomen medidas drásticas contra las drogas y los migrantes que cruzan la frontera.

También ha prometido imponer aranceles de 10 por ciento a las importaciones mundiales a Estados Unidos, junto con un arancel de 60 por ciento a los productos chinos, los que, según los expertos en comercio, alterarían los flujos comerciales, elevarían los costos y provocarían represalias contra las exportaciones estadounidenses.

El equipo de transición de Trump no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre los detalles de cómo funcionaría la nueva agencia.

Por otra parte se conoció que Trump participará por videoconferencia en el Foro Económico Mundial de Davos, que empieza el 20 de enero, el mismo día de la investidura del mandatario republicano.

Durante su primer mandato, Trump ya participó en persona en este encuentro de las élites económicas y políticas mundiales que se celebra en la lujosa estación de esquí suiza.

Esta vez lo hará a distancia el jueves 23 de enero por la tarde, indicó el presidente del foro, Borge Brende, en la presentación de esta edición.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** recibirá este miércoles a empresarios de Canadá en Palacio Nacional, en el contexto del CEO Dialogue, donde se buscará potenciar el comercio y las inversiones entre ambos países con la participación de líderes del sector privado nacional y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. El encuentro será a las 11 de la mañana de carácter privado, porque de hecho no aparece en la agenda oficial de la mandataria, que afronta esta cita en medio de un ambiente crispado con la amenaza de aranceles de **Donald Trump** y la reticencia de una parte de la política canadiense al T-MEC. A ver.

Que este miércoles los integrantes del Comité de Evaluación del Legislativo harán una declaración sobre el proceso para la selección de aspirantes a los cargos del Poder Judicial y se prevé que en el transcurso del día llegue a su entrevista **Roberto Gil Zuarth**, otrora pa-

nista, quien había convocado en redes sociales a los ciudadanos a conformar una agrupación política nacional que defienda la República e informe a los ciudadanos sobre los riesgos de la elección de jueces, ministros y magistrados. A ver.

Que el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, sostuvo que con el inicio de las entrevistas del Comité de Evaluación del Legislativo a los aspirantes a una candidatura para la elección judicial “se garantizará que jueces, ministros y magistrados respondan al mandato popular, no a padrinazgos políticos”. Todo dicho, sobre todo esto último, sin que le ganara la risa. Bueno.

Que el dirigente del PAN, **Jorge Romero**, alista el relevo de las coordinaciones parlamentarias y en primer término prevé formalizar la designación de **José Elías Lixa** como sustituto de **Noemí Luna** al frente de los diputados en su reunión plenaria de 23 y 24 de enero en NL, mientras que **Marko Cortés** y **Ricardo Anaya** se disputan todavía el liderazgo de los senadores, cargo que ocupa su correligionaria **Guadalupe Murguía**. En ambos casos, sobra decirlo, sin consideración alguna a los principios de paridad de género. ¡Es el PAN! —



OCULTAR LOS MUERTOS



RUBÉN MOREIRA
VALDEZ
COORDINADOR DEL
PRI EN LA CÁMARA DE
DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

Sé de gobernantes que optan por la inacción. Prefieren la cifra negra que enfrentar la realidad

En la página del gobierno federal, que señala la estadística de homicidios, se eliminó un apartado que contenía información valiosa para valorar la dimensión de la violencia y evitar que las autoridades oculten datos.

En <http://www.informeseuridad.cns.gob.mx> se encuentran los reportes a los que me refiero en el párrafo anterior; sin embargo, en el sexenio anterior se incluía en una columna el número de homicidios que se reportaban en lo que se denominaban fuentes abiertas, en esencia periódicos.

Antes de avanzar, tengo que reconocer una diferencia entre el actual gobierno federal y el

anterior: hoy se habla de la inseguridad, se manifiesta repulsa al crimen, se busca coordinación con los estados y hay acciones contra los delincuentes. Quedaron atrás los días en los que policías o militares, por órdenes superiores, tenían que soportar vejaciones.

Preocupa que no se logre la paz y que esto suceda por condiciones estructurales heredadas. La mayoría de los gobernadores se acostumbraron a no participar en las tareas de seguridad y los estados y municipios no tienen recursos; hay un asfixiante centralismo presupuestal que los tiene en la inopia. La inacción del pasado tiene amplios territorios en manos del crimen y son los capos los que deciden sobre la vida política, económica y social de pueblos y ciudades. Ellos dicen quién vive o muere; sobre ellos gravita la posibilidad de un conflicto y la libertad de las

personas.

En Sonora, reportan los diarios, que el 4 de enero fueron abatidos ocho "delincuentes" y el día 9 se encontraron ocho osamentas. En la estadística oficial no es posible identificar el reporte de esos homicidios; se difunden otros números y al revisar la prensa de la entidad hay noticias

de homicidios distintos e incluso del hallazgo de más restos. Lo mismo sucede con 12 cuerpos encontrados a inicio de mes en Zapopan y Tlaquepaque; la estadística no los consigna.

Hace años me tocó enfrentar la inseguridad en Coahuila. A los pocos días de gobierno descubrí la importancia de una buena estadística. Sin ella es imposible avanzar. También percibí la facilidad con la cual los mismos

acontecimientos se pueden registrar e interpretar de distintas maneras.

Alguna vez, en relación con el delito de extorsión, un subalterno me recriminó que el alza del mismo se debía a una campaña que se emprendió para invitar a los ciudadanos a denunciar: "Subimos en la estadística y nos vemos mal". Sé de gobernantes que optan por la inacción. Prefieren la *cifra negra* que enfrentar la realidad. Esa actitud se refuerza cuando opinólogos, que por cierto abundan, ignorantes o de mala fe, usan la estadística para criticar sin objetividad.

Morena quiere un nuevo régimen, por cierto, condenado al fracaso. En el modelo se esconde información y se busca una narrativa de éxito donde lo malo se barre bajo la alfombra.

"Hoy se habla de la inseguridad, se manifiesta repulsa al crimen, se busca coordinación con los estados y hay acciones contra los delincuentes".



**Rubén
Moreira**
 Diputado federal
 @rubenmoreiravdz

Hay un mandato constitucional: organizar un proceso electoral para seleccionar a juzgadores federales y locales.

Es un proceso sin precedentes en el mundo.

Más allá de la falacia de que tendremos una mejor justicia, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta dificultades mayúsculas.

Veamos

La redacción constitucional es de mala calidad y antes de su aprobación no se realizó simulacro o piloteo de la votación.

Es día que nadie sabe cómo se desarrollaría la hipotética jornada electoral.

La narrativa y la Constitución dicen que el ciudadano tiene derecho a participar en la selección de sus posibles juzgadores.

Cuando se piensa en los ministros, el tema no es complejo; una boleta para todo el país. La situación se complica con jueces y magistrados.

En primer lugar, porque las demarcaciones judiciales y las electorales son distintas y, en segundo, por la redacción del texto constitucional que se refiere a la especialidad de los jueces y, por lo tanto, el derecho a participar en la selección de ellos según esa condición.

Ejemplo

Si usted vive en Jalisco y recurre a la justicia o es llevado ante ella, hay 47 jueces federales, y en su caso será atendido por turno o especialidad.

El INE y un salto al vacío



En la entidad hay seis tipos de jueces distintos.

El ciudadano tiene derecho, según se le prometió, a participar en la selección de todos los que puedan tener una relación institucional con él, y no de solo unos cuantos.

El INE solicitó un presupuesto que no se le concedió y cuenta solo con la mitad de lo requerido. No obstante que nadie está obligado a lo imposible, en las sesiones del órgano electoral hemos visto el intento de cumplir con la elección.

Algunos consejeros han propuesto menos casillas, materiales electorales "chafas", capacitación "al

vapor" y/o eliminar mecanismos de vigilancia y transparencia.

Las intenciones de los consejeros se toparon con la dificultad para diseñar las boletas de jueces y magistrados.

Trascendió en la prensa un modelo que contraviene la Constitución y sugiere que el ciudadano solo vote por una parte de los juzgadores.

En el caso de Jalisco, se piensa en cuatro distritos para votar, y los candidatos se dividirán entre ellos.

Por lo tanto, al ciudadano se le entregaría una boleta para seleccionar a la cuarta parte de los jueces que tienen jurisdicción en la

entidad, aunque puede ser juzgado por cualquiera de los otros.

Voto extranjero

Hay que agregar que no se dispuso la votación de los mexicanos en el extranjero y que hay jueces que ejercen jurisdicción en todo el país, y que, según la propuesta, serían seleccionados por los ciudadanos de un distrito de la Ciudad de México.

Con los magistrados pasa algo parecido. Sin contar casos muy particulares del poder judicial, como las excusas, recusaciones y competencia auxiliar.

Los consejeros del árbitro electoral tienen que reflexionar si son cómplices de la faramalla o le dicen a México que es imposible llegar a buen puerto con ese presupuesto y esa legislación.

Claro, no falta quien esté dispuesto a una piraeta fenomenal, incluso a dejar la zalea en la misma.



FRENTE POLÍTICOS

1. Obras de impacto. **Esteban Villegas**, gobernador de Durango, inauguró un pozo de agua en Villa de Nazareno con una inversión de 15.4 mdp, destacando su equipamiento y subestación eléctrica. Además, supervisó el centro comunitario La Carpa, en Villa Guadalupe, con un costo de 3.1 millones, prometiendo desarrollo para La Laguna y asegurando que 2025 será el año del progreso. Eso sí, mientras los discursos fluyen como el agua prometida, el reto será evitar que estos proyectos queden sólo como domos brillantes y pozos que se secan con la burocracia, igual que con anteriores mandatarios, como cuando **José Rosas Aispuro**, entre otros.

2. A la escuela. **Luisa María Alcalde**, líder nacional de Morena, emuló a **Enrique Peña Nieto** cuando, por error, mencionó que aterrizarían “en un minuto, no, menos, como cinco”... En su afán de maquillar políticamente la realidad, la mujer aseguró que la gasolina es “más barata” hoy que en los sexenios de **Felipe Calderón** y de **Enrique Peña**, aunque cueste 24 el litro. Según ella, el precio real es lo que importa, no el monto que vacía tu cartera. Además, acusa a los panistas de estar “nerviosos” porque la Profeco exhibe gasolineras abusivas. ¿Doña **Luisa** quiere justificar lo injustificable? En la 4T las matemáticas son como la moral, a conveniencia.

3. Daños colaterales. El PAN, liderado por **Jorge Romero**, se alza como defensor tardío de los cuatro mil empleados afectados por la extinción de organismos autónomos. **Héctor Saúl Téllez** exige un marco legal para indemnizaciones dignas y reubicaciones laborales, mientras recuerda que su bancada intentó frenar el desmantelamiento... sin éxito, gracias a **Marko Cortés**. Hablar de “trauma social” y “desperdicio de inversión pública” es preciso, ¿pero dónde estaban estas voces cuando la 4T avanzaba en su cruzada? Ahora proponen paliativos legales para los daños que no pudieron evitar. Política de parches: tarde, insuficiente y con aroma a derrota.

4. Utópica. **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, asegura que la solución para reducir la violencia de género y los feminicidios empieza en casa, con charlas familiares sobre violaciones y democratización doméstica. Suena ideal, pero en un país donde el 85% de estos crímenes los cometen familiares, ¿quién tendrá esas conversaciones? Promete un sistema público de cuidados y proyectos educativos para mujeres, pero sin recursos claros parece un sueño, no una política real. Reconoce a la Fiscalía capitalina por “abatir la impunidad”, aunque la percepción de inseguridad diga otra cosa. Buen discurso, pero logremos que se concrete.

5. ¿Garantía? **Maribel Martínez Ruiz**, diputada del PT, asegura que las contribuciones al Infonavit, ahora a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, estarán a salvo y que los trabajadores pueden dormir tranquilos... por ahora. Aunque las “coincidencias” con empresarios y sindicatos parecen armoniosas, la promesa de no tocar esos ahorros se acompaña de un ambiguo “mayor certeza”, que más parece un salvavidas retórico. En un país donde los recursos sociales son tan seguros como un billete en la calle, las garantías suelen ser papel mojado. ¿Un millón de viviendas? Se escucha bien, pero ojalá no termine siendo un millón de promesas rotas.



1 2 3 4

EL CONTADOR

1. El Puerto de Liverpool, que dirige **Enrique Guijosa**, tuvo un buen cierre en 2024, gracias al Buen Fin, la Venta Nocturna y otras ofertas estacionales. Este tipo de estrategias hizo que la compañía creciera aproximadamente 7.3% en las mismas tiendas de Liverpool y 5.2% en Suburbia. Con información preliminar, la compañía tuvo un crecimiento de ingresos de entre 8.4 y 8.8% en el cuarto trimestre; sin embargo, no todo fue miel sobre hojuelas, porque la empresa experimentó llegadas tardías de algunos inventarios, por lo que trabaja para que este rubro se normalice durante la primera mitad de este año, de ahí que aprovechará las rebajas de enero para impulsar con más fuerza la circulación de algunas mercancías.

2. Mexicana de Aviación, que dirige **Leobardo Ávila Bojórquez**, ha tratado de impulsar a través de sus redes sociales, la idea de que en breve tendrá sus nuevos aviones. Lo anterior, luego de que el 6 de enero eliminara ocho rutas de su itinerario: Acapulco, Campeche, Guadalajara, Ixtapa, Nuevo Laredo, Puerto Vallarta, Uruapan y Villahermosa. De acuerdo con la propia compañía, el primer avión Embraer 195 E2 que recibirá del fabricante brasileño llegaría en mayo, sin embargo, han dejado ver que eso podría adelantarse. Según lo expresado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el equipo de Mexicana le presentaría en esta semana un nuevo plan estratégico para la empresa.

3. La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), presidida por **Raúl Tornel y Cruz**, llega hoy a su 26 aniversario con objetivos concretos, como orientar esfuerzos para impulsar los esquemas de acreditación que contribuyan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, con la intención de ampliar las áreas de acreditación, encaminadas a impulsar la economía circular y el cuidado del planeta. La entidad cuenta con más de 8,200 acreditaciones otorgadas en sectores de la construcción, ambiental y de la salud, entre otros, las cuales también son reconocidas en 16 países. En este camino ha reiterado su compromiso por hacer cumplir las normas, junto con autoridades y organismos relacionados.

4. La Ley del Infonavit es una preocupación más al interior del sector empresarial, principalmente en lo que respecta a la representación que debe tener este órgano a su interior. Por ello, **Alejandro Malagón**, presidente de la Concamin, es el representante de la cúpula privada presente en el análisis que se hace de la reforma en la Cámara de Diputados. **Malagón** pudo presentar la opinión del sector en la mesa de la Comisión de Trabajo, que preside la diputada **Maribel Martínez Ruiz**. En la reunión, el empresario se pronunció por la continuidad del tripartismo en el instituto con transparencia y vigilancia, para que la prioridad sea que millones de trabajadores tengan acceso a una vivienda digna.



Sin Protocolo / País en guerra



Joel Saucedo

De acuerdo a diversos estudios y análisis, **México se ubica como una de las naciones más violentas y conflictivas del mundo.**

El Índice de Conflictos (*Conflict Index 2024*) colocó a nuestro país en **el número cuatro de mediciones de letalidad, peligro para la población civil, difusión geográfica** y grupos armados.

El organismo no gubernamental ACLED (*Armed Conflict Location & Event Data*), con sede en Wisconsin, Estados Unidos, **estimó en 233 mil muertes de esa naturaleza en 2024.**

Según esos datos, **se registró un 25% de aumento en la violencia** respecto del año inmediato anterior.

Durante los últimos cinco años, los niveles de conflicto casi se han duplicado. Por ejemplo, **en 2020, hubo 104 mil 371 conflictos; este 2024, la cifra fue de casi 200 mil casos.**

Más de 233 mil muertes es una estimación conservadora de crímenes reportados como resultado de ese tipo de conflictos durante el último año.

Los principales conflictos bélicos se ubicaron en Ucrania, Gaza y Myanmar; en tanto que **los países con altos índices de conflicto son Sudán, México y Yemen.**

Es evidente la ubicación de México, en niveles de conflictos de guerra, sin que exista en nuestro país.

La estadística de seguimiento de la empresa *TResearch International*, reportó que, durante los seis años de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, se registraron 199 mil 970 homicidios, uno cada 15 minutos y 94 cada 24 horas.



Respecto al tético ritmo de muertes en los primeros 100 días del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, la **consultora registró 8 mil 058 asesinatos, uno cada 19 minutos y 77 ejecuciones en promedio cada 24 horas.**

A **Felipe Calderón** aún lo culpan de haber iniciado la guerra contra el narcotráfico, pero durante los primeros cuatro meses de su gobierno, hubo 2 mil 794; con Obrador, 11 mil 866

Al final del sexenio calderoniana, el saldo fue de 120 mil 463 crímenes, uno cada 26 minutos, y 55 en promedio cada 24 horas.

La síntesis de esas escalofriantes cifras, señalan a México como un país en guerra.

Esas son las consecuencias de una **fallida política de “abrazos no balazos”**, y la libertad con que actuaron durante el mandato del político de Tabasco.

A mediados de 2024, **Citizens' Council for Public Security and Criminal Justice**, determinó 20 ciudades como las de mayor índice de criminalidad en el mundo.

De ese total, **cinco están en México: Tijuana, Acapulco, Ciudad Victoria, Ciudad Juárez e Irapuato.**

Así la letalidad en México, sus ubicaciones, consecuencias y cifras.

PROSPECCIÓN... La presidenta de la Comisión de Vivienda, **Maribel Martínez Ruiz** afirmó que en la instancia legislativa analizan la minuta que reforma la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la cual no perderá de vista el objetivo de construir un millón de viviendas dignas y adecuadas para las familias que más lo necesitan, detalló que se han reunido con el titular del Infonavit, el sector empresarial, sindicatos y con notarios; “esta semana seguimos trabajando en la escucha de todos los sectores interesados e involucrados”.

X: **@JoelSaucedo**

saucedosj@yahoo.com.mx



Tiempos convulsos

Parece que los miembros de la ABM están por corroborar que, cuando la noche es más oscura, más intensamente brillan las estrellas.

En noviembre parecía que **Julio Carranza** tampoco lograría cambiar los estatutos de la ABM, un tema que se ha venido arrastrando desde las épocas en que este gremio era presidido por **Luis Niño de Rivera**.

Sin embargo, han comenzado a darse algunos cambios importantes que permiten suponer que, quizá, la próxima semana estará resuelto el tema y además quién será el nuevo presidente de este gremio que tomará posesión en la convención que realizarán en Vallarta el 8 y 9 de septiembre.

Los temas parecían particularmente complejos. Por un lado, la fuerte disputa al interior del grupo A de la ABM que los lleva a pelearse prácticamente por todo y contra todos. Si usted menciona complejos de inferioridad no estará muy lejos de lo que estaba ocurriendo.

Sin embargo, la determinada intervención, entre otros, de **Jorge Arce** y **Eduardo Osuna** ha logrado que los miembros de este grupo de la ABM, no sólo entiendan la situación, sino que además ha disminuido a tal grado las presiones que, a más tardar la próxima semana, el cambio de estatutos estará resuelto. El tema en el fondo es que los bancos del grupo A son muchos y que tienen un voto dentro de la asociación, pero su aportación para los costos del gremio es mucho menor al que tienen los seis bancos más grandes del sistema.

Se han planteado que los grupos B y C se fusionen y tengan tres lugares en el Comité de Dirección, uno de ellos para BBVA México o hasta que algún banco tenga una participación de mercado mayor a la de ellos.

Parecería que este acuerdo ha resultado tan razonable que, antes de que termine este mes, **Carranza** habrá cumplido con el compromiso que hizo al asumir como presidente de la ABM y en el que, por cierto, jamás ha perdido la esperanza y la buena voluntad.

REMATE ELECTORAL

Una vez resuelto el tema de los estatutos será mucho más fácil que nombren a su próximo presidente, otro tema que se complicó por cuestiones fuera del control de los bancos,

quienes veían como lógico que este cargo fuera tomado por **Jorge Arce**, quien, sin duda, tenía la simpatía de todos los miembros de la ABM.

Sin embargo, como lo informó oportunamente el *Padre del Análisis Superior*, el presidente y director general de HSBC recibió un ascenso dentro del grupo global para su operación en América Latina, lo que le impide tomar una representación gremial.

Algo muy similar sucedió con **Eduardo Osuna**, puesto que, a pesar de que son el banco más grande de México, están preparando un nuevo proceso de expansión que mucho tiene que ver con mantener los muy elevados niveles de rentabilidad que han tenido. En BBVA México tienen la filosofía de que ser el más grande banco significa que tienen que trabajar más duro para no perder.

Así se abrió la coyuntura para que llegue un presidente diferente a la ABM. Como lo ha señalado el PAS, hay quienes sienten gran simpatía por **Emilio Romano**, puesto que, como dijo algún banquero, "se lleva bien con todo el mundo".

La que parece ser la opción más viable es **Raúl Martínez Ostos**. A su favor tiene que es un hombre que conoce muy bien al sistema financiero mexicano y a sus autoridades; tiene un gran trabajo dentro de la ABM y es particularmente destacado para la comunicación interna y externa.

En contra tiene que es director de Barclays México. Hay quienes dicen que no se vería bien en los tiempos actuales que un funcionario de un banco extranjero fuera interlocutor ante el gobierno; sin embargo, esta versión no tiene razón puesto que **Jorge Arce**, **Eduardo Osuna** y **Romano** son directivos de bancos de mayoría extranjera. Todos los bancos, para fines legales, son mexicanos.

REMATE CONFIRMADO

Pues muy rápidamente se confirmó el adelanto del *Padre del Análisis Superior*: los diputados no aprobarían la reforma a la Ley del Infonavit en los términos que fue votada por el Senado de mayoría de Morena.

El lunes, los representantes de iniciativa privada se reunieron con los diputados de Morena quienes les dijeron que harán algunos cambios fundamentales: se mantendrá la representación tripartita en el instituto y se dejará claro que su misión es proteger el patrimonio de los derechohabientes.

Líderes de iniciativa privada, conscientes como **Alejandro Malagón**, de Concamín, propusieron que sea la Secretaría de la Función Pública la que se encargue de evitar la corrupción, puesto que no sólo confían en la institución, sino también en **Raquel Buenrostro**. Lástima que hay otros que sólo van a aplaudir.





Columna Invitada

Reforma al infonavit y muchas mentiras

por Juan Rubio Gualito

Dicen los clásicos: “!!!...nada pasa por casualidad!!!, y ejemplo de ello es la estridente campaña de descrédito y mentiras a la reforma integral al Infonavit impulsada desde la Cuarta Transformación, misma que ha sido combatida ferozmente por la oposición y un sector del empresariado vinculado con ellos.

La intención de dicha reforma, no solo es la de eficientar la posibilidad de que las y los trabajadores puedan acceder a una vivienda digna, sino transparentar los recursos con los que opera esta tan importante institución.

Con independencia la justeza de las posiciones de algunas organizaciones sindicales y empresariales, el golpeteo “tradicional” vino después de que la doctora Claudia Sheinbaum y Octavio Ramírez Oropeza denunciaran una red enorme de corrupción, que involucran prestadoras de servicios, empleados del Instituto, Notarios y prestanombres, actos avalados por el actual consejo de administración del organismo.

Fue vergonzoso informarnos de casos como el de las 41 casas revendidas 294 veces en Querétaro, por ejemplo, o en otros estados con complicidad de los notarios y autoridades locales, pero lo verdaderamente preocupante fue el poco o nulo avance en las denuncias, ya que están involucrados directa o indirectamente los principales críticos de la Reforma a discutir, ya que debemos de recordar que en el citado consejo de administración participan representantes de las centrales obreras tradicionales y representantes de tres de las mas grandes cámaras empresariales del país. Por eso no extraña el posicionamiento de oscuros personajes como Ricardo Anaya o Humberto Moreira.

Quienes al criticar, se silencian ante el actuar de los miembros del consejo, funcionario y notarios cómplices en estos robos al organismo, justificando sus argumentos en una supuesta defensa de los fondos de los trabajadores, pero siendo omisos de los escandalosos casos de corrupción y del descarado robo del dinero de las y los trabajadores.



En lo personal, saludo la reducción de la burocracia dorada, ya que se adelgazan los comités y comisiones del Instituto, quienes por cierto disfrutaban sueldos escandalosos, sin extinguir el tripartidismo con el que se creó, así como la promoción a que los gastos administrativos sean totalmente transparentes, etc.

La tarea es clara, darle a las y los trabajadores la oportunidad de acceder a vivienda digna, y el principal impulsor debe de ser Estado, y aunque el tema no es fácil, en la Cuarta Transformación tenemos con un pilar de nuestro programa de gobierno el otorgar una vivienda digna a quienes hoy desafortunadamente no tienen acceso a una.

Certidumbre es la palabra clave en esta reforma, no sólo para las y los trabajadores de este país, sino para que todo el pueblo de México observe el adecuado ejercicio de todos los organismos del Estado, sobre todo aquellos que representen intereses de aquellos que menos tienen. El espíritu con el que se creó esta Institución desde 1972 debe de quedar intocado, por el contrario lo debemos de fortalecer mas allá de grillas, campañas de desprestigio y abiertas mentiras sobre el objetivo primordial con el que fue presentada esta reforma.

La Cuarta Transformación sigue en marcha, el Humanismo Mexicano espíritu ideológico que embiste todas las reformas con un enfoque de justicia social, siendo uno de los primigenios la transformación de la Seguridad Social en el país.

Diputado por Morena al Congreso de la CDMX


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com


Violencia sí, hay saldos, no diagnóstico

*Fue el espectáculo de una sola persona,
monólogo que dirían en teatro.*

Florestán

La peor gestión contra la violencia y la inseguridad en la historia reciente del país es la del presidente Andrés Manuel López Obrador, que en sus cinco años y 10 meses dejó un saldo de 199 mil 621 homicidios dolosos y 52 mil 500 desaparecidos, lo que ninguno de sus antecesores del México moderno, una impunidad de 90 por ciento y una extensión territorial y diversificación criminal de la delincuencia organizada nunca vistos.

Este es uno de los saldos, terribles, que heredó a la presidenta Claudia Sheinbaum, además sin poder levantar, siquiera, una ceja.

La reconstrucción la ha dejado en manos de una coordinación que encabeza Omar García Harfuch, con el apoyo total de la Defensa, Marina, Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República.

Hablar de los gobiernos de los estados y, peor aún, de los municipales es arar en las nubes.

El mayor reto que tiene García Harfuch y, por tanto, las fuerzas armadas y la misma Presidenta es que no se ha hecho un diagnóstico de las condiciones de seguridad que recibió el país, por ser una crítica, la peor, para el antecesor, como él lo tomaría, y cuando su sucesora ha sido especialmente cuidadosa.



Pero no se puede establecer un plan estratégico si nose parte de eso, del diagnóstico que, repito, tiene que ir más allá de los saldos en asesinatos y desaparecidos que son consecuencias, no causas.

López Obrador falló por limitarse al recurso constante, pero fracasado en resultados, de *abrazos, no balazos*, que el crimen percibió como una actitud pasiva.

En fin, que su fracaso en materia de seguridad, hasta ahora, queda retratado con los 199 mil 621 homicidios dolosos, 52 mil desaparecidos y 90 por ciento de impunidad, envueltos en un discurso populista y de resultados catastróficos que los suyos insisten en celebrar y defender, cuando fueron desastrosos.

Ya ver qué empieza a soltar hoy *El Mayo Zambada* en su primera audiencia en una corte federal del este de Nueva York.

Porque ese es un factor de nervios en Palenque.

RETALES

1. APRETÓN. Donald Trump anunció ayer la creación de una nueva agencia que se encargará de cobrar los aranceles a las importaciones que establecerá el próximo lunes, tras su toma de posesión. Así viene;

2. ARMAS. Son dos y no secretas las que tendrá Trump para operar en México en materia de seguridad. El ex embajador aquí Christopher Landau y el relevo de Ken Salazar, Ronald Johnson. El primero es un tipo afable y el otro un arma aún desconocida aquí. Pero marca su centro en nuestro país. A ver; y

3. RESACA. Los legisladores de Morena aprobaron *fast track* todas las reformas constitucionales de López Obrador y ahora en el próximo periodo ordinario tendrán que legislar al menos 40 leyes secundarias, letra chiquita que es donde está el demonio. A ver si no se les aparece. —

Nos vemos mañana, pero en privado



La elección judicial y el Estado de Derecho

Como parte de la cuestionada y peligrosa reforma al Poder Judicial de la Federación, se encuentra en marcha el trabajo de los Comités de Evaluación para implementar la elección extraordinaria para seleccionar a las personas que habrán de incorporarse a varios cargos judiciales. En ese contexto, el Poder Judicial emitió, el 7 de enero de 2025, un acuerdo mediante el cual interrumpe dichos trabajos, en cumplimiento del mandato emitido en un Juicio de Amparo en contra de dicha reforma.

Esta situación pone de manifiesto un aspecto central del sistema jurídico-político mexicano: la imperiosa necesidad de construir una nueva cultura de cumplimiento de la Ley y el respeto irrestricto al Estado de derecho. Así, lejos de ser una cuestión meramente administrativa, representa una prueba crucial para los principios que sostienen nuestro orden jurídico.



**DR. SAÚL
ARELLANO**

ARTÍCULO INVITADO

Debe subrayarse que la decisión del Poder Judicial fue una respuesta obligada y, de hecho, de congruencia elemental, al mandato de una resolución judicial. A la fecha, ya son dos jueces de distrito quienes han dictado la suspensión del proceso, lo cual, conforme al artículo 107, fracción XVII, de la Constitución, obliga a las autoridades involucradas a acatar dicha orden, bajo pena de incurrir en responsabilidad administrativa e incluso penal.

Por tanto, el Comité de Evaluación del PJJ no tenía margen de maniobra para continuar con el proceso electoral, ya que cualquier desacato habría minado

la legitimidad del propio PJJ y su capacidad de exigir cumplimiento de sus resoluciones a los otros Poderes.

El cumplimiento de las decisiones jurisdiccionales es un pilar fundamental del Estado de derecho. Por eso, permitir que cualquier autoridad ignore una resolución judicial constituye un precedente peligroso que contribuye a minar aún más la confianza ciudadana en las instituciones.

Es de destacarse además que la SCJN también actuó de acuerdo con el principio de independencia judicial, al no interferir en las decisiones de los juzgadores o del propio Comité de Evaluación.

Por otro lado, la atención mediática y política ha girado, más en torno a los efectos de la suspensión, que hacia los actos de otros comités que decidieron desacatar la suspensión judicial. Este comportamiento, contrario al Estado de derecho, plantea interrogantes sobre cuáles son los mecanismos que deben prevalecer en una democracia, para garantizar el cumplimiento de las leyes, sin excepción, por parte de todas las autoridades.

Además, el caso pone en evidencia la complejidad del PJE. No se trata de un organismo homogéneo y disciplinado a una autoridad central; por el contrario, está compuesto por más de 10,000 integrantes con posturas diversas; un pluralismo que debería entenderse como una fortaleza que protege al PJJ de prácticas autoritarias.

Finalmente, es imperativo subrayar que el sistema jurídico mexicano prevé mecanismos para impugnar decisiones judiciales. En lugar de desacatar, las autoridades deben acudir a estos procedimientos establecidos. Solo así se fortalece el respeto a la ley, pues en una democracia su cumplimiento no es de ningún modo negociable.

• Es Doctor en Economía, Pobreza y Desarrollo Social. Investigador de Tiempo completo del PUEd / UNAM, @saularellano

**Confidencial**

La larguísima lista de reformas pendientes

Ninguna de las reformas a la Constitución avaladas por Morena tiene ley reglamentaria para su operación, advierten, afirman legisladores PRI y PAN.

El cúmulo de reformas aprobadas por Morena y sus aliados a finales del año pasado está incompleto, nos afirman diputados del PRI y el PAN. Resulta que ninguna de las reformas a la Constitución tiene ley reglamentaria para su operación, advierten. Por eso, dicen, en la lista de pendientes para el periodo que inicia en febrero buscarán aprobar las leyes secundarias en materia de prisión preventiva oficiosa, órganos autónomos, austeridad, competencia y libre concurrencia, telecomunicaciones y radiodifusión, igualdad sustantiva, empresas estratégicas. Además, la de CFE y Pemex, transporte ferroviario, pueblos indígenas y afroamericanos, salud, bienestar animal, Guardia Nacional...

Arropan a Bertha Alcalde

Bertha Alcalde tuvo una prueba en su nuevo encargo como fiscal capitalina. Ayer, en el foro República de y para las mujeres, su primera aparición pública como fiscal, Alcalde Luján fue una de las oradoras, y cuando



empezaba a hablar ante unas 200 mujeres, entre ellas la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue interrumpida por la activista trans Natalia Lane, quien exigió justicia por los casos de transfeminicidio ocurridos en últimos años y la agresión que ella misma sufrió. Sorprendida y nerviosa, Alcalde Luján observó a Natalia, pero no supo controlar la situación, tuvieron que salir al quite otras mujeres, entre ellas Citlalli Hernandez, secretaria de las Mujeres del gobierno federal. Al final a Natalia le ofrecieron una conciliación.

Alemania busca ‘arrebatar’ prospectos mexicanos a Rusia

La embajada de Alemania en México se sumó al bando estadounidense. Ante las alertas de la representación de Estados Unidos por las presuntas falsas oportunidades para estudiar o trabajar en Rusia –algo que no cayó muy bien entre los rusos–, los alemanes salieron con una nueva oportunidad. “¿Estudiar en Rusia? ¡Mejor elige Alemania! Encontrarás universidades de prestigio y ciudades con excelente calidad de vida”, aseguró la representación. Al gobierno de Putin le están echando montón.



Por una niñez sin violencia

Un juez federal concedió una suspensión para que la SEP, la FGR y la Procuraduría Federal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes “garanticen el derecho humano de los niños a vivir en un ambiente sano y libre de violencia física y sexual en las escuelas”. El recurso, que fue promovido por la asociación Educación Con Rumbo, busca visibilizar que este problema es cada vez más grande en México, que “ocupa los primeros lugares a nivel internacional en violencia sexual y pornografía infantil”. Esta decisión judicial no puede ser desacatada por las autoridades.

Cercos en el Zócalo

No conforme con apoderarse de las calles de Moneda y Corregidora, como ocurrió desde el sexenio pasado, ahora se optó por un reforzamiento en la segunda. Ayer se instaló triple valla de vallas para cercar la mayor parte de la calle en el perímetro que conforma Palacio Nacional, y donde se ubican las puertas por las que ingresa la Presidenta, así como gabinete y visitantes.



Jueces y magistrados hidrocálidos se bajan

El entusiasmo que se vio entre los aspirantes que ayer comenzaron a comparecer en el Senado, con miras a aparecer en la boleta de la elección judicial, contrastó con la decisión de los integrantes del Poder Judicial de Aguascalientes. Un total de nueve magistrados y jueces decidieron renunciar a participar en la futura elección judicial local como candidatos. Los oficios de la dimisión ya fueron recibidos en el Congreso local. Entre los nombres de las personas que decidieron renunciar está el de Juan Rojas García, quien es actualmente el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes.


**ANTONIO
HOLGUIN**

 antonio.holguin
 @elheraldodemexico.com

La elección judicial: el desafío de los medios de comunicación

• EL INFLUJO MEDIÁTICO EN CAMPAÑAS SE TRANSFORMA EN UN POTENCIAL PARA LA MEJOR TOMA DE DECISIONES, CUANDO OPERA SOBRE OPINIONES DE VOCES AUTORIZADAS

La elección inédita de personas juzgadoras que tendrá lugar el 1 de junio próximo en nuestro país, en el que se votarán –observando la paridad de género– 9 ministraturas para la Suprema Corte, 5 magistraturas para el Tribunal de Disciplina, 17 magistraturas del Tribunal Electoral, 464 magistraturas para Tribunales de Circuito y 386 juezas y jueces de Distrito; derivando en un universo de 881 cargos, sin duda, más allá del reto que representa tanto para los Poderes de la Unión, para los comités de evaluación emanados de éstos y para las autoridades electorales, que frente a la propia ciudadanía tienen la obligación de dotarle de los alicientes suficientes para lograr la materialización efectiva de su voto; se pone a prueba nuestro sistema democrático en su conjunto, a partir de la propia instrumentación que exige el proceso, dado el reducido espacio para las campañas, el acceso restringido de las personas candidatas a los tiempos oficiales en los medios de comunicación, y la inexistencia de financiamiento público o privado.

Así, el panorama precisa de la actuación comprometida de los medios de comunicación frente al desafío del proceso electoral. Conforme al pensamiento de Habermas, en democracia, las deliberaciones en el espacio de opinión pública deben ser inclusivas y libres de cualquier coerción externa e interna que afecten la igualdad entre las personas participantes. En su concepción, los procesos públicos de comunicación

no deben limitarse a la difusión de contenidos y tomas de postura a través de medios efectivos de transmisión, sino que deben ir más allá, hacia la amplia circulación de mensajes inteligibles y estimuladores de la atención de la sociedad, que asegure una suficiente inclusión de las personas participantes. La convicción democrática del pensador alemán enfatiza que los medios de comunicación deben contribuir a la producción de una opinión pública informada y calificada, y responsabilizarse del desafío de garantizar el derecho a la información en su vertiente social.

En consonancia, la Corte Interamericana ha orientado que la obtención de información y el intercambio libre y vigoroso de ideas es un derecho en todo estado democrático que, en su vertiente colectiva, contribuye de manera decisiva en el funcionamiento de la democracia representativa; además ha definido que es un derecho que exige no sólo que las personas puedan manifestarse, sino que se respete su libertad, como integrantes de la sociedad, a recibir información, difundirla y publicarla, incluso como condición para ejercer derechos políticos –votar y ser votado– y para avanzar en la edificación de una ciudadanía participativa, deliberativa y responsable, esencial para conformar una sociedad de derechos.

La reflexión precedente devela la importancia de los medios de comunicación como factor imperante para el éxito de la elección judicial, facilitando que la ciudadanía comprenda la rele-

vancia de la función que desempeña la Judicatura Federal en la materialización de los principios y valores que soportan el orden jurídico nacional y la tutela de los derechos humanos, esencialmente por medio del juicio de amparo –y restantes medios de control constitucional–, como de la delicada labor de juzgar entre semejantes, con implicaciones en la libertad, patrimonio y, sucintamente, esfera de derechos; lo cual requiere conocer de forma idónea los perfiles de las personas contendientes, para tomar la mejor decisión; una ciudadanía eficazmente informada margina la posible intromisión de poderes fácticos, como la delincuencia organizada o intereses económicos y políticos. El influjo mediático en campañas sólo se transforma en un potencial para la mejor toma de decisiones, cuando opera sobre opiniones de voces autorizadas en el modelo de comunicación política, así los medios se constituyen en garantes del principio constitucional de máxima publicidad en las elecciones.

Dentro de este contexto, en nuestro medio de comunicación nos hemos preparado para realizar un esfuerzo proporcional al desafío que representa esta elección, a través de la difusión de información neutral y útil, asumiendo con vocación democrática el fomento del conocimiento sobre el papel del Poder Judicial de la Federación como parte de nuestra cultura política. En palabras de Dieter Nohlen: Es importante que la cultura política de la democracia participativa eche raíces en las cabezas y los corazones de la ciudadanía.



REDES DE PODER



El “desorden” en el empresariado

Los **empresarios** en México parecen estar **alejados**, desunidos y en algunos casos **olvidados**. Y ahí están las señales: por un lado empresarios más identificados con la **derecha** y que pretenden

ahora congraciarse con la **4T**, y de quienes pocos entienden su real **posición**, interés o **aportación**, uno de ellos, **Claudio X. González**, quien estuvo presente en la presentación del **Plan México**.

Y por el otro, bajo el supuesto de la **representación** empresaria-

rial, **Francisco Cervantes**, quien termina **representando** a cinco o seis enormes **empresarios mexicanos**, quienes honestamente no necesitan **canales** de comunicación con la administración **federal**, pues tienen los propios y muy **eficientes**.

Todo esto deja en el **abandono** a los cientos de **empresarios** del interior de la **República** y que son quienes **generan** el verdadero **volumen** de **empleos** en nuestro país, pero que ningún **organismo** empresarial **atiende** ni los **involucra**. Así de **desordenado** está el **empresariado** de nuestro país.

Comienzan entrevistas, siguen las incógnitas

El llamado **Comité de Evaluación del Poder Legislativo** comenzó el día de ayer con las entrevistas para los **aspirantes** que buscan un puesto de **juzgador** en las elecciones del próximo junio, aunque todo el **proceso** sigue rodeado de **incógnitas**, pues apenas en su sesión del lunes, el pleno de la **Suprema Corte** rechazó reactivar el **Comité de Evaluación del Poder Judicial**, mismo día en que la **Jufed** hizo un nuevo llamado al cumplimiento de las **suspensiones** vigentes e incluso advirtió a la ciudadanía que **participe**

de cierta forma en la **elección** sobre la posibilidad de caer en **desacato**.

Ciertamente el día de hoy, nos comentan, podría comenzar a **clarificarse** el asunto, cuando los magistrados de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** tentativamente se **pronuncien** ante las **impugnaciones** relativas a los comités de **Evaluación**, quizá reforzando su posicionamiento de continuar con el **proceso**, una resolución que también ha sido bajo la cual se ha basado el **Instituto Nacional Electoral**, de **Guadalupe Taddei** para seguir en normalidad con los **preparativos**. Veremos.



EDITORIAL

PJ: berrinche y autodestrucción

Ayer, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá, Norma Lucía Piña Hernández, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán avalaron el reconocimiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a la existencia del paro de labores en juzgados y tribunales en protesta contra la reforma judicial. Con esta decisión, el máximo tribunal tendió un manto de impunidad absoluta a trabajadores de confianza, jueces y magistrados que participaron en la suspensión ilegal de labores que duró casi tres meses, entre septiembre y octubre del año pasado. En ese periodo, se causó al erario un quebranto económico de 12 mil 650 millones de pesos, se denegó el derecho al acceso a la justicia y se dañó material, emocional y moralmente a quienes dirimían asuntos en los tribunales.

Entre otras leyes y reglamentos violados por los paristas con la complicidad del bloque conservador de la Suprema Corte se encuentran el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (que establece el derecho fundamental de todas las personas a la impartición de justicia en los plazos y términos que fijan las leyes), el artículo 110, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (terminante en señalar que incurre en responsabilidad la persona servidora pública que deje “de desempeñar las funciones o labores que tenga a su cargo”) e

incluso la jurisprudencia 118/2016 de la segunda sala de la SCJN (en la que se acuerda que los titulares del máximo órgano impartidor de justicia, como las y los ministros, no pueden suspender la prestación del servicio público que les ha encomendado la Carta Magna).

Un día antes, los mencionados –con la excepción de González Alcántara Carrancá– validaron el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suspendió sus trabajos de selección de candidatos para la elección judicial del 1º de junio de este año, en acatamiento a dos amparos emitidos por jueces federales de Michoacán y Jalisco. Estos fallos son una aberración jurídica por todos los flancos, pues los miembros del máximo tribunal, los jueces y cualquier ciudadano con un mínimo conocimiento legal saben que los amparos no pueden concederse en materia electoral, ámbito al que la propia SCJN reconoció que pertenece lo referente a los comicios judiciales. Asimismo, las suspensiones de los tribunales michoacano y jalisciense –como todas las expedidas contra la reforma judicial– son nulas de origen por contravenir a la Constitución y a sentencias de la Suprema Corte y, para colmo, el citado Comité de Evaluación carece de atribuciones para detener la organización de las elecciones.

Con estas sentencias, los ministros de derecha han ratificado ante la sociedad su desprecio por las leyes y han confirmado por enésima vez que, en su actual configuración, el Poder Judicial está dominado por una mafia consagrada a defender los privilegios y



la arbitrariedad de sus integrantes. Además de representar abiertas ofensas a la Constitución; estos actos resultan políticamente estériles e incluso contraproducentes, por lo que sólo se les puede caracterizar como un berrinche de una facción que se niega a dejar que la República prosiga el camino que se ha dado democráticamente. En tanto, los comités de evaluación para la selección de candidatos a cargo de los poderes Ejecutivo y Legislativo continuarán sus labores como marcan las reglas; la pataleta de la SCJN implica que el Poder Judicial no presentará ningún aspirante a los cargos en juego y que, por lo tanto, su renovación será más completa de lo contemplado por la reforma promulgada en septiembre pasado. Si bien la limpieza de la Judicatura es un dato positivo, ello no borra el hecho de que el máximo tribunal está negando a quienes se inscribieron ante su Comité de Evaluación el derecho a ser votados, y a millones de ciudadanos el derecho a votarlos, si ganan su preferencia. Este despropósito se añade a la interminable serie de aberraciones que empañan históricamente al PJ y que ha crecido de modo exponencial desde que lo encabeza Norma Piña.

Ante el cúmulo de afrentas de los togados a la vida republicana, sólo cabe congratularse porque los actuales titulares del Poder Judicial se encuentran a unos meses de ser relevados, así como confiar en que el pueblo, en uso de su soberanía, sabrá elegir a personas más dignas de la alta responsabilidad de proteger la Constitución y hacer valer las leyes.



La sociedad demanda confianza en las personas y órganos impartidores de justicia

Una de las funciones tradicionales de los diversos órganos de disciplina judicial que han existido en México, ha sido la revisión del quehacer de los órganos jurisdiccionales con el propósito de evaluar su desempeño.

Hasta antes de 1994, esa labor de revisión y evaluación la llevaban a cabo directamente las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informando al Pleno sobre los resultados de las mismas; a partir de ahí, se tomaban decisiones como cambios de adscripción, suspensiones o destituciones.

Posteriormente, con la creación del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), nació como órgano auxiliar la Visitaduría Judicial, quien se encargaba de hacer revisiones presenciales o a distancia, dando cuenta de ello a una Comisión de Disciplina y, en su caso, llegaba a conocimiento del Pleno del citado Consejo para la toma de las decisiones correspondientes.

Las formas ordinarias con las que se han venido efectuando las



NUEVA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO
 CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
 JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 @ENRIQUESUMUANOC

revisiones han sido, esencialmente, de corte estadístico, donde a partir de los datos reflejados se profundizaba en la revisión de algún asunto en particular, o bien, se tomaba conocimiento de alguna queja o denuncia a virtud del aviso correspondiente de que el órgano jurisdiccional se encontraba siendo visitado.

Con la reforma judicial de septiembre de 2024, el Tribunal de Disciplina Judicial, a través del Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial, contará con nuevos métodos de evaluación para el examen de los órganos jurisdiccionales, ya que, además de las visitas presenciales o virtuales

o del análisis de indicadores de rendimiento, podrán estar apoyados por auditorías, evaluación por pares, encuesta de satisfacción a las personas usuarias del sistema de justicia y evaluación por objetivos.

Sin duda alguna, el diseño de estos instrumentos en los acuerdos generales correspondientes

constituyen un reto innovador para la evaluación al desempeño judicial.

Lo anterior cobra sentido e importancia pues a partir del resultado de una evaluación ordinaria con la aplicación de las herramientas antes citadas, si éste resulta insatisfactorio, el órgano de evaluación podrá dictar las medidas que se consideren necesarias para el fortalecimiento de la función judicial.

Incorporar con mayor peso la opinión de los usuarios del sistema de administración de justicia es un verdadero avance en el acercamiento e interés que debe tener la sociedad en la impartición de justicia,

pues como he señalado en esta columna, más allá de estadísticas judiciales, la sociedad demanda confianza en las personas y órganos impartidores de justicia.

No se trata de formar imágenes personales a partir de la función judicial, sino de fortalecer la confianza de la sociedad en sus instituciones judiciales. Hay que avanzar en este rubro.

“Las formas ordinarias con las que se han venido efectuando las revisiones han sido, esencialmente, de corte estadístico”.


Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Reforma pendiente

La seguridad privada desempeña un papel esencial como complemento de las fuerzas públicas.

Los diversos sectores del país han insistido en la necesidad urgente de que el Poder Legislativo apruebe la Ley General de Seguridad Privada ante la alta informalidad que se registra en ese ámbito en México, así como por la falta de estándares homologados para la operación de las diversas corporaciones que existen y la escasa coordinación con las autoridades, lo que pone aún en mayor riesgo a empresas y ciudadanos. Esta ley debió haberse expedido desde hace tres años y su objetivo es garantizar, de manera inmediata, un marco jurídico que garantice servicios de seguridad con altos estándares de calidad.

Voces como la de Armando Zúñiga Salinas, presidente de las Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (Asume), han sido fundamentales para impulsar dicha ley ya que “es importante sumarla a la estrategia de seguridad integral del país. Este sector, con más de 600 mil elementos, cuida a las empresas, zonas residenciales e instituciones y puede representar hoy día hasta un millón de empleos a nivel nacional”. De hecho, la creciente inseguridad ha llevado al sector de la seguridad privada a desempeñar un papel esencial como complemento de las fuerzas públicas.

Sin embargo, este sector enfrenta obstáculos que deben ser considerados con urgencia. Uno de ellos es la falta de regulación uniforme, toda vez que la Seguridad Privada en el país se rige por una serie de normas y regulaciones dispersas y desactualizadas, lo que genera un vacío legal que permite la operación de empresas de seguridad privada sin los controles y supervisión necesarios.

Un marco regulatorio uniforme permitiría mejorar la calidad del servicio a través de empresas capacitadas y certificadas, así como garantizaría condiciones laborales dignas y fortalecería la confianza de quienes lo utilizan al combatir la informalidad que hoy existe en el sector. Los beneficios serían inmediatos para todos, ya que no sólo se combatiría la informalidad, sino también se garantizarían servicios más confiables y efectivos, se

atraerían mayores inversiones y se fortalecería la colaboración entre la seguridad pública y la privada.

En mayo de 2021 se aprobó una reforma constitucional que facultó al Congreso para expedir dicha ley. Sin embargo, aunque el plazo venció en noviembre, aún no ha sido promulgada. Armando Zúñiga, líder del sector, anunció que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal ya avanzó en un proyecto que se espera pronto sea probado bajo el liderazgo de Omar García Harfuch. Los legisladores tienen la palabra.

REFORMA JUDICIAL

La reforma judicial ha abierto signos de interrogación en un entorno complejo como el actual. Sin embargo, existe la confianza de que será un “paso crucial” para continuar con el combate a la corrupción y la manipulación del sistema. La propuesta de la elección de jueces y magistrados podría ayudar a reducir la influencia de “intereses externos” en la toma de decisiones judiciales.

El de Gabriel Mauricio Bernal Gómez es un caso que llama la atención, pues se ha convertido en un ejemplo claro de cómo un juez puede ser manipulado (argucias técnicas o corrupción) en perjuicio de la unión de los padres con los hijos en el caso de un divorcio. La demanda de su exesposa, Karen Victoria Huerta Villanueva, por una manutención millonaria al año sólo por haber sido presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad (AMESP), cargo *pro bono* (sin retribución económica), evidencia cómo dicho sistema puede ser utilizado para beneficio de alguna de las partes en cualquier demanda.

Hay confianza en que la reforma judicial ayude a eliminar este tipo de abusos y garantice un sistema más justo y transparente para mantener la unión entre padres e hijos en casos de divorcio. Ello permitirá que los menores de edad mantengan relación cercana con sus progenitores, lo cual estaría “en línea” con la estrategia presidencial de atender las causas que detonan la descomposición social en el país.

La reforma judicial ha abierto signos de interrogación en un entorno complejo como el actual.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



INSISTE EL PAN: LITRO DE GASOLINAS Y DIESEL, A 20 PESOS; CON DONALD TRUMP, VIENEN AÑOS MUY DELICADOS PARA MÉXICO, ADVIERTE

En el actual receso legislativo que termina próximo fin de mes y en el periodo ordinario que inicia al día siguiente, el PAN, impulsará con la oposición, cerrar filas para que el gobierno atienda su demanda en fijar topes de precios por litro de gasolinas y diesel, a no más de 20 pesos.

-“Y no nos cansaremos de decirlo, no es verdad que los casi 25 pesos por litro, sean derivados de su producción, de su refinación, de su importación, no es verdad”, acusa el impresentable dirigente nacional del PAN, ex diputado federal, Jorge Romero Herrera, virtual jefe del cartel Inmobiliario CDMX, como lo señalan en Palacio Nacional.

-“Y no nos cansaremos de decirlo, es no solo que se vendan litros de litro, sino que el litro no cueste más de 20 pesos”, persiste el político opositor.

En clara referencia al IEPS, el panista expone que el precio de 25 pesos por litro promedio en CDMX y área metropolitana la gasolina y 26 el diesel, es por ese impuesto, y los impuestos, resalta, el gobierno los puede bajar.

Cuando fueron PRD y luego Morena, como oposición, ofrecieron bajar los impuestos.

-“Hoy, se los exigimos como oposición y que tengan congruencia histórica”, reprocha a sus contrarios en el poder sexenal.



El dirigente opositor, refiere emblemático fecha para el pueblo de Estados Unidos y su clase política: 20 de enero, cuando en esa nación, asume el poder Donald Trump.

De mal presagio para nuestro país, advierte, esa investidura.

-“Nosotros, lamentablemente estamos convencidos de que se vienen años muy delicados para México, que el próximo presidente Trump, es una persona que usa las amenazas como recurso político, es la verdad, simplemente es la verdad”.

Pondera que en el PAN, saben distinguir “entre una 4T, entre un régimen y lo que es la nación mexicana”.

Acción Nacional, afirma Jorge Romero Herrera, es un partido de la nación mexicana, de de mexicanas y mexicanos que siempre debemos de apoyar a nuestro pueblo, a nuestro territorio, a nuestro Estado como tal.

-“Y ¡por supuesto!, bien lo decimos tal cual, la 4T es un bully, es la verdad, es un niño grandote que abusa de los chiquitos, no busca el diálogo, abusa porque sabe cuál es su nivel de poder”, expresa.

-“¡Bueno!, pues a la 4T le llegó un bully mayor que es Donald Trump. Así de simple y ahora que la cuatro t se vaya acostumbrando al bulleo; el PAN siempre va a apoyar a la nación mexicana”.

Exhorta a que la clase política en el poder, se pregunte cuáles son las razones por las cuales hace ese bulleo el Presidente electo de Estados Unidos y sus amenazas, qué es lo que dice Donald Trump.

-“Donald Trump, en pocas palabras dice: yo me voy a meter con México, porque México es un narco Estado, porque en México, hay inmensas zonas geográficas controladas por el narcotráfico. Eso es lo que está diciendo Donald Trump”, puntualiza.

Y lanza la pregunta:



-“¿Está mintiendo Donald Trump, cuando dice que en México, en zonas controladas por el narco?”.

El directivo del blanquiazul, expone que los mexicanos, tenemos que resolver nuestros problemas, “para eso somos un país soberano”.

En alusión al gobierno de la Presidente Claudia Sheinbaum, puya:

-“Pero, quizá, lo que más le duele a este gobierno, es que están aludiendo temas que son lamentablemente la verdad”.

También acusa el reverso de la moneda: el tráfico de armas de Estados Unidos hacia nuestro país:

-“También hay un reconocimiento de que prácticamente todas las armas, que aquí se usan, sean producidas allá, pues también qué bueno que lo reconozcan, es un problema que también fomentan desde Estados Unidos de América. Y también estamos convencidos de que si no fuera por su mercado de consumo en Estados Unidos, no tendríamos los problemas que aquí tenemos”.

-“Pero los tenemos”, admite y reprocha ausencia del diálogo que debe prevalecer entre el régimen de la señora Sheinbaum y la oposición, “escuchar a los que tenemos otra voz”.

-“Una vez más lo decimos, si este gobierno algún día se le ocurre poder escuchar a los que tenemos otra voz con ganas de ayudarle a este país, porque eso no es patente de ningún partido ni de ningún movimiento”, ofrece.

Pesimista, el presidente impresentable del PAN, presagia:

-“Pero lo dejamos muy claro: vienen momentos muy difíciles y a Donald Trump, se le van ocurriendo cosas cada vez más, cada vez más delicadas, cada vez más desequilibrantes y si el gobierno no está listo para responder a ellas, se la va a pasar, lamentablemente, muy mal México”.



Tajante, el dirigente opositor, refrenda que, gobierne quien gobierno este país, es impensable, alguna justificación para una intromisión a nuestro territorio.

-“Nos podemos estar agarrando a sombrerazos en la política doméstica en este país, pero México, es un país soberano”, sentencia.

-“En el PAN, ¡jamás!, vamos a dar pie a que con alguna interpretación jurídica o legal, estemos a favor de que pueda haber alguna intromisión de alguna fuerza extranjera”.

Y vuelva a lanzar por segunda ocasión, la pregunta:

-“... si Trump está mintiendo cuando dice que (México), es un país que está gobernado, nosotros lo limitamos a regiones en este país, por los narcotraficantes”.

-“Sólo preguntar si está mintiendo, preguntar no es posicionar”, corrige.

Donald Trump y precio de las gasolinas y diesel, a 20 pesos, los dos temas que abordó lunes pasado, en la dirigencia panista, el impresentable Jorge Romero Herrera.

En el contexto de la investidura presidencial para Donald Trump, el próximo lunes, allá en Washington, la capital global del poder en el planeta, el señor Jorge Romero defiende postura de la Presidente, Claudia Sheinbaum, en el sentido de que la relación con Estados Unidos, debe ser de coordinación, no de subordinación.

Cuando el antecesor de la mandataria, gobernó bajo la subordinación de Donald Trump, quien reveló que “nunca había visto a un ser humano doblarse tanto”.

Señala: “eqyf”, militarizó la frontera norte, por instrucciones de Trump, y México se convirtió en la Border Patrol de los Estados Unidos en la frontera norte, a cambio de absolutamente nada.



Sin duda, coincide: “los mexicanos tenemos que estar unidos como país, ante cualquier amenaza”. Empero, fustiga:

-“La unidad, es entre ciudadanos, entre mexicanos, porque al gobierno, no le interesa la unidad, le apuesta por la división y eso ha quedado más que claro”.

El PAN, advierte suerte que tendrá el país, recién asuma el poder Donald Trump, en los Estados Unidos.

Máxime, cuando ayer, Claudia Sheinbaum Pardo, no le da la importancia que merece, el que el político del Partido Republicano, no la consideró, entre los jefes de Estado que invitó para su investidura.

Tampoco se valen mensajes mediáticos que hizo el embajador mexicano en el gobierno estadounidense, Esteban Moctezuma Barragán, en el sentido de que, con su presencia, nuestro país, tiene representación en la ceremonia que, próximo lunes, dará la vuelta al mundo, a través de redes sociales y toda la tecnología actual que se requiere, para la transmisión del evento.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Nuevamente **el diputado Ricardo Monreal Ávila**, es nota en medios alternos de información y comunicación, en relación a presunta remoción de su actual responsabilidad en el grupo mayor en San Lázaro y presidencia en Junta de Coordinación Política... El zacatecano, se confronta una vez más con la tribu palaciega, que desde el inicio del pasado reciente, no lo quiere en los altos mandos partidistas, de gobierno o de elección popular, porque fue primero en oponerse a la candidatura de Claudia Sheinbaum, al gobierno en CDMX y candidatura presidencial... ¡Vamos, pues!, hasta la mitad del sexenio pasado, “eqyf”, lo recibió en Palacio Nacional, pero con reservas del encuentro... Ricardo Monreal, aún resiente enfrentamiento con el senador Adán Augusto López Hernández, quien, hay que decirlo cual es, propinó golpe político a su homólogo en San Lázaro, cuando acusó presunta corrupción de Legislatura



pasada en Cámara de Senadores, a través de contratos “a modo”... ¡Cuidado!... Desde diciembre pasado, quedó claro que, en el Senado, el hombre fuerte de Morena, es Adán Augusto y no el presidente en la mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien, institucional y leal, se disciplinó bajo la directriz de su coordinador parlamentario y presidente en JCP... ¡Ah!, la política... Seguramente en este asunto, desde su tribuna matinal, Presidenta de la República, definirá quién es quién en los mandos de gobierno y de bancada en el grupo mayor, en el Congreso de la Unión, antes que el caso, se haga viral y perjudicial para la clase política de Morena y todo lo que ello significa... ¡Cuidado!... En los medios alternos de comunicación e información, Guadalupe Acosta Naranjo, adelanta: próximo miércoles 22 de este mes, previo al mediodía, acude a las instalaciones de Viaducto y Tlalpan, a presentar solicitud para formar nueva fuerza política ciudadana “y enfrentar con alegría, decisión y esperanza, autoritarismo del actual gobierno”... Nuevas fuerzas políticas, urgen en este país, para desplazar a partidos que denigran y prostituyen nuestro sistema político, como el PT y el Verde, donde los dirigentes, son primeros en ocupar directiva nacional, por los siglos de los siglos... Hoy, reiteramos, segunda sesión formal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que preside el diputado de Morena, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... En la asamblea plenaria del órgano colegiado, el pleno aprobará acuerdo de la mesa directiva, por el cual, se modifica su calendario legislativo, para este mes... De esa manera, el acuerdo, plantea 4 sesiones, la del miércoles pasado y la de hoy... Las últimas sesiones: penúltima, próximo martes 21 y la última, de clausura, cual espera directiva de la Permanente, miércoles 29 de este mes... Además de aprobar el acuerdo, en la tribuna, los grupos parlamentarios posicionan situación política del país, como la investidura de Donald Trump, próximo lunes, a la cual, el hoy Presidente electo de los Estados Unidos, no consideró invitar a la ceremonia, a su homóloga de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cual, de manera virtual, admitió ayer, al finalizar su tribuna matinal, la mandataria de este país... Cómo decir a Martí Batres Guadarrama, que el asunto de fondo en el ISSSTE y SCJN, no son privilegios de algunos, en las pensiones, ¡no!, que



lo que está a discusión en el Vox Populi, es el privilegio del que gozan otros cuantos, en cargos públicos, cual acusó domingo pasado, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala... De asuntos mediáticos, está ¡harto! el pueblo de México, que demanda paz y seguridad pública, empleos, combate a brutal, criminal inflación, hospitales, gasolinas baratas... ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM NO ASISTIRÁ A LA TOMA DE PROTESTA DE DONALD TRUMP, EL PRÓXIMO LUNES, PERO SÍ SE INVITÓ AL CUERPO DIPLOMÁTICO MEXICANO

A pesar de que no hubo una invitación formal y específica para que la presidenta **Claudia Sheinbaum** asista a la ceremonia de investidura de **Donald Trump** el próximo lunes en Washington, como presidente número 47 de Estados Unidos, esto no significa que nuestro país no haya recibido invitación, por el contrario. El cuerpo diplomático de México sí la recibió y en representación de México, asistirá el embajador de nuestro país en EU,

Esteban Moctezuma. Esto no significa que se avencinen malas relaciones, sino que es bien sabido que en la Unión Americana no siempre se invita a los mandatarios a este tipo de eventos, sino al cuerpo diplomático. Pero, en medio de las amenazas de Trump hacia México, como la deportación masiva de migrantes y la imposición de aranceles. Bien hace Sheinbaum en mostrar congruencia y demostrar que con Estados Unidos habrá colaboración y no sumisión.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ PREPARA TEMAS PRIORITARIOS PARA PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO

El senador **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de Morena en el Senado, se prepara para analizar y definir los temas prioritarios de su agenda legislativa, en su próxima reunión plenaria. Se prevé que esta reunión podría llevarse a cabo a finales de enero, en vísperas del inicio del próximo periodo ordinario que inicia en febrero próximo. Y es que, seguramente, el legislador entendió muy bien el mensaje de Claudia Sheinbaum durante la ceremonia de los 100 días de gobierno donde fijó el rumbo de las prioridades legislativas como las leyes secundarias de las reformas del llamado Plan C y las que ella impulsará como parte de su plan de gobierno. Estamos seguros de que no fallará porque, si algo tiene Adán Augusto López Hernández es eficacia y lealtad a los principios de la 4T. No lo perderemos de vista.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, SE COMPROMETE A FORTALECER ACCIONES PARA ELIMINAR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, aseguraron que mantendrán sus estrategias para luchar contra la violencia contra las mujeres en concordancia con el mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum, porque en este flagelo dijo, México ocupa el lugar número 33 de 146 países. El legislador destacó el apoyo del gobierno federal a favor de este género, además de que se adelantó que serán solicitados más apoyos a mujeres emprendedoras y el abasto de medicamentos en varias entidades del país. Importante el compromiso del senador, pues recordemos que, de acuerdo con datos que reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en noviembre de 2024, siete de cada 10 mujeres en México han sufrido alguna clase de violencia. Los casos se han presentado en un daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. Según la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), al menos 4.8% fue víctima de violación, al ser obligada mediante violencia física o amenaza a tener una actividad sexual no deseada, lo cual es 2.5 veces mayor que el de hombres, con



1.9 por ciento. Por lo pronto, Fernández Noroña informó que suspenderá sus actividades por los próximos cinco días, toda vez que fue diagnosticado con influenza. Le deseamos pronta recuperación.

**EN SAN LÁZARO ESTAMOS PREPARADOS PARA EL PERIODO PRODUCTIVO QUE SE AVECINA:
DIPUTADO RICARDO MONREAL**

Meses de intenso trabajo le espera a **Ricardo Monreal**, coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, porque el Congreso de la Unión, a partir del próximo periodo ordinarios de sesiones, que inicia el 1 de febrero, debe realizar “más de 40 probables ordenamientos jurídicos secundarios, algunos con leyes completas y otros con modificaciones a leyes existentes”, de reformas realizadas a la Constitución Política. **Monreal** reconoció que este lapso será “muy productivo, pero sobre todo muy intenso, en la responsabilidad que nos corresponde, como Poder Legislativo, para crear las leyes reglamentarias y adecuarlas a las leyes secundarias de todas las reformas constitucionales que, en el pasado periodo que concluyó en diciembre, realizamos en ambas cámaras y en el Constituyente Permanente”. Entre otras, Monreal Ávila mencionó que al Congreso de la Unión le corresponde legislar en materia secundaria, tratándose de prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica respecto de los principios de racionalidad y la austeridad republicana, competencia y libre concurrencia, telecomunicaciones y radiodifusión frente a la supresión de órganos autónomos. Asimismo, las relativas a la Ley del Infonavit, “que será la primera que toquemos en materia de vivienda”, la Ley de Bienestar o adecuaciones a la misma materia, la ley de igualdad sustantiva y perspectiva de género, en las áreas y empresas estratégicas, como la de CFE y Pemex. También en materia de vías y transporte ferroviario, Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, salud, bienestar animal, Guardia Nacional y, por supuesto, todas las relativas al Poder Judicial de la Federación, cuya elección en esta primera renovación será en el próximo junio, así como leyes de seguridad pública, seguridad nacional y adecuaciones. “Así que nos estamos preparando, diputados, diputadas y senadores, seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo que se avecina. Estamos trabajando por México y vamos a legislar en favor de la población”, concluyó Monreal Ávila.

**SENADOR DEL PVEM, LUIS ARMANDO MELGAR, ADELANTÓ QUE EN CHIAPAS HABRÁ MEJORES
CONDICIONES PARA TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD**

Muy activo se mantiene el senador del Partido Verde, **Luis Armando Melgar Bravo** recorriendo los municipios de Chiapas, en apoyo al nuevo gobernador Eduardo Ramírez a fin de servir de puente y escuchar las demandas de la población para dar una pronta solución a sus demandas. Para muestra basta mencionar que en una reunión con personal del sector salud e integrantes de las asociaciones civiles “Con la Salud No Se Juega” y “Salud Jaguar”, Luis Armando Melgar destacó que, en la Nueva ERA, bajo el liderazgo de Eduardo Ramírez, se está avanzando hacia la reivindicación y dignificación laboral, con un enfoque humanista y transformador. El legislador enfatizó que la salud es un derecho humano prioritario y bajo el liderazgo del gobernador Ramírez Aguilar, hoy se está trabajando para garantizar condiciones justas para quienes integran este sector vital. Asimismo, destacó que desde el Senado seguirá trabajando para impulsar gestiones a favor de la salud para que a Chiapas le vaya bien. “Nunca más permitiremos la injusticia laboral. En la Nueva ERA, estamos comprometidos con un cambio verdadero que transforma vidas y devuelve la dignidad a las y los trabajadores de Chiapas. La salud es el motor de nuestro bienestar como sociedad, y su fortalecimiento es fundamental para construir un futuro más justo y equitativo”, concluyó el senador Melgar Bravo.



MARIO DELGADO CONVOCA A PARTICIPAR EN LOS FOROS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN VERACRUZ Y PUEBLA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

Cumpliendo a cabalidad la encomienda de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el titular de la Secretaría de Educación Pública, **Mario Delgado Carrillo** convocó a participar en un diálogo democrático, con las aportaciones de la ciudadanía, por medio de los dos foros de consulta que la institución llevará a cabo en Veracruz y Puebla para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030. Estos encuentros serán espacios para proponer, reflexionar, dialogar y construir el futuro del país, consolidando el Proyecto de Nación y fortaleciendo los valores de la Cuarta Transformación. El primer foro se realizará el viernes 17 de enero a las 10:00 horas, en las instalaciones del Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz (Museo Kaná), ubicado en avenida Rafael Murillo Vidal No. 1735, colonia Cuauhtémoc, C.P. 91069, municipio de Xalapa, Veracruz, en el cual se abordará el eje general “Desarrollo con Bienestar y Humanismo” y el eje transversal “Igualdad sustantiva y derecho de las mujeres”. Este encuentro contará con la presencia de la gobernadora del estado, **Norma Rocío Nahle García**. Mientras que el segundo foro se llevará a cabo el sábado 18 a las 10:00 horas, en el Centro de Convenciones de Ciudad Modelo, ubicado en Boulevard Audi Norte No. 3, Ciudad Modelo, C.P. 75010, municipio de San José Chiapa, Puebla, en el que se reflexionará sobre los ejes “Economía Moral y Trabajo” (eje general) e “Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional” (eje transversal). En éste estarán presentes el gobernador de la entidad, **Alejandro Armenta Mier**. Las y los ciudadanos pueden participar de dos maneras: asistiendo de forma presencial a los foros y/o enviando sus propuestas en línea a través del sitio <https://planeandojuntos.gob.mx/>.

JORGE ROMERO, LÍDER DEL PAN, SE ALISTA PARA NOMBRAR A NUEVOS COORDINADORES EN EL SENADO Y EN DIPUTADOS

Para enfrentar los retos que le esperan a la oposición en el próximo periodo ordinario, el líder nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**, ya se alista para que, en el marco de la plenaria, que sostendrán los legisladores del blanquiazul del 22 al 24 de enero en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se nombre a nuevos coordinadores parlamentarios. Así que no se sorprenda si en los próximos días el nombre de **José Elías Lixa Abimerhi**, se escuche como un perfil fuerte para nuevo coordinador de ese grupo parlamentario en San Lázaro. Mientras que **Marko Cortés**, podrá asumir el liderazgo del blanquiazul en el Senado. Ya veremos.

LUIS DONALDO COLOSIO, SENADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PIDE QUE SE DEJE DE LUCRAR POLÍTICAMENTE CON LA MUERTE DE SU PADRE

El senador **Luis Donald Colosio Riojas** de MC, se ha destacado por su congruencia política, a pesar de su juventud, pues siempre sus declaraciones van en sentido correcto. Muestra de ello es que a dos meses de que se cumplan 31 años del asesinato de su padre y excandidato presidencial **Luis Donald Colosio Murrieta**, el senador reiteró su un llamado para que se deje de politizar ese episodio tan doloroso para su familia y para el pueblo de México; incluso recordó que él mismo ha pedido ya perdonar al asesino confeso, Mario Aburto Martínez. “Ya dejen de lucrar políticamente con este asunto, hasta en un momento públicamente le pedí al presidente (Andrés Manuel López Obrador) que ya indulten al hombre, por favor, que se vaya a vivir al extranjero con su familia y que México logre cerrar una dolorosísima etapa de su vida política para poder pasar a una historia de verdadera justicia”, dijo Luis Donald Colosio Riojas en entrevista con el periodista José Cárdenas. Y es que el senador por Movimiento Ciudadano (MC) dijo que a más de 30 años del magnicidio la justicia todavía luce aún lejana para muchas familias que sufrieron la pérdida de una madre o un padre por culpa de la violencia en el país, “lo que necesitamos para reivindicar la memoria de Colosio y que México no caiga en este ciclo



vicioso de ‘revanchismos políticos’ es buscar el día de hoy hacer nuestro papel y nuestro trabajo en lugar de estar mirando constantemente hacia el pasado”, aseguró. Al cuestionarle si se ve como gobernador o presidente de la república, **Colosio Riojas** dijo que, por su parte, él está tratando de construir una alternativa de país con un proyecto generacional que permita dar ese gran paso hacia adelante y que incluya a todos los sectores de la población, pues más allá de entablar el diálogo con el oficialismo, la clave está en ser cercanos a la gente, conocer sus problemáticas y trabajar de la mano con ella.

SENADOR IGNACIO MIER, DE MORENA, GARANTIZA QUE LOS CANDIDATOS A PERSONAS JUZGADORAS SERÁN LOS MÁS CALIFICADOS

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que el inicio de la auscultación del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) a los aspirantes a una candidatura para la elección del Poder Judicial, se les garantizará que jueces, magistrados y ministros responderán al mandato popular. “No puede haber calles llenas de delincuentes y cárceles llenas de inocentes, por eso era importante la reforma al Poder Judicial”, reiteró el político de Puebla. Garantizó que en la elección que se llevará a cabo el 1 de junio próximo, quienes aparezcan en la boleta “van a ser los más calificados, los más preparados, no van a tener padrinos, no van a responder a intereses de ningún político, sino responderán únicamente al mandato del pueblo”. Mier Velazco afirmó que los jueces, magistrados y ministros eran producto de cuotas y de cuates, “cuando el pueblo los buscaba para que hubiera justicia no había justicia, menos para los más pobres, hay justicia para los que tienen dinero, injusticia para los más necesitados”, criticó. Señaló que millones de familias fueron afectadas por la insensibilidad y la falta de justicia en México, la corrupción e impunidad. “Por eso es importante acabar con la corrupción en el Poder Judicial y que haya justicia y la mejor manera es que los juzgadores, jueces hombres y mujeres, magistradas y magistrados y los ministros los elija el pueblo”, reiteró.

DIPUTADO DE MORENA, ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ANUNCIA REFORMA PARA HOMOLOGAR SALARIOS DE DIPUTADOS Y SENADORES CON BASE A LA LEY DE AUSTRERIDAD

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, **Alfonso Ramírez Cuéllar** siempre pendiente y atento a las medidas que permitan impulsar el cambio de régimen anunció que en el próximo periodo de sesiones, que iniciará en febrero, se impulsará una “gran reforma” a la Ley Orgánica del Congreso, con medidas como la homologación de los salarios de diputados y senadores, con base en la Ley Federal de Austeridad Republicana, de tal manera que “quien tenga que apretarse el cinturón, se lo va a tener que apretar”. Indicó que, como parte de dicha enmienda, también se ampliarían los periodos de sesiones, pues en la actualidad “se trabaja muy poco”, y se profesionalizará el trabajo de las comisiones. El diputado afirmó que “no tiene mucho sentido que haya diferencias de percepciones salariales entre uno y otro legislador (de ambas Cámaras del Congreso), entonces nuestra base y determinación tiene que tener como marco la disposición establecida en la Ley de Austeridad”. Lo anterior, abundó, “para que no haya seguros médicos, para que no haya privilegios y para que tengamos una percepción por debajo de la que gana la presidenta de la República. La reforma del Congreso implica este tema, que es uno de los más notorios, pero implica más”. De acuerdo con datos oficiales de la Cámara, cada diputado tiene una dieta (sueldo) mensual neta de 75 mil 763.18 pesos, más prestaciones, mientras que los senadores perciben 126 mil 800, también más prestaciones.



DONALD TRUMP VA EN SERIO EN SUS AMENAZAS ARANCELARIAS, ANUNCIA CREACIÓN DE UN SERVICIO DE INGRESOS EXTERNOS

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, a partir del próximo lunes, va en serio con su amenaza arancelaria, pues anunció su intención de establecer un servicio de ingresos externos para recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos generados por fuentes extranjeras tan pronto como regrese a la Casa Blanca. “Comenzaremos a cobrarles a aquellos que ganan dinero a costa nuestra con el comercio, y ellos comenzarán a pagar, finalmente, su parte de manera justa”, mencionó.

JUSTIN TRUDEAU SE ALISTA PARA ENFRENTAR ARANCELES DE TRUMP

Quien ya está trazando la estrategia para enfrentar las amenazas de Trump es **Justin Trudeau**, primer ministro de Canadá quien anunció que iniciará el 20 de enero, una reunión de dos días con el conjunto de su gabinete para tratar las relaciones bilaterales con Washington. Trudeau declaró que, ante la amenaza de aranceles del 25 por ciento por parte de Trump, su Gobierno “está concentrado de forma inquebrantable en la protección y defensa de los intereses canadienses”. “Con la amenaza de aranceles de la próxima administración estadounidense, Canadá utilizará más capacidades para fortalecer la relación con Estados Unidos, proteger las inversiones y empleos canadienses y dejar clara la relación mutuamente beneficiosa que los dos países comparten”, añadió Trudeau. Estaremos atentos.

X @JHECTORMUNOZ

[Instagram jhectormunoz](#)



CÓDICE

 Juan Manuel Asai
 camacho.soyjuan@gmail.com


¿Qué tanto daño puede hacer Trump?

Una pregunta recorre los pasillos del poder en México, desde Palacio Nacional, Lomas de Sotelo, San Lázaro, el Senado y también, hay que decirlo, recorre las oficinas de los capitanes del empresariado: ¿Qué tanto daño real puede Trump infringirle a México?

La misión principal de Trump y del rediseñado *establishment* gringo, con las empresas de tecnología a la cabeza, es contener a China. La potencia oriental puede desafiarlo en todos los terrenos, comenzando por el comercial, pero también en el militar, tecnológico e incluso cultural. La Guerra Fría del Siglo XXI es entre China y Estados Unidos. China va ganando. Hay que incluir los envíos sistemáticos de los precursores del fentanilo como parte de esa Guerra Fría que tiene en la batalla por los coches eléctricos su flanco más llamativo a nivel internacional.

Rusia es el otro jugador importante, pero Putin tiene otra zona de influencia y América está lejos de ser una prioridad. En contraste, las inversiones chinas en el continente han crecido exponencialmente en los últimos años. México puede ser el mejor aliado natural de Estados Unidos

para contener a China, pero Trump durante su campaña política se ensañó con México culpándolo de todos los males y el electorado americano, adicto a las soluciones fáciles para problemas complejos, se lo compró. Le dio en las urnas el mandato de aplicarle correctivos severos a nuestro país. Debe cumplir.

Se plantea entonces una paradoja de altos vuelos: Trump tiene que aparecer ante su electorado como el hombre fuerte que pone orden en su vecindario, comenzando por lo que ellos llaman su patio trasero, pero si no maneja con cuidado su ofensiva contra México el gobierno mexicano le abrirá las puertas a las inversiones chinas. De modo que hay que apretarle, pero no tanto.

Trump tiene en su arsenal contra México las deportaciones masivas, los aranceles, el cierre de fronteras y las acciones militares contra los carteles mexicanos para lo que es necesario nombrarlos previamente grupos terroristas. Las deportaciones masivas son casi imposibles desde el punto de vista logístico y una reducción drástica de los migrantes indocumentados le pegaría a la economía norteamericana.

¿Sin trabajadores mexicanos cómo se reconstruirá la ciudad de Los Ángeles? Hace poco se publicó que los migrantes mexicanos que viven sin documentos en EU son soporte fundamental para financiar las prestaciones del Seguro Social. De modo que habrá deportaciones para la foto, no de millones, pero sí de miles, para mostrar que sí está cumpliendo sus promesas de campañas.

Los aranceles son un arma poderosa, pero en las últimas semanas ha salido a flote la imbricación profunda de las economías de ambos países. Hay muchos productos importantes, coches entre ellos, que se fabrican partes aquí y partes allá. Ponerles aranceles sería como darse un tiro en el pie. Habrá aranceles más caros, desde luego, pero los productos afectados se tendrán que escoger con lupa para no afectar a los consumidores de EU. Queda claro hasta aquí que la realidad de la relación bilateral puede limitar las ansias destructivas de Trump.

Falta entonces el caso de las bandas de narcos dedicadas al trasiego del fentanilo, la droga que genera allá decenas de miles de muertes. El proceso para nombrar a los

Trump tiene en su arsenal contra México las deportaciones masivas, los aranceles, el cierre de fronteras y las acciones militares contra los carteles mexicanos para lo que es necesario nombrarlos previamente grupos terroristas

carteles grupos terroristas toma su tiempo y tiene también implicaciones fuertes dentro de Estados Unidos. Las armerías norteamericanas, aliados de Trump, pertrechan a las bandas mexicanas, eso está documentado por el propio gobierno norteamericano, pero al designarlas terroristas las armerías se meterían en un montón de problemas legales en su país. Lo mismo puede decirse de los bancos que blanquean dinero sucio de los narcos mexicanos. De modo que vienen los golpes, muchos podrían ser cosméticos para ganar titulares y salir en la foto, eso marca el sentido común, pero Trump es un tipo impredecible y colérico •



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Servirá el Plan México?

• Del Plan México me gusta su ambición. Sus metas son elevadas. No es poca cosa llevar al "top 10 de las economías" del mundo. Hoy estamos en el lugar 12.

La Presidenta necesita dinero para sostener el proyecto político de la 4T. Los programas sociales cuestan mucho y cada vez más. El erario, sin embargo, está en su límite de lo que se puede gastar.

Hay tres opciones.

La primera es aumentar impuestos, que suele ser impopular y puede, en un contexto de desaceleración económica, desincentivar la inversión y producir un mayor estancamiento.

La segunda es contratar más deuda. Hoy esto se antoja factible, pero limitado. El gobierno todavía puede añadir algunos puntos más del Producto Interno Bruto al endeudamiento total. Sin embargo, esto implicaría un mayor costo financiero y el riesgo de perder el grado de inversión en la calificación crediticia del país.

Queda, entonces, la tercera alternativa: crecer, que es lo que nos conviene a todos los mexicanos. Éste ha sido uno de los rubros en el que la 4T ha fracasado desde que llegó al poder. Es cierto, se les atravesó la pandemia, pero México fue de los países con peores caídas de su PIB. Luego fue de los que más tardó en recuperarse cuando terminó la plaga.

El crecimiento económico durante el sexenio de **AMLO** fue prácticamente nulo. Y todo indica que el primer año de **Sheinbaum** también será cero, si bien nos va.

Aquella tasa mediocre de aumento promedio anual del PIB de la era neoliberal de 2.3% hoy se ve muy apetitosa.

Esta semana, el gobierno presentó el Plan México, una estrategia para fomentar la inversión privada y, por tanto, el crecimiento económico. Es la prueba que este gobierno, a diferencia del anterior, está preocupado y ocupado por incrementar el PIB y, así, la proporción que se lleva en recaudación de impuestos. Siendo el gobierno el socio de todos los agentes económicos, le conviene que el pastel se haga más grande y, así, tener más recursos para distribuir en su proyecto político.

Del Plan México me gusta su ambición.

Sus metas son elevadas. No es poca cosa llevar al país al "top 10 de las economías" del mundo. Hoy estamos en el lugar 12.

El salto que se pretende en un sexenio implica fomentar las inversiones como proporción del PIB. En un documento que se filtró antes del evento de presentación, se hablaba de una meta de 100 mil millones de dólares de inversión extranjera directa al año. Esto sería un salto cuántico, ya que el año pasado este número fue de alrededor de 36 mil millones de dólares. En la versión final se corrigió este dato. Quedó: "mantener la proporción de la inversión respecto del PIB arriba

de 25% a partir de 2026 y arriba de 28% en 2030". Esta meta parece más asequible, ya que actualmente esta proporción está en 24.5%.

La pregunta es si los inversionistas nacionales y extranjeros arriesgarán más dinero en México. Porque una cosa es ir a aplaudirle a la Presidenta en otro acto gubernamental más y otra diferente sacar la chequera para jugársela con el país.

Y ahí es donde comienzan las dudas de la utilidad del Plan México.

Primero, por culpa de **Trump**.

La estrategia del gobierno parte de la premisa de que el presidente estadounidense estará de acuerdo con un proceso de

Todo indica que el crecimiento económico durante el primer año de Sheinbaum también será nulo, si bien nos va.

sustitución de importaciones que incluya a México. Que nos vamos a beneficiar por el famoso *nearshoring* o la relocalización de las empresas. Hoy eso no queda claro. **Trump** podría, de hecho, incluir a nuestro país en la lista de naciones a las que aplicaría aranceles para incentivar que las fábricas se establezcan en Estados Unidos.

El gobierno mexicano, en cambio, le está apostando a recibir aquí a las empresas que dejen a China por la guerra comercial con el gigante norteamericano. Si Trump incluye a México en su proteccionismo comercial, impone aranceles e incluso repudia el Tratado de Libre Comercio, adiós al Plan México y toda su estrategia de política industrial por medio de "polos del bienestar".

Segundo, la reforma judicial causa mucha incertidumbre jurídica. La elección de juzgadores está diseñada para que Morena controle a los juzgadores. Esto es un golpe mortal al Estado de derecho, condición necesaria para el desarrollo económico. A los capitalistas les disgustan los países donde hay jueces malos y parciales. O dejan de invertir o piden mayores rendimientos para sus inversiones. En este sentido, la reforma judicial causa disonancia con el Plan México.

Y está el tema energético, en el cual el gobierno sigue teniendo una visión estatista que también genera dudas de si el país tendrá la electricidad suficiente para atender la demanda por un posible crecimiento económico.

Bien, entonces, por el Plan México y sus metas ambiciosas. Pero esta estrategia depende de los humores de **Trump** y choca con otros elementos de la 4T que frenan el apetito por invertir en México.



X: @leozuckermann


Columna invitada
Fadlala Akabani*

Analista

Claudia Sheinbaum, 100 días de gobierno

En un Zócalo repleto nos dimos cita para atender al Primer Informe de la primera presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con motivo de sus primeros 100 días encabezando el gobierno de México como jefa del Poder Ejecutivo y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, pero, sobre todo, como líder política de una nación soberana e independiente que enfrenta los embates del imperialismo norteamericano en la figura del magnate **Donald Trump**.

En un emotivo y elocuente mensaje, **Sheinbaum** comentó por explicar por qué estamos hablando del segundo piso de la Transformación, pues éste es una etapa de profundización y consolidación de un edificio que ya tiene los cimientos, que fueron aportación de **Andrés Manuel López Obrador**.

La Presidenta de México hizo un recuento de los primeros logros de su administración (2024-2030) que anticipan la tónica de trabajo que tendrá todo el sexenio. Entre los principales, destacan la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial que fortalecerá el espíritu democrático de una institución fundamental para la justicia y la paz; la creación de nuevos programas sociales como la Pensión Mujeres Bienestar que reconoce y reivindica el trabajo y la dedicación de las mujeres mexicanas para sacar adelante a sus familias; el programa Cosechando Soberanía que ha incorporado la fuerza productiva de 60 mil pequeños y medianos productores agroalimentarios.

La creación de Alimentación para el Bienestar, a partir de la fusión de Segalmex y Diconsa, para garantizar el acceso a productos básicos con precios justos en las comunidades rurales más vulnerables, mejorando la calidad de vida de hasta 62 millones de mexicanas y mexicanos en comunidades rurales e indígenas con alta marginación. Con más de 24 mil tiendas distribuidas en dos mil 224 municipios se buscará fomentar la autosuficiencia comunitaria reduciendo el número de intermediarios mediante la compra y venta de productos locales.

Como tema prioritario en la agenda nacional, la seguridad destacó también como un área en la que el trabajo de esta administración federal comienza a dar resultados positivos; mediante el fortalecimiento de la Guardia Nacional y la priorización de la inteligencia en el combate al crimen organizado se ha logrado reducir el número de homicidios dolosos en 16% entre septiembre a diciembre de 2024. Asimismo, la

aprehensión de líderes de los cárteles más peligrosos y el fortalecimiento de las aduanas contribuyen a la pacificación de regiones conflictivas.

Arropada por el obradorismo y con el abrumador respaldo (según diversos estudios de opinión) que implica que ocho de cada 10 mexicanos aprueben su trabajo como presidenta, **Claudia Sheinbaum** lo dejó más claro que nunca: México es una nación cada vez más justa, libre, soberana e independiente, que está siempre dispuesta a cooperar en favor del desarrollo y mantener la colaboración necesaria ante problemáticas comunes como la inmigración y el narcotráfico. Si bien, los lazos económicos en la región de Norteamérica nos invitan a la coordinación estratégica con los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, lo haremos manteniendo siempre la frente en alto y ejerciendo nuestra soberanía, jamás habrá una subordinación, por más amenazas que profiera **Donald Trump**. En el segundo piso de la Transformación apostamos por mantener la mejor relación posible con los gobiernos de países vecinos e importantes socios comerciales en el bloque geoeconómico de Norteamérica.

Como una verdadera experta en el tema energético, la doctora **Sheinbaum** anunció también los múltiples proyectos con los que México se convertirá en una potencia científica, pues tenemos materias primas como el litio y contamos con una población joven e innovadora que necesita capacitación técnico-científica para explotar su talento en el ámbito tecnológico y energético, que serán el motor del desarrollo en el siglo XXI. El sexenio de **Claudia Sheinbaum** se distinguirá por designar recursos suficientes para implementar proyectos en

los que la ciencia y la innovación tecnológica son el eje principal, como el auto eléctrico mexicano Olinia, el taller de diseño de semiconductores y los diseños de aviones no tripulados, boyas marinas de medición, la fábrica de software libre y el desarrollo de inteligencia artificial, todo por medios propios y con científicos y tecnólogos mexicanos, manufactura 100% nacional.

De los logros más significativos de la 4T es la negociación tripartita gobierno, sector privado y trabajadores, para cambiar la política salarial que bajo el dogma neoliberal empobreció a millones de trabajadores bajo el pretexto de que incrementar el salario traería inflación y alejaría la inversión productiva. Ya quedó demostrado que incrementar continua y progresivamente el salario mínimo no ha tenido un impacto negativo en la inflación ni en la atracción de capitales, por el contrario, ha mejorado las condiciones laborales y proyecta al mercado laboral nacional como uno capaz de atraer empleados más capacitados y añadir mayor valor agregado.

Para continuar con este círculo virtuoso y profundizarlo, la Presidenta de la República explicó los objetivos del Plan México, una estrategia de desarrollo económico equitativo y sustentable que incluye la inversión pública y privada para la industrialización, el turismo y los servicios. **Sheinbaum** destacó que el desarrollo económico será a partir del desarrollo de todas las regiones de México de acuerdo con sus recursos naturales, potenciando la relocalización de empresas y llevar a la economía mexicana al top ten global.

**México
es una nación
cada vez
más justa,
libre, soberana
e independiente.**



*X: @FadlalaAkabani

**Moneda en el Aire**

El Plan México y la minería

En el Plan México hay muchos proyectos que buscan encaminar un mejor desempeño económico del país, pero no hay que olvidar que la industria minera tiene una amplia participación de empresas canadienses y este puede ser uno de los temas a tratar.



**Jeanette Leyva
Reus**

Moneda en el Aire



Hay un sector que ha estado presente por décadas en México y que no sólo ha generado empleos bien remunerados y realizado inversiones importantes en el país, pero ha sido duramente atacado en los últimos años, y es el minero.

Las empresas mineras son un factor importante en la economía no del país, sino en las regiones en donde se instalan, ya que cambian totalmente la vida de las comunidades, pero ahora este año todo indica que el sector minero tendrá que ir viendo en donde hará los ajustes, e incluso, aquellas de origen canadiense que han sido duramente criticadas por la presidenta **Claudia Sheinbaum** en las últimas semanas, están ya viendo qué



caminos seguirán.

Así como ya fueron los diálogos con los empresarios estadounidenses y el gobierno mexicano, ahora tocará el turno a los canadienses. Será con el **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, que lleva **Francisco Cervantes**, con su par, el **Consejo Empresarial de Canadá**, que tiene al frente a **Goldy Hyder**, que se discutirán las acciones a seguir, dado que la próxima semana toma protesta **Donald Trump** como presidente y ambos países de una u otra forma han sido atacados.

En el **Plan México** hay muchos proyectos que buscan encaminar un mejor desempeño económico del país, pero no hay que olvidar que la industria minera tiene una amplia participación de empresas canadienses y este puede ser uno de los temas a tratar, ya que el Paquete Económico aprobado a finales del año pasado impone un incremento de 7.5 a 8.5 por ciento al llamado derecho especial minero, más el aumento de 0.5 a 1 por ciento del derecho extraordinario, que son impuestos especiales a la industria minera, lo que ha significado que México pierda



competitividad frente a otros países mineros.

Hay que recordar que el impuesto especial se estableció en el 2014, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, y son impuestos a las regalías mineras y para empresas productoras de metales preciosos, lo que de una u otra forma sí ha impactado a la industria, porque algunos datos de Camimex indican que en 2012, las empresas invirtieron más de 6 mil millones de dólares, una década después, la inversión apenas supera los cinco mil millones de dólares y se ve poca probabilidad de que cambie, salvo que el Plan México entre en acción aquí.

Ya que el incremento para este año en el presupuesto del impuesto, que se suma a la falta de permisos y restricciones en exploración en los últimos años, podría inhibir más de seis mil 900 millones de dólares que el sector podría invertir en los siguientes dos años en nuevos proyectos.



Y es que para todos en la industria, la fuerte carga tributaria y la falta de estímulos fiscales hacen de México un destino caro para invertir en minería y restan competitividad a empresas establecidas frente a las de otros países, como son Perú, Chile y precisamente Canadá, si México sigue perdiendo competitividad fiscal, ni un Plan o un Diálogo con nadie como el recién presentado nos salva.

¿Será Ticketmaster?

Esta noticia le dará gusto a quienes son asiduos a ir a conciertos, y es que esta semana la **Primera Sala de la Corte** resolverá un asunto interesante en relación a los derechos del consumidor.

Se trata del caso de una persona que compró boletos en línea para un festival de música y eligió recogerlos en un punto de venta, modalidad que es la más utilizada por la empresa **Ticketmaster**, que lleva **Ana María Arroyo**. Sin embargo, no pudo obtener los boletos porque no se realizó un cargo adicional a su tarjeta de crédito, por lo que demandó a la empresa y pidió que no se tuviera por celebrado el contrato de compra, por lo tanto, también exigió el reembolso, intereses y daños morales y punitivos.



La compra en línea de los boletos fue condenada en las primeras instancias y también le fue negado el amparo y se promovió la revisión del mismo, ahora el proyecto de la ministra **Margarita Ríos**, de la Corte, se propone dar la razón al comprador, pues se considera que no es suficiente lo alegado por la empresa, porque en realidad se interpretó de forma inadecuada, ya que no era sostenible afirmar que el comprador quedó obligado a condiciones del servicio que no tuvo a la vista de manera clara y directa, sin que tal cuestión se justificara por el mero hecho de las políticas y términos que se encuentran en la página web de la empresa.

Por tanto, la Corte ordena que se dicte una nueva sentencia en la que se protejan los derechos del consumidor afectado, eso puede cambiar la forma en que se han hecho este tipo de operaciones que obligan a más cargos extras por servicios; esta historia continuará.

Énestas, empresa a seguir



En este año, a una empresa que hay que seguirle la pista es a la mexicana **Énestas**, que lleva **Caio Zapata**, que con ocho años en operación ya se ha posicionado como una de las redes más amplias de distribución de Gas Natural de México, ya que continuará en 2025 creciendo su presencia en el país y colaborando con más de 60 empresas de diversos giros.

Este año esperan tener un crecimiento a doble dígito, eso sí, es fundamental entender cómo las leyes secundarias influirán en la regulación del sector privado en esa materia, tema que llevará la secretaría de **Energía**, a cargo de **Luz Elena González**.

Mientras eso sucede, **Énestas** sigue enfocándose en el servicio, pero no sólo eso, el tema primordial es que se cumplan siempre las normativas diseñadas para mantener la integridad y seguridad de sus operaciones.

Sigue ganando el aguacate

Como cada año, el aguacate mexicano es el número uno del evento más importante de Estados Unidos en deportes, y es en el Super Bowl, que se estima serán exportadas aproximadamente 110 mil toneladas, similar



al año pasado.

La Asociación de Productores y Empacadores

Exportadores de Aguacate de México (APEAM A.C.) es el único socio cooperador mexicano para la exportación de aguacate de México a los Estados Unidos; el fruto se ha convertido en un referente a seguir para otros productos agroindustriales a nivel mundial, y eso muestra que si se logran tener estrategias claras y comunicación con los principales consumidores en otros segmentos, como se ve también con las berries, México podría crecer más, pero el agro sigue olvidado.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



PLAN MÉXICO: KO A MODELO AMLO, PACTAR CON LA IP Y REFORMA FISCAL

Muchas condicionantes; se requieren más de seis años para reconstruir la desindustrialización del TCL

Por Carlos Ramírez / *Indicador Político* / Eduardo Gómez de la O y Redacción / *El Independiente* ▶ 3-5

INDICADOR POLÍTICO



**POR CARLOS
RAMÍREZ**

4ª-T subsana y complementa TCL de Salinas; modernización vía IP

Más que un segundo piso del proyecto cuatroteísta de López Obrador, el Plan México 2030 de la presidenta Claudia

Sheinbaum Pardo es el segundo nivel de la **contrarrevolución** neoliberal de Carlos Salinas de Gortari 1979-1994: un modelo **capitalista** tecnificado con distribución de la riqueza solo a través de **subsidios** improductivos.

Cuando López Portillo comenzó en 1977 toda su oferta **planificadora** y dio a conocer objetivos que parecieron en su origen demasiado idealistas, el entonces secretario de Educación y luego priista disidente, Porfirio Muñoz Ledo, planteó la **metáfora** del flechador del cielo: no encajar una flecha en el sol, sino lanzarla para ver qué tan **lejos** podía llegar.

El Plan México de Sheinbaum se **sustenta** en el modelo de globalización económica neoliberal del T-MEC, pero ahora con la construcción de una nueva estructura productiva modernizada tecnificada y hasta robotizada para **reindustrializar** los que desindustrializó el tratado diseñado por Jaime Serra Puche para **entregarle** a Estados Unidos la subordinación económico-productiva de México.

En este contexto, el Plan México es más **ideal** que es real porque parte de objetivos que **desconoce** la realidad de la destrucción productiva de México. Las cifras consolidadas de la participación de México en la economía global están a la vista, de acuerdo con un recuento del economista Amulfo R. Gómez:

--El PIB de México en el mundo bajó posiciones.

--La participación de México en el PIB mundial también disminuyó.

--La ubicación del PIB per cápita de Méxi-

co cayó a niveles del lugar 76.

--El déficit comercial crónico de México ha reflejado la **incapacidad** para aprovechar el comercio exterior.

--La **participación** mexicana y la exportación mundial sigue bajando de lugares.

--Centenas de empresas exportadoras mexicanas han **cerrado** puertas.

--El **porcentaje** de los productos mexicanos en exportación total ha bajado de 50% probablemente **35%**.

Estas cifras revelan que el Tratado de Salinas solo **eliminó** las barreras arancelarias para aumentar las exportaciones, pero estos productos de venta en el exterior fueron aumentando su **dependencia** de importaciones.



Todo ello se resume en un punto **central** que debe de evaluarse como eje del Plan México: la **desindustrialización** desdeñada por Serra Puche como negociador del Tratado le **impidió** al país aprovechar la integración productiva. Y ahora el Plan México es el modelo de desarrollo que debió de haberse diseñado y puesto en operación a la **par** del de la apertura comercial.

Esto quiere decir que el Plan México **no** es un programa por sí mismo y para sí mismo, sino

que está diseñado para **modernizar** el modelo de desarrollo mexicano y ajustarlo a la **subordinación** de la integración productiva que va a aumentar su dominancia con el proyecto del presidente Trump de devolverle y dar **centralidad** a la planta productiva estadounidense, **sin** preocuparse por los daños que cause a las economías de Canadá y México.

Pero para darle funcionalidad al Plan México, el modelo de Estado de la presidenta Sheinbaum tendrá que ser aún **más** neoliberal porque **depende** --ante la quiebra técnica de las finan-

zas públicas que no tiene excedentes después de los pasivos que dejó el presidente López Obrador y del dinero etiquetado a subsidios improductivos-- de que el sector privado mexicano **regrese** a ser el factor dinámico de la nueva producción.

Y para completar la lista de **pasivos** que debe de atender con prioridad y urgencia la presidenta Sheinbaum se tiene que dejar en claro que el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo presentado hace unos días en Palacio Nacional tendrá

que **rehacerse** para desechar su propuesta de plan **dogmático** lopezobradorista, buscar una **alianza** productiva que le regrese al sector privado su centralidad económica y **reconstruir** todo el aparato de formación de fuerza productiva en la educación y la técnica que hoy tiene candados antineoliberales.

La primera **revisión** superficial de decisiones y metas del Plan México **no** requiere de enorme esfuerzo analítico para concluir que el Estado **actual** no tiene ninguna capacidad de financiar la reforma productiva y que entonces tendrá que venir el **reconocimiento** público de que ese modelo de modernización estará en manos de la voluntad política del sector privado.

Y también **aceptar** que el Plan México **complementa** el Plan TCL de Salinas de Gortari.

Política para dummies: la política a veces da muchas vueltas para regresar al mismo lugar.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Pero para darle funcionalidad al Plan México, el modelo de Estado de la presidenta Sheinbaum tendrá que ser aún más neoliberal porque depende --ante la quiebra técnica de las finanzas públicas que no tiene excedentes después de los pasivos que dejó el presidente López Obrador y del dinero etiquetado a subsidios improductivos-- de que el sector privado mexicano regrese a ser el factor dinámico de la nueva producción



OPINIÓN

Plan México: Una estrategia ambiciosa para el desarrollo nacional y su viabilidad en el contexto global

Por Eduardo Gómez de la O*

El pasado 13 de enero de 2025, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Plan México, un ambicioso proyecto que busca transformar el país a través de una estrategia integral de desarrollo económico, social y sostenible. Este plan, presentado en el Museo Nacional de Antropología, contempla una visión de largo plazo para fortalecer las capacidades productivas de la nación y posicionar a México como un actor clave en el escenario internacional.

EL PLAN MÉXICO: EJES PRINCIPALES Y METAS AMBICIOSAS

-OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Desarrollo equitativo y sostenible: Promover la industrialización, el crecimiento económico, y el bienestar para todas y todos.
- Fortalecimiento del mercado interno: Reducir las importaciones y fomentar la producción nacional para fortalecer las cadenas de valor locales y regionales.

METAS AMBICIOSAS PARA 2030:

- Convertirse en la décima economía mundial.
- Incrementar la inversión pública y privada al 25% del PIB.
- Generar 1.5 millones de empleos adicionales.
- Ampliar la educación técnica y superior para incorporar 150,000 profesionistas anuales adicionales.
- Impulsar la sostenibilidad ambiental y la reducción de desigualdades.

ESTRATEGIAS CLAVE:

- Reindustrialización y regionalización:
- Promover la relocalización de empresas dentro de México.
- Relanzar el programa "Hecho en México".
- Crear polos de desarrollo regional basados en vocaciones locales.
- Impulsar sectores estratégicos como automotriz, farmacéutico, agroindustrial, y semiconductores.

INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD:

- Desarrollar trenes de pasajeros y carga para conectar regiones del país.
- Construir 10 parques industriales nuevos.
- Inversiones mixtas (públicas y privadas) en energía, transporte, y vivienda.
- Fomento a la educación y ciencia:
- Establecer un Bachillerato Nacional Técnico vinculado con la educación superior.
- Fortalecer el desarrollo tecnológico e innovación.
- Crear programas de formación técnica en colaboración con universidades y empresas.

SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD:

- Reducir la huella ambiental, con inversiones en energía renovable y eficiencia hídrica.
- Disminuir trámites para la inversión.
- Promover seguridad pública, jurídica, y alimentaria como bases del desarrollo.

VIABILIDAD DEL PLAN EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL

-OPORTUNIDADES INTERNACIONALES:

- Nearshoring y el T-MEC: El reacomodo de las cadenas de suministro globales favorece a México como socio estratégico de Estados Unidos y Canadá.M
- Competencia con Asia: La intención de reducir la dependencia de importaciones chinas genera una oportunidad para fortalecer la producción local y regional.
- Economía verde: El enfoque en energías renovables y sostenibilidad del plan alinea a México con las tendencias globales hacia una economía más limpia.

RETOS INTERNACIONALES:

- Crisis global: La desaceleración económica y las tensiones geopolíticas podrían limitar la inversión extranjera.
- Competencia regional: Brasil y otros países también buscan captar inversiones del nearshoring, lo que podría diluir el atractivo mexicano.

FORTALEZAS NACIONALES:

- Indicadores sólidos: Históricos niveles de empleo, crecimiento en reservas internacionales, y reducción de la pobreza.

-Base manufacturera robusta: Sectores como el automotriz y el farmacéutico posicionan a México como un socio clave en las cadenas de valor globales.

DESAFÍOS NACIONALES:

- Brechas estructurales: Persisten desigualdades en infraestructura, educación y acceso a recursos.
- Corrupción y burocracia: Obstaculizan la confianza de inversionistas y la ejecución eficiente de proyectos.

RETOS EN MATERIA DE POLÍTICA FISCAL

La sustentabilidad fiscal del Plan México dependerá de una estrategia bien diseñada en tres frentes:

1. RECAUDACIÓN EFICIENTE:

- Ampliar la base tributaria, incorporando a la economía informal y combatiendo la evasión fiscal.
- Introducir impuestos progresivos que no afecten a las clases medias y bajas.

El Plan México es una estrategia ambiciosa que tiene el potencial de transformar al país en una potencia económica regional y global. Sin embargo, su éxito dependerá de la capacidad del gobierno para superar retos estructurales

**2. GASTO PÚBLICO RACIONALIZADO:**

- Priorizar proyectos con alto impacto económico y social.
- Eliminar duplicidades y garantizar la transparencia en el uso de recursos.

3. ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE:

- Limitar la deuda pública a proyectos productivos que generen retornos claros.
- Aprovechar financiamiento externo con costos bajos y plazos largos.

**CONCLUSIÓN: UNA APUESTA VIABLE,
PERO CON DESAFÍOS**

El Plan México es una estrategia ambiciosa que tiene el potencial de transformar al país en una potencia económica regional y global. Sin embargo, su éxito dependerá de la capacidad del gobierno para superar retos estructurales, implementar reformas fiscales y adaptarse a las dinámicas internacionales. La clave estará en ejecutar el plan con eficiencia, transparencia y una visión incluyente que integre a todos los sectores de la sociedad.

La sostenibilidad del plan también requiere un compromiso constante por parte de los diferentes actores involucrados: el gobierno debe garantizar una ejecución disciplinada y responsable; el sector privado necesita colaborar activamente en la inversión y la innovación; y la sociedad civil debe participar y vigilar que los recursos sean destinados de manera efectiva. Además, será fundamental construir un consenso político para dar continuidad al plan más allá de los ciclos electorales.

La historia económica reciente muestra que México tiene la capacidad de superar retos complejos, pero también resalta la importancia de mantener una visión clara y cohesionada. Si el Plan México logra alinear estas fuerzas, podría marcar un antes y un después en el desarrollo nacional, consolidando al país como un líder regional en los próximos años.

**Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.*



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTODAGENDA

Nuevo Plan, viejas ilusiones

Ninguno se atreve a cuestionar los planteamientos, las metas, las cifras. Todos hablan linduras del "chamaco", y afirman que ahora sí nos va a sacar de jodidos.

En esta ocasión, no fueron los representantes de los organismos empresariales quienes se pusieron de "alfombritas" ante la señora Presidenta, como también ha sido costumbre, tal vez porque sabían que quien se encargaría de llevar su alfombra bajo el brazo sería el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Dijo "El camal":

"De los 42 años que llevo yo en el servicio público, es el único instrumento que he visto así, tan pronto, casi dictado por la Presidenta. Se recuerda todas las cifras, nos ha corregido la mayor parte de las metas, nos ha preguntado detalles que a veces ni siquiera nosotros hemos visto. Entonces, ha sido una muy grata experiencia participar con ella en la elaboración de este documento, cosa que le agradezco y le aprecio mucho". ¡Ah bárbaro! Exclamaron los "cupuleros" que asistieron al evento.

Pero vayamos al Plan México, que hasta la fecha nadie conoce en su totalidad, pero que, como dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, establece metas para hacer de nuestra nación el mejor país del mundo, disminuyendo la pobreza, la desigualdad. Ah, y "que todos los mexicanos y mexicanas sepan que hay plan, que hay desarrollo, que frente a cualquier incertidumbre que venga en el futuro próximo, México tiene un plan y está unido hacia adelante". ¡Demagogia pura! Apuntan lo observadores. Los escépticos afirman que de las 13 metas del Plan sólo unas cuantas podrían cumplirse.

La primera, pasar de la economía número 12 a la décima en el mundo, no es tarea fácil, sobre todo porque en los últimos seis años el país ha tenido un crecimiento más que mediocre. La falta de políticas públicas en el sexenio de AMLO le dio en la torre al país; y todo indica que en esta administración habrá "más de lo mismo", aunque prometan lo contrario.

Elevar la proporción de inversión respecto al PIB arriba del 25%, que es la segunda meta, está en chino, porque no hay suficiente billete en las arcas del país; y aunque los empresarios afirman que están dispuestos a participar en los proyectos que el gobierno

los invite, es sólo "de dientes para afuera", pues lo primero que exigen es seguridad, certidumbre jurídica, que, según varios, no existe.

Generar 1.5 millones de empleos. ¿Después del descalabro de 400 mil en diciembre?

Que el 50 por ciento de la proveeduría y el consumo nacional serán hechos en México en los sectores textil, calzado, mobiliario y juguetes, es la cuarta meta del ambicioso plan. Sin embargo, no existen las condiciones para conseguirlo. ¿Qué van a hacer para desplazar a China en esos cuatro sectores?

Aumentar en 15% de contenido nacional, es la meta número 5 que para conseguirla se necesita reactivar muchas industrias, para lo cual no hay dinero.

El 50% de las compras públicas serán de producción nacional, dice la meta número 6. Tal vez en el papel ésta sea la más fácil. La pregunta de los escépticos es: ¿Les pagarán puntualmente a los proveedores?

Vacunas hechas en México podría ser una meta facilita, al igual que reducir de 2.6 a un año los trámites para la inversión en México, aunque llevan años prometiendo que reducirán "la tramitología" y al final no lo consiguen.

Incrementar 150 mil profesionistas y técnicos anuales adicionales a los que ya se generan (meta 9), también podría ser factible. Lo que preguntan los escépticos es quien les va a asegurar la chamba para que no terminen de taxistas.

Sostenibilidad ambiental empresarial. Meta número 10, difícil de cumplir pues una buena cantidad de industrias de diversas ra-

mas no ha tomado en serio este asunto.

Que el 30% de PYMES con acceso a financiamiento, es una ilusión que en diversos planes de gobiernos se ha planteado y obviamente no han cumplido. Ni los bancos comerciales, ni la banca del "subdesarrollo" propiedad del gobierno sueltan el billete y cuando lo hacen los pequeños y medianos empresarios pagan intereses onerosos.

Ser uno de los cinco países más visitados a nivel mundial, es otra ilusión que diversos gobiernos han presentado, pero que nunca han logrado. Para empezar, no existe suficiente promoción turística, ni tampoco planes y programas para conseguir el objetivo.

Disminuir la pobreza y la desigualdad es la meta número 13. Bueno, según el gobierno Federal más de 9 millones de personas ya salieron de la miseria gracias a los programas sociales, y ahora son simplemente pobres. Sin embargo, la brecha de la desigualdad cada vez es más ancha.

Así las cosas, no hay que hacerse muchas ilusiones con el Plan México, nada más poquitas.

Disminuir la pobreza y la desigualdad es la meta número 13. Bueno, según el gobierno Federal más de 9 millones de personas ya salieron de la miseria gracias a los programas sociales, y ahora son simplemente pobres. Sin embargo, la brecha de la desigualdad cada vez es más ancha.



La esquizofrenia del Plan México

Primero que nada hay que aplaudir el Plan México que presentó la presidenta Sheinbaum esta semana en el marco de sus primeros cien días de gobierno. El objetivo es captar 2 mil proyectos de inversión por 227 mil millones de dólares para el país. Se pretende además llegar al top 10 de las mayores economías del mundo, avanzando del actual duodécimo lugar.

El Plan México habla justo de las oportunidades únicas que tiene el país actualmente, en especial del nearshoring dada nuestra geografía y el conflicto comercial China-Estados Unidos. Agrega el objetivo de que nos convirtamos en una potencia científica, de turismo e innovación.

¡Bravo!

Esto es justo lo que muchos mexicanos queremos. Que a México le vaya bien para que a todos nos vaya mejor. Solo que hay un problema. Por un lado la Presidenta extiende la mano a la iniciativa privada, tanto nacional como extranjera, al reconocer la importancia de su capital. Pero por el otro les da una bofetada cuando impulsa y aplaude la aprobación de la Ley al Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

En el Seminario de Perspectivas Económicas que organizó el ITAM la semana pasada estuvo Alejandro Werner, actual director del Georgetown Americas Institute de la Universidad de Georgetown y quien antes tuvo cargos importantes en el FMI y la Secretaría de Hacienda. Ahí Werner dijo que los principales problemas que tiene México actualmente no están fuera. Son problemas creados por el gobierno que se ha encargado de deteriorar las instituciones.

La llegada de Trump a La Casa Blanca es sin duda un reto enorme, pero palidece frente a los problemas que vendrán por la aprobación de reformas que erosionan el Estado de Derecho y con ello ahuyentan las inversiones. Y las inversiones que sí lleguen van a reclamar un rendimiento mucho mayor precisamente por la incertidumbre que implica a partir de ya invertir en un país como México.

¿Quiénes serán los valientes empresarios que quieran traer dinero fresco para invertir en el sector energético, por ejemplo, cuando se tendrán que sentar a la me-

sa con un actor –el Estado mexicano– que tendrá el 54 por ciento de la participación y que actualmente no le está pagando a sus proveedores? A ello hay que sumarle que con las nuevas reglas del Poder Judicial será imposible ganarle un solo juicio a ese socio, ya sea Pemex o CFE.

Bajo esas circunstancias ¿de dónde van a salir los 227 mil millones de dólares de inversión que promete atraer el Plan México?

En la presentación se mencionó que la cristalización del Plan México depende de la fortaleza institucional, certeza ju-

Los principales problemas de México actualmente no están fuera. Son problemas creados por el gobierno que se ha encargado de deteriorar las instituciones.

rídica a las inversiones, así como de garantizar las atribuciones autónomas de transparencia y competencia económica. Altagracia Gómez, la Coordinadora del Consejo Asesor Empresarial, le dio al clavo cuando declaró ante los empresarios asistentes al Museo de Antropología que "para aterrizar el Plan México los necesitamos, piensen en grande, protejan a los trabajadores mexicanos, apostemos en la integración regional y confíen en México, esta es la única apuesta que en el largo plazo nunca nos va a hacer perder."

La situación es esquizofrénica. Claro que se quiere confiar en México. Claro que se quiere que al país le vaya bien. Pero ¿cómo? El principal obstáculo para que estas inversiones y este crecimiento lleguen no está del lado del empresariado ni de los inversionistas, sino de un gobierno que da señales de que entiende, pero actúa como si no. ●

@AnaPOrdorica

www.anapaulaordorica.com



Plan México

Entre los objetivos está disminuir la pobreza, que tanto agobia a familias mexicanas.

El pasado fin de semana la presidenta Claudia Sheinbaum, ante un Zócalo capitalino pletórico de gente, les presentó un resumen de lo realizado por su gobierno. Las reformas a la Constitución son la base y sustentación de su periodo sexenal. Sin duda, destaca la realizada al Poder Judicial del país, que permitirá de raíz cambiarle el rostro a la justicia reclamada por la mayoría de las y los mexicanos. Ahí, frente a miles de mexicanos, anunció la instrumentación del Plan México.

Fue el Museo Nacional de Antropología el lugar al que convocaron a los más destacados empresarios del país y servidores públicos de los tres niveles de gobierno para la presentación del Plan México, que será la ruta de navegación de la economía del país. Este ambicioso plan fue instrumentado personalmente por la presidenta Claudia Sheinbaum, reveló el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

La titular del gobierno mexicano anunció su pretensión de convertir al país en la décima economía del mundo, para lograrlo se buscará sustituir las importaciones procedentes de China que ha inundado al mercado mexicano en años recientes y beneficiar a la manufactura local, elevar las inversiones nacionales, hacer frente al regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, y llevar a la economía del país a niveles nunca antes vistos.

Entre los objetivos está disminuir la pobreza, que tanto agobia a familias mexicanas. Dividido en cinco ejes de desarrollo, el Plan México apunta a fortalecer la producción

mexicana en bienes de consumo, manufactura automotriz, desarrollo tecnológico y energético.

La Presidenta anunció su pretensión de convertir al país en la décima economía del mundo.

La Presidenta prometió que, para 2030, 50% del consumo nacional en sectores clave como los textiles, el mobiliario, el calzado y los juguetes serán producidos en México.

Asimismo, reveló que el gobierno mexicano tiene detectados al menos 200 proyectos de inversión con interés de invertir en México, los cuales dejarían unos 277 mil millones de dólares al erario del país. Sin embargo, destacó que el objetivo fundamental será repartir la riqueza a través de la creación de empleos, el desarrollo educativo, la sustentabilidad ambiental, y la mejora de infraestructura del país.

Señaló la creación de 1.5 millones de empleos, el incremento de la inversión 28% con respecto al PIB, lograr que el 54% de la energía provenga de fuentes renovables, modernizar más de 50 mil km de carreteras y vías férreas, así como desarrollar las vacunas en nuestro país.

Otra gran meta en los próximos cinco años será que México lidere la primera misión espacial totalmente latina.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirmó que la actualidad mundial representa un momento de incertidumbre en el futuro inmediato para México, seis meses de trabajo encabezados por Sheinbaum permitirán con su liderazgo salir adelante si estamos cohesionados.

Donald Trump está a unos días de presidir su nación y ha endurecido el tono en términos de geopolítica mundial; China, Canadá, Panamá y México como su principal centro de atención, amenazando con imponer aranceles de hasta 25% a las importaciones de nuestro país, si el gobierno mexicano no toma acciones concisas para enfrentar el tráfico de fentanilo, migrantes, y dejemos de ser "la puerta trasera para China" en América del Norte.

La presidenta Claudia Sheinbaum está mostrando su estilo personal de hacer política que implica un viraje en las relaciones con los empresarios y los medios de comunicación, pues es fundamental incorporar a todos los sectores de la nación para enfrentar en unidad y convicción y determinación todos los posibles embates que nuestro país pueda ser víctima.

La revisión del tratado de libre comercio (T-MEC) es la posibilidad de plantear las necesidades actuales, pues es un hecho que la mayor parte de los problemas que tiene el vecino país del norte son originados por su costumbre, tradición y amor a la fabricación y uso de armas, a esto agreguemos su espíritu colonialista. Pues eso no les ayuda en nada. ¿O no, estimado lector?



El Plan México es ambicioso y suena muy bien, pero resulta contradictorio que se ahuyenten inversiones y se incentive el estancamiento.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosgalde@integralia.com.mx

La contradicción

Este lunes Claudia Sheinbaum presentó el Plan México, una estrategia de desarrollo económico para un país más competitivo y próspero. Este plan fue redactado con el apoyo del Consejo Coordinador Empresarial y de un consejo asesor de 15 personas empresarias. Durante el evento la Presidenta estuvo acompañada por un nutrido grupo de grandes empresarios mexicanos.

Este plan de política industrial es el corazón del plan de desarrollo del nuevo gobierno porque no solo incluye temas económicos, sino además educativos, de desarrollo científico y tecnológico y de empleo bien remunerado. Es además una lectura más sofisticada del entorno geopolítico y económico en el cual caminan las economías emergentes. Además, como lo señaló el secretario de Economía, es un plan hecho por el puño y letra de la misma Sheinbaum quien lo revisó, definió metas y se involucró a nivel de detalles.

En contraste con López Obrador,

cuyo gobierno jamás produjo un documento de planeación, el Plan México establece objetivos, líneas estratégicas y metas. Vale la pena recordar que el Plan Nacional de Desarrollo que había sido redactado por la Secretaría de Hacienda en 2019 fue reemplazado en el último minuto por un panfleto de propaganda porque, según el expresidente López Obrador, el documento elaborado por Carlos Urzúa era muy tecnocrático.

El Plan México es ambicioso: ser una de las 10 primeras economías del mundo, que la inversión respecto al PIB sea mayor al 25% a partir de 2026 (algo que parece inalcanzable) y crear 1.5 millones de empleos en manufactura especializada y sectores estratégicos.

Todo suena muy bien, pero fue este mismo gobierno el que dio su respaldo a una reforma judicial que causa incertidumbre entre empresarios, rezago en la atención de litigios y la politización del sistema de justicia. Este mismo gobierno también dio su aval para limitar la competencia y la inversión privada

en el sector energético y –con algunos matices de último momento– apoyó la eliminación o absorción de órganos reguladores independientes.

Con una mano el gobierno invita a que haya nuevas inversiones, pero con la otra ahuyenta esa inversión. Con una mano señala un rumbo de prosperidad, por la otra incentiva el estancamiento. Quiere aprovechar la relocalización y los polos de desarrollo, pero genera incertidumbre en el sector minero y ha reducido los recursos para la infraestructura.

Esta contradicción entre un gobierno que busca inversión privada, pero evapora la legalidad y el Estado de derecho desde el Congreso se puede exacerbar en los siguientes años. Por una parte, la meta ambiciosa de 227 mil millones de inversión extranjera del Plan México (algo que parece inalcanzable) requiere mucha confianza, reglas claras y estables y mecanismos de protección jurídica. Y la implementación de la reforma judicial va en sentido contrario.

Por otra parte, si el gobierno quiere

empujar proyectos de inversión mixtos debe contar con finanzas públicas sanas para ser un socio confiable. Pocos querrán invertir junto con Pemex cuando este le debe miles de millones de pesos a sus proveedores. Y Pemex tiene una situación financiera explosiva. Asimismo, cuando Trump establezca aranceles reducirá la expectativa de crecimiento de la economía mexicana, ahuyentará a inversionistas que quieren aprovechar la relocalización y elevará la prima de riesgo de proyectos de inversión y con ello se podrán afectar más las finanzas del gobierno.

En algún momento de los siguientes dos años, el gobierno tendrá que resolver esta contradicción. Una vía es revertir algunas reformas para recuperar certeza y compensar desde adentro la incertidumbre que causa Trump desde afuera. Eso es una apuesta por el crecimiento económico para lograr las metas del Plan México. Sin embargo, es casi imposible que el gobierno dé marcha atrás a las reformas constitucionales aprobadas, aunque podría matizarlas en la legislación secundaria que se aprobará en los siguientes meses.

La otra vía es que los buenos deseos del gobierno para ejecutar el Plan México se topen con la realidad política del Plan C y que ello limite sus alcances. Este plan, que sin duda es una buena noticia, podrá terminar como una carta de Santa Clos con resultados muy limitados.



Póker político



Matías Pascal

Ernesto Zedillo señala riesgos de un nuevo **maximato obradorista**

Ni duda cabe que luego de la elección de 2000, el expresidente **Ernesto Zedillo** se erigió como un demócrata; por tanto, tiene la calidad moral para opinar sobre el acontecer en nuestro país. Por eso resuenan los dichos que recientemente lanzó al actual régimen morenista de la **Cuarta Transformación**.

Los puntos básicos que le hicieron ganarse ese reconocimiento a **Ernesto Zedillo** son que **acabó con el régimen priista; permitió el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno de la capital del país; reconoció la victoria de Vicente Fox como presidente de la República mexicana; en este contexto, de manera colateral, allanó el camino de Andrés Manuel López Obrador para jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.**

Hoy en día, **Ernesto Zedillo**, el último presidente del régimen priista y de partido único en México, **se ha convertido en uno de los críticos más visibles del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.** La advertencia del expresidente llega desde su despacho en la **Universidad de Yale** y hace énfasis en lo que él describe como una transición de una democracia liberal en un "Estado policial sin democracia".

Y es que, a su parecer, **el problema esencial del país, son la serie de reformas constitucionales aprobadas por el partido creado por López Obrador, Morena, iniciativas que están modificando radicalmente la naturaleza de la República.**

Textual, **Zedillo** afirmó: "México ha perdi-

do la categoría de ser un país democrático... los ciudadanos no votaron por destruir la democracia, no se les preguntó si estaban de acuerdo; los ciudadanos fueron para escoger a nuestros nuevos representantes en un país democrático". Y eso debe doler a los hombres y mujeres del régimen cuatroteísta, que serán recordados por aniquilar a las instituciones mexicanas.

Pero antes de ese comentario, la semana anterior, en el foro **Perspectivas Económicas 2025** que organizó el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), **Zedillo verbalizó la que ha sido la principal tesis de la oposición: "No necesitamos un país donde el poder real lo ejerza un caudillo instalado en la oficina anexa de la Presidencia".**

Esa declaración es una clara alusión a lo que el expresidente percibe como una dependencia política de la actual mandataria, **Claudia Sheinbaum, respecto a la influencia de su mentor y antecesor, el tabasqueño López Obrador, quien insiste en estar fuera de la esfera política y reposar la mente en su rancho de Palenque, Chiapas, empero, se le siente y percibe más en Palacio Nacional de la capital del país.**

En la conferencia de prensa de este lunes que apenas pasó, la presidenta **Sheinbaum contestó al expresidente Zedillo: "Anhelan que rompa con López Obrador, pero se van a quedar con las ganas".**

Lo que en realidad ha hecho **Claudia Sheinbaum** es dirigirse por una postura afín y defensora respecto a la relación de ella con **López Obra-**



dor, con su agenda y con sus principales operadores políticos.

En el discurso, **la presidenta respalda totalmente la figura de López Obrador**. En materia legislativa, la legitimación de **Sheinbaum** como jefa política de la Cuarta Transformación se validó a partir de la aprobación de las reformas constitucionales que **Zedillo hoy critica desde la Universidad de Yale, particularmente la Reforma Judicial y la Reforma de Supremacía Legislativa**.

Sin embargo, la presidenta también ha implementado una nueva política de seguridad que se contrapone a los intereses del expresidente, **específicamente en la intervención federal implícita del gobierno de Rubén Rocha Moya en Sinaloa**.

Sheinbaum también ha planteado una reforma política contra el nepotismo en cargos públicos, un dardo que es visto como una afrenta a **Andrés Manuel López Beltrán, el hijo del expresidente López Obrador que es visto como un contrapeso de Sheinbaum en la coalición del régimen oficialista**.

Mientras tanto, **Ernesto Zedillo** describe que **México atraviesa por "un momento excepcional", patente en las nuevas tensiones dentro del partido en el poder y en los riesgos que representa para el país el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca**.

Y es que, retomando las palabras del propio **Zedillo**, **"será de gravísimas consecuencias para nuestras economías, un choque externo de magnitud inmensa y la pregunta es si tendremos la inteligencia, capacidad de reaccionar adecuadamente ante ese choque para reducir en la medida de lo posible el daño que se nos causa. Esto nos toma en el peor momento"**.

Y efectivamente, todo esto, el **"anclaje"** de la presidenta **Sheinbaum** hacia las decisiones del tabasqueño **López Obrador** en el escenario que se percibe a partir del próximo 20 de enero con el arribo de **Trump**... y lo que nos falta aún ver.

¡Ciaooo!



Morena: el PRI de los 60's

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engravem@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La reforma electoral que quiere Morena no es para beneficiar al país, sino para generar las condiciones que eliminen del mapa político a la oposición, regresando a México a los tiempos del PRI de los sesentas.

Si bien la idea de desaparecer a los diputados y senadores plurinominales se ha vendido como una estrategia para "abaratarse" costos en el Congreso y para "terminar con los negocios de los líderes de los partidos", en realidad es una medida regresiva que eliminará la posibilidad de representación de las minorías políticas en ambas Cámaras del Congreso.

Basta con ver los resultados de la elección federal pasada, en la que la oposición -PAN, PRI, MC y hasta el extinto PRD-, obtuvieron la mayoría de sus plazas gracias a la distribución de los plurinominales.

Después de la reforma electoral de **Jesús Reyes Heróles**, en los setenta, los partidos minoritarios siempre tuvieron una representatividad, que se fue haciendo mayor conforme ganaban adeptos en las sucesivas elecciones.

A pesar del avance de la oposición, el PRI no planteó la supresión de los congresistas por la vía plurinomial, pues en el fondo sabía que el sustento de su poder residía en el hecho de compartirlo.

La idea comenzó a tomar fuerza en los gobiernos panistas de Fox y Calderón, quienes pensaron, al igual que Morena, que eliminar los plurinominales les garantizaría más tiempo en el poder.

No prosperó la iniciativa por la oposición priista y por quienes, desde el PRD y ahora como funcionarios y legisladores de Morena, se opusieron.

En términos económicos, la supresión de 200 diputados federales plurinominales y 32 senadores por la misma vía representa un ahorro insignificante comparado con el presupuesto anual del Legislativo.

Pero en términos políticos, significa la aniquilación de la oposición pues, aderezada a la propuesta, se incluye la reducción del financiamiento público a los partidos políticos, una medida altamente populachera, pero totalmente regresiva en el marco actual de la política nacional.

Reducir el financiamiento condena a las minorías a la extinción pues, a menos que se modificara la ley para que cualquier persona física o moral pudiera aportar recursos a los partidos, no se ve cómo podrían sobrevivir.

Y aún así, con una eventual modificación a la ley, habría que ver qué empresario o empresa se arriesgaría a financiar un partido opositor al gobierno... como sucedió con el PRI de los 60's, que ya se fue.

Tanto el PT, como el Verde, ahora cómodos y felices socios de Morena, deberían estar preocupados por esta iniciativa, que por mucho, si pasa, también les pegará.

••••

Las cosas para **Javier May** en Tabasco están tan, pero tan mal, que ya el senador **Oscar Cantón Zetina** está en plena campaña para sustituirlo de manera interina.

Cantón, expriista, declaró ayer que el gobierno estaba para garantizar la paz en el estado y que si no podía "que renunciara".

El senador morenista recordó que una de las aportaciones de López Obrador (además de la creación de May como candidato y responsable del Tren Maya, obvio), fue la revocación de mandato que los tabasqueños pueden ejercer a los tres años de la administración.

May tiene apenas unos meses en el poder por lo que, de caer, el provisional (Cantón o cualquier otro), tendría que convocar a una nueva elección en un plazo máximo de un año.

Suena temprano para andar hablando de caídas, peeeero, en este caso no son los medios de comunicación, sino un senador muuyyyy apegado a **Adán Augusto López**, por cierto, no muy amigo del gobernador en cuestión.

¿A poco sí?



OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

El futuro de las minorías

La reforma electoral que planea llevar a cabo la Cuarta Transformación a finales del año en curso no pretendería acabar con las minorías en el poder legislativo.

Van a seguir existiendo.

Es lo que se puede desprender de lo dicho por la Doctora Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

Si bien se eliminarían las listas de representación proporcional, porque han perdido su esencia o su objetivo original, prevalecería el sistema de "primera minoría" que ya se utiliza para el Senado.

Cuando se crearon los legisladores de partido en 1963, no electos de manera directa sino resultado del reparto proporcional de acuerdo con la votación obtenida en las elecciones, el propósito fue garantizar la opinión o expresión de la oposición en el Congreso.

*Hubo consenso
con la apertura,
con garantizar la
pluralidad legislativa.
En la sociedad
mexicana y en*

*cualquier sociedad
del mundo, todos y
todas no piensan igual,
entonces habría que
reconocer el derecho
de quienes tienen un
punto de vista distinto.*

Diferencia de opinión que corresponde a una parte de la población y que merece ser escuchada.

El concepto de representación proporcional en el poder legislativo se aprovechó por todos los partidos, no únicamente para preservar a las minorías, sin también para garantizar la llegada al Congreso de gente valiosa, estudiosos, especialistas en distintos temas, que son necesarios, de la mayor importancia a la hora de elaborar leyes.

Fue el camino para el arribo de personajes como Heberto Castillo,



Eduardo Valle, Antonio Martínez Báez, Juan de Dios Castro Lozano, Gabriel Jiménez Remus, José Luis Lamadrid Sauza, Rosario Ibarra, Valentín Campa y muchos otros, con presencia e inteligencia reconocidas.

Después empezó a distorsionarse el procedimiento, porque sería acaparado por los líderes partidistas y sus cuates. Lo acabamos de ver en la reciente elección, los dirigentes del PRI y PAN se anotaron en el primer lugar de sus respectivas listas para asegurar su lugar en el Senado.

Antes de que la Doctora Sheinbaum hiciera la precisión sobre la participación minoritaria, hubo voces dentro de la estructura oficial que se frotaban las manos anticipando la aniquilación opositora, basados en la versión que corrió en la administración anterior de que se acabaría con los plurinominales.

En contraste, el presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, argumentó la importancia de escuchar a las minorías y no excluirlas por decreto.

Finalmente, la presidenta, en conferencia mañanera del nuevo año, puso a cada quien en su lugar. Dejó en claro el alcance de lo que sería la propuesta de reforma electoral. En lugar de la representación proporcional quedaría lo que es llamado "primera minoría".

Es decir que los candidatos a diputados y senadores que logren el segundo lugar en la competencia electoral, también tendrían un escaño o curul en el poder legislativo, como oposición.

Ya se hace en cierta medida en la composición del Senado, 32 de sus integrantes son de primera minoría.

Habría que esperar a conocer la propuesta completa en materia electoral. El tema de la integración de las cámaras será solo uno de los muchos puntos que le darán un giro a la competencia política.

Por lo pronto, queda aclarado que el proyecto no se encaminaría a desaparecer a la oposición en el poder legislativo.

•vite10@hotmail.com

@zarateaz1 / arturozarate.com

Twitter y TikTok: zarateaz1



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Aspirantes a ministros, magistrados y jueces desconocen lineamientos puntuales sobre la elección judicial, mientras que el INE y la Corte construyen un escenario que genera más dudas que certezas

INCERTIDUMBRE, ES EL NOMBRE DEL JUEGO EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

E

stamos a cuatro meses y medio de la primera elección judicial, y persiste una gran cantidad de dudas y temas sin resolver, lo que hace casi imposible entender, en este momento, cómo se solventarán todas esas inquietudes.

Por ejemplo, las candidatas a ministras **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel** desconocen las reglas para las campañas, al igual que las y los candidatos a magistrados y jueces.

Hay más dudas que respuestas. Algunos llegan al extremo de pensar que esto podría pro-

picar un vacío de poder en el máximo tribunal.

Las juzgadoras que buscan repetir en el cargo y aspiran a presidir la Corte, por citar un caso real, me han comentado en diferentes momentos que **desconocen si contarán con recursos para sus campañas.**

Tampoco saben si habrá un **tope para actos de proselitismo**, qué medios podrán utilizar, si podrán llevar a cabo actos multitudinarios o si estarán limitadas a realizar únicamente una campaña "por aire".

Asimismo, desconocen cuándo y cómo se resolverán los amparos y suspensiones que frenaron, momentáneamente, la participación de los integrantes del **Poder Judicial** en la **elección programada para el 1 de junio.**

No son las únicas dudas, hay más preguntas por lo que pasa el interior de la Corte y por aspectos de la organización y logística de la contienda, que están a cargo del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei.**

Hasta ayer, los consejeros **apenas estaban llegando a un acuerdo sobre el monto final** que solicitarán para la organización de la elección.

Con base en ese presupuesto, **se determinará el número de casillas** para la jornada electoral, ya que inicialmente se había planteado establecer centros de votación contiguos, lo cual ya quedó descartado.

Además, de acuerdo con las pocas reglas que se conocen, el **6 de febrero se publicará la lista final de candidatos** a los puestos en juego. En el caso de quienes aspiran a ser ministros de la Corte, **serán 84 las que aparecerán en la boleta.**

Por otro lado, **la etapa de campaña será del 30 de marzo al 28 de mayo.** Sin embargo, todavía no se definen los criterios para determinar qué constituye un acto anticipado. Incluso, la autoridad electoral tiene en sus manos un recurso contra **Yasmín, Loretta y Lenia** (que buscan repetir como ministras) por presuntamente violar ese principio, cuando las reglas aún no están claras.

En cuanto a la operación interna de la Corte, el pleno todavía no define las fechas para la **entrega-recepción** de salas y ponencias. Apenas tratan de establecer los criterios, pero, según algunos ministros, parece que el tema no es prioritario para el pleno.

Da la impresión, comentan, de que esto **podría ser una estrategia para boicotear el avance de la reforma**, especialmente por parte de las ministras y ministros que nunca la respaldaron.

...

AUNQUE SE FORMALIZÓ la llegada de **Sergio Salomón** al **Instituto Nacional de Migración**, su antecesor, **Francisco Garduño**, todavía tiene las riendas del organismo.

Por **instrucciones de la Presidencia**, **Garduño** permanecerá un tiempo más, por el conocimiento que tienen del tema migratorio y por las relaciones que construyó con EU. Crean que esto podría facilitar el proceso para las **deportaciones masivas** de Donald Trump.

...

ESTE JUEVES SE LLEVA A CABO la reunión de la presidenta Sheinbaum con más de **dos mil alcaldes del país** para darles a conocer la estrategia en torno a la eventual deportación de paisanos.

También, me anticipan que habrá un llamado de atención, ya que **muchos alcaldes no han asumido plenamente su tarea en materia de seguridad.** Son buenos para lavarse las manos, pero también para pedir recursos, sin hacerse cargo de las responsabilidades que les corresponden.

...

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo:** "Cuando ni las reglas del juego están claras, parece que todos juegan a la gallinita ciega".



IGNACIO MORALES LECHUGA

PPO, ¿arma contra inocentes y disidentes?

Del 2018 a la fecha, el catálogo de delitos sancionables con prisión preventiva oficiosa, (PPO) pasó de 8 antes de 2018 y **hoy llega a 30 tras la nueva reforma en vigor desde el 1 de enero**. Aplicarla sin más, será un atentado contra la presunción de inocencia, garantía universal de que una persona no debe ser encarcelada si antes no ha sido declarada culpable mediante un juicio.

La bancada morenista estrena 2025 cumpliendo así los deseos del gobierno, aun si **las reformas debilitan la vigencia de los derechos humanos** y colocan al sistema penal mexicano cada vez más lejos del garantismo y más cerca del inquisitorial. Más lejos también del modelo jurídico de una democracia que entiende y considera la seguridad pública como una parte esencial de la seguridad y la certeza jurídica en general.

Si sabemos que el índice de impunidad en México alcanza el 98%, **es mucho más probable que un inocente pise un reclusorio a que lo haga un delincuente**. La PPO, como tal, no combate la impunidad, sólo fortalece y anticipa una mayor inseguridad e injusticia. La permisividad con la que podría aplicarse equivale a dar un cheque en blanco a la policía y al Ministerio Público para quitarle la libertad a quien sea.

Las reformas debilitan la vigencia de los derechos humanos y colocan al sistema penal cada vez más lejos del garantismo.

En 2022, cuando fue aumentado el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una sentencia pidiendo al gobierno mexicano se abstuviera de esa medida contraria a la presunción de inocencia y el debido proceso, e incluso, reformase la Constitución Federal.

La prisión preventiva viola también convenios internacionales de los que México es signatario, entre ellos: la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 y la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1968.

La prisión preventiva oficiosa pretende evitar que los acusados con alto poder adquisitivo huyan de la justicia; sin embargo, **la gran mayoría de quienes la reciben son personas sin capacidad económica** o condiciones para huir del país. Esto pudo ser analizado, pero igual que otras consideraciones, pasó de noche para quienes aprobaron sin más la reforma.

Existen, al menos, 13 medidas cautelares de eficacia probada que no son privativas de la libertad ni atentan contra los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Con la PPO, **una acusación policiaca o del MP puede enviar a una persona a la cárcel con una simple acusación**, sin contar con pruebas y saltándose todo el proceso penal y de justicia, con más poder para encarcelar que el de un juez.

Tal y como se ve, la prisión preventiva oficiosa podrá funcionar incluso como instrumento del rencor y la ignorancia haciéndose pasar como de justicia e ir de la mano junto al escarnio desde el poder político, manteniéndose omisa la autoridad en la persecución contra integrantes de las bandas de criminales, cuya violencia y mayor grado de organización les permite mantener impunidad.

Con la PPO, estamos cada vez más a merced de una acusación que puede arruinar la vida de una persona. **Se calcula que más del 50% de quienes han estado encarcelados bajo esta modalidad han resultado inocentes** y han sido liberados tras su proceso penal, sin embargo, no se salvaron de pasar un tiempo en la cárcel ni de ver arruinadas su vida y las de sus familiares.

Si, según el Inegi, más del 51% de los centros penitenciarios del país tienen problemas de sobrepoblación, ésta se verá agravada con la entrada en vigor de la PPO.

Aprobada como muchas otras sin análisis ni discusión cuidadosa, **la PPO puede acelerar la degradación progresiva de la vida pública** al evadir cualquier fórmula respetuosa de derechos humanos y desfilar como un instrumento más para la amenaza y la venganza, política, e incluso, como una he-

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

15

15/01/25

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ramienta para la represión y la negación no sólo de
la inocencia sino de las libertades públicas. ●

Notario, exprocurador general de la República



Quiero aprovechar este inicio de año para reflexionar sobre la importancia de cuidar tanto a nuestros profesores como a nuestros niños en las escuelas públicas. En este contexto, quiero centrarme en una película que particularmente, me inspira a seguir trabajando para mejorar la educación desde mi trinchera: Radical, protagonizada por Eugenio Derbez y estrenada en 2023. Esta obra nos invita a una reflexión profunda sobre el impacto transformador que un docente puede tener en el aula. Basada en hechos reales, la historia presenta a un profesor que desafía los métodos tradicionales de repetición y memorización, apostando por estrategias innovadoras que buscan liberar el verdadero potencial de sus alumnos.

Ya lo hemos repetido en muchas ocasiones, la importancia de la formación continua de los profesores es indiscutible, ya que son ellos quienes tienen el poder de inspirar y transformar vidas dentro del salón de clases. Sin embargo, la realidad presupuestal en México dista mucho de ser alentadora. Según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el Programa de Desarrollo Profesional Docente cuenta con una asignación de 99 millones 810 mil 271 pesos. Esta cifra, cuando se divide entre 1 millón 221,410 profesores de educación básica registrados por el INEGI, equivale a apenas 81 pesos con 71 centavos por maestro al año. Este



Columna Invitada

Antonio Domínguez Sagols

Radical y la realidad educativa en México

montos representa una reducción de 15 pesos por profesor en comparación con lo asignado en el PEF 2024.

El panorama en la educación media superior no es más alentador. Para los 412 mil 151 profesores de este nivel, el presupuesto asignado es de tan solo 23 millones 715 mil 265 pesos, lo que se traduce en 57 pesos anuales por docente. Este dato evidencia una preocupante falta de prioridad hacia la formación profesional de quienes están a cargo de la educación de los jóvenes.

En Radical, el profesor Sergio Juárez no solo enseña, sino que también funge como un mentor que inspira, logrando que sus alumnos trasciendan sus propias barreras y expectativas. Este enfoque no es exclusivo de la ficción; es una necesidad urgente en nuestro sistema educativo. La capacitación docente debe ser vista como una inversión clave para el futuro del país, no como una mera partida presupuestaria que puede reducirse a conveniencia.

Asimismo, la película nos recuerda que, al igual que se reconoció el talento de Paloma en la historia, debemos preguntarnos: ¿qué estamos

haciendo como país para identificar, apoyar y desarrollar a los futuros genios de México? ¿Cuántos posibles líderes sociales, empresariales y políticos sacrificamos por no poner atención al talento mexicano y no brindarle las oportunidades necesarias para crecer? No basta con etiquetar a un estudiante como la "nueva Steve Jobs"; es necesario crear estrategias para garantizar que estos talentos no se pierdan en el camino por falta de recursos o acompañamiento adecuado.

En este inicio de año, es momento de repensar las prioridades educativas y exigir que los recursos asignados reflejen la importancia del papel del profesor, porque invertir en maestros es la clave para transformar vidas de manera permanente; mientras una dádiva económica alivia momentáneamente, la capacitación docente cambia realidades de fondo y para siempre. Singapur es un ejemplo claro, hace décadas decidió centrar sus esfuerzos en la educación, capacitando constantemente a sus maestros, y hoy es una potencia económica gracias a esa visión estratégica. La pregunta es ¿hasta cuándo vamos a atrevernos a imaginar más y actuar en consecuencia?



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

La nueva SICT

En una edición vespertina, del pasado lunes 13, apareció el nuevo reglamento interior de la dependencia que encabeza **Jesús Esteva** desde hace tres meses y medio. La simplificación orgánica en la SICT desapareció de un plumazo a su coordinación comunicación social, a su Órgano Interno de Control y todas las áreas vinculadas con el sector telecomunicaciones, que quedarán a cargo de la nueva Agencia para la Transformación Digital, de acuerdo al decreto de reforma constitucional publicado el 20 de diciembre del 2024.

La SICT redimió su histórica vocación técnica, pero también realizará tareas políticas, a través de una nueva Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio.

Otra nueva unidad, para la construcción de las instalaciones destinadas al sistema educativo federal y cultural, al igual que la preservación de ese patrimonio, con lo que se recupera lo que hasta el sexenio peñista estuvo a cargo del CAPFCE-Inifed.

Adicionalmente se crea la Unidad de Proyectos de Infraestructura Urbana y Espacio Público. En el sexenio anterior, esas funciones estuvieron a cargo de **Román Meyer Falcón**, entonces titular de Sedatu.

Mayor visibilidad, por los proyectos que ha encargado la presidenta Shienbaum, tendrá la nueva Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, que en los próximos 20 días —según los transitorios del decreto— deberá recibir los recursos asignados a estos proyectos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Y a más tardar, en abril iniciará la construcción de las nuevas rutas de tren de pasajeros. De la CDMX a Pachuca; de la CDMX a Nuevo Laredo y de la CDMX a Nogales.

El área que operó hasta la semana pasada, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal se encargó de realizar los estudios de demanda, manifestaciones de impacto ambiental e ingeniería básica.

El agrupamiento de ingenieros militares Felipe Ángeles construirá el tren México-Pachuca y el México-Querétaro. Y antes de concluya el primer semestre del 2025, la SCIT licitará las rutas Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, que pasará por Monterrey.

En 2025 inicia la construcción de las instalaciones para hacer del Tren Maya un tren de carga. La obra completa terminará en 2026.

El Tren Interoceánico opera de Coatzacoalcos a Salina Cruz y a Palenque. El ramal Ciudad Ixtepec-Ciudad Hidalgo lleva 80% de avance y entrará en operación hasta Tonalá en julio próximo.

La construcción del tramo Roberto Ayala-Dos Bocas, en Tabasco, también arrancará en breve. La Secretaría de Hacienda autorizó los recursos.

Efectos secundarios

IMPACTOS. La tormenta de fuego que azota las cercanías de Los Ángeles ha dejado —según fuentes oficiales— más de 12,000 estructuras dañadas o destruidas. Las pérdidas aseguradas, tanto para propiedades residenciales como comerciales y automóviles, podría estar entre los 15,000 y los 20,000 millones de dólares para Palisades y entre los 7,000 y 10,000 millones de dólares para Eaton, lo que supera cualquier precedente en Estados Unidos. Aon, la agencia especializada en riesgos y volatilidad, advirtió sobre los obstáculos que afronta la industria de seguros son la importante exposición a especies de gran valor y obras de arte que se encuentran en la zona, así como daños causados por el humo, el cual se espera que permanezca sobre Los Ángeles durante los próximos días/semanas. Además, fuertes vientos sobre Santa Ana, de alrededor de 95 kph, se espera que se presenten esta semana, lo cual traerá desafíos para contener ambos incendios y disparan la preocupación de que puedan expandirse en más áreas urbanas.



FERNANDO GÓMEZ MONT

La pobre democracia

Comienza el año y los embates a la democracia se multiplican. En México, el proceso de demolición de los controles de la legalidad avanza sin reflexión mayor. En los Estados Unidos, el gesto de virilidad de Trump al sobrevivir un atentado y el abandono del centro político por el gobierno de Biden, abren una etapa donde se anuncia una política expansionista.

Entre el imperialismo ruso, el neoimperialismo americano y el intervencionismo chino, se abren escenarios de una conflictividad inédita en los últimos 80 años. Súmenle el respiro que se asoma para tiranos en América Latina y Asia y los pronósticos, se toman reservados.

Es por esto que no debe sorprendernos que nuestra Presidenta se

extraña que se tilden de tiránicas reformas decididas por quien adquirió la legitimidad para decidir el rumbo del país.

Desmontar autonomías, que tienen como función garantizar que las leyes decididas por la mayoría sean aplicadas de manera indiscriminada para todos, es propiciar que quien manda, aplique la ley a su gusto. Es prohibir que el poder se use para reprimir a quien se opone y se favorezca a quien lo apoya.

El populismo se caracteriza por una alta concentración del poder en el líder. Él (y no la ley) se vuelve el centro simbólico de lo político.

La verdad que a esto hemos llegado ante el cansancio social por la incapacidad de la democracia para resolver dos de los grandes temas de nuestro tiempo: la pobreza de muchos y la corrupción de unos cuantos.

La manipulación de los más pobres es tan condenable como la postergación de sus demandas. Por en-

La manipulación de los más pobres es tan condenable como la postergación de sus demandas.

de, la democracia debe generar necesariamente una política económica que termine con la pobreza estructural o estará siempre amenazada. Los pobres, en tanto una parte sustancial del electorado, determinan la asignación del poder político y en consecuencia, son el espacio de oportunidad para acceder a dicho poder. El populismo, perpetua la pobreza porque es el caldo de cultivo en donde éste prospera. El gasto social con fines clientelares es un mecanismo idóneo para mantenerse en el poder. La adopción de políticas públicas tendientes a emancipar a los pobres de su pobreza se torna contraintuitivo. El aspiracionismo para superar la postración, pone en riesgo al poder,

pues necesariamente sustrae al pobre del control político clientelar.

Urge romper este círculo vicioso a través de la consolidación de un proyecto socialdemócrata, que propicie el desarrollo democrático (y de las libertades públicas) a través de la emancipación de la pobreza.

La debilidad del actual sistema de partidos hace creer a muchos que solo una crisis económica puede propiciar una reforma política. Tal apuesta es mezquina. Solo multiplica el dolor y pone en los pobres el costo de la irresponsabilidad de clase política.

Hay que estar atentos a la formación de nuevos partidos para dar una bocanada de frescura al régimen político. Urge que los jóvenes nos lean la cartilla a las generaciones que no cumplimos cabalmente con nuestra responsabilidad histórica. Que nos enmienden la plana siempre y cuando hagan lo que nosotros no supimos hacer bien. No perdamos más tiempo y aprendamos de nuestros errores e insuficiencias. Volvamos al futuro. ●

Abogado

LA IDEA A DESTACAR

FERNANDO GÓMEZ MONT

Abogado



La democracia debe generar necesariamente una política económica que termine con la pobreza estructural o estará siempre amenazada".



LA NUEVA ANORMALIDAD

 *NICOLÁS
ALVARADO


HABLAR DE LO POLÍTICO

*COLABORADOR

IG Y THREADS: @NICOLASALVARADOLECTOR

Una marca de suéteres, y algunas firmas de moda menos conocidas, posibilitaron el trabajo del fotógrafo Oliverio Toscani, fallecido el domingo pasado, cuyas imágenes siguen interpelando sobre las tensiones y distensiones raciales, sexuales y culturales de la humanidad

ÉSTA NO ES UNA INVITACIÓN A HABLAR DE SHEINBAUM NI DE TRUMP, DE NETANYAHU NI DE PUTIN, DE NORMA PIÑA NI DE LENIA BATRES, DE CLAUDIO X. GONZÁLEZ NI DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. ES UN EXORDIO A HABLAR DE LO POLÍTICO, NO DE LOS POLÍTICOS (LO QUE ME PRODUCE ABURRIMIENTO Y DESINTERÉS CRECIENTES... Y PARECIERA QUE NO ESTOY SOLO).

Ésta no es una invitación a discutir la reforma al Poder Judicial o la desaparición de los órganos autónomos, la estrategia nacional de seguridad o la pertinencia del Tren Maya. Es un exordio a hablar de lo político, no de las políticas (lo que me produce preocupación e interés señeros... pero pareciera que mi compañía es exigua, y que esos tres pedados hablamos sólo entre nosotros y decimos las mismas cosas, que nuestra discusión interesa a pocos y poco efecto tiene en la realidad).

Esto es una invitación a hablar de lo político: de lo que a todos concierne, a todos interesa, en todos incide. Es una provocación a pensar la agonía involuntaria y la muerte

provocada, las posibilidades de lo étnico y lo sexual con sus diferentísimas lecturas, los constructos variopintos que religión e ideología -hermanas incestuosas y voraces- han legado a la humanidad, así como las vías para dirimir los conflictos por ellas causados. Es una provocación -nunca mejor dicho- a discutir pertenencia y tránsito, salud y enfermedad, vigilancia y castigo, confrontación y coexistencia, guerra y paz. Y la invitación no la firmo yo. La firma una marca de suéteres.

La fórmula, sin embargo, un artista: Oliverio Toscani. Lo digo en presente aunque las imágenes con que puso los temas en la mesa tengan en el mejor de los casos más de un lustro y en la gran mayoría un cuarto de siglo o más, y aunque el fotógrafo y publicista italiano haya muerto el domingo pasado.

Si así me lo permito es porque sus fotografías -las más de creación propia pero algunas compradas a agencias; muchísimas tomadas para Benetton pero otras para las menos conocidas firmas de moda RaRe y Nolita- siguen interpelándonos, lo que habla maravillas de su discurso -su exploración visual de tensiones y distensiones raciales, sexuales, culturales se conserva poderosa- y muy mal de nuestro mundo -pena de muerte, racismo, discriminación, polarización política, conflicto en Medio Oriente: temas que seguimos sin resolver tras décadas.

Cuenta Toscani -en un documental filmado para la televisora europea Arte- que, cuando la Guerra de los Balcanes, una niña bosnia, expuesta a sus campañas para Benetton que se servían de la moda para visibilizar la injusticia y la exclusión, le mandó una carta suplicante: "La gente habla de lo que usted publica; ayúdenos". El siguiente anuncio de la marca italiana era la ropa ensangrentada de un civil caído en esa guerra.

Hoy nos urge emular a Toscani: hablar de lo que importa.



FRENAR LOS GASOLINAZOS, SÍ ES POSIBLE

JORGE ROMERO HERRERA
PRESIDENTE NACIONAL DEL PAN
@JORGEROHE

Lejos de intentar poner freno a este incremento con medidas eficientes y realistas, Morena se ha opuesto en diversas ocasiones a iniciativas

Nadie ofrece tanto como el que no va cumplir, reza un refrán popular que lamentablemente se volvió realidad en cuanto al precio de la gasolina en México. Una de las principales promesas de la campaña presidencial de López Obrador fue que el precio de la gasolina sería de 10 pesos por litro. Hoy, esa promesa no sólo está incumplida, sino rebasada ya que en algunos expendios gasolineros los precios han alcanzado máximos históricos, superando los 28 pesos por litro, con incrementos de hasta 8.5% anual. Este aumento supera por mucho la inflación proyectada y tiene un efecto devastador en la economía familiar encareciendo la canasta básica, el transporte y los servicios esenciales.

No omito manifestar que durante el último año del sexenio de Felipe Calderón –a quien tanto les gusta denostar al oficialismo–, el precio promedio al público de la gasolina magna, premium y el diésel era de 10.2, 10.9 y 10.6 pesos por litro respectivamente, al final del sexenio de López Obrador, oscilaron entre los 23.4, 25.1 y 25.2 pesos por litro, lo que representó incrementos superiores al 130%.

Lejos de intentar poner freno a este incremento con medidas eficientes y realistas, Morena se ha opuesto en diversas ocasiones a iniciativas, puntos de acuerdo y reservas que atendían el aumento de precio. Recientemente –en el contexto del análisis de la Ley de Ingresos 2025–, Acción Nacional en la Cámara de Diputados propuso fijar el precio de

la gasolina a 20 pesos por litro, con el objetivo de apoyar a la economía familiar ante el largo proceso inflacionario que se ha presentado desde que la 4T es gobierno y aliviar la carga de gasto de las familias mexicanas.

En México el precio de la gasolina se determina por varios factores, pero los que influyen fuertemente en su costo final son el precio de referencia internacional, los costos de importación y la carga de impuestos (el IEPS e IVA representan en promedio 35% del costo total) que contiene su estructura. En los últimos meses, del total de la gasolina que hemos consumido en el país, entre el 60 y 70% se importa de Estados Unidos, por lo que el tipo de cambio también se vuelve una variable importante para la determinación de su precio final. Como ejemplo, en EU, nuestro principal socio comercial, el porcentaje de impuestos en el precio de la gasolina es únicamente entre el 15% y el 20%. Por lo tanto, un mecanismo viable para bajar el precio de la gasolina es disminuir el porcentaje de impuestos.

Desde el 2017, el PAN ha impulsado acciones concretas para eliminar las cargas fiscales excesivas sobre los combustibles y garantizar precios más accesibles para todos los mexicanos. Entre estas medidas se incluyen propuestas para reducir o eliminar los IEPS aplicado a la gasolina. La propuesta principal consistía en reducir al 100% las cuotas que se cobran por su venta. En 2020, el partido presentó el denominado Plan de Reactivación Económica para defender la economía familiar, en el que también se incluyó la propuesta para bajar el precio de las gasolinas. Además, durante la LXV Legislatura presentamos un proyecto de iniciativa para crear el Fondo de Contingencia Inflacionario que contenía, entre otras propuestas, reducir al 50% las cuotas del referido impuesto. Desde Acción Nacional seguiremos luchando por un México justo, donde las decisiones del gobierno beneficien a todos y no solo a unos cuantos. ¡Por una economía sana y un futuro prometedor, el PAN está contigo!

“El gobierno federal prefiere aplicar subsidios eventuales a los precios para controlar su gasto, antes que sacrificar los ingresos provenientes del cobro del IEPS a las gasolinas”.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



México y Trump II

Laimposición de todo lo que Trump quiere hacer y exige de México casi acabaría con la relación bilateral.

Eso no sucederá. El peligro de la “negociación” en puerta no está ahí, creo, sino en los porcentajes de cumplimiento que Trump esté dispuesto a aceptar en cada asunto.

Trump ha conectado demasiados asuntos graves a la “negociación” que plantea para México: aranceles, migración, crimen organizado.

No sólo para México, por cierto, también para buena parte del mundo. Un cambio serio del Trump II frente al Trump I, dice Jesús Silva Herzog-Márquez, es que el Trump I era aislacionista y el II expansionista.

El Trump II quiere anexar Canadá, comprar Groenlandia, retomar el Canal de Panamá, castigar arancelariamente a China, arreglar Gaza y Ucrania, intervenir el atraco dictatorial de Venezuela.

De México, Trump II quiere alineamiento rápido a todo lo que le ha planteado: parar migrantes que vienen del sur, aguantar deportaciones masivas que vengan del norte, frenar el paso de drogas y fentanilo, echar a China de sus cadenas productivas, renegociar el T-MEC bajo sus criterios de suma cero, según los cuales el superávit comercial de México con EU es un robo y su paralelo déficit comercial con China, una burla.

En ese marco de “negociación”, las nuevas reformas constitucionales de México, que destruyen la certidum-

bre jurídica del país, serán un elefante brincando en la sala, pues violan, contradicen o suspenden reglas vigentes del T-MEC, y pueden terminar con él.

Sabremos cuáles y cuántas serán las exigencias reales de Trump II cuando emita su anunciada avalancha de órdenes ejecutivas, el primer día de su gobierno.

La “negociación” en puerta con Trump II será una batalla política en la

Una batalla política en la que una de las partes tiene todo el poder

que una de las partes tiene todo el poder y la otra sólo el poder de atenuar lo que le exigen, la posibilidad de negociar porcentajes de cumplimiento no catastróficos.

Aún así, el Eurasia Group, que he glosado estos días, plantea la “negociación” de México y EU como un **standoff**, un forcejeo, un duelo. No como un previo Waterloo. Cree, sin embargo, que los empresarios y el gobierno mexicano están subestimando el tamaño del problema.

Ojalá y no. —



Dario Celis Estrada

@dariocelise



LOS PRIMEROS 100 DÍAS, TAMBIÉN, DE KOSMOS



JACK LANDSMANAS



ZOÉ ROBLEDO

EL CORPORATIVO GRUPO Kosmos, de la familia Landsmanas, lo hizo una vez más. Sus empresas de proveeduría de alimentos lograron arrancar un nuevo sexenio, el de **Claudia Sheinbaum**, con adjudicaciones en

el sector público de contratos millonarios, como lo vienen haciendo recurrentemente desde los tiempos del panista **Vicente Fox**.

Con un ejército de más de 20 razones sociales para operar, la mayoría de ellas con los mismos socios accionistas, el grupo que dirige actualmente **Jack Landsmanas Stern** supo saltar del neoliberalismo a los tiempos de la 4T, para vender servicios de alimentación por alrededor de 20 mil millones de pesos.

Ahora, en los poco más de tres meses que llevamos del llamado "segundo piso", las firmas del Grupo Kosmos se han hecho acreedoras ya a 21 contratos con organismos y dependencias del gobierno federal, por un monto acumulado de 313 millones de pesos. Se trata sin duda de un arranque prometedor.

El caballo de batalla en esta ocasión es la firma **Abastos y Distribuciones Institucionales SA de CV**, mejor conocida como **ABADI**, la misma que en 2022 fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares**, de incumplir contratos de abastecimiento de alimentos con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Desde octubre del año pasado, **ABADI** ha obtenido 18 contratos por 158 millones de pesos, la gran mayoría de ellos otra vez con el **IMSS** de **Zoé Robledo** y tan sólo uno con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. También la mayor parte se entregaron por la vía de la Adjudicación Directa.

La razón social **Productos Serel SA de CV**, en otros tiempos empleada como ariete para acaparar los contratos, marcha ahora con tan sólo un par de adjudicaciones por alrededor de 71 millones, entre ellas la proveeduría de alimentos del Aeropuerto Internacional de la CDMX.

A su vez, la firma **Operadora de Comedores Saludables SA de CV** le vendió servicios por 84 millones de pesos a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, que encabeza **Rommel Pacheco**.

En el caso de los contratos de **ABADI**, consideraron la entrega de alimentos perecederos a partir del primero de enero de 2025 y hasta



VICENTE FOX



DAVID COLMENARES



ROMMEL PACHECO

el 31 de diciembre del mismo año, esto en algunas cuantas unidades médicas estatales del Seguro Social.

Se asegura que en los próximos días la empresa de Grupo Kosmos será designada para brindar servicios a otras unidades.

LA SECRETARÍA DE

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes publicó el lunes por la tarde una serie de modificaciones a su Reglamento Interior. Básicamente extingue a la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, que aún dirige **Adriana Cardona**, y establece que sus funciones, atribuciones, recursos humanos y recursos administrativos pasan a formar parte de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), que preside **Andrés Lajous**. Tremenda violación a la Ley. Esto es inconstitucional porque ni el secretario del ramo, **Jesús Esteva**, ni la Consejera Jurídica, **Ernestina Godoy**, pueden enmendar en Reglamento Interior lo que ya está establecido en la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, ya que ahí es donde se establece la creación de la agencia con funciones específicas y dentro de las cuales no se encuentran las que ejecutaba la Dirección. En resumen: un error por andar haciéndole al legislador. Todos los actos que emita la ARTF de aquí en adelante y que no estén en la Ley (Artículo 6 Bis) son impugnables.



ERNESTINA GOODY

EL GOBIERNO DE Clara

Brugada quiere aprovechar la inauguración del Mundial de Fútbol para consolidar a la CDMX como un centro turístico internacional con capacidad para recibir a más de 5 millones de visitantes. Por ello arrancó mesas de trabajo para avanzar en los temas de infraestructura de hospedaje. En concreto, encuentros con afiliados a Airbnb para diseñar una legislación local en materia de turismo que pueda suplir la que dejó **Martí Batres**, en la que se restringía la renta a solo 50% de las noches al año. La idea de limitar las rentas se basó en el supuesto de que la actividad promovía la gentrificación. Pero los números que llegaron a la nueva secretaria de Turismo, **Alejandra Frausto**, y al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Inti Muñoz**, indican que los espacios de renta temporal representan menos de 1% del parque habitacional en la ciudad, por lo que no se ve razón alguna para afectar una actividad económica que crece a un ritmo de 12% anual.



ALEJANDRA FRAUSTO

LA COORDINACIÓN

ESTATAL Chiapas del **IMSS-Bienestar**, a cargo de **Roberto Sánchez Moscoso**, tendrá que pagar casi 23 millones de pesos durante el primer trimestre del año a **Bioingeniería y Servicios Hospitalarios SA de CV**, de **Ángel Mellado**, que se encarga desde el primer día del 2025 de garantizar el Servicio Médico Integral de Inhaloterapia en las 19 unidades médicas que conforman ese sistema en la entidad que gobierna **Eduardo Ramírez**. Fue una adjudicación directa con clave AA-47-AYO-047AY0946-N-1-2025 por razones de urgencia y eventualidad. Estará vigente hasta el último día de marzo para suministrar nebulizaciones, ventilación mecánica y sensores de oxígeno para los pacientes hospitalizados.



EDUARDO RAMÍREZ



BAJO RESERVA

La historia de amor de Monreal en la Cámara de Diputados

:::: Ahora que se acerca el día del amor, nos dicen que en San Lázaro hay un enamoramiento que no se puede ocultar. Se trata, nos comentan, de quienes administran la página web oficial de la Cámara de Diputados, pues parecen



Ricardo Monreal

estar enamorados del coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**. Nos hacen ver que cuando usted accede al sitio web la imagen del diputado Monreal domina el carrusel. Monreal acude al mensaje de la presidenta Sheinbaum al Zócalo; Monreal dice que él prepara la agenda legislativa; Monreal exhorta a autoridades a dar un trato respetuoso a los migrantes; Monreal dice que comisiones unidas inician debate de la ley del Infonavit; Monreal habla de la productividad legislativa para 2025. A todos y cada uno de estos mensajes que aparecen en el carrusel de inicio de la web de la Cámara los acompaña su respectiva fotografía en la que don Ricardo aparece siempre luciendo una sonrisa Colgate. La mayoría de las imágenes del carrusel —6 de 11— son de Monreal. Por cierto, nos hacen ver que en ninguna de ellas aparece el presidente de la mesa directiva, el diputado morenista

Sergio Gutiérrez Luna, quien no solo preside ese órgano legislativo, sino que funge como presidente del Congreso de la Unión. Ese sí es amor del bueno.

Sergio Gutiérrez Luna, quien no solo preside ese órgano legislativo, sino que funge como presidente del Congreso de la Unión. Ese sí es amor del bueno.

El silencio de Noroña

:::: Lo que no lograron la oposición ni sus detractores, lo pudo hacer la influenza: el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, lleva ya tres días de silencio y de encierro domiciliario, que, nos comentan, se extenderá hasta el próximo domingo. Contra su voluntad, el polémico legislador de Morena hará caso a las recomendaciones médicas de guardarse por unos días y para lograr una plena recuperación. Por lo pronto, tuvo que cancelar giras por Nuevo León y Veracruz, así como reuniones programadas en el Senado de la República. Deseamos a don Gerardo una pronta recuperación.

Municipios en aprietos por deportaciones

:::: Algunos alcaldes y senadores, principalmente los expulsos de migrantes tienen una creciente preocupación por el impacto que habrá en las economías de estos lugares si se cumple la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, de iniciar en los próximos días deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados. Nos comentan que es necesario que en conjunto con el gobierno federal se cree una estrategia tanto para enfrentar la falta de las remesas, que dejarán de llegar, así como para crear programas de empleo que permitan tener ingresos a quienes regresen a sus comunidades. Nos dicen que el tema es tan complicado que en algunas comunidades que se quedaron casi desiertas por el éxodo de sus habitantes hacia los Estados Unidos, habrá incluso que reabrir escuelas que habían sido cerradas ante la falta de alumnos.

¿Y Tatiana?

:::: De quién poco se ha sabido en estos 100 días del nuevo gobierno es de **Tatiana Clouthier**, quien fue nombrada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior. A tan solo unos días de la toma de protesta de **Donald Trump** como presidente de Estados Unidos, en la Cancillería nos dicen que de la señora Clouthier “ni sus luces”. También nos dicen que tampoco tienen claridad en Relaciones Exteriores de las funciones que desempeña, o desempeñará, doña Tatiana, para atender a los connacionales. Ya aparecerá.



Dicen por ahí...

» **NO SON ENCHILADAS.** Expertos en planes de desarrollo señalan que el Plan México es inviable en corto plazo, requiere de muchas condicionantes y la política económica del Gobierno carece de instrumentos para potenciar toda una reconversión industrial que el sector privado ha pedido pero al que no le han hecho caso. Todo el dinero público se está destinando a los pasivos de López Obrador ya los subsidios sociales y no hay ni un peso para las inversiones que requiere el Plan.

» **EXIGENCIAS DE IP.** Desdeñado durante el gobierno del presidente López Obrador, el sector privado no entrará en el juego del Plan México si no hay un pacto concreto con el Estado y los sectores productivos. Hasta ahora, el plan de Sheinbaum es vertical y no tiene pensado ningún acuerdo productivo adicional. Y sin participación empresarial ni reconversión industrial, el Plan México será retórico y hasta demagógico.

» **HAIGA SIDO.** Algunos funcionarios venezolanos se burlaron del expresidente mexicano Felipe Calderón por su aviso de que iría a Caracas a la toma de posesión del candidato disidente y dicen que le mandaron un mensaje en una frase que el mexicano debió haber entendido muy bien: "haiga sido como haiga sido, Maduro es el presidente de Venezuela". Y desde luego le mandaron decir que se acuerde del fraude que él y Fox le hicieron a López Obrador en 2006. El que a hierro mata...

» **TRUMP, DOBLADA.** Donald Trump debe sentirse satisfecho porque es el único que ha derrotado tres veces a Barack Obama: aplastó a su candidata Hillary Clinton, le ganó la Casa Blanca en 2016 y derrotó a su candidato Joseph Biden en 2024. Por eso la sonrisa irónica y las bromas de Trump a Obama durante en la misa a Jimmy Carter.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Sigue debilitándose liderazgo de Ricardo Monreal Ávila en la Cámara de Diputados. El líder sindical del sector servicios, Pedro Haces, aparece como un chivo en cristalería y su afán de sobresalir en el control de la Cámara ya comenzó a provocar quejas del primer círculo del zacatecano. Haces tiene la esperanza de sustituir a Monreal si se cumple el mensaje palaciego de que se iría de embajador a Gran Bretaña.

» **DIGO..., ES PREGUNTA.** ¿Será cierto que el Plan México y su enfoque desarrollista, tecnocrático y neoliberal es la ruptura de la presidenta Sheinbaum con su antecesor López Obrador?

“ No, pero no pasa nada, no pasa nada, estará ahí el embajador de México en Estados Unidos ”

Presidenta Sheinbaum al aceptar que no fue invitada a la toma de posesión de Trump.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



CÁRTELES MEXICANOS > OPINIÓN

La quinta transformación

Maldita la gracia que tiene que unos criminales repartan juguetes y asco da comerse una rosca de Reyes que viene de esas manos



Anavel Ávila Castrejón, alcaldesa de Coahuila, en octubre de 2024.
GOBIERNO DE COAHUILA



CARMEN MORÁN BREÑA

15 ENE 2025 - 05:15CET

Tiene algo de los Hermanos Marx eso del segundo piso de la cuarta transformación. Dan ganas de añadir: de la quinta avenida del sexto anillo de Saturno. O algo así. Nombrecitos aparte, siempre es loable que alguien pretenda transformar, que la realidad lo amerita con creces. Mejor un alumnado con becas que sin ellas, mujeres con pensiones, más hospitales, ríos libres de contaminación o trenes de pasajeros. Todo eso está muy bien y sin duda es prioritario. La Cuarta Transformación, como pomposamente se ha denominado el espíritu de cambio que mueve a los gobiernos morenistas mexicanos, tiene una gran tarea por delante, pero convendría no olvidar flecos que parecen menores.

En estos días navideños hemos tenido noticias del crimen organizado en varios momentos y lugares. Noticias festivas del narco, menudo oxímoron, ahora que está tan de moda la



palabrita. En Coalcomán (Michoacán) se celebró con fanfarria y en plaza pública [una entrega de juguetes patrocinada por el Mencho](#), el sanguinario capo del Cartel Jalisco Nueva Generación buscado por las autoridades. Después llegó el día de Reyes y el mismo cartel [repartió roscas en varias comunidades de Tabasco](#), “sin compromiso, solo para apoyarlos, para cuidarlos, no para joderlos, ¿sí?”. Y así han ido por distintos Estados “sacando una sonrisa a los niños”. ¿Qué ha ocurrido desde entonces? Poca cosa. Clásicos mensajes de condena y promesas de persecución y justicia.

La alcaldesa de Coalcomán, Anavel Ávila Castrejón, estrechamente relacionada con aquel reparto de juguetes y de quien se dice a gritos que debe su cargo al cartel criminal, recibió el repudio hasta de su partido, Movimiento Ciudadano, y se puso a la Fiscalía a trabajar en el caso. La presidenta Claudia Sheinbaum criticó lo sucedido y los responsables del Gobierno estatal se quejaron de que no daban con el paradero de Ávila Castrejón. No buscaron con mucho ahínco, porque la presidenta municipal se fotografió cortando la rosca de Reyes, y el pasado viernes, un sismo con epicentro en esa localidad, la sacó de su madriguera: tan tranquila estuvo supervisando los desperfectos ocasionados por el temblor. De parecida impunidad gozan los de Tabasco y todos aquellos que reparten sonrisas en nombre de capos criminales, aun cuando está todo grabado en videos y con decenas de testigos.



Por no hacer el cuento largo, hay que decir que no todos los flecos a transformar tienen que ver con el narco. Tenemos a personajes que inventan sindicatos para medrar en política y se hacen diputados. Y un buen día agarran un helicóptero para trasladarse junto con [el mismo coordinador de la bancada morenista](#) en el Congreso. (Perkins, que ensillen mi helicóptero de inmediato). Y se monta el escándalo y el escándalo queda en nada. Tenemos a políticos acusados de violación que dejan a regañadientes sus aspiraciones políticas estatales, en Guerrero, por ejemplo, para sentarse en el mismísimo Senado [y dedicarse a hacer cine de cualquier clase](#). Tenemos algún diputado morenistas de Tamaulipas que se queja de la violencia que ejerce una mujer que no quiere acostarse con su marido con la excusa de un dolor de cabeza. (Qué es eso, hombre, con lo fácil que sería decirle la verdad, lo pésimo que es en la cama). Y ahí siguen, con sus posaderas en sillones inmerecidos para vergüenza del país entero. Y tenemos, por último, a líderes de partidos, como el Verde, que gobernaban territorios en los que [empresas fantasma desviaban recursos millonarios](#). Y ahí están, representando a la población en virtud de unos votos y aliados del Gobierno transformador.

¿Quién quiere cambiar todo esto? ¿No se necesita aquí un tercer piso de una quinta transformación? Nada mejor que la política para ilustrar la filosofía que relaciona ética y estética. Si lo bueno es naturalmente bello, la política será el mejor ejemplo para validar este maridaje.



La falta de ética tiene en México a veces una estética peculiar que mueve a la risa, aunque maldita la gracia que tiene que unos asesinos anden repartiendo juguetes y asco da comerse una rosca que viene de esas manos. Se hace todo tan a la luz del día sin que nadie pague por ello que jocosamente se ha dado en llamar México mágico. Pero es hora ya de que los criminales se vean obligados a esconderse; los políticos corruptos y los que lo parecen, a dimitir; los maltratadores a pagar sus culpas; y puestos a pagar, algún empresario bocazas también debería cumplir con los impuestos y dejar de regar sandeces en las redes sociales.

Hay mucho que transformar y no son estas cosas pequeñas, porque es la realidad que abrumba a los mexicanos, la que les distancia de la política y les convierte en pesimistas patológicos, con la sonrisa torcida del que no puede con el enemigo ni tiene ganas tampoco de unirse con él. Pónganle el nombre que quieran, pero también hay en México una estética que transformar que no admite más dilaciones. Tómenlo como propósito de nuevo año. Si estos detallitos no cambian, cualquier día alguien se avienta desde el segundo piso de la cuarta transformación.



Vamos a acabar con el nepotismo

La presidenta promete que con la nueva reforma electoral se va a acabar el nepotismo. Muy creíble.

Lenia Batres es ministra de la Corte, quiere reelegirse y ser presidenta de la Suprema Corte. Su hermano Martí fue secretario de Gobierno con Sheinbaum en la Ciudad de México y hoy es director general del ISSSTE. Su hermana Valentina es diputada local en la Ciudad de México. Su expareja, Ulises Lara, acaba de dejar la Fiscalía de la capital y se inscribió para ser magistrado en las próximas elecciones del Poder Judicial. Seguro es de los que gana. La otra candidata a presidir la Corte es Yasmín Esquivel, la esposa del constructor favorito de López Obrador. Y la tercera, Loreta Ortiz, fue hasta que enviudó, esposa del fiscal de delitos electorales de AMLO.

También está la familia Alcalde. Luisa María es presidenta de Morena. Bertha María fue directora del ISSSTE desde donde saltó a ser fiscal de la Ciudad de México. La mamá de ambas fue fundadora de Morena y presidenta de su Consejo Nacional.

Guadalupe Taddei es una presidenta del INE a modo para la 4T. Uno de sus hijos acaba de ser designado secretario de la Consejería Jurídica en el gobierno morenista de Sonora. Otro hijo trabaja también en el gobierno sonorense como subdirector y un tercero es parte del Tribunal de Justicia Administrativa local. Su primo fue delegado del Bienestar ahí mismo en Sonora con López Obrador. Dejó el cargo porque quiso ser senador, pero no lo logró. Un hijo de él, sobrino de Guadalupe, es director de la estratégica empresa paraestatal LitioMx. Su hermana fue diputada local en Sonora.

Los Monreal. Ricardo es el coordinador de los diputados de Morena. David, gobernador de Zacatecas. Saul, tras ser alcalde de Fresnillo, hoy es senador. Ellos tres son los más conocidos, pero al menos otros cuatro hermanos Monreal ocupan posiciones pú-

blicas. Y no se le hizo a la hija de Ricardo que buscaba la alcaldía de Cuauhtémoc.

Adán Augusto López es el coordinador de los senadores de Morena. Su cuñado, Rutilio Escandón, fue gobernador de Chiapas y acaba de ser designado cónsul en Miami.

Ignacio Mier es senador, vicecoordinador de la bancada oficialista. Su hijo fue alcalde de Tecamachalco y es diputado federal de Morena. Su hija fue diputada local en Puebla.

Pablo Gómez es el titular de la UIF. A su hijo y a la mamá de éste, Martí Batres y López Obrador les dieron trabajo en el gobierno. A él como encargado del despacho de la secretaria de Cultura de la Ciudad de México. A ella como tesorera del Gobierno Federal. Dos hermanos de ella y una prima, también en posiciones públicas del obradorato. Además, una sobrina de Pablo Gómez es subgobernadora del Banco de México.

La hermana de la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, es directora de capacitación y cultura turística de la secretaria de Turismo Federal.

Podría seguir. El hijo del gobernador morenista de Tamaulipas, Américo Villarreal, es delegado del Bienestar en Coahuila. Marcelo Ebrard tiene un sobrino en la Cámara de Diputados.

Por no hablar del hermano de AMLO, que es secretario de Gobierno en Tabasco. Ni de su controversial hijo Andy que despacha de dueño de Morena.

Son muchos, muchos, muchos más.

La presidenta Sheinbaum se ha pronunciado enérgicamente en contra del nepotismo. López Obrador decía lo mismo. La presidenta no se ha cansado de prometer que con la reforma al Poder Judicial se va a acabar con el nepotismo. Ahora promete que con la nueva reforma electoral se va a acabar el nepotismo. Muy creíble. ●

historiasreportero@gmail.com

**Desde San Lázaro**

La reforma electoral de Sheinbaum

Si Claudia Sheinbaum logra imponer su voluntad entre los legisladores morenistas para la reforma electoral, estaríamos hablando de un logro relevante y congruente.

Alejo Sánchez Cano



No es una herencia del pasado, ni tampoco una imposición desde Macuspana; se trata de una original propuesta de la presidenta de la República en torno a impulsar una reforma electoral que no es del agrado de buena parte del morenismo, sobre todo de legisladores, gobernadores y personajes que han hecho, por ejemplo, del nepotismo su modus vivendi.

Así es, con la discusión de esta reforma en el Congreso federal se observará a quienes tienen su lealtad dividida en dos, o de plano identificar a aquellos que pretenden mantener al obradorato más allá del término del sexenio de AMLO.



En cualquiera de los casos, la propuesta de la presidenta Sheinbaum pretende acotar el comportamiento, digamos, poco ético de algunos de sus correligionarios que, ya en el poder, han extendido sus tentáculos familiares en la administración pública.

Los Taddei, Monreal, Batres, Alcalde y muchos otros apellidos ilustres, que se replican por lo numeroso de los clanes familiares del oficialismo y rémoras, incrustados en las nóminas de los tres niveles de gobierno e incluso en los tres poderes de la Unión.

Por eso, como parte fundamental de la reforma electoral, se observan las sanciones más severas a aquellos funcionarios que, al fiel estilo de José López Portillo, quien nombró a su hijo José Ramón como subsecretario y, ante las críticas, atisbó a señalar que era el orgullo de su nepotismo. Bueno, pues ahora los cuatroteros pretenden emularlo en meter incluso en la misma dependencia que comandan a consanguíneos directos como hijos e incluso hay muchos casos en donde se ha dejado a la esposa a la conclusión del encargo.



Si logra la presidenta imponer su voluntad entre los legisladores morenistas para aprobar este punto de la reforma electoral, estaríamos hablando de un logro relevante y congruente con lo que dicen que son.

Otro punto controvertido de la reforma multicitada es la no reelección a cargos de elección popular, ya que esto alienta, sobre todo por la vía plurinominal, a que ciertos personajes se enquisten en sus curules, escaños o en las presidencias municipales, hasta por tres periodos, sin contar con mérito alguno salvo mantenerse cerca de las cúpulas de poder, principalmente, de los partidos políticos.

La no reelección, el freno al nepotismo y la reducción de los plurinominales componen esa trípode democrática de la visión de la presidenta, aunque la limitante a los legisladores plurinominales significa quitarle voz y voto a las minorías del país, como ocurrió por muchísimos años en el siglo pasado cuando el PRI hegemónico gobernó por siete décadas.



Cuando el PRI decide darles mayores espacios en los Congresos a los grupos opositores, se empezó a gestar la alternancia en el poder.

Gracias a esas reformas electorales que abrieron espacios a la oposición, se lograron colar al poder el mismo López Obrador y, por ende, Claudia Sheinbaum.

Se ha dicho hasta el cansancio que el costo de la democracia en México es de los más altos del mundo, aunque algunos justifican este gasto en aras de la gobernabilidad y el mismo fortalecimiento de la democracia; sin embargo, ante tantas carencias en México, es necesario ajustar el gasto democrático a la baja, toda vez que ante la gran escasez de dinero que padece el gobierno, requiere recursos frescos para cumplir con tantos compromisos presupuestales que tiene, como el fondeo de los programas de política asistencial, las pensiones, el pago de la deuda y sus intereses, entre otros rubros, como el mismo gasto corriente del gobierno.



Claudia Sheinbaum anunció su propuesta de reforma electoral para febrero, enfocada en dos puntos que establecen que, a partir de 2030, ningún cargo de elección popular permitirá la reelección. Esto incluiría desde el presidente hasta gobernadores, legisladores y alcaldes.

Sufragio efectivo, no reelección.

De igual manera, se prohibirá que familiares inmediatos de un representante popular o funcionario público puedan ser candidatos en las elecciones durante su gestión.

Se terminará con el nepotismo.

La presidenta adelantó que en el futuro planteará una reforma electoral más amplia con tres objetivos principales: reducir costos de las elecciones; disminuir el financiamiento público a partidos políticos y eliminar las listas plurinominales.

Se buscará una representación de las minorías a través de un esquema similar al del Senado.



En ese formato, todos los candidatos deberán hacer campaña con lo que se impediría que verdaderos incompetentes, corruptos e ineptos ostenten el membrete de diputados o senadores, como ahora es el caso de Alejandro Moreno, Marko Cortés, Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Dante Delgado y otros tantos cuyo único mérito es haberse apropiado de las listas de plurinominales de sus partidos políticos.



Elección de Estado Veracruz y Durango

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Los priistas comenzaron el armado de su estructura de estrategias rumbo a las elecciones, primero en este junio Veracruz y Durango y, posteriormente las intermedias de la renovación de la Cámara de Diputados en el 2027.

Desde luego que no será una tarea sencilla pues su líder Alejandro Moreno “Alito” reconoce que no es fácil ser oposición en este país.

Por eso en el conclave agrupó a las dirigencias estatales y los coordinadores del Congreso de la Unión, de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y del Senado, Manuel Añorve, ambos gozan con una vagancia legislativa.

La idea de Alito es que el PRI, ante la incertidumbre de este gobierno de la 4T pueda recobrar la confianza de esa ciudadanía que hoy, en su mayoría están decepcionados, sobre todo por la incapacidad que han mostrado las autoridades para combatir la inseguridad que azota el país.

Desde luego que saben que hay mecanismos del gobierno morenista que buscará controlar y neutralizar a la oposición, las elecciones de Veracruz y Durango es el laboratorio que quieren experimentar para aplicar en las siguientes elecciones, tanto estatales como federales.

Ante ello, el líder de los priistas demandó la urgencia de salir a las calles y hablar con la gente. Apoyados en un programa que desarrollaron de su propia inteligencia artificial, hoy con esa herramienta han tenido acceso a conocer las necesidades de la ciudadanía en diversos puntos del país.

Agregue que otro de los principales problemas que han detectado, es que el 76 por ciento de los mexicanos, desconfía de los partidos políticos.

Alito agradeció a esos 6.5 millones que votaron por ese partido, y bueno, anunció que buscarán interactuar con ese potencial para atender y buscar acrecentar esa cifra.



Como dato hay un padrón electoral cercano a los 100 millones de mexicanos con derecho a votar, de ese número Morena alcanzó 35 millones, quiere decir que hay 65 millones que no votaron por ese partido, entonces la diferencia es el doble que no está a favor.

Ese es el nicho que la oposición apostará para próximas elecciones federales, pero la realidad es que el PAN de Jorge Romero necesita definir para ir en alianza con los priistas, porque sin duda en Movimiento Ciudadano del nuevo líder, Jorge Álvarez Máynez, ya se ven con un pie en Morena aunque intenten aparentar lo contrario y son votos que se perderán como opositores.

Por lo pronto los priistas se están preparando en esta nueva etapa que arrancaron este lunes para buscar ganar terreno en Veracruz y Durango, en este último gobiernan por el triunfo que lograron con alianza con el PAN y el desaparecido PRD.

No pierda de vista que Morena no cambiará su mecanismo de operar y será, sin duda como en las elecciones del 2024, una elección de Estado. Ese será el reto para PRI y PAN y, vamos a ver si hacen valer la traición que les jugó Miguel Angel Yunes que se fue con la 4T para lograr la mayoría calificada en el Senado de >Gerardo Fernández Noroña.

TAXIS DE CANCUN, MAFIA DE GOBIERNO

El imperio de los sindicatos de taxis en Quintana Roo, principalmente en Cancún, están dejando muy mal parados a sus autoridades, hay denuncias de cobros excesivos a turistas internacionales y nacionales que están provocando una muy pero muy mala imagen.

Aunado a las escenas donde taxistas han bajado a los turistas de los vehículos de plataforma UBER y más, porque no los dejan trabajar. Agresiones a los propios conductores de esas plataformas de transporte y un comportamiento delictivo.

Esos sindicatos de taxistas, son una auténtica mafia que está generando severos problemas a la fuente principal de captación de divisas, que es por turismo. Su fuerza política expulsó el uso de UBER y con ello siguen cobrando las tarifas que les plazca. No hay autoridad, federal ni estatal que los frene. Una verdadera mafia que absolutamente nadie, pero nadie los pueda meter en orden.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/eleccion-de-estado-veracruz-y-durango/>



[¿SERÁ?]

Desafuero... ¿O licencia?

Después de que el Gobierno morenista de Morelos, de Margarita González Saravia, **anunciara** denuncias por un presunto desfalco de al menos 40 millones de pesos **en contra de su antecesor**, Cuauhtémoc Blanco, **la pregunta es** cómo se procederá contra el exfutbolista. Por ser diputado federal, Blanco Bravo goza actualmente de la protección constitucional, **por lo que** tocaría exigirle que pida licencia para enfrentar a la justicia **o, en un caso quizá más rudo**, iniciarle un procedimiento de desafuero. ¿Será?

Evaluación de adjunto

De acuerdo con las declaraciones de los **aspirantes a ministros de la Corte** que ayer acudieron a su **entrevista ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo**, sus **integrantes no fueron estrictos en el tiempo** que le dedicaron a cada uno. Y es que mientras nos declararon que la entrevista duró 6 minutos, hubo quienes tuvieron 12 minutos y otros más lograron captar la atención por 20 minutos... Por cierto, **quienes realizaron las entrevistas no fueron los integrantes del Comité de Evaluación**, ¿serán los adjuntos o los secretarios? ¿Será?

¿El que calla otorga...?

Ayer, Martí Batres, director del ISSSTE divulgó que **la dependencia paga más de 21 millones de pesos anuales a 10 pensionados**, 6 de ellos **integrantes del Poder Judicial**; antier la JUFED le respondía al INE las críticas sobre su postura ante la elección judicial pero ahora, nada. Por ahí dicen que **el que calla otorga...** Y eso aplica **también para la CNDH...** ¿Será?

Levanta la mano

Ahora con una oposición flaca, sin liderazgo visible y extraviada, nos dicen que **resulta interesante la postura del joven Luis Donald Colosio** en el sentido de que **no pretende construir o ser un líder de oposición**, sino construir una **alternativa de proyecto...** En realidad, nos aseguran, **no es que no quiera ser el líder de la oposición**, sino que el término, a estas alturas, **está muy quemado**, así que hay que **probar con otro concepto**. ¿Será?

Amlito brilla en el cine

El personaje de animación inspirado en el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** arrasó con las **nomi-**
naciones del festival Pantalla de Cristal, al aspirar a ganar en cinco categorías. Ahora que es **temporada de premios** habrá que preguntarse si el popular personaje obtendrá las preseas, claro que **aquí no podrá haber voto por voto**. ¿Será?

**Estrictamente Personal**

Le llegó la hora a Cuauhtémoc

Las acusaciones de corrupción en el entorno de Cuauhtémoc Blanco fueron congeladas por López Obrador, a quien tampoco le importó la putrefacción que se profundizó en Morelos.



**Raymundo Riva
Palacio**

Estrictamente Personal



La suerte de Cuauhtémoc Blanco se hizo pública el 3 de enero, cuando en una gira en Xochitepec, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que para atender la seguridad no se necesita tener la mano dura, sino honestidad y justicia. Ocho días después, el gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, interpuso las primeras cuatro denuncias penales por presuntos actos de corrupción durante la administración de Blanco. La declaración presidencial le dio el visto bueno a la gobernadora para actuar contra Blanco y su entorno, que durante seis años protegió el expresidente Andrés Manuel López Obrador,



quien, en su afán para que Morelos pasara a manos de Morena, sacrificó a los morelenses.

Blanco fue el gobernador peor evaluado o uno de los que durante toda su administración estuvo al fondo de la tabla. Desinteresado de los asuntos públicos –llegó a la política mediante un pago de 7 millones de pesos que le dio el partido Social Demócrata, según denuncias de la prensa morelense–, dejó el poder a su jefe de oficina, José Manuel Sanz, investigado por la Unidad de toma de decisiones con su medio hermano, Ulises Bravo. Las acusaciones de corrupción de su entorno fueron congeladas por López Obrador, a quien tampoco le importó la putrefacción que se profundizó durante el reinado de Blanco.

La declaración de Sheinbaum en Xochitepec se refería a este tipo de primera acción para enfrentar la seguridad.

Morelos no era un estado donde la criminalidad estuviera atomizada, sino concentrada en el cártel de los hermanos



Beltrán Leyva, que, cuando fue liquidado por la Marina su jefe Arturo Beltrán Leyva, en diciembre de 2009 en Cuernavaca, se dividió y *Los Rojos* se quedaron con la plaza morelense y el corredor Amacuzac-Chilpancingo. Pero desde que asumió Blanco la gubernatura, a fines de 2018, la degradación de los sistemas de seguridad y su incompetencia dispararon el fenómeno de la violencia. Desde entonces, la espiral de inseguridad se volvió incontenible, incrementándose los secuestros y las extorsiones. Durante su gobierno se amplió con la presencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, el grupo local Comando Tlahuica, que controlaba el sistema de agua potable y alcantarillado de Cuernavaca, *Guerreros Unidos*, *La Familia Michoacana* y, más recientemente, el *Cártel Unión Tepito*.

Blanco entregó Morelos a González como la segunda entidad más violenta del país, con una tasa de homicidios dolosos, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 6.3 homicidios por cada 100 mil habitantes, entre enero y noviembre del año pasado. En ese periodo se intensificó la narcopolítica, que quedó develada en la primera semana de enero de 2022



cuando *El Sol de México* publicó una fotografía del gobernador con los líderes en Morelos del *Cártel Jalisco Nueva Generación* y el jefe del *Comando Tlahuica*.

Blanco intentó defenderse afirmando que “eran tan buena gente que se tomaba fotos con todo el mundo”. La declaración no frenó la tormenta que le cayó encima, por lo que presentó días después una denuncia “contra quien resulte responsable” de hacer campaña en su contra, identificando a los “narcopolíticos” a quienes había acusado de lanzarla cuando salió la fotografía, encabezados por el exgobernador Graco Ramírez y el excomisionado de Seguridad Alberto Capella. Los dos negaron las imputaciones y Capella abundó: hay nueve fotografías de Blanco con los mismos líderes, que se suponía eran enemigos a muerte. El gobernador elevó la apuesta y amplió la denuncia, incluyendo en las listas de vinculación con el narcotráfico a jueces, fiscales, policías estatales y municipales.

La narcopolítica en Morelos quedó expuesta en todo su esplendor y ventilada en la prensa. Eran suficientes



elementos para una investigación federal, pero no sucedió nada. López Obrador tapó todo y blindó a Blanco con una diputación plurinominal y fuero.

El estado se encuentra en un hoyo negro del que quiere salir. Hoy se encuentra como la entidad 8 en número de homicidios dolosos, pero falta mucho por restablecer lo que fue hace mucho tiempo. El andamiaje de la narcopolítica permitió que hoy en día haya 18 alcaldes, de un total de 33, con presuntos vínculos con el crimen organizado. Asimismo, se tienen identificados a varios diputados federales que también son cómplices de las organizaciones criminales.

Las investigaciones están en curso sobre alcaldes, legisladores y juzgadores, incluido el fiscal Ulises Carmona, pero la red tiene muchos nudos en la cadena de complicidades. No obstante, las acciones sugieren que se puso en marcha un laboratorio de prueba en Morelos en el tema de la seguridad, la delincuencia y la narcopolítica.



En contraste, hay otros gobernadores con denuncias públicas e informes del gobierno federal sobre su relación con cárteles de la droga, como Rubén Rocha Moya en Sinaloa, y más cuyos expedientes criminales tiene la Presidenta, contra los que no se han anunciado acciones. Ni siquiera contra Rocha Moya, cuyo aparato de procuración y administración de justicia participó en el encubrimiento del exdiputado y exrector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén.

No se sabe hasta dónde va a llegar la investigación, ni cuál será el nivel donde tope. Pero el mensaje está claro: la impunidad total que recibieron políticos incondicionales de López Obrador se va a ir desmantelando. Blanco fue protegido por el expresidente hasta que se volvió insostenible por su pésima fama pública. Llegó a considerarlo como candidato al Gobierno de la Ciudad de México, pensando en su momento que su popularidad le daría a Morena el triunfo, y al volverse inviable para un cargo de tan alto perfil, lo imaginó compitiendo por la alcaldía Cuauhtémoc. No le alcanzó al expresidente más que para el Congreso.



Si las investigaciones no se frenan, el microcosmos de narcoestado que es en lo que se ha convertido Morelos se puede desmantelar. Es un horizonte promisorio, pero sobre todo necesario. Morelos fue una de las muchas entidades que pasaron a ser controladas por criminales en complicidad con sus gobernantes durante el gobierno de López Obrador, una terrible pesadilla que sigue viviendo el país como herencia, a cuyos habitantes dejó el expresidente como rehenes de los criminales.



Teoría de la Conspiración

Tras concluir su administración, el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, tendrá que enfrentar una etapa marcada por la corrupción y la violencia en el estado.

Cuauhtémoc Blanco ha sido señalado por corrupción, vínculos con la delincuencia organizada y desfalcos millonarios; su administración es objeto de denuncias penales presentadas por la actual gobernadora Margarita González Sarabia.

Edgar Antonio Maldonado Ceballos, consejero jurídico del Gobierno de Morelos, informó este lunes que en un primer bloque han sido presentadas hasta el momento seis denuncias contra servidores públicos de la administración que encabezó Cuauhtémoc Blanco, de las cuales cuatro son de carácter penal y dos

administrativas, por un posible desvío de recursos de cerca de 40 millones de pesos.

Estas denuncias son por irregularidades detectadas en las secretarías de Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Económico y del Trabajo, y los fideicomisos del Lago de Tequesquitengo (Filateq) y Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp).

En el caso de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, la denuncia tiene que ver con las obras de rehabilitación del mercado Adolfo López Mateos, en las cuales hubo un posible desvío de recursos de 11 millones de pesos. Por lo que respecta a la Sedagro, se relaciona con la falta de entrega de fertilizantes y en el caso de Filateq, por la contratación de artistas y de varios espectáculos, en donde

hubo irregularidades por 19 millones de pesos, y por la venta ilegal de terrenos a servidores públicos.

Por su parte, la secretaria de la Contraloría, Alejandra Pani Barragán, dijo que como parte de los trabajos de entrega-recepción se tiene detectadas irregulares en las 17 secretarías de la administración central, por lo que se han integrado 24 expedientes relacionados con presuntas faltas graves.

También se detectaron irregularidades en los 44 organismos de la administración paraestatal, especialmente en Conalep, Ceagua y Fifoped.

Alejandra Pani Barragán añadió que este combate a las irregularidades se da en el marco de la política de "cero tolerancia" de la gobernadora Margarita González Sarabia.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



PULSO POLÍTICO



FORMALIZA TRUMP RECAUDACIÓN ARANCELARIA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A menos de una semana de asumir la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que creará el Servicio de Ingresos Externos, que se dedicará a recaudar los aranceles que impondrá a gobiernos extranjeros — empezando por México y Canadá— así como de ingresos del extranjero, con lo que despeja dudas de si va o no a aplicarlos a partir del próximo lunes.

Explicó en una conferencia de prensa en Washington que, durante demasiado tiempo, su país ha dependido de cobrar a sus ciudadanos a través del Servicio de Impuestos Internos, pero que es hora de que eso cambie. Anticipó que su gobierno empezará a cobrarles a quienes, a costa de EU, ganan con el comercio lo que considera justo, al asegurar que a través de "blandos y débiles acuerdos comerciales", la economía estadounidense ha generado crecimiento y prosperidad para el mundo, mientras la de su país resulta afectada.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tardía e informal la "negociación" del canciller Juan Ramón de la Fuente con integrantes del equipo del presidente Trump, a unos días de que éste llegue a la Casa Blanca. El titular de la SRE "aprovechó" una visita a Arizona para iniciar esa tarea que debió iniciar tiempo atrás.

Aunque es sabido que a la toma de posesión del presidente de Estados Unidos acuden solamente las representaciones diplomáticas encabezadas por los embajadores, la presidenta Sheinbaum insistió ayer que, si a la de Donald Trump, el próximo lunes 20, no la invitan, no pasa nada, porque ahí estará Esteban Moctezuma, embajador de México en ese país.

Arrecia la violencia en Tabasco tras balaceras, ejecuciones y hallazgo de cuerpos desmembrados en la carretera Villahermosa-Teapa, al tiempo que el gobernador Javier May anunció que llegarán más efectivos del Ejército que, junto con los de la Guardia Nacional y policías federales, enfrentarán a los grupos criminales en pugna que siguen aterrorizando a los tabasqueños.

Por cierto que ante tantas masacres y homicidios dolosos que ocurren a diario en algunas entidades, como la de ayer en el municipio morelense de Huitzilac, que obligan al envío de tropas del Ejército y la Guardia Nacional, otras menos violentas se van a quedar sin ese tipo de apoyo.

La excandidata opositora al gobierno de Morelos, Lucy Meza, declaró que el desvío de recursos del exgobernador morenista Cuauhtémoc Blanco asciende a por lo menos ¡cuatro mil millones de pesos! y no los 40 que dice la mandataria Margarita González Saravia, a la que acusa de encubrir al exfutbolista, hoy diputado federal de la bancada guinda y protegido de Morena, a pesar de tanta corrupción.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
 @MXPulsoPolitico


**HÉCTOR
DE MAULEÓN**

EN TERCERA PERSONA


**AMLO, cómplice de los excesos
de Cuauhtémoc Blanco**

El proceso de entrega recepción del gobierno de Morelos, que reveló obras simuladas y desvíos por al menos 40 millones de pesos durante la administración de Cuauhtémoc Blanco, es la punta de la madeja de un mecanismo de corrupción que ha sido denunciado repetidas veces desde hace cinco años, y que involucra al exfutbolista en los delitos de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, nexos con el crimen organizado, fraude procesal, falsedad de declaración ante autoridad, falsificación de documentos, ejercicio ilícito del servicio público e intento de violación.

Solo el apoyo, y se diría más bien la complicidad, de Andrés Manuel López Obrador explican la permanencia de Blanco en el gobierno de Morelos y su llegada a la Cámara de Diputados con el fuero constitucional que le impide ser procesado penalmente, a pesar de tener 10 carpetas abiertas en su contra.

En los primeros 100 días del nuevo gobierno, encabezado por la morenista Margarita González Saravia, el entramado de corrupción y el quebranto patrimonial a la hacienda pública dejado por el gobierno de Blanco se ha vuelto inocultable.

En marzo de 2020, el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, presentó en la "mañanera" un complejo esquema financiero a través del cual el jefe de oficina de Blanco, José Manuel Saénz, había enviado a Suiza 740 millones de pesos. López Obrador detuvo la investigación y exoneró al futbolista.



Dos años más tarde, once diputados de oposición se reunieron con Adán Augusto López, entonces secretario de Gobernación, y con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de seguridad pública federal, para exponerle la inseguridad y corrupción en el estado. Fueron recibidos por López con estas palabras: "Para que sepan de una vez: aquí no se va a mover al gobernador".

En una conferencia de prensa que en cualquier otro lugar del mundo habría sacado chispas, Hugo Erick Flores, presidente del partido Encuentro Social que, en alianza con Morena y el PT, llevó a Blanco al gobierno de Morelos, acusó al

futbolista de haberse dedicado "desde tu madriguera a planear negocios sucios, a emborracharte, acosar personas, violar leyes, incluso delinquir...".

Las filtraciones del colectivo Guacamaya revelaron sus nexos con el crimen organizado. De acuerdo con esos documentos, Blanco había pactado con grupos criminales la entrega del sistema de agua potable y alcantarillado desde que fue alcalde de Cuernavaca.

Quienes sin escrúpulo alguno lo llevaron a ese cargo, los hermanos Julio César y Roberto Carlos Yáñez, confesaron más tarde que le habían pagado 7 millones de pesos para que aceptara la candidatura, pues querían salvar el registro de su partido, el Social Demócrata.

Morena decidió cobijarlo y ayudarlo a llegar a la gubernatura. Una vez ahí, contó con el apoyo irrestricto de López Obrador y con la protección del fiscal anticorrupción. Hoy, bajo el nuevo gobierno, tendrá que pasar la prueba de fuego de investigarlo por el supuesto faltante de 40 millones de pesos.

¿40 millones? El 26 de julio de 2024, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades y faltantes por 3,900 millones de pesos.

Todo esto sin contar con la reveladora fotografía en la que Blanco apareció al lado de los tres jefes criminales más buscados en el estado.

Además de las investigaciones que agencias estadounidenses, entre las que figura el FBI, han emprendido en contra suya, de sus cercanos, y de su grupo político.

¿Irá en serio la investigación de González Saravia?

Lo veremos. ●

En 2020, Santiago Nieto informó en la "mañanera" un envío de 740 mdp a Suiza desde la oficina de Blanco. AMLO paró la investigación y exoneró al futbolista.


SPLIT FINANCIERO
LAS HERENCIAS DE FERNANDO VILCHIS EN ECATEPEC

POR JULIO PILOTZI

julopilotzi@hotmail.com / [@julopilotzi](https://twitter.com/julopilotzi)

Fernando Vilchis Contreras, exalcalde de Ecatepec en el Estado de México y actual diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), enfrenta graves señalamientos por el estado crítico en que dejó la administración municipal tras su mandato. Durante sus dos periodos al frente de uno de los municipios más grandes y problemáticos del país, Ecatepec acumuló deudas, deficiencias operativas y una evidente falta de atención a los servicios públicos, lo que ha generado un fuerte descontento social y una compleja transición para la nueva administración encabezada por Azucena Cisneros Coss.

Uno de los puntos más polémicos que han surgido en los primeros días del Gobierno de Cisneros es la detección de finiquitos millonarios otorgados a cuatro familiares de Vilchis. De acuerdo con la información revelada por la presidenta municipal, se trata de pagos que suman más de 5 millones de pesos, asignados a funcionarios identificados como Demetrio, Faustino y Marín, todos con el apellido Contreras, y que ocupaban plazas en diferentes áreas del municipio. Los documentos que respaldan estos pagos, fechados en diciembre de 2024, también fueron señalados como aprobados por el anterior equipo administrativo.

Cisneros ha calificado esta situación como un abuso de las finanzas públicas, especialmente en un momento en que el municipio enfrenta una crisis económica severa. Los finiquitos, que ahora representan una carga financiera para la nueva administración, están siendo objeto de una investigación para determinar su legalidad y, en su caso, explorar acciones legales para revertirlos. La presidenta municipal ha enfatizado que estos actos son un reflejo de las prácticas irregulares de la gestión anterior y

que su Gobierno no tolerará este tipo de privilegios, especialmente cuando el municipio enfrenta problemas tan graves como la inseguridad, la falta de agua y el deterioro de la infraestructura.

La entrega-recepción del gobierno municipal ha sido particularmente problemática. Cisneros denunció que aproximadamente el 40% de las áreas no han sido formalmente entregadas por el equipo de Vilchis, lo que ha dificultado la evaluación completa del estado en que se encuentra el municipio. Sin embargo, las primeras revisiones han revelado condiciones deplorables en áreas clave, como el organismo de agua, los servicios públicos y la infraestructura urbana. Las calles del municipio, en su mayoría, presentan daños severos en el asfalto, mientras que la inseguridad sigue siendo un problema alarmante, con Ecatepec ocupando algunos de los primeros lugares no sólo a nivel nacional, sino también a nivel mundial en índices de violencia y delitos.

Además, la crisis financiera que enfrenta el municipio incluye adeudos con trabajadores que se acumularon durante la gestión de Vilchis, lo que



ha llevado a protestas que amenazan con colapsar aún más el Valle de México. Los habitantes exigen respuestas inmediatas, mientras que la nueva administración se encuentra limitada por la herencia de deudas y problemas estructurales dejados por el exalcalde. En este panorama, Vilchis parece haber encontrado refugio en su actual posición como diputado federal, protegido por el fuero que le otorga inmunidad ante posibles responsabilidades legales por su gestión. Tras militar en Morena, Vilchis se alineó con el Partido del Trabajo, desde donde ha evitado pronunciarse sobre los señalamientos en su contra o los problemas heredados en Ecatepec. Mientras tanto, las autoridades locales y estatales, incluida la oficina de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, han comenzado a prestar atención al caso, conscientes de las implicaciones que tiene el manejo de este municipio para la estabilidad de la región.

La situación en Ecatepec representa un reto monumental para Azucena Cisneros, quien no sólo deberá enfrentar las carencias heredadas, sino también la presión social de una población que exige resultados inmediatos. La alcaldesa ha señalado que su prioridad será restablecer los servicios públicos, atender los problemas de inseguridad y trabajar en la recuperación económica del municipio. Sin embargo, el lastre dejado por la administración de Vilchis continúa siendo un obstáculo significativo que podría complicar el logro de estas metas en el corto plazo. A Vilchis, que ahora "patalea" en las redes sociales, háblele usted de lucha libre, en eso prefiere estar distraído.

Preocupación Farmacéutica. El Gobierno federal enfrenta un adeudo significativo de 11 mil millones de pesos con la industria farmacéutica, situación que ha generado preocupación entre los principales actores del sector debido a su posible

impacto en el suministro de medicamentos en el país. Este adeudo, acumulado principalmente por el extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ha sido transferido al proyecto IMSS-Bienestar, lo que añade complejidad a su resolución. La Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), encabezada por Rafael Gual Cosío, ha manifestado su inquietud por el riesgo de desabasto que podría derivarse de esta situación, ya que la falta de pagos compromete la capacidad de las empresas para cumplir con la producción y distribución de medicamentos esenciales. A esta problemática se suman los retrasos en las licitaciones para el periodo 2025-2026, lo que incrementa la incertidumbre sobre la planificación y suministro de medicamentos en los próximos años. La combinación de estos factores pone en evidencia los desafíos que enfrenta el sector farmacéutico para garantizar el acceso a tratamientos médicos en un contexto de creciente demanda y recursos limitados.

Voz en off. Amazon puso en marcha su nueva región de Amazon Web Services (AWS) en Querétaro, la primera región de este tipo en México y la segunda en América Latina. Esta inversión ya está más que descontada porque forma parte del plan de inversiones de la empresa en el país y está diseñada para proporcionar servicios tecnológicos avanzados a nivel global. La región está compuesta por un conjunto de centros de datos que ofrecerán más de 440 servicios, entre ellos almacenamiento en la nube, capacidad de cómputo, manejo de bases de datos e Inteligencia Artificial. Esta expansión busca fortalecer la capacidad tecnológica de México y facilitar el acceso a herramientas de vanguardia para empresas de diversos sectores, desde *startups* hasta grandes corporativos. Eso sí, tiene que mejorar la logística de devoluciones, eso sí es un dolor de cabeza.



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Un Poder sin margen de maniobra

Frente a la orden de suspender el proceso de selección dictada por un juez de Distrito en un juicio de amparo, el Comité de Evaluación del Poder Judicial no tenía más que acatar, pues de no hacerlo minaría su legitimidad al ignorar una decisión válidamente emitida.

A tres meses y medio de consumada la destructiva reforma lopezobradorista, la crisis constitucional sigue polarizándose y el oficialismo culpa al Poder Judicial de la Federación mientras que, violentando la legislación vigente, los comités del Ejecutivo y el Legislativo ignoran la suspensión, tanto que el segundo comenzó ayer a entrevistar a sus seleccionados.

¿Cómo podría el Poder Judicial exigir el cumplimiento de sus resoluciones a los otros poderes si su Consejo no lo hace?

Desobedecer la suspensión acarrearía responsabilidades administrativas y penales para los propios integrantes del Comité de Evaluación, por más que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, suponga que sancionarlos sería una “perversidad”.

En términos del artículo 107 fracción XVII de la Constitución, cuando una autoridad desobedezca un orden de suspensión será sancionada penalmente.

Eso quiere decir que la ministra presidenta del PJE, Norma Lucía Piña Hernández, no tiene margen de acción contrario a la resolución: el principio de independencia judicial no solo exige que otros poderes no intervengan en las decisiones de la Ju-



Sobre la reforma, son centenares los juzgadores que han emitido criterios contradictorios

dicatura, sino también que otros integrantes del mismo Poder Judicial no influyan en las decisiones de sus colegas. Por eso Piña no podía incidir en la decisión del juez que concedió la suspensión y, de igual manera, el Comité de Evaluación cuenta con independencia para desarrollar

como juzgue el proceso a su cargo.

La atención pública debiera poner bajo lupa la decisión de *los comités del Ejecutivo y el Legislativo que desacatan el amparo*, porque un principio esencial en el Derecho en vigor es que las autoridades acaten las resoluciones judiciales y si alguna parte interesada considera que deben modificarse, lo procedente es impugnar la orden del juez en los canales judiciales correspondientes.

Lo de que, como arguye el oficialismo, la decisión sea *materia electoral*, es cuestionable, porque hay múltiples criterios del Tribunal en los que se ha evidenciado que lo electoral se define caso por caso y según el tipo de litigio (no es lo mismo que un tema se considere electoral para efectos de una acción de inconstitucionalidad, como sucedió con el tema de la procedencia en el proyecto rechazado del ministro González Alcántara Carrancá, que en otros juicios *como las controversias constitucionales o los juicios de amparo*).

Si bien podría considerarse que en amparo existe mayor laxitud para considerar que se podría tratar de un tema electoral, lo cierto es que no existe un solo criterio vinculante y obligatorio para los juzgadores.

Y tan es así que desde la discusión y aprobación (en julio y septiembre) de la reforma, son centenares los juzgadores que han emitido criterios contradictorios... ■


JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Cien días de Sheinbaum y séptimo año de AMLO

En demérito de la institución presidencial. A pesar de su reiteración frecuente, no deja de asombrar la naturalidad con que la presidenta Sheinbaum asume —en palabras y en hechos— la injerencia en su gobierno del poder del expresidente López Obrador. Y así, más que un informe de sus primeros cien días en palacio, la presidenta pareció anunciar los planes de un séptimo año del régimen de AMLO. E incluso de un proyecto multianual, según se puede inferir del mensaje, para consolidar un ‘nuevo régimen’ gestionado bajo las concepciones, condiciones, decisiones y distorsiones del expresidente. Lo más notable: el demérito de la centralidad y la supremacía de la institución presidencial que privó en el sistema político mexicano desde hace 90 años, tras el fin de la época de los caudillos, a la muerte de Obregón en 1928, y tras la conclusión del Ma-

ximato, con la expulsión de Calles por el presidente Cárdenas en 1935.

El cambio más insólito. La percepción de este corrimiento de la centralidad presidencial podría significar el cambio más insólito y trascendente impuesto por el nuevo régimen al sistema político. Por lo pronto, supuestamente, con una anacrónica reposición de la fórmula callista para enfrentar la crisis provocada por el vacío que dejó el asesinato de Obregón. Sólo que ahora sin crisis que resolver con esa suerte de ‘jefe Máximo de la Transformación’ en que el discurso de los cien días de Sheinbaum pareció erigir a su antecesor. Puesto en perspectiva, este desvanecimiento de la supremacía del Ejecutivo parece fundirse con el desfondamiento del Poder Legislativo como freno y contrapeso del poder absoluto; con el sometimiento del INE y del Tribunal Electoral para la integración tramposa de



una avasallante supermayoría al servicio del desquiciamiento jurídico del país ordenado por AMLO. La pérdida de peso de la figura presidencial se vincularía también con la desintegración del Poder Judicial, para suplantarlos con la palanca de un proceso electoral viciado desde su diseño hasta su ejecución en curso. Y, también, con la desaparición de los órganos constitucionales autónomos, a fin de remover los acotamientos al poder absoluto.

Qué poder trascendería la figura del 'jefe máximo'. En este punto, los poderes así reconcentrados no parecen haber regresado al arsenal de la cabeza del Poder Ejecutivo, en el modelo presidencialista de medio siglo atrás. En cambio, todo indica que se fueron a los caudales políticos del 'caudillo' que domina el Congreso, que se dispone a hacerlo con jueces, magistrados y ministros; que parece dictar la parte medular del discurso del Ejecutivo y ha creado la percepción de haber nombrado al menos la mitad del gabinete de la actual presidenta; que controla el partido oficial como árbitro de los intereses y las expectativas de caudaloso personal político oficialista, entre otros factores reales del poder domi-

En su discurso, Claudia Sheinbaum pareció erigir al 'jefe Máximo de la Transformación'.

nante en la nación. Este armado minucioso de concentración de poderes al margen de la institución presidencial no parece corresponder ni al 'caudillo' ni al 'Jefe Máximo' del México de un siglo atrás, 'títulos' destinados a durar lo que sus exponentes permanecieron en escena. Aquí entramos al terreno de la especulación. Pero de la experiencia de López Obrador como dirigente del PRI en Tabasco, de sus referentes de los países del socialismo real y de los aprestos para organizar y controlar aquí y ahora un poderoso partido de Estado, podría explorarse la posibilidad de un proyecto de dominio que trascienda al 'jefe máximo', basado en el control, desde el partido, de los órganos formales del Estado: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, como ya parece hacerlo en lo personal. Aunque el empoderamiento de las fuerzas armadas ha puesto a circular la especie de un modelo venezolano en ciernes. Ya se verá. ●

Académico de la UNAM. @JoseCarreno



DEFINICIONES



#OPINIÓN

100 días pasaron ya, y la oposición sigue en la irrelevancia. No sale del pasmo. Es inexistente

IRRELEVANTES

Cien días pasaron ya, y la oposición sigue en la irrelevancia. No sale del pasmo. Es inexistente.

Durante los pasados seis años vivieron postrados, viendo a Andrés Manuel **López Obrador** someterlos e imponerse y ni las manos metieron.

La 4T les pasó por encima otra vez en las elecciones del año pasado, y siguen en las mismas. No acusan de recibido.

Oponerse a todo no los volverá relevantes, tampoco los aproximará a los ciudadanos. Necesitan hacer mucho más.

Durante los primeros tres meses y medio del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, y el mes inmediato anterior –cuando inició la Legislatura– nada han logrado articular.

Dirán que “dieron la batalla” en el Congreso para contener a la aplanadora y que “ganaron el debate” aunque perdieran las votaciones, pero ni eso.

Más allá de las atropelladas sesiones en el Senado y Cámara de Diputados durante la aprobación de la reforma al Poder Judicial o la de Supremacía Constitucional, o la

votación en la cámara alta para un segundo período de **Rosario Piedra Ibarra** en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los partidos de oposición no han pasado de la anécdota.

¿Qué tema han puesto en la agenda? ¿Qué causa abanderan? ¿En dónde hacen contraste al oficialismo? ¿Quiénes son sus líderes?

¿Qué nueva cara traen? ¿Qué forma novedosa de comunicar y

hacer política tienen? Nada.

PAN, PRI y MC brillan por su ausencia. Hay uno que otro esfuerzo aislado, pero nada memorable, mucho menos relevante.

O se reinventan, o seguirán en la lona. O asumen el fracaso y construyen a partir de él, o terminarán por extinguirse.

Los primeros 100 días se fueron, y la presidenta Claudia Sheinbaum lejos de caer, aumentó su aprobación.

Siete de cada 10 la respaldan. ¿No es eso indicativo de algo? ¿No es en parte responsabilidad de la oposición? ¿No tendrían que mirar esa realidad para contrarrestarla?

Sheinbaum sigue de ‘luna de miel’, mientras la oposición luce noqueada. ¿Así van a transitar el sexenio? Los van a apabullar.

Lo que vemos es una secuela del proceso electoral.

El Partido Revolucionario Institucional, en camino a la desaparición; el Partido Acción Nacional, lejos de los ciudadanos; y Movimiento Ciudadano, insistiendo en ser “nuevos” pero sin mostrarlo en los hechos.

La mesa está puesta para que la 4T se sirva con la cuchara grande. ¿Qué hará la oposición para evitarlo?

¿Cómo se preparan para las elecciones claves de 2027? ¿Se preparan? Cada día que pasa y pierden, su batalla luce más difícil de ganar.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



CAPITANES

FRANCISCO DEMESA...

Retoma el vuelo

Después de un proceso de reestructura iniciado hace año y medio, la aerolínea carguera mas+ (antes Mas Air) se encuentra en plena recuperación, con una flota de tres Airbus A330 cargueros, una plantilla de casi 300 trabajadores y una posición financiera sólida.

Esta mejora se ha observado tras la llegada de su actual CEO, **Andrés Fabre**.

La empresa ha logrado recuperar su operación después de enfrentar turbulencias como la pandemia de Covid 19, que redujo las operaciones aéreas, y la degradación de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos a México en seguridad aérea, la cual duró dos años.

Precisamente, la degradación y los efectos de la pandemia pusieron a la aerolínea "contra las cuerdas", pues habían arrancado con la modernización de su flota aérea. En ese entonces, decidieron concentrar su flota en equipos Airbus para tener mayor eficiencia.

Esto obligó a la carguera a buscar nuevos mercados que actualmente la posicionan como la aerolínea mexicana con más vuelos regulares a China, ya que opera seis viajes semanales a dos ciudades de dicho país.

Entre enero y noviembre del año pasado, la compañía trasladó más 51 mil 701 toneladas en servicio regular nacional e internacional, de acuerdo con información de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Poco a poco, la empresa "eleva el vuelo" y a más tardar en abril sumará a su flota un nuevo avión carguero A330-300.



Es el nuevo capitán para Natura y Avon México, empresas que homologarán sus operaciones en un sólo liderazgo para una nueva etapa de crecimiento en el mercado local. El nuevo directivo cuenta con 25 años de trayectoria en compañías como AstraZeneca, DuPont, Unilever, Starbucks México, Burger King y Alsea, entre otras.



Fraudes de Año Nuevo

Si está entusiasmado por cumplir con sus propósitos de Año Nuevo, antes de trazar un plan, debe saber que los estafadores aprovechan esta época para lanzar trampas disfrazadas de ofertas irresistibles.

Uno de los fraudes más comunes son las membresías a gimnasios “fantasma”. Los delincuentes ofrecen descuentos de hasta 50 por ciento al pagar la anualidad del lugar, pero al llegar a la ubicación, la víctima se da cuenta que no existe, alertó Klibu, plataforma para verificación de identidad que lidera **Ricardo Robledo**.

Otra estafa son los anuncios de casas o departamentos en zonas exclusivas a precios inusualmente bajos, pues durante el primer trimestre del año, muchas personas buscan mudarse o alquilar propiedades temporalmente.

Los delincuentes solicitan depósitos para apartar el inmueble y una vez que reciben el dinero, desaparecen.

También hay fraudes ligados a servicios dentales o

cirugías estética a bajo costo, préstamos rápidos en los que se pide el pago de cuotas iniciales o comisiones por adelantado, y cursos exprés o certificaciones falsas que en realidad ofrecen contenido de mala calidad y sin ningún valor real.

Las estafas en línea han generado pérdidas de aproximadamente 293 mil millones de pesos en México, de acuerdo con Global Anti-Scam Alliance.

Expansión tech

Este año, la empresa Nubiral tiene como objetivo consolidar su crecimiento.

La compañía de transformación digital e innovación tecnológica planea invertir 20 millones de dólares en América Latina durante 2025.

También quiere aumen-

tar su equipo de trabajo en 60 por ciento, con una facturación estimada de 32 millones de dólares este año.

En 2024, Nubiral, que lideran **Maximiliano Giacri** y **Fernando Zerbini**, lanzó una unidad especializada en ciberseguridad en la que invirtió 800 mil dólares, con el objetivo de reforzar su capacidad para brindar servicios 360° y garantizar la protección de datos en la nube.

También se ha enfocado en impulsar la Inteligencia Artificial generativa (IA) y el desarrollo de software, mercado que expertos estiman podría crecer 6.8 por ciento a tasa anual entre 2024 y 2032.

Actualmente, Nubiral está presente en siete países, incluidos México y Argentina. Tiene alianzas estratégicas con Amazon Web Service (AWS), Google y Oracle.

capitanes@reforma.com



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.*jesus.rangel@milenio.com*

El regreso de la economía mixta

El Plan México anunciado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** el lunes marca un cambio positivo: el regreso de la economía mixta que tradicionalmente busca equilibrar el libre mercado y el intervencionismo estatal, aunque llamó la atención que no se garantizara la certeza jurídica y las reglas claras para ese tipo de inversión. Claro, se dejó la puerta abierta.

En su mensaje, la presidenta **Claudia Sheinbaum** habló de “nuevos esquemas de inversión mixta —ya no le queremos llamar público-privada, sino inversión mixta—, donde se compartan riesgos y beneficios, que nos permitan aumentar la infraestructura de nuestro país en aquellos lugares donde sea posible, sin renunciar a la inversión pública que es fundamental para el desarrollo”.

Dijo que se tienen contabilizados 277 mil millones de dólares de inversiones que quieren llegar a México en cerca de 2 mil proyectos. La inversión mixta para infraestructura alcanzará 100 mil mi-



El capital para infraestructura alcanzará en 2025 100 mil mdp del sector privado

llones de pesos de inversión privada solo en 2025; se darán a conocer entre el 17 y el 21 de febrero en paralelo al relanzamiento de la marca Hecho en México.

El Plan México destacó, entre otras cosas, que habrá proyectos mixtos de almacenamiento operativo de gas natural en regiones es-

tratégicas como el Bajío, el Istmo, y el norte del país; la Secretaría de Energía determinará esquemas de participación privada en generación y exploración de hidrocarburos y Pemex expondrá proyectos mixtos para la exploración y producción de hidrocarburos, en generación eólica, cogeneración, geotermia, litio, hidrógeno verde, y un convenio con privados para el fortalecimiento de la petroquímica.

Entre los proyectos clave están: aterrizar inversión mixta para la producción de medicamentos genéricos de diabetes e hipertensión como liraglutida, dapagliflozina o valsartán, lo que implicará inversión privada en la “primera planta de producción de vacunas con tecnología mRNA en México para consumo nacional y de exportación; inversión privada en generación de energía renovables entre 6 mil 400 MW y 9 mil 550 MW estimada entre 6 mil y 9 mil millones de dólares, y duplicar proyectos privados en la industria química y petroquímica para sustituir 14 mil millones de dólares en importaciones en productos estratégicos como polímeros avanzados, compuestos ligeros (fibra de carbono), refinación de materiales y metal mecánica, materiales de empaque y componentes estructurales. —



PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID
RAZÚ

@davidrazu

Los primeros 100
días y el Plan México

En lo económico, el informe de 100 días de la presidenta **Claudia Sheinbaum** dejó en claro que mantendrá la línea planteada desde su campaña: énfasis en política social y laboral, priorización de la infraestructura como destino de inversión, fomento a capacidades industriales, impulso al potencial comercial y finanzas públicas responsables.

Entre los resultados más relevantes, al momento destacan: los niveles récord de empleos formales para un diciembre, con 22 mi-



lones, así como del salario medio; uno de los desempleos más bajos del mundo; inflación controlada; crecimiento real de 4.6 por ciento de la recaudación fiscal sin nuevos impuestos; inversión extranjera directa por 39 mil millones de dólares; reservas internacionales en máximos históricos, con 229 mil millones de dólares, y la consolidación del país como el principal socio comercial de EU.

Más allá de los resultados que puedan darse en tan poco tiempo, es importante analizar lo que la administración está viendo en el horizonte y cómo piensa afrontarlo, para lo cual se puede revisar el Plan México (PM).

El PM es una hoja de ruta para elevar el contenido nacional y regional en la producción de sectores estratégicos, crear empleos bien remunerados en manufactura, incrementar el valor agregado en proveeduría local y cadenas globales, y promover el desarrollo regional mediante polos de bienestar y corredores industriales.

Para ello se están dando incentivos fiscales a la relocalización de cadenas de suministro (*nearshoring*) para inversiones en sectores de alta tecnología, investigación y desarrollo, así como para la capacitación a trabajadores; se emitió un decreto para impulsar los Polos

de Bienestar; se consolidaron trámites fiscales para promover las manufacturas de exportación, y se rediseñaron programas en la banca de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Con relación a la energía eléctrica, de manera acertada el PM plantea un ambicioso incremento de 27 mil megavatios (MW) de la capacidad instalada nacional entre 2025 y 2030, con un alto porcentaje (37.8) de energías limpias y abriendo el espacio para la inversión privada, siempre y cuando al menos 54 por ciento quede bajo control directo de CFE.

El gran objetivo del Plan México es que la economía mexicana se ubique entre las primeras diez del mundo.

En suma, el informe de 100 días y el PM dejan ver que la administración de **Claudia Sheinbaum** tiene una estrategia para que México aproveche al máximo el momento económico y geopolítico mundial.

Alfa positivo. Ayer se confirmó que AWS invertirá 5 mil millones de dólares en la creación de una ciudad digital en Querétaro. Más allá de los 7 mil empleos directos que se generarán, se demuestra que el sector tecnológico más avanzado a nivel mundial tiene clara la oportunidad que México representa hoy. —



Sheinbaum y Ebrard amarran inversiones de Amazon WS y Bayer, ya anunciadas, pero...

La presidenta **Sheinbaum** anunció y comprometió la inversión de Amazon Web Services en México. Es una inversión grande, de 5 mil millones de dólares, para crear en el estado de Querétaro tres centros de datos. Este tipo de inversión es clave para lo que viene, y no sólo es el almacenamiento de datos, sino el uso de toda la tecnología digital, incluyendo la inteligencia artificial.

AWS EN QUERÉTARO Y CON EFECTOS MULTIPLICADORES

El anuncio de Amazon Web Services ya se había hecho desde febrero del 2024, pero no se había concretado.

En febrero del año pasado, incluso, se había hablado de una inversión mayor, de 6 mil millones de dólares, porque Amazon incluía tanto sus servicios de la nube como los de comercio electrónico.

México es el segundo país de América Latina en tener una región con servicios tecnológicos por parte de Amazon. El otro es Brasil.

Amazon menciona que su inversión de 5 mil millones de dólares se traducirá en 10.1 mil millones de impacto económico en el PIB de México, así como a respaldar una inversión de siete mil empleos en distintas empresas locales.

SHEINBAUM Y EBRARD AMARRAN INVERSIONES, PREVIO A TRUMP

Como vemos, la presidenta **Sheinbaum**, así como el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, han buscado amarrar las inversiones ya anunciadas. ¿Por qué? Porque luego los anuncios de inversión se caen si no se les da seguimiento. Éste ha sido el caso también de Bayer, la farmacéutica alemana.

BAYER, MÁS A ASPIRINA Y ALKA-SELTZER DESDE EDOMEX

En agosto pasado, Bayer también anunció una inversión de 1,100 millones de pesos para los próximos dos años.

Pero, ahora, **Marcelo Ebrard** recibió y felicitó a la directiva de Bayer de México, por su inversión en Lerma, en el Estado de México.

En esa planta, Bayer produce medicamentos que no necesitan receta médica, son los famosos OTC (Over The Counter), estamos hablando de medicamentos genéricos, pero que Bayer ha logrado mantener con calidad con sus marcas, como Aspirina y Alka-Seltzer. De aquí se exporta a Estados Unidos, pero también a Canadá, Brasil, Colombia, Guatemala, Chile y otros países latinoamericanos.

Desde luego, se quiere mostrar que México puede recibir inversión, sobre todo después de la presentación del Plan México y previo a la llegada de **Donald Trump**, quien buscará mantener las inversiones de Asia en su país.

Por eso es importante que México se vea como una economía atractiva que facilite las inversiones. Y de ahí los anuncios que, aunque reciclados, son válidos por concretarse como inversiones para este sexenio.

**EL MOMENTO DE VICTOR RODRÍGUEZ PADILLA**

El director general de Pemex, **Victor Rodríguez Padilla**, por alguna razón no asistió al Informe de los 100 días de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, realizado en el Zócalo capitalino. Y originó varias versiones sobre si está peleado o no con **Luz Elena González**, la secretaria de Energía. Nos informan que las relaciones entre ambos son buenas y cordiales y están trabajando para sacar adelante a Pemex de la pesada deuda que tiene encima con proveedores y baja producción.

Victor Rodríguez Padilla se ha mostrado con un perfil bajo para sacar adelante el enorme reto que tiene enfrente, pero ahora es momento de que salga más a la exposición pública, explicar lo que pasa en Pemex y, sobre todo, mostrar que mantiene buena relación con la secretaria de Energía.



El problema de de la administración

Luis Alberto Cámara Puerto

✉ lcamara@vissionfirm.com

Plan México, retos y oportunidades para las pymes

La presidenta de México anunció el lunes el Plan México que contempla, como uno de los 13 objetivos para alcanzar en el año 2030, el que el financiamiento alcance al 30% de las empresas medianas y pequeñas. Este objetivo es parte de la estrategia fijada por el gobierno para que la economía mexicana crezca para alcanzar la posición número 10 a nivel mundial, desde la 12 en la que ahora se encuentra, y disminuya la pobreza y la desigualdad.

Sin querer hacer un análisis de este plan, es relevante destacar que el apoyo a las pymes es fundamental para alcanzar todos los otros objetivos, como son disminuir la pobreza y desigualdad y alcanzar un crecimiento económico.

Para la administración de las empresas pequeñas y medianas es una gran oportunidad de crecimiento y expansión de sus actividades, pero también de sobrevivencia ante otros retos que se prevén surgirán en los próximos años.

Sin embargo, las oportunidades siempre llegan acompañadas de riesgos, y estos están referidos a que, si esos financiamientos no están acompañados de estrategias claras para utilizarlos de manera productiva, que rindan los suficientes recursos para pagar la deuda y su costo inherente, pueden significar la quiebra

de los negocios y deudas impagables.

El gobierno va a poner a disposición recursos para los créditos a través de la banca de desarrollo y esta los canalizará a través de las instituciones de crédito del sistema financiero mexicano: bancos, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto múltiple (SOFOM), reguladas o no reguladas, etc.

Las empresas, para ser elegibles a estos créditos, estarán sujetas a cumplir ciertas condiciones, como podrán ser: caer en las industrias o sectores elegibles, contar con información financiera bien estructurada y que cumpla con las Normas de Información Financiera, cumplir con los objetivos de sostenibilidad que México está comprometido y que forman parte del Plan México, y por supuesto estar al corriente de todas sus obligaciones fiscales.

La administración de las empresas, tienen que trabajar en un plan estratégico en donde se puedan identificar objetivos claros, medibles y alcanzables. Esto quiere decir que si el objetivo es producir algún tipo de producto que sea materia prima para otras empresas, el mercado tiene que estar bien identificado y su tamaño bien definido, la participación que la entidad pretende ganar debe ser clara y realista, y los flujos netos que obtenga deben ser suficientes para pagar el crédito y sus intereses, y, obviamente dejar un margen suficiente para que los dueños de la empresa tengan un retorno de la inversión adecuado y una ganancia que, después de impuestos, sea razonable.

Esto quiere decir que si el empresario quiere aprovechar estas nuevas oportunidades, deberá invertir en prepararse y en el asesoramiento adecuado para que la empresa cumpla con los requisitos que están planteados y que tenga una estructura administrativa (interna o externa) que los ayude a lograr sus objetivos y, en consecuencia, alcanzar el éxito.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

¡Vienen los aranceles!

El inicio del segundo mandato de Donald Trump en Estados Unidos, el próximo 20 de enero, marcará el principio de una nueva era económica en el mundo.

En su primer día como Presidente de EU, **Donald Trump**, cumplirá sus amenazas de imponer aranceles a distintos países, entre ellos, México.

Esta vez, sus declaraciones no quedarán sólo como promesas de campaña que nunca se cumplen.

En esta ocasión, Trump buscará dar un giro completo a las políticas comerciales de su país, con un propósito: "Hacer a Estados Unidos grande otra vez" (abreviado como *Maga*), como reza su principal frase de campaña.

El próximo presidente de Estados Unidos, iniciará su gestión, con una embestida arancelaria dirigida a distintos países.

Viene una nueva etapa, de acendrado proteccionismo.

La guerra comercial que inició durante su primer mandato contra China, se recrudecerá, y tendrá efectos mundiales.

La confrontación entre las dos potencias, marcó el principio de la ruta hacia el regionalismo.

La pandemia del Covid-19 y otros conflictos geopolíticos que provocaron disrupción en las cadenas de valor,

profundizaron el convencimiento de tomar una ruta distinta en las relaciones comerciales.

Con Donald Trump en la presidencia de EU, la ruta del regionalismo prácticamente será descartada para dar paso al localismo.

En el mejor de los casos, aceptará el *"friend shoring"*, es decir aquella política que limita el comercio de insumos clave a países confiables para reducir los riesgos de las cadenas de suministro.

Sus recientes declaraciones contra México y Canadá, dejan ver que el T-MEC, no está entre sus prioridades.

Su intención es promover el retorno de las inversiones de las grandes compañías estadounidenses a su territorio y cobrar aranceles a los países que le exportan.

Este martes (14 de enero), el Presidente electo de EU, ordenó la creación del Servicio de Ingresos del Exterior (ERS) para recolectar aranceles y otros impuestos.

El 20 de enero se estrenará el nuevo aparato administrativo, de acuerdo con lo que publicó en su cuenta @realDonaldTrump.

En breve texto Trump refiere que "por mucho tiempo, se ha cobrado impuestos a nuestro gran pueblo, a través del IRS (sigla en inglés del Servicio de Impuestos Internos).

A través de suaves y patéticamente débiles acuerdos comerciales, la



economía americana ha entregado crecimiento y prosperidad al mundo, mientras que ha cobrado impuestos internamente.

Es tiempo de que eso cambie.

Hoy estoy anunciando que se creará el External Revenue Service (ERS) para cobrar las tarifas, impuestos y todos los ingresos provenientes de fuentes externas.

Comenzaremos a cobrar a aquellos que hacen dinero a nuestra costa con el comercio y ellos comenzarán a pagar.

Finalmente, una compartición justa.

El 20 de enero será la fecha de inicio del ERS.

Hagamos grande a América otra vez, sentencia”.

La creación del ERS, que está disponiendo Trump, deja ver claramente, que sí cumplirá su promesa, ya como presidente electo.

Aquella que hizo en los últimos días de noviembre. Trump anunció que en el primer día de su gobierno, el 20 de enero, se estrenará una ronda de nuevos aranceles a productos importados de México, Canadá y China.

En un comunicado informó que el gravámen será del 25% a las importaciones que lleguen a su país desde Canadá y México. Y que impondrá un arancel adicional del 10% a los productos que tengan China como origen.

Hasta ahora en México, en el ámbito oficial, predominaba la confianza

de que se trataba de una estrategia de campaña para obtener ganancias en las negociaciones.

Incluso el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, planteó con cifras cómo China ha avanzado hasta controlar 13% del comercio global, mientras que el T-MEC, retrocedió 6%.

El responsable de las finanzas públicas se pronunció a favor del fortalecimiento de la región de norteamérica a través del acuerdo comercial y destacó las pérdidas que ha tenido la región con la aplicación de aranceles por parte de los gobiernos de EU.

Ramírez de la O fue muy claro al advertir que el aumento en el crecimiento económico nacional depende del fortalecimiento del T-MEC.

Para México y la estrategia del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, el T-MEC es una pieza clave para el futuro económico nacional.

El Plan México, es una estrategia ambiciosa y acertada. Sin embargo, depende de la confianza de los inversionistas privados nacionales e internacionales y de la credibilidad en el incipiente nuevo sistema de justicia en el país.

Trump quiere aplicar su palabra favorita: aranceles. México propone fortalecer la región norteamericana.

Veremos qué pasa cuando Donald Trump tome posesión.



PESOS Y CONTRAPESOS



INFLACIÓN (3/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En materia de inflación el principal problema no es la ineficacia del Banco de México para lograr la meta de inflación que se ha fijado (3%, +/- un punto porcentual de margen de error), sino el tenerla y estar a favor de la pérdida del poder adquisitivo del dinero y del trabajo (si el trabajo se paga con dinero, y el dinero pierde poder adquisitivo, lo que lo pierde es el trabajo), lo cual tiene implicaciones económicas (la inflación reduce el bienestar), y éticas (viola el derecho de propiedad).

En economía es eficaz lo que aumenta el bienestar de la gente, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que dispone para satisfacer sus necesidades, la mayoría de los cuales hay que comprar, para lo cual hay que pagar precios, que conviene que no suban (lo ideal es que bajen). Esta es la razón por la cual la inflación, que es el alza de la mayoría de los precios (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/2024/12/11/que-es-la-inflacion/>), es económicamente ineficaz.

En ética es justo lo que respeta los derechos de las personas, incluido el derecho de propiedad al producto íntegro de su trabajo, del que se deriva el derecho de propiedad al

poder adquisitivo íntegro de su trabajo, y por ello de su dinero, derecho que quien permite y/o provoca la inflación, en nuestro caso el Banco de México, viola impunemente, sin consecuencias de ningún tipo: sin imposición de castigo y sin obligación de resarcir. Esta es la razón por la cual la inflación, que es la pérdida en el poder adquisitivo del dinero y del trabajo, es injusta (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/2023/01/26/inflacion-injusticia-y-delito/>).

Que el Banco de México, como muchos otros bancos centrales (mal de muchos consuelo de idiotas), tenga meta de inflación (debiendo mantenerla entre 2% y 4%), quiere decir que está a favor de la pérdida en el poder adquisitivo de nuestro dinero (ojo: *nuestro*), y nuestro trabajo (ojo: *trabajo*), lo cual implica estar a favor de la peor de las tres posibilidades en torno al poder adquisitivo del dinero y el trabajo. (I) Que se recupere: que con la misma cantidad de dinero, al paso del tiempo, se pueda comprar una mayor cantidad de los mismos bienes y servicios. (II) Que se mantenga: que con la misma cantidad de dinero, pasando el tiempo, pueda comprarse la misma cantidad de los mismos bienes y servicios. (III) Que se pierda: que con la misma cantidad de dinero, al paso del tiempo, se pueda comprar una menor cantidad de los mismos bienes y servicios.

La primera opción (deflación), implica mayor eficacia económica (aumenta el bienestar), y justicia ética (se respeta el derecho de propiedad). La segunda (estabilidad), supone igual eficacia económica (se mantiene el bienestar), y justicia ética (se respeta el derecho de propiedad). La tercera (inflación), implica ineficacia económica (se reduce el bienestar), e injusticia ética (se viola el derecho de propiedad). Desde este doble punto de vista, eficacia económica y justicia ética, ¿cuál es la peor opción? La tercera, la inflación, que reduce el bienestar y viola derechos. Y esa, la peor de las tres, es la que ha elegido el Banco de México, malo, y la que la mayoría, por ignorancia, acepta sin rechistar, peor.

Sirvan estos *Pesos y Contrapesos*, que son un grano de arena, para ayudar a superar esa ignorancia.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal


GENTE DETRÁS DEL DINERO
AMLODIPINO: FRACASA COMPRA DE MEDICINAS Y PISA
POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / [@mfloresarellano](https://twitter.com/mfloresarellano)


Al sólo conseguir la compra en primera instancia de 1,538 claves de medicamentos e insumos médicos y declarar desiertas o sin oferta 2,362 diferentes tipos de productos, se puede concluir que fracasó —como se temía— la megalicitación para adquirir 4,982 millones de piezas para el sector público de salud que organizó la Secretaría de Salud, de David Kershenobich, y ejecutó Birmex a cargo del *Tovarich* Iván Olmos.

Existen cuatro grandes factores que explican el peor resultado de la historia reciente —sólo se completa por ahora 40% de arsenal médico requerido— que en principio beneficia a la jalisciense PISA, de Carlos Álvarez, así como a Medtronics y Galia Textil.

Entre los productos que no se adquirieron por falta de oferta, dado los bajos precios base establecidos por el Gobierno, está el relajante de presión arterial Amlodipino, aquel famoso producto que Andrés Manuel López Obrador promovió en su campaña de 2018 mientras apaleaba con festinadas ocurrencias a sus rivales José Antonio Meade y Ricardo Anaya. Ahora, el expresidente habría tenido un papel protagónico como primer factor en la crisis de compra de medicamentos e insumos de la salud para 2025-2026.

1) La confrontación entre el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, y la secretaria de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, ésta última que intervino directamente en el proceso de compra al convocar a reuniones con las cámaras y asociaciones de laboratorios y distribuidores autorizados.

Dado que esas convocatorias provocaron la queja del subsecretario encargado del proceso, en los corrillos de Gobierno se comenta que previo a Navidad Buenrostro visitó al inquilino de "La Chingada"; acto

seguido, un telefonazo a Palacio Nacional y se contuvieron los ánimos tecnológicos del joven Clark.

De ahí, se comenta, nació el rezago de casi mes y medio de todo el proceso.

2) Quebrantamiento de las propias reglas para la megacompra para validar entrada y salida de concursantes; tanto Cofepris validó registros médicos a velocidad crucero —en semanas cuando habitualmente lleva un año— de distribuidores de reciente aparición. Por su parte, la Secretaría de Salud descalificó por consigna a mansalva a 60 competidores (algunos con antecedentes de incumplimiento) sin emitir previamente el fallo técnico para impedir su participación en las subastas en reversa (OSD) del pasado fin de semana.

3) Conflicto entre el *Tovarich* Iván Olmos y su directora de administración en Birmex, Emma Luz López, a la que se le atribuye junto con Jorge Bernardo el "palomear y tachar" proveedores sin argumentos técnicos, recurriendo a chicanadas como que no correspondía la dirección del recibo de luz con el domicilio fiscal del concursante.

Ello derivará, indiscutiblemente, en un alud de recursos de inconformidades y eventuales amparos. Pero también, indeseablemente, a "acuerdos en lo oscuro" para negociar compras que se presumió serían

transparentes e incontrovertibles.

4.- Kershenobich, repetir ingredientes fallidos: quizá más ocupado en armar una estrategia eficaz, el titular de Salud no lideró el proceso de compra... y permitió se metieran hasta la cocina personajes clave en la crisis de desabasto desatada en el sexenio anterior, como Enrique Pérez Olguín, quien fue asimilado por el subsecretario Clark.

Gatopardo con chochos. Y a todo esto, ¿los ganamos? En primer lugar PISA que ganó 150 claves de abasto; es decir, casi 10% del total asignado. Raro: en el sexenio de López, PISA fue uno de los villanos favoritos y ahora ganador favorito.

Por otro lado, funcionarios del sector salud, como Jorge de Anda y Humberto Pedrero en el IMSS, que avistando el desabasto en puerta, se prestan a las compras "de emergencia" a precios exorbitantes con "proveedores amigos". El resultado es un gatopardismo empiladorado.

Cambios en puertos mercantes. Como es habitual los 15 y 16 de enero de cada año, se efectúa una saludable rotación de mandos en las diversas áreas donde la Secretaría de Marina renueva mandos a fin de mantener un desempeño institucional y eficaz para la seguridad de la población, de los litorales y aguas territoriales del país. A reserva de información más detallada, es sabido que la Semar, al mando del almirante Raymundo Morales, hará cambios de mando en los 10 puertos, algunos de ellos de los más importantes del país, con la llegada con mandos experimentados para rotar a los actuales jefes portuarios —de alta capacidad y probidad— que se reubicarán en otras misiones.

Plan México: sillería de prestigio y energía. Más allá de la representación empresarial tradicional en el Museo Nacional de Antropología, en la sillería instalada durante la presentación del Plan México, destacó la presencia de Katya Somohano, CEO de Iberdrola en México, empresa que mantiene planes interesantes de inversión y expansión en nuestro país. Recién le comenté de sus planes para participar en la transición energética nacional.

También destacaron Juan Domínguez Beckmann, de Tequila Cuervo; Juan Luis Morell, de Pfizer, el acerero Guillermo Vogel y el banquero Carlos Hank Rhon.

Enmendarán a decisiones judiciales. Esta semana la Corte, que encabeza Norma Piña, resolverá un asunto en el que analizará si existe o no el derecho de exigir al Estado una indemnización cuando en un juicio se cometan errores y derivado de ello, se sufra algún daño, afectación o pérdida.

El proyecto elaborado por el ministro Jorge Mario Pardo sobre el amparo directo 35/2022 propone la solución a esta pregunta y plantea que, dado que el Estado tiene la función de impartir justicia, existe por parte de los ciudadanos de a pie, el derecho de acceso a una justicia efectiva y que ésta no es compatible con decisiones erróneas.

Y, por lo tanto, para dar efectividad y operatividad a ese derecho se propone que se considere el error judicial como proveniente necesariamente de la actividad que realizan las personas juzgadas —y en particular en las sentencias definitiva— por lo tanto, debe indemnizarse luego de agotarse todos los recursos ordinarios y extraordinarios de una sentencia.

Vamos a extrañar a la SCJN.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA OLA DE VIOLENCIA que azota a **Tabasco** nomás no cede. Las escenas que se vieron ayer en **Nacajuca**, con cuerpos desmembrados y amenazas entre bandas delictivas, deja en claro dos cosas.

LA PRIMERA, que en los 100 días que lleva al frente de la administración estatal, el morenista **Javier May** no ha podido aplacar el incendio que le dejaron **Carlos Merino** y, por supuesto, **Adán Augusto López**. Con todo y que se han removido mandos policiacos presuntamente involucrados con los cárteles, la situación de violencia se mantiene.

LA SEGUNDA es que el grado de brutalidad que despliegan los delincuentes permite ver que se sienten muy seguros en la zona. Y que no temen en lo más mínimo por represalias. La llegada de 150 elementos de la Guardia Nacional se antoja más como una aspirina de propaganda, que como una solución de fondo al problema que padece Tabasco.

EL ASUNTO es que si el gobierno estatal no logra frenar la crisis, ¿a poco van a esperar a que **Omar García Harfuch** termine de apagar el incendio en **Sinaloa** para volar al sureste? Es Batman, ¿no Superman!

• • •

TAN DADO que es a criticar el excesivo aparato burocrático, resulta curioso que una de las primeras decisiones de **Donald Trump** sea la de crear... ¡más burocracia!

SIGUIENDO la más fina tradición del populismo, se puede decir que el **Servicio de Ingresos Externos** equivale al **Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado**, pero de aranceles.

PERO MÁS ALLÁ de que se trata de una oficina con fines de propaganda más que de gobierno, lo importante y de fondo es que la imposición de nuevas tarifas no es una posibilidad, sino una realidad. Por si acaso alguien tenía dudas, Trump no ha mentido en su intención de cobrarse a lo chino... el dumping de China que llega por terceros países, como México.

SI BIEN los aranceles han existido siempre y seguirán, es un hecho que a partir de la próxima semana el gobierno de **Estados Unidos** los va a usar como macana para golpear a sus socios. **Justin Trudeau** sabe que son inevitables y está metido en contener el daño, ofreciéndole a su poderoso vecino crear empleos "en ambos lados de la frontera", que la relación sea "mutuamente beneficiosa" y trabajar por "la seguridad y la prosperidad compartidas". Curiosamente, nada de entonar el himno ni involucrarse en la bandera nacional de Canadá.

• • •

SIN DUDA resulta una gran noticia para México lo anunciado ayer en **Palacio Nacional**, en el sentido de que **Amazon** invertirá 5 mil millones de dólares en México, para expandir sus operaciones y establecer una nueva planta de procesamiento de datos.

SÓLO HABRÍA que recordar que el anuncio de dicha inversión lo hizo el gobernador queretano, **Mauricio Kuri**, desde febrero del año pasado. No vaya a ser que alguien quiera colgarse una medalla que no es suya.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Se necesita mucho para rescatar a Pemex. Aun así, la participación de los privados puede fortalecer a la empresa pese a todos sus problemas.

Rescate de Pemex

"Pemex, por el rescate de la soberanía".

Lema de propaganda

¿Se acuerda usted de cuando López Obrador canceló las subastas de Pemex para la exploración de campos petroleros? El expresidente expresó así su rechazo a los empresarios privados que se habían atrevido a invertir en petróleo. "Ya rescatamos a Pemex", declaró, precisamente por haber eliminado esas licitaciones privadas.

La presidenta Sheinbaum no ha roto con su predecesor; al contrario, muestra constantemente su enorme lealtad. Sin embargo, en su nuevo Plan México reserva un lugar importante al sector privado en energía. Propone, por ejemplo, "proyectos mixtos entre Pemex y la iniciativa privada para la exploración y producción de hidrocarburos". Se trata de un retorno a la colaboración con los privados.

Esto es un reconocimiento de la grave situación en la que se encuentra Petróleos Mexicanos. En el tercer trimestre de 2024, el último reportado, la empresa tuvo una pérdida neta de 161 mil millones de pesos. Si sumamos las cifras de enero a septiembre, el monto se eleva a 430 mil millones de pesos. El gobierno de López Obrador transfirió a Pemex 1.4 billones de pesos entre enero de 2019 y septiembre de 2024 por aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales y apoyos, pero aun así el pasivo financiero de la empresa —la más en-

deudada del mundo— apenas bajó de 2 billones de pesos, 106 mil millones de dólares de entonces, a 1.9 billones de pesos, 97 mil millones de dólares. Es como si AMLO hubiera tirado todo ese dinero a la basura. El problema es que las pérdidas acumuladas en su sexenio ascendieron a 1.3 billones de pesos. Todo el apoyo se fue a financiar los faltantes que se iban acumulando cada año (cifras de Pemex e IMCO).

A la deuda "financiera" de Pemex, hay que añadir los pasivos con proveedores. Estos alcanzaron 403 mil millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2024. La situación es tan grave que ya está afectando el mantenimiento y la producción. Los proveedores que no han quebrado deben facturar cantidades mucho mayores a las que deberían para compensar el tortuguismo en los pagos. Hay incluso un mercado negro para que algunos reciban pagos más expeditos.

López Obrador se preciaba de haber rescatado a Pemex, pero la verdad es otra. Al terminar 2018 la firma registró un patrimonio neto de -1.5 billones de pesos. Efectivamente, los pasivos eran mayores que los activos; la empresa estaba quebrada. Pero el 30 de septiembre de 2024, al dejar AMLO el poder, este patrimonio negativo había aumentado hasta alcanzar -1.7 billones de pesos. Poco importó la inyección de 1.4 billones de pesos de los contribuyentes; tampoco sirvió que las gasolineras en México sean 50 por ciento más caras que en Estados Unidos.

En contraste con las ocurrencias de López Obrador, el Plan México refleja el conocimiento de especialistas en energía. Plantea para Pemex la restitución de las reservas 1P y 3P, la separación de gas natural, la duplicación de la capacidad de almacenamiento y el fortalecimiento de la petroquímica. A la Secretaría de Energía le encarga definir el esquema de participación privada en la exploración de hidrocarburos. Lo más importante, sin embargo, es que da luz verde a esos proyectos mixtos con la iniciativa privada para exploración y producción. No son las ideas de un ingeniero agrónomo metido a Pemex para imponer dogmas ideológicos, sino de expertos que quieren fortalecer la empresa.

Se necesita mucho más para rescatar a Pemex. Sin el uso de tecnologías modernas, particularmente la fractura hidráulica, prohibida en México, la firma no alcanzará su real potencial. Las inversiones en refinación, con excepción de la de Deer Park en Texas, son un lastre. Aun así, la participación de los privados puede fortalecer a una empresa que, pese a todos sus problemas, merece ser rescatada.

• ARANCELES

Donald Trump anunció ayer la creación de un Servicio de Ingresos Externos que cobrará los aranceles que quiere imponer. Estos impuestos, sin embargo, provocarán una guerra comercial internacional que tendrá consecuencias negativas para todos.


**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Ante las amenazas de Trump, lo único que queda por hacer es tratar a los cárteles como enemigos del Estado mexicano e ir tras ellos.

Como boa

En cinco días comenzará el Presidente norteamericano, Donald Trump, a apretarnos. Pero lo hará como una boa constrictora: poco a poco. El arancel que anunció de un 25 por ciento a los productos importados de México se aplicará –por su anuncio de una nueva Oficina, la de Recolección de Impuestos Externos (External Revenue Service)– en “tranchos” incrementales. Será de 25 por ciento pero aplicado en cinco meses, un CINCO por ciento cada mes, hasta que México CUMPLA con frenar la migración y el trasiego de fentanilo hacia EU. Claro está, esto será a su criterio, pues no se ha hablado de cómo se va a medir el “avance” ni tampoco quién lo mide (resulta obvio que serán ellos).

De esta manera gradual, piensa él, no impactará los precios al consumidor en la economía norteamericana, pero sí golpeará las exportaciones mexicanas. De nada sirve discutir que Trump está equivocado, que su capricho será inflacionario, que elevará los precios al consumidor, etcétera. Samuel Clemens, el gran escritor conocido como Mark Twain, recomendó nunca discutir con un tarado.

Trump va a hacer lo que ha dicho que hará, no hay argumento alguno que lo convenza de abandonar sus estafalarias ideas. Lo único que nos queda es hacer lo que siempre debió haber hecho el Gobierno mexicano: tratar al Cártel de Sinaloa y al CJNG como enemigos del Estado mexicano e ir

tras ellos. Cooperar con la DEA y el FBI y aplicar la justicia como debe de ser, incluso extraditando. Reconociendo que la idea de “abrazos, no balazos” resultó una estupidez que obedece a razones inconfesables relacionadas con APOYO por parte del crimen organizado a los intereses oscuros de quien ideó semejante desvío de la justicia.

En México no recibió la debida atención el descubrimiento de un TÚNEL entre Ciudad Juárez y El Paso, construido y empleado presuntamente por el CDS para introducir sustancias prohibidas desde México hacia EU. Lástima que quienes lo descubrieron fueron los norteamericanos empleando sofisticadas técnicas de GPR, aunque no se descarta el siempre efectivo “pitazo de conveniencia”.

Este es el chisme oportuno que siempre surge para aplacar a los vecinos cuando éstos se ponen bravos. Lo cual nunca sucedió con Biden, porque él y su Embajador pensaron –erradamente– que la mejor manera de manejar al Mahoma Macuspano era “por las buenas”. Debe reconocerse que el Señor Trump no piensa igual, es un “Bad Hombre” que bulea y ataca para lograr que cumplan sus caprichos.

Adicional a los APRETONES DE BOA que nos dará con los aranceles, recordemos que ha requepedido que tomando posesión, el 20 de enero, designará como “Organizaciones Terroristas” a los cárteles mexicanos. Aún no ha explicado con claridad, aunque su Jefe de

Homeland Security, Tom Homan, si lo ha dicho, cuáles serán las repercusiones por “no hacer lo suficiente para parar el flujo de drogas hacia Estados Unidos”. ¿La constricción de los aranceles es parte del tema del fentanilo o habrá “castigos” adicionales?

Si fuéramos el Gobierno mexicano asumiríamos la urgencia de ACTUAR en AMBOS FRENTES y no pensar que son problemas independientes, o que a Trump solo le interesa parar la inmigración. Lo sensato sería asumir lo peor y actuar en consecuencia. En estos momentos en los que todavía no estamos bajo castigo, bajo fuego enemigo, bajo candente presión diplomática, Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad, requiere dar uno, dos o tres golpes espectaculares en CULIACÁN, palpables, notorios, claros, que hagan rodar por los suelos la idea de que el CDS y la 4T estaban agarrados de la mano y destruir el argumento trumpiano de que el Gobierno mexicano “NO HACE LO SUFICIENTE”.

Tema que reverberó en el CAPITOLIO norteamericano con el testimonio de Anne Milgram dejándole caer toda la culpa del fentanilo al CDS. El cual, de acuerdo a testigos, aportó millones de dólares a las campañas presidenciales del Mahoma que se apareció SEIS VECES en Badiraguato, el pesebre del narco fentanilero: de ahí la importancia de probar –con hechos– que no hay nexos... ya.



ANDREW SELEE

Ruido y realidad

El lunes 20 de enero se espera que Donald Trump no sólo se inaugure como nuevo presidente de Estados Unidos, sino que firme hasta 100 órdenes ejecutivas en temas económicos y sociales. De especial importancia para México serán las órdenes en materia de aranceles y de migración, que podrán tener un efecto directo en el bienestar de muchas familias Mexicanas.

Pero habrá que descifrar cuáles son las órdenes que son meramente declaratorias, sin impacto real; las que son importantes a largo plazo, pero de poco impacto directo, y las que sí tendrán un impacto inmediato. Dicho de otra forma, habrá que distinguir entre el ruido y la realidad.

En temas económicos, es muy probable que haya órdenes que impongan aranceles en ciertos bienes o las importaciones de ciertos países o regiones (México y Canadá,

Unión Europea y China, en especial). Pero habrá que ver si se implementan de inmediato o se proponen para el futuro, y qué incluyen en realidad.

En temas migratorios, es muy probable que cierre el acceso al asilo en la frontera común con México, al estilo Título 42, que amplíe el número de migrantes indocumentados que son blancos para la deportación y declare que los hijos de indocumentados no son ciudadanos del país. El cierre al asilo sí tendría un impacto directo, y estaría acompañado del cierre del sistema de CBP One, que facilita citas para cruzar la frontera.

Las deportaciones, en cambio, tomarán tiempo para realizarse. Hay que tomar las órdenes respecto a las deportaciones en serio, pero saber que la mecánica para identificar y remover del país a los indocumentados no están fácil de echar andar y probablemente los números al principio sigan siendo bajos. Habrá algunas acciones de alto impacto sin duda —redadas en luga-



La mecánica para identificar y remover a los indocumenta- dos no es tan fácil.

res de trabajo o golpes contra algún grupo criminal con integrantes indocumentados—, pero va a tomar semanas, si no es que meses, para notar la diferencia en los números totales deportados.

Sin embargo, una vez echada a andar, la maquinaria de la deportación podría llegar a ser notable, aunque nunca en las cifras que han anunciado Trump y algunos de su asesores.

Finalmente, otros temas como no reconocer a los hijos de indocumentados como ciudadanos son mucho más simbólicos que reales. La constitución es clara en Estados Unidos sobre este tema: toda persona nacida en Estados Unidos es un ciudadano. Desde luego, es un tema que se puede dirimir en los tribunales, y la Suprema Corte tiene facultades para reinterpretar la constitución, pero eso es un proceso más largo y menos probable de cambiar.

Hay otros elementos que causarán mucho ruido el lunes. Donald Trump quizás declare un estado de emergencia por la llegada de indocumentados, lo cual le permite usar fondos y quizás recursos de las Fuerzas Armadas para temas migratorios. No es un tema menor, pero tampoco implica el uso del ejército en tareas de detención de migrantes indocumentados. Las Fuerzas Armadas nunca han querido participar en esfuerzos domésticos policíacos y resistirán cualquier esfuerzo con Trump, aunque quizás terminen al final cediendo un poco.

Habrá un giro dramático el 20 de enero en las políticas públicas del gobierno de Estados Unidos en cuanto Trump jure como presidente. Sin embargo, habrá que distinguir entre las decisiones que tendrán un efecto inmediato, las que necesitarán tiempo para tener un impacto real y otras que serán debatidas y negociadas a mediano y largo plazo. Estamos avanzando por un camino nuevo, y sólo el tiempo nos dirá dónde termine ese camino. ●

Presidente del Instituto de Políticas

Migratorias. @SeleeAndrew



FERNANDO GÓMEZ MONT

La pobre democracia

Comienza el año y los embates a la democracia se multiplican. En México, el proceso de demolición de los controles de la legalidad avanza sin reflexión mayor. En los Estados Unidos, el gesto de virilidad de Trump al sobrevivir un atentado y el abandono del centro político por el gobierno de Biden, abren una etapa donde se anuncia una política expansionista.

Entre el imperialismo ruso, el neoimperialismo americano y el intervencionismo chino, se abren escenarios de una conflictividad inédita en los últimos 80 años. Súmenle el respiro que se asoma para tiranos en América Latina y Asia y los pronósticos, se toman reservados.

Es por esto que no debe sorprendernos que nuestra Presidenta se

extrañe que se tilden de tiránicas reformas decididas por quien adquirió la legitimidad para decidir el rumbo del país.

Desmontar autonomías, que tienen como función garantizar que las leyes decididas por la mayoría sean aplicadas de manera indiscriminada para todos, es propiciar que quien manda, aplique la ley a su gusto. Es prohibir que el poder se use para reprimir a quien se opone y se favorezca a quien lo apoya.

El populismo se caracteriza por una alta concentración del poder en el líder. Él (y no la ley) se vuelve el centro simbólico de lo político.

La verdad que a esto hemos llegado ante el cansancio social por la incapacidad de la democracia para resolver dos de los grandes temas de nuestro tiempo: la pobreza de muchos y la corrupción de unos cuantos.

La manipulación de los más pobres es tan condenable como la postergación de sus demandas. Por en-



La manipulación de los más pobres es tan condenable como la postergación de sus demandas.

de, la democracia debe generar necesariamente una política económica que termine con la pobreza estructural o estará siempre amenazada. Los pobres, en tanto una parte sustancial del electorado, determinan la asignación del poder político y en consecuencia, son el espacio de oportunidad para acceder a dicho poder. El populismo, perpetua la pobreza porque es el caldo de cultivo en donde éste prospera. El gasto social con fines clientelares es un mecanismo idóneo para mantenerse en el poder. La adopción de políticas públicas tendientes a emancipar a los pobres de su pobreza se torna contraintuitivo. El aspiracionismo para superar la postración, pone en riesgo al poder,

pues necesariamente sustrae al pobre del control político clientelar.

Urge romper este círculo vicioso a través de la consolidación de un proyecto socialdemócrata, que propicie el desarrollo democrático (y de las libertades públicas) a través de la emancipación de la pobreza.

La debilidad del actual sistema de partidos hace creer a muchos que solo una crisis económica puede propiciar una reforma política. Tal apuesta es mezquina. Solo multiplica el dolor y pone en los pobres el costo de la irresponsabilidad de clase política.

Hay que estar atentos a la formación de nuevos partidos para dar una bocanada de frescura al régimen político. Urge que los jóvenes nos lean la cartilla a las generaciones que no cumplimos cabalmente con nuestra responsabilidad histórica. Que nos enmienden la plana siempre y cuando hagan lo que nosotros no supimos hacer bien. No perdamos más tiempo y aprendamos de nuestros errores e insuficiencias. Volvamos al futuro. ●

Abogado


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



¿Quién del gobierno le platica a Trump?

Faltan cinco días para que Donald Trump tome posesión. Todos conocemos las amenazas que ha lanzado, su obsesión con los migrantes, las drogas, el comercio internacional. Tiene preparadas cien órdenes ejecutivas que, según él, firmará en los primeros días, si no es que en las primeras horas. A la cabeza de ellas, las que tienen que ver con migración. Los migrantes que viven allá tienen mucho miedo y con razón.

El próximo lunes comenzaremos a ver la dimensión de lo que se le viene al mundo y, por supuesto, a México que es lo que nos interesa.

En las mañaneras, como lo hizo el domingo en el Zócalo, la presidenta Sheinbaum ha dado los discursos que pegan en la galería: que si la soberanía, que si nada de meterse con el nombre del Golfo de México. Pero en los hechos, el gobierno ha intentado mandar mensajes claros al próximo gobierno estadounidense de que está dispuesto a sentarse y comenzar a hablar y negociar.

En pocas cosas como en lo comercial.

No fueron por azar las intervenciones gubernamentales en mercados y centros de almacenaje de productos chinos en varios estados de la República presumidos por Marcelo Ebrard.

Basta ver la presentación del Plan México de ayer, en especial lo que dijo el secretario de Hacienda, respetado en Estados Unidos.

Básicamente hizo la historia del empoderamiento de China (ese enemigo de Trump en lo comercial) en los últimos años, para después decirnos cómo esto

puede ser corregido por el bloque norteamericano: “Si Norteamérica reemplaza 10 por ciento de la importación que estamos haciendo de China, y de alguna forma se hace en Norteamérica, y con la metodología que tenemos de matriz de insumo-producto, etcétera, repartimos... ¿qué crecería cada uno de estos países? México crecería 1.2 por ciento más en el Producto Interno Bruto de lo que tiene normalmente, Estados Unidos 0.8 por ciento más y Canadá 0.2 por ciento más”.

En los temas de drogas, el gobierno se ha centrado en decomisos y ha roto algunos récords, y en migración el endurecimiento del Ejército y la Guardia Nacional es evidente.

La clave es si Trump y su equipo se han enterado de estas cosas. No, no ven la mañanera. No hay embajador. Y se entiende que no puede haber conversaciones “oficiales” con los funcionarios no ratificados. Pero siempre han existido conversaciones previas entre asesores, consultores, gente cercana. ¿Está sucediendo esto? ¿Quién, quiénes están hablando con el equipo de Trump antes de que arranque? —



NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com

@Viri_Rios

@ViriRiosC



Hay hambre y es imperdonable

En nuestro país hay 18 millones de personas que regularmente sufren de hambre [1]. Esto es, mexicanos que reportan quedarse sin comida, tener que comer una sola vez al día o incluso dejar de comer por completo. El 14% de los mexicanos pasa hambre.

Los programas sociales han ayudado a paliar el hambre, pero no han sido suficientes. Desde 2018, el porcentaje de

mexicanos que sufre hambre se ha reducido en apenas 3 puntos porcentuales. Todavía el 14% de los mexicanos pasa hambre [1,2].

Es tiempo de que la Secretaría del Bienestar afine sus herramientas para terminar con este terrible problema. México tiene los recursos necesarios para que ni un solo mexicano pase hambre. Si el hambre no ha sido erradicada en México es por falta de atención o ineficiencia.

Dos avenidas de acción podrían resultar prometedoras.

Primero, desarrollar un plan territorial que facilite que los programas sociales lleguen a las personas que sufren de hambre y no tienen acceso a ningún programa social. Calculo que actualmente existen 10 millones de personas en estas condiciones, la mayoría trabajadores rurales por cuenta propia, sin educación formal y que viven en Tabasco, Guerrero y Campeche.

Segundo, además de transferencias en efectivo se necesitan estrategias co-

mo comedores públicos y políticas de diversificación nutricional.

Es importante involucrar a los gobernadores y llamarlos a cuentas. Los datos muestran que desde 2018 el hambre solo ha aumentado en cinco estados, tres de ellos gobernados por Morena: Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Michoacán y Nuevo León [1,2].

Los dos estados donde más ha aumentado el hambre son Zacatecas, gobernado por David Monreal, y Aguascalientes, gobernado por Tere

Jiménez. Es imperante resolver de tajo las razones detrás de tal incremento.

El hambre no puede continuar existiendo en México. ■

Es tiempo de que la Secretaría del Bienestar afine sus herramientas

Fuentes: [1] Hambre no es carencia alimentaria. Se considera que una persona tiene hambre cuando vive en un hogar en el que (i) algún adulto comió una vez al día o dejó de comer, o (ii) se quedó sin comida. ENIGH 2022, [2] ENIGH 2018.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesional independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.


ITINERARIOS
**EPIGMENIO
IBARRA**

@epigmenioibarra



La derecha no tiene quien la escriba

Ya no hallan qué hacer ni qué decir.

Se desfondó el discurso de las y los más influyentes líderes de opinión. Se vino abajo la coartada elaborada y repetida en todos los espacios a su disposición por los más ilustres intelectuales.

No tiene la derecha conservadora en México quien la escriba, quien la piense, quien la invente, quien —con cierto decoro e inteligencia— la defienda con

argumentos en los medios de comunicación masiva.

No hay tal deriva autoritaria, no vivimos sometidos a una tiranía; la democracia en nuestro país —cuya muerte llevan meses y años pregonando— goza, como nunca antes en la historia, de cabal salud.

Tampoco hay supeditación ni ruptura entre Claudia Sheinbaum Pardo y Andrés Manuel López Obrador.

El anunciado Maximato es solo la obsesión misógina de unos cuantos. El deslinde que esperaban jamás se produjo y menos todavía la rectificación —hacia la derecha o el centro— del rumbo del país que consideraban inevitable.

Ante el espejo suelen hoy, rabiosos y resentidos, sus peroratas quienes aún no aceptan que la realidad les dió la espalda.

Fueron soporte esencial del viejo régimen y sirvieron para frenar el ascenso de la izquierda al poder hasta que en 2018 se produjo una insurrección pacífica y democrática, que aún no aceptan ni comprenden.

Ante el colapso del PRIAN se sintieron capaces de asumir el liderazgo de la oposición en México; de suplantarla, más bien.

Fracasaron en su intento de defenestrar a Andrés Manuel, inventaron una candidata y fueron derrotados por Claudia, quien los rebasó por la izquierda.

En todas las batallas que han librado desde entonces también han sido derrotados.

Fallido resultó su discurso de la soberrepresentación.

Inútil su defensa del Poder Judicial.

Monopolizan, es cierto, los espacios más importantes en los medios, pero han perdido credibilidad e influencia.

Mentira que les fallara la oposición conservadora, la candidata a la que vendieron como un “fenómeno” o los partidos políticos.

No les falló el pueblo de México que dejó de seguirles.

Fallaron ellas y ellos por no someterse “a la única dictadura —a la que como decía Carlos Payan— es lícito someterse: la de los hechos”. ■

Fracasaron en su intento de defenestrar a Andrés Manuel



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Partidos desfondados, y un gigante

Con Andy en el partido y acompañado de Luisa María Alcalde, la meta de Morena es que para finales de 2025 logren afiliar a 10 millones de personas; van con todo y trapacerías de por medio, Gil no duda de que lo logren...

Gil cavilaba: la oposición agoniza avasallada por el nuevo partido hegemónico. En esas estaba, no del todo optimista, cuando Gamés leyó una nota de Otilia Carvajal en su periódico *El Universal*: “De 2017 a 2023 los partidos políticos de oposición han perdido hasta 80% de sus militantes con la reconfiguración política del país, mientras que en ese periodo, Morena alcanzó un crecimiento de 626% de su padrón”. ¿Cómo la ven desde ahí?

En el 2025 inicia el proceso para que los partidos intenten consolidarse rumbo a la elección intermedia de 2027

y los institutos políticos (qué elegante Gil) intenten el número mínimo de militantes para conservar su registro. El PRI tuvo un declive entre 2017 y 2023 en el cual perdió 77.8% de su militancia, al pasar de 6.3 millones a 1.4 millones, cuando Enrique Peña Nieto estaba a punto de terminar su sexenio. Cada vez que Gilga escribe de Peña Nieto se pone de pie ante un maestro de la cobardía, un genio del oportunismo, un estafador impune.

Todos conocen la historia del PRD y la nota de Otilia Carvajal la recuerda así: “El Partido de la Revolución Democrática también tuvo una fuga de mili-



tantes tras el rompimiento de algunos para irse a Morena. Pasó de 5.2 millones a 999 mil 249 afiliados, es decir, una disminución de 80.9%. El sol azteca no logró en 2024 el porcentaje mínimo del 3% de la votación total para mantener su registro”.

“Cariño, encogí al PAN”, así se llama la dirigencia de Marko Cortés. En el último tramo del cataclismo en el que sumió al PAN, Cortés logró pasar de 378 mil 838 a 277 mil 665 afiliados, 26% menos. “Además, el PAN tiene el reto de aumentar su militancia, ya que se encuentra en el límite para conservar su registro”, dice la nota de *El Universal*.

Por su parte, los militantes de Movimiento Ciudadano disminuyeron 18.1%, al pasar de 468 mil 946 a 384 mil 005 personas. Mientras que el (PT) tuvo una reducción de 10% de sus afiliados, al pasar de 513 mil 315 a 457 mil 624 militantes.

Ganadores

No es una novedad que Gil no entienda al electorado mexicano, hay muchas otras cosas que no entiende, como por ejemplo, que el partido Verde haya aumentado su padrón, aliado del poder en turno, primero el PRI y luego Morena, en 2017 tenía 308 mil 224 afiliados y seis años después registró 592 mil 417. Estamos fritos, eso que ni qué.

Fanfarrias ensordecedoras: Morena se disparó 626.9%. Previo a la llegada de AMLO a la Presidencia, en 2017 tenía registrados 319 mil 449 afiliados. Y para 2023, esta cifra se elevó a 2 millones 322 mil 146.

Con Andy en el partido y acompañado de Luisa María Alcalde, la meta de Morena es que para finales de 2025 logren afiliar a 10 millones de personas, incluyendo una credencialización que

no habían podido consolidar. Van con todo y trapacerías de por medio, Gil no duda de que lo logren. El plan es crear comités seccionales para tiempos electorales, pero también para apoyar con las tareas del movimiento garantizando una cobertura en todo el país.

El INE actualiza el padrón de los partidos políticos cada tres años, un año antes de cada elección federal. Para mantener su registro, entre otros requisitos, cada partido político debe tener el equivalente a 0.26% del padrón electoral federal que haya sido utilizado en la elección federal inmediata anterior. Así las cosas (Bartlett, vuelve, / como estés, como sea / que a nadie le importa) en el nuevo régimen mexicano.

La mentira

Gil quiere citar aquí a Hannah Arendt: “Mentir constantemente no tiene como objetivo hacer que la gente crea una mentira, sino garantizar que ya nadie crea en nada. Un pueblo que ya no pueda distinguir entre el bien y el mal. Y un pueblo así, privado del poder de pensar y juzgar está, sin saberlo ni quererlo sometido por completo al imperio de la mentira. Con gente así puedes hacer lo que quieras”.

Este párrafo perturbador lo leyó Gilga en la nota de Hugo Setzer (amigo de esta página del fondo, ji) donde reseña el Encuentro Internacional de Editores celebrado en Guadalajara. Recorten la cita de Arendt y tráiganla en su bolsa, para lo que se ofrezca. ■

Gil s'en va

“Cariño, encogí al PAN”, así se llama la dirigencia de Marko Cortés



ASTILLERO

Aranceles, estridencia y realidad // ¿Disfrazar impacto en EU? // Los invitados de Trump // Milei, Bukele, Meloni, Orbán

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AL DÍA SIGUIENTE del anuncio del empresarialmente jubiloso Plan México se produjo desde el altavoz trumpista una irrupción ruidosa, al informar de la creación de una oficina especial para administrar lo arancelario.

VARIAS VOCES ANALISTAS habían advertido que el acomodado diseño Ebrard-Altigracia-Consejo Coordinador Empresarial (EbrAlta-Empresa) del citado plan habría de toparse con los caprinos lances en cristalería económica del cobrón Trump (el Diccionario de Americanismos define el adjetivo anterior así: “Referido a persona, tenaz, insistente en cobrar lo que le deben” (<https://goo.su/USb16>)). Así que el anuncio del futuro habitante de la Casa Blanca pareció confirmar tales temores o prevenciones graves.

SIN EMBARGO, EN el propio ámbito mediático dominante en Estados Unidos se ve con reservas el estridente anuncio fundacional del “Servicio de Impuestos Externos”. De entrada, no hubo precisiones que diferenciaran sustancialmente la nueva oficina de lo ya existente en el aparato burocrático estadounidense. *The Washington Post*, bajo la firma de Jacob Bogagey y Jeff Stein, aseguró que dos “asesores externos”, bajo condición de anonimato, “sugirieron” que el nuevo “servicio” en realidad “podría implicar cambiar el nombre de una oficina existente dentro del Departamento del Tesoro”.

EN OTRA PARTE de esa nota se recuerda que “*The Washington Post* informó anteriormente que los asesores de Trump están estudiando nuevos aranceles sólo para importaciones críticas, aunque se aplicarían a todos los países. Bloomberg News informó esta semana que Trump también estaba considerando un conjunto gradual de políticas arancelarias para todos los sectores”. Y no sólo eso: “los críticos dicen que el anuncio de Trump refleja su deseo de tratar de ocultar el hecho de que los aranceles equivalen a un impuesto a los hogares estadounidenses. Trump sugiere con frecuencia que los países extranjeros pagan

el precio de los aranceles, pero en realidad los importadores pagan los derechos” (<https://goo.su/NGOscLv>).

DESDE LUEGO, CUALQUIER análisis sensato u información razonable pueden ser barridos por alguna de las rutinarias incontinencias de Trump, quien más allá de sus desenfrenos verbales desarrolla un proyecto meticuloso de recomposición económica y política mundial, acompañado de los magnates tecnológicos (Elon Musk, convertido en influyente factor de política nacional e internacional, y la más reciente incorporación abierta de Mark Zuckerberg), y de cuya orientación e intenciones también dan cuenta algunos de los convidados especiales a la toma de posesión del próximo 20: el argentino Javier Milei, el salvadoreño Nayib Bukele, la italiana Giorgia Meloni y el húngaro Viktor Orbán, y, sin ser gobernante, el español Santiago Abascal, del partido Vox.

A DICHA TOMA de posesión no fue invitada la Presidenta de México, lo cual no constituye un desdoro, pues no se acostumbra invitar a tales asunciones en Estados Unidos a mandatarios extranjeros, sino a sus representantes diplomáticos acreditados, que en la especie habrá de ser el embajador Esteban Moctezuma Barragán.

MÁS ALLÁ DE tal ceremonial, lo cierto es que hay incertidumbre y preocupación en México como Canadá (cuyo debilitado primer ministro, Justin Trudeau, sesionará con su gabinete el mismo día de la toma de protesta trumpiana). México estará especialmente atento a lo que emitirá Trump durante su primer día de gobierno, según ha adelantado, respecto a una dura acometida contra la inmigración no regularizada documentalmente, contra los cárteles mexicanos de crimen organizado, a los que pretende clasificar como organizaciones terroristas, y contra el tratado de libre comercio por medio de la política de aranceles y una “renegociación” que podría terminar con la era T-MEC para establecer términos más dañinos para los vecinos, en el norte y en el sur, de la potencia desesperada por recuperar una preponderancia imperial que se le va escapando. ¡Hasta mañana!



REFUERZAN VALLAS EN PALACIO NACIONAL



▲ La policía capitalina aumentó a tres las hileras de vallas metálicas, así como su altura (1.60 metros), que se encuentran a un costado de Palacio Nacional, por donde ingresan

funcionarios e invitados de la presidenta Claudia Sheinbaum y adonde representantes de los medios de comunicación se acercan para obtener alguna declaración. Foto Cuartoscuro



MÉXICO SA

Issste, barril sin fondo // Donde se apriete sale pus // Pensiones doradas ilegales

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

S I DE SAQUEAR recursos públicos se trata, la historia del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) da puntual cuenta (como en el caso del IMSS y tantas otras instituciones del Estado mexicano) de la existencia de un barril sin fondo del que no pocos funcionarios, políticos y empresarios del régimen descaradamente se han servido desde su fundación en 1959, y donde se apriete, y no es necesario aplicar mucha presión, sale pus a borbotones.

EL PROCESO DE desazolve de la corrupción en el Issste comenzó desde el inicio del gobierno de López Obrador, pero la limpieza lejos está de completarse. Ejemplo de ello es lo que ayer reveló su nuevo director, Martí Batres: pensiones de cuento de hadas para unos pocos, permitidas y autorizadas por los distintos jerarcas de esta institución, y en no pocos casos avaladas por los siempre “justos y equilibrados” integrantes del Poder Judicial.

EN LA MAÑANERA de ayer, Martí Batres reveló –sin aportar los nombres de los beneficiarios– las 10 pensiones más elevadas –totalmente fuera de ley– que, al menos desde 1989, paga el Issste a un grupo de ex funcionarios y “docentes”, que incluyen plazas que van desde un director general adjunto (309 mil pesos mensuales desde mayo de 2002, con Benjamín González Roaro al frente de la institución) hasta un comisario B del Instituto Mexicano del Café (105 mil pesos al mes, a partir de 1993; es decir, el mismo año de su extinción en el gobierno salinista; ese año, Emilio Lozoya Thalman –padre de Emilio Lozoya Austin– y Gonzalo Martínez Corbalá estuvieron al frente de la “seguridad social” de los trabajadores del Estado), sin olvidar los poco más de 210 mil pesos que cada 30 días puntual-

mente recibe una “maestra de jardín de niños” (autorizada por la dirección general, entonces ocupada por la impresentable Socorro Díaz Palacios). Y lo descrito apenas es una muestra del barril sin fondo.

BATRES DETALLÓ QUE dichas pensiones no sólo son un “asunto” de inequidad, sino de abierta violación de la ley, y se trata de “las pensiones que se han detectado”, lo que implica que es la punta del iceberg. “Para las pensiones que otorga el Issste, el límite máximo es de 10 unidades de medida y actualización (UMA, igual a 113.14 pesos diarios, alrededor de 34 mil al mes) y si se observa hay pensiones de 309 mil pesos, 267 mil, 210 mil, 179 mil, 172 mil, 147 mil, 139 mil”. De ellas, “siete son superiores al ingreso de la Presidenta de México”.

Y, NADA RARO, en seis de los 10 casos revelados el Poder Judicial metió la mano para “legalizar” el atraco. En lo cuatro restantes fue la propia dirección del Issste la que, sin más, desde 1989 autorizó la paga sin problema alguno para los beneficiarios, aunque sí para las de por sí saqueadas finanzas de la institución. Entonces, “hay que revisar las pensiones que superan el máximo legal para ajustar o cancelar”.

EN EL “INVENTARIO” de beneficiarios aparecen, además de los casos citados, un secretario general de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (poco más de 267 mil pesos mensuales); un visitador general de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (172 mil y pico cada 30 días); un profesor titular C (145 mil); alguien de la “enseñanza de secundaria técnica” (casi 140 mil); un presidente de la “Junta Especial” (113 mil); un “inspector general de sector jardín de niños” (111 mil) y otro, “sin descripción de plaza” (179 mil).

PARA LAS FINANZAS del Issste, sólo esas 10 pensiones ilegales implican una erogación men-



sual de un millón 754 mil 397 pesos, más de 21 millones anuales o 126 millones por sexenio.

EN 1989, AÑO de la primera pensión dorada detectada, el director general del ISSSTE era el citado Lozoya Thalman (1988-1993). Según los tiempos marcados por Martí, ocuparon esa posición: Gonzalo Martínez Corbalá (1993-1994); Manuel Aguilera Gómez (1994-1997), José Antonio González Fernández (1997-1998), Díaz Palacios (1998-2000), González Roaro (2000-2006), Enrique Moreno Cueto (2006), Miguel Ángel Yunes Linares (2006-2010), Jesús Villalobos López (2010-2011), Sergio Hidalgo Monroy Portillo (2011-2012), Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias (2012-2015), Luis Antonio Godina Herrera (2015) y José Reyes Baeza Terrazas (2015-2018). Hay más, desde luego, pero con este último cierra el registro de las 10 pensiones doradas.

Y LO QUE falta, porque, dice Batres, “se han detectado 8 mil pensiones que pudieran estar por arriba de lo que marca la ley”.

Las rebanadas del pastel

TRUMP ANUNCIA LA creación de su “Servicio de Ingresos Externos” en su intento de materializar su amenaza de cobrar aranceles. ¿Será?

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

RELACIÓN SIMBIÓTICA CON LA UE



▲ China y la Unión Europea mantienen una sólida relación económica “simbiótica” y Pekín espera que el bloque se convierta en “un socio de confianza para la cooperación”, dijo el martes el presidente Xi Jinping al líder del Consejo Europeo, António Costa. Las declaraciones de Xi se producen en momentos en que la segunda economía mundial se prepara para la inminente subida de aranceles por parte de Estados Unidos tras el regreso a la presidencia de Donald Trump el 20 de enero y ante un aumento de las tensiones comerciales con la UE. Foto Afp



El SAT externo que creará Trump

No parece que **Donald Trump** esté de acuerdo con la directriz "colaboración, no sumisión", que la presidenta **Claudia Sheinbaum** fijó para las relaciones de México con Estados Unidos. El anuncio que hizo ayer el presidente electo de Estados Unidos de crear un Servicio de Impuestos Externos (SIE) no refleja voluntad de colaborar con otros países, sino de someterlos.

El SIE, que verá la luz el próximo lunes 20 de enero, "recaudará nuestros aranceles, obligaciones y todos los ingresos que provengan de fuentes extranjeras", escribió el republicano en su cuenta de Truth Social.

"Empezaremos a cobrar a los que lucran a costa nuestra con el comercio y empezarán a pagar", advirtió.

Este último párrafo no deja espacio a la duda. Su aviso de que a partir de su llegada a la Casa Blanca le pondrá 25% de aranceles a las exportaciones de México y de Canadá, y un 10% a las de China, no es *bluf*.

Para dimensionar el daño que esa medida proteccionista provocaría a México es pertinente decir que ocho de cada diez productos que exportamos los compra Estados Unidos.

Al canciller **Juan Ramón de la Fuente** le preguntamos si el órgano creado por **Trump** es la confirmación de que impondrá aranceles por 25% a nuestras exportaciones.

"No lo sé y creo que nadie lo sabe. No lo ha creado, sólo lo anunció. No hay huella", respondió vía WhatsApp.

* El abogado **Eddie Varón Levy**, litigante internacional con nexos en la administración **Trump**, nos asegura, además, que se retomó ayer la Ley Anticorrupción Global.

Esta ley "bipartidista" fue presentada por los representantes demócratas **Bill Keating** y **Steve Cohen** y la republicana **María Elvira Salazar**, conductora de televisión de origen cubano.

En su exposición de motivos, la ley explica que aumentará el perfil de los esfuerzos para combatir la corrupción internacional, "evaluando una campaña publicitaria que nombre los países donde la corrupción es rampante".

Varón Levy asegura que esa norma abre la puerta para gravar las remesas, la principal fuente de divisas que tiene México.

Según el Banco de México, los Ingresos por remesas en el período de enero a noviembre del 2024 alcanzaron 59 mil 518 millones de dólares.

Un aumento de 2.9% en comparación con el mismo período de 2023.

* La Secretaría de Salud (SSA) por fin emitió el fallo de las compras consolidadas de medicamentos para 2025. Representan el 73% de las claves que se necesitan en el período 2025-2026, equivalentes a 3 mil 649 millones de piezas.

Fuentes de la industria farmacéutica, consultadas por este reportero, manifestaron su conformidad con las compras. "No va a estar tan mal como se los dejaron. Las empresas que tenemos inventarios vamos a surtir ya", dijeron.

La presidenta **Sheinbaum** habló del tema en su mañana del pueblo. Dijo que se trata de una compra bianual de medicamentos. Se hizo directamente con los laboratorios, eliminando los intermediarios, "y eso va a significar un ahorro adicional", aseguró, sin dar cifras.

Agregó que el objetivo es que en dos meses desaparezca la escasez de medicamentos.

Sobre este objetivo, la fuente de la industria farmacéutica se mostró escéptica: "Siempre dicen lo mismo".

Reconoció, eso sí, que el proceso de compras consolidadas "estuvo razonablemente bien. Ellos solos se pusieron fechas muy apretadas sin necesidad. Pero fue un avance".

Puntualizó: "Es imposible acabar con el desabasto, pero la idea es tenerlo en niveles bajos".

* Da tristeza, rabia e impotencia ver cómo los brazos del crimen organizado ya alcanzaron Chiapas y Tabasco, y los convirtieron en un auténtico infierno.

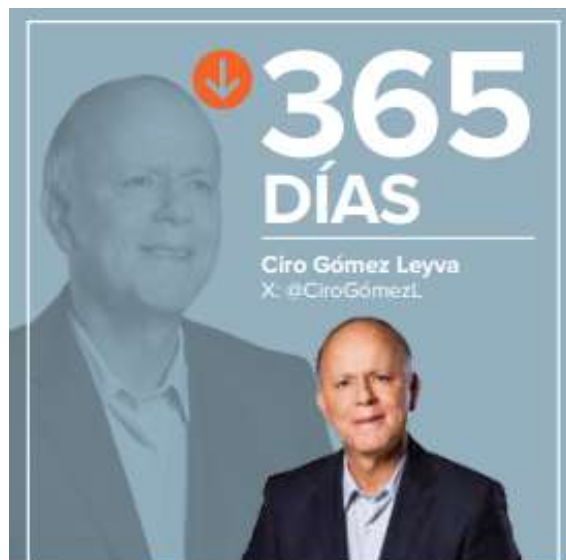
El pasado lunes, la violencia de los narcos arrojó al menos cinco cuerpos descuartizados, ataques a las patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con saldo de un policía muerto y tres heridos. Tan caliente se puso la situación, que el gobierno federal envió 180 elementos del Ejército para recuperar la paz en la entidad.

Buscamos a **Lorena Beauregard de los Santos**, exandidata externa del PAN-PRI a gobernadora de Tabasco, para que nos hablara de la violenta situación por la que atraviesa el estado. La preguntamos quién es el responsable de que el edén que era esa entidad se convirtiera en un infierno para los tabasqueños. No dudó en su respuesta:

"Abiertamente **AMLO**, ya que para ganar las elecciones usaron (a los cárteles de la droga) como operadores y hoy tienen que pagar el precio".

Ya encarrerada, se fue al terreno político y dijo que los tabasqueños son rehenes de la disputa interna "por la plaza" que libran **Adán Augusto López Hernández**, hoy coordinador de los Senadores de Morena, y el gobernador del estado, **Javier May**.

Y se fue duro contra **May**, un gobernador que, asegura, "con lo que ignora, pudiéramos escribir muchas enciclopedias. Vamos de mal en peor", sintetizó.



Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGomezL

De la telenovela golpista a Eduardo Clark

Sin altisonancia, el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** marcó ayer una notable diferencia con el anterior. Transitó de la grosería a la sensibilidad. Reconoció un problema grave y

comprometió un plazo para dar resultados. Por años escuchamos al exsubsecretario de Salud **López-Gatell** maltratar a quienes protestaban por falta de medicamentos en los hospitales públicos, agredirlos diciendo que se nutrían de la

desgracia e inventaban una telenovela golpista. Ayer, el nuevo subsecretario, **Eduardo Clark**, afirmó que “tienen toda la razón quienes están pidiendo aquellas piezas que faltan”. **Clark** asumió la baja de inventarios y existencias de medicinas y materiales rutinarios y apremiantes y expuso el detalle de una gran compra (alrededor de cuatro mil millones de piezas) para, de la mano de los proveedores, emprender una gesta de abasto que podría estar fructificando en marzo. Y subrayó:

“Esperamos que eso ayude a bajar la presión que sienten las familias y los médicos”. La Presidenta lo apuntaló: “A las personas que llegan a su centro de salud o al hospital y, por alguna razón, no encuentran medicamentos, el objetivo es que en dos meses pueda haber abasto en todos”.



● Eduardo
Clark



OPINIÓN

Pepe Grillo

México regresa a Davos

Después de seis años de ausencia, todo el sexenio pasado, una delegación mexicana del más alto nivel regresa al Foro Económico Mundial que se celebra anualmente en Davos, una estación de esquí en Los Alpes suizos.

La presidenta Sheinbaum quiere escuchar lo que se dice y que la comunidad internacional escuche la voz de México.

A la cabeza del grupo mexicano van Marcelo Ebrard y Alicia Bárcena, dos excancilleres que son parte del gabinete del Segundo Piso de la 4T. Dos de nuestras mejores cartas.

La Inteligencia Artificial y el Cambio Climático son los temas centrales. Esta edición del Foro Mundial ocurre cuando fuerzas proteccionistas están asumiendo el poder en diferentes partes

del mundo, acorralando a la cooperación internacional.

Amazon en Querétaro

El estado de Querétaro, gobernado por Mauricio Kuri, cosecha los frutos de un esfuerzo sostenido por años para crear las mejores condiciones posibles para la inversión nacional y extranjera.

El anuncio de la inversión de 5 mil millones de dólares de Amazon Web Services llega en el momento más oportuno porque muestra, en los hechos, contra lo que dicen voces disparatadas, que México es un lugar óptimo para recibir inversión norteamericana, en este caso de la gigantesca empresa de comercio electrónico.

La confianza es de quien la traba-

ja. Querétaro ha trabajado con ahínco para construirla.

La inversión generará 7 mil empleos por año durante los siguientes tres lustros, lo que desde luego es un impacto muy favorable no solo para el estado de Querétaro sino para México.

La CEO para América Latina de Amazon, Paula Bellizia, rubricó diciendo que ellos tienen muy buenas expectativas sobre las condiciones competitivas de México.

Trump, atiza el fuego

Donald Trump no dejó pasar la crisis por los incendios en California para atizarle a dos de sus objetivos predilectos: los migrantes y los políticos demócratas.

De los migrantes dijo que no solo prenden casas directamente, sino que los recursos de las ciudades de California que podrían servir para tener más agua y más bomberos se desvían a atender migrantes porque Los Angeles es una ciudad santuario.

Nadie se detiene a verificar que lo dicho sea verdad, pero el daño está hecho ya que promueve el odio a los migrantes y esto los pone en riesgo severo. Los propietarios de las casas quemadas pagaron por su propia destrucción, pues sus impuestos no van

a los bomberos o al agua sino a los migrantes, sostiene Trump.

La retórica del odio es el arancel más peligroso.

Refuerzos para Sinaloa y Tabasco

No está resultando nada fácil devolverle la paz perdida a Sinaloa, Tabasco y Morelos que terminaron el 2024 y arrancan el 2025 como sitios peligrosos.

La Federación, sin embargo, no quita el dedo del renglón y ya viajaron a esas plazas más contingentes de fuerzas federales. Van a Mazatlán, Villahermosa y Huitzilac, la población morelense ubicada en los límites con la CDMX donde bandas de la delincuencia organizada imponen el terror.

La permisividad excesiva del pasado empoderó a los grupos criminales, pero eso terminó. Ahora hay la voluntad política de, primero, contenerlos y después reducirlos a su mínima expresión.

No será sencillo pero la perseverancia terminará dando buenos resultados •

pepegrillo@cronica.com.mx



EL CRISTALAZO

Divagaciones sobre el liderazgo

Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael



Dice Henry Kissinger en su monumental ensayo con seis modelos irrepetibles (Konrad Adenauer; Charles de Gaulle, Richard Nixon; Anwar Sadat, Lee Kuan Yew y Margaret Thatcher):

“...Para que las estrategias inspiren a la sociedad, los líderes tienen que ser didácticos: comunicar los objetivos, mitigar las dudas y movilizar apoyos.

“Si bien el Estado tiene por definición el monopolio de la fuerza, la dependencia de la coerción es síntoma de un liderazgo inadecuado; los buenos líderes despiertan en el pueblo el deseo de caminar a su lado. Además, deben motivar a su entorno inmediato para que traduzcan sus ideas, de manera que estas guarden relación con las cuestiones prácticas cotidianas”.

En todo este largo párrafo hay una palabra fundamental, para mi gusto: la traducción de las ideas (de sus ideas, dice) hacia las prácticas cotidianas; es decir, el arte de gobernar.

O como dijo en su momento Carlos Marx; el objetivo no es imaginar (ni

proponer, diríamos), un mundo diferente, sino hacerlo realidad.

“...Los filósofos sólo han interpretado el mundo de diversas maneras, la cuestión, sin embargo, es cambiarlo”. Y quien lo cambia es el político. No cualquiera, sólo aquel dotado del soplo genial de convencer, persuadir, movilizar y lograr hasta el sacrificio de la masa en el nombre de algo. Ese algo siempre es una idea cuyo punto extremo la convierte en un dogma.

Sin el dogma del antiyanquismo y el bloqueo como gran freno a la creación del hombre nuevo, Fidel Castro no hubiera podido reunir en torno suyo a los cubanos durante medio siglo de ilusiones en torno de una batalla cuya pelea era la esencia, naturaleza y motivo de la nuevas cubanidad se ganara o se perdiera siempre y cuando quedara clara la disyuntiva (Patria o muerte). Resistir el bloqueo, fue —moralmente— una forma de la victoria.

En ese sentido el líder es aquel cuya capacidad persuade al pueblo de cambiar, siempre en el sentido y

cumplimiento de sus ideas, siempre y cuando tenga ideas y capacidad para organizar. Sencillo.

Si Arquímedes podía mover al mundo sólo con un punto de apoyo, el líder es ese extraño caso de un hombre (político), capaz de hallar —o inventar— el punto dónde apoyarse. Puede ser el nacionalismo, el patriotismo, la patriotería barata, la defensa de los enemigos reales o imaginarios; la justicia, la igualdad, la paz o cualquiera de los valores absolutos de la historia.

Por lo general es el nacionalismo (como en el caso de Charles De Gaulle o Adolfo Hitler quienes a su modo invocaban la grandeza de sus países; uno para liberarlo, el otro para someter al mundo).

En México hemos conocido casos de enorme liderazgo. El más notable de todos, Hernán Cortés quien supo convocar (sin conocer siquiera su lengua) a todos los pueblos sometidos por el yugo mexica hasta vencer a una masa primitiva cuya superioridad numérica fue barrida por un liderazgo ambicioso y fanático; cruel y sin es-

crúpulos. Pero hablamos de habilidades políticas, no de buena conducta.

Después, los líderes independentistas, hasta el derrumbe de Iturbide. La Reforma nos dio a Juárez; la Revolución (todos bañados en sangre) a Carranza, Villa, Madero, Zapata y Obregón cuya sombra de caudillo se iluminó y desvaneció en “La bombilla”.

La estabilidad revolucionaria (lindo oxímoron) nos dio a Calles y Cárdenas y la etapa posrevolucionaria a López Obrador, el único líder de fines del siglo pasado y el principio de este.

—¿Cuál era su mayor talento además de la terca perseverancia?

La repetición interminable de tres o cuatro lemas agrupados en un discurso entre la predicada y la revolución: por el bien de todos primero los pobres.

Quien repita ese mantra y sus derivaciones para comprar clientes perpetuos, bajo el disfraz de las pensiones de vario tipo, administrará un aparato electoral de Bienestar aparente, creado por el líder, pero no será líder. Ni lideresa •


Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

@ruizhealy

En riesgo los planes de IA y tecnología de Sheinbaum

En otro episodio de la interminable carrera de Estados Unidos por mantener su hegemonía tecnológica, **Joe Biden** decidió despedirse de la presidencia restringiendo la exportación de chips avanzados de Inteligencia Artificial.

Aunque la medida se presenta como una defensa de la seguridad nacional, no deja de ser irónico que también alcance a México, un país al que EU rara vez considera un jugador relevante en esta competencia global. ¿Acaso temen que el crimen organizado o la corrupción en sectores estratégicos estén más avanzados en IA que las propias instituciones mexicanas? Más bien parece un recordatorio de que la confianza en los aliados depende, sobre todo, de qué tan estrictos sean sus controles o, tal vez, de qué tanto dependan de EU.

La Norma Final Provisional sobre la Difusión de la Inteligencia Artificial, publicada hoy en <https://tinyurl.com/mur365np>, restringe la exportación de estos chips a China, Rusia, Irán y Corea del Norte. Sin embargo, aunque no lo menciona explícitamente, también incluye a México al limitar las exportaciones a países donde exista el riesgo de que estas tecnologías sean mal utilizadas o caigan en manos equivocadas. Para EU, los controles laxos y la prevalencia de la corrupción en sectores clave convierten a países como México en socios menos confiables.

Estas restricciones golpean directamente los ambiciosos planes de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para convertir a México en un referente tecnológico.

Proyectos como las ciudades inteligentes o la mejora de servicios públicos mediante IA podrían no realizarse debido a la limitación en el acceso a chips avanzados, cuyo precio ahora será mayor en el caso de que se autorice su exportación a México. Si bien la presidenta busca modernizar al país, esta situación evidencia su alta y peligrosa dependencia crónica de recursos externos.

Ante este nuevo escenario, es imperativo diversificar las alianzas tecnológicas. La Unión Europea, con Alemania y Francia a la cabeza, podría ser una opción viable gracias a su tecnología avanzada. India, con su crecimiento tecnológico acelerado y buenas relaciones con EU, también destaca como un socio estratégico. Incluso alianzas regionales con Brasil y Chile podrían fortalecer la posición de México en innovación. Aliarse con China no sería adecuado, ya que tensaría aún más la relación con EU.

Donald Trump ya anunció que mantendrá vigentes estas restricciones e incluso podría endurecerlas. Con un consenso bipartidista en el Congreso de EU para limitar la expansión tecnológica de China, México se encuentra en una posición particularmente vulnerable.

Si Claudia Sheinbaum quiere que nuestro país participe en la carrera tecnológica global, deberá actuar con rapidez y determinación. La lenta adaptación al T-MEC y la incapacidad de capitalizar la relocalización de cadenas de suministro durante la pandemia son recordatorios de los errores que en el pasado cometieron los sectores público y privado del país.

Al final, no se trata sólo de comprar tecnología, sino de invertir en investigación y desarrollo local. ¿Podrá México cambiar su narrativa tecnológica o seguirá siendo un espectador en las grandes transformaciones globales? La respuesta a esta pregunta dependerá de las decisiones que se tomen hoy.

f Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

@ Instagram: *ruizhealy*

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



FOCA. El día de hoy, se prevé una manifestación a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el objetivo es poner sobre la mesa los juicios de amparo por el tema de falta de agua en Ecatepec, esta manifestación fue convocada por Miriam Silva Mata, legisladora local del Congreso del Edomex y actual presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Buscarán que la ministra Lenia Batres los reciba para dar claridad sobre estos asuntos que ha llevado la también abogada.



ROZONES

Prioridades en Sinaloa

El recién creado municipio de Eldorado ha sido uno de los más afectados por la actual ola de violencia en Sinaloa. Constantemente se registran balaceras, ejecuciones y bloqueos en esta demarcación que entró en funciones apenas en noviembre. Sin embargo, para algunos militantes de la 4T no es prioritario atender al municipio, sino cambiarle su nombre actual por el de **Andrés Manuel López Obrador**. Y es que resulta que el PVEM presentó en el Congreso local una iniciativa en este sentido, con el argumento de que el expresidente tiene altos niveles de popularidad y ha hecho mucho por Sinaloa. Alguien debería decirle a **Rodolfo Valenzuela**, el líder de la bancada, que se vea en el espejo de de la alcaldesa de Tultitlán, **Elena García Martínez**, quien tuvo la puntada de ponerle a una colonia el nombre de Cuarta Transformación, con más pena que gloria. Hay quien cree que si el diputado Valenzuela se esfuerza un poco, encontrará que hay cosas más importantes de las cuales ocuparse en su estado. ¿O no?

Puebla: objetivos en tecnología

Y fue el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, quien dio cuenta de la asistencia de su secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Celina Peña**, a la Feria de Tecnología e Innovación CES 2025, que se realiza en Las Vegas, Nevada. Y es que, dijo el mandatario estatal, se trata de la exposición más grande en materia de tecnología del mundo. Nos interesa saber qué está sucediendo, sostuvo el mandatario estatal, porque "Puebla se va a convertir en el Silicon Valley de la región". También refirió que la asistencia de la funcionaria ayudará a su propósito de contribuir con la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en materia de tecnología. Ayer mismo, por cierto, se informó que no será el único viaje internacional que la funcionaria realice, a afecto de cumplir esa encomienda. Celina Peña, se informó cuando asumió el cargo, ha sido profesora e investigadora de las facultades de Filosofía y Letras y de Comunicación en la Universidad Autónoma de Puebla. Tiene un doctorado en Administración y Gestión Estratégica y su especialización es el patrimonio industrial.

Delfina Gómez y la atracción de inversiones

Relevante, nos comentan, el anuncio de que el Estado de México, donde gobierna **Delfina Gómez**, sumará una inversión de 100 mil millones de pesos de la empresa Bayer. Con ello, nos hacen ver, la entidad refrendará su posición como líder en atracción de capitales y el generación de empleos en el país. Y es que, según se informó, a través del "Proyecto Spectre" la firma ampliará su producción farmacéutica y creará un Centro de Excelencia de innovación mundial en el municipio de Lerma. "La presencia de Bayer es fundamental, pues contribuye no sólo a que en el sector químico farmacéutico se puedan lograr beneficios, también se cuenta con mil 387 unidades económicas, que representan el 19 por ciento del total de las 7 mil 252 unidades de todo el país", informó la mandataria estatal, al dar cuenta de que con este proyecto Bayer creará 250 empleos temporales y 50 permanentes, adicionales a los 600 que ya oferta. Ahí el dato.

Refuerzo en la alineación del PAN

Y es el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien acaba de ser nombrado coordinador nacional de alcaldes del Partido Acción Nacional. Fue el recién electo presidente de ese partido, **Jorge Romero** quien le ha asignado el encargo en reconocimiento a "su amplia trayectoria y probada experiencia en el sector público, donde se ha desempeñado como coordinador de diputados locales y alcaldes por dos periodos consecutivos", según señaló en una publicación en las redes. En ésta también destacó que Tabe ayudará a lograr que el PAN siga dando los mejores resultados con la gente. En respuesta, este último agradeció la confianza e informó que hará equipo con los ediles emanados de su partido para atender con buen trabajo las necesidades más urgentes de la gente. Tabe, nos recuerdan, fue de los gobernantes locales panistas que sí refrendó su posición en la CDMX en los comicios pasados.



Indicadores de seguridad en Tamaulipas

Y hablando de indicadores positivos en algunas entidades del país, resulta que el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, se reunió ayer con la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, que preside **Fernando Barrera González**, donde recibió un informe detallado sobre acciones que han permitido colocar a esta entidad como una de las tres más seguras de todo el país. Fue en el encuentro con integrantes de la llamada Mesa Itinerante para la Construcción de la Paz, donde **Jorge Charles Coll**, coordinador del Observatorio Ciudadano, dio a conocer que, al cierre de 2024, la zona conurbada registró una reducción histórica en delitos como robo a casa habitación y homicidio doloso, además de alcanzar índices por debajo de la media nacional en cinco de los siete delitos que miden los indicadores de incidencia delictiva. En la entidad, nos comentan, hay un esfuerzo importante en materia de seguridad que está reportando frutos. Por lo pronto, pendientes.

A salvarle la seguridad a May

Resulta que la ola de violencia en Tabasco no para y el gobernador **Javier May**, nos dicen, se encuentra rebasado por las acciones violentas de grupos de la delincuencia organizada en la entidad. Y es que, nos comentan, el CJNG se ha ido metiendo de a poco en el estado hasta echar raíces, y ahora ya tienen hasta aceptación social en la entidad. En días anteriores, se supo que estuvo regalando juguetes y roscas en las comunidades, y las autoridades dijeron que investigarían, pero nada se ha sabido de su indagatoria. Así que en el caso, como era de suponerse, la Defensa Nacional tuvo que desplegar a 180 efectivos del Ejército Nacional y la Guardia Nacional, con el objetivo de reforzar la vigilancia, debido a la reciente ola de violencia que se ha registrado y que ayer tuvo uno de los episodios más dramáticos, cuando cuerpos desmembrados fueron abandonados en un tramo de la carretera Villahermosa-Teapa.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

ROMPIMIENTO. NO HAY RAZÓN NI HABRÁ

La obsesión de que la Presidenta tome distancia de López Obrador a lo único que está llevando es a distraer el verdadero debate, el cual debe concentrarse en lo que está haciendo Claudia Sheinbaum como Presidenta de México.

No hay manera de que rompa con el tabasqueño, porque forman parte de un mismo proyecto y porque Sheinbaum es la extensión de ello. Independientemente de la forma en que esté gobernando, en esencia no habrá cambio alguno. Ella es la extensión de lo que inició en 2018 y es también la consolidación del proyecto; de lo que llaman nuevo régimen.

La Presidenta camina tranquilamente con la situación política interna del país en tanto que la oposición y los críticos del Gobierno se distraen con algo que no va a moverse ni un ápice, de no ser que haya matices propios de la gobernabilidad y de los problemas que se van viendo en diversas áreas.

La Presidenta muy probablemente se va dando cuenta de que hay una pesada herencia, particularmente en los terrenos económicos y en el gran costo de las obras emblemáticas del sexenio.

Tan camina con seguridad, que ayer de plano dijo que a los que opinan de manera distinta y en alguna medida a la oposición partidista, además de que ya no tienen influencia hay que aislarlos. No es la mejor manera de concebir la democracia, la pluralidad y las libertades convocando a aislar a quienes piensan diferente.

La declaración le hace ver y aparecer con matices de intolerancia en tiempos en que con el poder que tiene bien podría manejar un discurso bajo otras formas en su expresión y en su contenido. No le vendría nada mal a su proyecto de Gobierno una dosis de integración más que de aislamiento.

NO LE PIDAN a la Presidenta que rompa con López Obrador, no va a pasar

La Presidenta tiene por ahora una capacidad de manobra que a estas alturas López Obrador no tenía, más allá de la enorme influencia y peso político del expresidente. La herencia del tabasqueño le ha permitido a Claudia Sheinbaum una fortaleza y popularidad propia del legado, pero también porque además de verle como una extensión, poco a poco ha ido adquiriendo un peso real en la sociedad, la cual le ha otorgado una suerte de beneficio de la duda en función de su inobjetable triunfo.

López Obrador no dejará de aparecer por momentos como un fantasma al cual llenan de algo así como leyendas urbanas. Esto no va a dejar de suceder ni ahora ni más adelante, porque no hay duda que el tabasqueño está metido de lleno en el imaginario colectivo que en algunos casos se le ve como una deidad.

Si alguien lo sabe es Claudia Sheinbaum, porque lo vivió y compartió a lo largo de muchos años. Sin embargo, cada vez hay más evidencias de que en la herencia del tabasqueño existen irregularidades e imprudencias.

La Presidenta ha tratado estos días de darle matices a ello. No tiene mucho sentido juzgarla por 100 días, cuando tiene por delante casi la totalidad de su sexenio. Por ello es importante para el análisis de las cosas más que la interminable especulación política, que, por cierto, si a alguien le viene bien es a quien gobierna, la clave está en analizar su gobernabilidad.

Hay temas en los que no se ha avanzado. En seguridad destaca la Operación Enjambre, pero en Culiacán las cosas van de mal en peor con un gobernador que desde hace tiempo es prescindible. En salud, a pesar de una narrativa que nos quiera hacer ver que se va avanzando, no hay indicios de ello; el caso del hospital de Oaxaca es de horror.

No le pidan a la Presidenta que rompa con López Obrador, no va a pasar. El expresidente seguirá entre nosotros como un fantasma recreado en el imaginario colectivo, pero quien tiene la responsabilidad y a quien hay que exigirle cuentas tiene nombre y apellido: Claudia Sheinbaum.

RESQUICIOS.

En el pasado sexenio las escuelas públicas perdieron a medio millón de estudiantes y las privadas crecieron en 291 mil. Si en la SEP no entienden lo que está pasando con su desorganización y sus libros de texto, seguiremos ahondando la crisis.



Más acciones para complacer a Donald Trump

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

En México hay optimismo.

Donald Trump, dice el discurso oficial, amenaza con el fin de sacar ventaja de antemano en la relación bilateral rumbo a la renegociación del acuerdo comercial.

Pero a la vez hay muchos guiños para el magnate.

Algunos:

Se han reforzado las fronteras y las rutas de combate al flujo de indocumentados venidos del sur, el Caribe y otros lados del mundo con el fin de llegar a Estados Unidos.

A la vez, se han fijado diferentes tasas de aranceles para los productos asiáticos en paralelo a una intensa campaña de decomisos y cierre de plazas comandada por **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía.

Y por si hubiera duda de la identidad de la campaña, el Plan México, anunciado el lunes en el Museo de Antropología se lanza abiertamente contra los insumos y las mercancías provenientes de China en ramas claves para ellos, como textil, calzado, mobiliario, juguetes y otros.

POR EL NEARSHORING

Mientras, **Donald Trump** hace su juego.

Ayer ratificó sus propósitos de nuevas medidas proteccionistas y, si en un principio habló de cargas fiscales contra México, ahora habla de aplicar impuestos en general.

“Comenzaremos a cobrarles a quienes ganan dinero a costa nuestra con el comercio y ellos comenzarán a pagar, finalmente, su

parte justa. El 20 de enero será la fecha de nacimiento del Servicio de Impuestos Externos”, sentenció.

A estas acciones contra países y exportadores extranjeros, se sumará una más dañina: incentivos a inversionistas dentro de Estados Unidos y en especial en sus fronterizos California, Nuevo México, Arizona y Texas.

Quiere llevarse los capitales para generar producto interno, más fuentes de trabajo y en general riqueza en su territorio, lo cual afectaría seriamente los planes de reubicar industria del lado mexicano.

Las condiciones le favorecen: allá hay mayor seguridad y mejores servicios -conectividad, transportes, electricidad, agua-, insumos, tecnología y mano de obra calificada.

POR LA ZANAHORIA

1.- El hielo impuesto por **Andrés Manuel López Obrador** a la oposición empieza a deshacerse con **Claudia Sheinbaum**.

Se reúne en sus giras con gobernadores y alcaldes de oposición, y varios de ellos asistieron el domingo a su mitin de los 100 días.

Bajo el impulso de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, mañana habrá una reunión con presidentes municipales de todos los signos partidistas.

Hay una razón poderosa en la convocatoria: todos acudirán en espera de mayores recursos para invertir en sus jurisdicciones y no sufrir limitaciones presupuestarias como en el pasado.

Como sea, es un buen signo, pero quienes no acudan serán marcados y tal vez pierdan la oportunidad de sentir la generosidad del Gobierno federal para sufragar sus proyectos.

Sin embargo, aun se ve lejano un diálogo con los dirigentes de oposición -**Alejandro Moreno, Jorge Romero, Jorge Alvarez**-, aunque la Presidenta se ha lanzado contra el panista por ser, dice, jefe del **cartel inmobiliario**.



Las deportaciones que vienen; NY no tiene cónsul

HERMANO LOBO
**ALBERTO
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



La cuenta regresiva ha comenzado. Faltan cinco días para que Donald Trump asuma la Presidencia de Estados Unidos y comience a cumplir sus amenazas. En México, el gobierno trabaja en tomar medidas para mitigar el impacto de las decisiones del *presidente naranja*, pero son administrativas, de contención y atención; las políticas, de unidad, han sido relegadas.

El plan que se construye toma en cuenta un escenario de deportación masiva, y de acuerdo con algunas fuentes de la administración ya está concluido y en marcha, y en cuanto se asomen los movimientos en ese sentido, el Gobierno dará prioridad a los connacionales que empiecen a ser trasladados a la frontera.

Entre estas medidas se encuentra la contratación de 329 asesores legales, la instrucción para que se extienda la atención, incluso personal, de los cónsules a los connacionales de aquel lado de la frontera.

Aún así, no se ha nombrado al cónsul de Nueva York, sede que estuvo ocupada por Jorge Islas, quien sería el nuevo coordinador de Consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hasta que las acusaciones por presunto acoso laboral lo obligaron a declinar al cargo.

Tomando en cuenta que ese estado es uno de los principales destinos de los mexicanos, se puede decir que el nombramiento agarró a la administración “con los dedos en la puerta”.

Otra vacante importante es precisamente la del coordinador de Consulados, que en una emergencia como la que enfrentará el país, si Trump cumple sus amenazas, es clave.

Ojalá, por el éxito de los trabajos en defensa de los migrantes, no se tarden en esos nombramientos, no hay que olvidar que el nuevo gobierno de EU comienza el lunes.

Otro pendiente es el botón de pánico, que aún no se confirma si ya funciona...

En fin, parece que nos agarraron las prisas para ajustar y establecer medidas que ayuden a los mexicanos que vayan a ser deportados, no solo para garantizar la protección a sus derechos humanos, sino también para garantizarles la seguridad y empleo en su patria.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

TROPEZONES DEL IMSS BIENESTAR

Desde el fin de semana pasado, el personal médico en el estado de Oaxaca acusó la falta

de suministros e insumos que derivaron ya en una crisis en el sistema de salud estatal, pues al menos dos centros de salud han tenido que detener parcialmente las actividades.

Según un documento en poder de esta columna, en el Hospital General “Dr. Aurelio Valdivieso”, que dirige Roxana Ríos, por cierto perteneciente al sistema IMSS-Bienestar de Alejandro Svarch, “no es posible garantizar la continuidad en la prestación de servicios al no contar con los insumos materiales, medicamentos y servicios integrales”.

El documento signado por Leticia Chávez, jefa de enfermeras; Elías Ramírez, subdirector de Fortalecimiento Asistencial; Lucía Martínez, subdirectora de Enseñanza y Calidad, y Edith Ramos, coordinadora de Planeación y Desarrollo del hospital, apunta que es necesaria la suspensión de las cirugías programadas y el diferimiento de todas las cirugías no urgentes.



Sacapuntas

BUSCA ACUERDOS CONTRA ARANCELES



JUAN RAMÓN
DE LA
FUENTE

› Cabildeo "informal" con políticos estadounidenses, realiza el canciller mexicano **Juan Ramón de la Fuente**, para hacerles ver que la imposición de aranceles anunciada por el presidente electo de EU, **Donald Trump**, perjudicaría a ambas naciones. Ayer, en Phoenix, comentó que "estamos interactuando con algunos de ellos de manera informal" y busca "sentarnos a platicar y llegar a algunos acuerdos". De eso habló con la gobernadora de Arizona, **Katie Hobbs**, y legisladores.



GAVIN
NEWSOM

SE ASOMA
UN ALIADO

› Nos dicen que, ante eventuales embates de **Trump** contra migrantes, el gobernador de California, **Gavin Newsom**, sería un buen aliado de México. No sólo está agradecido con la presidenta **Claudia Sheinbaum** por enviar a bomberos a combatir los incendios en LA, sino que su estado necesita manos mexicanas para reconstruir lo devastado.



ALICIA
BÁRCENA

MÉXICO,
DE VUELTA
A DAVOS

› La titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, serán los representantes de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en el Foro Económico Mundial, del 20 al 24 de enero en Davos, Suiza. La funcionaria participará en distintos paneles sobre cambio climático, y Ebrard en dos conferencias sobre comercio.



CLAUDIO X.
GONZÁLEZ
LAPORTE

RESPALDO
INESPERADO

› Hasta el empresario **Claudio X. González Laporte** respalda el Plan México, de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Considera que el proyecto detonaría las inversiones en el país hasta 28%, lo cual permitiría al PIB crecer 3% anual. Además, el presidente de Kimberly-Clark ve más diálogo y menos polarización ahora que en el sexenio anterior.



JESÚS ESTEVA
MEDINA

ANUNCIA PLAN
CARRETERO

› Un ambicioso plan carretero trae entre manos el titular de la SICT, **Jesús Antonio Esteva Medina**. Ayer, en Jalisco, participó en uno de los foros sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, y explicó que se invertirán \$11 mil 900 millones para construir dos mil kilómetros en 11 nuevas vías federales, además de 20 puentes y distribuidores viales.



MAURICIO KURI

KURI, EL APOCALÍPTICO

› Más de uno levantó la ceja por el mensaje del gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**. Según él están en riesgo la soberanía, dignidad, tranquilidad y bienestar del país y llamó a "prepararnos para lo peor y esperar lo mejor". No se sabe si se refiere a los índices de criminalidad que cada vez están peor el estado que dice gobernar.



DELFINA GÓMEZ

CIERRA EL AÑO
MÁS SEGURO

› Resulta que 2024 fue el año más seguro en el Edo-mex desde 2017, al reducir 6.2% los delitos de alto impacto. Se nota la estrategia conjunta de la gobernadora **Delfina Gómez**, el secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, y el fiscal **José Luis Cervantes**. Para la mandataria la seguridad de las familias es su "prioridad".



Tiraditos

VÍNCULOS PRESUMIDOS, REALIDADES CUESTIONADAS EN DURANGO

• Fuentes políticas locales aseguran que el gobernador **Esteban Villegas Villarreal** ha sido señalado por "charolear" o presumir en Durango y La Laguna —regiones que localmente se distinguen de manera específica— de una relación cercana con la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, así como con **Andrés Manuel López Beltrán**, secretario de Organización de Morena e hijo del expresidente López Obrador. Según estas versiones, Villegas habría afirmado en su círculo más cercano que desempeñará un papel clave en la logística electoral de Morena para 2025, y de llegar incluso a decir que facilitaría una residencia a López Beltrán para ahí asumir decisiones estratégicas junto a él. Sin embargo, fuentes del partido a nivel nacional señalan que estas declaraciones no tienen sustento, ya que el priista carece de un reconocimiento político importante en las cúpulas de Morena en Ciudad de México. Por otra parte, analistas locales sugieren que tales afirmaciones podrían ser una estrategia para reforzar su influencia en el ámbito estatal ante un escenario político complicado.

LOS RECORTES A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL

• Ante las protestas que han iniciado entre los trabajadores del Consejo de la Judicatura y sedes del Poder Judicial en el

interior de la República, por la reducción de sus percepciones, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Lenia Batres Guadarrama**, acusó que los ministros decidieron rebajar los salarios en lugar de tocar los privilegios, luego de que el poder legislativo decidió reducir en 12% el presupuesto para este año. Entre las prestaciones que perderán los trabajadores se encuentra el bono de fin de año, se disminuye 50% el presupuesto para el comedor, el seguro de gastos médicos mayores, entre otros. Todo pinta para que los trabajadores salgan a la calle de nuevo.

OAXACA, NO SALE DE UNA...

• Donde no dan pie con bola es en el estado de Oaxaca, donde la inseguridad está tomando el control de la entidad. Primero, al gobernador **Salomón Jara** se le manifestaron los trabajadores de hospitales por la falta de insumos, medicamentos y personal médicos. Ahora desaparecieron 14 personas entre 19 y 44 años que pretendían llegar a Puerto Escondido para pasar unas vacaciones. Hasta el momento nadie sabe qué pasó con ellos y las protestas no tardarán en hacerse presentes, según versiones de algunos familiares para presionar a las autoridades a que investiguen el hecho. No cabe duda que no sale de una para entrar en otra.

**PULSO/****Casi el paraíso****EDUARDO MERAZ**

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

Casi como si se tratara de "ir pateando un bote", en la visión cuatroteísta de entrar al "top ten" de las economías del mundo, **se llenaron la boca con el anuncio de 277 mil millones de dólares de inversión en el presente sexenio**; cifra sin precedentes y, podría decirse, **también sin sustento, pues se está hablando de más de cinco billones de pesos.**

Si **Pitágoras** no falla, eso implica que México recibirá diario cada semana, algo así como **mil millones de dólares durante la administración de Claudia Sheinbaum**; es decir, **alrededor de 20 mil millones de pesos de capital nacional o extranjero en nuevas inversiones cada siete días. Casi el paraíso.**

Y quizás alcanzar estos montos pueda sonar descabellado, en un México donde el sector público, incluido el color verde olivo, busca por todos los medios convertirse en uno de los principales agentes económicos y con leyes recién emitidas, sin garantías plenas, para los hombres de negocio, al otorgar gran discrecionalidad a la creación, interpretación y aplicación de las leyes por parte del partido en el poder.

Si esta entrada de capital se alcanza sin necesidad de utilizar "**mecanismos de persuasión**", como es conocido dentro de los usos y costumbres gubernamentales, realmente podríamos hablar de un verdadero y auténtico cambio de régimen, al desaparecer el mítico "**ten per cent**", el lubricante por excelencia en las oficinas públicas.

Para lograr la meta inversora proyectada, es menester el abandono del "**masioserismo ideológico**" al que es tan apegado el cuatroteísmo, cuyos efectos se han traducido en un endeudamiento sin igual. Lograr que "**el petróleo y la electricidad sean de los mexicanos**", en el último sexenio **se tradujo en haber incrementado la deuda pública en casi siete millones de pesos y sin haber logrado rescatar a Petróleos Mexicanos ni**

a la Comisión Federal de Electricidad.

Ni siquiera la nueva inversión prevista y añorada, alcanzará a cubrir el endeudamiento heredado por el expresidente totalmente palaciego, que desde "**La Chingada**" o en donde se encuentre escondido, **debe tener los sentidos alterados al cómo otros no sólo lograron lo que él no, sino lo están superando con creces.**

Las experiencias previas de los gobiernos cuatroteístas no dan para ser optimistas. **Resulta difícil imaginar cómo se puede conciliar la invitación al empresariado doméstico y foráneo a participar en el mercado interno y su ampliación hacia el T-MEC con una mayor intromisión del sector público en actividades productivas, en lugar de atender los problemas derivados de la inseguridad, la violencia y la presencia creciente del crimen organizado.**

Parece inverosímil la convivencia pacífica y armoniosa entre hombres de negocios, gobierno, fuerzas armadas y delincuencia organizada haciendo labores empresariales, salvo que se una las características distintivas del "**humanismo mexicano**" y este mos en vísperas de alcanzar el edén perdido.

El Plan México coloca en casi el paraíso únicamente al oficialismo. Conforme transcurra el sexenio, **los mortales nos daremos cuenta de si le quitamos el casi o le agregamos el adjetivo: podrido.**

He dicho.**EFEECTO DOMINÓ**

*Se dice que en la compra de medicamentos se lograron ahorros por **23 mil millones de pesos**; ojalá puedan pagar los **12 mil millones** que deben a empresas farmacéuticas. O, ¿seguirán la misma política de Pemex?*



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



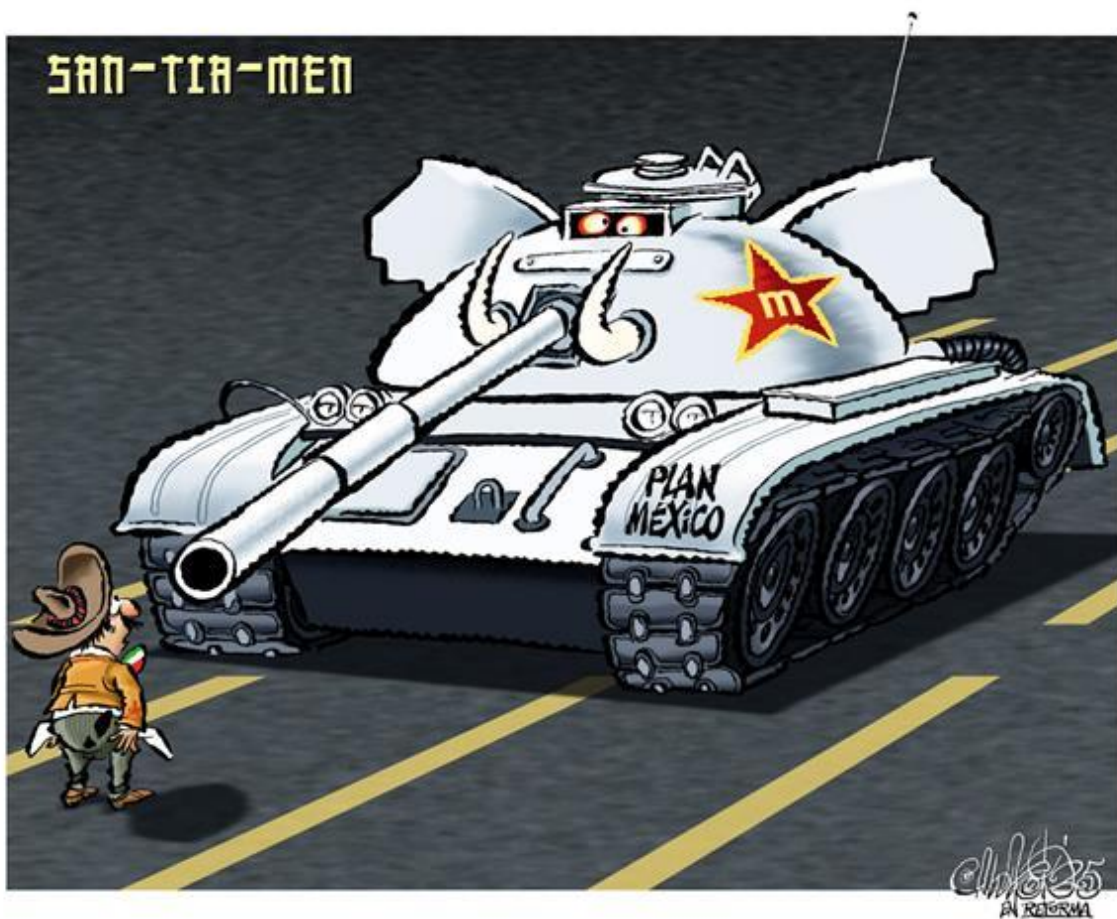


DESDE YALE ● EL FISGÓN



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO





MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ALERTA DE TSUNAMI





FER Cuesta de enero



El Sol de México

Rubén | Me tienen hasta el copete





RAPE/HABLANDO DE INCENDIOS Y MONSTRUOS



21 HORAS



YOLO ♦ A SU MERCED





Sí, peero...

Chavo del Toro

SÍ...



PERO...



EL ECONOMISTA

Aerostatos

Perujo .





CIENT DÍAS SIN AMLO ● MAGÚ



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





KEMCHS La gran joroba



LaJornada

TRANSICIÓN Y CUAUHEMINHA ● ROCHA





GREGORIO

INCENTIVO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES



LLERA

YA NO PATROCINA TERRORISMO





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





G.O.P. embraces pick for defense at testify hearing



Hegseth under fire at hearing



Hegseth weathers fiery hearing. Denies misconduct allegations



A week in, fire crews soldier on



Siddiq quits as minister after inquiry into property



Treasury minister Siddiq quits over corruption probes



El renovado Consejo del Poder Judicial se atasca en su reforma



Chute de la natalité: la fin de l'exception française



Virtual congelamiento del dólar para apurar la baja de la inflación



Governadores ameaçam não aderir a renegociação depois de vetos de Lula



Recortes presupuestarios del Gobierno ponen en riesgo la agenda de seguridad en el Congreso



Denuncian en la ONU las condiciones críticas de los presos políticos



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Pete Hegseth, candidato de Trump al Pentágono, recibe críticas en audiencia del Senado**
- **Estados Unidos retira a Cuba de su lista de Estados patrocinadores del terrorismo**
- **Detuvieron al presidente cesado de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol**
- **Maduro exige reducir representación diplomática de Países Bajos, Francia e Italia**

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum asegura que reconstrucción de Los Ángeles requerirá de mano de obra mexicana.- La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que Estados Unidos requerirá de la mano de obra de los mexicanos para la reconstrucción de las zonas dañadas por los incendios en Los Ángeles, California, en los que han muerto al menos 24 personas. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Claudia Sheinbaum confirmó que no asistirá a ceremonia de investidura de Donald Trump: “No pasa nada”.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó que no asistirá a la ceremonia de investidura presidencial de Donald Trump, la cual se llevará a cabo el lunes 20 de enero de 2025. [[INFOBAE](#), [RT](#), [BLOOMBERG](#)]

Claudia Sheinbaum reaccionó a campaña contra Pierre Poilievre por el T-MEC, quien se postula como el próximo ministro de Canadá.- Al preguntarle sobre el candidato Pierre Poilievre, quien encabeza las encuestas para dirigir a Canadá y respecto a la campaña que hay por parte de medios sobre en torno al tema de que podría ser un rival para el tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la mandataria destacó que no debería haber preocupación por el hecho. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

La caída de Trudeau abre un nuevo frente para México en la renegociación del T-MEC.- El efecto más inmediato de la salida de Trudeau es que la atención en Canadá estará prácticamente monopolizada por la sucesión y las elecciones en los próximos meses. Las riendas del país, además, estarán en manos de autoridades provisionales, sin legitimidad popular y centradas en asuntos relativamente menores. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Comité del Legislativo pide a aspirantes al Poder Judicial ocultar condiciones de las entrevistas para la elección.- El Comité de Evaluación del Poder Legislativo inició la etapa de entrevistas a los aspirantes para llegar a ser jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación, sin embargo, exigieron a los participantes ocultar los detalles de cómo se dio este encuentro. [[INFOBAE](#), [INFOBAE](#)]



Campañas anticipadas de aspirantes a jueces ponen más presión al INE.- Los jueces que aspiran a un nuevo cargo dentro de la judicatura, en los comicios previstos para el próximo 1 de junio, han aprovechado una enorme laguna en la reforma judicial que les ha permitido promover sus candidaturas antes de tiempo y utilizar indebidamente recursos públicos. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Juan Ramón de la Fuente asegura que México está preparado para recibir migrantes mexicanos ante posible deportación masiva.- El canciller Juan Ramón de la Fuente aseguró que los migrantes mexicanos serán "calurosamente" recibidos en México en caso de llevarse a cabo deportaciones masivas con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Asesinan a cinco personas en un ataque armado en el centro de México.- Cuatro hombres y una mujer fueron asesinados a tiros durante una reunión comunitaria en un poblado del centro de México donde hace menos de un año se registró un homicidio múltiple. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

Análisis | ¿México ha hecho lo suficiente para evitar los aranceles del 'primer día' de Trump? Esto dicen expertos.- Es difícil saber si eso será suficiente o si la amenaza de aranceles en el primer día de Trump en el poder fue totalmente realista, pero expertos y exdiplomáticos dicen que la mandataria mexicana ha tenido un comienzo sólido. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Amazon da el banderazo de salida a una inversión de 5.000 millones de dólares en Querétaro.- México está en el punto de mira del gigante de comercio electrónico, Amazon. Su subsidiaria Amazon Web Services arrancará un ambicioso proyecto de inversión en el Estado de Querétaro de 5.000 millones de dólares para construir una ciudad digital desde la que ofrecerá un abanico de servicios de computación en la nube, almacenamiento de datos y proyectos de inteligencia artificial. [[EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [RT](#), [FORBES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [BLOOMBERG](#)]

Estudio | Revelado: Los residuos peligrosos de Estados Unidos se envían a México, donde se genera un "cóctel tóxico" de contaminación.- Se supone que las normas sobre emisiones industriales en México se revisan cada cinco años para garantizar su actualización, pero muchas no lo han sido. La norma sobre emisiones de partículas -como el humo de una chimenea- no se ha actualizado desde 1993, a pesar de que los peligros de este tipo de emisiones son ahora mucho más claros y de que el gobierno del estado de Nuevo León, donde se encuentra Monterrey, calcula que causan 1.700 muertes prematuras al año. [[GUARDIAN](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia anuncia la toma de otras dos localidades en el marco de sus avances en el este de Ucrania.- El Gobierno de Rusia anunció la toma de otras dos localidades situadas en la provincia ucraniana de Donetsk (este), en el marco de los crecientes avances obtenidos por sus tropas en esta zona de Ucrania durante los últimos meses. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia denuncia un ataque ucraniano con misiles occidentales ATACMS y Storm Shadow.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania atacaron objetivos en la región fronteriza rusa de Bryansk con seis misiles de largo alcance estadounidenses ATACMS y otros seis misiles británicos Storm Shadow. [[EFE](#), [SPUTNIK](#)]

Ucrania lanza nuevos bombardeos sobre instalaciones petroquímicas y un aeródromo en territorio ruso.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania lanzaron nuevos bombardeos contra instalaciones industriales en territorio ruso; se han registrado explosiones por segunda vez en apenas una semana en el depósito de petróleo Kombinat Crystal en la ciudad de Engels, cuyo aeródromo ha sido también alcanzado. [[EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

DECLARACIONES RUSIA- UCRANIA

Zelenski aceptaría renunciar a los territorios ocupados por Rusia si el resto de Ucrania entra en la OTAN.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, manifestó su disposición a llegar a un acuerdo con Rusia y renunciar a los territorios que controla Moscú a cambio de que el resto del país sea admitido en la OTAN y reciba garantías de seguridad. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski aborda con Macron el "despliegue de contingentes militares" extranjeros en Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó que abordó con su homólogo francés, Emmanuel Macron, el "despliegue de contingentes militares" extranjeros en Ucrania, propuesta planteada hace varios meses y que no ha sido descartada por la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Rusia se abre a conceder "garantías de seguridad" a Ucrania pero insiste en contener las "amenazas".- El ministro de Exteriores ruso, Sergei Lavrov, se mostró dispuesto a otorgar a Ucrania "garantías de seguridad" para llegar a algún tipo de acuerdo. Insistió en que Rusia debe poder alejar también las "amenazas" que supuestamente afectan a su seguridad. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

GENERAL

Se consultará con Ucrania si los soldados norcoreanos capturados buscan desertar a Corea del Sur.- El Gobierno surcoreano planea consultar con Ucrania sobre la posibilidad de traer a Corea del Sur a los soldados norcoreanos capturados por las fuerzas ucranianas, si solicitan la deserción, dijo el Ministerio de Asuntos Exteriores, en Seúl. [[YONHAP](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Murieron al menos 53 palestinos en una oleada de ataques de Israel contra la Franja de Gaza.- Al menos 53 palestinos murieron y decenas resultaron heridos en una oleada de al menos 15 ataques perpetrados por el Ejército israelí contra la ciudad de Gaza, en el norte de la Franja, y otros puntos del enclave. [[EUROPA PRESS](#)]

Aumentan a más de 46.600 los muertos y 110.000 los heridos por la ofensiva de Israel contra Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a más de 46.600 los muertos y más de 110.000 los heridos a causa de la ofensiva militar desatada por Israel contra el enclave tras los ataques el 7 de octubre de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

Hamás acepta el borrador de cese el fuego en Gaza y liberación de rehenes, según funcionarios.- Hamás aceptó el borrador de acuerdo para un cese el fuego en Gaza y la liberación de decenas de rehenes, de acuerdo con declaraciones de dos funcionarios. Qatar, un mediador clave en las negociaciones, dijo que Israel y Hamás estaban en su "punto más cercano" a un acuerdo. [[AP](#), [INFOBAE](#), [EFE](#)]

Qatar dice que Israel y Hamás están "más cerca que en cualquier otro momento" de un acuerdo de alto el fuego en Gaza.- El Gobierno de Qatar afirmó que "se está más cerca que en cualquier otro momento en el pasado" de lograr un acuerdo en las negociaciones indirectas entre Israel y el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) para un alto el fuego en la Franja de Gaza y una liberación de los secuestrados durante los ataques del 7 de octubre de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

El Papa en su autobiografía: Matar a civiles indefensos en Gaza, «también es terrorismo».- El papa Francisco aseguró que matar a civiles indefensos como ha hecho Israel en Gaza «también es terrorismo» y que reducir «al hambre a la población produce el mismo terror insensato», en uno de los pasajes de su autobiografía que se publica en Italia. [[EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El fiscal jefe del TPI pide rechazar las objeciones de Israel a la orden de arresto contra Netanyahu.- El fiscal jefe del Tribunal Penal Internacional (TPI), Karim Khan, comunicó a los jueces del organismo que las objeciones presentadas por Israel a su investigación y la orden de arresto emitida contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su exministro de Defensa Yoav Gallant, no deben ser admitidas. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Las armas explosivas dejan cada día en Gaza a 15 niños con riesgo de discapacidad.- El uso de armas explosivas en la Franja de Gaza provocó en 2024 que una media de 15 niños al día sufriesen heridas que pudieron provocarles discapacidades, en algún caso de por vida, de acuerdo con un informe de un grupo de organizaciones humanitarias. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]



CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel intercepta un misil cerca de Jerusalén lanzado desde Yemen.- El Ejército de Israel informó que la Fuerza Aérea logró interceptar un misil cerca de Jerusalén lanzado desde Yemen contra el país. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Familiares de rehenes secuestrados en Gaza irrumpieron en el Parlamento israelí para protestar contra el Gobierno.- Un grupo de familiares de los rehenes que siguen secuestrados por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en la Franja de Gaza interrumpió en el Parlamento durante una sesión organizada por la comisión parlamentaria de Defensa y Asuntos Exteriores para abordar el reclutamiento de judíos ultraortodoxos por parte del Ejército. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OTAN anunció una nueva operación de vigilancia naval en el Báltico con fragatas, patrullaje aéreo y drones.- La OTAN lanzará una nueva operación de vigilancia naval en el mar Báltico para aumentar la presencia militar y disuadir cualquier ataque en esta zona, escenario de recientes incidentes con cables submarinos, una actividad militar que contará con la implicación de fragatas, aeronaves de patrullaje aéreo, satélites submarinos y drones de vigilancia. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden firmó orden ejecutiva para expandir la infraestructura de IA.- El presidente Joe Biden firmó una ambiciosa orden ejecutiva sobre inteligencia artificial que busca garantizar la infraestructura necesaria para operaciones avanzadas de IA, como centros de datos a gran escala y nuevas instalaciones de energía limpia, que puedan construirse rápidamente en Estados Unidos. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

Estados Unidos vetó la venta e importación de vehículos conectados procedentes de China y Rusia.- Estados Unidos vetó la venta e importación de vehículos conectados, así como sus componentes de hardware y software, procedentes de China y Rusia por la "amenaza" que suponen para la seguridad nacional, informó el Gobierno estadounidense. [[FORBES](#)]



POLÍTICA

Trump crea una oficina para cobrar aranceles y en Palacio creen que el primer objetivo serán las cervezas y el tequila.- Cerca de Sheinbaum creen que el próximo gobierno republicano iniciará su escalada comercial con un sector que no le implique grandes costos internos en materia de afectaciones a los consumidores. Por estas horas se habla de la cerveza y el tequila producidos en México. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Trump asegura que se reunirá "muy rápidamente" con Putin una vez que asuma el cargo en Estados Unidos.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que se reunirá "muy rápidamente" con el mandatario de Rusia, Vladimir Putin, una vez que asuma el cargo el 20 de enero, con el objetivo de abordar el fin de la guerra con Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

LEGISLATIVO

Pete Hegseth, candidato de Trump al Pentágono, recibe críticas en audiencia del Senado.- El elegido por el presidente electo Donald Trump para dirigir el Pentágono, Pete Hegseth, fue criticado durante su audiencia de confirmación cuando el principal demócrata en el comité del Senado lo acusó de carecer del "carácter y compostura" para liderar al ejército estadounidense. Hegseth, ex presentador de Fox News, es una de las figuras más controvertidas jamás nominadas para el cargo de Secretario de Defensa. [[FORBES](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Avanza en Estados Unidos ley que prohíbe participación de las jóvenes trans en deportes femeninos.- La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que prohíbe la participación de las jóvenes transgénero en los deportes femeninos en colegios y universidades que reciben financiación pública. [[SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

JUDICIAL

Trump habría sido condenado si no hubiese sido reelegido, asegura informe del fiscal especial.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, habría sido condenado por su "esfuerzo criminal sin precedentes" para anular el resultado de las elecciones de 2020 si no hubiera sido elegido en noviembre pasado, de acuerdo con un informe del fiscal especial estadounidense Jack Smith publicado. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [AP](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#)]

GENERAL

Los Ángeles enfrenta el peligro de nuevos incendios por fuertes vientos cálidos.- Fuertes vientos cálidos amenazan con reavivar e intensificar los grandes incendios que han devastado las colinas y suburbios de Los Ángeles con saldo de al menos 24 muertos y serios daños para la segunda ciudad más grande de Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]



CANADÁ

Justin Trudeau anunció que celebrará un retiro del Gabinete en la región de Outaouais, Quebec.- Ante las amenazas de aranceles de la administración entrante de Estados Unidos, el Gabinete protegerá y defenderá los intereses canadienses, reforzará la relación de Canadá con Estados Unidos y dejará inequívocamente clara la relación comercial y de seguridad mutuamente beneficiosa que comparten ambos países. [[GOVERNMENT OF CANADA](#), [FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Las exportaciones de América Latina se recuperan tras subir un 4 % en 2024: BID.- El valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe creció un 4 % en 2024, después de la bajada en 2023, de acuerdo con el último informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). [[EFE](#), [DW](#)]

CUBA

Estados Unidos retira a Cuba de su lista de Estados patrocinadores del terrorismo.- El Gobierno de Estados Unidos anuncio de Cuba de su lista de Estados patrocinadores del terrorismo, donde la primera Administración de Donald Trump había incluido al país caribeño durante su mandato. La medida, según ha declarado un alto cargo del Gobierno de Joe Biden que ha hablado bajo la condición del anonimato, se adopta como respaldo al diálogo entre el Gobierno de la isla con el Vaticano para la liberación de presos políticos. Pero el regreso de Trump a la Casa Blanca la próxima semana podría cancelar el paso. [[EL PAÍS](#), [BBC](#), [UNIVISION](#), [AP](#), [RT](#), [NEW YORK TIMES](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [LE MONDE](#)]

Cuba liberará a más de 550 presos tras la intermediación del Vaticano.- El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, aseguró que su Gobierno liberará a 553 presos tras las conversaciones que sostuvo con el Vaticano. El anuncio se produce pocas horas después de que el Gobierno de Joe Biden diera a conocer que eliminará a Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, en la que aparece junto a países como Corea del Norte, Irán y Siria. [[EL PAÍS](#), [TELESUR](#), [BLOOMBERG](#)]

EL SALVADOR

Unión Europea y ONU Mujeres apoyan a El Salvador para erradicar violencia machista y discriminación.- Representantes de la Unión Europea, de ONU Mujeres y del Gobierno de El Salvador presentaron en San Salvador un proyecto enfocado en modernizar el marco legal del país para erradicar la violencia contra las mujeres y la discriminación además de garantizar la atención integral a este sector. [[SWISSINFO](#)]



HAÍTÍ

ONU: un millón de desplazados por criminalidad en Haití.- La Organización Internacional de Migraciones de Naciones Unidas informó que 1.041.000 personas sufrieron desplazamiento forzoso en Haití en 2024, tres veces más que el año anterior (315.000), como consecuencia de la inseguridad y el caos provocado por la acción de las bandas criminales que controlan amplias áreas del país, lo que exacerba aún más la crisis humanitaria. [[DW](#), [AP](#)]

PANAMÁ

Canal de Panamá «seguirá» en manos de este país, afirma el secretario general de la OMI.- El secretario general de la Organización Marítima Internacional (OMI), el panameño Arsenio Domínguez, afirmó que el canal «seguirá» en manos de Panamá, en respuesta al próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El presidente argentino, Javier Milei, recibe el Premio Génesis de Israel.- El presidente argentino Javier Milei fue galardonado con el prestigioso Premio Génesis 2025 de Israel en reconocimiento a su apoyo a ese país, anunciaron los organizadores. [[AP](#)]

BOLIVIA

Suspenden audiencia de Evo Morales por trata y le dan 48 horas para demostrar enfermedad.- Un juzgado suspendió la audiencia cautelar del expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019), por el caso de trata agravada de personas, para que su defensa presente en 48 horas pruebas médicas que certifiquen que está enfermo, según dijo el abogado del exmandatario Jorge Pérez. [[SWISSINFO](#), [CNN](#), [INFOBAE](#)]

BRASIL

Meta asegura a Brasil que «por el momento» sólo cierra el fact-checking en Estados Unidos.- La verificación de datos de Meta «por el momento» no se cerrará fuera de Estados Unidos, aseguró la empresa al gobierno de Brasil, que expresó «grave preocupación» por posibles violaciones de «derechos fundamentales» favorecidas por la compañía. [[SWISSINFO](#)]

Bolsonaro pide a la Justicia brasileña que libere su pasaporte y cinco días para ir a la investidura de Trump.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro insistió en que recibió una invitación formal del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para ir a su toma de posesión el próximo lunes 20 de enero y solicitó a la Justicia de su país que libere su pasaporte y le conceda cinco días para acudir a la cita. [[EUROPA PRESS](#)]



CHILE

Parlamento chileno investigará la fallida compra de la vivienda de Salvador Allende.- La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile aprobaron la creación de una comisión de investigación sobre la fallida compra de la casa del expresidente Salvador Allende, paralizada tras conocerse que la beneficiaria sería la ministra de Defensa, Maya Fernández, nieta del exmandatario. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Guterres insta al Gobierno de Colombia y al ELN a establecer "lo antes posible" un nuevo alto el fuego.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, instó al Gobierno de Colombia y a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) a establecer "lo antes posible" un nuevo alto el fuego, en el marco de la presentación de un informe de la Misión de Verificación de la ONU en el periodo que abarca entre el 27 de septiembre y el 26 de diciembre de 2024. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

ECUADOR

CIDH pide a Ecuador proteger el derecho a la vida en las cárceles, dominadas por bandas criminales.- Ecuador debe adoptar medidas para garantizar el derecho a la vida en las cárceles, que son frecuente escenario de violentas matanzas y están bajo el control del crimen organizado, aseguró la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. [[AP](#)]

VENEZUELA

Alegando "intromisión", Maduro exige reducir la representación diplomática de Países Bajos, Francia e Italia.- La Cancillería de Venezuela ordenó a los Gobiernos de Países Bajos, Francia e Italia "limitar a tres" el número de diplomáticos acreditados en cada una de las embajadas en un plazo de 48 horas, en respuesta a -dijo- la "conducta hostil" y el apoyo a "grupos extremistas". [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#), [RT](#)]

EUROPA

FRANCIA

El nuevo primer ministro francés se abre a renegociar la impopular reforma pensional.- En una declaración clave de su política general ante la Asamblea Nacional, que censuró a su predecesor Michel Barnier, Bayrou, aseguró que reabrirá las conversaciones con sindicatos y organizaciones de empleadores sobre la controvertida reforma del sistema de pensiones. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]



REINO UNIDO

Inteligencia británica ocultó durante años a Isabel II que tuvo un espía soviético en Buckingham.- Los servicios de Inteligencia de Reino Unido ocultaron durante casi una década a la Reina Isabel II que uno de los miembros de su corte había confesado que colaboraba con Rusia, según documentos desclasificados que se retrotraen a mediados del siglo XX. [[EUROPA PRESS](#)]

Princesa Catalina asegura que su cáncer está en remisión.- La Princesa de Gales, Catalina, aseguró que su cáncer está «en remisión» y que se encuentra centrada en su plena recuperación, tras haber visitado el hospital londinense donde fue tratada de su dolencia. [[EFE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

RUSIA

Rusia descarta la existencia de un diálogo directo con Estados Unidos y dice que "solo hay contactos a nivel técnico".- Las autoridades rusas descartaron la existencia de un diálogo directo con Estados Unidos y señalaron que "solo hay contactos a nivel técnico" en la actualidad, a pesar de que el presidente electo estadounidense, Donald Trump, ha ofrecido a su homólogo ruso, Vladimir Putin, reunirse de cara al futuro cercano. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

Xi dice que China apoya integración europea y autonomía estratégica de Unión Europea.- El presidente de China, Xi Jinping, afirmó que su país siempre ha considerado a Europa como un polo importante de un mundo multipolar, apoyando con firmeza la integración europea así como la búsqueda de autonomía estratégica de la Unión Europea. [[XINHUA](#)]

COREA DEL SUR

Las autoridades en Corea del Sur logran arrestar al destituido presidente Yoon Suk-yeol en su segundo intento y tras una complicada operación de varias horas.- El destituido presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, fue arrestado por las autoridades del país asiático luego de varias horas de tensión en los alrededores de su residencia. [[BBC](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [CNN](#), [FINANCIAL TIMES](#), [AP](#), [GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [EL PAÍS](#), [DW](#), [INFOBAE](#)]



SIRIA

España, Alemania y otros cuatro países de la Unión Europea proponen levantar sanciones a Siria.- España junto a Alemania y otros cuatro países de la Unión Europea proponen que el bloque europeo trabaje para levantar algunas sanciones económicas, financieras y energéticas que pesan contra Siria, con la vista puesta en mejorar la situación de la población civil, aunque condicionan cualquier decisión a una transición pacífica e inclusiva en el terreno. [[EUROPA PRESS](#)]

VIETNAM

Vietnam y Rusia firman acuerdo para ampliar cooperación nuclear.- Vietnam y Rusia firmaron un acuerdo para impulsar la cooperación en energía nuclear durante la visita de dos días a Hanói del primer ministro ruso, Mikhail Mishustin. [[AP](#)]

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

Al menos seis muertos y 15 heridos en las protestas tras la inicio del nuevo Parlamento en Mozambique.- Al menos seis personas murieron y 15 resultaron heridas por arma de fuego durante las protestas en las calles de Mozambique, como parte de la crisis política que vive el país tras las elecciones del 9 de octubre y coincidiendo con la toma de posesión de los diputados en la Asamblea Nacional. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Al menos 120 muertos en un bombardeo «aleatorio» del Ejército de Sudán cerca de Jartum.- Al menos 120 personas murieron en un bombardeo «aleatorio» efectuado por aviones de combate del Ejército de Sudán contra una zona controlada por el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) en el municipio de Ombada, al oeste de Jartum. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]